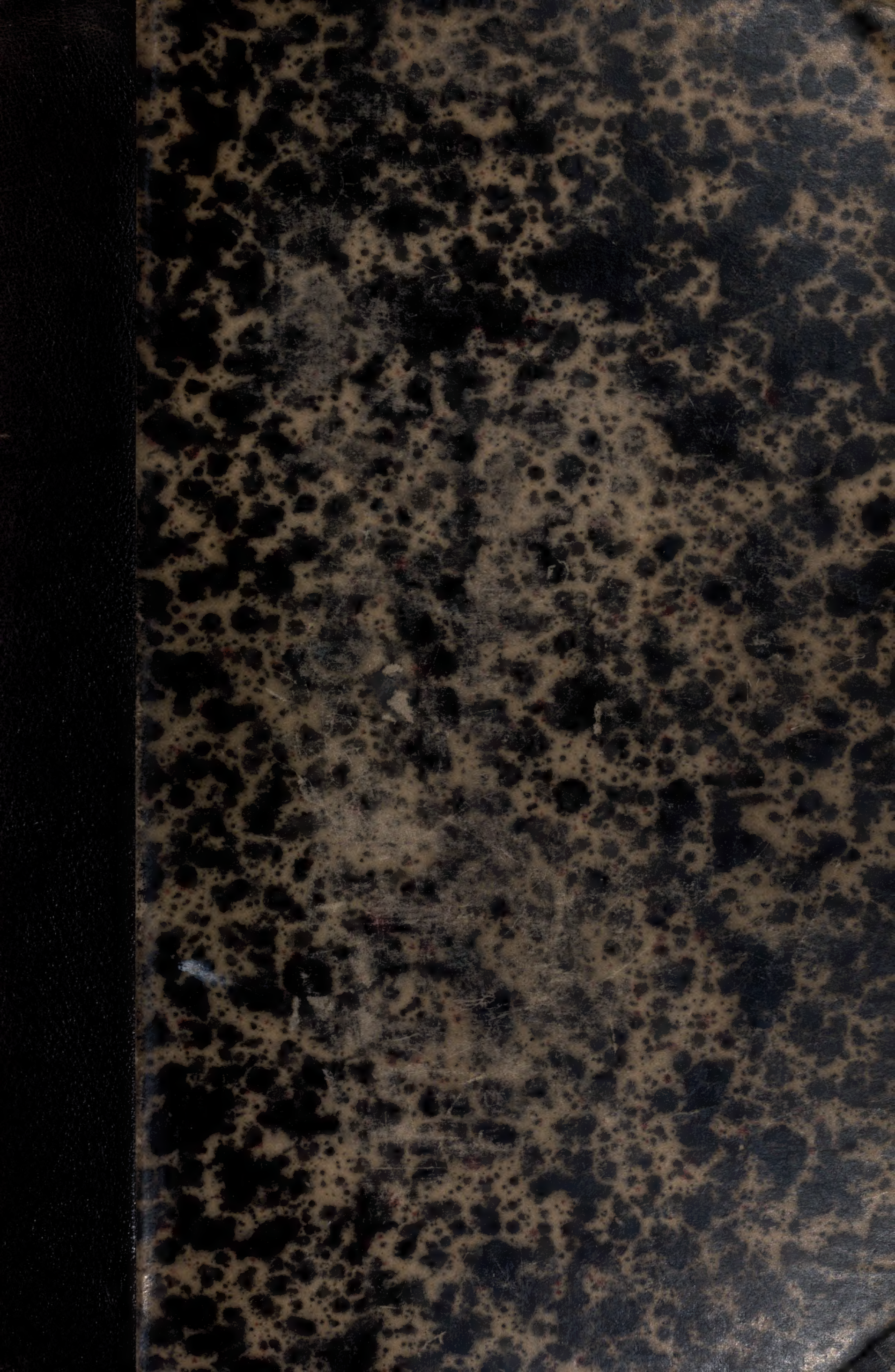






EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EDICIÓN CRÍTICA

ANOTADA POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Y DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

"Luz, más luz es lo que esos libros
inmortales requieren..."
MENÉNDEZ Y PELAYO.

TOMO IV



MADRID
IMPR. DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
(Papel fabricado ad hoc *por "La Papelera Española".)*
MCMXVI

EDICIONES DEL "QUIJOTE" EN CASTELLANO

QUE CON PREFERENCIA SE HAN TENIDO Á LA VISTA PARA DISPONER LA PRESENTE

Madrid, Juan de la Cuesta, 1605[1]	1.ª parte
Madrid, Juan de la Cuesta, 1605[2]	1.ª —
Madrid, Juan de la Cuesta, 1608	1.ª —
Madrid, Juan de la Cuesta, 1615	2.ª —
Londres, J. y R. Tonson, 1738 (Mayans)	1.ª y 2.ª
Madrid, Joaquín Ibarra, 1780 (Academia Española)	1.ª y 2.ª
Londres, Edvardo Easton, 1781 (Bowle)	1.ª y 2.ª
Madrid, Gabriel Sancha, 1798-99 (Pellicer)	1.ª y 2.ª
Madrid, Imprenta Real, 1819 (Academia Española)	1.ª y 2.ª
París, Fermín Didot, 1826 (Arrieta)	1.ª y 2.ª
Madrid, E. Aguado, 1833-39 (Clemencín)	1.ª y 2.ª
Argamasilla de Alba, M. Rivadeneyra, 1863 (dos ediciones) (Hartzenbusch)	1.ª y 2.ª
Cádiz, J. R. Rodríguez, 1877-79 (Máinez)	1.ª y 2.ª
Edimburgo, David Nutt, 1898-99 (Fitzmaurice-Kelly)	1.ª y 2.ª
Barcelona, Serra hermanos y Rusell, 1905-1913 (Cortejón)	1.ª y 2.ª
Madrid, "Clásicos Castellanos", 1911-13 (Rodríguez Marín)	1.ª y 2.ª

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PARTE SEGUNDA



TASA

Yo Hernando de Vallejo, escribano de cámara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, doy fe que habiéndose visto por los señores dél un libro que compuso Miguel de Cervantes Saavedra, intitulado *Don Quijote de la Mancha, segunda parte,* que con licencia de Su Majestad fué impreso, le tasaron á cuatro maravedís cada pliego, en papel, el cual tiene setenta y tres pliegos, que al dicho respeto suma y monta docientos y noventa y dos maravedís, y mandaron que esta tasa se ponga al principio de cada volumen del dicho libro, para que se sepa y entienda lo que por él se ha de pedir y llevar, sin que se exceda en ello en manera alguna, como consta y parece por el auto y decreto original sobre ello dado, y que queda en mi poder, á que me refiero; y de mandamiento de los dichos señores del Consejo y de pedimiento de la parte del dicho Miguel de Cervantes di esta fee, en Madrid, á veinte y uno días del mes de otubre de mil y seiscientos y quince años.

Hernando de Vallejo.

---

8 *En papel,* es decir, *encuadernado en rústica,* como queda advertido en otro lugar (I, 3, 3).

FEE DE ERRATAS

Vi este libro, intitulado *Segunda parte de don Quijote de la Mancha,* compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, y no hay en él cosa digna de notar que no corresponda á su original. Dada en Madrid, á veinte y uno de otubre, mil y seiscientos y quince.

El Licenciado Francisco
Murcia de la Llana.

APROBACIÓN

Por comisión y mandado de los señores del Consejo he hecho ver el libro contenido en este memorial; no contiene cosa contra la Fe ni buenas costumbres: antes es libro de mucho entretenimiento lícito, mezclado de mucha filosofía moral. Puédesele dar licencia para imprimirle. En Madrid, á cinco de noviembre de mil seiscientos y quince.

Doctor Gutierre de Cetina.

---

4 ¡Y tantas cosas como había! Pero ya sabemos, pues se dijo en nota de los principios de la parte primera (I, 5, 3), cuán mal cumplía su deber este corrector.

16 Aun en nuestro tiempo no falta quien crea y afirme, como en el de López de Sedano, que este doctor Gutierre de Cetina es el mismo celebradísimo autor del madrigal de los *ojos claros, serenos.* De nada ha servido para algunos seudo literatos que don Joaquín Hazañas escribiese su erudito estudio acerca de la vida del notable ingenio hispalense (*Obras de Gutierre de Çetina,* Sevilla, 1895), ni que don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su nueva edición de la *Historia de la Poesía hispano-americana* (*Obras completas,* tomo II, pág. 27) diera noticia del proceso, por mí hallado y extractado, que se siguió en Méjico contra Hernando de Nava, en razón de las gravísimas heridas que en la Puebla de los Ángeles dió al poeta, de resultas de las cuales murió antes de mediar el año de 1557.

APROBACIÓN

Por comisión y mandado de los señores del Consejo he visto la *Segunda parte de don Quijote de la Mancha,* por Miguel de Cervantes Saavedra; no contiene cosa contra nuestra santa Fe Católica ni buenas costumbres: antes muchas de honesta recreación y apacible divertimiento, que los antiguos juzgaron convenientes á sus repúblicas, pues en la severa de los Lacedemonios levantaron estatua á la risa, y los de Tesalia la dedicaron fiestas, como lo dice Pausanias, referido de Bosio, libro 2, *De signis Eccles.,* cap. 10, alentando ánimos marchitos y espíritus melancólicos, de que se acordó Tulio en el primero *De legibus,* y el Poeta, diciendo: "*Interpone tuis interdum gaudia curis*"; lo cual hace el autor mezclando las veras á las burlas, lo dulce á lo provechoso y lo moral á lo faceto, disimulando en el cebo del donaire el anzuelo de la reprehensión y cumpliendo con el acertado asunto, en que pretende la expulsión de los libros de caballerías, pues, con su buena diligencia, mañosamente, alimpiando de su contagiosa dolencia á estos reinos, es obra muy digna de su grande ingenio, honra y lustre de nuestra nación, admiración y invidia de las estrañas. Este es mi parecer, salvo, etc. En Madrid, á 17 de marzo de 1615.

El M. Ioseph de Valdivielso.

---

22 Al maestro Valdivielso, notable ingenio toledano, había aludido Cervantes en el cap. iv de su *Viage del Parnaso* (fol. 36), con estas palabras:

"¡O, quién con lengua en nada lisongera,
Sino con puro afecto en grande excesso,
Dos que llegaron alabar pudiera!
Pero no es de mis ombros este peso:
Fueron los que llegaron los famosos,
Los dos maestros Caluo y *Valdiuiesso.*"

APROBACIÓN

Por comisión del señor doctor Gutierre de Cetina, Vicario General desta villa de Madrid, corte de Su Majestad, he visto este libro de la *Segunda parte del Ingenioso Caballero don Quijote de la Mancha,* por Miguel de Cervantes Saavedra, y no hallo en él cosa indigna de un cristiano celo ni que disuene de la decencia debida á buen ejemplo ni virtudes morales: antes mucha erudición y aprovechamiento, así en la continencia de su bien seguido asunto, para extirpar los vanos y mentirosos libros de

---

4 Nota Clemencín que "Cervantes, que en la primera parte había puesto á su obra el título de *Ingenioso Hidalgo,* en la segunda le puso el de *Ingenioso Caballero*"—así, en efecto, lo reza la portada—, y conjetura que para esta diferencia no hubo otra razón "que la ordinaria distracción y negligencia de Cervantes, que al poner el título de la segunda parte, no consultó ni tuvo presente el de la primera". Paréceme inverosímil tamaña distracción: ¿cómo podía Cervantes no recordar con exactitud el título de su libro, de un libro tan sonado, tan llevado y tan traído por españoles y extranjeros? Hartzenbusch, en *Las 1633 notas...,* explica la variación dejando volar su fantasía: "quizás—dice—algún *ingenioso,* que no pasaba de *hidalgo,* creyó que se había podido aludir á él en aquella calificación, y se resintió; y Cervantes, para satisfacerle, elevó un tanto la nobleza del imaginario personaje..." Tampoco aprobarán los curiosos esta conjetura, falta de todo fundamento positivo. Á lo que creo, nuestro autor modificó el título de su obra en la segunda parte parando las mientes en que si al comenzar la primera, que es cuando ha de entenderse que se escribe el título, y por eso la precede, don Quijote no era más que *hidalgo,* al comenzar la segunda

caballerías, cuyo contagio había cundido más de lo que fuera justo, como en la lisura del lenguaje castellano, no adulterado con enfadosa y estudiada afectación (vicio con razón aborrecido de hombres cuerdos); y en la correción de vicios, que generalmente toca, ocasionado de sus agudos discursos, guarda con tanta cordura las leyes de reprehensión cristiana, que aquel que fuere tocado de la enfermedad que pretende curar, en lo dulce y sabroso de sus medicinas gustosamente habrá bebido, cuando menos lo imagine, sin empacho ni asco alguno, lo provechoso de la detestación de su vicio, con que se hallará (que es lo más difícil de conseguirse) gustoso y reprehendido.

Ha habido muchos que, por no haber sabido templar ni mezclar á propósito lo útil con lo dulce, han dado con todo su molesto trabajo en tierra, pues no pudiendo imitar á Diógenes en lo filósofo y docto, atrevida, por no decir licenciosa y desalumbradamente, le pretenden imitar en lo cínico, entregándose á maldicientes, inventando casos que no pasaron, para hacer capaz al vicio que tocan de su áspera reprehensión, y por ventura descubren caminos para seguirle hasta entonces ignorados, con que vienen á quedar si no reprehensores, á lo menos, maestros dél. Hácense odiosos á los bien entendidos, con el pueblo pierden el crédito (si alguno tuvieron) para admitir sus escritos, y los vicios que arrojada é imprudentemente quisieron corregir, en muy peor estado que antes; que no todas las postemas á un mismo tiempo están dispuestas para admitir las recetas ó cauterios: antes algunos mucho mejor reciben las blandas y suaves medicinas, con cuya aplicación el atentado y docto médico consigue el fin de resolverlas, término que muchas veces es mejor que no el que se alcanza con el rigor del hierro.

---

era ya *caballero,* por obra y gracia de un ventero socarrón. Por eso, como veremos en el cap. II, estas palabras de Sancho á su amo: "Los hidalgos dicen que no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto *don* y se ha arremetido á caballero, con cuatro cepas y dos yugadas de tierra."

16 No parece propio *entregándose á.* Quizá escribió Márquez *entrándose á,* como se dice *arremetiéndose á* en la nota precedente, ó *metiéndose á,* que decimos hoy.

Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel Cervantes así nuestra nación como las estrañas, pues como á milagro desean ver el autor de libros que con general aplauso, así por su decoro y decencia como por la suavidad y blandura de sus discursos, han recebido España, Francia, Italia, Alemania y Flandes. Certifico con verdad que en veinte y cinco de febrero deste año de seiscientos y quince, habiendo ido el ilustrísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, á pagar la visita que á Su Ilustrísima hizo el Embajador de Francia que vino á tratar cosas tocantes á los casamientos de sus Príncipes y los de España, muchos caballeros franceses de los que vinieron acompañando al Embajador, tan corteses como entendidos y amigos de buenas letras, se llegaron á mí y á otros capellanes del Cardenal mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban más validos, y tocando acaso en éste, que yo estaba censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comenzaron á

9 El licenciado Francisco Márquez Torres, autor de esta aprobación, era capellán y maestro de pajes de don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, según consta por la portada de su libro intitulado *Discvrsos consolatorios Al Ex.mo S.r Don Christoual de Sandoual y Rojas, Duque de Vceda, &a En la temprana muerte del Señor Don Bernardo de Sandoual y Rojas, Primer Marques de Belmonte su charo hijo... Por el Licen.do Fran.co Marqvez Torres, Capellan y Maestro de pajes del Ill.mo Señor Don Bernardo de Sandoual y Rojas, Car.l Arçobispo de Toledo...* (Madrid, Luis Sánchez, 1616). Márquez se picaba un poco de poeta: suyo es uno de los sonetos que se presentaron al tema quinto del certamen poético con que se celebró la inauguración de la Capilla del Sagrario erigida en la Catedral de Toledo por el dicho Cardenal (Pedro de Herrera, *Descripcion de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario...*, Madrid, Luis Sánchez, 1617, fol. 94 vuelto del certamen).

11 Refiérese á la estancia en Madrid del Duque de Mayenne, que como embajador del Rey de Francia vino á tratar de los matrimonios concertados desde había algún tiempo, uno de ellos el de la infanta doña Ana de Austria, que casó con Luis XIII, delfín entonces.

hacer lenguas, encareciendo la estimación en que así en Francia como en los reinos sus confinantes se tenían sus obras, la *Galatea,* que alguno dellos tiene casi de memoria, la primera parte désta y las *Novelas*. Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí llevarles que viesen el autor dellas, que estimaron con mil demostraciones de vivos deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su profesión, calidad y cantidad. Halléme obligado á decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre, á que uno respondió estas formales palabras: "Pues ¿á tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?" Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento, y con mucha agudeza dijo: "Si necesidad le ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico á todo el mundo."

Bien creo que está, para censura, un poco larga: alguno dirá que toca los límites de lisonjero elogio; mas la verdad de lo que cortamente digo deshace en el crítico la sospecha y en mí el cuidado; además que el día de hoy no se lisonjea á quien no tiene con qué cebar el pico del adulador, que aunque afectuosa y falsamente dice de burlas, pretende ser remunerado de veras.

En Madrid, á veinte y siete de febrero de mil y seiscientos y quince.

El Licenciado Márquez Torres.

PRIVILEGIO

Por cuanto por parte de vos Miguel de Cervantes Saavedra nos fué fecha relación que habíades compuesto la *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha*, de la cual hacíades presentación, y por ser libro de historia agradable y honesta y haberos costado mucho trabajo y estudio nos suplicastes os mandásemos dar licencia para le poder imprimir y privilegio por veinte años, ó como la nuestra merced fuese, lo cual visto por los del nuestro Consejo, por cuanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la premática por nos sobre ello fecha dispone, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón, y nos tuvímoslo por bien; por la cual vos damos licencia y facultad para que por tiempo y espacio de diez años cumplidos primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el día de la fecha de esta nuestra cédula en adelante, vos, ó la persona que para ello vuestro poder oviere, y no otra alguna, podáis imprimir y vender el dicho libro que de suso se hace mención, y por la presente damos licencia y facultad á cualquier impresor de nuestros reinos que nombráredes para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vió, que va rubricado y firmado al fin de Hernando de Vallejo, nuestro escribano de cámara y uno de los que en él residen, con que

---

1 Tanto en la primera como en la segunda parte de su edición del *Quijote* Cortejón tuvo la endiablada ocurrencia de hacer estampar los principios, hasta los privilegios inclusive, ¡de letra gótica! ¡Letra gótica tratándose de un libro escrito y publicado en el siglo XVII!

antes y primero que se venda lo traigáis ante ellos juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresión está conforme á él, ó traigáis fe en pública forma como por corretor por nos nombrado se vió y corrigió la dicha impresión por el dicho original, y más al dicho impresor que ansí imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego dél, ni entregue más de un solo libro con el original al autor y persona á cuya costa lo imprimiere, ni á otra alguna, para efecto de la dicha correción y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el cual inmediatamente ponga esta nuestra licencia y la aprobación, tasa y erratas, ni lo podáis vender ni vendáis vos ni otra persona alguna hasta que esté el dicho libro en la forma susodicha, so pena de caer é incurrir en las penas contenidas en la dicha premática y leyes de nuestros reinos que sobre ello disponen, y más, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere y vendiere haya perdido y pierda cualesquiera libros, moldes y aparejos que dél tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere, de la cual dicha pena sea la tercia parte para nuestra Cámara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el que lo denunciare, y más á los del nuestro Consejo, presidentes, oidores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerías, y á otras cualesquiera justicias de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos, y á cada uno en su juridición, ansí á los que agora son como á los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que ansí vos hacemos y contra ella no vayan ni pasen en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra Cámara. Dada en Madrid, á treinta días del mes de marzo de mil y seiscientos y quince años.

YO EL REY

Por mandado del Rey nuestro señor,

PEDRO DE CONTRERAS.



DEDICATORIA

AL CONDE DE LEMOS

Enviando á Vuestra Excelencia los días pasados mis comedias antes impresas que representadas, si bien me acuerdo, dije que don Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir á besar las manos á Vuestra Excelencia; y ahora digo que se las ha calzado y se ha puesto

---

1 Hace notar Fitzmaurice-Kelly que "en la *editio princeps* el Prólogo precede á la Dedicatoria, por equivocación del impresor".

2 Como el Duque de Béjar, según queda dicho (I, 9, 4, pág. 10), correspondió mal à la fineza con que Cervantes le había honrado dedicándole su primera parte del *Quijote,* nuestro autor no volvió á nombrarle en sus obras, ni menos á dedicarle ninguna de ellas. El Conde de Lemos, en cambio, dispensó tan generosa protección á Cervantes, que por las palabras de esta dedicatoria bien se echa de ver que hablaba en ella un corazón agradecido. Llamábase este verdadero Mecenas don Pedro Fernández de Castro, y había nacido por los años de 1576. Fué amantísimo de las buenas letras y liberal amparador de sus cultivadores. Á la sazón en que salió á luz la segunda parte de la inmortal novela (1615), el Conde residía en Nápoles, como virrey de aquel reino, de España entonces. Fué esta dedicatoria la tercera con que Cervantes correspondió á su favor:

en camino, y si él allá llega, me parece que habré hecho algún servicio á Vuestra Excelencia, porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan á que le envíe, para quitar el ámago y la náusea que ha causado otro don Quijote que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande Emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, ó, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el

---

le había dirigido las *Novelas ejemplares* (1613) y las *Ocho comedias y ocho entremeses nvevos, nunca representados* (1615).

El señor Duque de Alba, que tiene con otros muchos títulos el de Conde de Lemos, demostró ser digno sucesor de aquel generoso príncipe fundando en 1905, para celebrar con ello el tercer centenario de la publicación del *Quijote,* un buen premio trienal, que adjudican por turno las Reales Academias Española, de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tal premio, instituído en memoria de la difunta duquesa doña Rosario, madre del fundador é inolvidable amiga y protectora de los estudios literarios é históricos, está dotado con un capital de 125.000 pesetas.

Del conde don Pedro Fernández de Castro ha tratado muy eruditamente el señor Marqués de Rafal en su libro intitulado *Un Mecenas español del siglo* XVII*: El Conde de Lemos: noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes, Lope de Vega, los Argensola y demás literatos de su época* (Madrid, 1912).

5 Cortejón pone de cursiva las palabras *segunda parte,* y con mayúscula la primera de ellas. No había por qué, pues no son del título del *Quijote* del supuesto Alonso Fernández de Avellaneda: éste lo rotuló *Segvndo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Qvijote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras...* (Tarragona, Felipe Roberto, 1614).

11 Á explicar en cátedra se llamaba *leer,* porque de ordinario, como nota Cejador, el catedrático "*leía* su *lección,* de donde su nombre de *lector*". Á estar presente á estas lecciones se decía *oir,*

libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote. Juntamente con esto me decía que fuese yo á ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si su Majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento.

—Pues, hermano — le respondí yo —, vos os podéis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte, ó á las que venís despachado, porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además, que, sobre

---

y así veremos en el cap. XVII que don Lorenzo de Miranda dice á don Quijote: "Paréceme que vuesa merced ha cursado las escuelas: ¿qué ciencias *ha oído?*" Y no ya del *leer,* sino del *dictar* para que *escribiesen,* en vez de *oir,* los estudiantes, llegó á tanto el abuso, que por auto acordado de 20 de noviembre de 1568 se mandó "que se escriba a la Vniversidad de Salamanca, i al Rector della, sobre que *no se dite,* en que ay gran excesso, segun se ha entendido. Mandose que *no se dite* en ninguna manera, con apercibimiento que si no ay emienda, no se podrá dexar de proveer con rigor i demostracion". (*Avtos i acuerdos del Consejo de que se halla memoria en sv archivo...,* Madrid, Diego Díaz de la Carrera, M.DC.XLIX, fol. 10).

1 Esto de la carta del Emperador de la China debió de ocurrirse á CERVANTES—y ya lo conjeturó don Aureliano Fernández-Guerra—por estar reciente el haberse recibido en la corte de España una carta de allá, de que dió cuenta Cabrera de Córdoba (14 de enero de 1612) en sus *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614,* pág. 462: "Del emperador de la China ha traído una carta cierto fraile descalzo para S. M., en la que desea la amistad de acá, y corresponder en lo que se ofreciere de sus reinos."

8 Imaginando con indisculpable ligereza que lo de *á las diez, ó á las veinte,* se refería á horas del reloj, Cortejón puso este comentario: "¿Quién hubiera dicho á nuestro CERVANTES que un rasgo humorístico de su pluma, *ó á las veinte,* lo trocaría la monótona uniformidad del modernismo en mandamiento oficial?" No: esa locución, tampoco bien entendida por Clemencín, no indica la hora á que había de partir el emisario chino, sino, tal como se acostum-

estar enfermo, estoy muy sin dineros, y, emperador por emperador y monarca por monarca, en Nápoles tengo al grande Conde de Lemos, que, sin tantos titulillos de colegios ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto á desear.

---

braba en el tiempo de CERVANTES, las leguas que el mensajero, propio ó correo había de andar al día. Esto, como dije en un breve artículo publicado en *A B C* (24 de julio de 1909), "es cosa retesabida para cuantos leemos cada día del año papeles y libros viejos". En las actas capitulares de la ciudad de Córdoba, cabildo de 3 de julio de 1589 (fol. 300 del libro de este año): "Acordose que el correo *se despache* [á Madrid] *a las quince leguas,* y si llevare los diezmos, sea por mitad." En el pleito entre Salvador de Toro y Pedro de Isunza, proveedor de las galeras reales, hay una certificación de Diego de Ruy Sáenz (Puerto de Santa María, 8 de marzo de 1593) referente á haber *despachado* "tres correos, los dos a la ciudad de malaga y el otro a la villa de madrid, *a las veynte leguas*". (Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, leg. 516.) Y en sentido figurado. Ruiz de Alarcón, acto II de la segunda parte de *El Tejedor de Segovia*:

"CHICHÓN. ...¡Que haya quien riña, teniendo
Un gaznate, un corazón,
Cuatro lagartos, que son
Tan delicados, que, en viendo
El más meñique agujero
En cualquier dellos, la vida,
A las veinte, por la herida,
Deja el triste cuerpo huero... !"

Anastasio Pantaleón de Ribera, *Obras de...* (Madrid, Francisco Martínez, 1634), fol. 64:

"Casarla su padre quiere,
Y ella no quiere casarse,
Negando la reverencia
A tantas paternidades.
En pena, pues, de su culpa,
El corazon *se le parte*
A las veinte, y dexa ayunos
A más de dos gavilanes."

3 *Titulillos* está dicho por *menudencias.*

4 Parece que aquí alude CERVANTES al *rector* de Villahermosa,

Con esto le despedí, y con esto me despido, ofreciendo á Vuestra Excelencia *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda,* libro á quien daré fin dentro de cuatro meses, *Deo volente;* el cual ha de ser ó el más malo ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho *el más malo,* porque según la opinión de mis amigos, ha de llegar al estremo de bondad posible. Venga Vuestra Excelencia con la salud que es deseado; que ya estará *Persiles* para besarle las manos, y yo, los pies, como criado que soy de Vuestra Excelencia. De Madrid, último de otubre de mil seiscientos y quince.

Criado de Vuestra Excelencia,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Bartolomé Leonardo de Argensola, de quien, como de su hermano Lupercio, tenía fundadas quejas, que expresó en el cap. III del *Viage del Parnaso* (fol. 21):

"Que no me han de escuchar estoy temiendo
(Le repliqué) si ya el yr yo no importa,
Puesto que en todo obedecer pretendo.
Que no sé quién me dize y quién me exorta
Que tienen para mí, a lo que imagino,
La voluntad, como la vista, corta."

3 Cortejón sólo pone de cursiva las palabras *Persiles y Sigismunda,* como si estotras, *Los trabajos de,* no perteneciesen al título de este libro.

5 Salió errada esta conjetura de CERVANTES: su *Persiles* no fué ni el más malo ni el mejor de los libros de entretenimiento escritos en lengua castellana.

12 Como nota Clemencín, "sólo restaban al inmortal CERVANTES, al escribir esta fecha, seis meses escasos de vida; pero estaba acabada ya de imprimir la segunda parte, según consta de la tasa, que firmó el escribano Hernando de Vallejo en 21 de octubre, y está al principio de la edición, y aun pudo el autor disfrutar por algunos meses el gusto de verla publicada".



PRÓLOGO AL LECTOR

VÁLAME Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo *Don Quijote,* digo, de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona! Pues en verdad que no te he de

---

3 *Quier,* como dicen los diccionarios, es apócope de *quiera,* y significa *ora* ó *ya;* mas no se me alcanza por qué en este caso "tiene significación irónica", como afirma Cortejón.

7 Refiérese aquí CERVANTES á la segunda parte del *Quijote* escrita y dada á luz por el supuesto Avellaneda. Quién fuese éste no se sabe á punto fijo. Á mi ver, de cuantas conjeturas se han hecho sobre esta materia, la mejor encaminada hasta hoy es la de Menéndez y Pelayo. Alfonso Lamberto debió de ser el autor del falso *Quijote;* y si no fué él, algún estudiantón famélico, ya que de su propio dicho se colige que en lo que preferentemente pensaba era en "la ganancia que le quito de su *Segunda parte*". Como hoy vemos tan prócer á CERVANTES, nos cuesta trabajo atribuirle por rival ó adversario, en su tiempo, á quien tuviese talla menor que de coloso. Es disculpable error de óptica intelectual, en que han solido incurrir aun los más discretos y perspicaces.

dar este contento; que puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido; pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya.

Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los

1 En la edición príncipe, paréceme que por yerro, *que no te he dar*.

3 Clemencín sospechó "que hay errata en *diera*, porque el verbo propio de esta frase es *llamar*". Cortejón pasa sobre esto sin decir oxte ni moxte. Quizá este *dar*, en acepción de *llamar*, es el mismo que á veces significa *decir* (II, 261, 1; 446, 1; 462, 17 y III, 90, 13).

6 Por lo que toca á estas muletillas vulgares del no meterse en vidas ajenas recuérdese lo dicho en nota del cap. xxv de la primera parte (II, 278, 6). Pero, á mayor abundamiento, véase algún ejemplo extraño á nuestro autor. Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad, y los juegos* (Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1603), fol. 193 vto.: "A esto—á reprender á las mujeres—llaman *apretar*, o *dar garrote*, diziendo: dexadlas, señor; acuselas su pecado; su alma en su palma; edad tienen y cinco sentidos..."

10 Clemencín, Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly leen *y no*, teniendo por errata el *sino* de la edición original. Creo que no lo es: "...como si hubiera nacido en otro lugar *sino* en la más alta ocasión..."

11 *Ocasión*, en sentido de *batalla* ó *encuentro bélico*. Lope de Vega estaba mal hallado con esta acepción. Él, que en su novela *El desdichado por la honra* decía: "Confieso á vuestra merced ingenuamente que hallo nueva la lengua de tiempos á esta parte...", escribía en su otra novela intitulada *Guzmán el Bravo*: "Don Félix era soldado en la batalla naval, tan escrita de tantos historiadores, tan cantada de poetas, que ni á mí me está bien referirla, ni á vues-

presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas, á lo menos, en la estimación de los que saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos estrellas son que guían á los demás al cielo de la honra, y al de desear la justa alabanza; y

---

tra merced escucharla... *En esta ocasión, como dicen que ha de decir nuestra lengua,* hizo con una capa y una rodela tan notables cosas don Félix, que allí se le confirmó el nombre de *Bravo.*"

9 ¡Hidalga respuesta á la soez descortesía del autor fingidamente tordesillesco! Bien se echa de ver que quien escribía estas nobilísimas frases era el mismo que, narrando en fáciles tercetos, durante su cautiverio en Argel, la parte que tomó en la famosa batalla de Lepanto, escribía así:

"Á esta dulze sazón, yo, triste, estaba
Con la una mano de la espada asida
Y sangre de la otra derramaba.
El pecho mío de profunda herida
Sentía llagado, y la siniestra mano
Estaba por mil partes ya rompida.
Pero el contento fué tan soberano
Que á mi alma llegó, viendo vencido
El crudo pueblo infiel por el cristiano,
Que no echaba de ver si estaba herido;
Aunque era tan mortal mi sentimiento,
Que á veces me quitó todo el sentido."

11 Abundando en este pensamiento, Lope de Vega hace decir á un alférez en el acto II de *Los ramilletes de Madrid*:

"Bien dices; que en el soldado
Oro las heridas son,
Pues es el de la opinión
Más que el del sol estimado."

"Las feridas que se reciben en las batallas antes dan honra que la

hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años. He sentido también que me llame invidioso, y que, como á ignorante, me describa qué cosa sea la invidia; que, en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada; y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo: que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, y la ocupación continua y virtuosa.

---

quitan", había dicho don Quijote en el cap. xv de la primera parte (I, 453, 12).

3 *Invidioso,* que el *Diccionario* de la Academia da por anticuado, es forma usualísima en algunas regiones de España, y más arreglada que *envidioso* á la etimología del vocablo: *invidiosus,* de *invidia,* de *invidere.*

6 Á entrambas envidias se refirió Luis de Aranda en su *Glosa intitvlada segvnda de moral sentido...* (Granada, Hugo de Mena, M.D.LXXV), fols. 82 vto. y 84:

"Es el embidia malvada
Sobremanera traydora,
Descortés y malmirada,
Pues fatiga la posada
Del huesped adonde mora.
....
Hay embidias virtuosas,
Que tienen los virtuosos,
De sciencias y de otras cosas
Honestas y provechosas,
De que es bien ser embidiosos."

11 El supuesto Avellaneda dejó dicho en el prólogo de su obra que CERVANTES había tratado de ofenderle, y "particularmente á quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo y con la

Pero, en efecto, le agradezco á este señor autor el decir que mis novelas son más satíricas que ejemplares, pero que son buenas; y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo.

Paréceme que me dices que ando muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflición al afligido, y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad. Si por ventura llegares á conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado; que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer y imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros,

---

seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar". Á esta clara alusión á Lope de Vega responde CERVANTES que "si él—Avellaneda—lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, *y la ocupación continua y virtuosa*". Fina y acerada es la ironía; porque la *virtuosa ocupación* de Lope, por aquel tiempo, distaba mucho de ser la que cuadraba á un hombre de su hábito. Harto claramente lo revelan, por más de un estilo, sus nada edificantes cartas al Duque de Sessa.

7 En la edición príncipe, *no se ha añadir,* supongo que por omisión involuntaria de la preposición *de*.

7 "*Afflictis non est addenda afflictio*", dice el proverbio latino, de que es mera traducción la frase del texto.

8 De este llamar *señor* al autor del falso *Quijote* han inferido algunos que era hombre de alto copete el supuesto Avellaneda. No cayeron en la cuenta de que *señor,* como dice la Academia en su *Diccionario,* suele ser "término de cortesía que se aplica á cualquier hombre, aunque sea igual ó inferior". Quiere decir CERVANTES *este señor autor,* como lo había dicho pocos renglones atrás.

y tantos dineros cuanta fama; y para confirmación desto, quiero que en tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento:

Había en Sevilla un loco que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro en la calle, ó en cualquiera otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota, y en teniéndolo desta suerte, le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba, diciendo á los circunstantes, que siempre eran muchos: "—¿Pensarán vuesas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro?"—¿Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro?

Y si este cuento no le cuadrare, dirásle, lector amigo, éste, que también es de loco y de perro:

Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, ó un canto no muy liviano, y en topando algún perro descuidado, se le ponía junto, y á plomo dejaba caer sobre él el peso; amohinábase el perro, y, dando ladridos y aullidos, no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga fué uno

13 Por lo común, el tratamiento de *merced,* tanto en la primera como en la segunda parte del *Quijote,* está abreviado, en la forma *v. m.* para el singular y *vs. ms.* para el plural. Pero es de notar que mientras que en la edición príncipe de la primera parte se lee *vuestra merced* las pocas veces que se halla sin abreviar (fol. 165..., etc.), en la de la segunda (fols. 20, 34, 67 vto., 68 vto., 69, 185, 257, etc.) se lee invariablemente *vuesa merced.* Adoptamos, pues, esta forma, cayendo adrede en la misma inconsecuencia que la edición original.

un perro de un bonetero, á quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, viólo y sintiólo su amo, asió de una vara de medir, y salió al loco, y no le dejó hueso sano; y cada palo que le daba, decía:

—Perro ladrón, ¿á mi podenco? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro?

Y repitiéndole el nombre de *podenco* muchas veces, envió al loco hecho una alheña. Escarmentó el loco, y retiróse, y en más de un mes no salió á la plaza; al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse á descargar la piedra, decía: "—Éste es podenco: ¡guarda!" En efeto, todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos, ó gozques, decía que eran podencos; y así, no soltó más el canto. Quizá de esta suerte le podrá acontecer á este historiador, que no se atreverá á soltar más la presa de su ingenio en libros que en siendo malos, son más duros que las peñas.

---

14 La frase *¡Guarda, que es podenco!* ha quedado en nuestra habla como dicho proverbial, siquiera no esté registrada en el *Diccionario* de la Academia.

16 De CERVANTES debió de tomar el cuentecillo, para contarlo en verso en una de sus comedias, el malagueño don Francisco de Leyva, bien que da el suceso por sevillano, y no por cordobés:

"En Sevilla un loco había
De tema tan desigual,
Que una piedra de un quintal
Que al hombro siempre traía
Al perro, de cualquier casta,
Que dormido podía ver
Dejábasela caer,
Con que quedaba hecho plasta.
Con un podenco afamado
De un sombrerero encontró,

Dile también que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite; que acomodándome al entremés famoso de *La Perendenga,* le respondo que me viva el Veinticuatro mi señor, y Cristo con todos. Viva el gran Conde de

---

Á cuestas la ley le echó
Y dejólo ajusticiado.
  Indignado el sombrerero,
Con un garrote salió
Y dos mil palos le dió;
Y, tras cada golpe fiero,
  Muchas veces repetía:
"¿Que era podenco no viste,
"Loco infame?" Fuése el triste;
Y luego, aunque un gozque vía,
  Mastín, ó perro mostrenco,
Al irle la piedra á echar,
Volviéndola á retirar,
Decía: "¡Guarda, que es podenco!"

Mateo Alemán, en la parte II de su *Guzmán de Alfarache* (libro II, cap. VIII) habla de otro loco, apodado Frutilios, de Alcalá de Henares, que echó un canto sobre la cabeza á un perro que días antes le había mordido, y dijo: "Hermano, hermano, quien enemigos tiene, no duerma."

4 De este entremés no ha quedado noticia, á lo menos, por el título de *La Perendenga,* que bien pudiera ser, no el de la obra, sino el nombre de su personaje principal.

5 Probablemente, la Perendenga del entremés sería una placera ó verdulera conocida por este mote, á la cual protegería, á cambio de presentes, un veinticuatro, sacándola en paz y á salvo en sus percances de pesos falsos, ventas á más de la postura y otros abusos propios del ladronicio de la regatonería. De los veinticuatros protectores de ladrones apunté alguna cosa en nota de la pág. 328 del tomo III.

5 *Cristo con todos* es frase proverbial que equivale á la latina *Pax Christi.* Usóse mucho en las letras de cambio de los siglos XVI, XVII y XVIII, de las cuales el lector puede hallar textos muy curiosos publicados por *el Doctor Thebussem* (*El Averiguador,* segunda época, número de 30 de junio de 1872), por don Luis Tramoyeres (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* tomo IV, pág. 489), y

Lemos, cuya cristiandad y liberalidad, bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie, y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo

---

por don Cristóbal Espejo y don Julián Paz, en su interesante estudio intitulado *Las antiguas ferias de Medina del Campo* (Valladolid, 1912), págs. 112-114. Copiaré una de nuestras antiguas letras de cambio, librada á favor de MIGUEL DE CERVANTES y publicada por Pérez Pastor (*Documentos cervantinos hasta ahora inéditos,* tomo I, pág. 93):

"En Sevilla cinco de diziembre mill y quinientos y ochenta y cinco. Pagarán vuesas mercedes por esta primera de cambio a diez dias vista al señor MIGUEL DE ÇERBANTES ciento ochenta y siete mil maravedis por la valor recibida del mismo en reales de contado y ponganse a nuestra quenta.—*Christo con todos.*—Pagarán vuestras mercedes como se dize. Diego de Alburquerque y Miguel Angel Lambias.—A los illustres señores Baltasar Gomez y compañia, mis señores, en Madrid.—Primera.

"Aceptada en diez y nueve de diziembre por nos Gomez y Compañia."

Véase el texto de otra letra de cambio librada á favor del rey y emperador de los pintores, quien á 17 de agosto de 1647, ante escribano cuyo nombre me reservo por ahora, dió carta de pago de los dos mil reales á que tal documento se refería:

"Jesus, Maria, Joseph. En Sevilla a 13 de Julio de 1647 años.—Plata 2 ŋ reales de plata doble. A ocho dias vista pagará v. md. por esta primera al señor don Diego de Silva Velazquez, de la camara de su magestad y superintendente de sus obras reales, montes y bosques, dos mil reales de plata doble, que valen sesenta y ocho mil maravedis, por la valor recibida en dicha moneda del señor Nicolas Reyser, y pongalos v. md. a mi cuenta, y *Cristo con todos.*—Lanfran David.—A Juan Bartorote, que guarde Dios, en la calle mayor, frontero las casas del conde de Oñate. Primera. Madrid."

La frase *Cristo con todos* no está registrada en el *Diccionario* de la Academia, aunque era y es de uso muy corriente. Tirso de Molina, *Desde Toledo á Madrid,* acto II:

"D. BALTASAR. No tengamos baraúnda:
Hablar como se ha de hablar,
Y *Cristo con todos.*"

don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya emprentas en el mundo, y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo. Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme; en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre. La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso: la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no escurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios

---

1 Era don Bernardo de Sandoval arzobispo de Toledo, cardenal de la Iglesia Romana, inquisidor general de España y tío del Duque de Lerma, privado de Felipe III. Hombre muy bueno y muy docto, reconoció el grande mérito de CERVANTES y amparó con piadosa mano su desvalida vejez. Así, con noble corazón, el favorecido encomió públicamente en este lugar *la suma caridad* de su protector, y en breve carta escrita un mes antes de morir, que posee la Real Academia Española, decíale: "Si del mal que me aquexa pudiera hauer remedio, fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de fauor y amparo que me dispensa vuestra Illustre Persona; pero al fin tanto arrecia, que creo acabará conmigo, aun cuando no con mi agradecimiento." ¡Tal protegido para tal protector!

1 Este *siquiera no* equivale á *aunque*, á diferencia del *siquiera no* del cap. XXXIV de la primera parte (III, 63, 1), que equivale, como allí dije, á *ni siquiera*.

4 Las de Mingo Revulgo son, como dice Clemencín, "coplas antiguas de autor desconocido, en que, bajo nombres y alegorías pastoriles, se satirizó el gobierno de don Enrique IV, rey de Castilla".

4 Fitzmaurice-Kelly lee *sin que lo solicite. Solicitar á* uno, ó *á* más de uno, se dijo siempre en castellano, aun fuera de la acepción de requerir de amores, registrada en el léxico de la Academia. En el *Quijote* mismo hay algún ejemplo de ello: "...era rogado, *solicitado* é importunado su tío se la diese por mujer" (I, 369, 7).

de la estrecheza, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus, y, por el consiguiente, favorecida. Y no le digas más, ni yo quiero decirte más á ti, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de *Don Quijote* que te ofrezco es cortada del mismo artífice y del mesmo paño que la primera, y que en ella te doy á don Quijote dilatado, y, finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva á levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados, y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras, sin querer de nuevo entrarse en ellas; que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo. Olvidábaseme de decirte que esperes el *Persiles,* que ya estoy acabando, y la segunda parte de *Galatea.*

14 En la edición príncipe, *Olvidaseme,* creo que por errata. En la nota 112 de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* manifesté "que la expresión *olvidábaseme de decir* anda tan repetida en las obras de Cervantes, que parece bordón ó muletilla del insuperable ingenio", y cité diversos lugares de sus obras en donde la emplea.

15 El *Persiles* salió á la luz pública póstumamente en 1617; la segunda parte de *Galatea* no llegó á publicarse, ni quizás á concluirse, y se perdió, como otras muchas obras del inmortal escritor alcalaíno.



CAPÍTULO PRIMERO

DE LO QUE EL CURA Y EL BARBERO PASARON CON DON QUIJOTE CERCA DE SU ENFERMEDAD.

Cuenta Cide Hamete Benengeli en la segunda parte desta historia y tercera salida de don Quijote que el Cura y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle, por no renovarle y traerle á la memoria las cosas pasadas; pero no por esto dejaron de visitar á su sobrina y á su ama, encargándolas tuviesen cuenta con regalarle, dándole á comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el celebro, de donde procedía, según buen discurso, toda su mala ventura. Las cuales dijeron que así lo hacían, y lo harían, con la voluntad y cuidado posible, porque echaban de

---

13 Á la cuenta, en esta sazón no había médico en la aldea de don Quijote: no se le nombra aquí, y, habiéndolo, era de rigor que él, y no el Cura y el Barbero, hubiese recomendado esos manjares confortativos. Pero como hemos de ver en el cap. LXXIV, ya había médico en el lugar cuando acaban la presente historia y la vida del buen Alonso Quijano: "Llamaron sus amigos al médico, tomóle el pulso..."

ver que su señor por momentos iba dando muestras de estar en su entero juicio; de lo cual recibieron los dos gran contento, por parecerles que habían acertado en haberle traído encantado en el carro de los bueyes, como se contó en la primera parte desta tan grande como puntual historia, en su último capítulo; y así, determinaron de visitarle y hacer esperiencia de su mejoría, aunque tenían casi por imposible que la tuviese, y acordaron de no tocarle en ningún punto de la andante caballería, por no ponerse á peligro de descoser los de la herida, que tan tiernos estaban.

Visitáronle, en fin, y halláronle sentado en la cama, vestida una almilla de bayeta verde, con un bonete colorado toledano; y estaba tan seco y amojamado, que no

---

6 Advierte Clemencín que mejor diría *en sus últimos capítulos,* "porque la relación del viaje de don Quijote encantado en el carro de bueyes abraza desde el cap. XLVII hasta el LII, que es el último". La inexactitud en que incurre aquí CERVANTES prueba que no tuvo á la vista ejemplar de la primera parte de su novela cuando comenzó á escribir la segunda, ni recordaba bien sus pormenores.

10 Á *los puntos de la herida* se refiere figuradamente CERVANTES: á la reciente y nada firme curación de la locura de don Quijote.

13 *Con,* equivaliendo á la conjunción *y,* como noté en otros parajes (I, 467, 7; III, 130, 4 y 455, 16).

14 De esta suerte de *bonetes,* labrados de lana hecha fieltro, había grande fabricación en Toledo, y allí solían comprarlos á la gruesa para revenderlos en Argel con alguna ganancia, que aplicaban al rescate de cautivos, los padres redentores de la orden de la Santísima Trinidad. Así, verbigracia, en Toledo, á 2 de septiembre de 1579, fray Juan Gil, el que rescató á CERVANTES un año después, compró ante escribano público "treinta dozenas de bonetes de grana colorados finos de Joan Pacheco, mercader..., á precio la dozena de treinta y dos Reales", y poco después, diez docenas más. De esta mercadería se dieron cuatro docenas al Rey de Argel, á 31 de mayo de 1580, "por el derecho de quarenta dozenas de bonetes, 10

parecía sino hecho de carne momia. Fueron dél muy bien recebidos, preguntáronle por su salud, y él dió cuenta de sí y de ella con mucho juicio y con muy elegantes

---

por 100", y una, por sus derechos, al alamín, quedando libres para la venta las treinta y cinco restantes. (Archivo Histórico Nacional, Trinitarios, Redención de cautivos, libro VII, fol. 51 vto.)

Que estos bonetes eran de fieltro, á diferencia de los *bonetillos de dormir,* hechos de aguja, y sobre los cuales quedó nota en el cap. XXXV de la primera parte (III, 96, 1), échase de ver por lo prevenido en la ley CI de las *Ordenanças sobre el obraje de los paños: Lanas: Bonetes: z Sombreros. Nueuamente hechas...* (Alcalá de Henares, Athanasio de Salzedo, M.D.Lviij): "...que todos los bonetes z gorras que se hizeren en estos mis reynos sean de buena lana y no sean de lana de peladas (saluo de tisera) haziendo la haz y el enues todo de vna lana y dando de azul en lana a cada vno de los que fueren prietos vn celestre: y despues de aparejados les den a cumplimiento de dos celestres a lo menos z les hagan sus troques enxebandolos con alumbre z rasura y los demuden con su ruuia z agalla fina o grana quien lo quisiere fazer: y los morados z leonados y verdes z azules todos sean tintos en lana, y para otras colores que no ayan menester azul se puedan teñir sobre el blanco ligitimamente..."

De la grande importancia que alcanzó en Toledo esta manufactura da idea una relación de las fiestas que se celebraron en aquella ciudad con motivo del desembarco de Carlos V en Barcelona en 1533 (Alenda, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España,* tomo I, pág. 32 *a*): "E otro dia salió el officio de la boneteria, que fueron más de mill hombres, todos muy bien atabiados con montantes y gorras azules e rropetas cortadas de rraso de colores..." Ochenta años después había venido tan á menos esta industria, que en 1617 se decía en un memorial de la Ciudad dirigido á Felipe III (Martín Gamero, *Historia de la ciudad de Toledo,* pág. 1008): "...Los frutos de las heredades y huertas, faltando la gente, no se gastan en la dicha ciudad. Y un trato grueso de boneteria que avia en ella, de que se provehia toda Africa, en que se entretenia y con que se sustentaba gran número de gente, está casi perdido y arruinado." Sobre la fabricación de gorros tunecinos emitió Jovellanos un interesante informe, que puede ver el curioso en el tomo L de la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

palabras; y en el discurso de su plática vinieron á tratar en esto que llaman razón de estado y modos de gobierno, enmendando este abuso y condenando aquél, reformando una costumbre y desterrando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo moderno, ó un Solón flamante; y de tal manera renovaron la república, que no pareció sino que la habían puesto en una fragua, y sacado otra de la que pusieron; y habló don Quijote con tanta discreción en todas las materias que se tocaron, que los dos esaminadores creyeron indubitadamente que estaba del todo bueno y en su entero juicio.

Halláronse presentes á la plática la Sobrina y Ama, y no se hartaban de dar gracias á Dios de ver á su señor con tan buen entendimiento; pero el Cura, mudando el propósito primero, que era de no tocarle en cosa de caballerías, quiso hacer de todo en todo esperiencia si la sanidad de don Quijote era falsa ó verdadera, y así, de lance en lance, vino á contar algunas nuevas que habían venido de la Corte, y, entre otras, dijo que se tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada, y que no se sabía su designio, ni adónde había de descargar tan gran nublado; y con este temor, con que casi cada

---

2 *Tratar en*, que hoy diríamos *tratar de*, como el *hablar en* que ha ocurrido en otros lugares (I, 267, 21; II, 350, 26 y III, 141, 8).

21 El Turco, su grande fuerza naval y el continuo temor de que bajase con su armada, por el Mediterráneo, hacia la parte meridional de Europa, fueron la comidilla de los desocupados de España durante mucho tiempo, como se echa de ver por las frecuentes referencias de nuestros escritores de antaño. El mismo CERVANTES, en *Las dos doncellas:* "...y todo se lo pagó el alguacil con preguntarles noticias de la corte, y de las guerras de Flandes y bajada del Turco." Y en el capítulo I del *Viage del Parnaso* (fol. 3 vto.):

año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la cristiandad, y su Majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta. Á esto respondió don Quijote:

—Su Majestad ha hecho como prudentísimo guerrero en proveer sus estados con tiempo, porque no le halle desapercebido el enemigo; pero si se tomara mi consejo, aconsejárale yo que usara de una prevención, de la cual su Majestad la hora de agora debe estar muy ajeno de pensar en ella.

Apenas oyó esto el Cura, cuando dijo entre sí: "¡Dios te tenga de su mano, pobre don Quijote; que me parece que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad!" Mas el Barbero, que ya había dado en el mesmo pensamiento que el Cura, preguntó á don Quijote cuál era la advertencia de la prevención que decía era bien se hiciese: quizá podría ser tal, que se pusiese en la lista de los muchos advertimientos impertinentes que se suelen dar á los príncipes.

"A Dios de san Felipe el gran passeo,
Donde *si baxa o sube el Turco* galgo
Como en Gazeta de Venecia leo."

Asimismo Quevedo, en la *Historia de la vida del buscón llamado Don Pablos,* libro I, cap. VIII: "Saludéle y saludóme; preguntéle dónde iba, y después que nos pagamos las respuestas, comenzamos á tratar de *si bajaba el Turco,* y de las fuerzas del Rey."

1 *Tocar arma,* ó *tocar al arma,* no es sólo, como dice el *Diccionario* de la Academia, "tañer ó tocar los instrumentos militares para advertir á los soldados que tomen las armas", sino también, como dice Covarrubias, artículo *armar,* "dar señal de que han sobrevenido enemigos".

—El mío, señor rapador—dijo don Quijote—, no será impertinente, sino perteneciente.

—No lo digo por tanto—replicó el Barbero—, sino porque tiene mostrado la esperiencia que todos ó los más arbitrios que se dan á su Majestad ó son imposibles, ó disparatados, ó en daño del Rey ó del reino.

—Pues el mío—respondió don Quijote—ni es imposible ni disparatado, sino el más fácil, el más justo y el

---

6 Entre los muchos que han escrito acerca de los arbitristas, plaga que infestó á España en los siglos XVI y XVII, merece señalada mención don Antonio Cánovas del Castillo, que trató de ellos en sus *Problemas contemporáneos* (Madrid, 1884), tomo I, págs. 305-328. Don Manuel Colmeiro decía en su discurso de recepción en la Academia de la Historia (1857): "Los políticos son sabios y prudentes consejeros, dignos del aplauso y la estimación de la posteridad, precursores de la ciencia económica y promovedores de la riqueza y felicidad de los pueblos; los arbitristas son curanderos de la república, ministros de perniciosas novedades, inventores de quimeras, hombres de poco seso, que pasaban su vida dando trazas de sacar dinero consumiendo la sustancia de los reinos, justamente aborrecidos por las Cortes de Madrid de 1588, que suplicaron al Rey fuesen echados de su presencia, y no menos maltratados de CERVANTES, Quevedo y otros agudos cuchillos de la sátira, cuando estaba ya marchita la lozanía de la casa de Austria... Apenas hay extravagancia que no hubiese sido propuesta..." Mi querido amigo don Agustín G. de Amezúa, en su edición crítica de *El Casamiento engañoso y el Coloquio de los Perros,* págs. 147-151 y notas 349-351, cita algunos arbitrios notables por su extravagancia, que debe leer el curioso. Los ridículos disparates de los arbitristas fueron frecuentemente objeto de burla en el teatro; Tirso, por ejemplo, en la jorn. I de la *Próspera fortuna de don Álvaro de Luna y adversa de Ruy López de Ávalos,* hace que el truhán Pablillos entregue al Rey ciertos papeles que contienen arbitrios tales como uno "para que Manzanarillos compita con su corriente con el río Nilo, horro de cocodrilos", y otro "para que no se halle un necio por un ojo de la cara, aunque sea menester para una medicina". Y como, según el refrán, todo se pega menos lo bonito, dieron tantos en hacerse

más mañero y breve que puede caber en pensamiento de arbitrante alguno.

—Ya tarda en decirle vuesa merced, señor don Quijote—dijo el Cura.

—No querría—dijo don Quijote—que le dijese yo aquí agora, y amaneciese mañana en los oídos de los señores consejeros, y se llevase otro las gracias y el premio de mi trabajo.

—Por mí—dijo el Barbero—, doy la palabra, para aquí y para delante de Dios, de no decir lo que vuesa merced dijere á rey ni á roque, ni á hombre terrenal, juramento que aprendí del romance del cura que en el prefacio avisó al rey del ladrón que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega.

---

arbitristas, que fueron peste. Así en el *Entremés del Casamentero*, de Castillo Solórzano, cuando Piruétano, comisario de la Casa del Nuncio, de Toledo, famoso hospital de orates, quiere enviar allá á Lázaro, arbitrista incorregible, y le dice:

"No me ha de quedar hombre de su porte",

responde éste:

"Al Nuncio pasarás toda la corte."

11 La frase *ni rey ni roque*, que equivale á *nadie*, dicho con encarecimiento, está tomada del juego del ajedrez: de las dos piezas que tienen esos nombres, aunque al *roque* se le llama ahora *torre*. Así, hacen mal los que, como Cortejón, escriben *roque* con mayúscula, cual si se tratara del nombre del santo llagado que tiene el perro á los pies y es abogado contra la peste.

14 No fué esta del romance la única vez que un cura haya cantado en el prefacio de la misa cosas ajenas á ella, pues conozco en nuestro *folklore* algunos cuentecillos análogos al que se indica en el texto; pero de él nada sabía yo hasta poco ha, y así, al llegar á este punto, dije en mi edición del *Quijote* publicada en la colección de *Clásicos Castellanos:* "Ninguno de los anotadores del *Quijote*

—No sé historias—dijo don Quijote—; pero sé que es bueno ese juramento, en fee de que sé que es hombre de bien el señor Barbero.

—Cuando no lo fuera—dijo el Cura—, yo le abono y salgo por él, que en este caso no hablará más que un mudo, so pena de pagar lo juzgado y sentenciado.

---

dió con este romance. Yo tampoco, y justo es decirlo y no pasar de largo disimuladamente, como si el tal romance fuera cosa que por harto sabida pudiera dejarse en silencio." Pero como es muy cierto que, si bien nadie sabe casi nada, entre todos lo sabemos casi todo, había quien supiera de esto algo, y aun algos. Cierto piadoso fraile franciscano tuvo la bondad de enviarme recortado del *Diario de Valencia* de 26 de julio de 1915 un artículo que no resisto á la tentación de copiar, porque es breve y porque interesa mucho á nuestro propósito:

"UN CUENTO VALENCIANO CITADO EN EL "QUIJOTE"

"Siempre que leo la gran obra de CERVANTES, fijo mi atención en una frase que me recuerda un cuento valenciano que aprendí en mi niñez y que no he olvidado nunca. La referencia es precisa y terminante. CERVANTES conocía el cuento, aunque no en nuestra lengua, sino en castellano, y no en prosa, sino en verso, porque bien claro dice que se trata de un romance...

"El cuento valenciano á que vengo aludiendo es éste: Á un Cura le robaron en el trayecto de Valencia á Catarroja la mula en que caminaba y cien duros que llevaba en los bolsillos, amenazándole el ladrón con grandes males si decía á cualquier hombre ó mujer el delito que había cometido.

"Poco tiempo después, y estando cantando la misa mayor ante el Rey, en Valencia, el Cura robado, al volverse al pueblo en el *Orate fratres*, vió al ladrón, que, llevado de la curiosidad de ver á la Corte, ó arrastrado por más ruines móviles, se hallaba de pie debajo del púlpito.

"El Cura entonces concibió rápidamente la idea de denunciarle sin faltar al juramento que había prestado de no decir el hecho á ningún hombre ni á ninguna mujer, y al efecto, en vez de cantar el prefacio con las palabras de la liturgia, las sustituyó por otra letra que dice así:

—Y á vuesa merced, ¿quién le fía, señor Cura?—dijo don Quijote.

—Mi profesión—respondió el Cura—, que es de guardar secreto.

—¡Cuerpo de tal!—dijo á esta sazón don Quijote—. ¿Hay más sino mandar su Majestad por público pregón que se junten en la Corte para un día señalado todos

---

"Anant de Valencia a Catarrocha
"me furtaren sent duros y una mula rocha:
"me digueren que no ho diguera
"a ningún home ni a ninguna dona,
"y agarren al lladre
"que está baix la trona."

"El Rey entonces mandó que se detuviera al ladrón, como en efecto se hizo, con lo cual acaba el cuento.

"Véase ahora la cita que de él hace CERVANTES y que se halla en el capítulo primero de la segunda parte del *Quijote:*

(Copia lo del texto.)

"Se ve, pues, que el romance es más extenso, porque consta en él, expreso, el juramento del Cura. Cuál sea este romance, y si se conserva ó no, si es ó no conocido actualmente, cosa es que yo ignoro.

"Muy de agradecer sería que, si hay alguna persona erudita que lo conozca, lo diese á la publicidad, ó nos dijera, al menos, dónde podríamos encontrarlo los que somos aficionados á estas curiosidades.

"Por mi parte, he hecho cuanto podía hacer, que es notar la coincidencia de la cita cervantina con un conocido y popular cuento valenciano.

J. LUIS MARTÍN."

5 *¡Cuerpo de tal!* es uno de tantos juramentos y porvidas eufemísticos á que solía acudirse para no votar, con clara irreverencia, profanando el nombre de Dios. Á las veces soltábanlo redondo, aun personas del estado eclesiástico, como se ve, por ejemplo, en el cap. IV del último de los *Diálogos de apacible entretenimiento,* de Gaspar Lucas Hidalgo; mas lo corriente era atenuarlo diciendo *cuerpo de tal,* como aquí, ó bien *cuerpo de mi padre, cuerpo del sol, cuerpo de mí,* como veremos en los caps. II, IX y XL.

los caballeros andantes que vagan por España, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastase á destruir toda la potestad del Turco? Esténme vuesas mercedes atentos, y vayan conmigo. ¿Por ventura es cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de docientos mil hombres, como si todos juntos tuvieran una sola garganta, ó fueran hechos de alfeñique? Si no, díganme: ¿cuántas historias están llenas destas maravillas? ¡Había, en hora mala para mí, que no quiero decir para otro, de vivir hoy el famoso don Belianís ó alguno de los del inumerable linaje de Amadís de Gaula; que si alguno déstos hoy viviera y con el Turco se afrontara, á fee que no le arrendara la ganancia! Pero Dios mirará por su pueblo, y deparará alguno que, si no tan bravo como los pasados andantes caballeros, á lo menos, no les será inferior en el ánimo; y Dios me entiende, y no digo más.

—¡Ay!—dijo á este punto la Sobrina—. ¡Que me maten si no quiere mi señor volver á ser caballero andante!

Á lo que dijo don Quijote:

—Caballero andante he de morir, y baje ó suba el Turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere; que otra vez digo que Dios me entiende.

Á esta sazón dijo el Barbero:

—Suplico á vuesas mercedes que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en Sevilla;

---

10 Acerca de esta reticencia recuérdese lo dicho en nota del cap. XXXVII de la primera parte (III, 133, 18).

19 Sobre esta forma enfática de aseveración, *Que me maten si....* quedó nota en el cap. XXXV de la dicha primera parte (III, 95, 7).

que, por venir aquí como de molde, me da gana de contarle.

Dió la licencia don Quijote, y el Cura y los demás le prestaron atención, y él comenzó desta manera:

—En la casa de los locos de Sevilla estaba un hombre á quien sus parientes habían puesto allí por falto de juicio. Era graduado en Cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca, según opinión de muchos, no dejara de ser loco. Este tal graduado, al cabo de algunos años de recogimiento, se dió á entender que estaba cuerdo y en su entero juicio, y con esta imaginación escribió al Arzobispo suplicándole encarecidamente y con muy concertadas razones le mandase sacar de aquella miseria en que vivía, pues por la misericordia de Dios había ya cobrado el juicio perdido; pero que sus parientes, por gozar de la parte de su hacienda, le tenían allí, y, á pesar de la verdad, querían que fuese loco hasta la muerte. El Arzobispo, persuadido de muchos billetes concertados

---

7 Las universidades menores fueron con frecuencia satirizadas en los siglos XVI y XVII, y tanto como la que más, la de Osuna, fundada en 1548 por don Juan Téllez Girón, cuarto conde de Ureña. CERVANTES la hizo objeto de su burla en dos lugares del *Quijote:* en éste y en otro del cap. XLVII. ¿Tuvo algún motivo especial de aversión hacia aquel plantel de enseñanza? ¿Fué justa su mofa? Á estas preguntas procuré dar respuesta en mi estudio intitulado *Cervantes y la Universidad de Osuna,* que vió la luz en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado* (Madrid, 1899), tomo II, págs. 757-819.

16 Clemencín repara que "no *la parte,* sino *el todo. Por gozar de la hacienda,* debiera decir". Creo que está bien el texto, porque esa *parte* lo era del caudal heredado por el loco y por sus parientes. Estando recluso, ellos disfrutaban sus partes ó participaciones propias, y además, la del puesto á recaudo: *su parte de hacienda* familiar, que es lo que quiso decir CERVANTES.

y discretos, mandó á un capellán suyo se informase del retor de la casa si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que asimesmo hablase con el loco, y que si le pareciese que tenía juicio, le sacase y pusiese en libertad. Hízolo así el capellán, y el retor le dijo que aquel hombre aún se estaba loco; que puesto que hablaba muchas veces como persona de grande entendimiento, al cabo disparaba con tantas necedades, que en muchas y en grandes igualaban á sus primeras discreciones, como se podía hacer la esperiencia hablándole. Quiso hacerla el capellán, y, poniéndole con el loco, habló con él una hora, y más, y en todo aquel tiempo jamás el loco dijo

---

8 *Disparar* suele equivaler, figuradamente, como nota el *Diccionario de autoridades*, á "decir ó hacer cosas fuera de propósito y razón". Covarrubias lo tuvo por sinónimo de *desbaratar*, en la acepción de *desconcertar*. En su *Sátira contra los malos poetas* Barahona de Soto (pág. 722 de mi estudio acerca de este escritor) contrapone *disparar* á *acertar:*

"Porque uno escriba mal, ¿qué mal me ha hecho?
Eso me da que *acierte* ó que *dispare*."

Clemencín, tomando *disparaba* por yerro, leyó en este pasaje *disparataba;* pero al fin del volumen, en las erratas, restableció la lección original. Á disgusto debió de restablecerla, porque después, en el cap. XLIII, donde nuestro autor dice que don Quijote "solamente *disparaba* en tocándole en la caballería", notó que "*disparaba* parece error de imprenta, ó de pluma, por *disparataba,* á menos que CERVANTES no hubiese querido usar del verbo *disparar* como recíproco, omitiendo por descuido el pronombre personal, caso en que pudiera ser corriente esta locución figurada."

Á tener más lectura, Clemencín no se hubiera andado en estas vacilaciones; antes habría visto que así CERVANTES como muchos autores de su tiempo escribieron frecuentemente *disparar* y *disparar con,* como en este lugar del texto y en otro del *Coloquio de los Perros,* y *disparar en,* como en el prólogo de la primera parte del *Quijote* (I, 28, 2). De *disparar con,* que es ahora el modo de decir

razón torcida ni disparatada; antes habló tan atentadamente, que el capellán fué forzado á creer que el loco estaba cuerdo; y entre otras cosas que el loco le dijo fué que el retor le tenía ojeriza, por no perder los regalos que sus parientes le hacían porque dijese que aún estaba loco, y con lúcidos intervalos; y que el mayor contrario que en su desgracia tenía era su mucha hacienda, pues por gozar della sus enemigos, ponían dolo y dudaban de la merced que nuestro Señor le había hecho en volverle de bestia en hombre. Finalmente, él habló de manera, que hizo sospechoso al retor, codiciosos y desalmados á sus parientes, y á él tan discreto, que el capellán se determinó á llevársele consigo, á que el Arzobispo le viese y tocase con la mano la verdad de aquel negocio. Con esta buena fee, el buen capellán pidió al retor mandase dar los vestidos con que allí había entrado el licen-

---

que preferentemente nos interesa, hay un buen ejemplo en la jorn. II de *Peligrar en los remedios,* de Rojas Zorrilla:

"Bofetón. Mato la luz, y empecé
Sueño en popa, juro á Dios;
Y he aquí, á más de las dos,
Me siento tentar un pie.
Y viendo aqueste embarazo,
Y oyendo cierto suspiro,
He aquí que yo le retiro,
Y él prosigue con el brazo.
—¿Quién es?—le dije muy quedo—.
¿Quién entra en mi cuarto agora?
—El Infante soy, señora
—dijo—. ¿De qué tenéis miedo?
Vuestro esclavo soy, señora:
El que os estima constante;
El que os venera hoy amante
Y el que temeroso llora.—
Yo que le oí *disparar*
Con prosa tan nueva y loca,
¿Qué hago? callo mi boca
Y déjome requebrar."

ciado; volvió á decir el retor que mirase lo que hacía, porque, sin duda alguna, el licenciado aún se estaba loco. No sirvieron de nada para con el capellán las prevenciones y advertimientos del retor para que dejase de llevarle; obedeció el retor viendo ser orden del Arzobispo, pusieron al licenciado sus vestidos, que eran nuevos y decentes, y como él se vió vestido de cuerdo y desnudo de loco, suplicó al capellán que por caridad le diese licencia para ir á despedirse de sus compañeros los locos. El capellán dijo que él le quería acompañar y ver los locos que en la casa había. Subieron, en efeto, y con ellos algunos que se hallaron presentes; y, llegado el licenciado á una jaula adonde estaba un loco furioso, aunque entonces sosegado y quieto, le dijo:

—Hermano mío, mire si me manda algo, que me voy á mi casa; que ya Dios ha sido servido, por su infinita bondad y misericordia, sin yo merecerlo, de volverme mi juicio: ya estoy sano y cuerdo; que acerca del poder de Dios ninguna cosa es imposible. Tenga grande esperanza y confianza en Él, que pues á mí me ha vuelto á mi primero estado, también le volverá á él, si en Él confía. Yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en todo caso; que le hago saber que imagino, como quien ha pasado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos y los celebros llenos de aire. ¡Esfuércese, esfuércese; que el descaecimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte!

Todas estas razones del licenciado escuchó otro loco que estaba en otra jaula, frontero de la del furioso, y levantándose de una estera vieja donde estaba echado y

desnudo en cueros, preguntó á grandes voces quién era el que se iba sano y cuerdo. El licenciado respondió:

—Yo soy, hermano, el que me voy; que ya no tengo necesidad de estar más aquí, por lo que doy infinitas gracias á los cielos, que tan grande merced me han hecho.

—Mirad lo que decís, licenciado, no os engañe el diablo—replicó el loco—; sosegad el pie, y estaos quedito en vuestra casa, y ahorraréis la vuelta.

—Yo sé que estoy bueno—replicó el licenciado—, y no habrá para qué tornar á andar estaciones.

—¿Vos bueno?—dijo el loco—. Agora bien, ello dirá; andad con Dios; pero yo os voto á Júpiter, cuya majestad yo represento en la tierra, que por solo este pecado que hoy comete Sevilla en sacaros desta casa y en teneros por cuerdo, tengo de hacer un tal castigo en ella, que quede memoria dél por todos los siglos de los siglos, amén. ¿No sabes tú, licenciadillo menguado, que lo podré hacer, pues, como digo, soy Júpiter Tonante, que tengo en mis manos los rayos abrasadores, con que puedo y suelo amenazar y destruir el mundo? Pero con sola una cosa quiero castigar á este ignorante pueblo; y es con no llo-

---

1 Acerca de la expresión *desnudo en cueros* recuérdese lo dicho en nota del cap. LI de la parte primera (III, 450, 19). Rodrigo Fernández de Ribera, en el canto I de *La Asinaria* (fol. 6):

"...O que la hanbre, o que el calor, tenprano
La Aurora lo cojio *desnudo en cueros*
Con este hurto entonzes en la mano."

3 *Yo soy el que se va* escribiría hoy cualquier estudiante del bachillerato. En el cap. XXIX de la primera parte ocurrió la frase *Yo soy el que me hallé presente,* y allí quedó nota (II, 409, 19).

11 Recuérdese lo que acerca de *estaciones* queda dicho en nota del cap. XXXIII de la primera parte (III, 11, 1).

ver en él ni en todo su distrito y contorno por tres enteros años, que se han de contar desde el día y punto en que ha sido hecha esta amenaza en adelante. ¿Tú libre, tú sano, tú cuerdo, y yo loco, y yo enfermo, y yo atado...? ¡Así pienso llover como pensar ahorcarme!

Á las voces y á las razones del loco estuvieron los circustantes atentos; pero nuestro licenciado, volviéndose á nuestro capellán y asiéndole de las manos, le dijo:

—No tenga vuesa merced pena, señor mío, ni haga caso de lo que este loco ha dicho; que si él es Júpiter y no quisiere llover, yo, que soy Neptuno, el padre y el dios de las aguas, lloveré todas las veces que se me antojare y fuere menester.

Á lo que respondió el capellán:

—Con todo eso, señor Neptuno, no será bien enojar al señor Júpiter: vuesa merced se quede en su casa; que otro día, cuando haya más comodidad y más espacio, volveremos por vuesa merced.

Rióse el retor y los presentes, por cuya risa se medio corrió el capellán; desnudaron al licenciado, quedóse en casa, y acabóse el cuento.

—Pues ¿éste es el cuento, señor Barbero—dijo don

18 En los *Cuentos que notó D. Juan de Arguijo* (apud *Sales españolas* colegidas por Paz y Melia, segunda serie, pág. 175) se hace mención de un loco que parece ser el mismo de CERVANTES, pues, como él, llovía cuando y donde le venía en gana, y estuvo á punto de salir por cuerdo. "Un loco de la Casa del Nuncio de Toledo informó tan entero á un hombre honrado que le habían sus deudos, por robarle su hacienda, levantado que era loco, y pidióle tan de veras que le ayudase, que el otro se lo creyó y prometió de hacer sus diligencias. Cuando se despedía, dijo el loco:—Pues, señor, suplico á Vm. que en todo hoy se hagan todas aquestas diligencias, porque mañana á buena hora he de ir á llover á Grecia."

Quijote—, que, por venir aquí como de molde, no podía dejar de contarle? ¡Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel que no vee por tela de cedazo! Y ¿es posible que vuesa merced no sabe que las comparaciones que se hacen de ingenio á ingenio, de valor á valor, de hermosura á hermosura y de linaje á linaje son siempre odiosas y mal recebidas? Yo, señor Barbero, no soy Nep-

3 Contra lo que alguien equivocadamente imaginó, este *no ver por tela de cedazo* no tiene relación alguna con *la suerte del cedazo*, de la cual se sirven las mujeres supersticiosas para brujulear el paradero de las cosas perdidas ó hurtadas. *No ver por tela de cedazo* es ser uno tan poco perspicaz, que no se da cuenta clara ni aun de las cosas más patentes. Generalmente se dice como refrán: "Ciego es quien no ve por tela de cedazo." La asonancia refranesca, hoy perdida, no lo estaba en el siglo XVII: Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 489 *a*) trae no menos de tres formas asonantadas de este refrán: "Harto es de cegato el que no ve por tela de cedazo"; "Harto soy ciego si por zaranda no veo"; "Harto ciego es quien por tela de cedazo no ve." Y aún hay otra: "De quien no ve por criba, no sé qué te diga."

7 *Toda comparación es odiosa,* se dice más adelante, en el cap. XXIII. Es frase proverbial. Cristóbal de Castillejo, en su *Diálogo y discurso de la vida de Corte,* hace decir á uno de los interlocutores:

"No movais esa quistion,
Lucrecio, que es *odiosa,*
Y toda comparacion
Suele ser escandalosa."

De las comparaciones dijo Miguel Salinas, al fol. 33 de su *Rhetorica en lengua castellana...* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1541): "Suélese comunmente alabar alguna persona ó otra cosa comparandola á otra semejante que ya está celebrada por buena, y es buena manera: pero no lo sería haziendo se muy particularmente: porque ya que en algunas cosas aya semejança, no sera en todas... Demas desto, *las comparaciones, como dizen, suelen ser odiosas,* por lo qual se deuen escusar entre personas viuas." Asimismo lo prevenía Santa Teresa de Jesús en los *Avisos para sus monjas:* "No hagas comparación de uno á otro, *porque es cosa odiosa.*"

tuno, el dios de las aguas, ni procuro que nadie me tenga por discreto no lo siendo; sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en sí el felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante caballería. Pero no es merecedora la depravada edad nuestra de gozar tanto bien como el que gozaron las edades donde los andantes caballeros tomaron á su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos, el amparo de las doncellas, el socorro de los huérfanos y pupilos, el castigo de los soberbios y el premio de los humildes. Los más de los caballeros que agora se usan, antes les crujen los damascos, los brocados y otras ricas telas de que se visten, que la malla con que se arman; ya no hay caballero

3 *En el error en que estás,* como en otro lugar de la primera parte, donde quedó nota (I, 445, 1).

4 *Donde,* referido á tiempo, y no á lugar, como en otros parajes (III, 141, 11 y 216, 5).

11 *Á los más,* diríamos ahora. Recuérdese la nota que puse á un pasaje parecido en el cap. XXXIII de la primera parte (III, 47, 1).

13 Ya, en efecto, era pasado aquel buen tiempo en que gastaban el suyo, al decir de Lope de Vega (*El mejor mozo de España,* acto I),

"El religioso, rezando;
El gallardo caballero,
Ejercitando el acero;
Y la dama honesta, hilando."

El comienzo del siglo XVII, en cuanto á las buenas costumbres, que se habían hecho malísimas, no fué ni la sombra de tiempos más remotos. Las diferencias entre unos y otros, por lo que á los caballeros toca, podrían puntualizarse bajo algunos aspectos, extractándolas de los *Coloquios de los pajes,* que escribió hacia el año 1572 Diego de Hermosilla. Prefiero la copia antigua de la Biblioteca Nacional (Ms. 1460) á la mendosísima impresión de la *Revista Española* (1901). Al fol. 2 de estos *Coloquios* se contraponen á la honrosa vida militar de antaño las vergonzosas mohatras del día; en el fol. 8 dice uno de los interlocutores: "antes llevaban [los pajes á sus señores] las lanzas; ahora les esperan, muertos de frío, á que acaben

que duerma en los campos, sujeto al rigor del cielo, armado de todas armas desde los pies á la cabeza, y ya no hay quien, sin sacar los pies de los estribos, arrimado á su lanza, sólo procure descabezar, como dicen, el sueño,

---

de jugar..." Más completa y briosamente lo relata una de las piezas del *Romancero general* (fol. 317):

"Melancólico y á solas
en el funesto retrete
que en el Templo toledano
sus nuevos cimientos tiene,
con el acato debido,
ante los señores Reyes
que embueltos de marmol yazen,
assi los habla vn su preste:
....
"Ya, despues que nueuos mundos
nos dieron nueuos aueres,
mucho más reluze el oro,
y la sangre se enmohece.
Los buenos hombres passados
más que passados parecen;
que su bondad se ha podrido
con la malicia presente.
....
Las honras, que no solian
de puro caras venderse,
ya quien las compra las medra,
y médralas el que tiene.
....
Ya, de subidos, los hombres
casi de vista se pierden,
y menos el daño fuera
si ellos los mejores fuessen.
Las púrpuras y las sedas,
que insignias fueron de reyes,
ya el mecánico y pechero
las gasta en vez de burieles.
Hazese reuerenciar
ya de rodillas quien quiere,
como si Dios no se vsara,
a quien solo se le deue.
Honraua vna sucession
la sangre de los arneses;
pero ya, de orin cubiertos,
honran las blancas paredes..."

como lo hacían los caballeros andantes. Ya no hay ninguno que saliendo deste bosque entre en aquella montaña, y de allí, pise una estéril y desierta playa del mar, las más veces proceloso y alterado, y hallando en ella y en su orilla un pequeño batel sin remos, vela, mástil ni jarcia alguna, con intrépido corazón se arroje en él, entregándose á las implacables olas del mar profundo, que ya le suben al cielo, y ya le bajan al abismo, y él, puesto el pecho á la incontrastable borrasca, cuando menos se cata, se halla tres mil y más leguas distante del lugar donde se embarcó, y saltando en tierra remota y no conocida, le suceden cosas dignas de estar escritas, no en pergaminos, sino en bronces. Mas agora ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía, y la teórica de la práctica de las armas, que sólo vivieron y resplandecieron en las edades del oro y en los andantes caballeros. Si no, díganme: ¿quién más honesto y más valiente que el famoso Amadís de Gaula? ¿Quién más discreto que Palmerín de Inglaterra? ¿Quién más acomodado y manual que Tirante el Blanco? ¿Quién más galán que Lisuarte de Grecia? ¿Quién más acuchillado ni acuchillador que don Belianís? ¿Quién más intrépido que Perión de Gaula, ó quién más acometedor de peligros que Felixmarte de Hircania, ó quién más sincero que Esplandián? ¿Quién más arrojado que don Cirongilio de Tracia? ¿Quién más bravo que Rodamonte? ¿Quién más prudente que el rey Sobrino? ¿Quién más atrevido que Reinaldos? ¿Quién

9 Acerca de la frase *cuando no me cato,* ó *no se cata,* equivalente á la del texto, quedaron notas en los capítulos XII, XXXI y L de la primera parte (I, 371, 4; II, 471, 2 y III, 427, 5).

más invencible que Roldán? Y ¿quién más gallardo y más cortés que Rugero, de quien decienden hoy los duques de Ferrara, según Turpín en su *Cosmografía?* Todos estos caballeros, y otros muchos que pudiera decir, señor Cura, fueron caballeros andantes, luz y gloria de la caballería. Déstos, ó tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio; que á serlo, su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas; y, con esto, me quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellán della; y si Júpiter, como ha dicho el Barbero, no lloviere, aquí estoy yo, que lloveré cuando se me antojare. Digo esto, porque sepa el señor Bacía que le entiendo.

---

3 Como advierte Clemencín, "no se atribuyó jamás á Turpín obra de tal título". Turpín—añade—"pasa por el prototipo de los embusteros", cosa que ya indiqué en otro lugar (I, 215, 5), donde irónicamente le llamó el Cura "verdadero historiador". Alégalo aquí CERVANTES en burlas, como lo había alegado más de una vez Ariosto en su *Orlando*, y como el poeta sevillano don Fernando de Guzmán en su *Elogio de la zarzaparrilla*, que tengo por inédito:

"Turpín escribe en vna bernaldina
Que con esta agua sacra se hizo Orlando
La piel impenetrable y diamantina.
Y es harto ser francés y de su bando,
Porque esta planta y esta nación loca
De antiguo tiempo se andan guerreando."

9 *Pelarse* uno *las barbas* es, como dice en su léxico la Academia, "manifestar con ademanes grande ira y enojo". Ya insinuó esta locución Ginés de Pasamonte, en el cap. XXII de la primera parte (II, 205, 1).

13 Llama despectivamente al Barbero *el señor Bacía*. En Andalucía no es raro poner apodos á las personas tomándolos de algunas herramientas de sus oficios, y llamando, por ejemplo, *el tío Pujavante* á un albéitar y *el maestro Tirapié* á un zapatero remendón. Mis frecuentes referencias á Andalucía, la tierra que, como propia, mejor conozco, no indican en manera alguna que sean privativas de ella las palabras, frases y costumbres de que voy tratando.

—En verdad, señor don Quijote—dijo el Barbero—, que no lo dije por tanto, y así me ayude Dios como fué buena mi intención, y que no debe vuesa merced sentirse.

—Si puedo sentirme ó no—respondió don Quijote—, yo me lo sé.

Á esto dijo el Cura:

—Aun bien que yo casi no he hablado palabra hasta ahora, y no quisiera quedar con un escrúpulo que me roe y escarba la conciencia, nacido de lo que aquí el señor don Quijote ha dicho.

—Para otras cosas más — respondió don Quijote — tiene licencia el señor Cura, y así, puede decir su escrúpulo; porque no es de gusto andar con la conciencia escrupulosa.

—Pues con ese beneplácito — respondió el Cura—, digo que mi escrúpulo es que no me puedo persuadir en ninguna manera á que toda la caterva de caballeros andantes que vuesa merced, señor don Quijote, ha referido hayan sido real y verdaderamente personas de carne y

---

8 Este *Aun bien que* es el *a bien que* usado hoy, como observa don Rufino J. Cuervo en sus notas á la *Gramática* de Bello (n.º 145). *Aun bien que* ocurre en otros lugares de la segunda parte del *Quijote,* verbigracia, en los caps. XXXI y LXIX; pero, como nota don Manuel Antonio Román en su excelente *Diccionario de Chilenismos,* art. *bien,* todavía este modo adverbial no está registrado en el léxico de la Academia. Véase algún ejemplo de su uso. En el *Entremés del Retablo de las maravillas,* del mismo CERVANTES (*Ocho comedias...,* fol. 246 vto.):

"REPOLLA. ...vn raton morenico me tiene asida de vna rodilla: socorro venga del cielo, pues en la tierra me falta.

BENITO. *Aun bien que* tengo greguescos, que no ay raton que se me entre, por pequeño que sea."

hueso en el mundo; antes imagino que todo es ficción, fábula y mentira, y sueños contados por hombres despiertos, ó, por mejor decir, medio dormidos.

—Ése es otro error—respondió don Quijote—en que han caído muchos, que no creen que haya habido tales caballeros en el mundo; y yo muchas veces, con diversas gentes y ocasiones, he procurado sacar á la luz de la verdad este casi común engaño; pero algunas veces no he salido con mi intención, y otras sí, sustentándola sobre los hombros de la verdad; la cual verdad es tan cierta, que estoy por decir que con mis propios ojos vi á Amadís de Gaula, que era un hombre alto de cuerpo, blanco de rostro, bien puesto de barba, aunque negra, de vista entre blanda y rigurosa, corto de razones, tardo en airarse y presto en deponer la ira; y del modo que he delineado á Amadís pudiera, á mi parecer, pintar y describir todos cuantos caballeros andantes andan en las historias en el orbe, que por la aprehensión que tengo de que fueron como sus historias cuentan, y por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron, se pueden sacar por buena filosofía sus faciones, sus colores y estaturas.

—¿Que tan grande le parece á vuesa merced, mi se-

---

13 Con este *aunque* deja entender claramente don Quijote que en el tiempo de CERVANTES los barbirrubios parecían mejor que los barbinegros.

16 La edición príncipe, por errata, *y descubrir*.

22 Cortejón hace exclamado el *Que*, y escribe: *¡Qué! ¿Tan grande...* No hay tal cosa en la edición príncipe. La manera corriente de preguntar ó admirarse formando parte de la pregunta el *que* ocurre otras veces en el *Quijote*, y muchas en todos los escritores del tiempo añejo. Otros, Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, por ejemplo, han hecho estampar *¿Qué tan grande...*, creyendo ser éste uno de los casos en que *cuánto*, en las oraciones interrogativas, se re-

ñor don Quijote—preguntó el Barbero—, debía de ser el gigante Morgante?

—En esto de gigantes—respondió don Quijote—hay diferentes opiniones, si los ha habido ó no en el mundo; pero la Santa Escritura, que no puede faltar un átomo en la verdad, nos muestra que los hubo, contándonos la his-

---

suelve en *qué tanto*, y *cuán* en *qué tan*. Olvidaron que, como dice Bello (*Gramática*, § 1156), "esta resolución apenas tiene uso fuera de las interrogaciones en que verdaderamente preguntamos, esto es, en que solicitamos una respuesta instructiva", particularidad que á la clara no hay en la expresión de CERVANTES, ni en alguna de las que cita el mismo Bello. *Que*, en el caso del texto, paréceme conjunción ilativa, como en los ejemplos siguientes. Lope de Vega, acto III de *El mayor imposible:*

"RAMÓN. ¿Habéis visto una sortija?
Que no hay cosa que me aflija
Tanto agora.
FULGENCIO. ¿Es de uña?
RAMÓN. Sí.
Es de uña de la gran bestia;
Porque el mal de corazón
En la mejor ocasión
Me da terrible molestia.
FULGENCIO. ¿*Que*, en fin, es esto verdad,
Y que hay gran bestia?
RAMÓN. Pues ¿no?
Como esas he visto yo."

Ruiz de Alarcón, en el acto II de *Ganar amigos:*

"RICARDO. Otra vez dicen que dió
En Córdoba, habrá dos años,
Ocasión á grandes daños
Doña Flor, porque la halló
Su hermano (que ya sabrás
Su mucho valor) hablando
De noche con don Fernando
De Godoy.
MARQUÉS. No digas más.
¿*Que* tan antiguo es el mal?
Lo dicho dicho, Ricardo..."

toria de aquel filisteazo de Golías, que tenía siete codos y medio de altura, que es una desmesurada grandeza. También en la isla de Sicilia se han hallado canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños, y tan grandes como grandes torres; que la geometría saca esta verdad de duda. Pero, con todo esto, no sabré decir con certidumbre qué tamaño tuviese Morgante, aunque imagino que no debió de ser muy alto; y muéveme á ser deste parecer hallar en la historia donde se hace mención particular de sus hazañas que muchas veces dormía debajo de techado; y pues hallaba casa donde cupiese, claro está que no era desmesurada su grandeza.

—Así es—dijo el Cura.

El cual, gustando de oirle decir tan grandes disparates, le preguntó que qué sentía acerca de los rostros de Reinaldos de Montalbán y de don Roldán, y de los demás

1 *Golías,* en vez de *Goliat,* como en el prólogo de la primera parte (I, 35, 7).

6 Pregunta festivamente Clemencín: "¿Á qué viene aquí la *geometría,* señor don Quijote? Más del caso fuera la *huesometría.*" Y añade que lo que él quiso decir sería "que por la comparación de un hueso grande con otro semejante de un hombre de estatura ordinaria se sacaría la del primero"; recordando á continuación, como para patentizar la injusticia de su reparo, que Antonio de Torquemada, en su *Jardín de flores curiosas,* coloquio I, habla de "los huesos de un gigante, que sacando por buena *geometría* la estatura del cuerpo conforme á ellos, era mayor que cuarenta pies". *Simetría,* en lugar de *geometría,* leyeron arbitrariamente Hartzenbusch y Benjumea. Por no alargar demasiado esta nota, sólo añadiré que si *geometría* es, como reza el *Diccionario* de la Academia, la "parte de las matemáticas que trata de las propiedades y medida de la extensión", tal palabra viene que ni de perlas á lo que la aplica don Quijote.

doce Pares de Francia, pues todos habían sido caballeros andantes.

—De Reinaldos—respondió don Quijote—me atrevo á decir que era ancho de rostro, de color bermejo, los ojos bailadores y algo saltados, puntoso y colérico en demasía, amigo de ladrones y de gente perdida. De Roldán, ó Rotolando, ó Orlando, que con todos estos nombres le nombran las historias, soy de parecer y me afirmo que fué de mediana estatura, ancho de espaldas, algo estevado, moreno de rostro y barbitaheño, velloso en el cuerpo y de vista amenazadora, corto de razones, pero muy comedido y bien criado.

—Si no fué Roldán más gentilhombre que vuesa merced ha dicho—replicó el Cura—, no fué maravilla que la señora Angélica la Bella le desdeñase y dejase por la gala, brío y donaire que debía de tener el morillo barbiponiente á quien ella se entregó; y anduvo discreta de

---

5 Ahora suele llamarse *saltones,* ó *reventones,* á esta clase de ojos.

10 *Barbitaheños,* es decir, rojos ó bermejos de barba, fueron, entre muchos otros, el hispalense Mateo Alemán y el mejicano don Juan Ruiz de Alarcón. Véanse mi discurso de recepción en la Academia Española (1907), en que bosquejé la vida del autor del *Guzmán de Alfarache,* y mi folleto intitulado *Nuevos datos para la biografía de D. Juan Ruiz de Alarcón* (1912). Y si no fué barbitaheño el mismo CERVANTES, muy cerca anduvo de serlo antes de tener, como dijo en el prólogo de sus *Novelas ejemplares,* "las barbas de plata, que no ha veinte años fueron de oro".

17 Según Cejador, se dijo *barbiponiente* de "*barba* y *puniente,* de *punto,* que *apunta,* mejor que de *pungentem*=que *punza*". Nota Clemencín "que en poco espacio usó don Quijote de tres palabras en cuya composición entra *barba: barbitaheño, barbiponiente* y *barbilucio*", y cita estas otras: *barbiblanco, barbinegro, barbicano, barbirrubio, barbirrucio, barbihecho, barbiespeso* y *barbilampiño.* Pudo agregar *barbilindo,* que está en el *Diccionario* de la Academia, y

adamar antes la blandura de Medoro que la aspereza de Roldán.

—Esa Angélica — respondió don Quijote —, señor Cura, fué una doncella destraída, andariega y algo antojadiza, y tan lleno dejó el mundo de sus impertinencias como de la fama de su hermosura: despreció mil señores, mil valientes y mil discretos, y contentóse con un pajecillo barbilucio, sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agradecido la amistad que guardó á su amigo. El gran cantor de su belleza, el famoso Ariosto, por no atreverse, ó por no querer cantar lo que á esta señora le sucedió después de su ruin entrego, que no debieron ser cosas demasiadamente honestas, la dejó donde dijo:

"Y cómo del Catay recibió el cetro,
Quizá otro cantará con mejor plectro."

---

otras que no están todavía, tales como *barbicastaño, barbimohino, barbimoreno* y *barbirrapado*, todas las cuales se hallan en buenos autores de los siglos XVI y XVII.

12 Algunos editores, entre ellos Fitzmaurice-Kelly, han leído *entrega,* echando en olvido que con ese significado se dijo también *entrego* en el mejor tiempo de nuestra literatura. Eugenio de Salazar, *Navegacion del alma...,* canto V (Biblioteca Nacional, Ms. 3669, fol. 33):

"...Y más quando en la tabla para el juego
del naipe y dado la tenía expuesta,
haziendo della al vil tahur *entrego.*"

Y fray Luis de León, *Exposición del Libro de Job,* cap. XL:

"De su libertad t'hace largo *entrego,*
y jura no salir de tus prisiones
hasta que al mundo le consuma el fuego."

16 Son, traducidos al castellano, los dos últimos versos de la estancia 16 del canto XXX de *Orlando Furioso,* con el postrero de los

Y sin duda que esto fué como profecía; que los poetas también se llaman *vates,* que quiere decir *adivinos.* Véese esta verdad clara, porque después acá un famoso poeta andaluz lloró y cantó sus lágrimas, y otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura.

—Dígame, señor don Quijote—dijo á esta sazón el Barbero—, ¿no ha habido algún poeta que haya hecho alguna sátira á esa señora Angélica, entre tantos como la han alabado?

—Bien creo yo—respondió don Quijote—que si Sacripante ó Roldán fueran poetas, que ya me hubieran jabonado á la doncella; porque es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas, no fingidas, ó fingidas, en efeto, de aquellas á quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras y libelos, venganza, por cierto, indigna de pechos generosos; pero hasta agora no ha llegado á mi noticia

---

cuales terminó CERVANTES la primera parte del *Quijote* (III, 482, 11), de seguro no pensando en escribir la segunda.

4 Este poeta andaluz fué Luis Barahona de Soto, ya aludido en el cap. VI de la primera parte (I, 240, 1).

5 *Único,* equivaliendo á *raro* ó *singular,* como queda dicho en otro paraje (II, 281, 11). Aquí se refiere CERVANTES á Lope de Vega y á su poema en veinte cantos intitulado *La hermosura de Angélica,* é impreso por primera vez en Sevilla, el año de 1602. Llámale *único poeta castellano,* no sólo por extremar su elogio, sino, además, con una puntita de ironía, aludiendo á que así se había llamado, emblemática, pero nada modestamente, el mismo Lope en los principios de algunas de sus obras: "*Unicus aut peregrinus*".

17 Análogamente lo dijo Quevedo en *Las zahurdas de Plutón.* "Si las quieren á sus damas [los poetas], lo más que les dan es un soneto ó unas octavas; y si las aborrecen ó las dejan, lo menos que les dejan es una sátira..." CERVANTES, en las palabras del texto, parece que tira una vez más al tejado de Lope de Vega. Si Sacripante y Roldán, amantes desdeñados de Angélica, no fueron poetas

ningún verso infamatorio contra la señora Angélica, que trujo revuelto el mundo.

—¡Milagro!—dijo el Cura.

Y en esto, oyeron que la Ama y la Sobrina, que ya habían dejado la conversación, daban grandes voces en el patio, y acudieron todos al ruido.

---

y, por tanto, no pudieron ponerla como chupa de dómine en sátiras y libelos, hízolo con otra Angélica, comedianta, el *famoso y único poeta castellano*, que como hombre de buena vida y morales costumbres dejó mucho que desear. Véase el *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos,* publicado por Pérez Pastor y Tomillo (Madrid, 1901).





CAPÍTULO II

QUE TRATA DE LA NOTABLE PENDENCIA QUE SANCHO PANZA TUVO CON LA SOBRINA Y AMA DE DON QUIJOTE, CON OTROS SUJETOS GRACIOSOS.

Cuenta la historia que las voces que oyeron don Quijote, el Cura y el Barbero eran de la Sobrina y Ama, que las daban diciendo á Sancho Panza,

---

4 *Sujetos* tiene aquí la significación de *asuntos,* como en otros lugares (I, 309, 1; II, 310, 1; III, 385, 6 y 393, 18). Por no haber parado mientes en cosa tan clara, leyeron *sucesos* la Academia, Pellicer, Clemencín, Hartzenbusch, Fitzmaurice-Kelly y otros.

5 *Cuenta,* ó *dice, la historia* es expresión muy frecuente en los libros de caballerías, de donde, por imitarlos, la toma Cervantes. Con ella empieza *La leyenda del Caballero del Cisne* (edición de Mazorriaga, 1914): "*Cuenta la estoria* que vna tierra es allende la mar..." En *Amadís de Gaula,* libro IV, cap. xlviii: "Agora *vos quiere mostrar la historia* la razon deste casamiento..." Y en el capítulo siguiente: "Agora *dize la historia* que Amadis e Grasandor se partieron..." En el *Libro primero del esforçado Caualler don Clarian de Landanis...* (Sevilla, 1527), fol. lxxxviij: "Ahora *dize la hystoria* que algunos caualleros..." Y, en fin, por no citar más ejemplos, en el cap. xlii del *Libro del esforçado cauallero don Tristan de Leonis...* (Sevilla, 1528): "*Dize la historia* que ambos a dos anduuieron tanto..."

que pugnaba por entrar á ver á don Quijote, y ellas le defendían la puerta:

—¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos á la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que destrae y sonsaca á mi señor, y le lleva por esos andurriales.

Á lo que Sancho respondió:

—Ama de Satanás, el sonsacado, y el destraído, y el llevado por esos andurriales soy yo; que no tu amo: él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis en la mitad del justo precio; él me sacó de mi casa con engañifas, prometiéndome una ínsula, que hasta agora la espero.

—¡Malas ínsulas te ahoguen—respondió la Sobrina—, Sancho maldito! Y ¿qué son ínsulas? ¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilón que tú eres?

---

2 *Defender*, en una de sus acepciones, significa, como dice el *Diccionario de autoridades*, "vedar, prohibir, ó embarazar el que se diga ó execute alguna cosa". Así, contra lo que algunos podrán sospechar, no tiene nada de galicismo. En idéntico significado vuelve á ocurrir este verbo en el cap. LIV: "...huesos mondos de jamón, que si no se dejaban mascar, no *defendían* el ser chupados."

11 Del engaño *en más de la mitad del justo precio,* así en la compraventa como en otros contratos (ley única, tít. XVII del *Ordenamiento de Alcalá* y ley I, tít. XI, libro V de la *Nueva Recopilación*), vino á hacerse vulgar tal locución entre curiales y no curiales, y á aplicarse metafórica y aun disparatadamente, como en este pasaje la aplica Sancho, y Preciosa en *La Gitanilla,* cuando, alabada de Andrés como "la más hermosa criatura que se ha visto", responde: "Así lo dicen; pero en verdad que se deben de engañar *en la mitad del justo precio.*"

16 Para Clemencín, la frase *comilón que tú eres* es un "italianismo, inverosímil en boca de la Sobrina, pero fácil de cometerse por CERVANTES..." Bello, en nota al § 315 de su *Gramática,* lo niega terminantemente, recordando que Santa Teresa escribió: "Se

—No es de comer—replicó Sancho—, sino de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades y que cuatro alcaldes de Corte.

—Con todo eso — dijo el Ama—, no entraréis acá, saco de maldades y costal de malicias. Id á gobernar

---

me hace escrúpulo grande poner ó quitar una sola sílaba *que sea.*" Pero, á mi ver, *que sea,* no vale *que ello sea,* como dice Bello, sino *aunque sea:* "Se me hace escrúpulo grande poner ó quitar *aunque sea* una sílaba."

3 Nota Clemencín en este lugar: "Lenguaje algo embrollado, como de quien estaba forcejeando con las mujeres y no podía atender mucho á lo que decía. Lo que Sancho quiso decir—añade—fué que el gobierno de la ínsula era preferible al de cuatro ciudades, y el oficio de gobernador de ella al de cuatro alcaldes de Corte juntos." Don Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto...,* advierte (pág. 121) "que de las dos expresiones *cuatro ciudades* y *cuatro alcaldes de Corte,* la primera es sujeto del verbo *gobernar,* y la segunda, del verbo *regir,* que se hallan sobrentendidos en el segundo miembro de la cláusula...", y que el pensamiento de Sancho es éste, llenando las elipsis: "No es (cosa) de comer, sino (cosa) de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades (se gobiernan) y que cuatro alcaldes de Corte (rigen)." ¡Peor está que estaba! Ambas notas se habrían ahorrado, y asimismo la copia que de ellas hace el buen Cortejón sin añadir ni una palabrita de su cosecha, y la enmienda que en sus dos ediciones hizo Hartzenbusch, consistente en leer *alcaldías* en lugar de *alcaldes,* á saber todos estos señores, ó á recordar, si es que lo sabían, que *ciudad* significa á veces, como dice el *Diccionario* de la Academia, "el ayuntamiento ó cabildo de cualquiera ciudad", acepción de que hay ejemplos á cada paso en los libros añejos de actas capitulares: "*La ciudad* acordó..." "Se trató en este cabildo de si *la ciudad* dará el pésame al Duque...", etc. Los anotadores, pues, han tropezado en lo más llano: lo que Sancho dice es que la ínsula no es cosa de comer, sino de gobernar y regir, y que él la gobernará y regirá, si se la dieren, no ya mejor que la gobernaría *una ciudad* (ayuntamiento) y que la regiría un alcalde de Corte, sino mejor aún que cuatro ciudades (ayuntamientos) y que cuatro alcaldes.

vuestra casa y á labrar vuestros pegujares, y dejaos de pretender ínsulas ni ínsulos.

Grande gusto recebían el Cura y el Barbero de oir el coloquio de los tres; pero don Quijote, temeroso que Sancho se descosiese y desbuchase algún montón de maliciosas necedades, y tocase en puntos que no le estarían bien á su crédito, le llamó, y hizo á las dos que callasen y le dejasen entrar. Entró Sancho, y el Cura y el Barbero se despidieron de don Quijote, de cuya salud desesperaron, viendo cuán puesto estaba en sus desvariados pensamientos, y cuán embebido en la simplicidad de sus malandantes caballerías; y así, dijo el Cura al Barbero:

—Vos veréis, compadre, cómo, cuando menos lo pensemos, nuestro hidalgo sale otra vez á volar la ribera.

—No pongo yo duda en eso — respondió el Barbero—; pero no me maravillo tanto de la locura del caballero como de la simplicidad del escudero, que tan creído tiene aquello de la ínsula, que creo que no se lo sacarán del casco cuantos desengaños pueden imaginarse.

—Dios los remedie—dijo el Cura—, y estemos á la mira: veremos en lo que para esta máquina de disparates de tal caballero y de tal escudero, que parece que los forjaron á los dos en una mesma turquesa, y que las locuras

2 Acerca de *ínsulas ni ínsulos* recuérdese la nota que quedó en el cap. XXVI de la primera parte (II, 337, 9).

10 *Puesto,* equivaliendo á *resuelto* ó *empeñado,* como en otros lugares (I, 265, 12 y III, 466, 1).

14 Dice tropológicamente *á volar la ribera,* usando el verbo *volar* en la acepción que tuvo en el arte de la cetrería, y conserva entre nuestros cazadores de hoy, de hacer que las aves se levanten y vuelen. Rosset tradujo: "*...nostre Gentil homme ira encores battre la campagne, & courir les riuages.*" Y Franciosini: "*...il nostro Cittadino anderà vn'altra volta vagando il mondo.*"

del señor sin las necedades del criado no valían un ardite.

—Así es—dijo el Barbero—, y holgara mucho saber qué tratarán ahora los dos.

—Yo seguro—respondió el Cura—que la Sobrina ó el Ama nos lo cuenta después; que no son de condición que dejarán de escucharlo.

En tanto, don Quijote se encerró con Sancho en su aposento, y estando solos, le dijo:

—Mucho me pesa, Sancho, que hayas dicho y digas que yo fuí el que te saqué de tus casillas, sabiendo que yo

---

5 Á juicio de Clemencín, *seguro* está dicho por *aseguro,* y *aseguro* han enmendado, entre otros, Pellicer, Hartzenbusch, Máinez y Fitzmaurice-Kelly. En la edición londinense de Tonson (1738) su corrector Pedro Pineda (que él y no otro "revisó, estampó, puso en buen orden y corrigió á don Quixote" para tal reimpresión) enmendó *Yo soy seguro,* acertando así con el sentido de la frase; bien que no hacía falta el *soy* ó *estoy,* pues se sobrentiende con facilidad. Con todo esto, bueno es advertir que el *Diccionario de autoridades* registra como anticuado un verbo *segurar,* si bien para acreditar su uso no aduce sino un texto de Acosta, que dice: "*Yo seguro* que antes de muchos años...", y en el cual, como en el pasaje cervantino, la palabra en cuestión tanto puede ser adjetivo como verbo. Lo mismo sucede—véamoslo—en otros ejemplos hallados por mí. En el *Dialogo intitulado El Capon,* publicado por don Lucas de Torre (*Revue Hispanique,* tomo XXX, y pág. 40 de la tirada aparte): "...cayó en ello, como le sabía las mañas, y dixo: "*Yo seguro* que llevabas tú algun pedazo de pan..." Y después (pág. 75): "*Yo seguro* que aiunamos á pan y agua..." CERVANTES mismo, en el libro V de *La Galatea:* "Sí, respondió Florisa; que *yo seguro* que antes que la noche llegue..." Para mí es claro que en todos estos casos el *yo seguro* es meramente elíptico (*yo estoy seguro*), como aquel *bastante causa* que ocurrió en el prólogo de la primera parte (I, 27, 11).

11 En lugar de *el que te saqué,* diríamos ahora *el que te sacó.* Otro caso como éste anotamos en el capítulo anterior (53, 3).

no me quedé en mis casas: juntos salimos, juntos fuimos y juntos peregrinamos; una misma fortuna y una misma suerte ha corrido por los dos: si á ti te mantearon una vez, á mí me han molido ciento, y esto es lo que te llevo de ventaja.

—Eso estaba puesto en razón—respondió Sancho—, porque, según vuesa merced dice, más anexas son á los caballeros andantes las desgracias que á sus escuderos.

—Engáñaste, Sancho — dijo don Quijote—, según aquello, *quando caput dolet...*, etcétera.

—No entiendo otra lengua que la mía — respondió Sancho.

—Quiero decir — dijo don Quijote — que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen; y así, siendo yo tu amo y señor, soy tu cabeza, y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razón el mal que á mí me toca, ó tocare, á ti te ha de doler, y á mí el tuyo.

—Así había de ser—dijo Sancho—; pero cuando á mí me manteaban como á miembro, se estaba mi cabeza detrás de las bardas, mirándome volar por los aires, sin sentir dolor alguno; y pues los miembros están obligados á dolerse del mal de la cabeza, había de estar obligada ella á dolerse dellos.

—¿Querrás tú decir agora, Sancho — respondió don Quijote—, que no me dolía yo cuando á ti te manteaban? Y si lo dices, no lo digas, ni lo pienses; pues más dolor sentía yo entonces en mi espíritu que tú en tu cuerpo.

3 *Por los dos,* en lugar de *para los dos.* Ya en otros lugares hemos visto usado *por* equivaliendo á *para* (II, 123, 14; III, 273, 15 y 441, 1).

10 *"Quando caput dolet, cœtera membra dolent",* dice el proverbio latino, más cierto figuradamente que en su sentido natural.

Pero dejemos esto aparte por agora, que tiempo habrá donde lo ponderemos y pongamos en su punto, y dime, Sancho amigo: ¿qué es lo que dicen de mí por ese lugar? ¿En qué opinión me tiene el vulgo, en qué los hidalgos y en qué los caballeros? ¿Qué dicen de mi valentía, qué de mis hazañas y qué de mi cortesía? ¿Qué se platica del asumpto que he tomado de resucitar y volver al mundo la ya olvidada orden caballeresca? Finalmente, quiero, Sancho, me digas lo que acerca desto ha llegado á tus oídos: y esto me has de decir sin añadir al bien ni quitar al mal cosa alguna; que de los vasallos leales es decir la verdad á sus señores en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente ó otro vano respeto la disminuya; y quiero que sepas, Sancho, que si á los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían, otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra, que entiendo que de las que ahora se usan es la dorada. Sírvate este advertimiento, Sancho, para que discreta y bien intencionadamente pongas en mis oídos la verdad de las cosas que supieres de lo que te he preguntado.

—Eso haré yo de muy buena gana, señor mío—respondió Sancho—, con condición, que vuesa merced no se ha de enojar de lo que dijere, pues quiere que lo diga en cueros, sin vestirlo de otras ropas de aquellas con que llegaron á mi noticia.

2 *Ponderar*, en su acepción de *pesar* ó *aquilatar*.

7 *Asumpto*, escrito á la latina, como era costumbre en el tiempo de CERVANTES. Vuelve á ocurrir de aquí á poco (79, 2). En ambos lugares significa *empresa*.

23 *Con condición, que...*, ó sea *con tal condición, que...*, como en el cap. XXV de la primera parte (II, 275, 6), donde quedó nota.

—En ninguna manera me enojaré — respondió don Quijote—. Bien puedes, Sancho, hablar libremente y sin rodeo alguno.

—Pues lo primero que digo — dijo—es que el vulgo tiene á vuesa merced por grandísimo loco, y á mí por no menos mentecato. Los hidalgos dicen que no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto *don* y se ha arremetido á caballero con cuatro

---

8 En esto de ponerse *don* y arremeterse á caballero hizo don Quijote lo que cuando fué escrita su historia estaba muy en uso, no sólo entre los hidalgos, sino también entre muchos que no lo eran. El célebre poeta dramático mejicano Ruiz de Alarcón, por ejemplo, llamóse Juan, á secas, mientras estudió en Salamanca y vivió en Sevilla (véase mi folleto intitulado *Nuevos datos para la biografía del insigne dramaturgo D. Juan Ruiz de Alarcón,* Madrid, 1912); pero más adelante, cuando le plugo, *endonóse,* y Lope de Vega, entre otros, le zahirió por ello, haciendo decir á uno de los interlocutores de *El anzuelo de Fenisa* (acto I):

"Añadirémosle un *don;*
Diremos que es caballero,
Y, aunque con poco dinero,
Tendrá mucha presunción."

El autor de *La verdad sospechosa* se defendió gallardamente de los que daban "remoqueticos al *don*", respondiéndoles por boca de Tristán en el acto II de *La prueba de las promesas,* y fijando las reglas para su buen uso:

"¿Remoqueticos al *don?*
Huélgome, por vida mía;
Mas escúchame, Lucía;
Que he de darte una lición,
Para que puedas saber,
Si á murmurar te dispones
De los pegadizos *dones,*
La regla que has de tener.
Si fuera en mí tan reciente
La nobleza como el *don,*
Diera á tu murmuración
Causa y razón suficiente;

cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante. Dicen los caballeros que no querrían que los hidalgos se opusiesen á ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo á los za-

---

Pero si sangre heredé
Con que presuma y blasone,
¿Quién quitará que me *endone*
Cuando la gana me dé?
¿Qué es *don*, y qué significa?
Es accidente del nombre,
Que la nobleza del hombre
Que le tiene nos publica.
Pues pregunto agora yo:
Un hábito, ¿es cosa fea
Ponérsele cuando sea
Viejo un caballero? No.
Luego si es noble, es bien hecho
Ponerse *don* siempre un hombre,
Pues es el *don* en el nombre
Lo que el hábito en el pecho."

Tanto del *don* como de los hidalgos que se lo ponían y á quienes se daba trataré largamente en otro lugar: en el estudio que preparo acerca de la autenticidad del retrato de CERVANTES pintado por *Jáurigui* y generosamente regalado por don José Albiol á la Real Academia Española.

1 Recuérdese lo dicho en otros parajes acerca de los numerales *cuatro* (II, 286, 2; 302, 1 y III, 391, 2) y *dos* (II, 325, 2 y III, 469, 14).

4 Porque diferencia bien á los caballeros propiamente dichos de los de alquimia ó *hacia caballeros,* como Quevedo los llamaba, copiaré aquí cierto pasaje de un manuscrito sin nombre de autor (siglo XVII), que se custodia en la Biblioteca Nacional (4203), intitulado *Bosque de antigüedades.* En su cuarta parte, que trata de *Genealogía militar* (fol. 391 vto.), distingue así: "Cauallero, segun la antigüedad de España es el que es hidalgo de 10 U marauedis de renta: ansi lo trae el Nobiliario, libro 2.º, § 33. En la vsança moderna cauallero llamamos a aquel que tiene de 200 U marauedis arriba, porque este tal puede sustentar caballo y acudir con armas y salir a seruir al Rey. Conbiene que sea hidalgo de clara sangre, porque sin esta nobleça y virtud mal se le ensayará la caualleria y

patos y toman los puntos de las medias negras con seda verde.

—Eso—dijo don Quijote—no tiene que ver conmigo, pues ando siempre bien vestido, y jamás remendado; roto, bien podría ser; y el roto, más de las armas que del tiempo.

---

será profaçado entre las gentes, pues no podrá desafiar y ser desafiado ni retar, que es gran falta. La ley segunda, título 21, partida 2.ª manda que sea hixo dalgo de padre y abuelo... Ay otro genero de caualleros que son sonbra de caualleros, que les falta la rrenta, el linaxe, el estado y rreputacion: con solo subir ençima de vn cauallo, bestir como cauallero, comer como cauallero, jugar con caualleros, andar con caualleros, luego a su parecer es cauallero. Este tal no tome las plumas de cauallero, porque como no tenga los privilegios del hidalgo cauallero, si tiene algunas deudas, quitarle an las plumas de cauallero y daran con él en la carcel. ¡Mirad qué cauallero, que viste, juega y come como cauallero y empadrónanle como a pechero!"

1 "En lugar del lustre, que entonces no se conocía—dice Bastús en sus *Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha* (Barcelona, 1834)—, se daba á los zapatos con humo de imprenta desleído en un poco de agua, aceite, ó clara de huevo." ¿Serían una misma cosa este humo y la *pantalia* á que don Quijote se refiere mucho después, en el cap. XLIV, cuando pregunta á la pobreza: "¿Por qué los obligas [á los hidalgos] á dar *pantalia* á los zapatos..."? Allí procuraré responder á esta pregunta.

1 Tomar los puntos de las medias con seda de otro color era, según dice don Quijote en el capítulo mencionado en la nota precedente, "una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrecheza".

5 Recuerda Cortejón que, por repugnar á Hartzenbusch esto de *roto,* puso *y si roto* en las dos ediciones de Argamasilla, y que Arrieta había leído *y roto más de las armas que del tiempo.* Pero ¿por qué dice don Quijote que no anduvo *jamás remendado,* aunque *roto, bien podría ser?* Esto es lo que no advierte ni explica Cortejón, aun siendo muy del caso que lo advirtiera y explicara. Probaré á suplir por él. Á la verdad, bien cerca estaba y está la explicación: en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Correas. Di-

—En lo que toca—prosiguió Sancho—á la valentía, cortesía, hazañas y asumpto de vuesa merced, hay diferentes opiniones: unos dicen: "loco, pero gracioso"; otros, "valiente, pero desgraciado"; otros, "cortés, pero impertinente"; y por aquí van discurriendo en tantas cosas, que ni á vuesa merced ni á mí nos dejan hueso sano.

—Mira, Sancho—dijo don Quijote—: donde quiera que está la virtud en eminente grado, es perseguida. Pocos ó ninguno de los famosos varones que pasaron dejó de ser calumniado de la malicia. Julio César, animosísi-

---

ce en la pág. 109 *a*: "*El hidalgo, roto y no remendado.* El remendar es propio de la gente de trabajo y pobre; el hidalgo ha de ser lucido y gallardo, y, á más no poder, le es mejor andar desgarrado unos días, en tanto que hace vestido nuevo, que remendado; porque no se presuma que él se pone á echar remiendos, como persona baja." Por no haber caído en esta cuenta, ó porque la pobreza hidalga ó la hidalguía pobre de nuestros días (que aún quedan reliquias de ella) lo entienda y practique de otra manera, don Juan F. Muñoz Pabón, en su novelita intitulada *Lucha de humos,* pinta á la Condesa de Peralta "llevándose á la cabeza las crispadas manos, con lo que deja ver los codos de las mangas, *remendado* el derecho, y el otro *zurcido.*" ¿Por cuánto del mundo hubiera andado así esta señora en el siglo XVII? Ni aun hoy, si pensaba como el Perogil de un cuento de la Condesa de Pardo Bazán publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 8 de agosto de 1912: "Mis pañuelos —dice—, que tenían fama, ahora son bastos, pequeños, *y hasta zurcidos. Y es más deshonroso un zurcido que un agujero.*"

En corroboración de lo dicho, véase cómo explica el doctor Galindo (núm. 197 del tomo VII de su copiosa é inédita colección paremiológica) el antedicho refrán: "*El buen hidalgo, roto, y no remendado.* Remendar la ropa es confesar la necessidad y no poder de próximo remediarla, y en el que puede, es excusar gastos decentes; pero quien se dexa estar roto el vestido, pareze que quiere dar á entender con su poco de vanidad que dispone ya renobar y sacar otra gala, propria en los nobles, y assi se tiene por indecencia el remiendo."

mo, prudentísimo y valentísimo capitán, fué notado de ambicioso y algún tanto no limpio, ni en sus vestidos ni en sus costumbres. Alejandro, á quien sus hazañas le alcanzaron el renombre de Magno, dicen dél que tuvo sus ciertos puntos de borracho. De Hércules, el de los muchos trabajos, se cuenta que fué lascivo y muelle. De don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, se murmura que fué más que demasiadamente rijoso; y de su hermano, que fué llorón. Así que ¡oh Sancho! entre las tantas calumnias de buenos bien pueden pasar las mías, como no sean más de las que has dicho.

—¡Ahí está el toque, cuerpo de mi padre! — replicó Sancho.

—Pues ¿hay más?—preguntó don Quijote.

—Aún la cola falta por desollar—dijo Sancho—. Lo de hasta aquí son tortas y pan pintado; mas si vuesa merced quiere saber todo lo que hay acerca de las caloñas que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que les falte una meaja; que anoche lle-

---

5 Quevedo, en el romance en que relata festivamente la visita de Alejandro á Diógenes (Musa VI), dice de aquél:

"El que tomaba igualmente
Las zorras y las murallas;
En cuya cholla arbolaron
Muchas azumbres las tazas..."

Sabido es que llaman *zorra* y *mona* á la borrachera, principalmente con los verbos *coger* y *tomar*.

16 Acerca de *ser* una cosa *tortas y pan pintado* queda nota en el cap. XVII de la primera parte (II, 11, 6).

17 *Caloña*, forma antigua y vulgar de la voz *calumnia*, que á las veces significaba *tacha* ó *lunar*.

19 Quizá Sancho quería decir *migaja*, porque *meaja* es nombre de una moneda de vellón castellana, seis de las cuales valían un

gó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller, y yéndole yo á dar la bienvenida, me dijo que andaba ya en libros la historia de vuesa merced, con nombre de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha;* y dice que me mientan á mí en ella con mi mesmo nombre de Sancho Panza, y á la señora Dulcinea del Toboso, con otras cosas que pasamos nosotros á solas, que me hice cruces de espantado cómo las pudo saber el historiador que las escribió.

—Yo te aseguro, Sancho — dijo don Quijote—, que debe de ser algún sabio encantador el autor de nuestra historia; que á los tales no se les encubre nada de lo que quieren escribir.

—Y ¡cómo—dijo Sancho—si era sabio y encantador, pues (según dice el bachiller Sansón Carrasco, que así se llama el que dicho tengo) que el autor de la historia se llama Cide Hamete Berenjena!

---

dinero. Dice Alfonso Álvarez de Villasandino (*Cancionero de Baena*, núm. 367):

"E non se le entiende al vil fforniçino
Quél mesmo sse llama rroyn sorondaja;
Pues que sus denuestos non valen *meaja*,
Mandat le que calle el tuerto hasino."

Bien que, aun sin tratarse de dinero, era frecuente decir *meaja* por cosa pequeñísima ó de muy poco valor, y así veremos en el cap. XLV que un ganadero lo dice como Sancho: "...y esta es toda la verdad, sin faltar *meaja*."

7 *Pasar* ocurre aquí, y poco después (82, 18), en la misma acepción que en otros lugares, en donde quedaron notas (I, 250, 11; II, 465, 15 y III, 225, 11).

16 Arrieta, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y algunos otros editores omitieron el *que* siguiente al paréntesis. Para Cortejón, aunque no lo omite, "pudo escribirse la cláusula sin el último *que*". Mal dicho por éste, y mal omitido por los otros. Hubieran hecho el paréntesis tan largo como lo hizo CERVANTES (desde *según dice,* y

—Ese nombre es de moro—respondió don Quijote.

—Así será—respondió Sancho—; porque por la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de berenjenas.

—Tú debes, Sancho—dijo don Quijote—, errarte en el sobrenombre de ese Cide, que en arábigo quiere decir *señor.*

—Bien podría ser—replicó Sancho—; mas si vuesa merced gusta que yo le haga venir aquí, iré por él en volandas.

—Harásme mucho placer, amigo — dijo don Quijote—; que me tiene suspenso lo que me has dicho, y no comeré bocado que bien me sepa hasta ser informado de todo.

—Pues yo voy por él—respondió Sancho.

Y dejando á su señor, se fué á buscar al Bachiller, con el cual volvió de allí á poco espacio, y entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio.

---

no desde *que así se llama*), y se cataran de que el *que* último y el *pues* que antecede al paréntesis forman un *pues que* en que no habían parado mientes. ¿Quiere ver el lector cómo CERVANTES separaba tal cual vez los elementos componentes de estos modos conjuntivos? Pues otro caso de ello encontrará casi al principio del capítulo próximo (83, 18). "...*puesto* (decía entre sí) *que* nunca hazañas de escuderos se escribieron."

17 (pág. 81) Sobre decir Sancho en este lugar *Berenjena* por *Benengeli,* recuérdese una nota del cap. IX de la primera parte (I, 304, 9).

18 García de Arrieta sospechaba que este *pasaron* fuese errata, por *pasó,* "pues á renglón seguido, en el epígrafe del siguiente capítulo, dice, como debía decir, *pasó* y no *pasaron,* hablando del mismo coloquio ó razonamiento de las mismas tres personas". Sí; pero en un caso *pasaron* (tuvieron) *el coloquio entre los tres,* y en el otro *pasó* (acaeció) *el razonamiento entre ellos.*



CAPÍTULO III

DEL RIDÍCULO RAZONAMIENTO QUE PASÓ ENTRE DON QUIJOTE, SANCHO PANZA Y EL BACHILLER SANSÓN CARRASCO.

Pensativo además quedó don Quijote, esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oir las nuevas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho, y no se podía persuadir á que tal historia hubiese, pues aún no estaba enjuta en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas caballerías. Con todo eso, imaginó que algún sabio, ó ya amigo ó enemigo, por arte de encantamento las había dado á la estampa, si amigo, para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito, puesto (decía entre sí) que nunca hazañas de escuderos se es-

5 *Además,* en su antigua acepción de *en demasía* ó *con exceso,* como en otros lugares (II, 40, 8; 61, 3 y 162, 15).

13 En la edición príncipe, por errata, *las aura dado.*

cribieron; y cuando fuese verdad que la tal historia hubiese, siendo de caballero andante, por fuerza había de ser grandílocua, alta, insigne, magnífica y verdadera. Con esto se consoló algún tanto; pero desconsolóle pensar que su autor era moro, según aquel nombre de *Cide*, y de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecadores, falsarios y quimeristas. Temíase no hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso; deseaba que hubiese declarado su fidelidad y el decoro que siempre la había guardado, menospreciando reinas, emperatrices y doncellas de todas calidades, teniendo á raya los ímpetus de los naturales movimientos; y así, envuelto y revuelto en estas y otras muchas imaginaciones, le hallaron Sancho y Carrasco, á quien don Quijote recibió con mucha cortesía.

Era el Bachiller, aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo, aunque muy gran socarrón; de color macilenta, pero de muy buen entendimiento; tendría hasta veinticuatro años, carirredondo, de nariz chata y

---

1 Sobre este *cuando*, que ahora solemos decir *aun cuando*, quedaron notas en el prólogo de la primera parte (I, 32, 1 y 39, 5). Ocurre también en otros lugares (II, 252, 10; 255, 20, etc.).

7 En tan mal concepto se tenía comúnmente á los moros, como patentizó Bowle citando frases de Mariana y Espinel. Véase un ejemplo: "¿Será bien hazer paz con los moros? Pero no hay que fiar en gente sin fe, sin palabra y sin religión" (Mariana, *Historia general de España*, libro XVI, cap. VII).

8 Hoy sobraría este *no*, y diríamos: "Temíase hubiese tratado..." Es el *no* que acompaña á los verbos que significan temor, y acerca del cual he llamado la atención algunas veces (II, 41, 15; 132, 7; 143, 18, etc.).

de boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró en viendo á don Quijote, poniéndose delante dél de rodillas, diciéndole:

—Deme vuestra grandeza las manos, señor don Quijote de la Mancha; que por el hábito de San Pedro que visto, aunque no tengo otras órdenes que las cuatro primeras, que es vuesa merced uno de los más famosos caballeros andantes que ha habido, ni aun habrá, en toda la redondez de la tierra. Bien haya Cide Hamete Benen-

6 Se llama *hábito de San Pedro* al traje eclesiástico, compuesto de sotana, manteo y bonete negros. Este mismo era el vestido de los estudiantes, y así decía Castilla y Aguayo en el cap. x de *El perfecto regidor* (fol. 46 vto.): "Y vna de las ocasiones, a mi juyzio, porque muchos hijos de caualleros toman el estudio por burla, y no aprenden ninguna cosa de veras, es porque sus padres no los traen con hábito de estudiantes el tiempo que lo son..." Y poco después, tratando aún de lo mismo (fol. 48): "...yo no sé cómo los padres no caen en la cuenta de lo bien que para todo les está traer sus hijos segundos con traje eclesiastico, que se entiende hábito honesto, mientras que son muchachos o muy moços, aunque algunos, y la mayor parte, ayan de ser legos despues. Lo vno porque con menos costa andan bien aliñados y el cabo más conforme con la heuilla. Y lo otro porque mucho mejor parece si cursan el estudio vn tintero y vn cartapacio con vn bonete y vn manteo que con vna capa y vna gorra, aunque tengan los vnos y los otros pajes que se lo lleuen." Con todo esto, los estudiantes de familias acomodadas, tanto para viajar como de noche en la población donde cursaban sus estudios, solían arrimar los hábitos largos y vestirse á lo galán. El doctor Suárez de Figueroa (alivio III de *El Passagero,* fol. 140 vto.), hablando de los estudios de Alcalá por boca del Maestro, uno de los interlocutores: "Hallauase ya en hábito decente, con armas, digo, y en corto; que en esto de arrimar los largos sin tiempo ninguno es perezoso, como murcielagos, que algo antes de llegar la escuridad suelen començar el passeo."

8 Las *cuatro primeras órdenes* son, como es sabido, las llamadas *menores,* ó sea los grados de ostiario, lector, exorcista y acólito.

geli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebién haya el curioso que tuvo cuidado de hacerlas traducir de arábigo en nuestro vulgar castellano, para universal entretenimiento de las gentes.

Hízole levantar don Quijote, y dijo:

—Desa manera, ¿verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la compuso?

—Es tan verdad, señor—dijo Sansón—, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso; y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga.

—Una de las cosas—dijo á esta sazón don Quijote—que más debe de dar contento á un hombre virtuoso y eminente es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa. Dije *con buen nombre,* porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualará.

---

10 Si, como es de suponer, CERVANTES escribía este capítulo por los años de 1612 ó 1613, no exageraba Sansón Carrasco al afirmar que estaban impresos más de doce mil libros de la historia de don Quijote: quizá se quedó corto, porque antes de aquellos años habían salido á luz tres ediciones en Madrid (1605 y 1608), dos en Lisboa (1605), dos en Valencia (1605), dos en Bruselas (1607 y 1611) y una en Milán (1610); en junto, diez ediciones, que, calculadas una con otra, y no es mucho, á mil quinientos ejemplares, hacen un total de quince mil. La indicación de *Barcelona* es errata evidente, por *Bruselas.*

14 *Traduzga,* como *redúzgase* en otro lugar (III, 415, 15), donde quedó nota. Pellicer, Arrieta, Clemencín, Máinez y Fitzmaurice-Kelly, entre otros, modernizando el lenguaje, leyeron *traduzca.*

16 *Deben* diríamos hoy.

—Si por buena fama y si por buen nombre va—dijo el Bachiller—, sólo vuesa merced lleva la palma á todos los caballeros andantes; porque el moro en su lengua y el cristiano en la suya tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo la gallardía de vuesa merced, el ánimo grande en acometer los peligros, la paciencia en las adversidades y el sufrimiento así en las desgracias como en las heridas, la honestidad y continencia en los amores tan platónicos de vuesa merced y de mi señora doña Dulcinea del Toboso.

—Nunca—dijo á este punto Sancho Panza—he oído llamar con *don* á mi señora Dulcinea, sino solamente *la señora Dulcinea del Toboso,* y ya en esto anda errada la historia.

—No es objeción de importancia ésa—respondió Carrasco.

—No, por cierto—respondió don Quijote—. Pero dígame vuesa merced, señor Bachiller: ¿qué hazañas mías son las que más se ponderan en esa historia?

—En eso—respondió el Bachiller—hay diferentes opiniones, como hay diferentes gustos: unos se atienen á la aventura de los molinos de viento, que á vuesa merced le parecieron Briareos y gigantes; otros, á la de los batanes; éste, á la descripción de los dos ejércitos, que después parecieron ser dos manadas de carneros; aquél en-

---

12 Bowle recuerda que en el cap. VIII de la primera parte "estava Sancho tendido en el suelo, sin aliento ni sentido, quando su Amo en su contienda con el Vizcayno llamóla *Doña Dulcinea*" (I, 283, 14). Aún otra vez, en el cap. IX, llamó don Quijote á su prenda amada *doña Dulcinea* (I, 311, 12); pero así en esta ocasión como en aquélla estaba algo lejos Sancho, según se indica en los primeros renglones del cap. X.

carece la del muerto que llevaban á enterrar á Segovia; uno dice que á todas se aventaja la de la libertad de los galeotes; otro, que ninguna iguala á la de los dos gigantes benitos, con la pendencia del valeroso vizcaíno.

—Dígame, señor Bachiller—dijo á esta sazón Sancho—: ¿entra ahí la aventura de los yangüeses, cuando á nuestro buen Rocinante se le antojó pedir cotufas en el golfo?

—No se le quedó nada—respondió Sansón—al sabio en el tintero: todo lo dice y todo lo apunta, hasta lo de las cabriolas que el buen Sancho hizo en la manta.

—En la manta no hice yo cabriolas—respondió Sancho—; en el aire sí, y aún más de las que yo quisiera.

—Á lo que yo imagino—dijo don Quijote—, no hay historia humana en el mundo que no tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de caballerías; las cuales nunca pueden estar llenas de prósperos sucesos.

—Con todo eso—respondió el Bachiller—, dicen algunos que han leído la historia que se holgaran se les hubiera olvidado á los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote.

—Ahí entra la verdad de la historia—dijo Sancho.

—También pudieran callarlos por equidad—dijo don Quijote—, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si

15 En esto no opinaba enteramente como el héroe cervantino el obispo don Antonio de Cáceres, pues dijo en su *Paraphrasis de los Psalmos,* ps. I: "En lo qual se da á entender la igualdad que tienen los justos en la vida, y en sus actiones todas, y es dezir en Castellano: no se hallan *altibaxos* en la vida del justo."

han de redundar en menosprecio del señor de la historia. Á fee que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero.

—Así es—replicó Sansón—; pero uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna.

—Pues si es que se anda á decir verdades ese señor moro—dijo Sancho—, á buen seguro que entre los palos de mi señor se hallen los míos; porque nunca á su merced le tomaron la medida de las espaldas que no me la tomasen á mí de todo el cuerpo; pero no hay de qué maravillarme, pues como dice el mismo señor mío, del dolor de la cabeza han de participar los miembros.

—Socarrón sois, Sancho—respondió don Quijote—. Á fee que no os falta memoria cuando vos queréis tenerla.

—Cuando yo quisiese olvidarme de los garrotazos

---

1 Aquí, *el señor de la historia*, y en otro lugar, donde quedó nota (III, 381, 3), *el señor del libro*. En ambos lugares *señor* está dicho por *héroe* ó *protagonista*.

5 *Uno* y *otro*, en el significado de *una cosa* y *otra cosa*, como dije en nota del cap. XXXIII (III, 23, 4).

13 Recuérdese lo dicho acerca de la expresión *midiéndole el cuerpo* en el cap. XLV de la primera parte (III, 329, 17). El mismo CERVANTES, en la jorn. I de *Pedro de Urdemalas* (*Ocho comedias...*, fol. 205):

"INÉS, ...Antes te vea yo comida
de rabia, y antes rendida
a vn gitano que te dome,
o a vn verdugo *que te tome*
de las espaldas medida."

que me han dado—dijo Sancho—, no lo consentirán los cardenales, que aún se están frescos en las costillas.

—Callad, Sancho—dijo don Quijote—, y no interrumpáis al señor Bachiller, á quien suplico pase adelante en decirme lo que se dice de mí en la referida historia.

—Y de mí—dijo Sancho—; que también dicen que soy yo uno de los principales presonajes della.

—*Personajes,* que no *presonajes,* Sancho amigo—dijo Sansón.

—¿Otro reprochador de voquibles tenemos?—dijo Sancho—. Pues ándense á eso, y no acabaremos en toda la vida.

—Mala me la dé Dios, Sancho—respondió el Bachiller—, si no sois vos la segunda persona de la historia; y que hay tal que precia más oíros hablar á vos que al más pintado de toda ella, puesto que también hay quien diga que anduvistes demasiadamente de crédulo en creer que podía ser verdad el gobierno de aquella ínsula ofrecida por el señor don Quijote, que está presente.

—Aún hay sol en las bardas—dijo don Quijote—; y mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la

---

10 *Voquible,* por *vocablo,* es vulgar en Venezuela.

14 Tan bien se entendió por los primeros lectores de la sin par novela ser Sancho *la segunda persona de la historia,* que, como dije en mi conferencia sobre *El "Quijote" en América* (1911), por algunas listas de libros enviados al Nuevo Mundo, que examiné en el Archivo General de Indias (Registros de Ida de naos del año 1605), "se viene en conocimiento de que los libreros y los lectores del *Quijote* solían enmendar la plana á CERVANTES, al par que el título de su obra, llamándola "*Don Quijote y Sancho Panza*". Ellos se dirían: "¿Por qué relegar de portada adentro á Sancho, siendo así "que vale casi tanto como su amo don Quijote, y aún más que él "nos regocija y solaza?"

esperiencia que dan los años estará más idóneo y más hábil para ser gobernador que nó está agora.

—Por Dios, señor—dijo Sancho—, la isla que yo no gobernase con los años que tengo no la gobernaré con los años de Matusalén. El daño está en que la dicha ínsula se entretiene, no sé dónde, y no en faltarme á mí el caletre para gobernarla.

—Encomendadlo á Dios, Sancho—dijo don Quijote—; que todo se hará bien, y quizá mejor de lo que vos pensáis; que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios.

—Así es verdad—dijo Sansón—; que si Dios quiere, no le faltarán á Sancho mil islas que gobernar, cuanto más una.

—Gobernadores he visto por ahí—dijo Sancho—que, á mi parecer, no llegan á la suela de mi zapato, y, con todo eso, los llaman *señoría,* y se sirven con plata.

---

2 En nota del cap. XXVIII de la primera parte (II, 402, 26) prometí tratar en este lugar de si en realidad es redundante la partícula *no* en casos como el presente. Eslo, en efecto; pero conviene advertir que al par que redunda esta partícula, suele ser elíptica la frase en que se emplea, pues de ordinario se sobrentiende repetido en ella el verbo del primer extremo de la comparación. Pocas veces, y ésta es una, se encuentra explícita la repetición: "*estará* más idóneo... que nó *está* agora." Otro ejemplo, del maestro Pedro de Medina, *Libro de la Verdad,* parte I, diál. XXVI: "Sant Augustin sobre estas palabras dice: "Mientes, traydor de Cayn, mientes; que "sin comparacion *es* mayor su misericordia [la de Dios] que nó "*ha sido* tu culpa."

5 Acerca de *el daño está en*... recuérdese una nota del cap. IV de la primera parte (I, 166, 11).

16 La frase figurada *no llegarle* uno á otro *á la suela del zapato,* por lo chico que se le supone respecto de aquel con quien se compara, es sobremanera hiperbólica. Por contaminación de ella con

—Ésos no son gobernadores de ínsulas—replicó Sansón—, sino de otros gobiernos más manuales; que los que gobiernan ínsulas, por lo menos, han de saber gramática.

—Con la *grama* bien me avendría yo—dijo Sancho—; pero con la *tica* ni me tiro ni me pago, porque no la en-

---

la frase, asimismo familiar, *no ser* uno *digno de desatar* á otro *las correas de su zapato*—ya usada en el Evangelio (San Lucas, III, 16), "...*veniet autem fortior me, cujus non sum dignus solvere corrigiam calceamentorum ejus*"—, se hizo otra frase popular que ocurre en la *Paraphrasis*... de Cáceres, ps. LXXXVII: "Los Apóstoles, que son los montes de mayor y más encumbrada santidad, *no llegan á la correa del çapato del Señor.*"

5 Quiere decir Sancho: "*La grama* sola bien sé lo que es: la hierba que así se llama."

6 Los anotadores de CERVANTES, no entendiendo la locución *ni me tiro ni me pago,* han pasado bonitamente por ella, sin decir palabra para explicarla, como si fuera la cosa más llana del mundo, ni menos para confesar que no acertaban con su significado. No acertaron, porque aunque hubiesen leído dos pasajes del *Romancero general* en que ocurre idéntica expresión, se habrían quedado tan en ayunas como antes de leerlos. Son éstos (fols. 108 y 392 vto.):

"*No se tiran ni se pagan*
las damas con el mançebo
que tiene en el pico açucar
y en las faltriqueras viento."

"Yo las quiero mal a estas,
y las quise os aseguro,
porque los escarmentados
suelen hazer los astutos.
Ni lás tiro ni las pago;
desde lejos las conjuro:
no quiero cosa de assiento,
que es muy pesado su yugo."

Para entender la empecatada frase habían de haberla buscado en el *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos,* del licenciado Francisco de Luque Faxardo (1603), en cuyo fol. 124 vto. dice, hablando de ciertos tahures que para mejor engañar con sus *flores*

tiendo. Pero dejando esto del gobierno en las manos de Dios, que me eche á las partes donde más de mí se sirva, digo, señor bachiller Sansón Carrasco, que infinitamente me ha dado gusto que el autor de la historia haya hablado de mí de manera, que no enfadan las cosas que de mí se cuentan; que á fe de buen escudero que si hubiera dicho de mí cosas que no fueran muy de cristiano viejo, como soy, que nos habían de oir los sordos.

—Eso fuera hacer milagros—respondió Sansón.

—Milagros ó no milagros—dijo Sancho—, cada uno mire cómo habla ó cómo escribe de las presonas, y no ponga á troche moche lo primero que le viene al magín.

—Una de las tachas que ponen á la tal historia—dijo el Bachiller—es que su autor puso en ella una novela intitulada *El Curioso impertinente;* no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tiene que ver con la historia de su merced del señor don Quijote.

---

se fingían simples, en habla y vestido: "...vieradesle entrar con vn gaban rozagante, tocador en la cabeça y sombrero de faldilla grande; tomó el naype en la mano, y auiendole parado dos de nosotros el dinero, respondió con muestras de hombre rustico diziendo: "Digo "á dambos...", y a este mismo punto se le respondió por el más diestro: "Vayase poco a poco, hermano, porque con hombre que trae "tocador, hábito de simple, sombrero de ala grande, y dize: "Digo "a dambos", *ni me tiro ni me pago*": como si más claro le dixera: "conocida está su flor; no hará suerte conmigo." *Ni me tiro ni me pago*, pues, significa en su sentido natural, *suelto los naipes y dejo el juego;* y en el sentido figurado en que Sancho lo dice, *no entro en ese asunto.*

5 Hartzenbusch y algún otro leyeron *que no enfaden,* por no haber echado de ver que es este uno de los muchos casos en que nuestros abuelos usaban el presente de indicativo por el de subjuntivo (II, 97, 6; 102, 2; 308, 12; 435, 6; 450, 14; III, 276, 13 y 407, 17).

17 Pellicer y algún otro enmendaron *su merced el señor don Quijote.* Recuérdese lo que acerca de *su... de...* queda dicho en

—Yo apostaré—replicó Sancho—que ha mezclado el hideperro berzas con capachos.

—Ahora digo—dijo don Quijote—que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador,

---

diversos lugares de la primera parte (II, 92, 1; 267, 11; 292, 3; 451, 3; III, 140, 13 y 261, 2).

2 Dice *hideperro* por no decir claramente *hideputa*. En nota de la pág. 722 de mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto* apunté unas cuantas formas, eufemísticas algunas, con que se suple tan fea locución. Son éstas: *hi de puja, hi de pucha, fi de enemiga, hi de vieja, hi de cornudo, hi de perro, hi de malicias, hijos de la bellaca*... Pude añadir todavía algunas otras: *hi de Dios, hi de poltrón, hi de puerco, hi de puza, hi de ruin*...

2 Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, enmienda *berzas con repollos*, porque—dice—"revolver *capachos* con *berzas* no sería *mezclar*". Si en este lugar del texto hay alguna errata, más bien la habría enmendado Hartzenbusch acudiendo á la introducción de un librito de don Gómez Arias de Miesses, que se intitula *El Niño de Gómez Arias, consolado por su padre de las injurias que le ha hecho el papel intitulado Crisis apologetica del viaje, y manifiesto de difuntos* (Madrid, 1734), pág. 11, en donde dice: "No te asustes, querido; que este título es en defensa tuya, por lo que creo que nuestro Bachiller *ha traido verzas por gazpachos;* pues el papel de tu antagonista Malco no debe empezar assi..."

Que solía decirse como lo dice Sancho, nótase en Covarrubias, quien en su *Tesoro*, artículo *herreñal*, escribe (y ya lo advirtió Bowle): "Vulgarmente dezimos *rebolver berças con capachos*." Y que otros decían *mezclar berzas con gazpachos*, asimismo se echa de ver por esta décima que puso Quevedo al fin de su *Perinola:*

"¡Oh Doctor, tu *Para todos*,
Entre el engrudo y la cola,
Es juego de perinola,
Digno de otros mil apodos.
Pues en él, de varios modos,
Para idiotas y gabachos,
Mezclas berzas con gazpachos,
Quítale el *saca* y el *pon*
Y el *deja*, y será peon
Para todos los muchachos."

que á tiento y sin algún discurso se puso á escribirla, salga lo que saliere, como hacía Orbaneja, el pintor de Úbeda, al cual preguntándole qué pintaba, respondió: "Lo que saliere." Tal vez pintaba un gallo, de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él: "Éste es gallo." Y así debe de ser de mi historia, que tendrá necesidad de comento para entenderla.

---

1 *Sin algún discurso*, por *sin discurso alguno;* caso de *algún* antepuesto con significación negativa, que ya ocurrió en otros lugares (II, 368, 15; III, 230, 13, etc.).

3 Cortejón pone coma después de *al cual,* sin catarse, como tampoco se cató otras veces, de que esas palabras valen lo que valdrían ordenadas al uso de hoy: *preguntándole al cual.* Y no es menudo el yerro, pues, haciendo, como hace, un inciso de *preguntándole qué pintaba,* viene á quedar, si se prescinde de él, un disparate tal como éste: "...como hacía Orbaneja, el pintor de Úbeda, al cual... respondió...", cuando era el mismo pintor quien respondía.

5 Pellicer tuvo por errata la palabra *góticas,* y enmendó el texto, poniendo: *con letras grandes.* Muy á mano tenía una señal de que *góticas* estaba bien dicho: en el artículo *letra* del *Tesoro* de Covarrubias, que dice "*Letras gordas* y *letras góticas* son las maçorrales, y de hombres de poco ingenio." Pues lo mismo que en el sentido metafórico se decía esto en el natural. Quevedo, en su lista de las *Cosas más corrientes de Madrid y que más se usan:*

"*Fregonas* con guardainfante arremangado.

"*Grandes, como letras góticas:* en mucho papel, pocas razones."

Y el mismo autor, refiriéndose en un romance de la Musa VI á algunas mujeres de Galicia:

"Muy *góticas* de faciones
Y de pelo muy espín,
Virginidades monteses,
Aman á lo jabalí."

6 Este cuentecillo que, tanto aquí como más adelante, en el cap. LXXI, se atribuye al pintor Orbaneja, andaba mucho tiempo había, con letrero y sin él, en la boca del vulgo y en la pluma de los versificadores. El pintor Pacheco lo contó en un epigrama que

—Eso no—respondió Sansón—; porque es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los

---

salió á luz en su *Arte de la Pintura* (Sevilla, Simón Faxardo, 1649), pág. 457, aunque estaba escrito desde antes del siglo XVII:

"Sacó un conejo pintado
Un pintor mal entendido;
Como no fué conocido,
Estaba desesperado.
Mas halló un nuevo consejo
Para consolarse, y fué
Poner de su mano al pie,
De letra grande: "*Conejo.*"

En un manuscrito de que di cuenta en las págs. LXI y siguientes del estudio acerca de Baltasar del Alcázar que precede á la colección académica de sus *Poesías* (Madrid, 1910), este epigrama está atribuído por Maldonado Dávila al festivo poeta de la *Cena jocosa,* autor, en realidad, de un soneto, perdido hoy, en que se contaba la misma historia, y que comenzaba, según referencia del erudito Gallardo:

"Un pintor á su puerta y de su mano..."

Para algunos otros, verbigracia, para Lope de Vega, en *La Dorotea,* acto IV, scena II (fol. 185 de la edición original), el mal pintor "puso a vn leon trasquilado: "Éste es león rapante"; y Calderón, quizá forzado por la consonancia, convirtió en gato el gallo de Pacheco, en la jorn. III de *La devoción de la Cruz:*

"GIL. Un pintor hizo el retrato
De un gato, y porque supiese
De quién era el que le viese,
Puso abajo: "*Aqueste es gato.*"

Igualmente la culta y simpática mejicana sor Juana Inés de la Cruz, en su composición intitulada *Pintando una belleza* (*Obras de...,* Madrid, 1725, tomo I, pág. 66):

"Yo tengo de pintar, dé donde diere,
Salga como saliere,
Aunque saque un retrato
Tal, que después le ponga: "*Aqueste es gato.*"

viejos la celebran; y, finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas

1 Parece haber aquí una reminiscencia de aquel romance hecho para burlar del otro popularísimo que empieza "Ensíllenme el potro rucio..." (*Romancero general,* fol. 250 vto.):

"Lleue el diablo *el potro ruzio*
del Alcayde de los Velez,
y a mí, si subiere en él
quando las cañas se jueguen;
que ya me tiene enfadado
ser tan comun a las gentes,
que lo suben los muchachos
y lo corren las mugeres.
En las cozinas lo afilan,
en los molinos lo muelen,
de los establos lo arrojan;
que por viejo lo aborrecen.
Y los moços de cauallos,
quando almohazarle suelen,
al son de las almohazas
dan con el potro de Velez.
Y las tristes lauanderas,
aun apenas amanece,
quando en las peñas del rio
al potro lauan y tuercen.
Los calçeteros le cosen,
los texedores le texen,
los pasteleros le empanan,
los cozineros le cuezen..."

Á lo menos, si aquí no, CERVANTES hizo memoria de este romance hacia el fin del *Entremés del Rufián viudo* (*Ocho comedias...,* fol. 229), tratando del baile del nuevo Escarramán:

"RUFIÁN. Cántante por las plaças y las calles,
baylante en los teatros y en las casas,
has dado que hazer a los Poetas
más que dio Troya al mantuano Títiro.
JUAN. Óyente resonar en los establos.
RUFIÁN. Las fregonas te laban en el río,
los moços de cauallos te almohaçan.
JUAN. Tundete el tundidor con sus tixeras;
muy más que *el potro ruzio* eres famoso."

Todo esto, desde muchos años antes, hacían con las Musas la plaga de poetas que se habían soltado en Sevilla por los años de 1569,

han visto algún rocín flaco, cuando dicen: "Allí va Rocinante." Y los que más se han dado á su letura son los pajes: no hay antecámara de señor donde no se halle un *Don Quijote:* unos le toman si otros le dejan; éstos le embisten y aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta agora se haya visto, porque en toda ella no se

---

y de los cuales escribía el jerezano Pacheco en su notable *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas,* modelo probable, en cuanto á lo copiado, de CERVANTES y del anónimo renegador del potro rucio:

> "No hay burdeles hediondos y bubosos,
> No hay almadraba, jábega ni fuente
> Do no les den su ajo mil tiñosos.
> La bellacona y pïojosa gente
> De talludos pajotes lacayazos
> Les dan botín cerrado tiesamente,
> Y en las caballerizas los negrazos
> Les traen por el anca el almohaza,
> Y en la pared las pintan entre cazos."

2 El tomo III de la *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes,* de Ríus, empieza con una sección (la VII) que trata de la *Popularidad de Cervantes en España en los siglos XVI y XVII.* Por los datos que en tal sección acumuló el incansable cervantista—y cuenta que faltan muchos—, se echa de ver que las figuras de don Quijote, Sancho y Dulcinea eran popularísimas, y que Rocinante y el rucio no les iban en zaga, cosa que también patentizan las frecuentes fiestas públicas en que tales personajes y tales cuadrúpedos salieron á divertir á las muchedumbres. Pero ¿qué mucho todo esto, si en el mismo año de 1605, á los tres ó cuatro meses de haber salido á la luz pública la primera parte del *Quijote,* Pinheiro da Veiga, culto y alegre escritor portugués residente en Valladolid, en donde residía la Corte, recordaba tal cual vez á don Quijote, á Dulcinea y á Sancho, para comparar con ellos á algunas personas que en aquella ciudad habitaban? Véase la *Fastiginia* del dicho Pinheiro da Veiga (Porto, 1911); págs. 112, 120 y 204, y mi libro *El "Quijote" y Don Quijote en América* (Madrid, 1911), págs. 50 y siguientes.

descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta ni un pensamiento menos que católico.

—Á escribir de otra suerte—dijo don Quijote—, no fuera escribir verdades, sino mentiras; y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa; y no sé yo qué le movió al autor á valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los míos: sin duda se debió de atener al refrán: "De paja y de heno...", etcétera. Pues en verdad que en sólo manifestar mis pensamientos, mis sospiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor, ó tan grande, que el que pueden hacer todas las obras del Tostado.

---

6 La ley IX, tít. VII, partida VII, disponía "que qualquier home que fiziere falsa moneda de oro o de plata o de otro metal qualquier, que sea quemado por ello".

9 "*De paja ó de heno*—dice el refrán—, *el pancho lleno*"; que los judíos sefarditas varían así (Foulché-Delbosc, *Proverbes judéo-espagnols,* París, 1895, núm. 809): "Ó de pan ó de conducho, cale henchir el bucho."

13 En un epitafio hicieron la cuenta, sin duda con exageración, de lo que escribió don Alonso de Madrigal, obispo de Ávila, generalmente conocido por el nombre de *el Tostado*. Dice así:

"Aquí yace sepultado
Quien virgen vivió y murió,
En ciencia más esmerado:
El nuestro obispo Tostado,
Que nuestra nación honró.
Es muy cierto que escribió
En cada día tres pliegos
De los días que vivió;
Su doctrina así alumbró,
Que hace ver á los ciegos."

El nombre del Tostado, la mayor parte de cuyas obras estaba impresa en trece volúmenes en folio (Venecia, 1569), quedó en el habla del vulgo, para ponderar lo mucho que uno escribe, ó ha escrito: "*Escribe, ó escribió, más que el Tostado.*"

En efeto, lo que yo alcanzo, señor Bachiller, es que para componer historias y libros, de cualquier suerte que sean, es menester un gran juicio y un maduro entendimiento. Decir gracias y escribir donaires es de grandes ingenios: la más discreta figura de la comedia es la del bobo, porque no lo ha de ser el que quiere dar á entender que es simple. La historia es como cosa sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto á verdad; pero, no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos.

—No hay libro tan malo—dijo el Bachiller—, que no tenga algo bueno.

---

5 En esto concuerda el parecer de CERVANTES con lo que había escrito López Pinciano en su *Philosophia antigva poetica,* página 402: "Essos [los simples] son vnos personajes que suelen más deleytar que quantos salen a las comedias... Ansí es la verdad, y con mucha razon, porque es vna persona la del simple en la qual cabe ignorancia, y cabe malicia, y cabe tambien lasciuia rustica y grossera: y al fin es capaz de todas tres especies ridiculas: porque como persona ignorante le está bien el preguntar, responder y discurrir necedades, y como necia le estan bien las palabras lasciuas, rusticas y grosseras: y en la verdad, por le estar tan bien toda fealdad, es la persona más apta para la comedia de todas las demas, en cuya inuencion se han auentajado los Españoles a Griegos y Latinos, y a los demas..."

13 Esta máxima es de Plinio el Mayor, como recordaron, entre otros, Bowle y Clemencín. Anda muy repetida en nuestros escritores de los siglos pasados: el autor de *Lazarillo de Tormes* la citó en su prólogo, y el benedictino Feyjoó, dedicando sus *Addiciones y correcciones al "Teatro Crítico"* á fray Miguel de Herce, decía: "No ignora V. Rma. el famoso dicho de Plinio el Mayor, testificado por el Menor: "*Dicere solebat, nullum esse librum tam malum,* "*ut non aliqua parte prodesset.*" Y yo creo—añadía—que esto se verifica con más rigor y con más generalidad en los hombres sabios. Un entendimiento ilustrado y perspicaz suele hallar en los libros

—No hay duda en eso—replicó don Quijote—; pero muchas veces acontece que los que tenían méritamente granjeada y alcanzada gran fama por sus escritos, en dándolos á la estampa la perdieron del todo, ó la menoscabaron en algo.

—La causa deso es—dijo Sansón—que como las obras impresas se miran despacio, fácilmente se veen sus faltas, y tanto más se escudriñan cuanto es mayor la fama del que las compuso. Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores, siempre, ó las más veces, son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos, sin haber dado algunos propios á la luz del mundo.

—Eso no es de maravillar—dijo don Quijote—; porque muchos teólogos hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predican.

—Todo eso es así, señor don Quijote—dijo Carrasco—; pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse

más que lo que hay en ellos, ó, por lo menos, más que lo que el autor mismo entendió y quiso dar á entender. Penetra los fondos de esta ó aquella máxima, en que el escritor no había visto más que la superficie. Mejora las especies trasladándolas del papel al discurso. De los más groseros rasgos, con cierta especie de Chímica mental, extracta preciosas sutilezas. De la mina del metal más basto sabe sacar algunas partículas de oro. Los mismos yerros suelen servirle, excitando algunas ingeniosas reflexiones que sin esa causa ocasional nunca lograrían su existencia. Y, finalmente, el hombre más docto puede adquirir una ú otra noticia en el libro más inepto: pues ninguno hay en el mundo tan sabio, á quien no se oculte algo de lo que alcanza uno ú otro ignorante."

á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran; que si *aliquando bonus dormitat Homerus,* consideren lo mucho que estuvo despierto, por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese; y quizá podría ser que lo que á ellos les parece mal fuesen lunares, que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene; y así, digo que es grandísimo el riesgo á que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal, que satisfaga y contente á todos los que le leyeren.

—El que de mí trata—dijo don Quijote—á pocos habrá contentado.

—Antes es al revés; que como *stultorum infinitus est numerus,* infinitos son los que han gustado de la tal historia; y algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quién fué el ladrón que hurtó el rucio á Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí

---

2 Esta tan traída como llevada frase latina es de la epístola *Ad Pisones* de Horacio, sino que había de decir *quandoque* y no *aliquando.*

6 Lo mismo que el bachiller Carrasco vino á decir años después el padre Baltasar Gracián en *El Héroe* (pág. 44 de la edición crítica que de esta obrita ha hecho Adolfo Coster (Chartres, 1911): "A más de que vna trauesura de la naturaleza suele ser perfeccion de toda vna hermosura. Vn lunar tal vez da campo a los realces de la belleza."

14 Es sentencia del *Ecclesiastés,* I, 5.

17 Con razón advierte Clemencín que en esto no la tenía el Bachiller, "pues en el mismo cap. XXIII de la primera parte, donde se cuenta el hurto del rucio, se dice que le hurtó Ginés de Pasamonte, aunque allí no se refiere el modo de que le hurtó, que fué el que dice Sancho en el capítulo que sigue al presente, y se vuelve á decir en el cap. XXVII de esta segunda parte".

á poco le vemos á caballo sobre el mesmo jumento, sin haber parecido. También dicen que se le olvidó poner lo que Sancho hizo de aquellos cien escudos que halló en la maleta en Sierra Morena, que nunca más los nombra, y hay muchos que desean saber qué hizo dellos, ó en qué los gastó, que es uno de los puntos sustanciales que faltan en la obra.

Sancho respondió:

—Yo, señor Sansón, no estoy ahora para ponerme en cuentas ni cuentos; que me ha tomado un desmayo de estómago, que si no le reparo con dos tragos de lo añejo, me pondrá en la espina de Santa Lucía. En casa lo tengo;

---

4 Con poca atención habrían leído la primera parte del *Quijote* los que tal cosa decían: á esos escudos alude Sancho en el cap. LII (III, 472, 4), cuando dice á su mujer que no trae saboyana para ella, ni zapatos para sus hijos, sino "otras cosas de más momento y consideración".

10 Sobre *tomar* á uno *un desmayo* quedó nota en el cap. XXVIII de la primera parte (II, 401, 16).

12 De la frase *me pondrá en la espina de Santa Lucía* dice Clemencín: "No encuentro repetida en ninguna parte esta expresión proverbial, ni veo su analogía con el propósito del Bachiller. Quizá será alguna bufonada de Carrasco, recordada por Sancho..." En lo más llano tropezó esta vez el anotador. La Academia trae en su léxico las frases *estar* uno *en la espina* y *quedarse* uno *en la espina*, ó *en la espina de Santa Lucía*, en su conocida significación de estar muy flaco y extenuado; pero también se dice *poner* á uno *en la espina*, ó *en la espina de Santa Lucía*. Quevedo, en su romance de Marica la Chupona:

"De unos verdes que se dió
Andando á la flor del berro,
La condenaron á zarza,
Y en el espina la han puesto."

Y Pedro Espinosa, al fin de *El Perro y la Calentura* (*Obras de...*, pág. 194), incluye la frase *Puesto en la espina de santa Lucia*, en la tiramira de "voces vulgares, mal sonantes, humildes, mal signifi-

mi oíslo me aguarda; en acabando de comer daré la vuelta, y satifaré á vuesa merced y á todo el mundo de lo que preguntar quisieren, así de la pérdida del jumento como del gasto de los cien escudos.

Y sin esperar respuesta ni decir otra palabra, se fué á su casa.

---

cativas e impertinentes" que deben evitarse. *Quedarse en la espina* es *quedarse en los huesos:* en el *espinazo,* que es la *espina dorsal;* pero como se suele decir asimismo *Más flaco que la espina,* ó que *las espinas de Santa Lucía,* por alusión á aquellas con que de ordinario pintan á esta santa, de ahí, encareciendo, el *ponerse,* ó *quedarse,* ó *estar, en la espina de santa Lucía.*

1 Acerca del vocablo *oíslo* quedó larga nota en el cap. VII de la primera parte (I, 259, 2), y allí dije que hay quien lo quiera derivar de *uxorem;* pero como á todo hay quien gane, un nuevo etimologista, reparando en este lugar del texto, y no en el que acabo de mencionar, ni en ningún otro de los muchos en que diversos autores emplearon el sustantivo *oíslo,* se ha dado á pensar y aun á escribir: "Esta palabra del *Quixote* sólo CERVANTES la tiene empleada, y ninguno la tiene aprovechada en el sentido que él la tributó. Lleva en ella una metátesis atribuída por CERVANTES á Sancho. Véanse los diminutivos de la palabra *hueso* en italiano y francés: el autor del *Quixote* puso en boca de Sancho *Oíslo,* guasonamente, por *Osilo, huesecito,* queriendo significarse: *Mi huesecito, mi costillita, mi Eva, mi esposa."* ¡Válgate Dios por etimologizante!!!

2 Así, *satifaré,* en la edición príncipe, como querría CERVANTES que lo dijera Sancho, que poco antes, en este mismo capítulo, ha dicho *presonajes* y *presonas.* Nuestro vulgo dijo y dice *satifacer* y *satifecho,* cuando no *sastifacer* y *sastifecho,* que es lo más corriente. Lo mismo en América (Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* § 793). Aun las personas cultas solían decir y escribir *satifacer* en el siglo XVI. Gregorio Silvestre, *Las obras del famoso poeta...,* fol. 66 vto.:

"Siempre quedo más deudor,
porque ni en el padescer
merezco, ni en el dolor
satifago, ni en querer
pago, sino al mismo amor."

Don Quijote pidió y rogó al Bachiller se quedase á hacer penitencia con él. Tuvo el Bachiller el envite: quedóse, añadióse al ordinario un par de pichones, tratóse en la mesa de caballerías, siguióle el humor Carrasco, acabóse el banquete, durmieron la siesta, volvió Sancho, y renovóse la plática pasada.

---

2 *Hacer penitencia* es frase figurada que significa comer parcamente, y la Academia añade: "La usa por modestia, á veces afectada, el que convida á otro con su mesa." CERVANTES, en *El Casamiento engañoso:* "No ha de ser así—dijo el Licenciado—, sino que quiero que venga conmigo á mi posada, y allí *haremos penitencia* juntos; que la olla es muy de enfermo..." Y Lope de Vega, en el *Entremés del Degollado:*

"ALCALDE. ¿Comida, y no hallarme en ella?
Moriréme sin remedio...
¡Válame Dios! ¿Con qué achaque
Podré entrar? Acá yo quiero
Ir á que me hagan la barba;
Que pasando en esto el tiempo,
Se llegará el de comer,
Y viéndome allí el barbero,
Craro está que ha de decirme:
"Quédese vusted, le ruego
"Á *hacer penitencia*"; y yo,
Que no sé de comprimientos..."

3 Llaman *el ordinario* á lo que se acostumbra comer todos los días. Es uno de tantos adjetivos como se han subrogado en el lugar de los sustantivos: díjose *el mantenimiento* ó *sustento ordinario*, fué ausentándose el nombre, y quedó el adjetivo haciendo sus veces. Ejemplo de lo primero. Liñán y Verdugo, *Gvia y avisos de forasteros...*, fol. 118 vto.: "¿Qué me direys, o qué podreys esperar de vn marido que se va al anochecer, y buelue a la mañana a su casa, que para jugar empeña lo que ay en ella, que aun para *el ordinario sustento* no acude a la muger propia...?" Ejemplo de lo segundo. Quiñones de Benavente, en su *Entremés de los Pareceres:*

"PETRONILA. Ahorrad de costa; que está flaco el tiempo,
Y no hace poco un pobre dromedario
Si no falta *el santísimo ordinario;*
Que si no es quien lo gasta por su mano,
Nadie sabe lo que es el cotidiano."



CAPÍTULO IV

DONDE SANCHO PANZA SATISFACE AL BACHILLER SANSÓN CARRASCO DE SUS DUDAS Y PREGUNTAS, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE SABERSE Y DE CONTARSE.

Volvió Sancho á casa de don Quijote, y volviendo al pasado razonamiento dijo:

—Á lo que el señor Sansón dijo que se deseaba saber quién, ó cómo, ó cuándo se me hurtó el jumento, respondiendo digo: que la noche misma que huyendo de la Santa Hermandad nos entramos en Sierra Morena, después de la aventura sin ventura de los galeotes, y de la del difunto que llevaban á Segovia, mi señor y yo nos metimos entre una espesura, adonde mi señor arrimado á su lanza, y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir como si fuera sobre cuatro colchones de pluma; especialmente yo dormí con tan pesado sueño, que quienquiera que fué tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas que puso á

9 Esto de *respondiendo digo* "sabe—como indica Clemencín—á fórmula forense".

los cuatro lados de la albarda, de manera, que me dejó á caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí al rucio, sin que yo lo sintiese.

—Eso es cosa fácil, y no acontecimiento nuevo; que lo mesmo le sucedió á Sacripante cuando, estando en el cerco de Albraca, con esa misma invención le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo.

—Amaneció—prosiguió Sancho—, y apenas me hube estremecido, cuando, faltando las estacas, di conmigo en el suelo una gran caída; miré por el jumento, y no le vi; acudiéronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentación, que si no la puso el autor de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso cosa buena. Al cabo de no sé cuántos días, viniendo con la señora princesa Micomicona, conocí mi asno, y que venía sobre él en hábito de gitano aquel Ginés de Pasamonte, aquel embustero y grandísimo maleador que quitamos mi señor y yo de la cadena.

—No está en eso el yerro—replicó Sansón—, sino en

---

2 Quizá falta la preposición *de, de debajo de mí,* por omisión mecánica de una de dos sílabas iguales é inmediatas.

8 El hurto del caballo de Sacripante se cuenta en la estancia 84 del canto XXVII del *Orlando Furioso*, en donde se refiere

"...che 'l sotil ladrone
Che in un alto pensier l'aveva colto,
La sella su quatro aste gli suffolse
E di sotto il destrier nudo gli tolse."

14 Aquella lamentación, que es, en efecto, *cosa buena,* está en el cap. XXIII de la primera parte (II, 228, 1).

16 En este lugar se sobrentiende repetido el verbo *conocer,* como en otro pasaje del cap. VI de la primera parte (I, 216, 1) se sobrentiende el verbo *hallar,* cosa que no echó de ver Hartzenbusch.

que antes de haber parecido el jumento, dice el autor que iba á caballo Sancho en el mesmo rucio.

—Á eso—dijo Sancho—no sé qué responder, sino que el historiador se engañó, ó ya sería descuido del impresor.

—Así es, sin duda—dijo Sansón—; pero ¿qué se hicieron los cien escudos? ¿Deshiciéronse?

Respondió Sancho:

—Yo los gasté en pro de mi persona y de la de mi mujer y de mis hijos, y ellos han sido causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos y carreras que he andado sirviendo á mi señor don Quijote; que si al cabo de tanto tiempo volviera sin blanca y sin el jumento á mi casa, negra ventura me esperaba; y si hay más que saber de mí, aquí estoy, que responderé al mesmo rey en persona, y nadie tiene para qué meterse en si truje ó no truje, si gasté ó no gasté; que si los palos que me dieron en estos viajes se hubieran de pagar á dinero, aunque no se tasaran sino á cuatro maravedís cada uno, en otros cien escudos no había para pagarme la mitad; y cada uno meta la mano en su pecho, y no se ponga á juzgar lo blanco por negro y lo negro por blanco; que cada uno es como Dios le hizo, y aún peor muchas veces.

—Yo tendré cuidado—dijo Carrasco—de acusar al

---

7 Hoy preguntaríamos: "*¿Qué se ha hecho,* ó *qué fué,* de los cien escudos?" Pero el Bachiller lo pregunta como preguntaba Jorge Manrique en sus famosas coplas:

"*¿Qué se hizo* el rey don Juan?
Los Infantes de Aragón
¿Qué se hicieron?"

24 Hartzenbusch, en las ediciones de Argamasilla, enmendó *avisar,* en vez de *acusar,* siguiendo la indicación de Clemencín, que

autor de la historia que si otra vez la imprimiere, no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho; que será realzarla un buen coto más de lo que ella se está.

—¿Hay otra cosa que enmendar en esa leyenda, señor Bachiller?—preguntó don Quijote.

—Sí debe de haber—respondió él—; pero ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas.

—Y por ventura—dijo don Quijote—, ¿promete el autor segunda parte?

—Sí promete—respondió Sansón—; pero dice que no ha hallado ni sabe quién la tiene, y así, estamos en duda si saldrá ó no; y así por esto como porque algunos dicen: "Nunca segundas partes fueron buenas", y otros: "De las cosas de don Quijote bastan las escritas", se duda que no ha de haber segunda parte; aunque algunos que son más joviales que saturninos dicen: "Vengan más quijotadas: embista don Quijote y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere; que con eso nos contentamos."

—Y ¿á qué se atiene el autor?

—Á que—respondió Sansón—en hallando que halle

había dicho: "*Acusar* por *avisar,* acepción que en el día sólo se aplica al aviso que se da de haber recibido una carta." Según el padre Juan Mir (*Prontuario de hispanismo y barbarismo,* tomo I, pág. 75), el *acusar* del texto no está por *avisar,* sino por *reconvenir.*

3 La voz *coto,* de muy poco uso ahora, ocurrió en el cap. XXXI de la primera parte, donde quedó nota (II, 466, 9).

15 Para hoy, holgaría el *no* de *no ha de haber,* y diríamos: *se duda si ha de haber segunda parte.* Hállase tal *no* en el texto porque *dudar* estaba equiparado á los verbos que denotan privación, á los cuales solía acompañar un *no,* en realidad redundante, como queda dicho en otros lugares de estas notas (II, 166, 7; III, 51, 9; 86, 12; 87, 2; 462, 4, etc.).

20 Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, entre otros, han leído equivocadamente *¿Á qué?,* con unos signos de interrogación que no hay

la historia, que él va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la estampa, llevado más del interés que de darla se le sigue que de otra alabanza alguna.

Á lo que dijo Sancho:

—¿Al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte; porque no hará sino harbar, harbar, como sastre en vísperas de pascuas, y las obras que se hacen apriesa nunca se acaban con la perfeción que requieren. Atienda ese señor moro, ó lo que es, á mirar lo

---

en la edición príncipe. La expresión es afirmativa y elíptica: ha preguntado don Quijote á qué se atiene el autor del libro de su vida, y el Bachiller responde: "*Á que* en hallando...", como si dijera: "*Se atiene á que* en hallando la historia que busca, la dará luego á la estampa."

20 (pág. 110) Esta locución, *en hallando que halle,* es parecida á la otra, *en trayendo que le trujese,* que ocurrió en el cap. XXVI de la primera parte, donde quedó nota (II, 336, 15). Aún hemos de leer, en el cap. LXIII: "...y *en poniendo que puso* los pies en él don Quijote..."

7 *Harbar*—nota Covarrubias—es "hazer la cosa muy de priessa, como *harbar* la plana el muchacho, quando escriue de priessa y mal". Así dijo don Joseph Pellicer, en la *Vida de don Luis de Góngora,* sacada á luz por Foulché-Delbosc en el tomo XXXIV de la *Revue Hispanique* (1915): "Fué docilísimo, y se reducía a enmendar lo que le censurauan. Jamás *harbó* soneto ni apresuró obra alguna..." Del verbo *harbar* se hicieron los sustantivos *harbadanzas* y *harbalabor,* que faltan en nuestros diccionarios. En el mamotreto XIX de *La Lozana Andaluza,* de Francisco Delicado, dice un maestresala, aludiendo á Rampín, el trainel de la protagonista: "Si me ha entendido aquel *harbadanzas,* ducado le daré." Juan de Mal lara registra en su *Philosophia vulgar* (centuria VIII, núm. 31) el refrán "Mi hijo *harba-labor,* no pasa punto y pide viratalón", y comenta: "*Harba-labor,* que es vocablo compuesto de *harbar,* que se dize en vulgar por darse priesa en algun negocio, y por eso hazerlo mal hecho, y assi se dize *harbado* lo que no se acabó bien..."

que hace; que yo y mi señor le daremos tanto ripio á la mano en materia de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer no sólo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre, sin duda, que nos dormimos aquí en las pajas; pues ténganos el pie al herrar, y verá del que coxqueamos. Lo que yo sé decir es que si mi señor tomase mi consejo, ya habíamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos andantes caballeros.

No había bien acabado de decir estas razones Sancho, cuando llegaron á sus oídos relinchos de Rocinante; los cuales relinchos tomó don Quijote por felicísimo agüero, y determinó de hacer de allí á tres ó cuatro días otra salida; y declarando su intento al Bachiller, le pidió consejo por qué parte comenzaría su jornada; el cual le respondió que era su parecer que fuese al reino de Aragón y á la ciudad de Zaragoza, adonde de allí á pocos días se habían de hacer unas solenísimas justas por la fiesta de San Jorge, en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo. Alabóle ser honradísima y

2 *Dar ripio á la mano* es, como dice el léxico de la Academia, "dar con facilidad y en abundancia una cosa". Tomóse la frase de las obras de albañilería, en que el peón va alargando ripio al oficial, á medida que lo necesita para embutirlo en el muro.

5 Cuando á nuestra presencia se alaban las buenas cualidades de alguien de quien prácticamente nos consta que no las tiene, ó que tiene defectos que las deslucen y anulan, solía decirse: *No le habéis tenido el pie al herrar*. Así, Correas, *Vocabulario de refranes,* pág. 609 *a:* "Tenedle el pie al herrar. (Dice que se experimente la persona antes de alabarla.)"

6 *Coxquear* es lo que hoy decimos *cojear*.

valentísima su determinación, y advirtióle que anduviese más atentado en acometer los peligros, á causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habían de menester para que los amparase y socorriese en sus desventuras.

—Deso es lo que yo reniego, señor Sansón—dijo á este punto Sancho—; que así acomete mi señor á cien hombres armados como un muchacho goloso á media docena de badeas. ¡Cuerpo del mundo, señor Bachiller! Sí, que tiempos hay de acometer, y tiempos de retirar, y no ha de ser todo "¡Santiago, y cierra, España!" Y más, que yo he oído decir, y creo que á mi señor mismo, si

---

6 Hartzenbusch y Benjumea enmendaron: "Deso es *de* lo que yo reniego", tal como lo escribiríamos hoy.

9 *Badea,* según el *Diccionario de autoridades,* es "cierto género de sandía ó melón bastardo, de carne floja, insípida y desabrida"; pero, por los ejemplos que cita Cortejón, y por el siguiente, más bien puede entenderse *melón demasiado maduro.* Ovando Santarén, *Ocios de Castalia, en diversos Poemas,* fol. 128:

> "Dandole el pecho a las chicas
> que por delanteras llevan,
> con más mala catadura
> que vn melon quando es *badea*..."

10 Estas frases parecen reminiscencia de aquellas del cap. III del *Ecclesiastés: "Omnia tempus habent... Tempus nascendi, et tempus moriendi... Tempus belli, et tempus pacis."* Rubén Darío tiene un soneto que es mera paráfrasis de este lugar bíblico.

11 De esta exclamación *¡Santiago, y cierra, España!,* que durante mucho tiempo fué el grito ó apellido de guerra de los españoles, he de tratar con algún espacio en nota del cap. LVIII, en donde vuelve á ocurrir. Aquí sólo diré que hacen muy mal los que, como Cortejón, por no advertir que *cierra* es imperativo y *España* vocativo, no ponen coma entre ambas palabras, pues desnaturalizan y estragan la significación de la frase.

mal no me acuerdo, que entre los estremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía; y si esto es así, no quiero que huya sin tener para qué, ni que acometa cuando la demasía pide otra cosa. Pero, sobre todo, aviso á mi señor que si me ha de llevar consigo, ha de ser con condición que él se lo ha de batallar todo, y que yo no he de estar obligado á otra cosa que á mirar por su persona en lo que tocare á su limpieza y á su regalo; que en esto yo le bailaré el agua delante; pero pensar

---

1 *Que en los estremos,* dicen la edición original y casi todas. Téngolo por errata y leo *entre,* como Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y otros.

2 Ercilla lo dijo muy elegantemente en el canto VII de *La Araucana:*

> "El miedo es natural en el prudente,
> Y el saberlo vencer es ser valiente."

6 Este *se* es el mismo pronombre intensivo ó enfático que he notado en otros lugares (I, 52, 1; 278, 3; 375, 1; III, 138, 14; 281, 6, etc.). Ricardo de Turia, *La burladora burlada,* acto I:

> "Isbella. Dios le dé vitoria, amén.
> Mirabel. Él *se lo riñe* tan bien,
> Que aunque tal prisa se dan,
> Por el daño que le harán
> No irán á Hierusalén..."

9 *Bailarle* á uno *el agua delante* es, como dice la Academia en su *Diccionario,* cumplir sus deseos ú órdenes con agrado, verdadero ó aparente, para ganarse su voluntad. "Covarrubias—recuerda Cejador—saca esta frase de las criadas que salen á la llegada del amo en verano y le van regando el piso. Lo cual—añade—me parece, además, infundado, pues jamás se ha visto tal costumbre, por demás pueril; mejor es confesar que no se sabe el por qué. Probablemente significa ofrecérsela, facilitársela; lo contrario de *no dar á uno una sed de agua.*" Tiene razón Cejador: *bailarle* á uno *el agua delante,* es salir á dársela, echándola, bailándola á su presencia, en el vaso, de la jarra ó alcarraza en que estaba puesta á enfriar. En algunos pueblos de las provincias de Sevilla y Granada he oído decir *bailarle* á uno *el agua de nieve,* en el sentido de *halagarle* ó *hacérsele grato.*

que tengo de poner mano á la espada, aunque sea contra villanos malandrines de hacha y capellina, es pensar en lo escusado. Yo, señor Sansón, no pienso granjear fama de valiente, sino del mejor y más leal escudero que jamás sirvió á caballero andante; y si mi señor don Quijote, obligado de mis muchos y buenos servicios, quisiere darme alguna ínsula de las muchas que su merced dice que se ha de topar por ahí, recibiré mucha merced en ello; y cuando no me la diere, nacido soy, y no ha de vivir el

---

9 He aquí una frase brevísima, *nacido soy*, que ha puesto á estudiar, como suele decirse, á todos los anotadores del *Quijote*. Según Clemencín, "no se sabe qué significan ni á qué vienen aquí estas palabras; y se me figura—añade—que son errata por *desnudo nací*, que es la expresión que conviene al propósito de Sancho. Para don Juan Calderón, el pensamiento de Sancho es éste: "Hombre soy, como otro cualquiera..." Hartzenbusch cree aclarar el concepto añadiendo al texto unos vocablos, y lo enmienda de este modo: "Nacido *como cualquiera* soy." Cejador explica así esta frase y la que la sigue: "Mortal soy, hijo de Dios, hombre, que sólo debe fiarse de Dios en su existencia." Y Cortejón, *ahondando*, como él dice, cree que lo expresado por Sancho es esto: "y aunque no me la diere [la ínsula], *nacido soy;* que no ha de vivir el hombre confiando en los demás, porque yo tengo todavía brazos para ganarme el sustento..." Con lo cual deja el *nacido soy* desnudito y sin explicación alguna.

Es raro que ninguno de estos respetables comentadores recordase, al llegar á la locución que ha originado esta nota, otro pasaje cervantino que puede servir como de interpretación *auténtica* —dicho en lenguaje forense—á este *nacido soy*. En el *Entremés del Rufián viudo* dice la Mostrenca *(Ocho comedias*, fol. 226 vuelto):

"*Nacidas somos:* no hizo Dios a nadie
a quien desamparasse; poco valgo;
pero, en fin, como y ceno, y a mi cuyo
le traygo más vestido que vn palmito."

Nacido soy equivale, por tanto, á "ya estoy en el mundo; y estando en él, Dios no me dejará de su mano", y, como dice Sancho más

hombre en hoto de otro sino de Dios; y más, que tan bien, y aún quizá mejor, me sabrá el pan desgobernado que siendo gobernador; y ¿sé yo por ventura si en esos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y me haga las muelas? Sancho

---

adelante (cap. XXXIII), "las avecitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero".

1 *En hoto de* equivale á *en confianza de,* ó *fiado en.*

5 Así, *me haga,* en la edición príncipe y algunas otras, entre ellas la de Bowle; pero las más, inclusive las de la Academia, Pellicer, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, y Cejador con ellas, han creído errata el *haga,* y enmendado *deshaga.* Mal creído y peor enmendado por los editores: no recordaron que, como dice Covarrubias, "algunas vezes *hazer* vale *deshazer,* como *hazerse las narizes* se dize del que cayendo ó topando en alguna cosa, se remachó las narizes: y en realidad de verdad las deshizo de su forma propia y natural". Pues lo mismo que de las narices se decía de los ojos, las cejas, las orejas, las muelas, etc. Véanse algunos ejemplos de todo ello. Gracián, en la primera parte de *El Criticón,* crisi x: "...y como venía en carnes el desdichado, maltratóse mucho: *hízose las narizes* quando más se las deshizo; començó a hablar gangoso..." Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos,* fol. 15 vto.: "...donde me nacieron alas para volar a Flandes, siendo causa de caer, como el fabuloso Ycaro, *haziendome los ojos.*" Fray Francisco de Osuna, al censurar á las mujeres que se aficionan á los afeites y andan muy sueltas, *Norte de los estados...,* fol. 113 vto.: "Gato para limpiar la casa ha de ser la mujer; mas cuando siente que tiene hermosa piel o cuero en la cara, o hermosa vestidura en los hombros, dase a la ociossidad, ꝛ anda como por los tejados de ventana en ventana, mayormente si su marido le da favor, porque entonces se veza comadrera, e no solo se assoma a las ventanas, sino verla has las fiestas assentada a la puerta, ꝛ salir do parlan las otras, ꝛ volver tarde a guisar la cena; empero si tú eres cuerdo, *hazle las cejas* más de veras que las tiene hechas, y entonces de verguença no saldra de casa loçaneando con el arrebol." Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 629 *b:* "*Hacerse las narices, las cejas, las orejas.* (Por derrostrarse cayendo ó topando á oscuras contra al-

nací, y Sancho pienso morir; pero si, con todo esto, de buenas á buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo, me deparase el cielo alguna ínsula, ó otra cosa semejante, no soy tan necio, que la desechase; que también se dice: "Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla", y "Cuando viene el bien, mételo en tu casa".

—Vos, hermano Sancho — dijo Carrasco —, habéis hablado como un catedrático; pero, con todo eso, confiad en Dios y en el señor don Quijote, que os ha de dar un reino; no que una ínsula.

—Tanto es lo de más como lo de menos—respondió Sancho—; aunque sé decir al señor Carrasco que no echara mi señor el reino que me diera en saco roto; que yo he tomado el pulso á mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar ínsulas; y esto ya otras veces lo he dicho á mi señor.

---

go.)" De *hacerse las muelas* no he hallado, fuera del pasaje del texto, sino este otro de Luis Vélez de Guevara, en la jorn. I de *El amor en vizcaino, los zelos en francés y torneos de Navarra*:

"DOMINGA. Iuras a Dios si rebelas,
Franchote mal encarado,
que de vn puñete cerrado
quiebras dientes, *hazes muelas,*
o que si canto le apañas,
de la cabeça le saques
todas essas badulaques."

Á pesar de todo, y por no caer en ello, Hartzenbusch dijo en *Las 1633 notas...*: "Ó escribiría CERVANTES *me haga pedazos las muelas,* ó *me deshaga las muelas,* que es el texto corriente."

6 Nunca he oído tal refrán en esa forma, sino en estas otras: "El buen día, mételo, ó meterle, en casa"; "Al buen día ábrele la puerta y métele en tu casa"; "Al buen día ábrele la puerta, y para el malo te apareja."

10 Este *no que,* equivalente á *no ya,* ó *no sólo,* ha ocurrido en los caps. XXV y XXXIII de la primera parte (II, 294, 9 y III, 49, 11), y aún ocurrirá alguna vez; á lo menos, en el XXXVIII.

—Mirad, Sancho — dijo Sansón —, que los oficios mudan las costumbres, y podría ser que viéndoos gobernador no conociésedes á la madre que os parió.

—Eso allá se ha de entender—respondió Sancho— con los que nacieron en las malvas, y no con los que tienen sobre el alma cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos, como yo los tengo. ¡No, sino llegaos á mi condición, que sabrá usar de desagradecimiento con alguno!

—Dios lo haga — dijo don Quijote —, y ello dirá cuando el gobierno venga; que ya me parece que le trayo entre los ojos.

Dicho esto, rogó al Bachiller que, si era poeta, le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso había de poner una letra de su nombre, de manera, que al fin de los versos, juntando las primeras letras, se leyese: "*Dulcinea del Toboso.*" El Bachiller respondió que

---

2 Carrasco, porque se dirigía á Sancho, pobre rústico, tradújole en vulgar castellano aquella sentencia latina que dice: "*Honores mutant mores.*"

7 Decíalo Sancho con las mismas palabras que Benito en el entremés cervantino de *El retablo de las maravillas:* "A mi cargo queda esso, y sele dezir que por mi parte puede yr seguro a juyzio, pues tengo el padre Alcalde: *quatro dedos de enjundia de christiano viejo* rancioso tengo sobre los quatro costados de mi linage..."

10 *Trayo,* por *traigo,* como en otros lugares (I, 329, 8 y II, 315, 2), y como *traya,* por *traiga* (I, 415, 18).

15 Como dice Clemencín, "no se ve el motivo de pedir don Quijote versos prestados, cuando él presumía de saber hacerlos (parte I, cap. XXIII), y los había hecho (*Ibid,* cap. XXVI), y aún volverá á hacerlos en adelante" (parte II, caps. XLVI y LXVIII).

18 Lo que pedía don Quijote al bachiller Carrasco era una composición *acróstica;* pero como en el tiempo de CERVANTES aún no se

puesto que él no era de los famosos poetas que había en España, que decían que no eran sino tres y medio, que no dejaría de componer los tales metros, aunque hallaba una dificultad grande en su composición, á causa que las letras que contenían el nombre eran diez y siete; y que si hacía cuatro castellanas de á cuatro versos, sobrara una letra; y si de á cinco, á quien llaman *décimas* ó *redondillas,* faltaban tres letras; pero, con todo eso, procuraría

---

usaba esta palabra, don Quijote tuvo que darse á entender con todo ese rodeo.

2 Mayáns, en su *Vida de Cervantes,* opinó que los *tres* poetas aquí aludidos eran Ercilla, autor de *La Araucana,* Rufo, autor de *La Austríada,* y Virués, autor de *El Monserrate,* y que con lo del *medio poeta* quiso Cervantes indicarse á sí mismo. Clemencín no opina como Mayáns y recuerda que Cervantes contó en el capítulo último de su *Viage del Parnaso* que Apolo repartió nueve coronas, tres de las cuales se enviaron á Parténope (sin duda para los dos Argensolas y don Francisco de Quevedo), tres repartió Apolo entre los poetas que se hallaban presentes en el Parnaso, y, en fin,

"Tres cupieron a España, y *tres diuinos*
Poetas se adornaron la cabeça,
De tanta gloria justamente dignos",

en quienes, á lo que parece, se indicó á Francisco de Figueroa, Francisco de Aldana y Fernando de Herrera. Pero siendo así, ¿qué hacer con Garcilaso de la Vega, que, como los otros, alcanzó renombre de *divino,* según recuerda el mismo Cervantes en los *Priuilegios, ordenanças y aduertimientos* de Apolo, que acompañan á la *Adjunta al Parnaso?* Preciso era dedicar á este punto más prolija atención. Por lo pronto, el nombre de *divinos* lo alcanzaron (á lo menos, de sus aficionados y amigos) muchos otros poetas: Barahona de Soto, Miguel Sánchez, Ledesma, etc.

6 Dice *castellanas,* sobrentendiendo *coplas,* como poco después (120, 2).

8 Á las coplas castellanas de cinco versos nadie las llamaría hoy sino *quintillas;* pero antaño las llamaron *décimas,* porque solían ir apareadas, ó *redondillas,* nombre que ahora sólo se da á las coplas de cuatro versos octosílabos, aconsonantados el primero con el

embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera, que en las cuatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso.

—Ha de ser así en todo caso—dijo don Quijote—; que si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros.

Quedaron en esto y en que la partida sería de allí á ocho días. Encargó don Quijote al Bachiller la tuviese secreta, especialmente al Cura y á maese Nicolás, y á su sobrina y al Ama, porque no estorbasen su honrada y valerosa determinación. Todo lo prometió Carrasco. Con esto, se despidió, encargando á don Quijote que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase, habiendo comodidad; y así se despidieron, y Sancho fué á poner en orden lo necesario para su jornada.

---

cuarto y el segundo con el tercero. El supuesto Juan Díaz Rengifo, ó sea, en realidad, el padre Diego García Rengifo, en su *Arte poetica española,* pág. 23 de la edición original (Salamanca, Miguel Serrano de Vargas, 1592), dijo: "Llamase esta copla *Redondilla,* por la vniformidad que lleua en el canto. Porque como se canta la primera se cantan las demas... *Componese de cinco versos,* y puede lleuar qualquiera de cinco consonancias." Y en el capítulo siguiente (pág. 24): "La copla real se compone de *dos redondillas de a cinco versos,* las quales pueden lleuar vnas mismas consonancias, o la vna vnas y la otra otras, y esto es mejor." En otros capítulos trata de la redondilla de cuatro versos [*redondilla* de hoy y *cuarteta*], de la de ocho [*a b b a. a c c a*], y de la mixta, que se compone "de vna Redondilla de quatro versos y de otra de cinco, con qualquiera de las consonancias que ambas pueden tener".



CAPÍTULO V

DE LA DISCRETA Y GRACIOSA PLÁTICA QUE PASÓ ENTRE SANCHO PANZA Y SU MUJER TERESA PANZA, Y OTROS SUCESOS DIGNOS DE FELICE RECORDACIÓN.

Llegando á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo, por cumplir con lo que á su oficio debía, y así, prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta; tanto, que la obligó á preguntarle:

—¿Qué traés, Sancho amigo, que tan alegre venís?

---

16 En la edición príncipe, *¿Qué traes...;* pero como en seguida habla á Sancho de *vos* su mujer, tratamiento que siguen dándose, todos los editores modernos han leído *¿Qué traéis*... El original debió de decir *traés,* como se decía á las veces *tenés* y *querés,* por *tenéis* y *queréis,* cosa de que sería fácil citar ejemplos.

Á lo que él respondió:

—Mujer mía, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como muestro.

—No os entiendo, marido—replicó ella—, y no sé qué queréis decir en eso de que os holgárades, si Dios quisiera, de no estar contento; que, maguer tonta, no sé yo quién recibe gusto de no tenerle.

—Mirad, Teresa—respondió Sancho—: yo estoy alegre porque tengo determinado de volver á servir á mi amo don Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras; y yo vuelvo á salir con él porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza, que me alegra, de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme de apartar de ti y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer á pie enjuto y en mi casa, sin traerme por vericuetos y encrucijadas, pues lo podía hacer á poca costa y no más de quererlo, claro está que mi alegría fuera más firme y valedera, pues que la que tengo va mezclada con la tristeza del dejarte: así, que dije bien que holgara, si Dios quisiera, de no estar contento.

—Mirad, Sancho—replicó Teresa—: después que os hicistes miembro de caballero andante habláis de tan rodeada manera, que no hay quien os entienda.

—Basta que me entienda Dios, mujer — respondió Sancho—, que Él es el entendedor de todas las cosas, y quédese esto aquí; y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la

6 *Maguer,* y no *magüer,* como en otros lugares (I, 69, 3; II, 313, 1 y 345, 20).

albarda y las demás jarcias; porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos, y á oir silbos, rugidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso si no tuviéramos que entender con yangüeses y con moros encantados.

---

1 Aunque *jarcias*, propiamente hablando, son los aderezos de la nave, se llama también *jarcias*, como dice Covarrubias, á "los argadijos, cachivachos, instrumentos para pescar, y otras cosas". Asimismo se dice "la *jarcia* desto, ú de aquello, por multitud de cosas" (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 546 *a*). Suárez de Figueroa, *Plaza vniversal de todas ciencias y artes* (Madrid, Luis Sánchez, 1615), fol. 224, dice, tratando de los aprendices de sastre: "Tras los cinco o seis años, ya cumplido el plaço de la escritura, passa a la dignidad de mesero, en virtud de quien se le dan veinte o más reales de partido al mes, sin la comida y cama, con que puede vestir, calçar y acudir *a otras jarcias*."

2 *Dar y tomar* es discutir ó altercar, y según Ambrosio de Salazar (*Espexo general de la Gramática*, pág. 429), "*Tienen dares y tomares* se dize á los que contrastan juntos (*qui querellent*)". Mármol Carvajal, *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del reino de Granada*, libro VI, cap. VIII: "...y al fin, viendo cuán mal le acudían á sus pareceres, poniéndolos por escrito, los envió á su Majestad con don Íñigo de Mendoza su hijo segundo. Sobre esto hubo *dares y tomares*, y alongamiento de tiempo..." En las actas capitulares de Cabra, cabildo de 29 de septiembre de 1587: "...se trató de la horden que se tendría con el comisario mateo de vela, que a esta villa a venido a sacar trigo por horden del rrey nuestro señor, y estando en este cabildo el suso dicho, ovo con él munchos *dares y tomares* y rresumidamente se acordo que se le ofresçiese mill fanegas de pan atento la gran neçesidad de la villa..." Esta expresión llegó á hacerse tan vulgar y común, que Quevedo la incluyó en primer lugar en su *Prematica que este año de 1600 se ordenó...*: "Quítanse por nuestra premática los modos de decir siguientes: los *dares y tomares...*"

5 *Ser* una cosa *flores de cantueso* equivale á ser cosa de nonada, dicho, probablemente, por la pequeñez de esa flor. Véase la nota 130 de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo.*

—Bien creo yo, marido—replicó Teresa—, que los escuderos andantes no comen el pan de balde; y así, quedaré rogando á nuestro Señor os saque presto de tanta mala ventura.

—Yo os digo, mujer—respondió Sancho—, que si no pensase antes de mucho tiempo verme gobernador de una ínsula, aquí me caería muerto.

—Eso no, marido mío—dijo Teresa—: viva la gallina, aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo; sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora, y sin gobierno os iréis ó os llevarán á la sepultura cuando Dios fuere servido. Como ésos hay en el mundo que viven sin gobierno, y no por eso dejan de vivir y de ser contados en el número de las gentes. La mejor salsa del mundo es la hambre; y como

---

2 *Comer el pan de balde,* según el *Vocabolario* de Franciosini, es "*mangiare il pane a tradimento, cioè senza affaticarselo, nè meritarlo prima*". *Comer sin trabajar,* que decimos en menos palabras. El infante don Juan Manuel, *Libro de Patronio,* enxemplo XXXIII: "...conséjovos yo que luego que podades ser seguro de las otras partes, que hayades guerra con los moros, et en esto faredes muchos bienes. Lo primero, que faredes servicio a Dios; et lo al, faredes vuestra honra et vivredes en vuestro oficio et vuestro mester, et non estaredes *comiendo el pan de balde,* que es una cosa que non paresce bien a ningun gran señor..."

14 Acerca de la locución *como esos* recuérdense las notas que quedan en dos pasajes de los caps. XVIII y XLIV de la primera parte (II, 57, 20 y III, 315, 11).

16 También llaman al hambre *la salsa de San Bernardo,* lo cual explica el doctor Luis Galindo de esta manera (*Refranero* inédito, tomo V, núm. 9776): "De aquí otro vulgar castellano affirma que *A buen hambre no ay mal pan.* Y de aquí fue graziosa la historia y hecho de S. Bernardo Abbad. Supo que le murmuraban sus monjes

ésta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Pero mirad, Sancho: si por ventura os viéredes con algún gobierno, no os olvidéis de mí y de vuestros hijos. Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya á la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia. Mirad también que Mari Sancha vuestra hija no se morirá si la casamos; que me va dando barruntos que desea tanto tener marido como vos deseáis veros con gobierno; y, en fin en fin, mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada.

—Á buena fe—respondió Sancho—que si Dios me llega á tener algo qué de gobierno, que tengo de casar,

---

de que no les ordenaba a los de la cozina que les hiziessen alguna salsilla para los manjares. Y fué lo que les dió orden que la comida se hiziesse más tarde de lo acostumbrado. De que se occasionó que llegando a comer con más buenas ganas, se les olvidó el pedir más salsa, y quedó vulgar dezir á la hambre *la salsa de San Bernardo.*"

9 *En fin en fin,* como *al cabo al cabo* en el cap. VIII (I, 267, 17) y *luego luego* en el II (I, 110, 7). También se decía *en fin fin* (Luis Hurtado de Toledo, Cristóbal de Castillejo, Lope de Vega, etc.), *á la fin fin* (el Arcipreste de Talavera, etc.), y *al fin fin* (fray Juan de Pineda, CERVANTES, etc.). En el *Quijote* de Avellaneda, cap. XXI (fol. 157 vto.), hallo: "*A la postre postre,* vinieron ambos en que sería bueno yr con los dineros á Castilla la Vieja..."

11 Otros lo decían, y aún lo dicen hoy, al revés que Teresa Panza: "Más vale bien amancebada que mal casada."

13 *Me llega,* usado este verbo como activo, en su acepción de acercar una cosa á otra. Hartzenbusch, por no entenderlo así, leyó en sus dos ediciones *me lleva.*

13 Advierte Cuervo en la 61 de sus excelentes notas á la *Gramática* de Bello: "Análogo al *yaqué,* citado por el autor, es el *algo que* usado por CERVANTES, ora como sustantivo neutro, v. gr.: "Suplico "á Vuestra Excelencia mande á mi marido me envíe algún dineri-"llo, y que sea *algo que,* porque en la corte son los gastos grandes"

mujer mía, á Mari Sancha tan altamente, que no la alcancen sino con llamarla señora.

—Eso no, Sancho—respondió Teresa—; casadla con su igual, que es lo más acertado; que si de los zuecos la sacáis á chapines, y de saya parda de catorceno á verdu-

---

(*Quij., II, 52;* véase además el cap. v de la misma parte); esto es, cosa de consideración; ora como adverbio: "El rocín del señor Mi-"guel de Cervantes tiene la culpa de esto, porque es *algo que* pasi-"largo" (*Persiles,* pról.). Ocurre también en Calderón (*El secreto á voces,* III)." Para Correas (*Vocabulario de refranes...,* pág. 511 *a*), *algo qué* significa *algún tanto, un poco;* para el padre Juan Mir (*Prontuario de hispanismo y barbarismo,* art. *cosa*), apoyado en el pasaje del texto y en el de *El secreto á voces,* ya apuntado por Cuervo, *cosa de consideración.* Con todo, en los más de los ejemplos que allegué, sacados de acá y de allá, *algo qué* se amolda más que á otro al significado que le atribuye Correas. Véase: Alemán, *Guzmán de Alfarache,* parte I, libro I, cap. IV: "...ellos, más curiosos ó curiales, espulgáronla [la tortilla] de manera, que hallaron, á su parecer, tres bultillos como tres mal cuajadas cabezuelas, que por estar los piquillos *algo qué* más tiesezuelos, deshicieron la duda..." En unas liras intituladas *Gustos de amor* (Biblioteca Nacional, Ms. 3913, fol. 54 vuelto):

"Si acaso es alta y *algo qué* dispuesta,
Mi conjetura es esta..."

5 *De zuecos á chapines,* es decir, de calzado de madera, propio de gente pobre, á calzado fino de señoras. Teresa, en realidad de verdad, pudo decir *si la subís,* en lugar de *si la sacáis,* porque los *chapines* llegaron á ser calzado altísimo, gracias á los cinco y más corchos que solían tener. Con razón, pues, dijo á su musa el autor de la *Vida del pícaro:*

"Apeaos, si mandais, de los *chapines.*"

Lope de Vega trae este cuentecillo en su novela *La prudente venganza:* "Casóse vn hidalgo amigo mío, de buen gusto, y la noche primera que se auía de celebrar el himeneo en griego y la boda en castellano, vio a su muger apearse de tan altos *chapines* y quedar tan baxa, que le pareció que le auian engañado en la mitad del justo

gado y saboyanas de seda, y de una *Marica* y un *tú* á una *doña tal* y *señoría,* no se ha de hallar la mochacha, y á cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera.

—Calla, boba—dijo Sancho—; que todo será usarlo dos ó tres años; que después, le vendrá el señorío y la gravedad como de molde; y cuando no, ¿qué importa? Séase ella *señoría,* y venga lo que viniere.

—Medíos, Sancho, con vuestro estado — respondió Teresa—; no os queráis alzar á mayores, y advertid al

---

precio. Dixo entonces ella: "¿Qué os parece de mí?" Y él, con poco gusto, le respondió: "Paréceme que me han dado a vuessa merced "como a mohatra, pues he perdido la mitad de vna mano a otra." Los *chapines* se ponían sobre los zapatos, como indicaba don Jacinto Alonso de Maluenda en su *Décima á una muger muy pequeña que llevaba grandes chapines y grande moño* (*Tropezon de la risa,* Valencia, Silvestre Esparza, s. a., pág. 65):

"Si te quedas en zapatos
y depones el gigante
de cabellos, al instante
cessarán tus garavatos..."

1 "*Catorceno*—dice Covarrubias—, cierta suerte de paño baxo." *Verdugado* (art. *verdugo*) es "vna saya a modo de campana, toda de arriba abaxo guarnecida con vnos ribetes, que por ser redondos como los verdugos del árbol, y por ventura de color verde, dieron nombre al *verdugado*". También se llamaba *verdugada;* á lo menos, así lo llamaba Felipe II, en carta que escribió en Lisboa á 4 de junio de 1582 (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles...*): "Bien creo que las damas de my hermana han achicado los avaninos, porque no los traen grandes, mas las *berdugadas* no por cierto, que son terribles, si no es la de doña Graciosa..."

1 Acerca de la voz *saboyana* quedó nota en el cap. LII de la primera parte (III, 472, 1).

10 *Advertir á,* como en el cap. XXXIII (III, 22, 2), equivalente á *tener advertencia á* (III, 389, 8) y á *advertir en* (II, 386, 14).

refrán que dice: "Al hijo de tu vecino, límpiale las narices y métele en tu casa." ¡Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un condazo, ó con caballerote que cuando se le antojase la pusiese como nueva, llamándola de villana, hija del destripaterrones y de la pelarruecas! ¡No en mis días, marido! ¡Para eso, por cierto, he criado yo á mi hija! Traed vos dineros, Sancho, y el casarla dejadlo á mi cargo; que ahí está Lope Tocho, el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo á la mochacha; y con éste, que es nuestro igual, estará bien casada,

---

2 La forma más corriente del refrán es ésta: "Al hijo de tu vecina, límpiale el moco y cásalo con tu hija." Concuerda con el otro refrán que dice: "Casar y compadrar, cada cual con su igual."

4 Así la edición príncipe; mas algunos editores—la Academia, Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón entre ellos—, entendiendo estar errado el pasaje, han leído *ó con un caballerote*. No había harta razón para ello: el artículo indefinido suele omitirse en casos como el del texto, como se echa de ver por estas seguidillas populares:

"No me case usté, madre,
Con hombre chico,
Que lo lleve y lo traiga
Como abanico."

"No te cases *con viejo*
Por la moneda:
La moneda se acaba,
Y el viejo queda."

5 *Llamándola de villana*, con el mismo *de* que ocurrió en el cap. III de la primera parte (I, 147, 2).

10 *Mirar de mal ojo*, que hoy diríamos *mirar con malos ojos*. También se decía, á secas, con idéntica significación, *mirar de mal*, que falta en los diccionarios. Ruiz de Alarcón, *Quien mal anda, en mal acaba*, acto III:

"TRISTÁN. ...Este es el que vi en la venta
Mirar de mal el tocino."

y le tendremos siempre á nuestros ojos, y seremos todos unos, padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendición de Dios entre todos nosotros; y no casármela vos ahora en esas cortes y en esos palacios grandes, adonde ni á ella la entiendan, ni ella se entienda.

—Ven acá, bestia y mujer de Barrabás—replicó Sancho—: ¿por qué quieres tú ahora, sin qué ni para qué, estorbarme que no case á mi hija con quien me dé nietos que se llamen *señoría?* Mira, Teresa: siempre he oído decir á mis mayores que el que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa. Y no sería bien que ahora que está llamando á nuestra puerta, se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla.

Por este modo de hablar, y por lo que más abajo dice Sancho, dijo el tradutor desta historia que tenía por apócrifo este capítulo.

—¿No te parece, animalia—prosiguió Sancho—, que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno prove-

8 Este *no,* como queda dicho en diversos lugares, acompaña lo mismo á los verbos que denotan ó significan temor (II, 41, 15; 132, 7; 143, 18; 239, 10, etc.) que á los que denotan ó significan privación ó prohibición. En el último caso ya lo hemos visto empleado con *imposibilitar* (III, 51, 9), con *quitar* (III, 87, 2) y dos veces con *estorbar* (III, 86, 12 y 462, 4). Ahora ocurre nuevamente con *estorbar;* y por no hacerme enfadoso no citaré otros ejemplos que tengo á mano, y en los cuales tal *no,* redundante hoy, acompaña á los verbos *rehuir, detener* é *impedir.*

11 Así, en cuanto al fondo, lo dicen algunos refranes: "Ida la coyuntura, ida la ventura"; "Quien tiempo tiene y tiempo atiende (*espera*), tiempo viene que se arrepiente."

18 *Animalia* es voz anticuada que equivale á *animal.* De ella se dijo *alimaña,* por metátesis, y aun hay aldeanos que dicen *álima* en lugar de *ánima.*

choso que nos saque el pie del lodo? Y cásese á Mari Sancha con quien yo quisiere, y verás como te llaman á ti *doña Teresa Panza,* y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo. ¡No, sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar, como figura de paramento! Y en esto no hablemos más; que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú más me digas.

—¿Veis cuanto decís, marido?—respondió Teresa—. Pues con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición. Vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa, ó princesa; pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fuí amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos. Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de *dones* ni *donas;* Cascajo se llamó mi padre; y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza (que á buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo, pero allá van reyes do quieren leyes), y con

1 *Sacar* á uno *el pie del lodo* se decía, y también *sacarle la barba del lodo* (II, 304, 2), á sacarle de miseria ó de algún trance apurado.

8 *Aunque más,* en equivalencia de *por más que,* ó *por mucho que,* como en otros lugares (II, 14, 12; 169, 4; 329, 5; III, 180, 6, etcétera).

17 Esta frase, *sin dones ni donas,* se explica bien por lo que dije al tratar de otra parecida, *sin ínsulos ni ínsulas,* en nota del capítulo XXVI de la primera parte (II, 337, 9).

20 El autor, por donaire, hace á Teresa Panza trastrocar los términos del refrán, cosa que no es la primera vez que sucede en el *Quijote:* ya, en el cap. XXXI de la primera parte (II, 473, 17), había dicho Sancho: "...quien bien tiene y mal escoge, *por bien que se enoja, no se venga.*" En los capítulos X y LII de esta segunda

este nombre me contento, sin que me le pongan un *don* encima, que pese tanto, que no le pueda llevar, y no quiero dar que decir á los que me vieren andar vestida á lo condesil ó á lo de gobernadora, que luego dirán: "¡Mirad qué entonada va la pazpuerca! Ayer no se hartaba de estirar de un copo de estopa, y iba á misa cubierta la cabeza con la falda de la saya, en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos." Si Dios me guarda mis siete, ó mis cinco sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal aprieto; vos, hermano, idos á ser gobierno ó ínsulo, y entonaos á vuestro gusto; que mi hija ni yo por el siglo de mi madre que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea: la mujer honrada, la pierna que-

---

parte veremos á Sancho trocar los barriles diciendo de don Quijote que "da de comer al que ha sed y de beber al que ha hambre", y que es "humilde con los soberbios y arrogante con los humildes".

5 El léxico de la Academia registra este adjetivo *pazpuerca* y lo explica así: "Dícese de la mujer sucia y grosera"; pero no le señala etimología. Cejador la indica en las palabras *baza* y *puerca*. ¿Podría tal palabra ser compuesta de tres, pronunciadas á la andaluza: *pedazo de puerca=peazo e puerca=peaz puerca=pazpuerca?* Véase lo dicho acerca de *pazque* (*parece que*) en las *Apuntaciones críticas* de Cuervo, §§ 753 y 764.

7 Como á las mujeres está vedado el entrar en los templos descubierta la cabeza, las harto pobres, que no tenían manto ni pañuelo con que tocarla, cubríanla con la falda de la saya, luciendo por detrás el refajo ó lo que llevaban debajo de ella. Aún sucede esto en muchos lugares: así, verbigracia, andan por las calles hoy en día muchas mujeres del Toboso, gloriosa patria de Dulcinea.

12 Hoy escribiríamos *que ni mi hija ni yo*... Recuérdese lo dicho en una nota del cap. XVII de la primera parte (II, 17, 16).

13 Este juramento, *por el siglo de mi madre,* ocurrió en el capítulo XXXV de la primera parte, en donde queda nota (III, 100, 15).

brada, y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta. Idos con vuestro don Quijote á vuestras aventuras, y dejadnos á nosotras con nuestras malas venturas; que Dios nos las mejorará como seamos buenas; y yo no sé, por cierto, quién le puso á él *don* que no tuvieron sus padres ni sus agüelos.

—Ahora digo—replicó Sancho—que tienes algún familiar en ese cuerpo. ¡Válate Dios, la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras, sin tener pies ni cabeza! ¿Qué tiene que ver el Cascajo, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata é ignorante (que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones y vas huyendo de la dicha): si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo, ó que se fuera por esos mundos, como se quiso ir la infanta doña Urraca, tenías razón de no venir con mi gusto;

1 Algunos varían de esta manera el refrán: "La mujer casada, la pierna quebrada; y la doncella, pierna y media." Otros dijeron: "Las mujeres y el azor, las espaldas hacia el sol."

8 *Familiar,* en su significado de *diablo familiar,* nombre que se daba, como dice Covarrubias, "á los demonios que tienen trato con alguna persona".

16 Alude aquí Sancho á un romance, popularísimo antaño, en que doña Urraca, viendo que su padre, don Fernando I de Castilla, no le dejaba nada al repartir sus reinos entre sus hijos, dice (*Cancionero de Romances* de Amberes, fol. 158 de la edición reproducida en facsímile por Menéndez Pidal):

"Morir vos queredes, padre;
san miguel vos haya el alma;
mandastes las vuestras tierras
a quien se vos antojara:
a don Sancho, a castilla,
castilla la bien nombrada,
a don Alonso a Leon,
y a don Garcia a vizcaya;
a mi porque soy muger
dexays me deseredada,

pero si en dos paletas, y en menos de un abrir y cerrar de ojos te la chanto un *don* y una *señoría* á cuestas, y te la saco de los rastrojos, y te la pongo en toldo y en

---

Irme [he] yo por essas tierras
como vna muger errada
y este mi cuerpo daria
a quien [bien] se me antojara,
a los moros por dineros
y a los christianos de gracia;
de lo que ganar pudiere
hare bien por la vuestra alma."

16 (pág. 132) *Tenías,* por *tendrías*: un caso más del uso popular del pretérito imperfecto de indicativo por el de subjuntivo, como en otros lugares (I, 369, 1; II, 396, 4; III, 14, 19; 37, 1 y 395, 2).

16 (pág. 132) *Venir con* es *convenir;* pero así dicho, sería menester repetir la partícula: *convenir con,* ó añadir otra: *convenir en.*

2 *Chantar* es ni más ni menos que una *forma* dialectal de *plantar,* usada, por lo común, festivamente. Así, no creo que signifique *vestir* ó *poner,* significado que le atribuye en primer lugar nuestro léxico, sino en tanto en cuanto *ponerse* ó *vestirse* una prenda es *chantársela.* Véase este ejemplo de CERVANTES, en la jorn. III de *Los baños de Argel* (*Ocho comedias...,* fol. 76), donde dice el Sacristán, refiriéndose á unos calzones remendados que don Fernando trae para él:

"De molde vienen para la comedia:
agora *me los chanto;* sus, entremos."

3 Dice *en toldo*, por lo bien cubierta, como bajo dosel; y dice *en peana,* por lo elevada y visible, como en cadalso ó tálamo. *Poner en toldo* á uno es frase figurada y familiar que falta en los diccionarios y significa *darle autoridad é importancia.* Así CERVANTES, en el prólogo de sus *Ocho comedias...:* "...tratose tambien de quién fue el primero que en España las sacó de mantillas [á las comedias], y *las puso en toldo* y vistió de gala..." En el *Romancero general,* fol. 370 vto.:

"Di, ¿quién de fregona
te hizo callejera?
¿Quién *te puso en toldo?*
¿Quién te dió chinelas?"

peana, y en un estrado de más almohadas de velludo que tuvieron moros en su linaje los Almohadas de Marruecos, ¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero?

—¿Sabéis por qué, marido? — respondió Teresa —. Por el refrán que dice: "quien te cubre, te descubre." Por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fué un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles á montones, como enjambres de abejas.

—Mira, Teresa—respondió Sancho—, y escucha lo que agora quiero decirte; quizá no lo habrás oído en todos los días de tu vida, y yo agora no hablo de mío; que todo lo que pienso decir son sentencias del padre predicador que la cuaresma pasada predicó en este pueblo; el cual, si mal no me acuerdo, dijo que todas las cosas presentes que los ojos están mirando se presentan, están y asisten en nuestra memoria mucho mejor y con más vehemencia que las cosas pasadas.

Todas estas razones que aquí va diciendo Sancho son las segundas por quien dice el tradutor que tiene por apócrifo este capítulo que exceden á la capacidad de Sancho. El cual prosiguió, diciendo:

---

1 Sobre la voz *estrado* quedó breve nota en el cap. XXXIII de la primera parte (III, 42, 9).

2 La Academia, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y otros leyeron *Almohades* donde la edición original dice *Almohadas*. No es errata: es donoso pronunciar mal de Sancho, "prevaricador del buen lenguaje" (II, XIX), y faceto jugar del vocablo.

9 Dice *y el peor perseverar* porque antes ha dicho el *maldecir*, que en la edición príncipe está impreso como dos palabras: *mal dezir*.

—De donde nace que cuando vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos compuesta y con pompa de criados, parece que por fuerza nos mueve y convida á que la tengamos respeto, puesto que la memoria en aquel instante nos represente alguna bajeza en que vimos á la tal persona; la cual inominia, ahora sea de pobreza ó de linaje, como ya pasó, no es, y sólo es lo que vemos presente. Y si este á quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza (que por estas mesmas razones lo dijo el padre) á la alteza de su prosperidad fuere bien criado, liberal y cortés con todos, y no se pusiere en cuentos con aquellos que por antigüedad son nobles, ten por cierto, Teresa, que no habrá quien se acuerde de lo que fué, sino que reverencien lo que es, si no fueren los invidiosos, de quien ninguna próspera fortuna está segura.

—Yo no os entiendo, marido—replicó Teresa—. Haced lo que quisiéredes, y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas. Y si estáis revuelto en hacer lo que decís...

—*Resuelto* has de decir, mujer—dijo Sancho—, y no *revuelto.*

—No os pongáis á disputar, marido, conmigo—respondió Teresa—. Yo hablo como Dios es servido, y no me meto en más dibujos; y digo que si estáis porfiando en tener gobierno, que llevéis con vos á vuestro hijo

---

9 Tal cual vez CERVANTES tomaba del escribir y de las cosas tocantes al escribir las frases metafóricas de que se servía: esto del *borrador* lo tiene también más adelante (II, XVIII): "*no le sacarán del borrador* de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo."

Sancho, para que desde agora le enseñéis á tener gobierno; que bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres.

—En teniendo gobierno—dijo Sancho—, enviaré por él por la posta, y te enviaré dineros, que no me faltarán, pues nunca falta quien se los preste á los gobernadores cuando no los tienen; y vístele de modo, que disimule lo que es y parezca lo que ha de ser.

—Enviad vos dinero—dijo Teresa—; que yo os lo vistiré como un palmito.

—En efecto, quedamos de acuerdo—dijo Sancho—de que ha de ser condesa nuestra hija.

—El día que yo la viere condesa—respondió Teresa—, ése haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto; que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes á sus maridos, aunque sean unos porros.

Y en esto comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. Sancho la consoló diciéndole que ya que la hubiese de hacer condesa, la haría todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y Sancho volvió á ver á don Quijote para dar orden en su partida.

---

10 *Vistiré,* por *vestiré,* como *impidía, requiría* y *distilada...* (III, 135, 11; 412, 10 y 429, 18).

10 *Vestido como un palmito* no significa "limpia y curiosamente vestido", sino, como dice Covarrubias, "con muchos vestidos". De ordinario se dice *más vestido que un palmito,* por alusión á las muchas telas que lo forman.



CAPÍTULO VI

DE LO QUE LE PASÓ Á DON QUIJOTE CON SU SOBRINA Y CON SU AMA, Y ES UNO DE LOS IMPORTANTES CAPÍTULOS DE TODA LA HISTORIA.

En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática, no estaban ociosas la sobrina y el ama de don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería desgarrarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería: procuraban por todas las vías posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto y majar en hierro frío. Con todo esto, entre otras muchas razones que con él pasaron, le dijo el Ama:

---

9 *Desgarrarse* vale en este lugar *huirse, abandonar la compañía ordinaria*. En Andalucía suelen decir en tal acepción *descantillarse:* "Se *descantilló* de su familia."

13 Aún hoy andan juntas estas dos locuciones proverbiales en una copla popular:

> "Quitarme de que te quiera
> *Es predicar en desierto,*
> *Machacar en hierro frío*
> Y darle voces á un muerto."

—En verdad, señor mío, que si vuesa merced no afirma el pie llano y se está quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima en pena, buscando esas que dicen que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grita á Dios y al Rey, que pongan remedio en ello.

Á lo que respondió don Quijote:

—Ama, lo que Dios responderá á tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder su Majestad tampoco; y sólo sé que si yo fuera rey, me escusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le dan; que uno de los mayores trabajos que los reyes tienen, entre otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos, y á responder á todos; y así, no querría yo que cosas mías le diesen pesadumbre.

Á lo que dijo el Ama:

—Díganos, señor: en la corte de su Majestad, ¿no hay caballeros?

—Sí—respondió don Quijote—, y muchos; y es razón que los haya, para adorno de la grandeza de los príncipes, y para ostentación de la majestad real.

—Pues ¿no sería vuesa merced—replicó ella—uno de los que á pie quedo sirviesen á su rey y señor, estándose en la Corte?

—Mira, amiga—respondió don Quijote—: no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros; por-

2 *Llano,* como adverbio: *llanamente.*

que los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la Corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa, sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies, y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser, y en todo trance y en toda ocasión los acometemos, sin mirar en niñerías, ni en las leyes de los desafíos; si lleva ó no lleva más corta la lanza, ó la espada; si trae sobre sí reliquias, ó algún engaño encubierto; si se ha de partir y hacer tajadas el sol, ó no, con otras ceremonias deste jaez, que se usan en los desafíos particulares de persona á persona, que tú no sabes y yo sí. Y has de saber más: que el buen caballero andante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan, sino pasan las nubes, y que á cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran

---

3 Porque la edición príncipe no pone coma después de ***mapa,*** no la ponen tampoco algunos editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, con lo cual, dicen gramaticalmente que los tales caballeros cortesanos miran un mapa "sin costarles blanca, ni padecer calor, ni frío, hambre ni sed", siendo así que todas estas exenciones se refieren á la frase "se pasean por todo el mundo", y no al inciso siguiente.

13 Por entre las frases de don Quijote, hasta en las ocasiones en que habla más serio, y ésta es una, asoma á las veces la zumbona ironía de CERVANTES, en algún aditamento que no era en su mano omitir. Como en los desafíos había de hacerse lo que llamaban *partir el sol* (señalar á los combatientes luz igual para que peleasen sin ventaja), y la frase es un tanto anfibológica, CERVANTES juega de su doble sentido y añade donairosamente lo de *hacerlo tajadas.*

rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio, no le han de espantar en manera alguna; antes con gentil continente y con intrépido corazón los ha de acometer y embestir, y, si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante, aunque viniesen armados de unas conchas de un cierto pescado, que dicen que son más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espadas trujesen cuchillos tajantes de damasquino acero, ó porras ferradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de dos veces. Todo esto he dicho, Ama mía, porque veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese príncipe que no estimase en más esta segunda, ó, por mejor decir, primera especie de caballeros andantes, que, según leemos en sus historias, tal ha habido entre ellos, que ha sido la salud no sólo de un reino, sino de muchos.

—¡Ah, señor mío!—dijo á esta sazón la Sobrina—. Advierta vuesa merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que á cada una se le echase un sambenito, ó alguna señal en que fuese cono-

21 *Sambenito* era, según Covarrubias, "la insignia de la Santa Inquisición, que echa sobre el pecho y espaldas de el penitente reconciliado. Está el nombre abreviado de *saco benedicto*". Esto es lo cierto, y no que se dijera de *sabanito*, como presumía el doctor Rosal. En la sentencia dada en 1541 por el Santo Oficio de Toledo contra Juan de Aguilar, apodado *Marruecos* por ser natural de allí, hereje amoriscado, reconciliado, se le absolvió de la excomunión, añadiendo: "E que lo devemos condenar y condenamos a quel dia del avto de la fee salga con los otros penitentes en cuerpo con vna vela de çera en las manos con vn *sant benito* de Reconciliado de color amarillo con dos cruzes de señor sanctandres coloradas, el qual tenga sobre todas sus vestiduras vestido..." (Archivo Histórico

cida por infame y por gastadora de las buenas costumbres.

—Por el Dios que me sustenta—dijo don Quijote—que si no fueras mi sobrina derechamente, como hija de mi misma hermana, que había de hacer un tal castigo en ti, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo. ¿Cómo que es posible que una rapaza que apenas sabe menear doce palillos de randas se atreva á poner lengua y á censurar las historias de los caballeros an-

---

Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 191, núm. 2.) Estos *sambenitos,* luego que con ellos salían al auto los reconciliados, colgábanse en la iglesia, con los nombres de sus dueños, en lugar de hacérselos llevar de por vida ó temporalmente, como sucedía recién establecido el Tribunal de la Fe. Y ya colgados en las iglesias, hízose costumbre ponerlos á mucha altura, á fin de que, no pudiéndose leer los apellidos, no estuvieran en mala opinión los descendientes de los reconciliados. Así, cuando en las pruebas de algún aspirante á hábito de las órdenes militares se hacía preciso averiguar si tal ó cual de sus progenitores fué reconciliado, era menester Dios y ayuda, como dicen, para alcanzar los sambenitos y leer sus nombres. Sólo conociendo este pormenor pueden entenderse las siguientes palabras de Mateo Alemán (*Guzmán de Alfarache,* parte I, libro III, cap. x): "Voto á tal que parece que el pecado nos ata los pies...; que siempre este chocarrero nos gana por la mano; que su padre no se hartó de calzarme borceguíes en Córdoba, *donde tiene su ejecutoria en el techo de la Iglesia Mayor.*"

7 Algunos editores, Cortejón uno de ellos, escriben así este pasaje: "¡Cómo! ¿que es posible..." Ya ocurrió la misma pregunta en el prólogo de la primera parte, y allí queda nota sobre esto (I, 29, 6).

8 *Palillos de randas* son los bolillos, majaderos ó majaderitos, que todo es una misma cosa. Lope de Vega, en el acto II de *Los ramilletes de Madrid:*

"BELISA. Lo que es *randas,* te prometo
Que si las llego á asentar,
Ó me canso, ó me inquieto,

dantes? ¿Qué dijera el señor Amadís si lo tal oyera? Pero á buen seguro que él te perdonara, porque fué el más humilde y cortés caballero de su tiempo, y demás,

---

Y maldigo á los primeros
Que trataron de inventallas.
MARCELO. ¿Por qué?
BELISA. Por malos agüeros,
Si me acuerdo al asentallas
Que se hacen de *majaderos*."

Era labor en que, como ahora, solían ocuparse las muchachas, desde niñas, y así se dice en el *Romancero general*, fol. 16 vto.:

"Pidió el astuto rapaz
para yr al campo licencia,
y en lugar de boluer luego,
fuesse en cas de la maestra,
do vido estar muchas niñas
sacando diuersas muestras;
quál está *haziendo randas*
y quál haze cadenetas,
quál esta haziendo vainillas,
y quál labra castañuelas,
y las que tanto no saben
labran lomillos y trenças..."

1 Lo mismo que *tal*, significando identidad, se junta á menudo con el artículo y significa con él *este de que se trata*, como dice Bello en su *Gramática*, § 342, así también *lo tal* equivale á *esto, eso* ó *aquello*. El mismo CERVANTES, viendo (*Viage del Parnaso*, cap. VIII, fol. 64 vto.) que algunos poetas recogían en dos barjuletas de cuero los excrementos del caballo Pegaso, dice:

"Pregunté para qué *lo tal* hazían..."

Y muchos años antes, en el cap. LII de la *Segunda parte de Don Clarian de Landanis* (1550), fol. 91 vto.:

"Pues no te duele mi pena,
a Dios pido cada hora
que sientas, cruel señora,
la prisión de mi cadena.
Que si biuo en esta vida,
es esperando *lo tal*,
y si peno desigual,
es por no verte vencida..."

grande amparador de las doncellas; mas tal te pudiera haber oído, que no te fuera bien dello; que no todos son corteses ni bien mirados: algunos hay follones y descomedidos. Ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo; que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen caballeros; pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad. Hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros, y caballeros altos hay que parece que aposta mueren por parecer hombres bajos: aquéllos se levantan, ó con la ambición, ó con la virtud; éstos se abajan, ó con la flojedad, ó con el vicio; y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros, tan parecidos en los nombres y tan distantes en las acciones.

—¡Válame Dios!—dijo la Sobrina—. ¡Que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que, si fuese menester en una

---

3 Acerca de la voz *follón,* recuérdese una nota del cap. III de la primera parte (I, 147, 3).

5 "*Alquimia*—dice el doctor Rosal en su *Vocabulario,* alfabeto I—no es metal; mas es un arte con que los metales se mudan unos en otros, ó verdadera ó aparentemente. De suerte que á el oro ó plata falsa ó contrahecha llamaremos oro ó plata de *alquimia.*" Con todo, llamábase comúnmente *alquimia* á cuanto sin ser de oro ó plata, lo parecía. Ruiz de Alarcón, *Ganar amigos,* acto II:

"D. FERNANDO. ...esa cadena
Recibe.
ENCINAS. Señor, ¿es fina?
D. FERNANDO. ¿No lo parece?
ENCINAS. En el pobre
Pasa el oro por alquimia."

14 García de Arrieta creyó errata *distantes,* por *distintos,* y Hartzenbusch leyó lo uno por lo otro en sus ediciones, sin tomar en cuenta que los escritores del tiempo de CERVANTES no decían *distintos* en equivalencia de *diferentes,* como por costumbre reprobable solemos decir hoy.

necesidad, podría subir en un púlpito é irse á predicar por esas calles, y que, con todo esto, dé en una ceguera tan grande y en una sandez tan conocida, que se dé á entender que es valiente, siendo viejo, que tiene fuerzas, estando enfermo, y que endereza tuertos, estando por la edad agobiado, y, sobre todo, que es caballero, no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres...!

—Tienes mucha razón, Sobrina, en lo que dices—respondió don Quijote—, y cosas te pudiera yo decir cerca de

---

1 Clemencín ve en esto un pleonasmo y cree que convino omitir lo de *si fuese menester,* ó lo de *en una necesidad.* Don Juan Calderón contradice á Clemencín, y Cortejón extracta á Calderón, aunque sin citarlo. Á mi ver, lo que en esto hay es que Clemencín no se cató de que *necesidad* está dicho por *apuro* ó *aprieto.* Pusiera una de estas dos palabras en lugar de la otra, y ya vería como no hallaba tal pleonasmo; sobre todo, si para su examen entendía construído así el pasaje: "¡Que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que, *si en un apuro fuese menester,* podría subir en un púlpito..."

7 Ahora diríamos *no siéndolo*: "con los infinitivos y gerundios —como dice Bello (§ 915 de su *Gramática*)—no se usan hoy afijos, sino enclíticos."

8 Porque "el algo hace al hidalgo, y el mucho dinero hace al caballero", dice Lope de Vega en el acto I de *Servir á señor discreto:*

"D. PEDRO. Hidalgo soy; que no quiero
Decir que soy caballero.
GIRÓN. Con esa humildad me agradas.
Y sabe que la nobleza
Está en la limpia hidalguía;
Que lo que es caballería
Más consiste en la riqueza.
Caballero se deriva
De *caballo;* que este nombre
Le ha dado el caballo al hombre:
¡Mira en qué principio estriba!"

10 *Cerca de,* por *acerca de,* como en otros lugares (I, 158, 1; II, 472, 8 y III, 405, 1).

los linajes, que te admiraran; pero por no mezclar lo divino con lo humano, no las digo. Mirad, amigas: á cuatro suertes de linajes (y estadme atentas) se pueden reducir todos los que hay en el mundo, que son éstas: unos, que tuvieron principios humildes, y se fueron estendiendo y dilatando, hasta llegar á una suma grandeza; otros, que tuvieron principios grandes, y los fueron conservando, y los conservan y mantienen en el ser que comenzaron; otros, que aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta, como pirámide, habiendo diminuído y aniquilado su principio hasta parar en nonada, como lo es la punta de la pirámide, que respeto de su basa ó asiento no es nada; otros hay (y éstos son los más) que ni tuvieron principio bueno, ni razonable medio, y así tendrán el fin, sin nombre, como el linaje de la gente plebeya y ordinaria. De los primeros, que tuvieron

---

4 *Éstas,* refiriéndose á las *suertes de linajes.* Los editores modernos, separándose aquí de la edición príncipe, enmendaron *éstos,* por referencia á los *linajes.* No había para qué, ni lo hacía preciso el seguir diciendo el texto: *unos, que tuvieron principios.*

11 *Diminuir,* como en los caps. XLI y XLVI de la primera parte (III, 221, 1 y 360, 13).

11 *Nonada, ó no nada,* equivalente á *nada,* fué adverbio ó modo adverbial usadísimo antaño; tanto, que se hizo vulgar refrancillo cuando uno respondía *nonada* el añadir: "Tierna es para asada" (Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 226 *a*). Santa Teresa, *Vida,* cap. XXX: "Pues viendo yo lo poco y *no nada* que podía hacer para no tener estos ímpetus tan grandes, tambien temía de tenerlos..." Sabido es que, por lo general, en castellano dos negaciones no afirman, salvo contadísimas excepciones (Bello, *Gramática,* § 1136); por lo cual, fuera del donaire, no tenía razón alguna el bachiller Diego Sánchez de Badajoz, *Recopilacion en metro de...,* (1554) al poner en boca del pastor que da comienzo á la *Farsa de Isaac* las razones siguientes:

principio humilde y subieron á la grandeza que agora conservan, te sirva de ejemplo la Casa Otomana, que de un humilde y bajo pastor que le dió principio, está en la cumbre que la vemos. Del segundo linaje, que tuvo principio en grandeza y la conserva sin aumentarla, serán

"Hala, hala, gente honrada,
¿quereis saber a qué vengo?
Digôs que vengo *a nonada,*
y olvidé la revellada;
¡qué poca memoria tengo!
¿Pensais que meis entendido?
Pues no todos, juri a mí;
que *a nonada soy venido*
sé que en gramato sentido
dos *noes* hacen un *sí.*
Pues quien diz que vengo *a nada,*
digo yo que él no diz algo;
que el *no* con *nada* juntada
queda la *nada* negada:
algo es luego, y aun *realgo.*

Asimismo, aunque con menos frecuencia, se decía *no nadie* en lugar de *nadie; no á nadie* en vez de *á nadie* y *no ninguno* como equivalente de *ninguno.* Veámoslo, citando, por evitar prolijidad, un solo ejemplo de cada cosa:

No nadie. En el proceso que el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo siguió en 1532-1535 contra Catalina de Tapia por hechicería, dando tormento á la acusada en 7 de agosto de 1534, y "amonestada que diga la verdad e si ynvocó los demonios, dixo que no. Preguntada pues cómo lo dixo e quién se lo mostró, dixo que *no nadie...*" (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 96, núm. 267.)

No á nadie. Poco después, en la misma causa: "Preguntada á quien lo oyó, dixo que *no a nadie.*"

No ninguno. En la sentencia de otro proceso inquisitorial seguido en 1546 contra la memoria y fama de Juan de Piña, morisco: "...e alli en el dicho ayuntamiento les dixo falso profeta como el angel le dezia que avria muchas guerras, que el Señor queria hazer vn gran diluvio y que moriria mucho ganado y que de los puercos no quedarian sino muy pocos o *no ninguno,* y que uno de los dichos moriscos..."

ejemplo muchos príncipes, que por herencia lo son, y se conservan en ella, sin aumentarla ni diminuirla, conteniéndose en los límites de sus estados pacíficamente. De los que comenzaron grandes y acabaron en punta hay millares de ejemplos; porque todos los Faraones y Tolomeos de Egipto, los Césares de Roma, con toda la caterva (si es que se le puede dar este nombre) de infinitos príncipes, monarcas, señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señoríos han acabado en punta y en nonada, así ellos como los que les dieron principio, pues no será posible hallar agora ninguno de sus decendientes, y si le hallásemos, sería en bajo y humilde estado. Del linaje plebeyo no tengo que decir sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven, sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas. De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías, que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquéllos parecen grandes y ilustres que lo muestran en la virtud, y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades, porque el grande que fuere vicioso será vicioso grande, y el rico no liberal será un avaro mendigo; que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas

24 De todo en todo concuerda con el pensamiento de don Quijote el de una Elvira, donairosa mulatilla, á la cual hace decir Lope de Vega en el acto I de *Servir á señor discreto*:

"El dar es ejecutoria
Más que de letras doradas;
Quien tiene y no da, ¿qué tiene?
Nada, pues que no da nada."

Lo propio viene á decir el refrán: "Manos que no dais, ¿qué esperáis?"

bien gastar. Al caballero pobre no le queda otro camino para mostrar que es caballero sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés, y comedido, y oficioso; no soberbio, no arrogante, no murmurador, y, sobre todo, caritativo; que con dos maravedís que con ánimo alegre dé al pobre se mostrará tan liberal como el que á campana herida da limosna, y no habrá quien le vea adornado de las referidas virtudes que, aunque no le conozca, deje de juzgarle y tenerle por de buena casta, y el no serlo sería milagro; y siempre la alabanza fué premio de la virtud, y los virtuosos no pueden dejar de ser alabados. Dos caminos hay, hijas, por donde pueden ir los hombres á llegar á ser ricos y honrados: el uno es el de las letras; otro, el de las armas. Yo tengo más armas que letras, y nací, según me inclino á las armas, debajo de la influencia del planeta Marte; así, que casi me es forzoso seguir por su camino, y por él tengo de ir á pesar de todo el mundo, y será en balde cansaros en persuadirme á que no quiera yo lo que los cielos quieren, la fortuna ordena y la razón pide, y, sobre todo, mi voluntad desea; pues con saber, como sé, los innumerables trabajos que son anexos á la andante caballería, sé tam-

---

13 Así la edición príncipe; pero la Academia, Clemencín, Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly, entre otros, leen *y llegar,* en vez de *á llegar.* La edición de Tonson puso: *por donde pueden los hombres llegar á ser ricos.* Paréceme que está bien el texto original: *á* está dicho por *para,* acepción décimaquinta de *á* en el léxico de la Academia. Ya ocurrió en algún pasaje (III, 215, 4).

22 En la edición príncipe, *al Andante Caualleria,* y así en las demás, excepto la de Tonson y la de Máinez, que leyeron, como ahora nosotros, *á la andante caballería.* Los restantes no cayeron en la cuenta de que lo que había en este pasaje del texto original no era el empleo del artículo *el* por seguir palabra que empieza con *a,*

bién los infinitos bienes que se alcanzan con ella; y sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes; porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin; y sé, como dice el gran poeta castellano nuestro, que

"Por estas asperezas se camina
De la inmortalidad al alto asiento,
Do nunca arriba quien de allí declina."

—¡Ay, desdichada de mí—dijo la Sobrina—; que también mi señor es poeta! Todo lo sabe, todo lo alcanza:

---

sino simplemente la omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas: *al andante; a l*[*a*] *andante.*

7 Recordaba aquí CERVANTES, aunque no la nombró, la letra *Y*, llamada *pitagórica*, que moralizó Virgilio de esta manera, según la traducción de Hernández de Velasco:

"La letra de Pythagoras, partida
De un tronco en ramas dos, diestra y siniestra,
Retrato es vivo de la humana vida.
La senda de virtud, á mano diestra,
Por cuesta agra y penosa, y por camino
Estrecho, su subida á todos muestra.
Mas el que ya á la cima y cumbre vino,
Halla descanso y refrigerio blando,
Premio del mal pasado, justo y digno.
El camino del vicio está mostrando
Por largo trecho halagüeña anchura;
Mas el que le anda, al fin dél ya llegando,
De la fragosa y mal segura altura
Cae, dando mil golpes, despeñado,
Culpando en vano su fortuna dura..."

8 Alude CERVANTES á Garcilaso, cuyos son (elegía I) los versos que copia.

yo apostaré que si quisiera ser albañil, que supiera fabricar una casa como una jaula.

—Yo te prometo, Sobrina—respondió don Quijote—, que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y palillos de dientes.

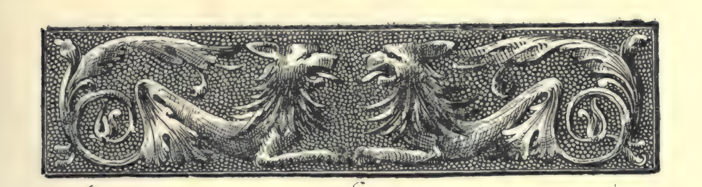
Á este tiempo llamaron á la puerta, y preguntando quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era; y apenas le hubo conocido el Ama, cuando corrió á esconderse, por no verle: tanto le aborrecía. Abrióle la Sobrina, salió á recebirle con los brazos abiertos su señor don Quijote, y encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio, que no le hace ventaja el pasado.

---

7 Entre las curiosidades caseras en que los hombres solían distraer sus ocios, se contaban las de hacer jaulas y labrar palillos de dientes, como indiqué, en cuanto á esto último, en el cap. L de la primera parte (III, 430, 9). En el XXXVIII de la presente nos dirá la Trifaldi como don Clavijo, entre sus muchas habilidades, tenía la de saber hacer una jaula de pájaros, "que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en estrema necesidad".

12 *Con los brazos abiertos* no significa precisamente que los abriera para abrazarle, sino *con agrado y amor,* como dice la Academia en su *Diccionario*.

15 Clemencín busca medio para escribir más correctamente esto último; él diría: *otro coloquio al que no hace ventaja el pasado.* En casos como éste nunca el erudito anotador murciano se dió cuenta de que hay un *tal* implícito, cosa que ya advertí en diversos lugares (II, 94, 14; III, 13, 3 y 177, 15).



CAPÍTULO VII

DE LO QUE PASÓ DON QUIJOTE CON SU ESCUDERO, CON OTROS SUCESOS FAMOSÍSIMOS.

Apenas vió el Ama que Sancho Panza se encerraba con su señor, cuando dió en la cuenta de sus tratos; y imaginando que de aquella consulta había de salir la resolución de su tercera salida, y tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre se fué á buscar al bachiller Sansón Carrasco, pareciéndole que por ser bien hablado y amigo fresco de su señor, le podría persuadir á que dejase tan desvariado propósito. Hallóle paseándose por el patio de su casa, y viéndole, se dejó caer ante sus pies, trasudando y congojosa. Cuando la vió Carrasco con muestras tan doloridas y sobresaltadas, le dijo:

---

3 *Con,* equivaliendo á *y,* como otras veces (I, 467, 7; III, 130, 4 y 455, 16).

3 *Famosísimos,* por *muy dignos de fama* (I, 97, 4; 380, 1, etc.).

6 Máinez y Fitzmaurice-Kelly leen á lo moderno *é imaginando*, como en otros lugares (I, 93, 5 y III, 246, 6).

10 *Fresco,* en su acepción de *reciente.*

—¿Qué es esto, señora Ama? ¿Qué le ha acontecido, que parece que se le quiere arrancar el alma?

—No es nada, señor Sansón mío, sino que mi amo se sale. ¡Sálese, sin duda!

—Y ¿por dónde se sale, señora?—preguntó Sansón—. ¿Hásele roto alguna parte de su cuerpo?

—No se sale—respondió ella—sino por la puerta de su locura. Quiero decir, señor Bachiller de mi ánima, que quiere salir otra vez, que con ésta será la tercera, á buscar por ese mundo lo que él llama venturas; que yo no puedo entender cómo les da este nombre. La vez primera nos le volvieron atravesado sobre un jumento, molido á palos. La segunda vino en un carro de bueyes, metido y encerrado en una jaula, adonde él se daba á entender que estaba encantado; y venía tal el triste, que no le conociera la madre que le parió: flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del celebro; que para haberle de volver algún tanto en sí, gasté más de seiscientos huevos, como lo sabe Dios y todo el mundo, y mis gallinas, que no me dejarán mentir.

—Eso creo yo muy bien—respondió el Bachiller—; que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien criadas, que no dirán una cosa por otra, si reventasen. En efecto, señora Ama, ¿no hay otra cosa, ni ha sucedido otro desmán alguno sino el que se teme que quiere hacer el señor don Quijote?

---

5 El socarrón del Bachiller, aunque de sobra entiende al Ama, juega del vocablo, aparentando haber colegido que don Quijote *se salía* ó rezumaba por alguna parte.

10 Don Quijote las llamaba *aventuras,* y no *venturas;* pero el Ama ni le había oído bien ni entendía palabra de eso. Con todo, *aventuras* las había llamado en el capítulo anterior (138, 4).

—No, señor—respondió ella.

—Pues no tenga pena—respondió el Bachiller—, sino váyase en hora buena á su casa, y téngame aderezado de almorzar alguna cosa caliente, y de camino, vaya rezando la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe; que yo iré luego allá, y verá maravillas.

—¡Cuitada de mí!—replicó el Ama—. ¿La oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que rece? Eso fuera si mi amo lo hubiera de las muelas; pero no lo ha sino de los cascos.

---

9 ¿Á qué *oración de Santa Apolonia* se referían el Bachiller y el Ama? Acaso á la que unas viejas de Esquivias dictaron á don Patricio Berguizas, y Clemencín puso en sus notas, la cual, compuesta en seguidillas, ya estragadas de rodar de unos en otros, dice así:

"Á la puerta del cielo
Polonia estaba,
y la Virgen María
allí pasaba.
Diz: —Polonia, ¿qué haces?
¿Duermes, ó velas?
—Señora mía, ni duermo ni velo;
que de un dolor de muelas
me estoy muriendo.
—Por la estrella de Venus
y el sol poniente,
por el Santísimo Sacramento,
que tuve en mi vientre,
que no te duela más ni muela ni diente."

En *La Celestina,* acto IV, hablando Melibea con la taimada vieja, dicen:

"MELIBEA. ...¿Qué palabra podías tú querer para esse tal hombre, que á mí bien me estuuiesse?...

CELESTINA. Vna oración, señora, que le dixeron que sabías de sancta Polonia para el dolor de las muelas."

Y Cejador, en su edición de la famosa tragicomedia, publicada en la colección de *Clásicos Castellanos,* al anotar este pasaje, saca á luz estotra oración popular:

—Yo sé lo que digo, señora Ama; váyase, y no se ponga á disputar conmigo, pues sabe que soy bachiller por Salamanca, que no hay más que bachillear—respondió Carrasco.

"—Santa Apolonia,
que estás sentada en la piedra,
¿qué haces?
—He venido,
por el dolor de muelas.
—Si es un gusano, se irá.
Si es mal de gota, pasará."

Otra fórmula supersticiosa de Santa Polonia, ó Apolonia, probablemente matriz de la compuesta en seguidillas, ha publicado mi amigo el docto folklorista don Ramón A. Laval, entre sus *Oraciones, ensalmos i conjuros del pueblo chileno, comparados con los que se dicen en España* (Santiago de Chile, 1910), núm. 106:

"Estaba Santa Polonia
en la puerta de su casa;
la Virjen pasó i le dijo:
—¿Qué haces, Polonia de mi alma?
—Aquí estoi, señora mía,
no duermo, sino que velo;
que de un dolor de muelas
dormir no puedo.—
La Virjen le dijo: —Agárrate
de este Niño reluciente,
i jamás te doldrán (*sic*)
ni muelas ni dientes."

9 (pág. 153) Según el padre Juan Mir (*Prontuario de hispanismo y barbarismo*, tomo II, pág. 6), en este lugar *haberlo* significa *padecer*. Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 504 *a*: "*Halo de* la cabeza. (Notando á uno de poco juicio)... *Halo de* la mollera. (Que no la tiene cerrada ni tiene seso.)"

3 *Bachillerear*, y no *bachillear*, había de decir el escolar salamanquino, como lo dijo fray Juan de Pineda por boca de Polycronio, uno de los interlocutores de su *Agricultura christiana* (diálogo XXVI, § XXIV): "Á eso me atengo y *bachilleree* quien quisiere lo que le paresciere..." Así también lo dijo Lope de Vega en *Las*

Y con esto, se fué el Ama, y el Bachiller fué luego á buscar al Cura, á comunicar con él lo que se dirá á su tiempo.

En el que estuvieron encerrados don Quijote y Sancho, pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia. Dijo Sancho á su amo:

—Señor, ya yo tengo relucida á mi mujer á que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme.

—*Reducida* has de decir, Sancho—dijo don Quijote—; que no *relucida.*

—Una ó dos veces—respondió Sancho—, si mal no me acuerdo, he suplicado á vuesa merced que no me emiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que cuando no los entienda, diga: "Sancho, ó diablo, no te entiendo"; y si yo no me declarare, entonces podrá emendarme; que yo soy tan fócil...

—No te entiendo, Sancho—dijo luego don Quijote—, pues no sé qué quiere decir *soy tan fócil.*

—*Tan fócil* quiere decir — respondió Sancho — *soy tan así.*

—Menos te entiendo agora—replicó don Quijote.

---

fortunas de Diana: "...ninguno de esta edad debe *bachillerear* tanto, que le parezca que si Garcilaso naciera en esta no vsara gallardamente de los aumentos de nuestra lengua."

14 *Emendar* aquí, á la latina, y *emendarme* tres renglones después, como *emienda* en el cap. VI de la primera parte (I, 237, 3). Aún solía escribirse así á fines del primer tercio del siglo XVII. Quevedo, en el prólogo de las *Obras del bachiller Francisco de la Torre* (Madrid, Impr. del Reyno, M.DC.XXXI): "...advertir que la más cuydadosa lima de Fernando de Herrera se conoce en la palabra *apena,* que es *emienda* de la que comunmente se dize *apenas.*"

—Pues si no me puede entender—respondió Sancho—, no sé cómo lo diga; no sé más, y Dios sea conmigo.

—Ya, ya caigo—respondió don Quijote—en ello: tú quieres decir que eres *tan dócil,* blando y mañero, que tomarás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que te enseñare.

—Apostaré yo—dijo Sancho—que desde el emprincipio me caló y me entendió; sino que quiso turbarme, por oirme decir otras docientas patochadas.

—Podrá ser—replicó don Quijote—. Y en efecto, ¿qué dice Teresa?

—Teresa dice—dijo Sancho—que ate bien mi dedo

---

6 *Tomar* significa en una de sus acepciones *aceptar,* y aun *escoger* y *preferir.* Baltasar del Alcázar, en las variantes de uno de sus epigramas (*Poesías de...,* págs. 46 y 304 de la edición que preparé para la Academia Española):

"De Carmona el eco es *mona,*
De Guadalajara, *jara,*
Y de Barcelona, *lona;*
Destos tres ecos *tomara*
Ser el eco de Carmona."

Y Lope de Vega, en el acto III de *Los milagros del desprecio:*

"D. Luis. Yo *tomara*
Que, porque nadie me viera
En mi deshonra, se abriera
La tierra y que me tragara."

Hartzenbusch enmendó, pues, innecesariamente *que tomarás en cuenta.*

6 *Emprincipio,* más bien que *principio* con la preposición *en* antepuesta, paréceme forma debida á contaminación de *principiar* con *empezar.*

13 *Atar* uno *bien su dedo* es frase figurada y familiar que significa ser precavido y asegurarse mucho en los negocios desde el punto de comenzarlos. Seijas Patiño, en sus notas al *Cuento de*

con vuesa merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré. Y yo digo que el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco.

—Y yo lo digo también—respondió don Quijote—.

---

cuentos de Quevedo, conjeturaba que este dicho sea "traslaticio de la costumbre del jinete de sujetar al dedo la crin del caballo para cabalgar y desmontarse; ó tal vez—añade, poco seguro de su primera opinión—del uso de atarse cinta ó cordelillo al dedo para acordarse de alguna cosa". Por esto último más probablemente se dijo *que se la ate al dedo,* para expresar que uno no saldrá adelante con su propósito, como si irónicamente dijera: *¡que no se le olvide el conseguirlo!* Quevedo, en *El entretenido, la dueña y el soplón,* se burlaba de los que *atan bien su dedo,* por estas palabras: "En esto, arremetió [Pero Gotero] á la caldera con un cobertor y tapola. Preguntáronle la causa, y dijo: Están hirviendo ahí *Penseque,* aquel maldito que es discreto después y advertido sin tiempo, y otro picarón que da mal sabor á toda la caldera y me tiene aturdido; que ni sabe lo que se hace, ni lo que se dice, ni lo que se caldera, y siempre responde que él *ata bien su dedo,* y sólo trata de *atar su dedo,* y que como él *ate bien su dedo,* le basta; y sería mejor que, por loco, le atase su dedo á él."

1 Cejador cree que este refrán es metáfora del juego de naipes: "excúsense palabras, cuando hay pruebas positivas." No: *cartas* está dicho por *escrituras,* pues así se las llamaba antaño, y aún las llama hoy nuestro vulgo: *carta de pago, carta de lasto,* etc. Claramente lo dice Covarrubias explicando este refrán: "La memoria de los hombres es frágil, y mucha la malicia, y assi algunos con poco temor de Dios dizen lo que se les antoja, y no lo que es verdad; pero acudiendo a las escrituras auténticas, estas, que hablan sin passion y sin equiuocarse, dizen la verdad y lo que es cierto."

4 El último de los refranes de esta sarta parece obra de algún feminista de antaño. Á lo menos, Santa Teresa, que era mujer y santa, no extremaba como el refrán el acierto de las mujeres en el aconsejar, pues dijo en el *Camino de perfección,* cap. LXXI: "Aunque las mujeres no somos buenas para consejo, algunas veces acertamos."

Decid, Sancho amigo; pasá adelante, que habláis hoy de perlas.

—Es el caso—replicó Sancho—que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el carnero, y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega á llamar á las puertas de nuestra vida, siempre va de priesa y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni ceptros, ni mitras, según es pública voz y fama y según nos lo dicen por esos púlpitos.

—Todo eso es verdad—dijo don Quijote—; pero no sé dónde vas á parar.

—Voy á parar—dijo Sancho—en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda; que no quiero estar á mercedes, que llegan tarde, ó mal, ó nunca; con lo mío me ayude

1 Clemencín enmienda *pasad;* Cortejón, con muchos editores, lee como la edición príncipe, *pasa.* No es sino *pasá,* caído el acento, cosa no enteramente nueva en la edición príncipe. En otros lugares han ocurrido *andá* (I, 70, 7) y *mirá* (I, 198, 1).

6 *Lo mesmo borreguea que carnerea,* he oído decir en Andalucía á la gente del campo, hablando de la muerte. Otros refranes que expresan el mismo concepto: "De chotas y de vacas van pieles á la plaza"; "Á la vejez y á la juventud les espera el ataúd".

10 *Ceptros,* dicho á la latina, de *sceptrum.*

18 Los criados de los señores, y aun los de algunos hidalgos, solían estar, no *á salario,* sino *á merced.* Los que servían *á merced* no tenían más retribución que aquella que de su voluntad querían darles sus amos.

19 *Tarde, mal, ó nunca* es expresión proverbial con que se encarece la desconfianza acerca del pago de una deuda. El léxico de la Academia, siguiendo al *Diccionario de autoridades,* pone

Dios. En fin, yo quiero saber lo que gano, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada. Verdad sea que si sucediese (lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la ínsula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal ínsula, y se descuente de mi salario gata por cantidad.

—Sancho amigo — respondió don Quijote—, á las veces tan buena suele ser una *gata* como una *rata.*

—Ya entiendo—dijo Sancho—: yo apostaré que había de decir *rata* y no *gata;* pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido.

—Y tan entendido—respondió don Quijote—, que he penetrado lo último de tus pensamientos, y sé al blanco que tiras con las inumerables saetas de tus refranes. Mira, Sancho: yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño resquicio qué es lo que solían ganar cada mes, ó cada año; pero yo he leído todas ó las más de sus historias,

---

Tarde, mal y nunca, sin advertir que *tarde* y *nunca* son contradictorios, y da á la locución significado muy diferente de aquel con que la emplea el vulgo. *Tarde ó nunca* dicen Covarrubias y Franciosini.

8 *Montar,* como en el cap. IV de la primera parte (I, 165, 2).

17 Dice Cuervo en la nota 138 de las que puso á la *Gramática* de Bello: "La coexistencia de dos construcciones ha dado margen á que se confundan cuando interviene una preposición; dícese normalmente: "Sé á qué blanco tiras", "Sé el blanco á que tiras", y de aquí "Sé al blanco que tiras." Construcción la última tan genial del castellano, que es casi exclusiva cuando se trata de la combinación *el que, la que,* etc."

y no me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya señalado conocido salario á su escudero; sólo sé que todos servían á merced, y que cuando menos se lo pensaban, si á sus señores les había corrido bien la suerte, se hallaban premiados con una ínsula, ó con otra cosa equivalente, y, por lo menos, quedaban con título y señoría. Si con estas esperanzas y aditamentos vos, Sancho, gustáis de volver á servirme, sea en buena hora; que pensar que yo he de sacar de sus términos y quicios la antigua usanza de la caballería andante es pensar en lo escusado: así que, Sancho mío, volveos á vuestra casa, y declarad á vuestra Teresa mi intención; y si ella gustare y vos gustáredes de estar á merced conmigo, *bene quidem;* y si no, tan amigos como de antes; que si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas. Y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga. Hablo de esta manera, Sancho, por daros á entender que también como vos sé yo arrojar refranes como llovidos. Y, finalmente, quiero

---

15 Así no tiene este refrán la asonancia que en sus formas corrientes, que son las que traen Hernán Núñez y Gonzalo Correas: "Cebo haya en el palomar, que palomas no faltarán"; "No falte cebo al palomar, que las palomas ellas se vendrán."

17 Hartzenbusch no entendió el significado de este refrán, *más vale buena queja que mala paga,* y enmendó *buena oferta* en las dos ediciones de Argamasilla, y aun en la segunda sugirió *buena deuda.* Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 453 *b,* dice: "*Más vale buena queja que mala paga, ó que mal galardón.*"

19 El léxico de la Academia registra la locución adverbial *como llovido,* equivalente á "de modo inesperado é imprevisto"; pero no estotra, *como llovidos,* que significa *en grande abundancia;* tan espesos como las gotas de la lluvia. En el cap. XXVI leeremos: "Mas no por esto dejaba de menudear don Quijote cuchilladas, mandobles, tajos y reveses *como llovidos.*"

decir, y os digo, que si no queréis venir á merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo; que á mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos.

Cuando Sancho oyó la firme resolución de su amo, se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del corazón, porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todos los haberes del mundo; y así estando suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco, y el Ama y la Sobrina, deseosas de oir con qué razones persuadía á su señor que no tornase á buscar las aventuras. Llegó Sansón, socarrón famoso, y abrazándole como la vez primera, y con voz levantada le dijo:

—¡Oh flor de la andante caballería! ¡Oh luz resplandeciente de las armas! ¡Oh honor y espejo de la nación española! Plega á Dios todopoderoso, donde más largamente se contiene, que la persona ó personas que pusieren impedimento y estorbaren tu tercera salida, que no la hallen en el laberinto de sus deseos, ni jamás se les cumpla lo que más desearen.

Y volviéndose al Ama, le dijo:

—Bien puede la señora Ama no rezar más la oración de Santa Apolonia; que yo sé que es determinación precisa de las esferas que el señor don Quijote vuelva á ejecutar sus altos y nuevos pensamientos, y yo encargaría

---

3 *Dios te haga un santo* suelen decir en Andalucía los clérigos cuando un niño se les acerca y les besa la mano.

18 Esta formulilla escribanil, *donde más largamente se contiene,* que trae como por los pelos el lindo humor del Bachiller, ocurrió ya en el cap. XXX de la primera parte. Véase allí la nota (II, 438, 10).

mucho mi conciencia si no intimase y persuadiese á este caballero que no tenga más tiempo encogida y detenida la fuerza de su valeroso brazo y la bondad de su ánimo valentísimo, porque defrauda con su tardanza el derecho de los tuertos, el amparo de los huérfanos, la honra de las doncellas, el favor de las viudas y el arrimo de las casadas, y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen y son anejas á la orden de la caballería andante. ¡Ea, señor don Quijote mío, hermoso y bravo, antes hoy que mañana se ponga vuesa merced y su grandeza en camino; y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecución, aquí estoy yo para suplirla con mi persona y hacienda; y si fuere necesidad servir á tu magnificencia de escudero, lo tendré á felicísima ventura!

Á esta sazón dijo don Quijote, volviéndose á Sancho:

—¿No te dije yo, Sancho, que me habían de sobrar escuderos? Mira quién se ofrece á serlo, sino el inaudito bachiller Sansón Carrasco, perpetuo trastulo y regoci-

---

1 Acerca de *encargar la conciencia* recuérdese una nota del cap. IV de la primera parte (I, 178, 6). El hecho de estar aquí harto claro el significado de esta frase, que allí no entendió Clemencín, me inclina á sospechar que iba anotando el texto sin haber leído antes cuidadosamente todo el *Quijote*. Lo cual, si así aconteció, fué, de seguro, *encargar su conciencia*.

5 En esto de *el derecho de los tuertos*, por el *enderezamiento de los entuertos*, se echa bien de ver que el bachiller Carrasco era tan amigo de donaires y de burlas como cumplía á sus corporales señas de "carirredondo, de nariz chata y de boca grande" (IV, 84, 21).

13 Casi todos los editores, así antiguos como modernos, han enmendado *á su magnificencia*, teniendo por errata el *tú*, que no lo es, sino una señal más de que el socarrón del Bachiller se burla de don Quijote. De *tú* le había hablado poco antes (161, 19).

18 Algunos editores, García de Arrieta entre ellos, leyeron malamente *trástulo*. *Trastullo*—como advierte Clemencín—"es voz

jador de los patios de las escuelas salmanticenses, sano de su persona, ágil de sus miembros, callado, sufridor así del calor como del frío, así de la hambre como de la sed, con todas aquellas partes que se requieren para ser escudero de un caballero andante. Pero no permita el cielo que por seguir mi gusto desjarrete y quiebre la coluna de las letras y el vaso de las ciencias, y tronque la palma eminente de las buenas y liberales artes. Quédese el nuevo Sansón en su patria, y honrándola, honre juntamente las canas de sus ancianos padres; que yo con cualquier escudero estaré contento, ya que Sancho no se digna de venir conmigo.

—Sí digno—respondió Sancho, enternecido y llenos

---

italiana que significa *entretenimiento* ó *recreo...;* pero aquí, *bufón* ó *regocijador,* como lo explica el mismo don Quijote, por alusión, sin duda, á la figura del *Trastullo,* que era una de las ordinarias en las farsas italianas que, viviendo CERVANTES, se representaban en España bajo la dirección de un bufo llamado Ganasa..." Dos pasajes del *Romancero general,* fols. 306 vto. y 392:

"Blasfemaua del amor,
que tiene tretas de puto,
que nos besa y nos engaña,
como Ganasa a *Trastulo.*"

"No hay quien entienda estos tontos,
los que lo son, que son muchos,
pues sacan más invenciones
que en sus disfraçes *Trastulo.*"

7 Clemencín repara: "Las columnas bien se pueden *quebrar* si son de materia frágil, pero no *desjarretar:* esto se dice de los toros, á quienes se cortan los jarretes ó músculos de las corvas. La metáfora es impropia." Pues cabalmente el *quebrar* no se dijo aquí por la *columna,* sino sólo por el *vaso,* dejando para aquélla el *desjarretar,* cuya aplicación metafórica me parece muy acertada puesta en boca de don Quijote.

13 *Sí me digno,* diríamos hoy; pero antaño en casos tales como el presente se acostumbraba omitir el pronombre. CERVANTES, en

de lágrimas los ojos, y prosiguió—: No se dirá por mí, señor mío, "el pan comido y la compañía deshecha"; sí, que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida; que ya sabe todo el mundo, y especialmente mi pueblo, quién fueron los Panzas, de quien yo deciendo, y más, que tengo conocido y calado por muchas buenas obras y por más buenas palabras el deseo que vuesa merced tiene de hacerme merced; y si me he puesto en cuentas de tanto más cuanto acerca de mi salario, ha sido por complacer á mi mujer; la cual cuando toma la mano á persuadir una cosa, no hay mazo que tanto apriete los aros de una cuba como ella aprieta á que se haga lo que quiere; pero, en efeto, el hombre ha de ser hombre, y la mujer, mujer; y pues yo soy hombre dondequiera, que no lo puedo negar, también lo quiero ser en mi casa, pese á quien pesare; y así, no hay más que hacer sino que vuesa merced ordene su testamento con su codicilo, en modo que no se pueda revolcar, y pongámonos luego en camino, porque no padezca el alma del señor Sansón, que dice que su conciencia le lita que persuada á vuesa merced á salir

---

El Amante liberal: "Apostaría yo, Ricardo amigo, que *te traen* por estos lugares tus continuos pensamientos.—*Sí traen,* respondió Ricardo." Lope de Vega, *Las burlas veras,* jorn. III:

"FELISARDO. No te dixo la verdad,
y tú *me deues* la vida.
RUGERO. *No deuo;* que es todo engaño."

El mismo Lope, en el primer acto de *La Portuguesa y dicha del forastero:*

"FABIA. *¿Agrádate* el hombre?
CELIA. *Agrada.*"

20 Aquí, *le lita,* por *le dita* ó *le dicta,* como en el cap. XXI de la primera parte (II, 172, 12) *litado,* por *ditado* ó *dictado.* Y poco antes, *revolcar* por *revocar;* que así hablaba Sancho.

vez tercera por ese mundo; y yo de nuevo me ofrezco á servir á vuesa merced fiel y legalmente, tan bien y mejor que cuantos escuderos han servido á caballeros andantes en los pasados y presentes tiempos.

Admirado quedó el Bachiller de oir el término y modo de hablar de Sancho Panza; que puesto que había leído la primera historia de su señor, nunca creyó que era tan gracioso como allí le pintan; pero oyéndole decir ahora *testamento y codicilo que no se pueda revolcar,* en lugar de *testamento y codicilo que no se pueda revocar,* creyó todo lo que dél había leído, y confirmólo por uno de los más solenes mentecatos de nuestros siglos, y dijo entre sí que tales dos locos como amo y mozo no se habrían visto en el mundo. Finalmente, don Quijote y Sancho se abrazaron y quedaron amigos, y con parecer y beneplácito del gran Carrasco, que por entonces era su oráculo, se ordenó que de allí á tres días fuese su partida; en los cuales habría lugar de aderezar lo necesario para el viaje, y de buscar una celada de encaje, que en todas maneras dijo don Quijote que la había de llevar. Ofreciósela Sansón, porque sabía no se la negaría un amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más escura por el orín y el moho que clara y limpia por el terso acero. Las maldiciones que las dos, Ama y Sobrina, echaron al Bachiller no tuvieron cuento; mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las endechaderas que se usaban,

26 Llamaron *endechaderas,* ó *lloraderas*—dice Covarrubias, artículo *llorar*—á las "mugeres que se alquilauan para llorar en los entierros de los difuntos". "Este modo de llorar los muertos —nota en la voz *endechas*—se vsaua en toda España, porque iban las mugeres detras del cuerpo de el marido, descabelladas, y las hijas tras el de sus padres, mesándose y dando tantas vozes, que

lamentaban la partida como si fuera la muerte de su señor. El designo que tuvo Sansón para persuadirle á que otra vez saliese fué hacer lo que adelante cuenta la histo-

---

en la Iglesia no dexauan hazer el Oficio a los Clerigos, y assi, se les mandó que no fuessen: pero hasta que sacan el cuerpo á la calle, estan en casa lamentando, y se assoman á las ventanas á dar gritos quando le lleuan, ya que no se les concede ir tras él, y dizen mil impertinencias... Vn prouerbio muy comun, que dize: *la Iudia de Zaragoça, que cegó llorando duelos agenos,* se entiende assi, que esta tenia por oficio alquilarse para llorar los muertos de su nacion, y tanto lloró, que vino a cegar."

Á riesgo de alargar demasiado esta nota, entresacaré de mis apuntes sobre las *endechaderas,* ó *endecheras,* como las llama fray Luis de León (*Exposición del Libro de Job,* cap. III), una curiosa noticia del último tercio del siglo XVI. En la visita que en septiembre de 1575 hicieron á "la villa de Mures, que por otro nombre se a puesto Villamanrique", los caballeros santiaguistas Pedro Morejón y el licenciado Cuenca, dejaron, entre otros, este *mandato nuevo:* "Y por quanto muchas mugeres y generalmente todas quando ay algun difunto lloran y dan gritos publicamente diziendo palabras mal sonantes y no bien sentidas ni entendidas y dan que dezir y rreir al pueblo y quedan notas y de que mormurar e ynpiden los oficios dibinos y el rrezar y devociones de las gentes, y porque conviene rremediarse, dixeron que de aqui adelante tengan cuenta con sentir y entender lo que deuen de la muerte de los onbres y conformarse con la voluntad de dios que lo quiere y permite y que no lloren sino con el coraçon y sentimiento humano ni digan palabras esteriores açerca dello so pena de dos rreales a cada vna por cada vez que lo hiziere, aplicados para la obra de la yglesia, y que el cura o clerigo que hiziere el oficio quando alguna eçediere de lo suso dicho lo rreprehenda por buenas palabras mandandole que calle, y no lo cumpliendo çese en el oficio dibino ansi en la yglesia como en la calle y puerta del difunto, y si cesando el oficio dibino perseverare en su rrebeldia e ynobidiençia, el alcalde, o alcaldes ordinarios de la dicha villa y en su ausençia vn rregidor que se hallare la saque de la dicha yglesia o de la proçision y parte donde estubiere congregado el pueblo en semejantes oficios y executen en ella la pena puesta, y si todavia perseverare en la dicha rrebeldia se vaya doblando la

ria, todo por consejo del Cura y del Barbero, con quien él antes lo había comunicado.

En resolución, en aquellos tres días don Quijote y

---

dicha pena; y el cura o ministro que no cesare en el ofiçio dibino aviendo los dichos lloros, y el alcalde y rregidor que se hallare presente y no lo executare, tenga la pena doblada." (Archivo Histórico Nacional, Orden de Santiago, Visitas, 1012, *c,* fol. 224.) Igual mandato hay en las visitas de Villanueva de Aliscar—hoy *del Ariscal*— (fol. 210 vto.), y de Guadalcanal (fol. 325). En la de Villanueva se manda además que las viudas, contra lo que acostumbraban, vayan á misa los domingos y fiestas el primer año de viudez.

La costumbre de hacer ruidosas demostraciones por los muertos perduraba en algunas regiones de España años después de publicada la segunda parte del *Quijote:* en las *Constituciones sinodales del obispado de Palencia* hechas en 1624, siendo obispo don Sancho Dávila (Biblioteca Nacional, Ms. 5788), título *De sepulturis,* constitución 5.ª, se ordena: "Otrosi porque de ir a los entierros y exequias de los difuntos dando vozes y haciendo llantos desordenados se perturban los ofiçios diuinos y se siguen otros ynconvenientes, por tanto, S. S. A. [*sancta Synodo approbante*], ordenamos y mandamos en virtud de santa obediencia que ninguna persona en este nuestro obispado vaya en los tales enterramientos y ofiçios dando vozes ni clamores, ni menos dentro en la Iglesia, so pena de un ducado para la fábrica de la yglesia donde el entierro y exequias se hiçiere..." Y en la constitución siguiente se manda bajo igual pena "que de aqui adelante las viudas y enlutadas que van a los entierros no hagan abusos en ellos ni esten en la yglesia cubiertas las cabezas de suerte que no vean el santissimo sacramento cuando alçan, y que no den gritos, ni boçes impertinentes en las dichas yglesias, ni se mesen los cabellos, ni hagan otros extremos que haçen, con que perturban el officio diuino..."

2 (pág. 166) Todos los editores modernos, y aun algunos de los antiguos, han leído aquí *designio,* en lugar de *designo,* que dice la edición original, forma que falta en el *Diccionario* de la Academia. No lo habrían hecho así, ciertamente, á tener á la vista ejemplos como los que siguen. Don Diego Hurtado de Mendoza, *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar* (Paz y Melia, *Sales Españolas,* tomo I, pág. 77): "Y pues vos, señor, no sois agora de

Sancho se acomodaron de lo que les pareció convenirles; y habiendo aplacado Sancho á su mujer, y don Quijote á su sobrina y á su ama, al anochecer, sin que nadie lo viese sino el Bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso, don Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo rucio, proveídas las alforjas de cosas tocantes á la bucólica, y la bolsa, de dineros, que le dió don Quijote para lo que se ofreciese. Abrazóle Sansón, y suplicóle le avisase de su buena ó mala suerte, para alegrarse con ésta ó entristecerse con aquélla, como las leyes de su amistad pedían. Prometióselo don Quijote, dió Sansón la vuelta á su lugar, y los dos tomaron la de la gran ciudad del Toboso.

---

los soldados viejos, digo, como las espadas del cornadillo, ¿para qué quereis decir *ostaría,* si os entenderán mejor por *mesón...?* ¿Para qué *lanzas,* y no *hombres de armas, emboscada,* y no *celada, corredores,* y no *adalides,* DESIGNO, y no *consideración, marchar,* y no *caminar...?"* Barahona de Soto, en su *Fábula de Vertumno y Pomona* (pág. 622 de mi libro acerca de este ingenio):

"Con hojoso y verde pino
Ceñido el fauno las sienes,
¡Qué luchó con su *designo*
Para hacer con sus bienes,
Y cuán mal siempre le avino!"

Fray Joseph de Sigüenza, en la dedicatoria de *La vida de San Gerónimo:* "Mas lo que a mi parecer acabó de echar por tierra mi *designo* fue encargarme que escriuiesse esta historia..."

8 *Bucólica,* nombre familiar que se da á la comida, por contaminación con *boca,* y que nada tiene que ver con lo *bucólico* ó pastoril.

11 Había de ser al revés: para *entristecerse* con ésta (con la mala suerte), ó *alegrarse* con aquélla (con la buena); pero el *lapsus* es voluntario y muy propio de la travesura del Bachiller.



CAPITULO VIII

DONDE SE CUENTA LO QUE LE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE YENDO Á VER SU SEÑORA DULCINEA DEL TOBOSO.

BENDITO sea el poderoso Alá!—dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo—. ¡Bendito sea Alá!" repite tres veces, y dice que da estas bendiciones por ver que tiene ya en campaña á don Quijote y á Sancho, y que los letores de su agradable historia pueden hacer cuenta que desde este punto comienzan las hazañas y donaires de don Quijote y de su escudero; persuádeles que se les olviden las pasadas caballerías del Ingenioso Hidalgo, y pongan los ojos en las que están por venir, que desde agora en el camino del Toboso comienzan, como las otras comenzaron en los campos de Montiel, y no es mucho lo que pide para tanto como él promete; y así prosigue, diciendo:

Solos quedaron don Quijote y Sancho, y apenas se

---

6 En rigor, para *repetirlo tres veces* hubo de *decirlo cuatro*. Recuérdese una nota del cap. XX de la primera parte (II, 111, 4).

hubo apartado Sansón, cuando comenzó á relinchar Rocinante y á sospirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido á buena señal y por felicísimo agüero; aunque, si se ha de contar la verdad, más fueron los sospiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología judiciaria que él se sabía, puesto que la historia no lo declara; sólo le oyeron decir que cuando tropezaba ó caía se holgara no haber salido de casa, porque del tropezar ó caer no se sacaba otra cosa sino el zapato roto ó las costillas quebradas; y aunque tonto, no andaba en esto muy fuera de camino. Díjole don Quijote:

—Sancho amigo, la noche se nos va entrando á más andar, y con más escuridad de la que habíamos menester

---

2 Este *sospirar* no ha sido notado por los comentadores como equivalente eufemístico de cierto verbo malsonante. Por si pudiere quedar duda de á qué *sospirar* se refirió aquí el autor, declárase tres renglones más abajo: "...aunque... más fueron los *sospiros* y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín." Sirvan de disculpa á CERVANTES por esta desenfadada referencia al cazurro agüero de la cabalgadura de Sancho aquellos versos de Lope de Vega en su gallarda epístola al contador Barrionuevo:

"Y ¿á quién no causa ¡oh Contador! espanto
Que haya en vuestra galera pulga ó chinche
Que cuente la batalla de Lepanto?
Yo quiero bestia que la enfrene y cinche;
Que le meta la espuela y los talones;
Que *truene en vez de salva* y que relinche."

8 Quizás *sabría* en el original, como leyó Hartzenbusch.

15 *Se nos va entrando...*, es decir, según Cejador, "se nos echa encima". Fernández de Ribera, al fol. 137 del *Mesón del Mvndo:* "Entrabasenos el dia, y yo quise irme, antes que el Sol le calentase más."

para alcanzar á ver con el día al Toboso, adonde tengo determinado de ir antes que en otra aventura me ponga, y allí tomaré la bendición y buena licencia de la sin par Dulcinea; con la cual licencia pienso y tengo por cierto de acabar y dar felice cima á toda peligrosa aventura, porque ninguna cosa desta vida hace más valientes á los caballeros andantes que verse favorecidos de sus damas.

—Yo así lo creo—respondió Sancho—; pero tengo por dificultoso que vuesa merced pueda hablarla, ni verse con ella, en parte, á lo menos, que pueda recebir su bendición, si ya no se la echa desde las bardas del corral, por donde yo la vi la vez primera, cuando le llevé la carta donde iban las nuevas de las sandeces y locuras que vuesa merced quedaba haciendo en el corazón de Sierra Morena.

—¿Bardas de corral se te antojaron aquéllas, Sancho—dijo don Quijote—, adonde ó por donde viste aquella jamás bastantemente alabada gentileza y hermosura? No debían de ser sino galerías, ó corredores, ó lonjas, ó como las llaman, de ricos y reales palacios.

—Todo pudo ser—respondió Sancho—; pero á mí bardas me parecieron, si no es que soy falto de memoria.

—Con todo eso, vamos allá, Sancho—replicó don Quijote—; que como yo la vea, eso se me da que sea por bardas que por ventanas, ó por resquicios, ó verjas de jardines; que cualquier rayo que del sol de su belleza llegue á mis ojos alumbrará mi entendimiento y fortale-

26 Sobre el giro *eso se me da que... que...* hay nota en el cap. II de la primera parte (I, 125, 11).

cerá mi corazón, de modo, que quede único y sin igual en la discreción y en la valentía.

—Pues en verdad, señor—respondió Sancho—, que cuando yo vi ese sol de la señora Dulcinea del Toboso, que no estaba tan claro, que pudiese echar de sí rayos algunos; y debió de ser que como su merced estaba ahechando aquel trigo que dije, el mucho polvo que sacaba se le puso como nube ante el rostro y se le escureció.

—¡Que todavía das, Sancho—dijo don Quijote—, en decir, en pensar, en creer y en porfiar que mi señora Dulcinea ahechaba trigo, siendo eso un menester y ejercicio que va desviado de todo lo que hacen y deben hacer las personas principales que están constituídas y guardadas para otros ejercicios y entretenimientos, que muestran á tiro de ballesta su principalidad...! Mal se te acuerdan á ti ¡oh Sancho! aquellos versos de nuestro poeta donde nos pinta las labores que hacían allá en sus moradas de cristal aquellas cuatro ninfas que del Tajo amado sacaron las

9 De diversas maneras se ha apuntado y leído este pasaje, que en la edición original está así: "*Que toda via das* Sancho, dixo don Quixote..." Unos, como la Academia en 1780 y Hartzenbusch, estamparon: "*¿Que todavía das,* Sancho..." otros, como la Academia en 1819 y Clemencín, lo echaron á perder con un acento: "*Qué todavía das,* Sancho..." Pellicer y Máinez leyeron: "*¿Qué, todavía das,* Sancho..." Y, por último, Cortejón lo pone de esta manera: "*¡Qué! ¿todavía das,* Sancho..." No es sino con admiración todo el pasaje. Estos editores, como otros que omito, no cayeron en que el *das* es lo que hoy diríamos *des*: un presente de indicativo usado por el de subjuntivo, caso que ya ocurrió en el cap. xx de la primera parte: "No es posible sino que estas yerbas *dan* testimonio..." (II, 97, 6). Señalé, á mayor abundamiento, otros ejemplos (II, 102, 2; 308, 12; 435, 6; 450, 14; III, 276, 13, etc.).

16 Por antonomasia, llama *nuestro poeta* á Garcilaso de la Vega. En el cap. VI (IV, 149, 7) le había llamado *el gran poeta castellano nuestro*.

cabezas, y se sentaron á labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas contestas y tejidas. Y desta manera debía de ser el de mi señora cuando tú la viste; sino que la envidia que algún mal encantador debe de tener á mis cosas, todas las que me han de dar gusto trueca y vuelve en diferentes figuras que ellas tienen; y así, temo que en aquella historia que dicen que anda impresa de mis hazañas, si por ventura ha sido su autor algún sabio mi enemigo, habrá puesto unas cosas por otras, mezclando con una verdad mil mentiras, divertiéndose á contar otras acciones fuera de lo que requiere la continuación de una verdadera historia. ¡Oh envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rancores y rabias.

---

3 El hipérbaton hace anfibológico el sentido de la frase: *contextas y tejidas de oro, sirgo y perlas* quiere decir, refiriéndose á la égloga III de Garcilaso:

"De *cuatro ninfas que del Tajo amado*
Salieron juntas, á cantar me ofrezco."

4 Dice García de Arrieta: "*El menester*, ó *ejercicio*, ó *entretenimiento*, se debe suplir y entender aquí." No hay que suplirlo: está expreso, aunque queda algo lejos; ocho renglones atrás. Clemencín, por no entenderlo así, enmendó: "y desta manera debía de ser *lo* de mi señora."

16 *Rancor*, como en otros lugares (I, 308, 8; III, 342, 1, etc.).

17 Tal lo había dicho Luis de Aranda en su *Glosa intitvlada segvnda de moral sentido...*, fol. 82 vto.:

"Es el embidia malvada,
Sobremanera traydora,
Descortés y malmirada,
Pues fatiga la posada
Del huésped adonde mora."

—Eso es lo que yo digo también — respondió Sancho—; y pienso que en esa leyenda ó historia que nos dijo el bachiller Carrasco que de nosotros había visto debe de andar mi honra á coche acá, cinchado, y, como dicen, al estricote, aquí y allí, barriendo las calles. Pues á fe de

---

4 Clemencín no entendió la locución *andar á coche acá, cinchado,* y así, no puso entre comas el vocativo, sospechando además "que en *cinchado* puede haber error de la imprenta". Don Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado...,* dió una buena explicación de esta frase. *¡Coche!,* en efecto, es una interjección vulgar, que falta en el *Diccionario* de la Academia, y con la cual se llama á los cerdos, gritándoles *¡coche acá!,* ó *¡coche allá!* Así el maestro Valdivielso, en el auto de *El Hijo Pródigo:*

"*¡Coche acá!* Vertió el salvado."

Y Quevedo, al jugar del vocablo refiriéndose al Manzanares en uno de sus romances de la Musa VI:

"Yo le considero aquí
Muy poblado de bullicio,
Coche acá, coche acullá,
Y metido á porquerizo."

Cinchado, como dice Calderón, "es nombre que suelen dar los porqueros á ciertos cerdos que tienen una gran cinta blanca que les abraza lomo y vientre, á modo de cincha". *Andar* uno *á coche acá, cinchado,* es, pues, frase figurada y familiar, tampoco incluída en el léxico de la Academia, y que significa, según Correas (*Vocabulario de refranes...,* pág. 512 *b*), "lo que *andar á arre acá, cinchado;* cuando uno no puede bien atraer á otros á hacer lo que deben ó trabajar, y le cuesta pesadumbre solicitarlos y acarrearlos".

También explica este dicho Francisco Moreno, al núm. 589 de su colección paremiológica manuscrita (Biblioteca de la Real Academia Española): "*Andar á coche acá, cinchado.* Significa este proverbio lo que el otro que dize: *andaban á súbete al poyo.* En ambos se significa riña, pendencia ó enojo, en metáfora de un porquero y su ganado de cerda, en que suele auer algunos con faxas ó cinchas blancas ó bermejas. Pero aplícase á otras muchas cosas, como lo muestra el vso ordinario." *Á harre acá, cinchado,* es una de las expresiones que Pedro Espinosa incluyó en la lista de pros-

bueno que no he dicho yo mal de ningún encantador, ni tengo tantos bienes, que pueda ser envidiado; bien es verdad que soy algo malicioso, y que tengo mis ciertos asomos de bellaco; pero todo lo cubre y tapa la gran capa de la simpleza mía, siempre natural y nunca artificiosa; y cuando otra cosa no tuviese sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente, en Dios y en todo aquello que tiene y cree la santa Iglesia Católica Romana, y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí y tratarme bien en sus escritos. Pero digan lo que quisieren; que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; aunque por

---

cripción que puso al fin de *El Perro y la Calentura* (*Obras de...*, pág. 195). "En Andalucía—añadí en el *Glosario*, pág. 424—son de frecuente uso dos frases equivalentes á ésta: *Andar á chiquitos míos* y *Andar como viejo que ataja lechones*."

8 La acepción en que está usado *tener*, no es ninguna de las registradas en el *Diccionario* de la Academia. Cejador afirma que está dicho por *creer*, en la acepción teológico-eclesiástica de *tenere*. Veamos algunos ejemplos de ese *tener*. Don Juan Manuel, en la introducción de *El Libro de los castigos:* "Et porque yo don Johan, fijo del infante don Manuel..., querria quanto pudiesse ayudar a mí et a otros a saber lo más que yo pudiesse, *teniendo* que el saber es la cosa porque home más debria fazer..." Fray Francisco de Osuna, *Ley de amor y quarta parte del Abecedario espiritual...*, fol. 163: "No *tengas* que es tu enemigo sino el que te estorua alguna obra de virtud..." Santa Teresa, en el prólogo de *Las Moradas:* "Si alguna cosa dijere que no vaya conforme á lo que *tiene* la santa Iglesia Católica Romana, será por inorancia, y no por malicia." Me parece meramente elíptico el *tener* en todos estos casos, y hácenme pensarlo así las siguientes palabras de una de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés: "E segun de la parte que vos decís que venís, que es á do sale el sol, y las cosas que decis deste gran señor ó rey que acá os envió, creemos y *tenemos por cierto* el ser nuestro señor natural..."

verme puesto en libros y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren.

—Eso me parece, Sancho—dijo don Quijote—, á lo que sucedió á un famoso poeta destos tiempos, el cual, habiendo hecho una maliciosa sátira contra todas las damas cortesanas, no puso ni nombró en ella á una dama que se podía dudar si lo era ó no; la cual, viendo que no estaba en la lista de las demás, se quejó al poeta diciéndole que qué había visto en ella para no ponerla en el número de las otras, y que alargase la sátira, y la pusiese en el ensanche; si no, que mirase para lo que había nacido. Hízolo así el poeta, y púsola cual no digan dueñas,

---

2 Ponderando el ruin valor de una cosa, ó lo poco que importa un suceso, se suele decir: *Eso no vale un higo,* ó *No se me da un higo de ello,* expresiones antiquísimas en nuestra habla:

"Al sañudo e al torpe *non lo preçian vn figo*",

escribía el Arcipreste de Hita, copla 626. Y Juan Alfonso de Baena, núm. 388 de su *Cancionero:*

"...E demas do por testigo
Al muy alto Rrey loado
E al gentyl de su privado
Qu' el vuestro rrymar elado,
Que *non vale solo un figo.*"

Asimismo el refrán: "Pera que dice "Rodrigo", *no vale un higo.*"

7 *Damas cortesanas* se llamaba, por eufemismo, á las mujeres públicas. Recuérdense dos notas de los caps. III y XXV de la primera parte (I, 150, 22 y II, 305, 4).

13 La frase *púsola cual no digan dueñas,* equivale, como nota Cejador, á "la trató muy mal de palabra, cual solían las dueñas, ya directamente, ya cuando entre sí charlaban y comentaban los defectos del prójimo". Y á continuación recuerda un lugar de Quevedo, en la *Visita de los chistes*: "Sólo os pido, así os libre Dios de *dueñas,* y no es poca bendición, que para decir que destruirán á uno dicen que *le pondrán cual digan dueñas...*" Pero aquí asoma una

y ella quedó satisfecha, por verse con fama, aunque infame. También viene con esto lo que cuentan de aquel pastor que puso fuego y abrasó el templo famoso de Diana, contado por una de las siete maravillas del mundo, sólo porque quedase vivo su nombre en los siglos ve-

---

duda: CERVANTES dice *púsola cual no digan dueñas;* Quevedo omite el *no: le pondrán cual digan dueñas.* En realidad, ¿cómo se decía? No recuerdo haberlo leído con el *no* sino en este pasaje de CERVANTES, y, en cambio, sin el *no* lo usaron Lope de Vega y Tirso de Molina, y sin el *no* lo registra Correas en dos lugares de su *Vocabulario de refranes...*, págs. 405 *b* y 597 *b*. De las *dueñas* y las cualidades que les atribuían trataré cuando esté en escena la reverenda dueña doña Rodríguez (cap. XXXVII).

2 "*Antítesis*—dice Clemencín—en que *infame* no concierta con *fama* (lo que sería absurdo), sino con la dama de quien se habla, que prefería la fama á la obscuridad." Con todo esto, Lope de Vega, en el canto I de *La Circe,* que sacó á luz en 1624 *con otras rimas y prosas,* escribió:

> "...Por los engaños de Sinón vengada
> *La fama infame* del famoso Atrida..."

Á no dudar, esto de la sátira contra las *damas cortesanas* no fué invención de CERVANTES, sino referencia á Vicente Espinel y á su estancia á lo pícaro en Sevilla por los años de 1578. Su *Sátira contra las damas,* que no son otras que las *cortesanas* que pululaban por aquellas calendas en la gran ciudad del Betis, fué hallada en la Biblioteca Ricardiana (Ms. 3358) por el docto hispanista napolitano Eugenio Mele y publicada por él y por don Adolfo Bonilla y San Martín en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* tomo I de 1904, pág. 410. Espinel, por boca de su *Marcos de Obregón* (relación II, descansos II-VI), cuenta su residencia en Sevilla: fué allá con intención de pasar á Italia, si no llegaba á tiempo de embarcarse para África con el ejército del rey don Sebastián; en Sevilla bebió con los bravos que frecuentaban la taberna de Pinto "una hanega de lo de Cazalla"; anduvo "en la brama entre aquellos árboles de la Alameda, á la sombra de dos amigos, Hércules y César..."; hizo buenas amistades al par que malísimas, y, en fin, como él dice, "estuve en Sevilla algún tiempo viviendo de noche

nideros; y aunque se mandó que nadie le nombrase, ni hiciese por palabra ó por escrito mención de su nombre, porque no consiguiese el fin de su deseo, todavía se supo que se llamaba Eróstrato. También alude á esto lo que sucedió al grande emperador Carlo Quinto con un caballero en Roma. Quiso ver el Emperador aquel famoso templo de la Rotunda, que en la antigüedad se llamó el templo de todos los dioses, y ahora, con mejor vocación, se llama de todos los santos, y es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magni-

---

y de día inquieto con pendencias y enemistades, efetos de la ociosidad, raiz de los vicios y sepulcro de las virtudes". Refiriéndose, pues, CERVANTES á Vicente Espinel y á su sobredicha *Sátira,* la dama preterida pudo ser una llamada Juana Carrillo, de quien dice:

"Tambien doña Carrillo se amoyna,
la Juana digo, y mi tardanza culpa
porque deste lugar se siente digna.
Tiene razón el camarón sin pulpa,
que á no tener á la amistad respeto,
le pagaran la pena de su culpa."

ó, más bien, otra pelandusca mencionada poco antes que la Carrillo:

"Echando chispas viene la Violante,
corrida de quedar en sotacola,
viendo que las demás pasan delante.
La cual...",

y aquí sigue un chaparrón de dicharachos que no debo copiar y que á pesar de aquello de *cual digan dueñas,* ninguna dueña, por desvergonzada que fuese, se hubiera atrevido á decir, y menos á escribir.

5 Todas las ediciones antiguas y modernas, excepto la príncipe y la de Bruselas de 1616, enmendaron *Carlos,* creyendo errata el *Carlo.* Si errata, ¿por qué *Carlo Magno,* como siempre se ha dicho, y por qué *Carlo famoso* en el título del poema de don Luis Zapata?

8 *Vocación,* en su significado de *advocación.*

ficencia de sus fundadores: él es de hechura de una media naranja, grandísimo en estremo, y está muy claro, sin entrarle otra luz que la que le concede una ventana, ó, por mejor decir, claraboya redonda que está en su cima, desde la cual mirando el Emperador el edificio, estaba con él y á su lado un caballero romano, declarándole los primores y sutilezas de aquella gran máquina y memorable arquitetura; y habiéndose quitado de la claraboya, dijo al Emperador: —"Mil veces, sacra Majestad, me vino deseo de abrazarme con vuestra Majestad, y arrojarme de aquella claraboya abajo, por dejar de mí fama eterna en el mundo." —"Yo os agradezco — respondió el Emperador—el no haber puesto tan mal pensamiento en efeto, y de aquí adelante no os pondré yo en ocasión que volváis á hacer prueba de vuestra lealtad; y así, os mando que jamás me habléis, ni estéis donde yo estuviere." Y tras estas palabras le hizo una gran merced. Quiero decir, Sancho, que el deseo de alcanzar fama es activo en gran manera. ¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del Tibre? ¿Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio? ¿Quién impelió á Curcio á lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma? ¿Quién, contra todos los agüeros que en contra se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicón á César? Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo?

---

28 En cuanto á la cortesía de Cortés dijo Clemencín: "No encuentro otro motivo para aplicar el dictado superlativo del texto á Hernando Cortés que la relación y semejanza de su apellido; por

Todas estas y otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premios y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen, puesto que los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender á la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que á la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo se alcanza; la cual fama, por

---

lo demás, dudo mucho de la propiedad de su aplicación..." De seguro el anotador murciano, aunque muy docto, no tendría en memoria al escribir estas palabras aquellas otras de don Luis de Vargas Manrique en el soneto al retrato de Cortés que precede á la *Primera parte de Cortés valeroso...*, de Gabriel Lasso de la Vega (Madrid, Pedro Madrigal, M.D.LXXXVIII):

"Éste es *el hijo de la cortesía*
Y del valor, y aunque de entrambos hijo,
Escogió de la madre el apellido."

Ni aquellos otros versos de Juan de Castellanos, que celebran la cortesía de Cortés como cosa muy notoria y alabada en su siglo (*Elegías de varones ilustres de Indias*, parte I, elegía VIII, canto II):

"Recibiólos Cortés *con cortesías,*
Cuantas de su valor Fama publica."

Ni menos, porque se ha estampado recientemente, la *Crónica de la Nueva España*, de don Francisco Cervantes de Salazar, sacada á luz por la *Hispanic Society of America* (Madrid, 1914), y en cuyo libro II, cap. XVI (pág. 98) se dice: "Fué Cortés hombre afable y gracioso; presciábase de ganar amigos y conservarlos, aunque fuese á costa de su hacienda; hacía con mucho calor lo que podía con ellos; procuró siempre el amistad de los mejores y que más podían...; honraba á los viejos y tenía en mucho á los valientes y animosos, y, por el contrario, era poco amigo de los pusilánimos y cobardes."

8 *Acabable*, contra lo que se colige del léxico de la Academia, no sólo significa "que se puede acabar", sino también *efímero*. Y *siglo* está por *vida*, como en el cap. XXXV de la primera parte (III, 100, 15).

mucho que dure, en fin se ha de acabar con el mesmo mundo, que tiene su fin señalado: así ¡oh Sancho! que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana, que profesamos. Hemos de matar en los gigantes á la soberbia; á la envidia, en la generosidad y buen pecho; á la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; á la gula y al sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; á la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; á la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros. Ves aquí, Sancho, los medios por donde se alcanzan los estremos de alabanzas que consigo trae la buena fama.

—Todo lo que vuesa merced hasta aquí me ha dicho —dijo Sancho—lo he entendido muy bien; pero, con todo eso, querría que vuesa merced me sorbiese una duda que agora en este punto me ha venido á la memoria.

—*Asolviese* quieres decir, Sancho—dijo don Quijote—. Di en buen hora; que yo responderé lo que supiere.

—Dígame, señor—prosiguió Sancho—: esos Julios ó Agostos, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho, que ya son muertos, ¿dónde están agora?

---

2 Nota Clemencín que en este lugar, "*así ¡oh, Sancho! que* nuestras obras...", de un modo nuevo y que no había visto en ninguna parte, "se interrumpió y dividió la conjunción *así que*". Máinez, para evitar esta tmesis, enmendó: *así que ¡oh Sancho!...* Puesto á reparar, ¿cómo á Clemencín se le fueron por alto dos casos muy parecidos, que salen respectivamente en los caps. II y III de esta segunda parte, el uno con *pues que* y el otro con *puesto que?* Recuérdese la nota en que quedan citados (IV, 81, 16).

9 En la edición príncipe, *injuria,* por evidente errata.

—Los gentiles — respondió don Quijote — sin duda están en el infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, ó están en el purgatorio, ó en el cielo.

—Está bien — dijo Sancho—; pero sepamos ahora: esas sepulturas donde están los cuerpos desos señorazos, ¿tienen delante de sí lámparas de plata, ó están adornadas las paredes de sus capillas de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas y de ojos de cera? Y si desto no, ¿de qué están adornadas?

Á lo que respondió don Quijote:

—Los sepulcros de los gentiles fueron por la mayor parte suntuosos templos: las cenizas del cuerpo de Julio César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza, á quien hoy llaman en Roma *la Aguja de San Pedro;* al Emperador Adriano le sirvió de sepultura un castillo tan grande como una buena aldea, á quien llamaron *Moles Hadriani,* que agora es el castillo de Santángel en Roma; la reina Artemisa sepultó á su marido Mausoleo en un sepulcro que se tuvo por una de las siete maravillas del mundo; pero ninguna destas sepulturas ni otras muchas que tuvieron los gentiles se adornaron con mortajas, ni con otras ofrendas y señales que mostrasen ser santos los que en ellas estaban sepultados.

—Á eso voy—replicó Sancho—. Y dígame agora: ¿cuál es más: resucitar á un muerto, ó matar á un gigante?

—La respuesta está en la mano—respondió don Quijote—: más es resucitar á un muerto.

---

26 *Cuál,* donde hoy mejor diríamos *qué.* Caso idéntico ocurrió en el cap. XXVI de la primera parte, y allí quedó nota (II, 324, 1).

—¡Cogido le tengo!—dijo Sancho—. Luego la fama del que resucita muertos, da vista á los ciegos, endereza los cojos y da salud á los enfermos, y delante de sus sepulturas arden lámparas, y están llenas sus capillas de gentes devotas que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será, para este y para el otro siglo, que la que dejaron y dejaren cuantos emperadores gentiles y caballeros andantes ha habido en el mundo.

—También confieso esa verdad—respondió don Quijote.

—Pues esta fama, estas gracias, estas prerrogativas, como llaman á esto—respondió Sancho—, tienen los cuerpos y las reliquias de los santos: que, con aprobación y licencia de nuestra santa madre Iglesia, tienen lámparas, velas, mortajas, muletas, pinturas, cabelleras, ojos, piernas, con que aumentan la devoción y engrandecen su cristiana fama. Los cuerpos de los santos, ó sus reliquias, llevan los reyes sobre sus hombros, besan los pedazos de sus huesos, adornan y enriquecen con ellos sus oratorios y sus más preciados altares.

—¿Qué quieres que infiera, Sancho, de todo lo que has dicho?—dijo don Quijote.

—Quiero decir—dijo Sancho—que nos demos á ser santos, y alcanzaremos más brevemente la buena fama que pretendemos; y advierta, señor, que ayer ó antes de ayer (que según ha poco, se puede decir desta manera) canonizaron ó beatificaron dos frailecitos descalzos, cu-

1 *¡Cogido le tengo!,* como en otro lugar (III, 409, 4).

6 *Siglo,* en su acepción de *vida,* como poco ha (180, 8).

27 Clemencín conjetura que uno de estos frailecitos descalzos sería San Diego de Alcalá, canonizado por Sixto V en 1588. En cuanto al otro, creyó que fuese San Pedro de Alcántara, muerto

yas cadenas de hierro con que ceñían y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas, y están en más veneración que está, según dije, la espada de Roldán en la armería del Rey nuestro señor, que Dios guarde. Así que, señor mío, más vale ser humilde frailecito, de cualquier orden que sea, que valiente y andante caballero; más alcanzan con Dios dos docenas de diciplinas que dos mil lanzadas, ora las den á gigantes, ora á vestiglos ó á endriagos.

—Todo eso es así—respondió don Quijote—; pero

en 1562, más bien que San Salvador de Orta, indicado por Mayáns; pero en esto evidentemente padeció error, porque San Pedro de Alcántara no fué beatificado hasta el año de 1622, por bula de 8 de abril.

4 El ilustre arqueólogo don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz, trata de esta famosa arma en su interesante libro intitulado *Espadas históricas* (Madrid, 1898), págs. 51-56: "En la Armería Real—dice—se conserva una preciosa espada, atribuída á aquel héroe, y descrita de este modo en el *Inventario de Gaspar de Bricio* (1503). "Una espada que se dice la joiosa del bel cortar, "que fue de Roldan: es ancha al nacimiento como quatro dedos e "tiene por la canal unos cornadicos pequeños, y encima de la canal "una cruz de cada parte: tiene el pomo, y el puño y la cruz, de "plata dorada, labrada de filigrana, e tiene encima del pomo una pie-"dra amatista ochavada, y en la una haz del pomo quatro piedras, "la una amatista ochavada, e dos çafires de mala color; y en la "otra parte del pomo tiene dos amatistas, la una triangulo, y otros "dos çafires, el uno blanco y el otro de mala color, y en la una parte "de la cruz una amatista e un çafir, amos de mala color, e dos perlas "quemadas, e de la otra parte otro tanto." Tal espada, que se conserva aún hoy, parece del siglo XIII á juicio del señor Leguina, y según unos debió de pertenecer á alguno de los Alfonsos, y según otros pudo haber sido de Fernando III, "porque la presencia de las armas de Castilla y de León, en el arriaz, indican origen real". Aunque en el *Inventario de Gaspar de Bricio*—añade—se la denomina la *Joyosa,* debemos advertir que esta designación se aplica siempre á la espada de Carlo Magno."

no todos podemos ser frailes, y muchos son los caminos por donde lleva Dios á los suyos al cielo: religión es la caballería; caballeros santos hay en la gloria.

—Sí—respondió Sancho—; pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes.

—Eso es—respondió don Quijote—porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros.

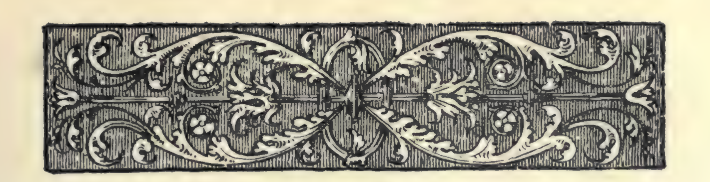
—Muchos son los andantes—dijo Sancho.

—Muchos—respondió don Quijote—; pero pocos los que merecen nombre de caballeros.

En estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche y el día siguiente, sin acontecerles cosa que de contar fuese, de que no poco le pesó á don Quijote. En fin, otro día, al anochecer, descubrieron la gran ciudad del Toboso, con cuya vista se le alegraron los espíritus á don Quijote, y se le entristecieron á Sancho, porque no sabía la casa de Dulcinea, ni en su vida la había visto, como no la había visto su señor; de modo que el uno por verla, y el otro por no haberla visto, estaban alborotados, y no imaginaba Sancho qué había de hacer cuando su dueño le enviase al Toboso. Finalmente, ordenó don Quijote entrar en la ciudad entrada la noche, y en tanto que la hora se llegaba, se quedaron entre unas encinas que cerca del Toboso estaban, y llegado el determinado punto, entraron en la ciudad, donde les sucedió cosas que á cosas llegan.

---

25 *Les sucedió,* por *les sucedieron*: una de tantas concordancias defectuosas como eran corrientes antaño y he ido señalando acá y allá.



CAPÍTULO IX

DONDE SE CUENTA LO QUE EN ÉL SE VERÁ.

"Media noche era por filo",

poco más á menos, cuando don Quijote y Sancho dejaron el monte y entraron en el Toboso. Estaba el pueblo en un sosegado silencio, porque todos sus vecinos dormían y reposaban á pierna tendida, como suele decirse. Era la

---

3 Recuerda Covarrubias en su *Tesoro* que "para dezir que era justamente el punto de la media noche, dize el romance viejo:

> "*Media noche era por filo;*
> "Los gallos querían cantar..."

El comienzo del presente capítulo, aunque estampado como prosa en la edición príncipe y en todas las antiguas, es el primer verso de este romance del Conde Claros, y, al par, reminiscencia de otro del Cid, que empieza de esta manera:

> "*Medio día era por filo;*
> Las doze daba el relox..."

Recuérdese lo dicho en nota del cap. 1 de la primera parte (I, 73, 4).

4 *Poco más á menos,* en lugar de *ó menos,* como en otros lugares (I, 258, 1; 456, 4; II, 197, 4 y 241, 8).

7 *Dormir á pierna tendida,* que hoy decimos más comúnmente *dormir á pierna suelta.*

noche entreclara, puesto que quisiera Sancho que fuera del todo escura, por hallar en su escuridad disculpa de su sandez. No se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, que atronaban los oídos de don Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces, de diferentes sonidos, se aumentaban con el silencio de la noche, todo lo cual tuvo el enamorado caballero á mal agüero; pero, con todo esto, dijo á Sancho:

—Sancho hijo, guía al palacio de Dulcinea; quizá podrá ser que la hallemos despierta.

---

9 "Toda voz ó ruido extraño, lúgubre ó desapacible—ha escrito don Daniel Granada en su interesante *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata* (Montevideo, 1896), pág. 476—, aunque respondan visiblemente á un objeto conocido de la naturaleza, son indicio de malandanza, si los acentúa el silencio y la soledad y los envuelve y esconde entre sus revueltos pliegues el manto obscuro de la noche." Con todo esto, don Quijote no tuvo á mal agüero los ladridos de perros, mencionados poco antes, é hizo bien, porque según la tradición peninsular, el ladrar de los perros de noche, lejos de ser señal adversa, lo es favorable. Pero también lo era el rebuznar jumentos, y por aquí se columbra que CERVANTES no conocía las prácticas de las hechiceras, cuyas fórmulas de conjuro, recitadas á media noche y con otros requisitos, solían acabar así:

"...Y tres señales que pido
Me las has de otorgar;
Que son: puertas sonar,
Perros ladrar
Y borricos rebuznar."

ó de estotra manera (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 85, núm. 66 y leg. 92, núm. 181:

"...Dadme señal
De hombre pasar
Y perro ladrar
Y campanas tocar."

—¿Á qué palacio tengo de guiar, cuerpo del sol—respondió Sancho—, que en el que yo vi á su grandeza no era sino casa muy pequeña?

—Debía de estar retirada entonces—respondió don Quijote—en algún pequeño apartamiento de su alcázar, solazándose á solas con sus doncellas, como es uso y costumbre de las altas señoras y princesas.

—Señor—dijo Sancho—, ya que vuesa merced quiere, á pesar mío, que sea alcázar la casa de mi señora Dulcinea, ¿es hora ésta por ventura de hallar la puerta abierta? Y ¿será bien que demos aldabazos para que nos oyan y nos abran, metiendo en alboroto y rumor toda la gente? ¿Vamos por dicha á llamar á la casa de nuestras mancebas, como hacen los abarraganados, que llegan, y llaman, y entran á cualquier hora, por tarde que sea?

—Hallemos primero una por una el alcázar—replicó don Quijote—; que entonces yo te diré, Sancho, lo que será bien que hagamos. Y advierte, Sancho, que yo veo poco, ó que aquel bulto grande y sombra que desde aquí se descubre la debe de hacer el palacio de Dulcinea.

---

2 El tratamiento de *grandeza* ya ha ocurrido en otros lugares, donde quedó nota (I, 100, 7; II, 429, 17 y 433, 15).

16 Del modo adverbial *una por una* traté en nota del cap. xxv de la primera parte (II, 298, 4). Ha ocurrido además en el xxx (II, 455, 9).

19 En la edición original, *que yo veo poco que aquel bulto...*, omitida mecánicamente la conjunción *ó*, por concurrir con la *o* final de *poco*. Muchos, entre ellos la Academia, Pellicer, Arrieta, Clemencín y Hartzenbusch, han leído "que *ó* yo veo poco, *ó* que aquel bulto..." Fitzmaurice-Kelly no añade conjunción alguna, sino hace un mero inciso de *que yo veo poco,* puntuando así: "*...y advierte, Sancho, que yo veo poco* (*=pues que yo veo poco*), *que aquel bulto grande y sombra...*

—Pues guíe vuesa merced — respondió Sancho—: quizá será así; aunque yo lo veré con los ojos y lo tocaré con las manos, y así lo creeré yo como creer que es ahora de día.

Guió don Quijote, y habiendo andado como docientos pasos, dió con el bulto que hacía la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo. Y dijo:

—Con la iglesia hemos dado, Sancho.

—Ya lo veo—respondió Sancho—. Y plega á Dios que no demos con nuestra sepultura; que no es buena señal andar por los cimenterios á tales horas, y más ha-

---

9 ¡Qué importancia atribuyen á esta frase, que no dice más de lo que suena, los ridículos intérpretes esoteristas del *Quijote!* ¡Cómo, queriendo hacer la proverbial gracia del barbero, intentan sacar barba de donde no hay pelo, ni aun siquiera leve pelusilla!

12 *Cimenterio,* por *cementerio,* solía decirse en el tiempo de CERVANTES, y aun hoy es frecuente oirlo al vulgo. Rey de Artieda, *Discvrsos, epistolas y epigramas de Artemidoro,* fol. 55:

> "No es burla, ni leuanto testimonio:
> digo que el *cimenterio* de la boca
> es la vision que vio en el yermo Antonio."

Cementerio ha solido usarse en la significación de *atrio,* que ya, según Ducange, se daba á tal voz en la baja latinidad: *"Area ante aedem sacram, idem quod atrium."* Rodrigo Fernández de Ribera, en el canto VIII de *La Asinaria* (fol. 89):

> "Al fin casi de un dia, i de un gran curso
> Que avia hecho, halló un malvar senbrado
> De el buen Febrero, i de su mal recurso.
> Estava aqueste de la iglesia a un lado,
> *Cementerio* de pobres (caso fuerte
> Que, aun muerto, sea linage assi apartado)."

Todavía hoy conserva la musa popular algún cantarcillo referente á llamarse *cementerio* el atrio de la iglesia. Una seguidilla que recogí en Marmolejo (Jaén):

biendo yo dicho á vuesa merced, si mal no acuerdo, que la casa desta señora ha de estar en una callejuela sin salida.

—¡Maldito seas de Dios, mentecato!—dijo don Quijote—. ¿Adónde has tú hallado que los alcázares y palacios reales estén edificados en callejuelas sin salida?

—Señor—respondió Sancho—, en cada tierra su uso: quizá se usa aquí en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes; y así, suplico á vuesa merced me deje buscar por estas calles ó callejuelas que se me

---

"¡Qué tarde voy á misa,
Válgame el cielo!
¿Qué dirán los mirones
Del *cementerio?*"

12 (pág. 190) Al llegar á esto de los *cimenterios*—y cuenta que se llamaba *cementerio* al atrio de la iglesia, porque en él solía darse sepultura á los muertos—pregunta Cortejón: "¿Temía Sancho topar con algún entierro de fantasmas? ¿Rendía tributo á la superstición española, y no española, de que los muertos aparecen en forma de estatuas parlantes? ¿Le impresionaba la idea de que las almas en pena vuelven al mundo para hablar con los vivos? ¿Se imaginaría ser blanco de la siniestra mirada de los muertos?" Ciertamente, no por aquí, sino por otra parte, iba, como dicen, el agua al molino. Solamente los hechiceros y hechiceras penetraban de noche en los cementerios á sacar los dientes á los ahorcados ó, con más frecuencia, á tomar, al filo de la media noche, tierra de sepulturas, lo uno y lo otro para hacer sus sortilegios y hechicerías. Por eso no era buena señal andar por los cementerios á tales horas: porque quien tal hacía asemejábase á aquella calaña de gentes, no sin riesgo de caer en manos del Tribunal de la Inquisición. De esto hay no poco en los procesos seguidos por el Santo Oficio de Toledo.

1 Hoy diríamos *si mal no me acuerdo,* y así lo han enmendado los editores de antaño y de hogaño, excepto el de la primera edición de Bruselas, que siguió á la príncipe.

4 Eran corrientes y meramente formales estas maldiciones á los criados. Juan de la Cueva, en la jorn. I de la *Comedia del Tutor* (*Primera parte de las comedias y tragedias de...,* fol. 121):

ofrecen: podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo comido de perros, que así nos trae corridos y asendereados.

—Habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora—dijo don Quijote—, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la soga tras el caldero.

—Yo me reportaré—respondió Sancho—; pero ¿con qué paciencia podré llevar que quiera vuesa merced que de sola una vez que vi la casa de nuestra ama, la haya de saber siempre y hallarla á media noche, no hallándola vuesa merced, que la debe de haber visto millares de veces?

—Tú me harás desesperar, Sancho—dijo don Quijote—. Ven acá, hereje: ¿no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, ni jamás atravesé los umbrales de su palacio, y que

---

“Licio. ¿Sabeys que [he] estado pensando
de vuestros vanos temores?
Que siempre los amadores
disparan, devaneando.
Otavio. *Maldito seas de Dios,*
¿qué quieres dezir con esso?”

Baltasar del Alcázar, en unas décimas *Á Inés* (*Poesías de...*, página 107 de mi edición):

“Púdolo tu madre oir;
Rió las palabras feas,
Diciendo: —*Maldita seas*,
Que así me has hecho reir.”

6 *Echar, ó arrojar la soga tras el caldero* “es—dice Covarrubias—, perdida vna cosa, echar a perder el resto. Está tomado del que yendo a sacar agua del poço, se le cayó dentro el caldero, y de rabia y despecho, echó también la soga con que le pudiera sacar atando a ella vn garabato o garfio”.

16 Como repara Clemencín, mal se aviene esto de no haber visto don Quijote en toda su vida á Dulcinea con aquello otro del cap. xxv

sólo estoy enamorado de oídas y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta?

—Ahora lo oigo — respondió Sancho—; y digo que pues vuesa merced no la ha visto, ni yo tampoco.

—Eso no puede ser—replicó don Quijote—; que, por lo menos, ya me has dicho tú que la viste ahechando trigo, cuando me trujiste la respuesta de la carta que le envié contigo.

—No se atenga á eso, señor—respondió Sancho—; porque le hago saber que también fué de oídas la vista y la respuesta que le truje; porque así sé yo quién es la señora Dulcinea como dar un puño en el cielo.

—Sancho, Sancho — respondió don Quijote—, tiempos hay de burlar, y tiempos donde caen y parecen mal las burlas. No porque yo diga que ni he visto ni hablado á la señora de mi alma has tú de decir también que ni la has hablado ni visto, siendo tan al revés como sabes.

Estando los dos en estas pláticas, vieron que venía á pasar por donde estaban uno con dos mulas, que por el ruido que hacía el arado, que arrastraba por el suelo, juzgaron que debía de ser labrador, que habría madru-

---

de la primera parte, en donde él dijo que no la había visto cuatro veces, y que sus amores no se habían extendido *á más que un honesto mirar* (II, 301, 14).

10 Sólo al gracioso ingenio de Sancho, digo, de quien lo creó y animó en su rica fantasía, pudo ocurrirse especie tan singular como la de *haber visto de oídas* á Dulcinea.

12 *Puño,* significado *puñada* ó *puñetazo,* acepción muy corriente en algunas regiones de España.

20 Ni Clemencín ni Cortejón entrecoman la frase *que arrastraba por el suelo,* que es, á todas luces, un inciso. No poniendo esas comas, se da á entender que las *dos* mulas llevaban *dos* arados, uno de los cuales *arrastraba por el suelo.* Quizá tales anotadores no se

gado antes del día á ir á su labranza, y así fué la verdad. Venía el labrador cantando aquel romance que dice:

"Mala la hubistes, franceses,
En esa de Roncesvalles."

—Que me maten, Sancho—dijo en oyéndole don Quijote—, si nos ha de suceder cosa buena esta noche. ¿No oyes lo que viene cantando ese villano?

—Sí oigo — respondió Sancho—; pero ¿qué hace á nuestro propósito la caza de Roncesvalles? Así pudiera cantar el romance de Calaínos; que todo fuera uno para sucedernos bien ó mal en nuestro negocio.

Llegó en esto el labrador, á quien don Quijote preguntó:

---

dieron cuenta clara de cómo el gañán lleva la yunta á la haza, suspendido entre las dos mulas el arado y arrastrando la punta del engero.

1 *Madrugar antes del día* es *madrugar muy de mañana,* locución acerca de la cual quedó nota en el cap. XXI de la primera parte (II, 166, 2).

4 *En esa* en la edición original, que muchos, los más de los editores, han arreglado al texto del *Cancionero* de Amberes, enmendando así:

"*La caza* de Roncesvalles."

Bien se estaba San Pedro en Roma, y no es ningún desatino decir *en esa,* que es como si elípticamente se dijese *en la de Roncesvalles.* Sabido es que se decía: "Se halló *en la naval*"; "Murió en *la de Ravena*"; y aún hoy decimos: "Hubo *la de San Quintín.*" El vulgo que cantaba tales romances como éste no había ido por ellos á los Cancioneros; sucedió al revés: los que hacían los romanceros tomaron los romances de la tradición oral, modificándolos y adobándolos á su arbitrio. Por tanto, y sin que obste el decirse poco después *la caza,* aténgome á lo que cantaba el labrador.

5 De esta manera enfática de aseverar traté en nota del capítulo XXXV de la primera parte (III, 95, 7).

10 Refiérese aquí Sancho al *Romance del moro Calaynos, de*

—¿Sabréisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa doña Dulcinea del Toboso?

—Señor—respondió el mozo—, yo soy forastero y ha pocos días que estoy en este pueblo sirviendo á un labrador rico en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristán del lugar: entrambos ó cualquier dellos sabrá dar á vuesa merced razón desa señora princesa, porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso; aunque para mí tengo que en todo él no vive princesa alguna; muchas señoras, sí, principales, que cada una en su casa puede ser princesa.

—Pues entre ésas—dijo don Quijote—debe de estar, amigo, esta por quien te pregunto.

---

como requeria de amores a la infanta Sebilla..., fol. 92 vto. del *Cancionero de Romances* de Amberes, edición facsímile de Menéndez Pidal, por la cual cito siempre:

"Ya caualga Calaynos
a la sombra de vna oliua,
el pie tiene en el estribo,
caualga de gallardia..."

1 "Cuando se propone lo que deseamos como una recompensa de lo que pedimos—dice Bello, *Gramática*, § 998—suelen contraponerse dos optativos, el uno precedido del adverbio *así*, y el otro del *que*..."; pero "en lugar de *así* puede también emplearse el *que*, mediante una elipsis". Y pone por ejemplo esta frase, "que buena ventura os dé Dios", y unos versos de Altisidora que leeremos en el cap. XLIV. *Así sea que buena ventura...*, quiere decir don Quijote.

10 Esta lista á que el campesino se refiere era el padrón de la feligresía. ¡Ojalá se conservaran hoy los padrones tobosinos de fines del siglo XVI y principios del XVII; que mucho habían de auxiliarnos para poner en claro algunas cosas más que turbias del *Quijote!*

14 Hartzenbusch, reparando en que don Quijote muda en el de *tú* el tratamiento de *vos* con que había interrogado al campesino, corrige y lee: *por quien os pregunto.*

—Podría ser—respondió el mozo—; y adiós, que ya viene el alba.

Y dando á sus mulas, no atendió á más preguntas. Sancho, que vió suspenso á su señor y asaz mal contento, le dijo:

—Señor, ya se viene á más andar el día y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de día, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora, y asaz sería de desdichado si no le hallase; y hallándole, hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé orden y traza para verla, sin menoscabo de su honra y fama.

—Has dicho, Sancho—dijo don Quijote—, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras: el consejo que ahora me has dado le apetezco y recibo de bonísima gana. Ven, hijo, y vamos á buscar donde me embosque; que tú volverás, como dices á buscar, á ver y hablar á mi señora, de cuya discreción y cortesía espero más que milagrosos favores.

Rabiaba Sancho por sacar á su amo del pueblo, por-

10 Muy mucho convendría que los etimologistas se pusiesen de acuerdo acerca del origen de *ostugo,* pues mientras el léxico de la Academia en su penúltima edición lo hacía venir de *stuk* flamenco, otros lo traen de *oxte,* y Larramendi, en su *Diccionario trilingüe,* afirma que "*ostugo,* vestigio, parte oculta, es voz bascongada, *ostugoá,* y significa lo mismo que *ostuquia,* cosa hurtada, y porque éstas se ponen en parte oculta, se le dió el nombre". Rosset (1618) tradujo la expresión de esta manera: "*Lors ie ne laisseray porte ny portillon sans y cercher la maison...*" Y así Franciosini (1625): "*...e non lascierò pagliuzza in tutta questa terra, ch'io non cerchi la casa...*"

que no averiguase la mentira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado á Sierra Morena, y así, dió priesa á la salida, que fué luego, y á dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque, donde don Quijote se emboscó en tanto que Sancho volvía á la ciudad á hablar á Dulcinea; en cuya embajada le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

---

3 En la edición príncipe, *de lugar,* por omisión mecánica de una de dos *eles* inmediatas.

5 Como otras veces en páginas anteriores (185, 14) y posteriores (200, 4, etc.), llama irónicamente *ciudad* al Toboso, lugar cuya población no pasaba de novecientos vecinos en el reinado de Felipe II.





CAPITULO X

DONDE SE CUENTA LA INDUSTRIA QUE SANCHO TUVO PARA ENCANTAR Á LA SEÑORA DULCINEA, Y DE OTROS SUCESOS TAN RIDÍCULOS COMO VERDADEROS.

LLEGANDO el autor desta grande historia á contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarle en silencio, temeroso de que no había de ser creído; porque las locuras de don Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores que pueden imaginarse, y aun pasaron dos tiros de ballesta más allá de las mayores. Finalmente, aunque con este miedo y recelo, las escribió de la misma manera que él las hizo, sin añadir ni quitar á la historia un átomo de la verdad, sin dársele nada por las objeciones que podían ponerle de mentiroso; y tuvo razón, porque la verdad adelgaza, y no quiebra, y siempre

---

15 En Andalucía lo dicen con su asonancia refranesca: "El hilo de la verdad, por mucho que adelgace, nunca quebrará." También se dijo así: "Aunque malicia escurezca verdad, no la puede apagar." Y de estotra manera, correspondiendo á la frase que sigue en el texto: "La verdad, como el óleo, siempre anda en somo."

anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua. Y así, prosiguiendo su historia, dice: que así como don Quijote se emboscó en la floresta, encinar, ó selva junto al gran Toboso, mandó á Sancho volver á la ciudad, y que no volviese á su presencia sin haber primero hablado de su parte á su señora, pidiéndola fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y se dignase de echarle su bendición, para que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acometimientos y dificultosas empresas. Encargóse Sancho de hacerlo así como se le mandaba, y de traerle tan buena respuesta como le trujo la vez primera.

—Anda, hijo—replicó don Quijote—, y no te turbes cuando te vieres ante la luz del sol de hermosura que vas á buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase della cómo te recibe: si muda las colores el tiempo que la estuvieres dando mi embajada; si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad; y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie; si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa; si levanta la mano al cabello para componerle, aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos; porque si tú me los relatares

---

4 No contento con haber llamado y llamar de nuevo *ciudad* al Toboso, ahora, extremando la ironía, le llama el *gran Toboso*.

17 *Color,* femenino aquí, como en otros lugares (II, 59, 21; 365, 15 y 386, 7).

25 Algunas de estas prevenciones que hace don Quijote á su escudero traen á la memoria aquellas otras que hizo Suárez en la

como ellos fueron, sacaré yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de

---

Carta suya que embió a ssu amiga, hablando con la misma carta (*Cancionero general* de Castillo, tomo I, pág. 335):

"Desque digas el tormento
tan amargo en que me dexas,
remira con ojo atento
cómo haze sentimiento
de mis angustias y quexas:
y mira si se entristesce,
si pierde o cobra color;
y mira si te aborresce,
y mira si mengua o cresce
en su gesto la dolor..."

La del texto, más que instrucción de una embajada conferida por don Quijote á su escudero, parece una de las que por escrito se daban á otros emisarios cuando se andaba en los preliminares de casamientos de personas reales. Véanse, por ejemplo, algunas de las instrucciones dadas en 1505 por Enrique VII de Inglaterra á sus criados Francisco Marsim y otros para que *de visu* averiguasen ciertos pormenores referentes á doña Juana, hija de la reina de Nápoles del mismo nombre, nieta de Juan II de Aragón y sobrina, por tanto, de don Fernando el Católico (*Relaciones históricas de los siglos xvi y xvii,* publicadas por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1896): "...Item, especialmente remarcarán bien la edad y estatura de la dicha reina moza y la hechura de su cuerpo... Item, especialmente han de remarcar la hechura de su cara, y si está afeitada ó no, y si es gorda ó flaca, aguda ó redonda, y si su rostro está alegre y amable, encapotado ó melancólico, firme ó liviano, ó envergonzada en comunicación... Item, han de remarcar la altura de su persona y han de enquerir si trae chapines y de qué altura están, para que no se engañen en la cierta altura della..." Á la última instrucción extractada respondieron los emisarios que "Su Alteza trae chapines conforme al uso de la tierra, de los cuales vimos una muestra, los cuales son de la altura de la anchura de seis dedos..."

1 Hartzenbusch, Máinez, Fitzmaurice-Kelly y algún otro leen *como ellos fueren,* enmienda innecesaria, porque don Quijote se refiere al tiempo en que Sancho haya relatado tales acciones y mo-

mis amores toca; que has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran, cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa. Ve, amigo, y guíete otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor suceso del que yo quedo temiendo y esperando en esta amarga soledad en que me dejas.

—Yo iré y volveré presto—dijo Sancho—; y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazoncillo, que le debe de tener agora no mayor que una avellana, y considere que se suele decir que buen corazón quebranta mala ventura, y que donde no hay tocinos, no hay estacas; y también se dice: donde no piensan, salta la liebre. Dígolo porque si esta noche no hallamos los palacios ó alcázares de mi señora, agora que es de día los pienso hallar, cuando menos lo piense; y hallados, déjenme á mí con ella.

---

vimientos, tiempo en el cual ya *habrán sido* y se podrá decir que *fueron.*

13 Por donaire, como algunas otras veces, estropea Sancho el refrán. Véase, verbigracia, en el cap. XXXI de la primera parte (II, 473, 17). Lo que ahora quiere decir es que, como lo reza el refrán, *donde se piensa que hay tocinos, no hay ni estacas.* Bien que ni así ni asado pega tal refrán en este sitio.

14 En la edición príncipe, *donde no piensa.* Así lo han copiado algunos; pero los más enmendaron: *donde no se piensa,* entre ellos Pellicer, Clemencín y Cortejón. Lo que faltaba en el texto no era un *se,* sino solamente la tilde de la *a* de *piensa,* y por eso no se leyó *piensan.* "De adonde no *piensan* salta la liebre...", dice Correas en su *Vocabulario de refranes...,* pág. 279 *a.* Y por aquí se echa de ver que, comenzara antes ó después de Pellicer lo que Cortejón, demasiado poéticamente, llama "la aurora de la corrección del texto", no hacía falta ninguna este *se,* que, según dice el mismo anotador, "á voz en grito está pidiendo el sentido".

—Por cierto, Sancho—dijo don Quijote—, que siempre traes tus refranes tan á pelo de lo que tratamos cuanto me dé Dios mejor ventura en lo que deseo.

Esto dicho, volvió Sancho las espaldas y vareó su rucio, y don Quijote se quedó á caballo, descansando sobre los estribos y sobre el arrimo de su lanza, lleno de tristes y confusas imaginaciones, donde le dejaremos, yéndonos con Sancho Panza, que no menos confuso y pensativo se apartó de su señor que él quedaba; y tanto, que apenas hubo salido del bosque, cuando, volviendo la cabeza, y viendo que don Quijote no parecía, se apeó del jumento, y sentándose al pie de un árbol comenzó á hablar consigo mesmo y á decirse: "—Sepamos agora, Sancho hermano, adónde va vuesa merced. ¿Va á buscar algún jumento que se le haya perdido?—No, por cierto.—Pues ¿qué va á buscar?—Voy á buscar, como quien no dice nada, á una princesa, y en ella al sol de la hermosura y á todo el cielo junto. —Y ¿adónde pensáis hallar eso que decís, Sancho? —¿Adónde? En la gran ciudad del Toboso.—Y bien, y ¿de parte de quién la vais á buscar?—De parte del famoso caballero don Quijote de la Mancha, que desface los tuertos, y da de comer al que ha sed, y de beber al que ha hambre.—Todo eso está muy bien. Y ¿sabéis su casa, Sancho?—Mi amo dice que han de ser unos reales palacios, ó unos soberbios alcázares. — Y ¿habéisla visto algún día por ventura?—Ni yo ni mi amo la habemos visto jamás.—Y ¿paréceos que fuera acertado y bien hecho que si los del Toboso supiesen que estáis vos aquí con inten-

27 Mal concuerda esto de no haberla visto jamás Sancho con lo que él había dicho en el cap. xxv de la primera parte (II, 303, 10): "Bien la conozco..."

ción de ir á sonsacarles sus princesas y á desasosegarles sus damas, viniesen y os moliesen las costillas á puros palos, y no os dejasen hueso sano?—En verdad que tendrían mucha razón, cuando no considerasen que soy mandado, y que

"Mensajero sois, amigo,
"Non merecéis culpa, non".

—No os fiéis en eso, Sancho; porque la gente manchega es tan colérica como honrada y no consiente cosquillas de nadie. ¡Vive Dios que si os huele, que os mando mala ventura!

---

4 Los editores modernos, Cortejón entre otros, que han suprimido la coma que en la edición príncipe y en otras muchas hay después de la palabra *razón,* no se cataron de que *cuando* equivale en este lugar á *si* ó *en caso de que.*

7 Estos dos versos son de un antiguo romance de Bernardo del Carpio; del que empieza:

"Con cartas un mensajero
El Rey al Carpio envió;
Bernardo, como es discreto,
De traición se receló.
Las cartas echa en el suelo,
Y al mensajero ansí habló:
"*Mensajero sois, amigo:*
"*Non merecéis culpa, non...*"

Esta frase quedó en proverbio, y apenas se da paso en la lectura de nuestros escritores amenos de los siglos XVI y XVII sin topar con ella.

10 *Que si os huele...* equivale á *que si columbra vuestra intención...* Dice Miguel Salinas en su *Rhetorica en lengua castellana...*, fol. 62 vto.: "Es metaphora quando passamos los sentidos del cuerpo al animo, que es muy vsado... *Bien lo olía yo,* por *bien lo sospechaua:* y assi se pone *olor* por *sospecha. Guardaos no lo huela vuestro padre,* por *no lo sienta.*"

10 *Mandar,* significando *prometer, asegurar,* como en el cap. VII de la primera parte, donde quedó nota (I, 249, 1). La Academia (1819), Clemencín y otros, Fitzmaurice-Kelly entre ellos, han leído *mala aventura. Mandar á uno mala ventura* equivale á *augurarle mala suerte,* y es locución que usaron tal cual vez nuestros escrito-

—¡Oxte, puto! ¡Allá darás, rayo! ¡No, sino ándeme

---

res del buen tiempo. Lope de Rueda, por ejemplo, hace decir á Fabricio en la escena VI de *Los Engañados:* "Pues *mándole yo que harta mala ventura* podrá llevar de mí..." Y en la escena II, acto II, de la *Comedia de Eufrosina,* fol. 119 vto. de la traducción, dice Andrade: "Otra historia es aquella; no entiendo bien; mas si a mi amo se le ha puesto en la cabeza enamorar a Eufrosina? Si así es, *mándole yo mala ventura;* no le arriendo la ganancia."

1 *Oxte,* antes que interjección, es, aunque ni lexicógrafos ni anotadores lo digan, el imperativo de *oxear,* después de pasar por *óxete,* forma que trae Covarrubias, que asimismo se usaba como interjección, y que falta en el *Diccionario* de la Academia. También son interjecciones, al par que formas del imperativo sin el enclítico, *oxa* y *oxe*: "*¡oxa huera!*", dice Juan del Encina, y un refrán recogido por el comendador Hernán Núñez y por el maestro Correas dice: "*¡Oxe,* polla!, y ella estaba en la olla." Á las veces, la locución *¡Oxte, puto!,* vulgarísima antaño y que los farsantes repetían con frecuencia ante el *ilustre senado,* pues ocurre á menudo en nuestras obras teatrales, no se entendía dirigida al interlocutor que la escuchaba, sino al diablo. En tales casos equivalía á *Vade retro Satana.*

1 Dije en un artículo intitulado *Sobre el "Quijote" de Cortejón* (*A B C,* 24 de julio de 1909): "...dedica una larga nota á cierta exclamación de Sancho, reñida con el buen lenguaje de hoy, pero nada dice de la exclamación que sigue: *Allá darás, rayo,* ni aun la puntúa bien en el texto, ni en la nota misma, pues omite la coma que necesariamente ha de anteceder al vocativo. Paréceme que era del caso, no sólo dar completo el refrán, *Allá darás, rayo, en casa de Tamayo,* sino también citar las distintas formas de él, tales como *Allá darás, rayo, en casa de Ana Gómez, ó de Ana Díaz,* que dijo CERVANTES en su entremés *La Cueva de Salamanca: Allá darás, rayo, que no en mi sayo,* etc. Y si el señor Cortejón quería decorar un poquito más su nota, consiguiéralo á ningún costo, citando las palabras de aquel galán que de todo se pudre, en la jorn. III de la comedia de Rojas Zorrilla intitulada *Lo que son mujeres:*

"D. MARCOS. Púdrome de lo siguiente:
"Porque este asunto escribí
"Á esta academia, de mí
"Me pudro primeramente.
"Iten más: podrirme debo
"De que echen todos el mal

yo buscando tres pies al gato por el gusto ajeno! Y más, que así será buscar á Dulcinea por el Toboso

---

"Á quien, por no tener sal,
"No ha echado sal en el huevo.
"El que se teme *del rayo*
"Sin haberle hecho por qué,
"¿Para qué quiere que *dé*
"*En la casa de Tamayo?*"

Y aún podría dar cabo á su nota regalando á los lectores con aquel lindo soneto que Lope de Vega dedicó

Á TAMAYO

CONSOLÁNDOLE DE QUE TODOS LE MALDIGAN SIN CULPA.

"—¡Aquí del Rey! Señores, ¿por ventura
"Fuí yo Caín de mi inocente hermano?
"¿Maté yo al rey don Sancho el Castellano,
"Ó sin alma signé falsa escritura?
"¿Púsome acaso en la tablilla el cura?
"¿No soy hidalgo y montañés cristiano?
"¿Por qué razón, con maldecirme en vano,
"No tengo vida ni ocasión segura?
"De oir decir á todos me desmayo,
"Sin que haya lluvia ó trueno resonante,
"Que vaya á dar á casa de Tamayo.
"—Vuesa merced, rey mío, no se espante,
"Ni tenga pena que le mate el rayo;
"Que sólo va á buscar su consonante."

En efecto, *Tamayo* vino al refrán llamado por el irresistible conjuro de la consonancia, como *Beatriz* al otro refrán que dice: "De las aves la perdiz, y de las damas la *Beatriz*", refrán de que hizo donaire Salazar y Torres en su *Cythara de Apolo* (1694), página 84:

"...Y viene muy contento
De que heridos se fueron dos gazapos
Y dexaron las plumas las perdizes,
Que son como entre Damas las *Beatrizes*,
Y este nombre al refran le fue importante
Para que le cayera en consonante;
Que es cierto que si fueran las gallinas,
Que quedaran mejor las Catalinas."

Cosa parecida respondí yo á cierto poeta novel que me había pre-

como á Marica por Ravena, ó al Bachiller en Salamanca. ¡El diablo, el diablo me ha metido á mí en esto; que otro no!"

Este soliloquio pasó consigo Sancho, y lo que sacó dél fué que volvió á decirse:—Ahora bien, todas las cosas tienen remedio, sino es la muerte, debajo de cuyo yugo he-

---

guntado si era agudo ó grave el nombre del *Doctor Thebussem*, á quien quería dirigirse en verso:

"Quien consonar quisiere con *acusen*
Forzosamente ha de decir *Thebússem;*
Pero si ha escrito *amén,*
Sin escrúpulo diga *Thebussém.*"

1 (pág. 206) Acerca de la frase figurada *buscar tres,* ó *cinco, pies al gato* quedó nota en el cap. XXII de la primera parte (tomo II, página 212).

1 De la frase *buscar á Marica por Ravena* dice Clemencín: "locución proverbial italiana para expresar la inutilidad de alguna diligencia que se hace, como sería la de buscar una muger en Ravena por el nombre de *Marica,* que allí debía ser común." No es esto lo que por tal frase ha de entenderse, á menos que esté equivocado el *Vocabulario degli Accademici della Crusca,* que dice en su cuarta edición (Firenze, M.DCC.XXIX): "*Cercar Maria por Ravena, si dice in modo basso del Cercar le cose dove elle non sono.*" Siendo esto lo acertado, Sancho, al decir que "así será buscar á Dulcinea por el Toboso como á Marica por Ravena", da á entender que bien se cata de que en el Toboso no hay tal princesa Dulcinea ni tal palacio, morada suya; aunque muy luego, añadiendo lo de "ó al Bachiller en Salamanca", donde tantos bachilleres había, caiga en contradicción respecto de la comparación primera. Muchos editores han hecho esdrújulo el nombre *Ravena;* pero no es sino breve. Véase la *Ortología clásica* de Robles Dégano, pág. 208.

3 Es cosa acostumbrada echar al diablo la culpa de vernos, ó habernos visto, en algún apurado trance. En la *Comedia llamada Thebayda,* esc. X, Aminthas, turbado al dejar forzada y desmayada á Sergia, dice á Galterio, que le pregunta por la causa de su turbación: "*El diablo* subió aquí esta moza. Entra y mira cuál está."

6 Nuestros médicos lo dijeron en este aforismo latino: "*Contra vim mortis non est medicamen in hortis.*"

mos de pasar todos, mal que nos pese, al acabar de la vida. Este mi amo por mil señales he visto que es un loco de atar, y aun también yo no le quedo en zaga, pues soy más mentecato que él, pues le sigo y le sirvo, si es verdadero el refrán que dice: "Dime con quien andas, decirte he quién eres", y el otro de "No con quien naces, sino con quien paces". Siendo, pues, loco, como lo es, y de locura que las más veces toma unas cosas por otras, y juzga lo blanco por negro y lo negro por blanco, como se pareció cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes, y las mulas de los religiosos dromedarios, y las manadas de carneros ejércitos de enemigos, y otras muchas cosas á este tono, no será muy difícil hacerle creer que una labradora, la primera que me topare por aquí, es la señora Dulcinea; y cuando él no lo crea, juraré yo; y si él jurare, tornaré yo á jurar; y si porfiare, porfiaré yo más, y de manera, que tengo de tener la mía siempre sobre el hito,

---

3 *También no,* equivalente á *tampoco*. Recuérdense dos notas de los caps. XVII y XL de la primera parte (II, 19, 3 y III, 192, 1).

13 *Á este tono* es modo adverbial que significa *á este tenor,* y falta en el léxico de la Academia. Clemencín sospechaba que fuese errata, por *á este tenor*. Don Hernando de Toledo, en carta á don Juan de Albornoz (*Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba,* Madrid, 1891, pág. 458): "...Y por aquí otras cosas *á este tono...*" Lo mismo en Portugal, *Arte de furtar,* cap. LIX: "*...e pondo a mão na cruz da espada, jura que não traz camisa:* e por esta toada *diz mil coisas que traz estudadas...*"

17 Dice Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 171 *b*: "*La suya sobre el hito.* (Dícese de los que quieren que su razón valga sobre la de los otros... *Hito* es la señal del juego del herrón, y de otros juegos á que se tira, y suele ser un huesezuelo blanco hincado en el suelo, y por eso *hito,* y fijo.)" Para la Academia, la frase que ha motivado esta nota significa "no darse por vencido", definición que debe modificarse tomando en cuenta autoridades como las si-

venga lo que viniere. Quizá con esta porfía acabaré con él que no me envíe otra vez á semejantes mensajerías, viendo cuán mal recado le traigo dellas, ó quizá pensará, como yo imagino, que algún mal encantador de estos que él dice que le quieren mal la habrá mudado la figura, por hacerle mal y daño.

Con esto que pensó Sancho Panza quedó sosegado su espíritu, y tuvo por bien acabado su negocio, deteniéndose allí hasta la tarde, por dar lugar á que don Quijote pensase que le había tenido para ir y volver del Toboso; y sucedióle todo tan bien, que cuando se levantó para subir en el rucio vió que del Toboso hacia donde él estaba venían tres labradoras sobre tres pollinos, ó pollinas, que el autor no lo declara, aunque más se puede creer que eran borricas, por ser ordinaria caballería de las aldeanas; pero

---

guientes. Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte II, *Elogio de Rojas*, canto II:

"...Y entrellos el que tiene vil oficio
Se muestra más feroz y más severo,
El amenaza presta, voz y grito,
Desque *tiene la suya sobre el hito.*"

Cáceres, *Paraphrasis de los Psalmos*, ps. XII: "...quédase mi enemigo riyendo de mí. *Tiene la suya sobre el hito.*"

1 *Acabar,* en la misma acepción con que ocurrió en el cap. XXIII de la primera parte (II, 242, 19).

11 En la edición original, *...y deteniéndose allí... y sucedióle todo tan bien...* Claro es que sobra la conjunción en una parte ú otra. Para obviar esta dificultad, unos (la Academia, Pellicer, Arrieta, Clemencín y Hartzenbusch en la primera de sus ediciones) han leído *y detúvose allí;* otros (Hartzenbusch en la segunda, Máinez y Fitzmaurice-Kelly) han omitido la segunda conjunción; y alguno, como Cortejón, las han conservado ambas, con lo cual no queda claro el sentido. Yo lo hallo mejor omitiendo la primera *y:* el lector vea quién ha acertado.

como no va mucho en esto, no hay para qué detenernos en averiguarlo. En resolución, así como Sancho vió á las labradoras, á paso tirado volvió á buscar á su señor don Quijote, y hallóle suspirando y diciendo mil amorosas lamentaciones. Como don Quijote le vió, le dijo:

—¿Qué hay, Sancho amigo? ¿Podré señalar este día con piedra blanca, ó con negra?

—Mejor será—respondió Sancho—que vuesa merced le señale con almagre, como rétulos de cátedras, porque le echen bien de ver los que le vieren.

---

5 *Como,* en su equivalencia de *luego como,* ó *luego que,* ya notada en diversos lugares (I, 310, 11; II, 14, 3, etc.).

7 "Los romanos—recuerda Clemencín—en ciertas ocasiones señalaban los días felices con piedrecillas blancas y con negras los funestos ó aciagos"; de donde pasó á nosotros, no esa costumbre, sino su recuerdo, para citado retóricamente por los escritores. Un soneto de Lupercio Leonardo de Argensola empieza así:

"Este prolijo y tenebroso día,
El cual con piedra negra notar quiero,
Memoria es dignamente del primero
De mi vida, si es vida aquesta mía..."

Ni Clemencín ni Cortejón ponen después de *blanca* la coma que tan necesaria es y que, por cierto, no falta en la edición príncipe. Un niño de la escuela puede advertir y distinguir los diversos sentidos que tiene la pregunta del texto, según falte ó no esa coma. En el primer caso: "¿Podré señalar este día con alguna piedra de cualquiera de esos colores, blanco ó negro?" En el segundo caso: "¿Con cuál de dos piedras podré señalar este día: con piedra blanca, ó con piedra negra?"

9 *Rétulo,* por *rótulo,* ocurrió en el cap. IX de la primera parte, y allí tiene nota (I, 307, 4). El poner estos *rétulos* en los muros era general costumbre universitaria, que aún se conserva en algunos seminarios, en el de Guadix, por ejemplo. "En la fachada de la Universidad salmantina—dice Puyol (*La Pícara Justina,* edición de los Bibliófilos Madrileños, tomo III, pág. 253)—y en los edificios adyacentes que eran de su propiedad, en los Estudios Menores, en

—De ese modo—replicó don Quijote—, buenas nuevas traes.

—Tan buenas—respondió Sancho—, que no tiene más que hacer vuesa merced sino picar á Rocinante y salir á lo raso á ver á la señora Dulcinea del Toboso, que con otras dos, doncellas suyas, viene á ver á vuesa merced.

---

los muros de la Catedral, en el Seminario, en la Casa *de las Conchas*, en el palacio de Monterrey, en el Colegio de Irlandeses, en todos sitios, en fin, hay letreros de esta clase; casi todos ellos están redactados en los siguientes términos: "*Víctor* (*Fulano de Tal*) *con la de* (aquí el nombre de la cátedra). La palabra *Víctor* está siempre escrita en monograma... Algunos tienen el año, y otros hállanse adornados con diferentes alegorías, como palmas, laureles, espadas, etc." Los mismos vestigios de las antiguas costumbres escolares quedan en el edificio de la extinguida Universidad de Osuna, y á tales costumbres hay frecuentes referencias en nuestro teatro, verbigracia, esta de Moreto, en la primera jornada de *El Licenciado Vidriera:*

"GERUNDIO. ¿Á qué venimos á Urbino,
Cuando Bolonia y su escuela
Te llama luz de las leyes?
Allí das envidia á reyes,
Y asco aquí á cualquier mozuela.
Allí á juventud bizarra
Á leer cátedra vienes
De prima, y aquí no tienes
Prima para una guitarra.
Allí mil *vítores* dejas,
Y aquí ignoran si hay tal hombre;
¡Y *hay más almagre en tu nombre*
Que en un rebaño de ovejas!"

Esta costumbre de *retular* á los catedráticos se extendió á los poetas cómicos aplaudidos, y así decía Lope de Vega en el acto III de su comedia *De cosario á cosario...:*

"D. FERNANDO. ¡Vive el cielo que sospecho
Que *os rotulen por las calles*
Como á poeta moderno,
Aunque pagueis el almagre,
Como de algunos sabemos!"

—¡Santo Dios! ¿Qué es lo que dices, Sancho amigo? —dijo don Quijote—. Mira no me engañes, ni quieras con falsas alegrías alegrar mis verdaderas tristezas.

—¿Qué sacaría yo de engañar á vuesa merced—respondió Sancho—, y más estando tan cerca de descubrir mi verdad? Pique, señor, y venga, y verá venir á la Princesa nuestra ama vestida y adornada; en fin, como quien ella es. Sus doncellas y ella todas son una ascua de oro, todas mazorcas de perlas, todas son diamantes, todas rubíes, todas telas de brocado de más de diez altos; los cabellos, sueltos por las espaldas, que son otros tantos rayos del sol que andan jugando con el viento; y, sobre todo, vienen á caballo sobre tres cananeas remendadas, que no hay más que ver.

—*Hacaneas* querrás decir, Sancho.

—Poca diferencia hay—respondió Sancho—de *cana-*

10 En estas ponderaciones más parece andaluz que manchego el buen Sancho. El mejor *brocado* era *de tres altos,* de los cuales, como dice Bastús (*Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo...,* Barcelona, 1834), "el primero, que lo forma el fondo de la tela, se llama *fondón;* al segundo, otra labor por lo común también de seda, se le llamó la *labor*, y el tercero, el realce ó relieve que se forma con el oro ó la plata, es el *escarchado*". Á esta tela preciosa de seda sobrelabrada con plata ú oro llamóse *brocado*—añade Bastús—"de las *brocas* ó rodajas en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales, de la misma manera que se llama *oro de cañutillo* por guardarle en unos cañutos ó rodajas". Felipe II escribía á sus hijas desde Tomar (3 de abril de 1581), refiriéndose á la ceremonia de prestar juramento como rey de Portugal (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles...*): "...y ya habreis savido como me quieren hazer vestir de *brocado,* muy contra my voluntad, mas dizen qu'es la costumbre de acá."

13 *Cananea,* dicho disparatadamente por *hacanea* ó *jaca* llamada *de dos cuerpos.* Lo mismo Quiñones de Benavente, en su *Entremés famoso de El talego-niño:*

neas á *hacaneas;* pero vengan sobre lo que vinieren, ellas vienen las más galanas señoras que se puedan desear, especialmente la princesa Dulcinea mi señora, que pasma los sentidos.

—Vamos, Sancho hijo—respondió don Quijote—; y en albricias destas no esperadas como buenas nuevas te mando el mejor despojo que ganare en la primera aventura que tuviere, y si esto no te contenta, te mando las crías que este año me dieren las tres yeguas mías, que tú sabes que quedan para parir en el prado concejil de nuestro pueblo.

—Á las crías me atengo—respondió Sancho—; por-

"REVESA. Sube en aquesta *hacanea.*
GARROTE. (*Sube en un palo.*)
Subo. ¡Jesús, y qué llano
Que anda la *cananea!*"

Como nota Clemencín, "dábase nombre de *hacaneas* á las jacas preciadas, de valor y hermosura, propias para que cabalgasen en ellas reinas, princesas y grandes señoras". La reina doña Isabel I, dice Andrés Bernáldez en su *Crónica de los Reyes Católicos,* "salió a misa a presentar al señor Principe al templo..., en una *hacanea* rubia, vestida de un rozagante brocado..." Sebastián de Horozco, en la relación de la entrada en Toledo de la reina doña Isabel de Valois, martes 13 de febrero de 1560, dice: "Llegó la Reina nuestra señora a la venta de Lázaro Buey, adonde se apeó de una litera en que venía y subió a una *hacanea* blanca; venía vestida a la española... (*Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII,* pág. 82). Y, en fin, por no citar más ejemplos, la reina doña Margarita, mujer de Felipe III, entró en Madrid la tarde del 24 de octubre de 1599 "a caballo en una *hacanea* blanca, bestida de raso azul acuchillado, forrado en tela de plata y bordado de oro de cañutillo" (Alenda, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España,* tomo I, pág. 131 *b*).

13 (pág. 212) *Remendados* se dice de algunos animales cuya piel tiene manchas como recortadas.

que de ser buenos los despojos de la primera aventura no está muy cierto.

Ya en esto, salieron de la selva y descubrieron cerca á las tres aldeanas. Tendió don Quijote los ojos por todo el camino del Toboso, y como no vió sino á las tres labradoras, turbóse todo, y preguntó á Sancho si las había dejado fuera de la ciudad.

—¿Cómo fuera de la ciudad?—respondió—. ¿Por ventura tiene vuesa merced los ojos en el colodrillo, que no vee que son éstas, las que aquí vienen, resplandecientes como el mismo sol á medio día?

—Yo no veo, Sancho—dijo don Quijote—, sino á tres labradoras sobre tres borricos.

—¡Agora me libre Dios del diablo!—respondió Sancho—. Y ¿es posible que tres hacaneas, ó como se llaman, blancas como el ampo de la nieve, le parezcan á vuesa merced borricos? ¡Vive el Señor que me pele estas barbas si tal fuese verdad!

—Pues yo te digo, Sancho amigo—dijo don Quijote—, que es tan verdad que son borricos, ó borricas, como yo soy don Quijote y tú Sancho Panza; á lo menos, á mí tales me parecen.

—Calle, señor—dijo Sancho—; no diga la tal palabra, sino despabile esos ojos, y venga á hacer reverencia á la señora de sus pensamientos, que ya llega cerca.

Y diciendo esto, se adelantó á recebir á las tres aldeanas, y apeándose del rucio, tuvo del cabestro al jumento

---

2 Clemencín, siguiendo á Arrieta, aunque sin decirlo, sospechó que *está* fuese errata, por *estoy*. Hartzenbusch, para que el pasaje quedara correcto, añadió antes un *lo: porque lo de ser buenos...* Esto quiso decir Sancho, y mejor se entenderá observando que *cierto* equivale aquí á *seguro: no está*, ó *no es, muy seguro.*

de una de las tres labradoras, y hincando ambas rodillas en el suelo, dijo:

—Reina y princesa y duquesa de la hermosura, vuestra altivez y grandeza sea servida de recebir en su gracia y buen talente al cautivo caballero vuestro, que allí está hecho piedra mármol, todo turbado y sin pulsos, de verse ante vuestra magnífica presencia. Yo soy Sancho Panza su escudero, y él es el asendereado caballero don Quijote de la Mancha, llamado por otro nombre el Caballero de la Triste Figura.

Á esta sazón ya se había puesto don Quijote de hinojos junto á Sancho, y miraba con ojos desencajados y vista turbada á la que Sancho llamaba reina y señora; y como no descubría en ella sino una moza aldeana, y no de muy buen rostro, porque era carirredonda y chata, estaba suspenso y admirado, sin osar desplegar los labios.

---

4 Para Clemencín, estos de *altivez* y *grandeza* son "tratamientos ridículos de invención de Sancho". Conformes en cuanto al primero, que parece estar dicho intentando recordar el de *alteza*; mas por lo tocante al segundo, pudo Clemencín recordar que este tratamiento de *grandeza* está usado en otras partes del *Quijote,* y por diversas personas: por el protagonista en el cap. I de la primera parte (I, 100, 7); por el Cura en el XXIX (II, 429, 17); por don Quijote en el mismo capítulo (II, 433, 15).

5 *Talente,* forma antigua de la voz *talante*. Todos los editores modernos, yo con ellos en mi edición de *Clásicos Castellanos,* habíamos prescindido malamente de esa forma y sustituídola por la que hoy se usa.

6 Fitzmaurice-Kelly y algún otro han leído *pulso*. Está bien el texto de la edición príncipe: solía decirse en plural, y así lo dice Leonarda en el entremés cervantino de *La Cueva de Salamanca* (*Ocho comedias...,* fol. 251): "Ay, bien mio, dezidnos lo presto, que el temor de algun mal sucesso me tiene ya sin *pulsos*."

15 *Carirredonda y chata,* como el bachiller Sansón Carrasco (IV, 84, 21).

Las labradoras estaban asimismo atónitas, viendo aquellos dos hombres tan diferentes hincados de rodillas, que no dejaban pasar adelante á su compañera; pero rompiendo el silencio la detenida, toda desgraciada y mohina, dijo:

—Apártense nora en tal del camino, y déjenmos pasar; que vamos de priesa.

Á lo que respondió Sancho:

—¡Oh princesa y señora universal del Toboso! ¿Cómo vuestro magnánimo corazón no se enternece viendo arrodillado ante vuestra sublimada presencia á la coluna y sustento de la andante caballería?

Oyendo lo cual otra de las dos, dijo:

—Mas ¡jo, que te estrego, burra de mi suegro! ¡Mirad

---

4 *Desgraciada,* en equivalencia de *sin gracia* ó *desabrida,* como indica Clemencín. *Desaborida* ó *desangelada* diría el vulgo andaluz, que muy garridamente llama *ángel,* ó *buen ángel,* á la gracia ó salero.

6 Repite rústicamente el *en,* contracto en *nora* (*en hora*) y entero después; y dice *nora en tal,* por no decir claramente *noramala,* pues se tenía por pecaminoso el maldecir, como advertí en nota del cap. LII de la primera parte (III, 474, 5).

6 *Déjenmos,* por *déjennos.* El *mos* por *nos* es aún muy frecuente entre los aldeanos y campesinos de algunas regiones de España. En la andaluza se oye á cada paso.

14 De *xo,* que así se escribía comúnmente la interjección usual para hacer parar las bestias, se pronunció *jo* por unos, y *so* (que aún perdura) por otros, y aun creo que el *cho* con que, á lo menos en Andalucía, se las provoca á expeler la orina. Aplícase el refrán del texto, según Covarrubias y la Academia, á los que se resienten cuando les hacen bien; mas en este lugar, como indica Clemencín, parece estar dicho irónicamente y tildar la inoportunidad del obsequio con que se detenía á la aldeana. También solía decirse: *¡Jo, que te estriego, asna coja!* (*Celestina,* acto I, y *Segunda comedia de Celestina,* cena XVIII). Que el tal refrán era acostumbrada res-

con qué se vienen los señoricos ahora á hacer burla de las aldeanas, como si aquí no supiésemos echar pullas

---

puesta de las aldeanas á los que les daban vaya, hácelo colegir Tirso de Molina en el acto I de *La Villana de Vallecas*:

"BLAS. ¿Qué habemos de hacer agora?
D.ª VIOLANTE. Si hay pan cocido, á buen hora
Iré á Madrid.
BLAS. ¿Sabréis vos
Vendello?
D.ª VIOLANTE. Pues ¿soy yo zurda?
BLAS. Los cortesanos, si os ven,
Temo que fayanca os den.
D.ª VIOLANTE. No haya miedo que me aturda.
Con un palo y con un harre,
y un *jo, que te estriego,* suelo
Dar con un hombre en el suelo."

1 Como Cortejón, no acierto á explicarme por qué, contra lo que dice claramente la edición príncipe, *señoricos,* han leído *señoritos* todos los editores, menos Máinez y el catedrático de Barcelona. ¿No habían visto muchos otros diminutivos del *Quijote* terminados en *ico?* Pues á fe que abundan, como dije en nota del prólogo de la primera parte (I, 24, 8).

2 "*Pulla*—define Covarrubias—es vn dicho gracioso, aunque obsceno, de que comunmente vsan los caminantes quando topan a los villanos que están labrando los campos, especialmente en tiempo de siega o vendimias." Como queda indicado dos notas atrás, era frecuente el decir *pullas* á las aldeanas. Lope de Vega, *Muertos vivos,* acto III:

"GILA. Cierto día,
Dios y en hora buena sea,
Iba yo desde mi aldea
Por agua á una fuente fría,
En la ocasión que Doristo
La aceituna vareaba;
Echóme una pulla brava,
Cual en mi vida la he visto.
Respondísela, á la he,
Que no se me queda acá
Cuando alguno me la da;
Replicómela, y pasé."

como ellos! Vayan su camino, é déjenmos hacer el nueso, y serles ha sano.

—Levántate, Sancho—dijo á este punto don Quijote—; que ya veo que la Fortuna, de mi mal no harta, tiene tomados los caminos todos por donde pueda venir algún contento á esta ánima mezquina que tengo en las carnes. Y tú, ¡oh estremo del valor que puede desearse, término de la humana gentileza, único remedio deste afligido corazón que te adora!, ya que el maligno encantador me persigue, y ha puesto nubes y cataratas en mis ojos, y para sólo ellos y no para otros ha mudado y transformado tu sin igual hermosura y rostro en el de una labradora pobre, si ya también el mío no le ha cambiado en el de algún vestiglo, para hacerle aborrecible á tus ojos, no dejes de mirarme blanda y amorosamente, echando de ver en esta sumisión y arrodillamiento que á tu contrahecha hermosura hago la humildad con que mi alma te adora.

---

1 *Nueso,* á lo aldeano, por *nuestro.*

6 CERVANTES no sólo compuso este pasaje, como nota Clemencín, con la reminiscencia de dos versos de Garcilaso, uno de la égloga III:

> "Mas la fortuna, de mi mal no harta...",

y el otro de la I:

> "Siempre está en llanto esta ánima mezquina",

sino, además, hizo algún verso propio; así que, con una leve alteración, hay cuatro versos seguidos:

> "...que la fortuna, de mi mal no harta,
> tiene tomados los caminos todos
> por donde venir pueda

(*pueda venir,* dice el texto)

> algún contento á esta ánima mezquina..."

—¡Tomá que mi agüelo!—respondió la aldeana—. ¡Amiguita soy yo de oir resquebrajos! Apártense y déjenmos ir, y agradecérselo hemos.

---

1 Esta exclamación es análoga á aquella otra *¡Mi padre!* sobre la cual quedó nota en el cap. XLVII de la primera parte (III, 364, 12). El bachiller Sánchez de Badajoz, en la *Farsa de los Doctores* (apud *Recopilación en metro de...*):

"PASTOR. Juri al ciego y su poder
que esta es la mesma muger
que parió al niño en Belen.
¡Ea! ¿conócela aquí alguién?
Sí, mira, *¡toma mi padre!*
Tal hijo para tal madre,
y el padre en el cielo tién."

Don Vicente Barrantes, por no entender bien el pasaje, lo puntuó mal en su reimpresión ("Libros de antaño", tomo II, pág. 68).

2 *¡Amiguita soy yo...!* dicho por vía de irónico encarecimiento. Quiñones de Benavente, *Entremés del Marión:*

"MARIÓN. ¡Quita de ahí, friona! ¡Con qué vienes!
¡Amiguito soy yo de atrevimientos!"

Y lo mismo en su *Entremés famoso de la Malcontenta:*

"TODAS. Señora.
LA MALC. ¿Respondéis, sucias rabosas?
¡Amiguita soy yo de aquesas cosas!"

2 *Resquebrajos,* por *requebrajos,* como dicho por una zafia aldeana que en la pronunciación confundía *requebrar* con *resquebrar* ó *resquebrajar.* Tirso de Molina, en el acto I de *La ventura con el nombre:*

"CLORA. Unos *resquiebros* me dice
Que no los entenderá
Un Sansón."

Y Calderón, en la jorn. I de *La señora y la criada:*

"GILETA. Pues ¿cómo antes de casaros
Todo era *resquiebrarme,*
Pecilgarme, embelesaros
Y como un bausán andaros?"

Apartóse Sancho y dejóla ir, contentísimo de haber salido bien de su enredo. Apenas se vió libre la aldeana que había hecho la figura de Dulcinea, cuando, picando á su *cananea* con un aguijón que en un palo traía, dió á correr por el prado adelante. Y como la borrica sentía la punta del aguijón, que le fatigaba más de lo ordinario, comenzó á dar corcovos, de manera, que dió con la señora Dulcinea en tierra; lo cual visto por don Quijote, acudió á levantarla, y Sancho á componer y cinchar el albarda, que también vino á la barriga de la pollina. Acomodada, pues, la albarda, y quiriendo don Quijote levantar á su encantada señora en los brazos sobre la jumenta, la señora, levantándose del suelo, le quitó de aquel trabajo, porque haciéndose algún tanto atrás, tomó una corridica, y puestas ambas manos sobre las ancas de la pollina, dió con su cuerpo, más ligero que un halcón, sobre la albarda, y quedó á horcajadas, como si fuera hombre; y entonces dijo Sancho:

—¡Vive Roque, que es la señora nuestra ama más ligera que un acotán, y que puede enseñar á subir á la

4 La vara y *el aguijón* eran las espuelas del villano. Gregorio Silvestre, en la segunda de sus sátiras (*Las obras del famoso poeta...,* fol. 135):

"Puesto ya con su albardon,
porque salga de haron,
ande biua la espolada,
y no espuela, que es honrada,
sino vara y *aguijon.*"

11 *Quiriendo,* como *impidía* por *impedía, requiría,* etc., en otros lugares (III, 135, 11; 412, 10, etc.).

19 Este porvida, *vive Roque,* ya ocurrió en el cap. IV de la primera parte, en donde quedó nota (I, 172, 15).

20 Los editores modernos, sin excepción, y algunos antiguos,

jineta al más diestro cordobés ó mejicano! El arzón trasero de la silla pasó de un salto, y sin espuelas hace correr la hacanea como una cebra. Y no le van en zaga sus doncellas; que todas corren como el viento.

Y así era la verdad; porque en viéndose á caballo Dulcinea, todas picaron tras ella y dispararon á correr, sin volver la cabeza atrás por espacio de más de media legua. Siguiólas don Quijote con la vista, y cuando vió que no parecían, volviéndose á Sancho, le dijo:

—Sancho, ¿qué te parece cuán mal quisto soy de encantadores? Y mira hasta dónde se estiende su malicia y la ojeriza que me tienen, pues me han querido privar del contento que pudiera darme ver en su ser á mi señora.

---

leen *alcotán*, sin duda porque no repararon en que quien habla es Sancho, que tiene bula para estropear los *voquibles*.

1 Con razón ponderaba aquí Sancho la habilidad de los cordobeses para montar á la jineta. Véase lo que fray Juan de Pineda hace decir á *Policronio* en su *Agricultura christiana,* diál. VII, § XXII: "Si en España se ouiera de leuantar la compostura fabulosa de los Centauros, ¿de dónde pudiera salir mejor que de Cordoua, donde los niños *se nascen a la gineta* del vientre de sus madres?"

1 Quizá había leído CERVANTES aquello que don Bernardo de Valbuena había dicho en el cap. III de su *Grandeza Mejicana,* poema impreso en Méjico por los años de 1604:

"Tu noble juventud, de honrado gusto,
Parnaso de las musas y de Apolo
Rico sagrario y museo augusto,
Del Indo al Mauro y de polo á polo,
En concertar el brío de un caballo
Tiene el primer lugar, y el primer solo."

10 Clemencín y Cortejón cierran, el primero una pregunta y una admiración el segundo en *qué te parece,* para comenzar otra admiración muy luego: *¡Cuán mal quisto soy...* Leyeron mal. En la edición príncipe sólo hay una coma después de *parece,* como que todo ello es una sola pregunta, lo mismo que si lo dijera así: "Sancho, *¿qué te parece lo mal quisto que soy* de encantadores?"

En efecto, yo nací para ejemplo de desdichados, y para ser blanco y terrero donde tomen la mira y asiesten las flechas de la mala fortuna. Y has también de advertir, Sancho, que no se contentaron estos traidores de haber vuelto y transformado á mi Dulcinea, sino que la transformaron y volvieron en una figura tan baja y tan fea como la de aquella aldeana, y juntamente le quitaron lo que es tan suyo de las principales señoras, que es el buen olor, por andar siempre entre ámbares y entre flores. Porque te hago saber, Sancho, que cuando llegué á subir á Dulcinea sobre su hacanea (según tú dices, que á mí me pareció borrica), me dió un olor de ajos crudos, que me encalabrinó y atosigó el alma.

—¡Oh canalla!—gritó á esta sazón Sancho—. ¡Oh encantadores aciagos y mal intencionados, y quién os viera á todos ensartados por las agallas, como sardinas en lercha! Mucho sabéis, mucho podéis, y mucho mal hacéis. Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas y sus

2 Así, *asiesten*, y no *asesten*, en la edición original. Los editores modernos, excepto Hartzenbusch y Benjumea, enmiendan *asesten*, sin percatarse de que *asestar* solía conjugarse como verbo irregular. En el *Romancero general*, fol. 386:

"Es blanco donde la embidia
todos sus tiros *asiesta*..."

8 Para Clemencín, "*tan propio de las principales señoras* es como debió ponerse". Y tendría razón, á haber escrito nuestro autor en el tiempo de Clemencín; pero dos siglos y pico antes ese *suyo de ellas* era muy de buen pasar: como que es el mismo *su... de...* con que hemos tropezado no pocas veces (II, 92, 1; 267, 11; 292, 3; 451, 3; III, 140, 13; 261, 2, etc.).

9 *Entre ámbares y flores* quiere decir. Sobre esta repetición de *entre* quedó nota en el cap. XL de la primera parte (III, 189, 14).

cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo, y, finalmente, todas sus faciones de buenas en malas, sin que le tocárades en el olor; que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; aunque, para decir verdad, nunca yo vi su fealdad, sino su hermosura, á la cual subía de punto y quilates un lunar que tenía sobre el labio derecho á manera de bigote, con siete ó ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo.

—Á ese lunar—dijo don Quijote—, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea en la tabla del muslo que corresponde al lado donde tiene el del rostro; pero muy luengos para lunares son pelos de la grandeza que has significado.

—Pues yo sé decir á vuesa merced—respondió Sancho—que le parecían allí como nacidos.

---

17 (pág. 222) En la edición príncipe, por errata, *y mucho más hacéis,* y así han leído, entre los modernos, Hartzenbusch en la primera edición de Argamasilla y Máinez.

9 De otro lunar muy parecido á éste se habla en el *Entremés de la Cueva de Salamanca,* del mismo CERVANTES (*Ocho comedias...,* fol. 250 vto.):

"LEONARDA. Verdad; pero, con todo esto, dígame qué señales tengo yo en vno de mis ombros.

PANCRACIO. En el izquierdo tienes vn lunar del grandor de medio real, con tres cabellos como tres mil hebras de oro."

13 No precisamente *en la tabla de un muslo,* si bien no lejos de ella, á juzgar por lo que dice Gerónimo Cortés en su *Libro de phisonomia natvral, y varios efetos de naturaleza...* (Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1607), fol. 24, al tratar "de la correspondencia que tienen las pecas ó lunares del rostro con las demas partes del cuerpo".

17 Claro que *como nacidos* no quiere decir lo que suena, sino *pintiparados,* por ponderación de lo bien que parecían tales pelos

—Yo lo creo, amigo—replicó don Quijote—, porque ninguna cosa puso la naturaleza en Dulcinea que no fuese perfecta y bien acabada; y así, si tuviera cien lunares como el que dices, en ella no fueran lunares, sino lunas y estrellas resplandecientes. Pero dime, Sancho: aquella que á mí me pareció albarda, que tú aderezaste, ¿era silla rasa, ó sillón?

---

en ese lugar del rostro. Véase la misma expresión en los ejemplos siguientes. Fray Luis de León, *Traducción literal y declaración del Libro de los Cantares,* pág. 108: "*¡Quán lindos son tus pies en tu calzado, hija de Príncipe!* Loan el buen ayre y movimiento del pie bien hecho, y calzado justo, y que *venía como nacido* á la Esposa." Lope de Vega, *Santiago el Verde,* acto III:

"CELIA. Ha traído
Justo el jubón, *y me viene*
Como nacido.
D. GARCÍA. Á quien visto,
De tal manera le asienta,
Que parece que lo pinto."

7 He aquí otro caso, como el de poco ha (210, 7), en que el olvido de una coma echa á perder el sentido de una frase. Ni Clemencín ni Cortejón ponen coma antes de la *ó* disyuntiva, y buenamente no podía prescindirse de tal signo. *La silla rasa* era, según Franciosini (*Vocabolario español é italiano*), *sedia semplice, cioè, che non è imbottata di niente, ma solo tiene il cuojo,* á diferencia de la *silla de borrenas,* pues así se llaman—dice Covarrubias—"los encuentros de los arçones en las sillas de armas y brida, por estar embutidos en borra: recogen las borrenas el muslo, y van más firmes en la silla los que las llevan". Los *sillones,* como dice el *Diccionario de autoridades,* son "unas sillas grandes de caballo, que con diferentes aparatos de las comunes se hazen, para caminar las señoras con comodidad por caminos ásperos y escabrosos". Las jamugas son "silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar espalda y brazos, que se coloca sobre el aparejo para montar cómodamente á mujeriegas"; y el sillón sólo se diferencia de las jamugas en que, en lugar de los correones para brazos y espalda, tiene espaldar en forma de semicírculo, con armazón de madera y forro de

—No era—respondió Sancho—sino silla á la jineta, con una cubierta de campo que vale la mitad de un reino, según es de rica.

—Y ¡que no viese yo todo eso, Sancho!—dijo don Quijote—. Ahora torno á decir, y diré mil veces, que soy el más desdichado de los hombres.

Harto tenía que hacer el socarrón de Sancho en disimular la risa, oyendo las sandeces de su amo, tan delicadamente engañado. Finalmente, después de otras muchas razones que entre los dos pasaron, volvieron á subir en sus bestias, y siguieron el camino de Zaragoza, adonde pensaban llegar á tiempo que pudiesen hallarse en unas solenes fiestas que en aquella insigne ciudad cada año suelen hacerse. Pero antes que allá llegasen les sucedieron cosas que, por muchas, grandes y nuevas, merecen ser escritas y leídas, como se verá adelante.

---

cuero. En el inventario, ya otras veces citado, de los bienes que quedaron por muerte de don Carlos de Álava (marzo de 1604) figuran un sillón de mujer y unas jamugas, descritos de la manera siguiente (Archivo de protocolos de Valladolid, oficio de Juan Ramos, fols. 135 y 137 del dicho año):

"yten otro sillon de camino, de baqueta negra, con su gualdrapa de paño negro, de muger."

....

"yten vnas xamugas de muger doradas, con vna cabezada de lo mismo."



CAPÍTULO XI

DE LA ESTRAÑA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ AL VALEROSO DON QUIJOTE CON EL CARRO Ó CARRETA DE *LAS CORTES DE LA MUERTE.*

Pensativo además iba don Quijote por su camino adelante, considerando la mala burla que le habían hecho los encantadores volviendo á su señora Dulcinea en la mala figura de la aldeana, y no imaginaba qué remedio tendría para volverla á su ser primero; y estos pensamientos le llevaban tan fuera de sí, que, sin sentirlo, soltó las riendas á Rocinante, el cual, sintiendo la libertad que se le daba, á cada paso se detenía á pacer la verde yerba de que aquellos campos abundaban. De su embelesamiento le volvió Sancho Panza, diciéndole:

—Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hombres las sienten demasiado, se vuelven bestias: vuesa merced se reporte, y vuelva en sí, y coja las riendas á Rocinante, y avive y

---

5 *Además,* en su antigua acepción de *en demasía* ó *excesivamente,* como en otros lugares (II, 40, 8; 61, 3; 162, 15, etc.).

despierte, y muestre aquella gallardía que conviene que tengan los caballeros andantes. ¿Qué diablos es esto? ¿Qué descaecimiento es éste? ¿Estamos aquí, ó en Francia? Mas que se lleve Satanás á cuantas Dulcineas hay en el mundo, pues vale más la salud de un solo caballero andante que todos los encantos y transformaciones de la tierra.

—Calla, Sancho—respondió don Quijote con voz no muy desmayada—. Calla, digo, y no digas blasfemias contra aquella encantada señora; que de su desgracia y desventura yo solo tengo la culpa: de la invidia que me tienen los malos ha nacido su mala andanza.

—Así lo digo yo—respondió Sancho—: quien la vido y la vee ahora, ¿cuál es el corazón que no llora?

—Eso puedes tú decir bien, Sancho—replicó don Qui-

---

3 En este lugar, como en otros del capítulo anterior (204, 4 y 210, 7), Clemencín y Cortejón omiten, después del adverbio *aquí,* una coma que no falta en la edición príncipe, ni en casi ninguna de las antiguas, y que es muy necesaria para no alterar el sentido de la pregunta.

13 *Vido,* por *vió,* forma que todavía se oye á los campesinos de algunas comarcas españolas, verbigracia, de las provincias de Córdoba y Jaén. En la de Sevilla jamás oí decir *vido;* pero sí, muy frecuentemente, *vide,* por *vi.*

14 Es frase proverbial que falta en el *Diccionario* de la Academia. Correas, *Vocabulario de refranes...,* págs. 340 *a* y 346 *a*: "*¡Quien te vido y te ve agora! ¿cuál es el corazón que no llora?*" "*Quien me vido algún tiempo y me ve agora, ¿cuál es el corazón que no llora?*" Á las veces hállase acomodada esta pregunta á las exigencias del metro y la rima. Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte I, elegía III, canto II:

"¡Oh grave sujeción! ¡Oh gran afrenta
Para quien libre della se gozaba!
¿Cuál es el corazón que no revienta
Llorando...?"

jote—, pues la viste en la entereza cabal de su hermosura; que el encanto no se estendió á turbarte la vista ni á encubrirte su belleza: contra mí solo y contra mis ojos se endereza la fuerza de su veneno. Mas, con todo esto, he caído, Sancho, en una cosa, y es que me pintaste mal su hermosura; porque, si mal no me acuerdo, dijiste que tenía los ojos de perlas, y los ojos que parecen de perlas antes son de besugo que de dama; y á lo que yo creo, los de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados, con dos celestiales arcos que les sirven de cejas; y esas perlas quítalas de los ojos y pásalas á los dientes; que sin

---

5 *Caer en,* por *caer en la cuenta de,* ó *venir en conocimiento de,* como en otros lugares (I, 331, 12; II, 342, 4, etc.).

8 Esta ocurrencia de llamar *de perlas* á unos ojos pudo tomarla CERVANTES, pues durante sus largas residencias en Sevilla habría leído ú oído recitar composiciones de Baltasar del Alcázar, que eran celebradísimas, de un soneto de burlas de este insigne poeta hispalense (*Poesías de...*, págs. 34-35 de mi edición):

"*Ojos de perlas,* blandos y benignos,
Nariz que á cualquier otra desbarata,
Boca sin fin, alegre al que la trata,
Dientes donosos, raros, peregrinos..."

Ó bien pudieron ser estos *ojos de perlas* reminiscencia de otro soneto de Francisco Berni, á quien imitó Alcázar en el sobredicho:

"Occhi di perle *vaghi, luci torte...*"

9 Los *ojos verdes* escaseaban: "*Ojos verdes,* en pocas fazes los veredes", é igualmente los garzos: "Ojos garzos, no los hay en todos cabos." Eran, como hoy díriamos, muy aristocráticos: "*Ojos verdes,* duques y reyes." (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 157 *a*) *Verdes* los tenía Melibea (*Celestina,* acto I): "*Los ojos verdes,* rasgados; las pestañas, luengas; las cejas, delgadas y alzadas." Á Minerva se le da frecuentemente en la *Ilíada* el epíteto de γλαυκῶπις, *ojos de lechuza,* porque son *verdes* los ojos de esta ave. En opinión de Lope de Vega, que era consumado perito en lo tocante

duda te trocaste, Sancho, tomando los ojos por los dientes.

—Todo puede ser—respondió Sancho—; porque también me turbó á mí su hermosura como á vuesa merced su fealdad. Pero encomendémoslo todo á Dios; que Él es

---

á bellezas femeniles, los *ojos verdes* son altivos y nobles (*La Doncella Teodor,* acto III):

"FENISA. Aunque son vivos,
Mucho en los negros te engañas;
Verdes son nobles y altivos,
Y azules, color de cielo,
Son bellos en blanco velo..."

Con todo esto, los *ojos verdes,* de los cuales el mismo Lope había dicho:

"Madre, unos ojuelos vi
Verdes, alegres y bellos;
¡Ay, que me muero por ellos,
Y ellos se burlan de mí!",

pasaron de moda, vencidos por los negros, aun antes de salir á luz la segunda parte del *Quijote.* Tirso de Molina, *Antona García,* acto III:

"CAST. 8.° Celebraban los amantes
Los *verdes* y azules antes;
Ya solamente se aprueba
El ojo negro rasgado."

El *Doctor Thebussem* tiene un trabajo cervantino muy curioso, intitulado *Lo verde,* escrito y publicado en 1869 y reimpreso en su *Segunda ración de artículos* (Madrid, 1894), pág. 256.

1 Dice Clemencín: "Sancho *lo trocó;* no *se trocó*", á lo cual repara Urdaneta (*Cervantes y la crítica,* pág. 588) que el objetante "olvida que *trocar* es *equivocar, confundir,* y que no fué la cosa la *trocada,* sino Sancho el que *se equivocó*". *Te trocaste,* como indica Cejador, equivale aquí á *te trabucaste* ó *te equivocaste.* No hay, pues, errata alguna, ni se quiso decir *lo trocaste,* como imaginaba Clemencín.

4 *También,* equivalente á *así,* como en otros lugares (I, 337, 1; III, 210, 13; 387, 3, etc.).

el sabidor de las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas; en este mal mundo que tenemos, donde apenas se halla cosa que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería. De una cosa me pesa, señor mío, más que de otras; que es pensar qué medio se ha de tener cuando vuesa merced venza á algún gigante ó otro caballero, y le mande que se vaya á presentar ante la hermosura de la señora Dulcinea: ¿adónde la ha de hallar este pobre gigante, ó este pobre y mísero caballero vencido? Paréceme que los veo andar por el Toboso hechos unos bausanes, buscando á mi señora Dulcinea, y aunque la encuentren en mitad de la calle, no la conocerán más que á mi padre.

—Quizá, Sancho—respondió don Quijote— no se estenderá el encantamento á quitar el conocimiento de Dulcinea á los vencidos y presentados gigantes y caballeros; y en uno ó dos de los primeros que yo venza y le envíe haremos la experiencia si la ven ó no, mandándoles que vuelvan á darme relación de lo que acerca desto les hubiere sucedido.

—Digo, señor—replicó Sancho—, que me ha parecido bien lo que vuesa merced ha dicho, y que con ese artificio vendremos en conocimiento de lo que deseamos; y si es que ella á solo vuesa merced se encubre, la desgracia más será de vuesa merced que suya; pero como la señora Dulcinea tenga salud y contento, nosotros por acá nos avendremos y lo pasaremos lo mejor que pudiéremos,

---

1 Máinez y Fitzmaurice-Kelly leen *sabedor,* forma tan moderna, que todavía no la registraba el *Diccionario de autoridades.* En el *Quijote,* por tanto, no se encuentra ni siquiera una vez, sino siempre *sabidor* (I, 386, 4; II, 293, 17, etc.).

buscando nuestras aventuras y dejando al tiempo que haga de las suyas; que él es el mejor médico destas y de otras mayores enfermedades.

Responder quería don Quijote á Sancho Panza; pero estorbóselo una carreta que salió al través del camino, cargada de los más diversos y estraños personajes y figuras que pudieron imaginarse. El que guiaba las mulas y servía de carretero era un feo demonio. Venía la carreta descubierta al cielo abierto, sin toldo ni zarzo. La primera figura que se ofreció á los ojos de don Quijote fué la de la misma Muerte, con rostro humano; junto á ella venía un ángel con unas grandes y pintadas alas; al un lado

---

7 "*Pudieran,* diría acaso el original", observó García de Arrieta, y así leyó Hartzenbusch en las dos ediciones de Argamasilla. Está bien el texto primitivo y no hace falta alguna tal enmienda: "los más diversos y extraños personajes y figuras que *pudieron* imaginarse", ó "que se *vieron* en el mundo".

8 ¿Cómo estaría vestido este demonio? En un contrato de Gaspar de Porres, autor de compañía, para representar dos autos en Madrid el día del Corpus de 1592 (Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español...,* pág. 29), era concierto que en el *Auto de Job* había de salir "el demonio principal con una tunicela de tafetán negro, cota, faldín y calzadilla..."

9 Como indiqué en nota del cap. XIII de la primera parte (I, 389, 15), CERVANTES escribe *al cielo abierto,* en lugar de *á cielo abierto,* que es la forma corriente de este modo adverbial. Lope de Vega, en el acto III, esc. III de *La Dorotea* (fol. 117 vto. de la edición príncipe), hace decir á Gerarda: "...mis cofradias tengo que llevar [en su entierro], y la mejor sepultura ha de ser la mia; que no quiero que me dé el agua *a cielo abierto.*"

9 *Sin toldo ni zarzo,* esto es, sin cubierta que resguardara la carreta del sol y del temporal, ni zarzo de cañas ó mimbres que cubriese los costados. Dice Covarrubias, artículo *Çarza:* "Vnos texidos de mimbres que ponen en las carretas para traer la paja se llamaron entre labradores *çarços,* por ir entretexidas las varas de las mimbres vnas con otras."

estaba un emperador con una corona, al parecer de oro, en la cabeza; á los pies de la Muerte estaba el dios que llaman Cupido, sin venda en los ojos, pero con su arco, carcax y saetas; venía también un caballero armado de punta en blanco, excepto que no traía morrión, ni celada, sino un sombrero lleno de plumas de diversas colores; con éstas venían otras personas de diferentes trajes y rostros. Todo lo cual visto de improviso, en alguna manera alborotó á don Quijote y puso miedo en el corazón de Sancho; mas luego se alegró don Quijote, creyendo que se le ofrecía alguna nueva y peligrosa aventura, y con este pensamiento, y con ánimo dispuesto de acometer cualquier peligro, se puso delante de la carreta y con voz alta y amenazadora, dijo:

—Carretero, cochero, ó diablo, ó lo que eres, no tardes en decirme quién eres, á dó vas y quién es la gente que llevas en tu carricoche, que más parece la barca de Carón que carreta de las que se usan.

Á lo cual, mansamente, deteniendo el Diablo la carreta, respondió:

---

5 "*Armado de punta en blanco* quiere decir armado de pies á cabeza con todas las piezas de un arnés, y las demás armas defensivas y ofensivas, desnudas, á punto y guisa de acometer y pelear. Este es el concepto y sentido que todos hacen, y lo que entienden por *armado de punta en blanco*. Por qué se dijo ya lo tiene olvidado el vulgo y no veo quién lo sepa, que es harta maravilla, estando la razón tan á la mano y cerca. Por lo que se dijo es: porque cuando un caballero va á entrar en batalla y acometer al enemigo, ó en justas y torneos, va todo armado con la lanza en ristre, desnuda la cuchilla y descubierta en blanco la punta; y si son hombres de á pie, también acometen armados á su modo, con petos y arcos, y las espadas desnudas y las picas y chuzos, que es llevar *la punta en blanco*." (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 31 *a*.)

—Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el Malo; hemos hecho en un lugar que está detrás de aquella loma, esta mañana, que es la octava del Corpus, el auto de *Las Cortes de la Muerte,* y hémosle de hacer

2 Contra lo que se ha dicho por todos, Angulo el Malo no fué natural, sino vecino de Toledo; y contra lo que erradamente creía Cortejón, no "se halla citado en la historia de nuestro teatro como famoso autor dramático", sino como *autor de compañía,* ó empresario, que diríamos hoy. Este comediante, que se llamaba Andrés de Angulo, fué natural de Córdoba y tenía "çerca de cinquenta años" en marzo de 1589. Entrambas particularidades constan por la declaración que prestó ante el Tribunal de la Inquisición de Toledo, á 7 del dicho mes y año, en proceso por bigamia seguido contra Alonso de Ávalos, farsante (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 23, núm. 1): "...paresció llamado y juró en forma de derecho e prometio deçir verdad vn hombre que dixo llamarse Andres de Angulo, autor de comedias, natural de Cordoua, vezino desta çiudad de Toledo en la parroquia de la magdalena, en casa de aguilar, corredor del peso del Rey, de edad que dixo ser de çerca de cinquenta años..." En el archivo de protocolos de Guadix hallé una escritura de este Andrés de Angulo, otorgada á 18 de mayo de 1594, por la cual se obligó á representar en la iglesia mayor de aquella ciudad el día del Corpus un auto llamado *La venta del hombre,* con dos entremeses, y "vna comedia vmana que se llama *la benganço de los castellanos*", con tres entremeses, y el día de la octava de la mencionada fiesta, la comedia de *Santa Teodora.* (Véanse mis *Aportaciones para la historia del Histrionismo español en los siglos XVI y XVII,* Madrid, 1914, pág. 12). De este Angulo, "que se llamaba Angulo el Malo—según dice CERVANTES en el *Coloquio de los Perros*—de otro Angulo, no autor, sino representante, el más gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias", hay algunas otras noticias, que dió Agustín de Rojas Villandrando en *El Viaje entretenido.*

4 Este auto debe ser la *Loa y auto sacramental de las Cortes de la Muerte,* atribuídos, aquélla, á Mira de Amescua y éste á Lope de Vega, y sacados á luz ha pocos años en las *Obras* de este insigne poeta, edición de la Academia Española, tomo III, pág. 592. Á lo menos, como ha notado Cortejón, por el cotejo hecho entre ambas

esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece; y por estar tan cerca y escusar el trabajo de desnudarnos y volvernos á vestir, nos vamos vestidos con los mesmos vestidos que representamos. Aquel mancebo va de Muerte; el otro, de Ángel; aquella mujer, que es la del autor, va de Reina; el otro, de Soldado; aquél, de Emperador, y yo, de Demonio, y soy una de las principales figuras del auto, porque hago en esta compañía los primeros papeles. Si otra cosa vuesa merced desea saber de nosotros, pregúntemelo, que yo le sabré responder con toda puntualidad; que como soy demonio, todo se me alcanza.

—Por la fe de caballero andante—respondió don Quijote—que así como vi este carro imaginé que alguna grande aventura se me ofrecía; y ahora digo que es menester tocar las apariencias con la mano para dar lugar al desengaño. Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho; que lo haré con buen ánimo y buen talante,

---

composiciones, el *Quijote* y la pieza teatral, se echa de ver "que coinciden las más veces en las palabras con que se designa el nombre, traje y papel de cada uno de los actores".

4 *Con los mesmos vestidos con que...,* quiere decir. Es caso igual al que señalé en nota del cap. II de la primera parte (I, 114, 5).

17 *Mandar,* en una acepción originada de la común cortesía, significa querer, desear. El bachiller Rodríguez Florián hace decir á Justina en la esc. II de la *Comedia llamada Florinea* (1554): "...Y en lo demás, mira si *mandas* que llame las donzellas para que te den plazer." Calderón, *Antes que todo es mi dama,* jorn. I:

"LAURA. ¿Qué tiene tu ama, Leonor?
LEONOR. No sé qué tiene mi ama.
Voy á ver si *manda* algo."

Aún hoy, al retirarse un criado ú otra persona que debe respeto al que se queda, suele preguntar: ¿Tiene usted algo que *mandarme?*

porque desde mochacho fuí aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula.

Estando en estas pláticas, quiso la suerte que llegase uno de la compañía, que venía vestido de bogiganga, con muchos cascabeles, y en la punta de un palo traía tres vejigas de vaca hinchadas; el cual moharracho, llegándose á don Quijote, comenzó á esgrimir el palo y á sacudir el suelo con las vejigas, y á dar grandes saltos, sonando los cascabeles; cuya mala visión así alborotó á Rocinante,

---

1 Dice *la carátula,* máscara histriónica, como símbolo de la profesión teatral.

2 Aunque *farándula* era nombre específico de una casi compañía, ó "víspera de compañía", que "traen tres mujeres, caminan en mulos de harrieros, y otras veces en carros, tienen buenos vestidos y hacen fiestas de Corpus á doscientos ducados" (Rojas Villandrando, *El Viaje entretenido,* libro I), llamóse también *farándula,* genéricamente, á la profesión de los farsantes. Casi todos tenían otros oficios; pero por amor á la vida errante y picaresca, ó por no poder ni mal vivir en ellos, se iban por ahí á buscar la gandaya. Así decía la copla:

> "Á la farandulica,
> Faranduleros;
> Á la farandulica;
> Que no hay dineros."

4 "En la *bojiganga*—según Rojas Villandrando—van dos mujeres, un muchacho y seis ó siete compañeros." Pero además de llamarse así esta suerte de compañía de comediantes, dábase el mismo nombre al *zaharrón, moharrache* ó *botarga.*

9 En el tiempo de CERVANTES estos *moharraches* ó *mamarrachos* solían ir en la procesión del Corpus, de Sevilla, abriendo paso entre la muchedumbre, al par que haciéndola reir. "Primeramente, para regocijar y disponer la gente popular—dice una relación publicada en las *Memorias de la Real Academia Española,* tomo XI. pág. 404—, va la tarasca, que es una figura de madera de la forma de una sierpe muy grande, que la tiran con cuatro ruedas muchos hombres que van junto a ella..., acompañada de algunas figuras de salvajes vestidos de unos justillos de lienzo pintados de colores, y

que, sin ser poderoso á detenerle don Quijote, tomando el freno entre los dientes, dió á correr por el campo con más ligereza que jamás prometieron los huesos de su notomía. Sancho, que consideró el peligro en que iba su amo de ser derribado, saltó del rucio y á toda priesa fué á valerle; pero cuando á él llegó, ya estaba en tierra, y junto á él Rocinante, que con su amo vino al suelo: ordinario fin y paradero de las lozanías de Rocinante, y de sus atrevimientos.

Mas apenas hubo dejado su caballería Sancho por acudir á don Quijote, cuando el demonio bailador de las vejigas saltó sobre el rucio, y sacudiéndole con ellas, el miedo y ruido, más que el dolor de los golpes, le hizo volar por la campaña hacia el lugar donde iban á hacer

---

unas vexigas de vaca llenas de viento para apartar la gente..." Este botarga ó zaharrón perdura en nuestras costumbres populares. En Baza y en Guadix (Granada) le llaman el *Cascamorras,* de *cascar,* golpear, y *morra,* cabeza, por los golpes que da en las de los muchachos. Véase cómo lo pintó mi malogrado amigo don José Domínguez, canónigo magistral de aquella Iglesia, en su linda novelita intitulada *Nieve y cieno,* premiada por el Ateneo de Sevilla é impresa en Barcelona (1902): "El *Cascamorras*—dice—es un truhán gesticulador y chocarrero, que aparece por los tojales de enfrente [en la tarde de Santa Rosa de Lima, 30 de agosto], entre estampidos de voladores y redobles de tambor. Trae ropilla y gregüescos, mitad amarillos, mitad rojos, con varios golpes de verde lagarto, haciendo dibujos aquí y allí, sin ton ni son, y lleva un látigo con una pelota de paño y cuero en el cabo de la cuerda, para ahuyentar á los chicos y mozalbetes, que le acosan, zumban y persiguen."

3 Aquí está *notomía* en la acepción de *esqueleto,* y no en la de *disección* como en el cap. XXXIV de la primera parte (III, 75, 2). Con tal significado empleó esta voz Quevedo en una canción burlesca (Musa VI), encareciendo la suma flaqueza de una dama:

"No os espantéis, señora *Notomía,*
Que me atreva este día..."

la fiesta. Miraba Sancho la carrera de su rucio y la caída de su amo, y no sabía á cuál de las dos necesidades acudiría primero; pero, en efecto, como buen escudero y como buen criado, pudo más con él el amor de su señor que el cariño de su jumento, puesto que cada vez que veía levantar las vejigas en el aire y caer sobre las ancas de su rucio, eran para él tártagos y sustos de muerte, y antes quisiera que aquellos golpes se los dieran á él en las niñas de los ojos que en el más mínimo pelo de la cola de su asno. Con esta perpleja tribulación llegó donde estaba don Quijote harto más mal trecho de lo que él quisiera, y ayudándole á subir sobre Rocinante, le dijo:

—Señor, el Diablo se ha llevado al rucio.

—¿Qué diablo?—preguntó don Quijote.

—El de las vejigas—respondió Sancho.

—Pues yo le cobraré—replicó don Quijote—, si bien se encerrase con él en los más hondos y escuros calabozos del infierno. Sígueme, Sancho; que la carreta va despacio, y con las mulas della satisfaré la pérdida del rucio.

—No hay para qué hacer esa diligencia, señor—respondió Sancho—: vuesa merced temple su cólera; que, según me parece, ya el Diablo ha dejado el rucio, y vuelve á la querencia.

---

9 *En las niñas de los ojos,* es decir, *en lo más querido.* Sabidísimo es que por encarecimiento se dice vulgarmente: "*Lo quiere más que á las niñas de sus ojos.*" Gutierre de Cetina, *Obras de...,* publicadas por Hazañas y la Rua (Sevilla, 1895), tomo I, pág. 237:

"Yo muera mala muerte si *más cara*
No me eres *que los ojos de la cara.*"

23 Bello, al asentar que "cuando se muda súbitamente el sujeto, es preciso expresar el nuevo" (*Gramática,* § 961), cita este pasaje y añade: "lo que dice naturalmente es que *el diablo* vuelve á la

Y así era la verdad; porque habiendo caído el Diablo con el rucio, por imitar á don Quijote y á Rocinante, el Diablo se fué á pie al pueblo, y el jumento se volvió á su amo.

—Con todo eso—dijo don Quijote—, será bien castigar el descomedimiento de aquel demonio en alguno de los de la carreta, aunque sea el mesmo Emperador.

—Quítesele á vuesa merced eso de la imaginación—replicó Sancho—, y tome mi consejo, que es que nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida. Recitante he visto yo estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas. Sepa vuesa merced que como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman, y más siendo de aquellos de las com-

---

querencia; no *el rucio*, contra la mente del que habla. Clemencín quería que para corregirlo se dijese *éste vuelve*. Pero ese desnudo demostrativo, que se refiere intelectualmente al rucio, por ser éste el más cercano de los dos sustantivos en el orden de las palabras, no es adaptable á un diálogo familiar: mucho mejor sería determinar el nuevo sujeto por medio de una breve perífrasis sugerida por las circunstancias: *el pobre animal, el pobrecillo.*"

10 Recuérdese lo dicho acerca de *tomarse con uno* en nota del cap. IV de la primera parte (I, 162, 3).

12 Eran, en efecto, los comediantes gente muy favorecida, en especial, como maridos, padres ó hermanos de farsantas de buen ver. Rojas Zorrilla, en la jorn. III de *El catalán Serrallonga y bandos de Barcelona*, cuando Alcaraván visita la cárcel:

"ALCAIDE. El representante.
ALCARAVÁN. Bien.
¿Por qué está?
REPRESENTANTE. Por una muerte.
Y ¿qué le parece, hidalgo?
ALCARAVÁN. Que es muy venial delincuente,
Y se quitará con agua
Bendita de dos marqueses,
Un entremés y dos bailes."

pañías reales y de título, que todos, ó los más, en sus trajes y composturas parecen unos príncipes.

—Pues, con todo—respondió don Quijote—, no se me ha de ir el Demonio farsante alabando, aunque le favorezca todo el género humano.

Y diciendo esto, volvió á la carreta, que ya estaba bien cerca del pueblo, y iba dando voces, diciendo:

—Deteneos, esperad, turba alegre y regocijada; que os quiero dar á entender cómo se han de tratar los jumentos y alimañas que sirven de caballería á los escuderos de los caballeros andantes.

Tan altos eran los gritos de don Quijote, que los oyeron y entendieron los de la carreta; y juzgando por las palabras la intención del que las decía, en un instante saltó la Muerte de la carreta, y tras ella, el Emperador, el Diablo carretero y el Ángel, sin quedarse la Reina ni el dios Cupido, y todos se cargaron de piedras y se pusie-

1 Á 26 de abril de 1603 se mandó por S. M. "que en todos estos reinos no pueda haber sino ocho compañías de representantes de comedias, y otros tantos *autores* dellas, que son Gaspar de Porres, Nicolás de los Ríos, Baltasar de Pinedo, Melchor de León, Antonio Granados, Diego López de Alcaraz, Antonio de Villegas y Juan de Morales, y que ninguna otra compañía represente en ellos..." Éstas eran las *compañías reales y de título* á que se refiere Sancho, ciertamente con un saber impropio de su escasa cultura y del lugarejo de la Mancha en que de ordinario había vivido.

7 En la edición príncipe, sin la conjunción *y*: "que ya estaua bien cerca del pueblo, yua dando voces..." Algunos editores han suplido la *y*, que faltaba por uno de tantos casos de omisión mecánica de una de dos letras ó sílabas iguales é inmediatas, y otros, como Máinez y Fitzmaurice-Kelly, enmiendan *é*, á lo de hoy. Mas Cortejón, cortando por lo sano, como dicen, pone punto después de la palabra *pueblo*, y así, no suple la conjunción, que á todas luces falta.

17 *Se cargaron*, dicho hiperbólicamente, á la andaluza. En la confesión de Melchior, mulato, esclavo de un jurado de Sevilla y

ron en ala esperando recebir á don Quijote en las puntas de sus guijarros. Don Quijote, que los vió puestos en tan gallardo escuadrón, los brazos levantados con ademán de despedir poderosamente las piedras, detuvo las riendas á Rocinante, y púsose á pensar de qué modo los acometería con menos peligro de su persona. En esto que se detuvo, llegó Sancho, y viéndole en talle de acometer al bien formado escuadrón, le dijo:

—Asaz de locura sería intentar tal empresa: considere vuesa merced, señor mío, que para sopa de arroyo y tente, bonete, no hay arma defensiva en el mundo, sino es em-

---

procesado por heridas y robo á Pedro Antenori, florentín (Santiponce, 1553), "...dixo quel dicho mançebo dixo a este confesante de perro e echó mano a la espada, e *se cargó de piedras* este confesante..." (De mi librería.)

11 *Sopa de arroyo,* como *peladilla de arroyo,* que ocurrió en el cap. XVIII de la primera parte (II, 56, 9), y como *almendra* (II, 56, 15), equivale á *guijarro,* y esto no ha ofrecido dificultad á los anotadores; pero sí lo de *tente bonete,* porque no advirtieron que aquí *tente bonete* no significa *con empeño, tesón* ó *porfía,* como en otros lugares de diversos autores. Catáranse de que *tente bonete* no es en este pasaje locución suelta, pararan la atención en que Sancho da conjuntamente dos nombres al guijarro, el uno *sopa de arroyo,* y el otro *sopa de tente, bonete,* puntuándolo así, porque *bonete* es un vocativo, y ya estuvieran en camino de notar que *sopa de tente, bonete,* es el guijarro que por ser grande y requerir mucho esfuerzo para lanzarlo, pone á peligro de caer al suelo el bonete ó gorra de quien lo tira. Quevedo, en su *Cuento de cuentos,* usa figuradamente esta expresión: "...Y sobre esto porfiaron *hasta tente, bonete*—suplo la coma—, y Seijas Patiño (no *Seijas Lozano,* como dice Cortejón) lo explicó notando que "antiguamente recibíanse las ofrendas por los sacerdotes en el bonete, y de aquí vino la frase *tente, no te vuelques.*" Tengo para mí, como Sbarbi, que esto de Seijas fué pintar como querer, y así lo demuestra por este pasaje del cap. IV de la *Vida y hechos de Estebanillo González:* "...al punto que vi esta cuadrilla de bravos, me hice camarada con ellos, y como no son

butirse y encerrarse en una campana de bronce; y también se ha de considerar que es más temeridad que valentía acometer un hombre solo á un ejército donde está la Muerte, y pelean en persona emperadores, y á quien ayudan los buenos y los malos ángeles; y si esta consideración no le mueve á estarse quedo, muévale saber de cierto que entre todos los que allí están, aunque parecen reyes, príncipes y emperadores, no hay ningún caballero andante.

—Ahora sí—dijo don Quijote—has dado, Sancho, en el punto que puede y debe mudarme de mi ya determinado intento. Yo no puedo ni debo sacar la espada, como otras veces muchas te he dicho, contra quien no fuere armado caballero. Á ti, Sancho, toca, si quieres tomar la venganza del agravio que á tu rucio se le ha hecho; que yo desde aquí te ayudaré con voces y advertimientos saludables.

—No hay para qué, señor—respondió Sancho—, tomar venganza de nadie, pues no es de buenos cristianos tomarla de los agravios; cuanto más que yo acabaré con mi asno que ponga su ofensa en las manos de mi voluntad; la cual es de vivir pacíficamente los días que los cielos me dieren de vida.

—Pues ésa es tu determinación—replicó don Quijo-

nada lerdos, convidábanme á beber, y llevándome á la taberna, hacían quitar el ramo. Colábamos *hasta tente, bonete*—[suplo la coma]—, sin que yo echase de ver hasta el fenecer de las aceitunas que era el tal convite el de Cordobilla." Aún más claramente se advertirá la verdadera significación de *tente, bonete,* por lo que dice João Ribeiro en su curiosísimo estudio intitulado *Frazes feitas* (Río de Janeiro, 1909), tomo II, pág. 53: "*D'esse modismo* [*tem-te*] *ainda gerou-se outra formuleta*—tem-te nos pes e não caias!—*ou*—tem-te, bonete, não caias—*aplicada a borrachos já tropegos ou quando empinando o copo podem deixar cair a gorra.*"

te—, Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero, dejemos estas fantasmas y volvamos á buscar mejores y más calificadas aventuras; que yo veo esta tierra de talle, que no han de faltar en ella muchas y muy milagrosas.

Volvió las riendas luego, Sancho fué á tomar su rucio, la Muerte con todo su escuadrón volante volvieron á su carreta y prosiguieron su viaje, y este felice fin tuvo la temerosa aventura de la carreta de la Muerte, gracias sean dadas al saludable consejo que Sancho Panza dió á su amo; al cual el día siguiente le sucedió otra con un enamorado y andante caballero, de no menos suspensión que la pasada.

---

8 Repara García de Arrieta: "*Volvió* á su carreta, y *prosiguió* su viaje, diría el original, y si no lo decía, fué un descuido del autor, que debe corregirse..." Clemencín reprodujo tal reparo, y Hartzenbusch, para conservar estos plurales, *volvieron,* leyó en sus dos ediciones "la Muerte *y* todo su escuadrón volante", en lugar de "la Muerte *con*". No era preciso hacer tal cosa: en más de un lugar hemos visto (I, 467, 7; III, 130, 4 y 455, 16) que *con* suele hacer el oficio de conjunción copulativa.



CAPÍTULO XII

DE LA ESTRAÑA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ AL VALEROSO DON QUIJOTE CON EL BRAVO CABALLERO DE LOS ESPEJOS.

La noche que siguió al día del rencuentro de la Muerte la pasaron don Quijote y su escudero debajo de unos altos y sombrosos árboles, habiendo, á persuasión de Sancho, comido don Quijote de lo que venía en el repuesto del rucio, y entre la cena dijo Sancho á su señor:

—Señor, ¡qué tonto hubiera andado yo si hubiera escogido en albricias los despojos de la primera aventura que vuesa merced acabara, antes que las crías de las tres yeguas! En efecto en efecto, más vale pájaro en mano que buitre volando.

—Todavía—respondió don Quijote—, si tú, Sancho,

---

5 *Rencuentro,* y no *reencuentro,* como leen Pellicer, Máinez y otros, por lo dicho en el cap. XXXVIII de la primera parte (III, 157, 10).

9 Hoy más bien diríamos *entre cena,* como decimos *entre año, entre semana, entre día, entre tarde...*

14 *En efecto en efecto,* como *en fin en fin* en el cap. V (IV, 125, 9), donde quedó nota.

me dejaras acometer, como yo quería, te hubieran cabido en despojos, por lo menos, la corona de oro de la Emperatriz y las pintadas alas de Cupido; que yo se las quitara al redropelo y te las pusiera en las manos.

—Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes—respondió Sancho Panza—fueron de oro puro, sino de oropel ó hoja de lata.

—Así es verdad—replicó don Quijote—; porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes, como lo es la mesma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniéndola en tu gracia, y por el mismo consiguiente á los que las representan y á los que las componen, porque todos son instrumentos de hacer un gran bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante, donde se veen al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia y los comediantes. Si no, dime: ¿no has visto tú representar alguna comedia adonde se introducen reyes, emperadores y pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? Uno

---

1 Clemencín, Cortejón y otros, omitiendo la coma que sigue á *acometer* y que no falta en la edición príncipe, pervierten el sentido de la frase. Sancho no impidió á don Quijote que acometiese á los farsantes *como*, ó *de la manera que* éste quería; le impidió, redondamente, que acometiera.

7 Hartzenbusch, Máinez y Fitzmaurice-Kelly, leen, á lo de ahora, "de oropel *ú* hoja de lata".

18 Comparando, no podríamos decir hoy *más... como,* sino *más... que;* para que el *como* entre en la comparación ha de haberse dicho *tan,* ó *tanto.* Antaño no fué así, y abundan los ejemplos que El bachiller Francisco de la Torre, en uno de sus sonetos (*Obras* justifican este pasaje cervantino y otros en que sucede lo propio. *del...,* fol. 51 vto.):

hace el rufián, otro el embustero, éste el mercader, aquél el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple; y acabada la comedia y desnudándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales.

—Sí he visto—respondió Sancho.

—Pues lo mesmo—dijo don Quijote—acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, á todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura.

"Filis, no busca desangrada cierua
con *más* ardor el agua, cuya pura
vena mitiga el fuego que la dura
flecha del caçador lleuó en la yerua,
Como mi alma a ti..."

El doctor Suárez de Figueroa, en el alivio VII de *El Passagero* (fol. 348 vto.): "No hay cosa que *más* desee *como* topar en Sierramorena vna sarta de estos pícaros, dirigidos al maritimo seruicio de su Magestad." Y Salas Barbadillo, *Entremés de los Mirones en la Corte*:

"MAURICIO. Tal es comunmente el ingenio de las mugeres; pero nada me admira á mí *más como* el ver que aquí todos somos ladrones los unos de los otros..."

1 *Hacer,* por *representar,* como en otros lugares (II, 345, 2; 414, 10 y 492, 7).

12 En efecto, como á continuación dice Sancho, no era nueva esta comparación del acabarse la comedia y el llegar la muerte; Mateo Alemán, por ejemplo, la había usado en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, libro II, cap. x): "Lastimosa cosa es—dice—que quiera un ídolo destos particular adoración, sin acordarse que es hombre representante, que sale con aquel oficio, ó con figura dél, y que se volverá presto á entrar en el vestuario del sepulcro, á ser ceniza, como hijo de la tierra. Mira, hermano, que se acaba la farsa, y eres lo que yo, y todos somos unos." Lo mismo Calderón, por boca de uno de los personajes de *Saber del mal y del bien,* jorn. I:

—Brava comparación—dijo Sancho—, aunque no tan nueva, que yo no la haya oído muchas y diversas veces, como aquella del juego del ajedrez, que mientras dura el juego, cada pieza tiene su particular oficio; y en acabándose el juego, todas se mezclan, juntan y barajan, y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura.

"No os espante,
Sabiendo quién soy, el verme
Tan pobre y tan miserable;
Que representar tragedias
Así la fortuna sabe,
Y en el teatro del mundo
Todos son representantes.
Cuál hace un rey soberano,
Cuál un príncipe ó un grande
Á quien obedecen todos;
Y aquel punto, aquel instante
Que dura el papel, es dueño
De todas las voluntades.
Acabóse la comedia,
Y como el papel se acabe,
La muerte en el vestuario
Á todos los deja iguales."

7 Cortejón, al llegar aquí, se explaya con una larga nota acerca de *el ajedrez en Oriente y en Occidente*. Á mi ver, más habría interesado, para ilustrar el pasaje, traer á cuento alguna de las comparaciones á que el texto alude, verbigracia, la de Lope de Vega en el acto II de *El Gran Duque de Moscovia:*

"DEMETRIO. ¡Pluguiera á Dios que un labrador naciera!
No hay en este ajedrez tretas sutiles;
Porque se acaba el juego de manera,
Que los reyes, las damas, los arfiles
Junta la muerte, sin quedarse fuera
Las piezas altas ni las piezas viles."

Ó bien la de Covarrubias, en sus *Emblemas morales* (Madrid, Luis Sánchez, 1610), emblema XXIII de la centuria I: "El rey, la dama, arfil, roque y caballo, cada cual destos tiene en el tablero su casa y su poder, y en el mudallo se guarda orden y concierto entero. Al fin del juego, por mi cuenta hallo que en el saco el peon entra

—Cada día, Sancho—dijo don Quijote—, te vas haciendo menos simple y más discreto.

—Sí, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuesa merced—respondió Sancho—; que las tierras que de suyo son estériles y secas, estercolándolas y cultivándolas vienen á dar buenos frutos: quiero decir que la conversación de vuesa merced ha sido el estiércol que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído; la cultivación, el tiempo que ha que le sirvo y comunico; y con esto espero de dar frutos de mí que sean de bendición, tales, que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena crianza que vuesa merced ha hecho en el agostado entendimiento mío.

Rióse don Quijote de las afectadas razones de Sancho, y parecióle ser verdad lo que decía de su emienda, porque de cuando en cuando hablaba de manera, que le admiraba; puesto que todas ó las más veces que Sancho quería hablar de oposición y á lo cortesano, acababa su razón

---

primero, y al rematar los bienes y los males de aquesta vida, todos son iguales." Sin acudir á estas comparaciones, lo tienen muy bien dicho la poesía erudita y la popular, la primera en cuatro versos, y la segunda en tres escasos, porque es quebrado el uno:

"Nada en esta vida dura:
Fenecen bienes y males
Y una triste sepultura
Nos hace á todos iguales."

"Arbierte
Que tô en er mundo es mentira:
No hay más berdá que la muerte."

18 Llegando á esto de *hablar de oposición,* dijo Clemencín: "Frase hermosa y significativa, inventada quizá por CERVANTES: yo, por lo menos, no me acuerdo haberla visto en otro escritor." Como al fin de *Rinconete y Cortadillo* se anuncia que Monipodio *había de leer una lición de posición,* en mi edición crítica de esta novela (1905), nota 266, expliqué, con ejemplos, á qué se llamaba

con despeñarse del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia; y en lo que él se mostraba más elegante y memorioso era en traer refranes, viniesen ó no viniesen á pelo de lo que trataba, como se habrá visto y se habrá notado en el discurso desta historia.

En estas y en otras pláticas se les pasó gran parte de la noche, y á Sancho le vino en voluntad de dejar caer las compuertas de los ojos, como él decía cuando quería dormir, y desaliñando al rucio, le dió pasto abundoso y libre. No quitó la silla á Rocinante, por ser expreso mandamiento de su señor que en el tiempo que anduviesen en campaña, ó no durmiesen debajo de techado, no desaliñase á Rocinante: antigua usanza establecida y guardada de los andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del arzón de la silla; pero quitar la silla al caballo, ¡guarda!;

---

leer de oposición y recordé este lugar del *Quijote*. Pero pues años adelante (1909), aún decía Cortejón que ignoraba "si fué CERVANTES ó no quien inventó la frase", bueno será ampliar, con otros ejemplos, la demostración de que era modo de decir usual y corriente, en especial entre hopalandas universitarias. Pedro de Medina, corregido y ampliado por Diego Pérez de Mesa, *Primera y segvnda parte de las grandezas y cosas notables de España* (1590), fol. 226 vto.: "Todas las catredas [trata de las de Salamanca] se proueen por votos de estudiantes de aquella facultad de que es la catreda... Cada opositor *lee su leccion de oposicion,* sin las muchas que ha leydo de ostentacion..." Tirso de Molina, en el acto II de *El amor médico:*

"D.ª JERÓNIMA. (*Disfrazada de médico.*)
Sígueme
La juventud que me abona,
Y algunos graves del claustro,
Que son los que solos votan.
De oposición leo mañana:
Apadríneme aquella hora
Vuecelencia y sus amigos;
Será cierta mi vitoria."

y así lo hizo Sancho, y le dió la misma libertad que al rucio, cuya amistad dél y de Rocinante fué tan única y tan trabada, que hay fama, por tradición de padres á hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos della; mas que, por guardar la decencia y decoro que á tan heroica historia se debe, no los puso en ella, puesto que algunas veces se descuida deste su prosupuesto, y escribe que así como las dos bestias se juntaban, acudían á rascarse el uno al otro, y que, después de cansados y satisfechos, cruzaba Rocinante el pescuezo sobre el cuello del rucio (que le sobraba de la otra parte más de media vara), y mirando los dos atentamente al suelo, se solían estar de aquella manera tres días; á lo menos, todo el tiempo que les dejaban, ó no les compelía la hambre á buscar sustento. Digo que dicen que dejó el autor escrito que los había comparado en la amistad á la que tuvieron Niso y Euríalo, y Pílades y Orestes; y si esto es así, se podía echar de ver, para universal admiración, cuán firme debió ser la amistad destos dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres, que tan mal

8 De la voz *prosupuesto* traté en nota del cap. III de la primera parte (I, 131, 7).

9 Ya manifestaba el proverbio latino esta reciprocidad de servicios entre las bestias: "*Asinus asinum fricat.*" Es muy aplicable á las sociedades *de bombos mutuos* que suelen estilarse entre los hombres.

14 Por no hacerse cargo de que este *les dejaban* es un plural usado impersonalmente, como otros sobre los cuales llamé la atención del lector (III, 212, 4 y 290, 4), muchos editores, entre ellos Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, han leído *les dejaba,* omitiendo además la coma que sigue á este verbo, y con ello han dado al pasaje un sentido ajeno al que le dió CERVANTES, haciendo á *la hambre* sujeto del dicho verbo, cuando no lo es sino de *compeler.*

saben guardarse amistad los unos á los otros. Por esto se dijo:

"No hay amigo para amigo:
Las cañas se vuelven lanzas";

y el otro que cantó:

"De amigo á amigo la chinche...", etc.

---

4 Estos versos, que en todas las ediciones antiguas están impresos á renglón corrido, como prosa, son, y así lo han dicho casi todos los anotadores del *Quijote,* desde Bowle acá, de un romance de Ginés Pérez de Hita, inserto en su *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada.*

6 Aunque lo más corriente fué decir así este refrán, *De amigo á amigo, chinche,* ó *la chinche, en el ojo,* Covarrubias advirtió "que es corrupta la voz, mal entendida la legítima, que es *chiz en el ojo,* como si dixessemos *agraz en el ojo,* y porque al echarle rebienta y hace *chiz* con el sonido; y de amigo a amigo vna burla que no passe desta, se permite". He aquí alguna de las formas en que hallo citada esta expresión proverbial: Correas, en su *Vocabulario de refranes...,* pág. 279 *b*: "De amigo á amigo, la *chincha* en el ojo, el culo en remojo"; "De amigo á amigo, *chinilla* en el ojo, ó *chineuela* en el ojo"; "De amigo á amigo, *chispa* en el ojo, ó *agraz* en el ojo." Cáceres, *Paraphrasis de los Psalmos,* ps. XI: "Al mayor amigo engañan más, porque sea verdad dezir: de amigo a amigo, *chispe* en el ojo." Luis Vélez de Guevara, en el tranco V de *El Diablo Cojuelo:* "¿Al amigo, señor don Cleofás—respondió el Cojuelo—, *chinche en el ojo,* como dize el refran de Castilla?" El maestro Juan de Mal lara lo había dicho de otra manera en su *Philosophia vulgar* (1568), centuria X, refr. 6: "De compadre a compadre, *chinilla* en el ojo." Y lo explicó así: "Acontece entre personas muy amigas auer enojos (como diximos entre hermanos) y assi agora para declarar enojo, pone el echar vna piedrezilla en el ojo, que da mal rato. Aplicase a los que en el interes cargan de mal a su compañero, como dize en otro refran: De amigo a amigo, *chinche,* &c. Y parece mejor letra *china* en el ojo." Es de presumir que pues CERVANTES dice "y el otro que cantó", tomaría la frase de alguna composición poética, uno de cuyos versos sería:

"De amigo á amigo, la chinche.."

Y no le parezca á alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad destos animales á la de los hombres; que de las bestias han recebido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad, del caballo. Finalmente, Sancho se quedó dormido al pie de un alcornoque, y don Quijote, dormitando al de una robusta encina; pero poco espacio de tiempo había pasado, cuando le despertó un ruido que sintió á sus espaldas, y levantándose con sobresalto, se puso á mirar y á escuchar de dónde el ruido procedía, y vió que eran dos hombres á caballo, y que el uno, dejándose derribar de la silla, dijo al otro:

8 Como nota Clemencín, "Plinio es el autor de todas las noticias que aquí se dan acerca de las cosas que los hombres han aprendido de las bestias... No hay más diferencia sino que Plinio atribuyó al ibis, ave de Egipto, lo que CERVANTES atribuyó á la cigüeña". Pudo añadir Clemencín, pues medio siglo antes lo había recordado Bowle, que *ibis* y *cigüeña* están juntos y referidos á la invención del *cristel, clister, melecina* ó *ayuda,* en un pasaje de Pulci:

"*De gli uccelli* ibis, *che par* cicogna,
Fassi il cristeo."

Más amplia que CERVANTES dió Saavedra Fajardo en su *Repvblica literaria* (pág. 143 de la edición de 1670) la enumeración de los animales que han sido maestros del hombre. "Ellos—dice—nos enseñaron gran parte de las artes y ciencias: de las abejas aprendimos la política; de las hormigas la económica; aquéllas nos dieron exemplo de la monarquia en el gouierno de vno; éstas, la aristocracia en reducirle a pocos, y éstos, los mejores; las grullas nos mostraron la democracia, cuio público cuidado se alterna entre todas; el milano enseñó el arte de nauegar, los remos en sus alas y el timon en la cola; la codorniz las velas; la araña el tejer; la golondrina el edificar; la cigüeña el clistel; el hippopótamo la sangría, el elefante la cirugía."

—Apéate, amigo, y quita los frenos á los caballos; que, á mi parecer, este sitio abunda de yerba para ellos, y del silencio y soledad que han menester mis amorosos pensamientos.

El decir esto y el tenderse en el suelo todo fué á un mesmo tiempo; y al arrojarse, hicieron ruido las armas de que venía armado, manifiesta señal por donde conoció don Quijote que debía de ser caballero andante; y llegándose á Sancho, que dormía, le trabó del brazo, y con no pequeño trabajo le volvió en su acuerdo, y con voz baja le dijo:

—¡Hermano Sancho, aventura tenemos!

—Dios nos la dé buena—respondió Sancho—. Y ¿adónde está, señor mío, su merced de esa señora aventura?

—¿Adónde, Sancho?—replicó don Quijote—. Vuelve los ojos, y mira, y verás allí tendido un andante caballero, que, á lo que á mí se me trasluce, no debe de estar demasiadamente alegre, porque le vi arrojar del caballo y tenderse en el suelo con algunas muestras de despecho, y al caer le crujieron las armas.

—Pues ¿en qué halla vuesa merced—dijo Sancho—que ésta sea aventura?

—No quiero yo decir—respondió don Quijote—que ésta sea aventura del todo, sino principio della; que por aquí se comienzan las aventuras. Pero escucha; que, á lo

---

14 *Su... de...,* como en muchos otros lugares (II, 92, 1; 267, 11; 292, 3, etc.).

17 Tres versos ocasionales, que no habría holgado evitar:

"Vuelve los ojos, y mira,
y verás allí tendido
un andante caballero..."

que parece, templando está un laúd ó vigüela, y, según escupe y se desembaraza el pecho, debe de prepararse para cantar algo.

—Á buena fe que es así—respondió Sancho—, y que debe de ser caballero enamorado.

—No hay ninguno de los andantes que no lo sea—dijo don Quijote—. Y escuchémosle; que por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos, si es que canta; que de la abundancia del corazón habla la lengua.

Replicar quería Sancho á su amo; pero la voz del Caballero del Bosque, que no era muy mala ni muy buena, lo estorbó, y estando los dos atentos, oyeron que lo que cantó fué este

Soneto.

"—Dadme, señora, un término que siga,
Conforme á vuestra voluntad cortado;
Que será de la mía así estimado,
Que por jamás un punto dél desdiga.

---

9 Esta sentencia es del Evangelio de San Mateo, XII, 34: "*Ex abundantia cordis os loquitur.*" El vulgo expresa lo mismo en este refrán: "Va la lengua á do duela la muela."

12 *Atónitos*, y no *atentos*, dice la edición príncipe; pero, como casi todos los editores, téngolo por errata.

14 Ahora no se cantan los sonetos; pero antaño sí, como puede verse en nuestras antiguas antologías musicales. Lope de Vega, en la silva I de *La Gatomaquia:*

"Ya que lavada estuvo
Y con las manos, que lamidas tuvo,
De su ropa de martas aliñada,
Cantó un soneto en voz medio formada
En la arteria bocal, con tanta gracia
Como pudiera el músico de Tracia."

16 *Cortado conforme á vuestra voluntad*, es decir, *á la medida de vuestra voluntad*. Baltasar del Alcázar, *Poesías de...*, pág. 183 de mi edición:

Si gustáis que callando mi fatiga
Muera, contadme ya por acabado:
Si queréis que os la cuente en desusado
Modo, haré que el mesmo Amor la diga.
Á prueba de contrarios estoy hecho,
De blanda cera y de diamante duro,
Y á las leyes de amor el alma ajusto.
Blando cual es, ó fuerte, ofrezco el pecho;
Entallad ó imprimid lo que os dé gusto,
Que de guardarlo eternamente juro."

"...Como un hábito justo
Cortado á la medida de tu gusto."

Barco Centenera, *Argentina y conqvista del Rio de la Plata...* (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1602), canto XVI:

"Yo he puesto diligencia en mis agüeros,
Y hallo buen presagio en quantos veo,
Y espero que saldran bien verdaderos,
Cortados a medida del desseo..."

18 (pág. 255) *Por jamás,* modo adverbial que falta en el léxico de la Academia y que significa *nunca jamás.* En el cap. IV del *Viage del Parnaso* (fol. 28.):

"La embidia y la ignorancia le persigue,
Y assi, embidiado siempre y perseguido,
El bien que espera *por jamás* consigue."

Nuevamente hallaremos esta locución en los caps. XXXV y XL.

10 En esta manera de coincidir en un paraje un caballero enamorado junto á otro que tal, y proferir en verso sus cuitas el recién llegado, y acabar todo ello, después de breve plática, en combatirse entrambos en defensa de la mayor belleza de sus damas respectivas, como pronto veremos que pelean don Quijote y el advenedizo, puede haber reminiscencia de un pasaje del *Libro del esforçado cauallero don Tristan de Leonis,* cap. XLII. Veámoslo. "Dize la historia que Lamarad anduuo tanto fasta que fue noche escura, e allegó a vna iglesia antigua, e tiró el freno a su cauallo y echolo a pacer por el prado, e tirose el yelmo de la cabeça y echose a dormir cabe el altar; y estando él assi dormiendo, llegó ay el buen Melianes, fio del rey Piolonor, e quando él vió la yglesia, él descaualgó, e tiró el freno a su cauallo e dexol en el prado pacer,

Con un *¡ay!* arrancado, al parecer, de lo íntimo de su corazón dió fin á su canto el Caballero del Bosque, y de allí á un poco, con voz doliente y lastimada, dijo:

—¡Oh la más hermosa y la más ingrata mujer del orbe! ¿Cómo que será posible, serenísima Casildea de Vandalia, que has de consentir que se consuma y acabe en continuas peregrinaciones y en ásperos y duros trabajos este tu cautivo caballero? ¿No basta ya que he

---

y entró en la yglesia y echose a dormir cerca de Lamarad, y estando ellos assi, quel vno no via al otro, quando Melianes ouo vn poco dormido, despertó e dixo:

"Los pensamientos de amor
"sofridos de tal figura,
"al triste que es amador
"le saben dar el dolor
"de la vida sin ventura..."

Y acaban por combatirse Lamarad y Melianes, en el cap. XLIII, sosteniendo éste ser la reina Ginebra "la más alta dueña del mundo", y aquél que su señora la reina de Organia era "muy más fermosa".

2 Esto de dar un *¡ay!* ó un profundo suspiro al acabar de cantar se halla más de una vez en *La Galatea*. En el libro II: "*Con vn profundo sospiro dio fin al lastimado canto* el recogido moço que dentro en la hermita estaua..." Y en el libro V: "*Con vn profundo sospiro acabó el enamorado canto* el lastimado pastor..."

5 Clemencín y Cortejón, olvidándose de como leyeron en caso muy parecido (IV, 141, 7), leen ahora, aún más desacertadamente: *Cómo que ¿será posible*... Y aun añade Cortejón una impertinente coma al *que*.

6 *Casildea de Vandalia* es *Casilda la Andaluza*, ó *Casilda de Andalucía. Vándalo,* por *andaluz,* llamó Baltasar del Alcázar (*Poesías de...*, pág. 185) al sevillano Cristóbal Mosquera de Figueroa en el elogio de su *Eliocriso:*

"Y el trofeo será desta vitoria,
Cuanto durase la lumbrosa esfera,
Eliocriso español, con la memoria,
Fijada en él, del *vándalo* Moxquera."

hecho que te confiesen por la más hermosa del mundo todos los caballeros de Navarra, todos los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos, y, finalmente, todos los caballeros de la Mancha?

—Eso no—dijo á esta sazón don Quijote—; que yo soy de la Mancha, y nunca tal he confesado, ni podía ni debía confesar una cosa tan perjudicial á la belleza de mi señora; y este tal caballero ya vees tú, Sancho, que desvaría. Pero escuchemos: quizá se declarará más.

—Sí hará—replicó Sancho—; que término lleva de quejarse un mes arreo.

Pero no fué así; porque habiendo entreoído el Caballero del Bosque que hablaban cerca dél, sin pasar adelante en su lamentación, se puso en pie y dijo con voz sonora y comedida:

—¿Quién va allá? ¿Qué gente? ¿Es por ventura de la del número de los contentos, ó de la del de los afligidos?

---

3 Con lo de *tartesios* quiere decir *andaluces,* y no meramente *tarifeños* como en el cap. XVIII de la primera parte (II, 51, 2)

10 *Término,* significando *traza* ó *talle,* acepción que falta en el léxico de la Academia. Poco antes, al principio del soneto, *término,* en otra acepción: en la de "forma ó modo de portarse ó hablar en el trato común", que está en el *Diccionario.*

11 *Arreo,* adverbio desusado hoy, significa *seguidamente, sin interrupción.* Felipe II, en carta escrita en Lisboa, á 21 de agosto de 1581 (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles*): "He estado dos medios dias en la cama, y no *arreo,* sino a tercer dia, que asi, han acudido como a terciana, mas ya anoche me faltó..."

17 Dice la edición original (fol. 43): "Quien va allâ, que gente? es por ventura *de la del* numero de los contentos, *o la del de los* afligidos?" De seguro falta un *de:* "...ó *de* la [gente] del [número] de los afligidos". Pues esto, que es tan claro, se hizo oscuro para muchos editores, y hubo quien leyó: *¿Es por ventura del número...,* ó *de los...,* omitiendo *de la* (Hartzenbusch), y quien enmendó *ó de la de los* (Pellicer).

—De los afligidos—respondió don Quijote.

—Pues lléguese á mí—respondió el del Bosque—, y hará cuenta que se llega á la mesma tristeza y á la aflición mesma.

Don Quijote, que se vió responder tan tierna y comedidamente, se llegó á él, y Sancho ni más ni menos.

El caballero lamentador asió á don Quijote del brazo, diciendo:

—Sentaos aquí, señor caballero; que para entender que lo sois, y de los que profesan la andante caballería, bástame el haberos hallado en este lugar, donde la soledad y el sereno os hacen compañía, naturales lechos y propias estancias de los caballeros andantes.

Á lo que respondió don Quijote:

—Caballero soy, y de la profesión que decís; y aunque en mi alma tienen su propio asiento las tristezas, las desgracias y las desventuras, no por eso se ha ahuyentado della la compasión que tengo de las ajenas desdichas. De lo que cantastes poco ha colegí que las vuestras son enamoradas, quiero decir, del amor que tenéis á aquella hermosa ingrata que en vuestras lamentaciones nombrastes.

Ya cuando esto pasaban estaban sentados juntos sobre

---

19 En la edición príncipe, *contaste,* sin duda por errata.

20 *Enamoradas,* significando *amorosas,* como en otros lugares (II, 259, 1 y 387, 11). Ambrosio de Salazar, *Espexo general de la Gramática,* en el prólogo *Au lecteur:* "...y cierto que se deue tomar de buena parte obra donde ay enseñamiento, mucho mejor que los libros *enamorados...*"

22 La Academia (1819), Clemencín y Fitzmaurice-Kelly han leído *pasaba,* por *sucedía,* siendo así que la edición príncipe dice *pasaban,* en la misma acepción de *tener* en que se dijo "*pasó* graciosísimos cuentos con sus dos compadres" (I, 250, 11); "¿qué coloquios *pasó* contigo?" (II, 465, 15); "...de manera que ella me en-

la dura tierra, en buena paz y compañía, como si al romper del día no se hubieran de romper las cabezas.

—Por ventura, señor caballero—preguntó el del Bosque á don Quijote—, ¿sois enamorado?

—Por desventura lo soy—respondió don Quijote—; aunque los daños que nacen de los bien colocados pensamientos antes se deben tener por gracias que por desdichas.

—Así es la verdad—replicó el del Bosque—, si no nos turbasen la razón y el entendimiento los desdenes, que siendo muchos, parecen venganzas.

—Nunca fuí desdeñado de mi señora—respondió don Quijote.

—No, por cierto—dijo Sancho, que allí junto estaba—; porque es mi señora como una borrega mansa: es más blanda que una manteca.

—¿Es vuestro escudero éste?—preguntó el del Bosque.

—Sí es—respondió don Quijote.

—Nunca he visto yo escudero — replicó el del Bosque—que se atreva á hablar donde habla su señor: á lo menos, ahí está ese mío, que es tan grande como su padre, y no se probará que haya desplegado el labio donde yo hablo.

—Pues á fe—dijo Sancho—que he hablado yo, y puedo hablar delante de otro tan... Y aun quédese aquí; que es peor meneallo.

---

tendió muy bien á todas las razones que entrambos *pasamos*" (III, 225, 11).

27 En opinión de Clemencín, no se ve claro á qué propósito viene la expresión proverbial *peor es meneallo*. Pues bien patente está. En el cap. xxv de la primera parte (II, 317, 19) Sancho, fin-

El escudero del Bosque asió por el brazo á Sancho, diciéndole:

—Vámonos los dos donde podamos hablar escuderilmente todo cuanto quisiéremos, y dejemos á estos señores amos nuestros que se den de las astas contándose las historias de sus amores; que á buen seguro que les ha de coger el día en ellas y no las han de haber acabado.

---

giéndose indignado con Dulcinea, pues por ella y por su amor había de quedar don Quijote haciendo sandeces en el riñón de Sierra Morena, dijo: "Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco, sin qué ni para qué, por una... No me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique..." Análoga es la reticencia en este lugar, y el *quédese aquí, que es peor meneallo,* equivale, ni más ni menos, al *no me lo haga decir la señora, porque despotricaré y lo echaré todo á doce.*

1 En todas las ediciones, sin excepción, *El escudero del Bosque;* pero como antes se llama repetidamente *el del Bosque* al caballero recién llegado, podría parecer que se había querido decir *El escudero del del Bosque,* esto es, "*del* caballero *del* Bosque". Con todo, no es así: *el del Bosque* se llama después lo mismo al escudero (263, 9, etc.) que á su amo (285, 14, etc.).

5 *Darse de las astas* está usado aquí en equivalencia de *disputar* ó *contender,* como en los ejemplos siguientes. Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte III, *Historia de Cartagena,* canto IV:

"Habláronse palabras algo bastas,
Según que las dictaban accidentes;
Y como todos son de buenas castas,
Con presunción de diestros y valientes,
Diéronse, como dicen, *de las astas...*"

En el *Romancero general,* fol. 189:

"*Dandose* estaba Lucrecia
de las hastas con Tarquino,
potente rey de Romanos,
mal vencedor de sí mismo.
Decíale la matrona:
"Pasito, señor Tarquino..."

—Sea en buena hora—dijo Sancho—; y yo le diré á vuesa merced quién soy, para que vea si puedo entrar en docena con los más hablantes escuderos.

Con esto, se apartaron los dos escuderos, entre los cuales pasó un tan gracioso coloquio como fué grave el que pasó entre sus señores.

---

3 *Hablantes,* no tan poco usado, que no se tropiece tal cual vez en los escritores contemporáneos de nuestro autor. Lope de Vega, *Hay verdades que en amor...,* acto I:

"MARTÍN. Pues, hermana, no me quieras;
Que yo blasono y retumbo:
Todo soy armas.
INÉS. Pues yo
Nunca de toros me obligo;
Mansos quiero, tiernos sigo;
Que bravos ni *hablantes* no."





CAPÍTULO XIII

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DEL CABALLERO DEL BOSQUE, CON EL DISCRETO, NUEVO Y SUAVE COLOQUIO QUE PASÓ ENTRE LOS DOS ESCUDEROS.

DIVIDIDOS estaban caballeros y escuderos, éstos contándose sus vidas, y aquéllos sus amores; pero la historia cuenta primero el razonamiento de los mozos y luego prosigue el de los amos, y así, dice que, apartándose un poco dellos, el del Bosque dijo á Sancho:

—Trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mío, estos que somos escuderos de caballeros andantes: en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros

---

9 *El del Bosque,* por *el escudero del Caballero del Bosque,* como queda dicho en la nota antepenúltima del capítulo anterior.

13 Repara Clemencín: "*In sudore vultus tui vesceris pane* se dice en el cap. III del *Génesis,* y en la traducción de esta frase usó CERVANTES de la partícula *en,* según lo hizo otras veces, idiotismo que se mira como peculiar de las provincias donde todavía se habla el lemosín. En Castilla se dice: *comer el pan* CON *el sudor del rostro.* Á los pocos renglones vuelve á repetirse lo mismo, diciendo Sancho:

rostros, que es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros primeros padres.

—También se puede decir—añadió Sancho—que lo comemos en el yelo de nuestros cuerpos; porque ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante caballería? Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos, con pan son menos; pero tal vez hay que se nos pasa un día y dos sin desayunarnos, si no es del viento que sopla.

—Todo eso se puede llevar y conllevar—dijo el del Bosque—con la esperanza que tenemos del premio; porque si demasiadamente no es desgraciado el caballero andante á quien un escudero sirve, por lo menos, á pocos

---

lo comemos [el pan] *en el hielo de nuestros cuerpos.*" Cortejón sólo advierte que "*en,* en vez de *con,* ha de tenerse por idiotismo". Pero nadie ha dicho que, siéndolo ó no, era corriente su uso, no sólo entre aldeanos como el escudero del Caballero del Bosque, sino hasta entre escritores como Lope de Vega, quien en su auto *Del pan y del palo* hace decir al Regocijo:

"El Tacto acude al trabajo;
que ha días que le dijeron
Que *en el sudor de su rostro*
Comiese el pan..."

Y asimismo en el conocidísimo romance que empieza: "Á mis soledades voy...", inserto en el acto I de *La Dorotea,* folio 16 vto.:

"Dixo Dios que comeria
Su pan el hombre primero
En el sudor de su cara..."

7 Ésta y la que enmienda *con pan son buenos* son las formas ordinarias del refrán; mas tiene otras, que registra Correas (*Vocabulario de refranes...,* pág. 203 *b*): "Los duelos con pan se sienten menos. (De todas estas maneras se dice; algunos escrupulean en decir *son buenos,* y dicen lo mismo que los otros: que *no son buenos,* sino llevaderos y sufribles; por donaire mudan la letra, diciendo: "Los güevos con pan son buenos.")

lances se verá premiado con un hermoso gobierno de cualque ínsula, ó con un condado de buen parecer.

—Yo—replicó Sancho—ya he dicho á mi amo que me contento con el gobierno de alguna ínsula; y él es tan noble y tan liberal, que me le ha prometido muchas y diversas veces.

—Yo—dijo el del Bosque—con un canonicato quedaré satisfecho de mis servicios, y ya me le tiene mandado mi amo, y ¡qué tal!

—Debe de ser—dijo Sancho—su amo de vuesa merced caballero á lo eclesiástico, y podrá hacer esas mercedes á sus buenos escuderos; pero el mío es meramente lego, aunque yo me acuerdo cuando le querían aconsejar personas discretas, aunque, á mi parecer, mal intencio-

---

2 *Cualque* es pronombre que equivale á *alguno*, ó *cualquiera;* y aunque hoy, excepto en algunas provincias, es de poco uso, en lo antiguo se empleó con frecuencia por nuestros escritores. Su plural es *cualesque*. Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana,* diálogo XVIII, § VIII: "...y como el Scyta la vio [a Mazea], quedó preso de su amor, y la pidió á su padre: sino que viendole el rey vestido de *qualesque* pellejos ó de sayal, y preguntándole por su hazienda..." Como de *cual* se dijo *cualque,* también de *tal* díjose *talque,* vocablo que no está en el *Diccionario* de la Academia. Villalón, *Viaje de Turquía,* coloquio IV: "...a esto suceden sus accidentes y calentura, de tal suerte, que o muere o queda lisiado para siempre, de algun miembro o *talque* cosa." Y Feliciano de Silva, en la cena XXVII de la *Segunda comedia de Celestina:*

"PANDULFO. ¿Cómo es eso?

QUINCIA. Yo te diré cómo: que me dijo Polandria que Pandulfo ó otro *talque* mozo despuelas habia escrito aquella carta..."

9 *Qué tal...* es equivalente á *cómo* en las oraciones interrogativas y á *cuál* en las admirativas. "*¿Qué tal* (*cómo*) va de salud?" "Y *¡qué tal* (*cuál* ó *cuán bueno*) lo bebereis, madre mía!" dice la Escalanta á la vieja Pipota en *Rinconete y Cortadillo*. Leyeron mal, por tanto, los que, como Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, han leído

nadas, que procurase ser arzobispo; pero él no quiso sino ser emperador, y yo estaba entonces temblando si le venía en voluntad de ser de la Iglesia, por no hallarme suficiente de tener beneficios por ella; porque le hago saber á vuesa merced que, aunque parezco hombre, soy una bestia para ser de la Iglesia.

—Pues en verdad que lo yerra vuesa merced—dijo el del Bosque—, á causa que los gobiernos insulanos no son todos de buena data. Algunos hay torcidos, algunos pobres, algunos malencónicos, y, finalmente, el más erguido y bien dispuesto trae consigo una pesada carga de pen-

---

Y ¿qué tal? Véase algún ejemplo ajeno á Cervantes. Matías de los Reyes, en su libro intitulado *Para algvnos* (Madrid, Juan Sánchez, 1640), fol. 12 vto :

"Fabio. Esto estaua yo aguardando;
que traer no faltará.
Florela. Diga qué.
Fabio. Estoylo pensando.
Assi, por Dios, ¡ya, ya, ya!,
he de traerte... y *¡qué tales*
de famosos han de ser!
Florela. ¿Qué, mi Guarin?
Fabio. Cardenales..."

9 Escribe el doctor Luis Galindo, explicando en sus *Sentencias filosóficas...*, núm. 525 del apéndice, la locución *de mala data:* "Dezimos el negoçio que está de malas esperanzas en el processo, como *De buena datta* el corriente. Tomado este modo de dezir de las fechas en los priuilegios de juros, vnas anteriores, otras posteriores en antelaçion y datta. Y de las cartas de priuilegios de hidalguías dados por el Rey don Enrrique." Y cita la ley VII, tít. II, libro VI de la *Nueva Recopilación,* referente á la revocación que se hizo de las mercedes de hidalguías por don Enrique IV, quien en 1469, á petición de los procuradores del reino, revocó y anuló todas las cartas y mercedes de hidalguías que había dado desde 15 de septiembre de 1464 hasta entonces.

10 *Malencónicos,* que hoy diríamos *melancólicos,* ha ocurrido ya algunas veces (II, 324, 3 y III, 132, 14), así como *malenconía* (II, 154, 18 y 422, 8).

samientos y de incomodidades, que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Harto mejor sería que los que profesamos esta maldita servidumbre nos retirásemos á nuestras casas, y allí nos entretuviésemos en ejercicios más suaves, como si dijésemos, cazando ó pescando; que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo, á quien le falte un rocín, y un par de galgos, y una caña de pescar, con que entretenerse en su aldea?

—Á mí no me falta nada deso—respondió Sancho—: verdad es que no tengo rocín; pero tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo. Mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si le trocara

12 Esta frase *Mala pascua me dé Dios si...* es *cláusula penal* (que diría un legista) de una fórmula aseverativa; parécese á aquella otra *Que me maten si...*, que ha ocurrido algunas veces (III, 95, 7; IV, 48, 19, etc.). Torres Naharro, *Comedia Aquilana*, jornada III:

"Feliciana. *Mala pascua Dios me dé*
Si tengo tal pensamiento;
Que lo que ayer te hablé
Muy fuera va dese cuento."

Otras veces se empleaba la misma expresión como simple deseo de que viniese un mal á otra persona. Ruiz de Alarcón, acto III de *Todo es ventura:*

"Tristán. ...*Mala pascua tenga* quien
De tan hermoso animal
Dice mal ni le hace mal,
Y quien no dijere: ¡Amén!"

Rojas Zorrilla, *Casarse por mejorarse*, jorn. II:

"Blanca. *Mala Pascua te dé Dios.*
Vete."

Otras veces se deseaba *buena pascua*. El bachiller Diego Sánchez de Badajoz, en la *Farsa del Matrimonio*, hace decir al Pastor:

"Crecer y multiplicar:
no hay pracentorios tamaños.
Buena pascua y buenos años
á quien ordenó el casar."

por él, aunque me diesen cuatro fanegas de cebada encima. Á burla tendrá vuesa merced el valor de mi rucio; que rucio es el color de mi jumento. Pues galgos, no me habían de faltar, habiéndolos sobrados en mi pueblo; y más, que entonces es la caza más gustosa cuando se hace á costa ajena.

—Real y verdaderamente—respondió el del Bosque—, señor escudero, que tengo propuesto y determinado de dejar estas borracherías destos caballeros, y retirarme á mi aldea, y criar mis hijitos, que tengo tres como tres orientales perlas.

—Dos tengo yo—dijo Sancho—, que se pueden presentar al Papa en persona, especialmente una muchacha,

3 La locución *Pues galgos, no me habían de faltar* es elíptica, y quiere decir: *Pues por lo que toca á galgos...*, ó *Pues lo que es galgos...* Parécese esta locución á aquella otra *porque espuelas, no las tenía,* que ocurrió en el cap. LII de la primera parte, donde quedó nota (III, 464, 16). El *pues* hace aquí el oficio de conjunción continuativa, "de que, como nota Bello (*Gramática,* § 1267), nos servimos para las transiciones". Tal, por ejemplo, Ercilla, en el canto IV de *La Araucana:*

"...El Herrero, como hombre acostumbrado
Y diestro en golpear, mata y atierra;
Pues Nereda, también, que era maestro,
Hiere, derriba á diestro y á siniestro."

Lope de Vega, *San Diego de Alcalá,* acto I:

"LORENZA. Yo pienso poner al mío
Mucha amapola y gamarza
Y de espino y flor de zarza
Cubrille, en llegando al río.
Pues rebociño, ya tengo
Uno de color, famoso."

13 *Presentar,* en su acepción de *regalar.* De las cosas excelentes en su línea ó clase y á propósito para regaladas solía decirse: "Es tal, *que se puede presentar al Papa.*" Pero dicho de los hijos es donosísima ocurrencia.

á quien crío para condesa, si Dios fuere servido, aunque á pesar de su madre.

—Y ¿qué edad tiene esa señora que se cría para condesa?—preguntó el del Bosque.

—Quince años, dos más á menos — respondió Sancho—; pero es tan grande como una lanza, y tan fresca como una mañana de abril, y tiene una fuerza de un ganapán.

—Partes son ésas — respondió el del Bosque — no sólo para ser condesa, sino para ser ninfa del verde bosque. ¡Oh hideputa puta, y qué rejo debe de tener la bellaca!

Á lo que respondió Sancho, algo mohino:

—Ni ella es puta, ni lo fué su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios quiriendo, mientras yo viviere. Y háblese más comedidamente; que para haberse criado vuesa merced entre caballeros andantes, que son la mesma cortesía, no me parecen muy concertadas esas palabras.

—¡Oh, qué mal se le entiende á vuesa merced—replicó el del Bosque—de achaque de alabanzas, señor escudero!

---

5 *Dos más á menos,* como *poco más á menos* en diversos lugares (I, 258, 1; 456, 4; II, 197, 4, etc.).

12 De la calificación recalcada *hideputa, puta,* vimos ya un ejemplo en el capítulo último de la primera parte (III, 459, 24). El resto de la frase me parece reminiscencia de aquella égloga de Diego de Ávila escrita antes de 1511 y publicada en el núm. 8.º de *El Criticón,* de Gallardo:

"¡O hi de puta, *y qué rabadilla*
Debe tener la hi de vellaca!"

15 *Quiriendo,* por *queriendo,* como en el cap. x (IV, 220, 11).

19 *Entendérsele* á uno *de* una cosa, por *entender de* ella, como en el cap. XXIII de la primera parte (II, 232, 19).

¿Cómo y no sabe que cuando algún caballero da una buena lanzada al toro en la plaza, ó cuando alguna persona hace alguna cosa bien hecha, suele decir el vulgo: "¡Oh hideputa puto, y qué bien que lo ha hecho?" Y aquello que parece vituperio en aquel término, es alabanza notable; y renegad vos, señor, de los hijos ó hijas que no hacen obras que merezcan se les den á sus padres loores semejantes.

—Sí reniego—respondió Sancho—; y dese modo y por esa misma razón podía echar vuesa merced á mí y á mis hijos y á mi mujer toda una putería encima, porque todo cuanto hacen y dicen son estremos dignos de semejantes alabanzas, y para volverlos á ver ruego yo á Dios me saque de pecado mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el cual he incurrido segunda vez, cebado y engañado de una bolsa con cien ducados que me hallé un día en el corazón de Sierra Morena, y el diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que

---

1 Todos los editores modernos, ó los más de ellos, han leído *Cómo ¿y no sabe...*, y alguno, Cortejón verbigracia, ha puesto el *Cómo* entre signos de admiración. Pienso que lo entendieron mal: la interrogación comienza en el *Cómo*, y no después, igualmente que en las frases admirativas que citaré no comienza la admiración en la *y*: "¡Oh buen hermano mío, *y* quién supiera agora dónde estabas..." (III, 270, 12). En la *Comedia Eufrosina*, acto IV, esc. II (pág. 159 de la traducción):

"EUFROSINA. ¡Ay, si os dieran tormento, *y* cómo dixerades la verdad!"

De esta *y*, que parece redundante, trataré con algún espacio en nota del cap. LVIII.

8 No parece sino que el escudero del caballero advenedizo había leído el cuentecillo de la *Floresta española* que queda copiado en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 304, 3).

á cada paso le toco con la mano, y me abrazo con él, y lo llevo á mi casa, y echo censos, y fundo rentas, y vivo como un príncipe; y el rato que en esto pienso se me hacen fáciles y llevaderos cuantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene más de loco que de caballero.

—Por eso—respondió el del Bosque—dicen que la codicia rompe el saco; y si va á tratar dellos, no hay otro mayor en el mundo que mi amo, porque es de aquellos que dicen: "Cuidados ajenos matan al asno"; pues porque cobre otro caballero el juicio que ha perdido, se hace él loco, y anda buscando lo que no sé si después de hallado le ha de salir á los hocicos.

—Y ¿es enamorado por dicha?

—Sí—dijo el del Bosque—: de una tal Casildea de Vandalia, la más cruda y la más asada señora que en todo el orbe puede hallarse; pero no cojea del pie de la crudeza; que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, y ello dirá antes de muchas horas.

---

10 No se ha de entender como suena *de aquellos que dicen,* sino, á lo de hoy, *de aquellos por quienes dicen. De aquellos por quien dicen* enmendó en sus dos ediciones Hartzenbusch.

16 "*El asado*—nota Cejador—está traído por el *crudo,* áspero, no cocido, y por el *así asá.*" En efecto, por natural asociación de ideas, dicho *cruda,* cáese de su peso lo otro. Véase un muy curioso ejemplo del caso en que la presencia de una palabra atrae á otra y la obliga á entrar en la locución: en Sevilla suele decirse figuradamente *pasar las morás* (*las moradas,* aludiendo á las viruelas), por *pasar grandes trabajos y riesgos;* pero de ahí, porque los que venden aceitunas por las calles suelen pregonarlas gritando: "*¡Las morás y las verdes!*", para indicar que las llevan de ambas clases, rayadas las unas y enteras las otras, se pasó á decir, por mayor encarecimiento: "Fulano está *pasando las morás y las verdes.*"

—No hay camino tan llano—replicó Sancho—, que no tenga algún tropezón ó barranco; en otras casas cuecen habas, y en la mía, á calderadas; más acompañados y paniaguados debe de tener la locura que la discreción. Mas si es verdad lo que comúnmente se dice, que el tener compañeros en los trabajos suele servir de alivio en ellos, con vuesa merced podré consolarme, pues sirve á otro amo tan tonto como el mío.

—Tonto, pero valiente—respondió el del Bosque—, y más bellaco que tonto y que valiente.

—Eso no es el mío—respondió Sancho—: digo, que no tiene nada de bellaco; antes tiene una alma como un cántaro: no sabe hacer mal á nadie, sino bien á todos, ni tiene malicia alguna: un niño le hará entender que es de noche en la mitad del día, y por esta sencillez le quiero como á las telas de mi corazón, y no me amaño á dejarle, por más disparates que haga.

—Con todo eso, hermano y señor — dijo el del Bosque—, si el ciego guía al ciego, ambos van á peligro de caer en el hoyo. Mejor es retirarnos con buen compás de

---

13 *Alma de cántaro,* según el léxico de la Academia, significa "persona falta de discreción y sensibilidad"; mas esto no conviene con el sentido en que aquí se dice de don Quijote que *tiene un alma como un cántaro* —grande como un cántaro, quiere significar—, con lo cual se le elogia, en lugar de vituperarle.

16 Por término de cariño, el Cid llama á sus hijas *las telas del coraçon* (*Cantar de mio Cid,* versos 2577-78 de la edición de Menéndez Pidal):

> "...mios fijos sodes amos, quando mis fijas vos do;
> allá me leuades las telas del coraçon."

20 Es proverbio evangélico: "*Cæcus autem si cæcum ducatum præstet ambo in foveam cadunt.*" (San Mateo, XV, 14.)

pies, y volvernos á nuestras querencias; que los que buscan aventuras no siempre las hallan buenas.

Escupía Sancho á menudo, al parecer, un cierto género de saliva pegajosa y algo seca, lo cual visto y notado por el caritativo bosqueril escudero, dijo:

—Paréceme que de lo que hemos hablado se nos pegan al paladar las lenguas; pero yo traigo un despegador pendiente del arzón de mi caballo, que es tal como bueno.

Y levantándose, volvió desde allí á un poco con una gran bota de vino y una empanada de media vara, y no es encarecimiento; porque era de un conejo albar tan

---

1 El escudero advenedizo propone á Sancho lo que éste había propuesto á don Quijote, acabada la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto (II, 93, 11): "no hay que hacer sino retirarnos *con gentil compás de pies...*"

5 Que de *cochero, barbero* y *tendero* se diga *cocheril, barberil* y *tenderil* no tiene nada de reprobable; mas no es de buen pasar el decir *bosqueril,* de *bosque,* pues ¿de dónde se ha de sacar la *ere?*

10 Clemencín tiene por desmesurada ponderación esto de la *empanada de media vara.* Bien se conoce que no vivió en las buenas calendas en que se supone que vivían y bebían estos dos bizarros escuderos. No sería de menos de media vara, á buen seguro, la empanadilla que en 20 de marzo de 1560, estando en Toledo la reina doña Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II, y para que ella y sus damas tomasen un piscolabis, le envió el Duque de Benavente, entre otras frioleras cuya enumeración transcribiré, siquiera para abrir el apetito de los desganados. Cópiola del libro intitulado *Relaciones históricas de los siglos xvi y xvii:* "En veinte de Marzo del dicho año, el Conde de Benavente envió una colación a la reina y a las damas, en que iban trescientos platos, los cuales llevaban primeramente pajes en las manos, descubierto todo lo que cada uno llevaba, por su orden como en procesion; el primero y delantero plato era de un castillo grande de alcorza dorado, y despues muchas conservas y frutas y confituras en platos y en cajas, y truchas y lenguados y empanadas y muchos pipotes de diversas maneras de aceitunas, y muchas ensaladas y platos de naranjas y limas corta-

grande, que Sancho, al tocarla, entendió ser de algún cabrón, no que de cabrito; lo cual visto por Sancho, dijo:

—Y ¿esto trae vuesa merced consigo, señor?

—Pues ¿qué se pensaba?—respondió el otro—. ¿Soy yo por ventura algún escudero de agua y lana? Mejor

---

das a las mil maravillas, y al cabo *una grande empanada larga,* que debía ser de una gran trucha, y detrás, muchos y diversos frascos de diversos vinos..."

2 Otra vez el *no que* de los caps. XXV y XXXIII (II, 294, 8 y III, 49, 11).

5 Echándose á imaginar allí donde averiguar no pudo, Clemencín dice que *de agua y lana* es "expresión familiar que equivale á *de poco valor é importancia,* cual se supondría que lo era la persona que no bebiese más que agua y no vistiese sino lana". Cortejón calla como un bendito. El *Diccionario* de la Academia se limita á dar la misma definición: "de poco ó ningún valor ó importancia". Cejador lo tiene por equivalente de "*bobo,* como el agua clara y como el borrego. De aquí—añade—, *un Juan Lanas...*" Correas trae "*Hombrecillo de agua y lana*", pero sin explicación alguna (*Vocabulario de refranes...,* pág. 544 *a*). Quevedo, en su *Premática* de 1600, incluye la frase *agua y lana;* mas tampoco dice qué es eso, ni por qué se decía. Los antiguos traductores francés é italiano tampoco ilustran el caso, porque Rosset vertió á la letra: "*...que ie sois peut estre d'eau & de laine?*", y Franciosini tradujo libremente: "*...ch'io fussi qualche Scudiero da quattordici à dozzina?*" Con todo esto, en un antiguo *Vocabulario,* el del doctor Francisco del Rosal, consultable aunque inédito, pues hay una buena copia de él en la Biblioteca Nacional, estaba la explicación de la frase no entendida por los anotadores del *Quijote,* y dió con ella don José María Sbarbi, y la publicó en *El Averiguador Universal,* tomo II (1880), pág. 18. Dice: "*De agua y lana.* Es respuesta del sombrerero que, preguntándole de qué se hacía el sombrero, que parece cosa maravillosa no llebar costura, ni ser texido, responde que de harto facil material, que es *agua y lana.*" Que así solía llamarse al *fieltro* mediado el siglo XVI lo manifiesta una relación de la entrada de Felipe II en Toledo á 26 de noviembre de 1559 (*Relaciones históricas* citadas dos notas atrás, pág. 72): "...venía Su Majestad en un caballo blanco, vestido honestamente con un sayo de terciopelo negro y

repuesto traigo yo en las ancas de mi caballo que lleva consigo cuando va de camino un general.

Comió Sancho sin hacerse de rogar, y tragaba á escuras bocados de nudos de suelta. Y dijo:

—Vuesa merced sí que es escudero fiel y legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra

---

un capote de paño y un chapeo *de agua y lana;* mostróse muy contento y alegre á todos..." Pronto de su significado natural pasó tal expresión al figurado, y equivalió, en efecto, á *de poco valor é importancia,* como vemos en el pasaje del texto y en otro de Quiñones de Benavente, que dice en una de sus jácaras:

"MARÍA. Camaleón que en el aire
estás papando mosquitos,
setas que os brota la tierra,
difunto jacarandino,
musiquitos *de agua y lana,*
jacaristas de poquito,
rétoos cuanto habéis cantado,
que es retaros un comino."

Y en su *Entremés famoso de los muertos vivos:*

"COSME. ¿Merecéis descalzarme?
JUAN. ¡Oh, pese al hombrecillo *de agua y lana!*"

Con todo esto, la voz *fieltro,* que es de origen anglosajón, ya era corriente en España por los años de 1575, pues en el inventario de los bienes que quedaron por fallecimiento del diplomático y famoso poeta don Diego Hurtado de Mendoza, muerto entonces, se incluye "Un sombrero de *fieltro* aforrado en tafetán (*Memorias de la Real Academia Española,* tomo X, pág. 166).

4 *Bocados de nudos de suelta,* es decir, tan grandes como nudos de la suelta ó traba con que se atan las manos á las caballerías. La voz *suelta* ocurrió en el cap. XV de la primera parte (I, 438, 7).

5 Sobre los adjetivos *fiel y legal* usados conjuntamente quedó nota en el cap. XX de la primera parte (II, 101, 4).

6 Como nota Correas en su *Vocabulario de refranes...,* página 597, *b,* se dijo *corriente y moliente* "por usual, como molino". Así en *La Gitanilla,* tratando de los gitanos: "nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y, finalmente, salen con ser ladrones *corrientes y molientes á todo ruedo*".

este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamento, parécelo, á lo menos; y no como yo, mezquino y malaventurado, que sólo traigo en mis alforjas un poco de queso, tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante; á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas y otras tantas de avellanas y nueces, mercedes á la estrecheza de mi dueño, y á la opinión que tiene y orden que guarda de que los caballeros andantes no se han de mantener y sustentar sino con frutas secas y con las yerbas del campo.

—Por mi fe, hermano—replicó el del Bosque—, que yo no tengo hecho el estómago á tagarninas, ni á piruétanos, ni á raíces de los montes. Allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballerescas nuestros amos, y coman lo que ellos mandaren; fiambreras traigo, y esta bota colgando del arzón de la silla, por sí ó por no; y es tan

---

7 Pellicer, Hartzenbusch y algún otro leyeron *merced á,* sin duda por creer que fué errata el decir *mercedes.* Está bien el texto antiguo: *mercedes á,* como ahora con voz sinónima decimos *gracias á;* pues ¿qué sino *gracias* son las *mercedes? Amadís de Gaula,* libro I, cap. XXIII: "El Rey se levantó e díjole: "Buen amigo, per-"donadme si no vos fize la honra que vuestro valor merece... Mu-"chas *mercedes,* dijo Angriote, e así, me placeria a mí en vos ser-"vir." Y CERVANTES mismo, en *La Ilustre fregona*: "Muchas *mercedes,* señor huésped—respondió Avendaño—, y mande vuesa merced que se me dé un aposento..."

15 *Mandar,* en su acepción de *querer,* ya ocurrió en el cap. XI, donde quedó nota (IV, 235, 17). Hartzenbusch y Máinez, por no entenderlo bien y no hallar sentido á la frase, leyeron: "lo que *ellas* mandaren...", refiriéndose á las leyes caballerescas. Véanse otros ejemplos, sobre los allí citados, de esta acepción de *mandar.* Juan Boscán, en la introducción al libro II de sus *Obras,* ó sea al de las poesías escritas á la italiana (fol. 63 vto. de la edición de Amberes, 1556): "...Assi que estos hombres y todos los de su arte licencia ternán de dezir lo que *mandaren;* que yo no pretiendo tanta

devota mía y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan sin que la dé mil besos y mil abrazos.

Y diciendo esto, se la puso en las manos á Sancho, el cual, empinándola puesta á la boca, estuvo mirando las estrellas un cuarto de hora, y en acabando de beber, dejó caer la cabeza á un lado, y dando un gran suspiro, dijo:

—¡Oh hideputa, bellaco, y cómo es católico!

—¿Veis ahí—dijo el del Bosque en oyendo el *hideputa* de Sancho—como habéis alabado este vino llamándole *hideputa?*

—Digo—respondió Sancho—que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie, cuando cae debajo del entendimiento de alabarle. Pero dígame, señor, por el siglo de lo que más quiere: ¿este vino es de Ciudad Real?

---

amistad con ellos, que si hablaren mal me ponga en trabajo de hablar bien para atajallos." En el *Romancero general,* fol. 109 vto.:

"Dígame, si *manda:*
¿qué moros ha muerto
sobre la conquista
de mi cautiverio?"

1 Juega de los vocablos *bota* y *devota.* Como lo declara el *Diccionario* de la Academia, *devoto,* por una de sus acepciones, se aplica "á la imagen, templo ó lugar que mueve á devoción". Mas por aquí se echa de ver que además se decía de cosas que no son lugares, templos ni imágenes.

5 Si Sancho estuvo, la bota empinada, mirando las estrellas un cuarto de hora, ¡beber fué! La hipérbole es andaluza donde las haya. Recuérdese lo dicho acerca de ella y de otras muchas en nota del cap. IV de la primera parte (I, 157, 7).

7 *Católico,* no en la acepción figurada de *sano y perfecto,* que le da el léxico de la Academia, sino en la de *excelente* y *superior en su línea.* Sobre *no ser* una cosa *del todo católica,* hay nota en el cap. XLVII de la primera parte (III, 364, 11).

15 CERVANTES celebró, entre otros, el vino de Ciudad Real en

—¡Bravo mojón! — respondió el del Bosque—. En verdad que no es de otra parte, y que tiene algunos años de ancianidad.

—¿Á mí con eso?—dijo Sancho.— No toméis menos sino que se me fuera á mí por alto dar alcance á su conocimiento. ¿No será bueno, señor escudero, que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome á oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor, y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañederas? Pero no hay de qué maravillarse, si tuve en mi linaje por parte de mi padre los dos más excelentes mojones que en luengos años conoció la Mancha; para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad ó malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua; el otro no hizo más de llegarlo

---

diversos lugares de sus obras; y comentando una frase del *Coloquio de los Perros,* en que se menciona "el licor de Esquivias, famoso al par del de Ciudad Real, San Martín y Ribadavia", dice mi querido amigo don Agustín G. de Amezúa (pág. 585 de su notable edición crítica de esta novela): "¡Líbreme Dios de suponer á CERVANTES aficionado en demasía al mosto, como cualquiera de nuestros bohemios literarios! Mas ante las insistentes y, por lo común, análogas citas de los vinos que esta nota recuerda, paréceme vislumbrar que guardó siempre una amistad comedida y honesta á todos ellos..."

9 Para el *léxico* de la Academia, *dura* y *duración* son una cosa misma; pero el *Diccionario de autoridades* distinguió entre ambas voces, diciendo que "*duración* propriamente es la del tiempo, y *dura* es la permanencia de las cosas que se consumen con el uso, y assi se dice *paño de mucha dura, lienzo de poca dura, &c.*" Y para probar que es así, citó las palabras de dos autores, que, en efecto, lo persuaden. Pero tal significado no conviene por entero al lugar del texto, donde *dura* se refiere claramente á la *antigüedad* del vino.

á las narices. El primero dijo que aquel vino sabía á hierro; el segundo dijo que más sabía á cordobán. El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojones se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una correa de cordobán. Porque vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas.

---

10 Esto de los dos notables catadores lo contó CERVANTES, además, si bien refiriéndolo á un solo perito, en su entremés de *La elección de los alcaldes de Daganzo* (*Ocho comedias...*, fol. 231):

"ALGARROBA. Por lo menos,
yo sé que Berrocal tiene el más lindo
distinto.
ESCRIBANO. ¿Para qué?
ALGARROBA. Para ser sacre
en esto de mojon o catauinos.
En mi casa prouó los dias passados
vna tinaja, y dixo que sabia
el claro vino a palo, a cuero y hierro:
acabó la tinaja su camino,
y hallose en el assiento della vn palo
pequeño, y dél prendia vna correa
de cordouan y vna pequeña llaue.
ESCRIBANO. ¡O rara habilidad! ¡O raro ingenio!
Bien puede gouernar el que tal sabe
a Alanís, a Cazalla, y aun a Esquiuias."

Tengo por probable que esto no fuese más que mero cuentecillo con que se ponderaba la rara habilidad de algunos catadores. Ya la había celebrado fray Juan de Pineda, por boca de Philalethes, en su *Agricultura christiana*, diál. I, § XXII: "...y en sonando el nombre del buen vino, no solamente los oidos, boca y narizes se abren y rompen para le recebir, sino que hasta los poros de los huesos se les abren a los buenos moxones para le meter hasta los tuetanos: y otros le toman en el puño, y cerrandole vn poco le huelen para conoscer, como por el pulso, si tiene alguna dolencia..." El mismo

—Por eso digo—dijo el del Bosque—que nos dejemos de andar buscando aventuras; y pues tenemos hogazas, no busquemos tortas, y volvámonos á nuestras chozas; que allí nos hallará Dios, si Él quiere.

—Hasta que mi amo llegue á Zaragoza, le serviré; que después todos nos entenderemos.

Finalmente, tanto hablaron y tanto bebieron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de atarles las lenguas y templarles la sed, que quitársela fuera imposible; y así, asidos entrambos de la ya casi vacía bota, con los bocados á medio mascar en la boca, se quedaron dormidos, donde los dejaremos por ahora, por contar lo que el Caballero del Bosque pasó con el de la Triste Figura.

---

padre Pineda recuerda en el diál. IX que Diógenes Laercio contó de Demócrito que, sirviéndole un poco de leche, "dixo en probandola ser de cabra prieta y primeriza, y era verdad".

3 *No busquemos tortas*, dice, porque, según el refrán, solamente "á falta de pan buenas son tortas".

13 Aquí *pasar* equivale á *conversar* ó *tratar*.



CAPÍTULO XIV

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DEL CABALLERO DEL BOSQUE.

ENTRE muchas razones que pasaron don Quijote y el Caballero de la Selva, dice la historia que el del Bosque dijo á don Quijote:

—Finalmente, señor caballero, quiero que sepáis que mi destino, ó, por mejor decir, mi elección, me trujo á enamorar de la sin par Casildea de Vandalia. Llámola sin par porque no le tiene, así en la grandeza del cuerpo como en el estremo del estado y de la hermosura. Esta tal Casildea, pues, que voy contando, pagó mis buenos pensamientos y comedidos deseos con hacerme ocupar, como su madrina á Hércules, en muchos y diversos peligros, prometiéndome al fin de cada uno que en el fin

4 Acaba el capítulo anterior con la promesa de contar "lo que el Caballero del Bosque *pasó* con el de la Triste Figura", y comienza así estotro capítulo: "Entre muchas razones que *pasaron* don Quijote y el Caballero de la Selva..." De la acepción en que está usado este *pasar* traté en otros lugares (I, 250, 11; II, 465, 15, etc.).

14 *Madrina,* por *madrastra,* dicho del italiano *matrigna.*

del otro llegaría el de mi esperanza; pero así se han ido eslabonando mis trabajos, que no tienen cuento, ni yo sé cuál ha de ser el último que dé principio al cumplimiento de mis buenos deseos. Una vez me mandó que fuese á desafiar á aquella famosa giganta de Sevilla llamada la Giralda, que es tan valiente y fuerte como hecha de bronce, y sin mudarse de un lugar, es la más movible y voltaria mujer del mundo. Llegué, vila y vencíla, y hícela estar queda y á raya, porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes. Vez también hubo que me mandó fuese á tomar en peso las antiguas piedras de los valientes

6 *La Giralda* es una hermosa imagen de la Victoria, hecha de bronce, que tiene catorce pies de altura, pesa veintiocho quintales y, puesta sobre un globo de cinco pies de alto, sirve de remate y veleta á la soberbia torre de la Iglesia Catedral de Sevilla, que se llamó por ello *torre de la Giralda;* pero que en el uso vulgar ha acabado por llamarse *la Giralda,* como si girase toda ella, y no solamente la figura de su remate. Así, de ser muy alta y esbelta la dicha torre, se llamó alguna vez *giralda* á la mujer garbosa y de buena estatura. Rojas Zorrilla, en la jorn. I de *La traición busca el castigo*:

"D. ANDRÉS. Fingiendo amorosa llama,
Si una puerca se me ofrece,
La digo: "¡Qué bien parece
"El descuido en una dama!"
Á las que van por la calle
Les dice mi desvarío,
Á la pequeña: "¡Qué brío!"
Á *la giralda:* "¡Qué talle!"

11 *Valientes,* dicho en la acepción familiar de *grandes,* como en el cap. XI de la primera parte: "Los *valientes* alcornoques..." (I, 342, 4). En un soneto que se cree de don Diego Hurtado de Mendoza (Foulché-Delbosc, *Les œuvres attribuées a Mendoza,* apud *Revue Hispanique,* tomo XXXII, pág. 48 de la tirada aparte):

"En vuestras sayas, tocas y otros paños
no ay tantas rugas como en vuestra frente;
la boca es desgarrada, y tan *valiente,*
que los puertos de mar no son tamaños."

Toros de Guisando, empresa más para encomendarse á ganapanes que á caballeros. Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra, peligro inaudito y temeroso, y que le trujese particular relación de lo que en aquella escura profundidad se encierra. Detuve el movimiento á la Giralda, pesé los Toros de Guisando, despeñéme en la sima y saqué á luz lo escondido de su

1 Los Toros de Guisando son, dice Clemencín, "cuatro bultos de piedra berroqueña, de doce á trece palmos de largo, ocho de ancho y cuatro de grueso, que hay en una viña del monasterio de Jerónimos de Guisando, en el obispado de Ávila, entre Cadalso y Cebreros". De estos célebres toros, en número de cinco, y de las inscripciones, hoy casi ilegibles, que tienen, trata el maestro Pedro de Medina en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, en casa de Dominico de Robertis, que santa gloria aya, 1549), fol. lxxxviij.

3 Esta renombrada sima está en el término de la ciudad que le da nombre, á cinco kilómetros de ella, en la falda oriental de su sierra. La boca tiene tres ó cuatro varas de anchura y cinco ó seis de longitud. Medido este profundo abismo en 1667, se halló tener 231 varas de hondo: mas la última de las dos veces que se ha descendido al fondo (1683 y 1841) se probó que sólo tiene de profundidad 146 varas castellanas. Extracto estas noticias de la *Historia de la ciudad de Cabra* (Madrid, 1909), escrita por don Nicolás Albornoz y Portocarrero. Mencionan esta sima, entre otros autores, el cartujano don Juan de Padilla, en *Los doze triumphos de los doze Apostoles* (1521); Gonzalo Gómez de Luque, en su *Celidon de Iberia* (1583), y Luis Vélez de Guevara, en *El Diablo Cojuelo* (1641). CERVANTES la nombra, que yo recuerde, en otros dos lugares: en *El Celoso extremeño* y en las ordenanzas de la *Adjunta al Parnaso*. Repárese en que, según consta por mi colección de *Nuevos documentos cervantinos...*, el licenciado Juan de Cervantes, abuelo de nuestro autor, fué alcalde mayor de Cabra, donde se casó su hijo Andrés, dando origen á una larga rama de este linaje. Acerca de la sima de Cabra merece leerse un curioso artículo de don Manuel de la Corte y Ruano, publicado en el *Semanario Pintoresco Español* de 27 de enero de 1839.

abismo, y mis esperanzas, muertas que muertas, y sus mandamientos y desdenes, vivos que vivos. En resolución, últimamente me ha mandado que discurra por todas las provincias de España y haga confesar á todos los andantes caballeros que por ellas vagaren que ella sola es la más aventajada en hermosura de cuantas hoy viven, y que yo soy el más valiente y el más bien enamorado caballero del orbe; en cuya demanda he andado ya la mayor parte de España, y en ella he vencido muchos caballeros que se han atrevido á contradecirme. Pero de lo que yo más me precio y ufano es de haber vencido en singular batalla á aquel tan famoso caballero don Quijote de la Mancha, y héchole confesar que es más hermosa mi Casildea que su Dulcinea; y en solo este vencimiento hago cuenta que he vencido todos los caballeros del mundo, porque el tal don Quijote que digo los ha vencido á todos; y habiéndole yo vencido á él, su gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona,

"Y tanto el vencedor es más honrado,
Cuanto más el vencido es reputado";

---

18 Lo mismo dijo CERVANTES en la jorn. I de *El Gallardo Español* (*Ocho comedias...*, fol. 7 vto.):

"OROPESA. ...Tendrasme por hablador
y será más el valor
de Alimuzel conocido,
pues la fama del vencido
se passa en el vencedor."

20 Estos versos, estampados como prosa en las ediciones antiguas, son de don Alonso de Ercilla (*La Araucana*, canto I); pero al citarlos de memoria CERVANTES, no los recordó con exactitud, porque en el poema dicen así:

"Pues no es el vencedor más estimado
De aquello en que el vencido es reputado."

Este pensamiento corría como tópico antes y después de 1569, año

así, que ya corren por mi cuenta y son mías las inumerables hazañas del ya referido don Quijote.

Admirado quedó don Quijote de oir al Caballero del Bosque, y estuvo mil veces por decirle que mentía, y ya tuvo el mentís en el pico de la lengua; pero reportóse lo mejor que pudo, por hacerle confesar por su propia boca su mentira, y así, sosegadamente le dijo:

—De que vuesa merced, señor caballero, haya vencido á los más caballeros andantes de España, y aun de todo el mundo, no digo nada; pero de que haya vencido á don Quijote de la Mancha póngolo en duda. Podría ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan.

—¿Cómo no?—replicó el del Bosque—. Por el cielo

---

en que salió á luz la primera parte de *La Araucana*. Rodrigo de Cota, *Diálogo entre el Amor y un caballero viejo*:

"Viejo. ...Mas pues tuue en ti esperança,
perdóname mi hablar;
que las culpas perdonar
gran linage es de vengança.
Si del precio del vencido
el que vence toma honor;
yo, triste, tan combatido,
no seré flaco caído
ni tú baxo vencedor."

Juan de la Cueva, *Comedia del Degollado,* jorn. I:

"Arnoldo. ...Mi gloria es la qu' ensalço juntamente,
Pues vencí su invencible valentia;
Que quanto es el vencido de más gloria,
Tanto es más excelente la victoria."

5 *Tuvo el mentís en el pico de la lengua,* esto es, que estuvo á punto de soltarlo. Sobre llamar *pico* á la punta de la lengua quedó nota en el cap. xxi de la primera parte (II, 156, 9).

13 *Parecer,* que hoy diríamos *parecerse.* Recuérdese la nota que acerca de este verbo queda en los caps. xxxi y xli de la primera parte (II, 467, 15 y III, 223, 12).

que nos cubre que peleé con don Quijote, y le vencí y rendí; y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos. Campea debajo del nombre del *Caballero de la Triste Figura,* y trae por escudero á un labrador llamado Sancho Panza; oprime el lomo y rige el freno de un famoso caballo llamado Rocinante, y, finalmente, tiene por señora de su voluntad á una tal Dulcinea del Toboso, llamada un tiempo Aldonza Lorenzo; como la mía, que, por llamarse Casilda y ser de la Andalucía, yo la llamo Casildea de Vandalia. Si todas estas señas no bastan para acreditar mi verdad, aquí está mi espada, que la hará dar crédito á la mesma incredulidad.

—Sosegaos, señor caballero—dijo don Quijote—, y escuchad lo que decir os quiero. Habéis de saber que ese don Quijote que decís es el mayor amigo que en este mundo tengo; y tanto, que podré decir que le tengo en lugar de mi misma persona, y que por las señas que dél me habéis dado, tan puntuales y ciertas, no puedo pensar sino que sea el mismo que habéis vencido. Por otra parte, veo con los ojos y toco con las manos no ser posible ser el mesmo, si ya no fuese que como él tiene muchos enemigos encantadores (especialmente uno que de ordinario le persigue), no haya alguno dellos tomado su figura para dejarse vencer, por defraudarle de la fama que sus altas caballerías le tienen granjeada y adquirida por todo lo descubierto de la tierra. Y para confirmación desto, quiero también que sepáis que los tales encantadores sus contrarios no ha más de dos días que transformaron la figura y persona de la hermosa Dulcinea del Toboso en una aldeana soez y baja, y desta manera habrán transformado

á don Quijote; y si todo esto no basta para enteraros en esta verdad que digo, aquí está el mesmo don Quijote, que la sustentará con sus armas á pie, ó á caballo, ó de cualquiera suerte que os agradare.

Y diciendo esto, se levantó en pie y se empuñó en la espada, esperando qué resolución tomaría el Caballero del Bosque; el cual, con voz asimismo sosegada, respondió y dijo:

—Al buen pagador no le duelen prendas: el que una vez, señor don Quijote, pudo venceros transformado, bien podrá tener esperanza de rendiros en vuestro propio ser. Mas porque no es bien que los caballeros hagan sus fechos de armas á escuras, como los salteadores y rufianes, esperemos el día, para que el sol vea nuestras obras. Y ha de ser condición de nuestra batalla que el vencido ha de quedar á la voluntad del vencedor, para que haga dél todo lo que quisiere, con tal que sea decente á caballero lo que se le ordenare.

—Soy más que contento desa condición y convenencia—respondió don Quijote.

---

4 *De cualquier suerte* han leído, no sé por qué, la Academia (1780), Arrieta, Clemencín, Máinez, Fitzmaurice-Kelly y otros.

6 El corrector de la edición de Tonson, Bowle, Hartzenbusch y Benjumea leen aquí *y empuñó la espada*. Es innecesaria la enmienda, pues se decía tal cual vez como lo dice CERVANTES. En un antiguo romance anónimo (Biblioteca Nacional, Ms. 19387, folio 188 vto.):

"Puse la mano en la bolsa
Y el oxo en la zagaleja
Y á comprársele allegué,
Empuñado en mi moneda."

20 *Convenencia*, forma vulgar de *conveniencia*, usado en la acepción de *concierto* ó *convenio*.

Y en diciendo esto, se fueron donde estaban sus escuderos, y los hallaron roncando y en la misma forma que estaban cuando les salteó el sueño. Despertáronlos y mandáronles que tuviesen á punto los caballos, porque en saliendo el sol habían de hacer los dos una sangrienta, singular y desigual batalla; á cuyas nuevas quedó Sancho atónito y pasmado, temeroso de la salud de su amo, por las valentías que había oído decir del suyo al escudero del Bosque; pero, sin hablar palabra, se fueron los dos escuderos á buscar su ganado; que ya todos tres caballos y el rucio se habían olido y estaban todos juntos.

En el camino dijo el del Bosque á Sancho:

—Ha de saber, hermano, que tienen por costumbre los peleantes de la Andalucía, cuando son padrinos de alguna pendencia, no estarse ociosos mano sobre mano en tanto que sus ahijados riñen. Dígolo porque esté advertido que mientras nuestros dueños riñeren, nosotros también hemos de pelear y hacernos astillas.

—Esa costumbre, señor escudero — respondió Sancho—, allá puede correr y pasar con los rufianes y peleantes que dice; pero con los escuderos de los caballeros andantes, ni por pienso. Á lo menos, yo no he oído decir á mi amo semejante costumbre, y sabe de memoria todas las ordenanzas de la andante caballería. Cuanto más que

---

6 *Desigual,* no por *sin igual* ó *sin par,* como advierte Clemencín, sino por *ardua, muy dificultosa y de sumo peligro,* como dice el *Diccionario de autoridades.* El doctor Eugenio de Salazar, en el canto IV de su poema inédito intitulado *Nauegacion de el Alma por el discurso de todas las edades del hombre*:

"Todo esto no da el fin que se desea,
si el alma no está fuerte y muy constante
en la dudosa y *desigual* pelea."

yo quiero que sea verdad y ordenanza expresa el pelear los escuderos en tanto que sus señores pelean; pero yo no quiero cumplirla, sino pagar la pena que estuviere puesta á los tales pacíficos escuderos, que yo aseguro que no pase de dos libras de cera, y más quiero pagar las tales libras; que sé que me costarán menos que las hilas que podré gastar en curarme la cabeza, que ya me la cuento por partida y dividida en dos partes. Hay más: que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse.

—Para eso sé yo un buen remedio—dijo el del Bosque—: yo traigo aquí dos talegas de lienzo, de un mesmo tamaño; tomaréis vos la una, y yo la otra, y riñiremos á talegazos, con armas iguales.

—Desa manera, sea en buena hora—respondió Sancho—; porque antes servirá la tal pelea de despolvorearnos que de herirnos.

---

1 *Yo quiero que sea verdad,* por *yo concedo,* ó *yo doy de barato, que sea verdad.*

2 Imitando, probablemente, este pasaje del *Quijote,* Moreto, en la jorn. II de *Los engaños de un engaño,* hace que al irse á reñir dos caballeros, el criado del uno, de burlas, invite á reñir al del otro:

"GALÓN. Nuestros amos se van; tras ellos vamos.
PASAMANO. Justo es que pues riñeron, que riñamos.
GALÓN. La ocasión es terrible.
PASAMANO. El dejar de reñir es imposible..."

10 Sabido es que, contra lo que aquí afirma Sancho, usaba ó había usado espada. Á ella echó mano alguna vez, por cierto con éxito infelicísimo (cap. XV de la primera parte), porque los harrieros yangüeses dueños de las hacas galicianas le hicieron ver, demasiado claramente, y lo mismo á su amo don Quijote, "la furia con que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas".

13 *Riñiremos,* como *impidía, requiría,* etc., que han ocurrido en otros lugares.

—No ha de ser así—replicó el otro—; porque se han de echar dentro de las talegas, porque no se las lleve el aire, media docena de guijarros lindos y pelados, que pesen tanto los unos como los otros y desta manera nos podremos atalegar sin hacernos mal ni daño.

—¡Mirad, cuerpo de mi padre—respondió Sancho—, qué martas cebollinas ó qué copos de algodón cardado pone en las talegas, para no quedar molidos los cascos y hechos alheña los huesos! Pero aunque se llenaran de

---

5 *Atalegar,* verbo formado festivamente por CERVANTES, como *apalear,* de *palo, acocear,* de *coz,* etc.

7 Estimábanse mucho, para aforrar piezas ricas de vestir, las pieles de las *martas,* especie de comadrejas del norte de Europa. Las más estimadas eran las de las llamadas *cebellinas,* y así, Villalón distingue, en el coloquio IX de su *Viaje de Turquía,* entre *martas* y *cebellinas*:

"PEDRO. Más comunes son allá las [pieles] *zebellinas* y *martas* que acá las corderunas... A comprar hallareis quantos generos hai en el mundo de aforros, y en buen preçio: *martas* muy finas cuestan veinte escudos y treinta; *zebellinas,* çiento, y avn a zinquenta hallareis las que quisieredes."

Entre los bienes que doña María de Bazán aportó á su matrimonio con don Alonso de Ercilla (agosto de 1570), se enumeran las prendas siguientes (José T. Medina, *La Araucana,* edición del Centenario, pág. 82 del tomo II, Santiago de Chile, MCMXIII):

"Una ropa de raso negro, con dos ribetones de terciopelo raso de Valencia, forrada en *martas;* tasóse la ropa del raso en doscientos reales y las *martas* en quinientos cincuenta reales...

"Dos *martas cebellinas,* tasadas en doscientos y veinte reales."

Tanto aquí como después, en el cap. LIII, dice Sancho disparatadamente *martas cebollinas,* por *cebellinas.* Asimismo lo hizo decir CERVANTES á Torrente en la jorn. III de *La Entretenida* (*Ocho comedias...,* fol. 192):

"TORRENTE. ...Mudaremos este pelo
de sayal con *cebollinas*
martas.
MUÑOZ. Procurad que sean
ajunas, que son más finas."

capullos de seda, sepa, señor mío, que no he de pelear: peleen nuestros amos, y allá se lo hayan, y bebamos y vivamos nosotros; que el tiempo tiene cuidado de quitarnos las vidas, sin que andemos buscando apetites para que se acaben antes de llegar su sazón y término y que se cayan de maduras.

—Con todo—replicó el del Bosque—, hemos de pelear siquiera media hora.

—Eso no—respondió Sancho—: no seré yo tan descortés ni tan desagradecido, que con quien he comido y he bebido trabe cuestión alguna, por mínima que sea; cuanto más que estando sin cólera y sin enojo, ¿quién diablos se ha de amañar á reñir á secas?

—Para eso—dijo el del Bosque—yo daré un suficiente remedio; y es que antes que comencemos la pelea, yo me llegaré bonitamente á vuesa merced y le daré tres ó cuatro bofetadas, que dé con él á mis pies; con las cuales le haré despertar la cólera, aunque esté con más sueño que un lirón.

—Contra ese corte sé yo otro—respondió Sancho—, que no le va en zaga: cogeré yo un garrote, y antes que vuesa merced llegue á despertarme la cólera haré yo dor-

4 *Apetite* es, como dice la Academia en su *Diccionario,* salsa ó sainete para excitar el apetito. Contra lo que afirma Clemencín, no era palabra sólo usada de la gente aldeana: andaba en refranes como éste: "Al hombre comedor, ni cosa delicada, ni *apetite* en el sabor", y usáronla, entre otros, Jerónimo de Huerta, en su traducción de Plinio, y Juan Martí, en su segunda parte del *Guzmán de Alfarache.*

6 De *caer* se decía *cayo* y *caya,* como queda advertido en otro lugar (III, 84, 6).

20 Dice *corte* en la acepción de *treta de esgrima,* y no significando *medio* ó *solución,* como algunos imaginaron.

mir á garrotazos de tal suerte la suya, que no despierte si no fuere en el otro mundo, en el cual se sabe que no soy yo hombre que me dejo manosear el rostro de nadie. Y cada uno mire por el virote; aunque lo más acertado sería dejar dormir su cólera á cada uno; que no sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve tresquilado; y Dios bendijo la paz y maldijo las riñas; porque si un gato acosado, encerrado y apretado se vuelve en león, yo, que soy hombre, Dios sabe en lo que podré volverme; y así, desde ahora intimo á vuesa merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare.

---

3 Sancho, haciendo ahora del valiente, deja entender que en riña ha mandado á algún hombre al otro mundo.

4 Según Covarrubias, "*mirar por el virote* es atender cada vno con vigilancia a lo que ha de hazer, metafora tomada del que tira desde algun puesto a los conejos en ojeo, que ha de estar quedo, hasta que ayan pasado, y despues sale a buscar los virotes".

5 *Saber,* en equivalencia de *conocer,* de que ya hemos visto algún ejemplo (II, 281, 12). Véase otro en que es clarísima tal acepción. Don Luis Zapata, canto XXVII del *Carlo famoso* (fol. 159):

"Vos, don loco y soberuio cauallero,
Que a los que no *sabeys* teneys en poco."

6 Esta máxima vulgar y la concurrencia de estos dos *nadies* traen á la memoria aquella seguidilla que dice (*Cantos populares españoles,* núm. 6.756):

"Á la puerta de nadie
No llame nadie,
Porque no sabe nadie
Cómo está nadie."

9 Lo mismo vino á decir Pedro de Oña en el canto III de su *Arauco domado:*

"Pues suele revolver contra su dueño
El animal doméstico apurado..."

12 Esta intimación es una fórmula de apercibimiento escribanil, que volverá á ocurrir en el cap. XVII.

—Está bien—replicó el del Bosque—. Amanecerá Dios, y medraremos.

En esto, ya comenzaban á gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas, parecía asimesmo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófar; los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida. Mas apenas dió lugar la claridad del día para ver y diferenciar las cosas, cuando la primera que se ofreció á los ojos de Sancho Panza fué la nariz del escudero del Bosque, que era tan grande, que casi le hacía sombra á todo el cuerpo. Cuéntase, en efecto, que era de demasiada grandeza, corva en la mitad y toda llena de verrugas, de color amoratado, como de berenjena; bajábale dos dedos más abajo de la boca; cuya grandeza, color, verrugas y encorvamiento asi le afeaban el rostro, que en viéndole Sancho comenzó á herir de pie y de mano, como niño con alferecía, y propuso en su

2 *Amanecerá Dios, y medraremos,* es refrán que equivale á "Dios mejora sus horas". Correas (*Vocabulario de refranes...,* pág. 67 *a*) lo trae en esta forma: *Amanecerá Dios, y verá el ciego los espárragos;* pero en Andalucía esto último es de otro refrán: "Mañana será de día, y verá el tuerto los espárragos." Era que no acertaba á verlos un tuerto ó semiciego que salió á coger espárragos de noche.

23 *Herir de pie y de mano, ó de pies y manos,* como dice el léxico de la Academia, es "temblarle á uno estas partes, ó padecer convulsiones en ellas". También se decía en tal sentido *herir,* á

corazón de dejarse dar docientas bofetadas antes que despertar la cólera para reñir con aquel vestiglo. Don Quijote miró á su contendor y hallóle ya puesta y calada la celada, de modo que no le pudo ver el rostro; pero notó que era hombre membrudo, y no muy alto de cuerpo. Sobre las armas traía una sobrevista ó casaca, de una tela, al parecer, de oro finísimo, sembradas por ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, que le hacían en grandísima manera galán y vistoso; volábanle sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, amarillas y blancas; la lanza, que tenía arrimada á un árbol, era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de un palmo.

---

secas, como apunté en mi edición de *Rinconete y Cortadillo* (página 343); y así, Monardes, en su *Libro que trata de... la piedra Bezaar y la yerua Escuerçonera* (Sevilla, Hernando Díaz, 1569): "Yo la he hecho dar [la piedra bezaar] á niños que *hieren*, que tienen alferezia, y ales hecho a muchos manifestissimo prouecho."

3 *Contendor*, por *contendedor:* caso de haplología, como *cejunto*, por *cejijunto*, *sinoga*, por *sinagoga*, etc. Véase Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 796.

6 Todos los editores modernos, y yo con ellos en mi edicioncita de *Clásicos Castellanos*, hemos enmendado la edición príncipe y leído *sobrevesta*, teniendo *sobrevista* por yerro del impresor. No lo es, como lo demuestran los ejemplos siguientes. *Crónica del rey don Pedro*, cap. VIII: "Y luego Pero Carrillo tiró las *sobrevistas* que traia: las quales eran de un tapete colorado con vna banda de oro." *Amadís de Gaula*, libro II, cap. XVI: "...conociéndole por una manga de la *sobrevista*, que india era, y flores de argentería por ella." *Ibid*, libro IV, cap. XXVIII: "Y por sobre lo negro de las *sobrevistas* llevaba tejidas unas cadenas..." Y, en fin, Hernández de Velasco, en su traducción de la *Eneida*, libro VIII:

"En medio el escuadron iba el buen Pallas,
Vistoso con hermosa *sobrevista*
Y con pintadas y lucidas armas."

En el léxico de la Academia falta esta acepción de *sobrevista*.

Todo lo miró y todo lo notó don Quijote, y juzgó de lo visto y mirado que el ya dicho caballero debía de ser de grandes fuerzas; pero no por eso temió, como Sancho Panza; antes con gentil denuedo dijo al Caballero de los Espejos:

—Si la mucha gana de pelear, señor caballero, no os gasta la cortesía, por ella os pido que alcéis la visera un poco, porque yo vea si la gallardía de vuestro rostro responde á la de vuestra disposición.

—Ó vencido ó vencedor que salgáis desta empresa señor caballero—respondió el de los Espejos—, os quedará tiempo y espacio demasiado para verme; y si ahora no satisfago á vuestro deseo, es por parecerme que hago notable agravio á la hermosa Casildea de Vandalia en dilatar el tiempo que tardare en alzarme la visera, sin haceros confesar lo que ya sabéis que pretendo.

—Pues en tanto que subimos á caballo—dijo don Quijote—, bien podéis decirme si soy yo aquel don Quijote que dijistes haber vencido.

—Á eso vos respondemos—dijo el de los Espejos— que parecéis, como se parece un huevo á otro, al mismo caballero que yo vencí; pero según vos decís que le persiguen encantadores, no osaré afirmar si sois el contenido ó no.

---

20 Como nota Clemencín, "*á esto vos respondemos* era fórmula antigua con que de ordinario empezaban las contestaciones de los Reyes á las peticiones de las Cortes de Castilla".

23 Hartzenbusch creyó ser errata esto de *contenido* y lo enmendó en las ediciones de Argamasilla, leyendo *contendido*, y todavía en *Las 1633 notas*... opinaba que, "en lugar de *contenido*, escribió CERVANTES el *contendido*, esto es, el sujeto acerca del cual se *contiende*, se disputa si fué ó no vencido". No había tal yerro: el antes Caballero del Bosque, y ahora de los Espejos, tenía siempre mucho

—Eso me basta á mí—respondió don Quijote—para que crea vuestro engaño; empero, para sacaros dél de todo punto, vengan nuestros caballos; que en menos tiempo que el que tardáredes en alzaros la visera, si Dios, si mi señora y mi brazo me valen, veré yo vuestro rostro, y vos veréis que no soy yo el vencido don Quijote que pensáis.

Con esto, acortando razones, subieron á caballo, y don Quijote volvió las riendas á Rocinante para tomar lo que convenía del campo, para volver á encontrar á su contrario, y lo mesmo hizo el de los Espejos. Pero no se había apartado don Quijote veinte pasos, cuando se oyó llamar del de los Espejos, y partiendo los dos el camino, el de los Espejos le dijo:

—Advertid, señor caballero, que la condición de nuestra batalla es que el vencido, como otra vez he dicho, ha de quedar á discreción del vencedor.

---

del bromista, con no poco del socarrón, y después de *Á eso vos respondemos,* á lo rey, dice *si sois el contenido,* á lo escribano farragoso de causas. *El contenido* se llamaba al sujeto á quien se referían una requisitoria ó unas actuaciones forenses. En mi colección de *Nuevos documentos cervantinos,* pág. 21: "...a la primera pregunta dixo que conosce a los en ella *contenidos* por vista e habla que con ellos ha tenido." Lope de Vega, en el acto II de *El cuerdo en su casa*, por boca de Mondragón, que dice bernardinas en aparente consulta jurídica hecha á Leonardo:

"...Fuese á cazar golondrinos,
Y la mujer que me toca,
Dice que el hábito antiguo
Me quité por disfrazarme,
Y que *soy el contenido.*"

4 Leo *tardáredes,* y no *tardárades,* como dice la edición príncipe, porque á haberse de leer así, diría después *vería yo* y *vos veríais,* ó *veríades.* Por idéntica razón leo más adelante (302, 12) *quedáredes,* en lugar del *quedárades* de la edición original.

—Ya la sé—respondió don Quijote—: con tal que lo que se le impusiere y mandare al vencido han de ser cosas que no salgan de los límites de la caballería.

—Así se entiende—respondió el de los Espejos.

Ofreciéronsele en esto á la vista de don Quijote las estrañas narices del escudero, y no se admiró menos de verlas que Sancho; tanto, que le juzgó por algún monstro, ó por hombre nuevo y de aquellos que no se usan en el mundo. Sancho, que vió partir á su amo para tomar carrera, no quiso quedar solo con el narigudo, temiendo que con solo un pasagonzalo con aquellas narices en las suyas, sería acabada la pendencia suya, quedando del golpe, ó del miedo, tendido en el suelo, y fuése tras su amo, asido á una ación de Rocinante; y cuando le pareció que ya era tiempo que volviese, le dijo:

---

11 El de *pasagonzalo,* ó, mejor, *pasa, Gonzalo,* es, como dice Pellicer, "un juego que consiste en dar un papirote en la nariz, poniendo el dedo de enmedio debajo del pulgar". En Sevilla lo definiríamos con menos palabras, diciendo: "*Chorlo* dado en la nariz." El jerezano Francisco Pacheco, en su *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas,* refiriéndose al maestro Juan de Mal lara y á su poema intitulado *La Psiche,* hoy todavía inédito:

"Andará siempre Siche sin abrigo,
Hecha moza de cántaro muy rota,
Sin ganarle á su amo aun medio higo;
Y si él no toma otra mejor derrota,
Hércules, por vengarse, con su porra
Hará *pasagonzalo* en su narota."

Este juego es, como recuerda Rodrigo Caro (*Días geniales ó lúdicros,* Sevilla, 1884, pág. 267), el que menciona Julio Pólux con el nombre de *talitro:* "*Talitro ludere est medio manus digito, pollice summiso, nasum ferire.*"

14 *Acción,* por errata, en la edición príncipe, seguida en esto por Fitzmaurice-Kelly y otros. *Á un arzón,* leyó Pineda, corrector de la edición de Tonson. No, sino *ación,* que es, como dice Cova-

—Suplico á vuesa merced, señor mío, que antes que vuelva á encontrarse me ayude á subir sobre aquel alcornoque, de donde podré ver más á mi sabor, mejor que desde el suelo, el gallardo encuentro que vuesa merced ha de hacer con este caballero.

—Antes creo, Sancho—dijo don Quijote—, que te quieres encaramar y subir en andamio por ver sin peligro los toros.

—La verdad que diga—respondió Sancho—, las desaforadas narices de aquel escudero me tienen atónito y lleno de espanto, y no me atrevo á estar junto á él.

—Ellas son tales—dijo don Quijote—, que á no ser yo quien soy, también me asombraran; y así, ven: ayudarte he á subir donde dices.

En lo que se detuvo don Quijote en que Sancho subiese en el alcornoque tomó el de los Espejos del campo lo que le pareció necesario, y creyendo que lo mismo habría hecho don Quijote, sin esperar son de trompeta ni otra señal que los avisase, volvió las riendas á su caballo (que no era más ligero ni de mejor parecer que Rocinan-

---

rrubias, "la correa de donde cuelga el estrivo". La Academia, lo mismo que CERVANTES, hace femenino este vocablo, quizás por serlo *acción;* pero el capitán antequerano Pedro de Aguilar, en su *Tratado de la cavalleria de la gineta,* cap. I de la segunda parte (fol. 24 de la edición de Sevilla, 1572), lo usa como masculino. "*Los aziones* han de ser rezios, y anchos y blandos, y las riendas largas, y gruesas, y angostas, y bien adobadas." Y mucho antes don Antonio de Guevara, en el cap. VIII de su *Auiso de priuados y doctrina de cortesanos:* "Quando caualgare a cauallo, trabaje por lleuar los jaezes bien puestos..., los estriuos muy limpios, *los açiones* rezios, la silla bien encoraçada..."

19 Hay aquí, y ya lo notó Bowle, una evidente reminiscencia del *Orlando* de Ariosto, canto XXXIII, estancia LXXIX:

"*Senza che tromba o segno altro accennasse..,*"

te), y á todo su correr, que era un mediano trote, iba á encontrar á su enemigo; pero viéndole ocupado en la subida de Sancho, detuvo las riendas, y paróse en la mitad de la carrera, de lo que el caballo quedó agradecidísimo, á causa que ya no podía moverse. Don Quijote, que le pareció que ya su enemigo venía volando, arrimó reciamente las espuelas á las trasijadas ijadas de Rocinante, y le hizo aguijar de manera, que cuenta la historia que esta sola vez se conoció haber corrido algo, porque todas las demás siempre fueron trotes declarados, y con esta no vista furia llegó donde el de los Espejos estaba hincando á su caballo las espuelas hasta los botones, sin que le pudiese mover un solo dedo del lugar donde había hecho estanco de su carrera. En esta buena sazón y coyuntura halló don Quijote á su contrario, embarazado con su caballo y ocupado con su lanza, que nunca, ó no acertó, ó no tuvo lugar de ponerla en ristre. Don Quijote, que no miraba en estos inconvenientes, á salvamano y sin peligro alguno encontró al de los Espejos, con tanta fuerza, que mal de su grado le hizo venir al suelo por las ancas del caballo, dando tal caída, que, sin mover pie ni mano, dió señales de que estaba muerto.

Apenas le vió caído Sancho, cuando se deslizó del alcornoque y á toda priesa vino donde su señor estaba; el cual, apeándose de Rocinante, fué sobre el de los Espejos, y quitándole las lazadas del yelmo para ver si era muerto, y para que le diese el aire si acaso estaba vivo, vió... ¿Quién podrá decir lo que vió, sin causar admiración, maravilla y espanto á los que lo oyeren? Vió, dice la his-

8 Nuestro autor juega del vocablo, juntando en espacio breve las voces *trasijadas, ijadas* y *aguijar*.

toria, el rostro mesmo, la misma figura, el mesmo aspecto, la misma fisonomía, la mesma efigie, la perspectiva mesma del bachiller Sansón Carrasco; y así como la vió, en altas voces dijo:

—¡Acude, Sancho, y mira lo que has de ver y no lo has de creer! ¡Aguija, hijo, y advierte lo que puede la magia; lo que pueden los hechiceros y los encantadores!

Llegó Sancho, y como vió el rostro del bachiller Carrasco, comenzó á hacerse mil cruces y á santiguarse otras tantas. En todo esto, no daba muestras de estar vivo el derribado caballero, y Sancho dijo á don Quijote:

---

6 En las notas del prólogo de esta parte señalé dos pasajes en que la edición príncipe dice: "Pues en verdad que *no te he dar* este contento..." (IV, 28, 1), y "...sabiendo que *no se ha añadir* aflición al afligido..." (IV, 31, 7), y teniendo por yerros del impresor las locuciones subrrayadas, leí, como todos ó casi todos, "no te he *de* dar" y "no se ha *de* añadir". Ocurre ahora en la edición original "*y no lo has creer*", y aunque enmiendo "*y no lo has de creer*", no lo hago sin apuntar la especie de que para casualidad me va pareciendo mucho esta reiterada omisión del *de*. ¿Lo escribiría así CERVANTES en las oraciones negativas, como en las afirmativas, decía, y se decía, á las veces *acabarse ha* (II, 285, 7), *responderles hía* (de que hay nota en el cap. XLVII de la primera parte, III, 383, 1), *serles ha* (IV, 218, 2), y *ayudarte he* (IV, 298, 14)?

8 Uno de tantos casos en que *como* equivale á *tan pronto como* ó *luego que* (I, 310, 11; II, 14, 3; 242, 5; 253, 17; III, 233, 8, etc.).

9 Santiguábanse nuestros mayores no sólo para ahuyentar visiones más ó menos diabólicas, sino también por otras causas, verbigracia, por mero asombro debido á hechos enteramente humanos. Un ejemplo de lo primero. CERVANTES, en *El Amante liberal:* "...y sacando [Leonisa] una pequeña cruz del seno, la besaba muchas veces, y *se santiguaba* infinitas, como si algún fantasma ú otra cosa del otro mundo estuviera mirando." De lo segundo. *Cantar de mio Cid,* versos 1340-42:

"Alçó la mano diestra, *el Rey se santigó:*
"De tan fieras ganançias commo a fechas el Campeador
"¡Sí me vala sant Esidro! plazme de coraçon..."

—Soy de parecer, señor mío, que, por sí ó por no, vuesa merced hinque y meta la espada por la boca á este que parece el bachiller Sansón Carrasco: quizá matará en él á alguno de sus enemigos los encantadores.

—No dices mal—dijo don Quijote—; porque de los enemigos, los menos.

Y sacando la espada para poner en efecto el aviso y consejo de Sancho, llegó el escudero del de los Espejos, ya sin las narices que tan feo le habían hecho, y á grandes voces dijo:

—Mire vuesa merced lo que hace, señor don Quijote; que ése que tiene á los pies es el bachiller Sansón Carrasco su amigo, y yo soy su escudero.

Y viéndole Sancho sin aquella fealdad primera, le dijo:

—¿Y las narices?

Á lo que él respondió:

—Aquí las tengo, en la faldriquera.

Y echando mano á la derecha, sacó unas narices de pasta y barniz, de máscara, de la manifatura que quedan delineadas. Y mirándole más y más Sancho, con voz admirativa y grande, dijo:

—¡Santa María, y valme! ¿Éste no es Tomé Cecial, mi vecino y mi compadre?

—Y ¡cómo si lo soy!—respondió el ya desnarigado escudero—. Tomé Cecial soy, compadre y amigo Sancho Panza, y luego os diré los arcaduces, embustes y enredos

---

23 De esta *y* que Clemencín creyó debida á error de imprenta, y sobre la cual había llamado la atención don Gregorio Garcés en su *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana...* (Madrid, MDCCLXXXXI), trataré en nota del cap. LVIII, como ofrecí páginas atrás (270, 1).

por donde soy aquí venido; y en tanto, pedid y suplicad al señor vuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate al Caballero de los Espejos, que á sus pies tiene, porque sin duda alguna es el atrevido y mal aconsejado del bachiller Sansón Carrasco, nuestro compatrioto.

En esto, volvió en sí el de los Espejos; lo cual visto por don Quijote, le puso la punta desnuda de su espada encima del rostro, y le dijo:

—Muerto sois, caballero, si no confesáis que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en belleza á vuestra Casildea de Vandalia; y demás de esto habéis de prometer (si de esta contienda y caída quedáredes con vida) de ir á la ciudad del Toboso, y presentaros en su presencia de mi parte, para que haga de vos lo que más en voluntad le viniere; y si os dejare en la vuestra, asimismo habéis de volver á buscarme (que el rastro de mis hazañas os servirá de guía, que os traiga donde yo estuviere), y á decirme lo que con ella hubiéredes pasado; condiciones que, conforme á las que pusimos antes de nuestra batalla, no salen de los términos de la andante caballería.

—Confieso—dijo el caído caballero—que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso que las barbas mal peinadas, aunque limpias, de Casildea, y prometo de ir y volver de su presencia á la vuestra, y daros entera y particular cuenta de lo que me pedís.

---

5 En la edición príncipe, *el bachiller.* Leo como Hartzenbusch en la segunda de las suyas.

5 *Compatrioto,* por *compatriota,* como en los caps. XLVIII y LII de la primera parte (III, 405, 16 y 471, 12).

10 *Se aventaja,* y no *aventaja,* como diríamos hoy. Recuérdese una nota del cap. XXIV de la primera parte (II, 259, 6).

23 ¡Humor era menester para hablar de broma en trance tan apurado como este en que se encontraba el bachiller Carrasco!

—También habéis de confesar y creer—añadió don Quijote—que aquel caballero que vencistes no fué ni pudo ser don Quijote de la Mancha, sino otro que se le parecía, como yo confieso y creo que vos, aunque parecéis el bachiller Sansón Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece, y que en su figura aquí me le han puesto mis enemigos, para que detenga y temple el ímpetu de mi cólera, y para que use blandamente de la gloria del vencimiento.

—Todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo creéis, juzgáis y sentís—respondió el derrengado caballero—. Dejadme levantar, os ruego, si es que lo permite el golpe de mi caída, que asaz maltrecho me tiene.

Ayudóle á levantar don Quijote y Tomé Cecial su escudero, del cual no apartaba los ojos Sancho, preguntándole cosas cuyas respuestas le daban manifiestas señales de que verdaderamente era el Tomé Cecial que decía; mas la aprehensión que en Sancho había hecho lo que su amo dijo de que los encantadores habían mudado la figura del Caballero de los Espejos en la del bachiller Carrasco no le dejaba dar crédito á la verdad, que con los ojos estaba mirando. Finalmente, se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero, mohinos y malandantes, se apartaron de don Quijote y Sancho, con intención de buscar algún lugar donde bizmarle, y entablarle las costillas. Don Quijote y Sancho volvieron

---

25 Á juicio de Clemencín, "el lenguaje está mal: quiso decirse que el Caballero de los Espejos y su escudero se apartaron de don Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar *donde se bizmase el de los Espejos y se le entablasen las costillas*". Hartzenbusch lee *donde bizmarse y entablarse*. Para enmendar, mejor *donde le bizmaran y le entablaran las costillas,* porque el maltrecho bachiller no podía hacerse estas cosas á sí propio.

á proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quién era el Caballero de los Espejos y su narigante escudero.

---

3 *Narigante,* por *narigón* ó *narigudo,* voz inventada aquí por donaire, como aquel superlativo que se le ocurrió á Quevedo en su célebre soneto *Á una nariz:*

"Érase un *naricísimo* infinito."





CAPÍTULO XV

DONDE SE CUENTA Y DA NOTICIA DE QUIÉN ERA EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS Y SU ESCUDERO.

En estremo contento, ufano y vanaglorioso iba don Quijote por haber alcanzado vitoria de tan valiente caballero como él se imaginaba que era èl de los Espejos, de cuya caballeresca palabra esperaba saber si el encantamento de su señora pasaba adelante, pues era forzoso que el tal vencido caballero volviese, so pena de no serlo, á darle razón de lo que con ella le hubiese sucedido. Pero uno pensaba don Quijote y otro el de los Espejos, puesto que por entonces no era otro su pensamien-

---

2 *Quién*, plural, como en otros lugares (I, 31, 3, etc.).

3 El epígrafe de este capítulo es de todo punto inexacto: quiénes eran el Caballero de los Espejos y su escudero queda dicho en el anterior, y en el presente se declara por qué y para qué buscó Sansón Carrasco esta malaventurada aventura.

12 La frase *uno pensaba don Quijote y otro el de los Espejos* es reminiscencia del refrán "Uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla", y en ambos lugares *uno* significa *una cosa*, y *otro, otra cosa*, como indiqué en el cap. XXXIII de la primera parte (III, 23, 4) y en el III de la segunda (IV, 89, 5).

to sino buscar donde bizmarse, como se ha dicho. Dice, pues, la historia que cuando el bachiller Sansón Carrasco aconsejó á don Quijote que volviese á proseguir sus dejadas caballerías, fué por haber entrado primero en bureo con el Cura y el Barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir á don Quijote á que se estuviese en su casa quieto y sosegado, sin que le alborotasen sus mal buscadas aventuras; de cuyo consejo salió, pór voto común de todos y parecer particular de Carrasco, que dejasen salir á don Quijote, pues el detenerle parecía imposible, y que Sansón le saliese al camino como caballero andante, y trabase batalla con él, pues no faltaría sobre qué, y le venciese, teniéndolo por cosa fácil, y que fuese pacto y concierto que el vencido quedase á merced del vencedor; y así, vencido don Quijote, le había de mandar el Bachiller caballero se volviese á su pueblo y casa, y no saliese della en dos años, ó hasta tanto que por él le fuese mandado otra cosa; lo cual era claro que don Quijote, vencido, cumpliría indubitablemente, por no contravenir y faltar á las leyes de la caballería, y podría ser que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades, ó se diese lugar de buscar á su locura algún conveniente remedio.

Aceptólo Carrasco, y ofreciósele por escudero Tomé Cecial, compadre y vecino de Sancho Panza, hombre alegre y de lucios cascos. Armóse Sansón como queda referido y Tomé Cecial acomodó sobre sus naturales narices

4 Aunque, como dice Covarrubias, *bureo* era "la junta de los mayordomos de la casa real, para el gouierno della", el significado de esta voz se hizo extensivo á toda junta en que se delibera sobre algo, y *entrar en bureo* se llamó á constituirla ó formar parte de ella.

26 Algunos editores, Clemencín y Cortejón entre ellos, toman por un inciso las palabras *como queda referido,* y ponen después de *Sansón* una coma que no hay en la edición príncipe. Así hacen

las falsas y de máscara ya dichas, porque no fuese conocido de su compadre cuando se viesen, y así, siguieron el mismo viaje que llevaba don Quijote, y llegaron casi á hallarse en la aventura del carro de la Muerte, y, finalmente, dieron con ellos en el bosque, donde les sucedió todo lo que el prudente ha leído; y si no fuera por los pensamientos extraordinarios de don Quijote, que se dió á entender que el Bachiller no era el Bachiller, el señor Bachiller quedara imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado, por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros. Tomé Cecial, que vió cuán mal había logrado sus deseos y el mal paradero que había tenido su camino, dijo al Bachiller:

—Por cierto, señor Sansón Carrasco, que tenemos nuestro merecido: con facilidad se piensa y se acomete una empresa; pero con dificultad las más veces se sale della. Don Quijote loco, nosotros cuerdos, él se va sano y riendo; vuesa merced queda molido y triste. Sepamos, pues, ahora: ¿cuál es más loco: el que lo es por no poder menos, ó el que lo es por su voluntad?

Á lo que respondió Sansón:

—La diferencia que hay entre esos dos locos es que el que lo es por fuerza lo será siempre; y el que lo es de grado lo dejará de ser cuando quisiere.

—Pues así es—dijo Tomé Cecial—, yo fuí por mi

---

decir á CERVANTES menos de lo que dijo: hácenle decir *que Sansón se armó*, y no *que se armó como* (de la manera que) *queda referido*. En efecto, cómo iba armado Sansón Carrasco quedó referido en el capítulo anterior (294, 3-13).

11 Dos versillos ocasionales aconsonantados:

"Tomé Cecial
que vió cuán mal..."

voluntad loco cuando quise hacerme escudero de vuesa merced, y por la misma quiero dejar de serlo y volverme á mi casa.

—Eso os cumple—respondió Sansón—; porque pensar que yo he de volver á la mía hasta haber molido á palos á don Quijote es pensar en lo escusado; y no me llevará ahora á buscarle el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza; que el dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos.

En esto fueron razonando los dos, hasta que llegaron á un pueblo, donde fué ventura hallar un algebrista, con

---

9 *Discursos,* en equivalencia de *razonamientos.*

11 *Algebrista,* ó *algibrista,* como le llama Cáceres en su *Paraphrasis de los Psalmos,* ps. LII: "Los huessos desconcertados, *algibristas* ay que los componen." "*Álgebra*—dice Covarrubias—es arte de concertar los huesos desencajados y quebrados", y de aquí se llamó *algebrista* al que los concierta. Esta parte de la Medicina había venido á tan bajo y miserable estado á fines del siglo XVI, que, como decía el doctor Luis Mercado en 1599, "ya no la conocen ni tratan sino pastores, ó labradores rústicos, ó mugercillas que á falta de otro entretenimiento para vivir se entran por este portillo, ó por mejor decir, corral sin puerta; y lo que peor es, se salen con ello, pretendiendo examen y alcançandole..." Para atajar el mal escribió Mercado el libro de cuyo prólogo son las palabras copiadas, y que se titula: *Institvciones que su Magestad mandó hazer al Doctor Mercado su Medico de Camara, y Protomedico general, para el aprouechamiento y examen de los Algebristas...* (Madrid, Pedro Madrigal, 1599).

En las jornadas reales del siglo XVII no dejaba de ir algún *algebrista,* además de los médicos y cirujanos. Véase lo que dije en mi relación del viaje que hizo Felipe IV al Bosque ó Coto de Doña Ana (apud *Burla burlando...,* pág. 235 de la segunda edición): "Salió de Madrid el Rey el día 8 de febrero de 1624, con malísimo temporal de vientos y lluvias... Formaban parte de la comitiva el Conde de Olivares, el Nuncio, el cardenal Zapata..., y muchísima servidumbre, alta y baja, así del Rey como de los grandes, y entre ella, tres barberos de cámara, un carpintero, dos músicos, tres mé-

quien se curó el Sansón desgraciado. Tomé Cecial se volvió y le dejó, y él quedó imaginando su venganza, y la historia vuelve á hablar dél á su tiempo, por no dejar de regocijarse ahora con don Quijote.

---

dicos, dos sangradores, tres cirujanos *y un algebrista,* este último para concertar los huesos que se desconcertasen en vuelcos de coches y en descabalgos fortuítos..."

1 *Con quien se curó* es corriente manera de decir, por *quien lo curó*. Gregorio Silvestre, en su sátira *Á un doctor de Medicina* (*Las obras del famoso poeta...*, fol. 140 vto.):

"Mas al cabo digo dél
que aunque sea tan prudente,
es mejor estar doliente
que nó *curarse con él.*"

Y Tirso de Molina, en el acto II de *El celoso prudente:*

"GASCÓN. Si *se sangra*
Con barberos de palacio..."





CAPÍTULO XVI

DE LO QUE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE CON UN DISCRETO CABALLERO DE LA MANCHA.

Con la alegría, contento y ufanidad que se ha dicho seguía don Quijote su jornada, imaginándose por la pasada vitoria ser el caballero andante más valiente que tenía en aquella edad el mundo; daba por acabadas y á felice fin conducidas cuantas aventuras pudiesen sucederle de allí adelante; tenía en poco á los encantos y á los encantadores; no se acordaba de los inumerables palos que en el discurso de sus caballerías le habían dado, ni de la pedrada que le derribó la mitad de los dientes, ni del desagradecimiento de los galeotes, ni del atrevimiento y lluvia de estacas de los yangüeses; finalmente, decía entre sí que si él hallara arte, modo ó manera como desencantar á su señora Dulcinea, no invidiara á la mayor ventura que alcanzó, ó pudo alcanzar, el más venturoso caballero andante de los pasados siglos. En estas imaginaciones iba todo ocupado, cuando Sancho le dijo:

—¿No es bueno, señor, que aún todavía traigo entre los ojos las desaforadas narices, y mayores de marca, de mi compadre Tomé Cecial?

—Y ¿crees tú, Sancho, por ventura que el Caballero de los Espejos era el bachiller Carrasco, y su escudero, Tomé Cecial tu compadre?

—No sé qué me diga á eso—respondió Sancho—; sólo sé que las señas que me dió de mi casa, mujer y hijos no me las podría dar otro que él mesmo; y la cara, quitadas las narices, era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi misma casa; y el tono de la habla era todo uno.

—Estemos á razón, Sancho—replicó don Quijote—. Ven acá: ¿en qué consideración puede caber que el bachi-

11 Clemencín creyó estropeada esta expresión. No está sino bien clara: Sancho había visto muchas veces la cara á su compadre Tomé Cecial, como era natural que hubiese sucedido viviendo éste, no sólo en el mismo pueblo de Sancho, sino, lo que aún es más, pared en medio de su misma casa. Y en cuanto á haberse de decir *pared por medio,* en lugar de *pared en medio,* de todo había en la viña, y aun *pared y medio,* decían nuestros abuelos, como veremos en el cap. XIX. En causa seguida en 1540 contra Juana Ruiz (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 95, núm. 243): "...y este testigo se esperó a la puerta de casa del dicho su tio, que es *pared en medic* de casa del dicho Valdelomar..." Y Lope de Vega, en su romance "Á mis soledades voy...":

"Fea pintan á la envidia,
Yo confieso que la tengo
De unos hombres que no saben
Quién vive *pared en medio.*"

13 *Estar á razón,* ó *á razones,* es, como dice el *Diccionario* de la Academia, "raciocinar, discurrir ó platicar sobre un punto". Fray Gaspar de los Reyes, *Obra de la Redenpcion* (1595), canto v:

"Estemos a razon, pueblo maldito:
¿Por qué quereys dar muerte a quien da vida?"

ller Sansón Carrasco viniese como caballero andante, armado de armas ofensivas y defensivas, á pelear conmigo? ¿He sido yo su enemigo por ventura? ¿Hele dado yo jamás ocasión para tenerme ojeriza? ¿Soy yo su rival, ó hace él profesión de las armas, para tener invidia á la fama que yo por ellas he ganado?

—Pues ¿qué diremos, señor—respondió Sancho—, á esto de parecerse tanto aquel caballero, sea el que se fuere, al bachiller Carrasco, y su escudero á Tomé Cecial mi compadre? Y si ello es encantamento, como vuesa merced ha dicho, ¿no había en el mundo otros dos á quien se parecieran?

—Todo es artificio y traza—respondió don Quijote— de los malignos magos que me persiguen; los cuales, anteviendo que yo había de quedar vencedor en la contienda, se previnieron de que el caballero vencido mostrase el rostro de mi amigo el Bachiller, porque la amistad que le tengo se pusiese entre los filos de mi espada y el rigor de mi brazo, y templase la justa ira de mi corazón, y desta manera quedase con vida el que con embelecos y falsías procuraba quitarme la mía. Para prueba de lo cual ya sabes ¡oh Sancho!, por experiencia que no te dejará mentir ni engañar, cuán fácil sea á los encantadores mudar unos rostros en otros, haciendo de lo hermoso feo y de lo feo hermoso, pues no ha dos días que viste por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea en toda su entereza y natural conformidad, y yo la vi en la fealdad y bajeza de una zafia labradora,

5 *Invidia,* como *invidioso* en el prólogo de esta segunda parte, donde quedó nota (IV, 30, 3).

15 Hoy, más bien que *anteviendo,* diríamos *previendo.*

con cataratas en los ojos y con mal olor en la boca; y más, que el perverso encantador que se atrevió á hacer una transformación tan mala no es mucho que haya hecho la de Sansón Carrasco y la de tu compadre, por quitarme la gloria del vencimiento de las manos. Pero, con todo esto, me consuelo; porque, en fin, en cualquiera figura que haya sido, he quedado vencedor de mi enemigo.

—Dios sabe la verdad de todo—respondió Sancho.

Y como él sabía que la transformación de Dulcinea había sido traza y embeleco suyo, no le satisfacían las quimeras de su amo; pero no le quiso replicar, por no decir alguna palabra que descubriese su embuste.

En estas razones estaban, cuando los alcanzó un hombre que detrás dellos por el mismo camino venía sobre una muy hermosa yegua tordilla, vestido un gabán de paño fino verde, jironado de terciopelo leonado, con una montera del mismo terciopelo; el aderezo de la yegua era de campo y de la jineta, asimismo de morado y verde; traía un alfanje morisco pendiente de un ancho tahalí de verde y oro, y los borceguíes eran de la labor del tahalí; las espuelas no eran doradas, sino dadas con un barniz

1 *Cataratas* solía llamarse antaño, según Covarrubias, no precisamente á lo que hoy, sino á las "nubes que se nos hacen en los ojos". Mas entiéndase aquí lo uno ó lo otro, antes de ahora no se ha dicho cosa que justifique esta manifestación de don Quijote.

16 *Jironado* es, según el léxico de la Academia, "guarnecido ó adornado con jirones", ó sea con "ciertos pedaços triangulares —como dice Covarrubias—que ingerian en el ruedo de los sayos, para que hiziesen más ruedo, y en los que eran de terciopelo echauan estos *girones* de brocados o telas; y se llamauan *sayos agironados*".

18 Estos aderezos verdes eran cosa usual en el tiempo de Cervantes. Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo*, fol. 1 vto.: "...vn cauallero hijo suyo... se acercaua, apresurando vn macho vayo, que *con adereços de monte verdes*, caminando de portante..."

verde; tan tersas y bruñidas, que, por hacer labor con todo el vestido, parecían mejor que si fueran de oro puro. Cuando llegó á ellos el caminante los saludó cortésmente, y picando á la yegua, se pasaba de largo; pero don Quijote le dijo:

—Señor galán, si es que vuesa merced lleva el camino que nosotros y no importa el darse priesa, merced recibiría en que nos fuésemos juntos.

—En verdad—respondió el de la yegua—que no me pasara tan de largo si no fuera por temor que con la compañía de mi yegua no se alborotara ese caballo.

—Bien puede, señor—respondió á esta sazón Sancho—, bien puede tener las riendas á su yegua; porque nuestro caballo es el más honesto y bien mirado del mundo; jamás en semejantes ocasiones ha hecho vileza alguna, y una vez que se desmandó á hacerla la lastamos mi señor y yo con las setenas. Digo otra vez que puede vuesa

16 Para Clemencín, *lastar* es *pagar;* para Cortejón, en el presente caso ha de darse á *lastar* "la significación figurada de *purgar y padecer la culpa y delito de otro*". *Lastar* es sencillamente *pagar por otro,* y de ahí *la carta de lasto* que el acreedor otorga á favor del que le paga por el único ó principal obligado. Mejor que algunos anotadores de hogaño lo entendió antaño el Arcipreste de Hita cuando escribió (*Libro de Buen amor,* copla 667):

"...a las vegadas *lastan* justos por pecadores..."

Monterroso, en su *Pratica civil y criminal & instruction de escriuanos,* segunda edición (Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1571), fol. 144 vto., dice, tratando del poder y carta de lasto: "El qual acreedor, por haber cobrado del dicho fiador, le da esta carta que llaman *de lasto,* y poder para que cobre del principal lo que assi pagó por él; porque *lastar* quiere dezir *pagar por otro.*" No puede estar más claro.

17 De la frase *pagar con las setenas* traté en nota del cap. IV de la primera parte (I, 173, 6).

merced detenerse, si quisiere; que aunque se la den entre dos platos, á buen seguro que el caballo no la arrostre.

Detuvo la rienda el caminante, admirándose de la apostura y rostro de don Quijote, el cual iba sin celada, que la llevaba Sancho como maleta en el arzón delantero de la albarda del rucio; y si mucho miraba el de lo verde á don Quijote, mucho más miraba don Quijote al de lo verde, pareciéndole hombre de chapa. La edad mostraba ser de cincuenta años; las canas, pocas, y el rostro, aguileño; la vista, entre alegre y grave; finalmente, en el traje y apostura daba á entender ser hombre de buenas prendas. Lo que juzgó de don Quijote de la Mancha el de lo verde fué que semejante manera ni parecer de hombre no le había visto jamás: admiróle la longura de su cuello,

---

2 *Entre dos platos,* como los manjares delicados y apetitosos que se dan á los convalecientes.

9 En el cap. xxv de la primera parte alabó Sancho á Aldonza Lorenzo llamándola *moza de chapa* (II, 303, 12): ahora el de lo verde parece *hombre de chapa* á don Quijote. *Chapado* se llama, según Covarrubias, "el hombre de hecho, porque va guarnecido con su virtud y esfuerço". Algo hay que decir sobre todo esto, y lo diré, ó lo apuntaré siquiera, en el cap. XXI, cuando Sancho dice de una hermosa doncella "que es una *chapada moza* y que puede pasar por los bancos de Flandes".

15 La edición príncipe, las demás antiguas y todas las modernas, excepto dos, dicen *de su caballo;* pero pues aquí CERVANTES quiere referirse tan sólo, como acaba de manifestar, al raro *parecer de hombre* de don Quijote, que nada tiene que ver con su cabalgadura, Hartzenbusch en la primera edición de Argamasilla y Benjumea en la suya leyeron *la longura de su cabello.* ¿Cómo *de su cabello,* á los pocos días de haber hecho su tercera salida y de haber tenido al barbero en casa? *De su cuello* he leído yo, por primera vez, pues me parece que eso diría el texto original, á no estar errado en este punto y haber estampado *cauallo* por *cuello.* Más adelante,

la grandeza de su cuerpo, la flaqueza y amarillez de su rostro, sus armas, su ademán y compostura: figura y retrato no visto por luengos tiempos atrás en aquella tierra. Notó bien don Quijote la atención con que el caminante le miraba, y leyóle en la suspensión su deseo; y como era tan cortés y tan amigo de dar gusto á todos, antes que le preguntase nada le salió al camino, diciéndole:

—Esta figura que vuesa merced en mí ha visto, por ser tan nueva y tan fuera de las que comúnmente se usan, no me maravillaría yo de que le hubiese maravillado; pero dejará vuesa merced de estarlo cuando le diga, como le digo, que soy caballero

"Destos que dicen las gentes
Que á sus aventuras van".

Salí de mi patria, empeñé mi hacienda, dejé mi regalo, y entreguéme en los brazos de la Fortuna, que me llevasen donde más fuese servida. Quise resucitar la ya muerta andante caballería, y ha muchos días que, tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido gran parte de mi deseo, socorriendo viu-

---

en el cap. XXXII, se nos ha de dar, aunque hiperbólicamente, la medida del cuello de don Quijote: "Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos, y como le veían *con media vara de cuello...*"

14 Vuelven á ocurrir aquí los mismos dos versos ajenos que CERVANTES había recordado en el cap. XLIX de la primera parte (III, 420, 5).

15 *Patria,* según Covarrubias, es "la tierra donde uno ha nacido"; pero en el tiempo de CERVANTES no solía darse á este significado más extensión que la del pueblo ó lugar del nacimiento; así en diversos pasajes de la primera parte del *Quijote:* "su *patria,* el Toboso..." (I, 396, 18); "mi *patria,* una ciudad de las mejores desta Andalucía..." (II, 255, 5).

das, amparando doncellas y favoreciendo casadas, huérfanos y pupilos, propio y natural oficio de caballeros andantes; y así, por mis valerosas, muchas y cristianas hazañas he merecido andar ya en estampa en casi todas ó las más naciones del mundo. Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia. Finalmente, por encerrarlo todo en breves palabras, ó en una sola, digo que yo soy don Quijote de la Mancha, por otro nombre llamado el Caballero de la Triste Figura; y puesto que las propias alabanzas envilecen, esme forzoso decir yo tal vez las mías, y esto se entiende cuando no se halla presente quien las diga; así que, señor gentilhombre, ni este caballo, esta lanza, ni este escudo ni escudero, ni todas juntas estas armas, ni la amarillez de mi rostro, ni mi atenuada flaqueza, os podrá admirar de aquí adelante, habiendo ya sabido quién soy y la profesión que hago.

---

6 No *treinta mil:* "*más de doce mil* libros de la tal historia" se habían impreso hasta entonces, al decir de Carrasco en el cap. III (IV, 86, 10); pero don Quijote deja volar aquí su fantasía, que le pinta como verdadera esa cantidad de volúmenes, y le dice además que su historia llevaba camino de imprimirse "treinta mil veces de millares". Y fué buen adivino el admirable loco, aunque con el hiperbólico encarecimiento que más le hace parecer andaluz que hijo de la Mancha.

7 Es harto impropio decir en este caso *si el cielo no lo remedia,* porque parece que don Quijote deplora que se imprima su historia tantas veces, cuando, en realidad, lo dice contento y hasta con jactancia. Se desea remedio para lo adverso, mas no para lo favorable.

11 Ya ocurrió esta sentencia en el cap. XVI de la primera parte (I, 462, 10).

14 Hoy diríamos *ni esta lanza,* y los más de los editores lo han leído así.

Calló en diciendo esto don Quijote, y el de lo verde, según se tardaba en responderle, parecía que no acertaba á hacerlo; pero de allí á buen espacio le dijo:

—Acertastes, señor caballero, á conocer por mi suspensión mi deseo; pero no habéis acertado á quitarme la maravilla que en mí causa el haberos visto; que puesto que, como vos, señor, decís, que el saber ya quién sois me la podría quitar, no ha sido así; antes, agora que lo sé, quedo más suspenso y maravillado. ¿Cómo y es posible que hay hoy caballeros andantes en el mundo, y que hay historias impresas de verdaderas caballerías? No me puedo persuadir que haya hoy en la tierra quien favorezca viudas, ampare doncellas, ni honre casadas, ni socorra huérfanos, y no lo creyera si en vuesa merced no lo hubiera visto con mis ojos. ¡Bendito sea el cielo! que con esa historia, que vuesa merced dice que está impresa, de sus altas y verdaderas caballerías se habrán puesto en olvido las innumerables de los fingidos caballeros andantes, de que estaba lleno el mundo, tan en daño de las

6 Repara Clemencín: "*Maravilla* está por *admiración,* y no es lo mismo. La *maravilla* reside en la cosa, y la *admiración* en la persona." Cierto que *maravilla,* como dice Covarrubias, es "cosa que causa admiración"; pero cierto es también que el uso, tropológicamente, hizo que se pasase á decir lo uno por lo otro. Viera Clemencín los vocabularios españoles antiguos hechos por extranjeros muy peritos en nuestro idioma y muy amantes de recoger el habla popular, y convenceríase de cosa tan clara. Oudin, en *Le tresor des devx langves espagnole et françoise* (me sirvo de la edición de París, M.DC.XLV), da á *maravilla* los significados de *merueille, estonnement, admiration, esbahissement;* y Franciosini, en su *Vocabolario,* los de *maraviglia, stupore.*

8 En la edición príncipe, "me *lo* podría quitar", sin duda por errata.

9 *¿Cómo y...,* lo mismo que en el cap. XIII, donde quedó nota (IV, 270, 1).

buenas costumbres y tan en perjuicio y descrédito de las buenas historias.

—Hay mucho que decir—respondió don Quijote—en razón de si son fingidas, ó no, las historias de los andantes caballeros.

—Pues ¿hay quien dude—respondió el Verde—que no son falsas las tales historias?

—Yo lo dudo—respondió don Quijote—, y quédese esto aquí; que si nuestra jornada dura, espero en Dios de dar á entender á vuesa merced que ha hecho mal en irse con la corriente de los que tienen por cierto que no son verdaderas.

Desta última razón de don Quijote tomó barruntos el caminante de que don Quijote debía de ser algún mentecato, y aguardaba que con otras lo confirmase; pero antes que se divertiesen en otros razonamientos, don Quijote le rogó le dijese quién era, pues él le había dado parte de su condición y de su vida. Á lo que respondió el del Verde Gabán:

—Yo, señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos á comer hoy, si Dios fuere servido. Soy más que medianamente rico y es mi nombre don Diego de Miranda; paso la vida con

---

7 En el cap. IV (IV, 110, 15) ocurrió la frase *se duda que no ha de haber segunda parte,* en que, como ahora, redunda el *no*. Véase allí la nota.

23 El docto cervantista don Cristóbal Pérez Pastor, por si algo tuviese que ver con este simpático personaje del *Quijote,* recogió cuantos datos pudo de un don Diego de Miranda que tenía cuarenta años de edad en 1598, al practicar sus pruebas para el hábito de Santiago. (*Memorias de la Real Academia Española,* tomo X, pág. 102.) Como mi difunto amigo, no ando lejos de sospechar que el don Diego de Miranda de CERVANTES esté copiado del natural; pero á

mi mujer, y con mis hijos, y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca; pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, ó algún hurón atrevido. Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de

---

juzgar por ciertas noticias que he recogido, me parece que halló el original en Archidona, pared en medio de la casa de su buen amigo Luis Barahona de Soto. No es asunto éste para explanado en una nota.

3 Clemencín observó: "Por la añadidura de *manso* se viene en conocimiento de que se habla de *perro perdiguero,* y no de *pollo de perdiz,* que es lo que ordinariamente significa *perdigón.*" No: se refiere á *pollo de perdiz,* y no á *perro perdiguero*; al cual, que yo sepa, nunca llamó nadie *perdigón.* Lo de *manso* está añadido, como indica don Juan Calderón en su *Cervantes vindicado...*, página 150, porque muchos *perdigones* son tan ariscos al verse enjaulados, que á fuerza de saltar se rompen la cabeza en el techo de la jaula; para evitar lo cual los cazadores suelen poner á ésta un toldillo de lienzo. La *Nueva Recopilación,* ley III, título VIII, libro VII, extracta una pragmática de 1552, que prohibe, entre otras cosas, tener "*perdigones* para cazar, ni los tengan en sus casas, so pena de tres mil maravedís, y que le maten el *perdigón*".

Con el adjetivo *manso,* que extravió el juicio de Clemencín, quiso decir don Diego de Miranda que sus *perdigones* tenían la principal de aquellas cualidades que enumeró Barahona de Soto en los *Diálogos de la Montería,* pág. 449: "El *perdigón* debe ser *de gran sosiego,* no estrellero ni vergueador, porque no esturree la caza; muy parlero cantador, que no desdiga paranza; no riguroso ni desabrido para las hembras, mas tan blando y amoroso como por la mayor parte lo son todos; para los machos, no flojo ni callado al tiempo de enlazar, mas solícito, importuno en negociar, porque no lo siendo, muchas veces, llegando la caza junto á los lazos, se torna atrás ó desvía por un lado; ni tan falto de codicia, que se contente con ver una en la enlazada; mas tan negociante con las demás como si no hubiese caído ninguna."

4 El Caballero del Verde Gabán compartía con Lope de Vega la opinión de que pocos libros bastan al que no ha de ejercer profesión de letrado: dedicando á su hijo Lope Félix la primera comedia que había escrito, *El verdadero amante* (incluída en la *Parte catorce* de las suyas, 1620), decía: "...no tengo más que os advertir,

romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros: los de caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas. Hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que déstos hay muy pocos en España. Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido; son mis convites limpios y aseados, y no nada escasos; ni gusto de murmurar, ni consiento que delante de mí se murmure; no escudriño las vidas ajenas, ni soy lince de los hechos de los otros; oigo misa cada día; reparto de mis bienes con los pobres, sin hacer alarde de las buenas obras, por no dar entrada en mi corazón á la hipocresía y vanagloria, enemigos que blandamente se apoderan del corazón más recatado; procuro poner en paz los que sé que están desavenidos; soy devoto de Nuestra Señora, y confío siempre en la misericordia infinita de Dios nuestro Señor.

Atentísimo estuvo Sancho á la relación de la vida y entretenimientos del hidalgo; y pareciéndole buena y santa y que quien la hacía debía de hacer milagros, se arrojó del rucio, y con gran priesa le fué á asir del estribo derecho, y con devoto corazón y casi lágrimas le besó los pies una y muchas veces. Visto lo cual por el hidalgo, le preguntó:

---

si no os inclináredes á las letras humanas, de que tengais pocos libros, y esos, selectos..." El doctor Suárez de Figueroa trató de esta materia en el alivio IV de *El Passagero:* "Regla es certissima —dijo—bastar vn libro a quien estudia y quiere aprender; mas no mil a quien escriue y quiere enseñar. Débese por esso tener muchos, y leerse todos, que, al fin, todos enseñan." Esto último había dicho Plinio el Mayor y repetido el bachiller Sansón Carrasco (IV, 100, 13).

—¿Qué hacéis, hermano? ¿Qué besos son éstos?

—Déjenme besar—respondió Sancho—; porque me parece vuesa merced el primer santo á la jineta que he visto en todos los días de mi vida.

—No soy santo—respondió el hidalgo—, sino gran pecador; vos sí, hermano, que debéis de ser bueno, como vuestra simplicidad lo muestra.

Volvió Sancho á cobrar la albarda, habiendo sacado á plaza la risa de la profunda melancolía de su amo y causado nueva admiración á don Diego. Preguntóle don Quijote que cuántos hijos tenía, y díjole que una de las cosas en que ponían el sumo bien los antiguos filósofos, que carecieron del verdadero conocimiento de Dios, fué en los bienes de la naturaleza, en los de la fortuna, en tener muchos amigos y en tener muchos y buenos hijos.

—Yo, señor don Quijote — respondió el hidalgo —, tengo un hijo, que, á no tenerle, quizá me juzgara por más dichoso de lo que soy; y no porque él sea malo, sino porque no es tan bueno como yo quisiera. Será de edad de diez y ocho años: los seis ha estado en Salamanca, aprendiendo las lenguas latina y griega; y cuando quise que pasase á estudiar otras ciencias, halléle tan embebido

---

9 *Malencolía,* forma más cercana á la usada hoy que *malenconía,* que es la comúnmente empleada por CERVANTES (II, 154, 18; 422, 8, etc.).

17 Bien poco antes, don Diego de Miranda había dicho: "paso la vida con mi mujer, *y con mis hijos,* y con mis amigos". Ahora habla de *un hijo,* en términos que deja entender que no tiene ningún otro. Y después, cuando don Diego, acompañado de don Quijote, llega á su casa (cap. XVIII), no salen á recibirle sino su mujer y ese hijo, llamado don Lorenzo de Miranda, sin que ni entonces, ni después, en la mesa, ni al despedirse el Hidalgo de la Mancha, se dejen ver otros miembros de la familia.

en la de la Poesía (si es que se puede llamar ciencia), que no es posible hacerle arrostrar la de las Leyes, que yo quisiera que estudiara, ni de la reina de todas, la Teología. Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y buenas letras; porque letras sin virtud son perlas en el muladar. Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien ó mal Homero en tal verso de la *Ilíada*: si Marcial anduvo deshonesto ó no en tal epigrama; si se han de entender de una manera ó otra tales y tales versos de Virgilio. En fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo; que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta; y con todo el mal cariño que muestra tener á la poesía de romance,

---

6 Sutil vientecillo de ironía corre por entre estas palabras: CERVANTES era buen testigo de ese premiar, cuando escribía esta parte de su novela atenido á las limosnas del Conde de Lemos y del Cardenal Arzobispo de Toledo. El mismo vientecillo vuelve á soplar poco más adelante (330, 25). Salas Barbadillo habló con menos embozo, por boca de uno de los fundadores de la *Casa del plazer honesto* (Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1620, fol. 1 vuelto): "Amigos, ningun genero de locura ay más digno de reprehension que el nuestro, pues en tiempo que se ven tan dormidos los premios de las letras, nos fatigamos con tan largos estudios. A quien la necessidad no obliga al peso de tan insufrible trabajo, ¿por qué le ha de forçar el antojo de vna ambicion las más vezes burlado?"

7 Lope de Vega había emitido análogo pensamiento en el canto VI de su *Isidro,* fol. 136 de la edición príncipe (1599):

"Auia (mi fe os empeño)
Perdido estudiando el sueño;
Mas de su valor declinan
Las letras, quando no inclinan
A la virtud a su dueño."

le tiene agora desvanecidos los pensamientos el hacer una glosa á cuatro versos que le han enviado de Salamanca, y pienso que son de justa literaria.

Á todo lo cual respondió don Quijote:

—Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así, se han de querer, ó buenos ó malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida: á los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que, cuando grandes, sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta ó aquella ciencia no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso; y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando,* siendo tan venturoso el estudiante, que le dió el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia á que más le vieren inclinado; y aunque la de la Poesía es menos útil que deleitable, no es de aquellas que suelen deshonrar á quien las posee. La

---

15 No *que le dió,* por *á quien le dió,* como dejan entender Clemencín, Cortejón y cuantos otros omitieron malamente la coma que en la edición príncipe sigue á *estudiante.* CERVANTES quiso decir: "si es el estudiante tan venturoso, *que le haya dado* el cielo padres que le dejen pan que comer..."

19 Para explicar el poco gusto con que don Diego de Miranda veía á su hijo muy inclinado al cultivo de la poesía, nos será útil ver cómo se disculpaba de componer versos García Ruiz de Castro, en el segundo tercio del siglo XVI, al empezar su glosa de las célebres *Coplas de Jorge Manrique á la muerte de su padre* (Biblioteca Nacional, Ms. 17681, procedente de la librería de Gayangos): "No es de marauillar—decía—que siendo yo emprophesion Jurista, de mucho assiento me pongua—copio literalmente del autógrafo—ha haçer versos, que atento la malicia destos tiempos se tiene en vso de personas que no tienen aquella gravedad y peso que tenemos

Poesía, señor hidalgo, á mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo estremo hermosa, á quien

---

los hombres de letras: es ello ansi, pero para desamoynarme del scrivir cosas de my profesion y amfuera della tomé este entretenimiento y tambien a exemplo de otros sanctos y gravisimos doctores, que no les enbotó su ser, su gravedad y su reputacion... Cosa es bien notoria hacerca de los curiosos de antiguedades que era vso general de los reyes y grandes señores hacer versos, componer dichos fazetos graciosos en coplas: hahora an vsurpado esta poesia chocarreros parasitos: loquillos: truhanes comediantes; no por eso se cierra la boca ni disminuye el credito a los doctos screvir no faceto, no pullas, no profanidades, sino cosas buenas, sententias doctas que de sí enseñen doctrina, y cosas sententiosas y de mucho momento."

Otra razón alegaba don Juan de Silva, conde de Portalegre, al aconsejar á su hijo don Diego, cuando le envió á la Corte, que huyese de escribir versos. Decíale (Gabriel Pérez del Barrio Angulo, *Direccion de secretarios de señores...*, 1613, fol. 196): "Si los Poetas os deleytaren, no os dexeys persuadir dellos a hazer versos Castellanos o coplas, que es tentacion que vence a muchos; porque la poesia vulgar no sufre mediocridad, y pocos hombres ay de tan clara vista a quien sus conceptos razonables no parezcan finos."

2 Con parecidas palabras había pintado á la Poesía el mismo Cervantes en *La Gitanilla:* "La poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta; es amiga de la soledad; las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, las flores la alegran, y, finalmente, deleita y enseña á cuantos con ella comunican." Y así en el cap. IV del *Viage del Parnaso* (fol. 29 vuelto), anticipando un buen mentís á los que habían de tenerle por mal poeta:

> "En esto, parecio que cobró el dia
> Vn nueuo resplandor, y el ayre oyose
> Herir de vna dulcissima armonia,
> Y en esto, por vn lado descubriose
> Del sitio vn esquadron de ninfas bellas,
> Con que infinito el rubio Dios holgose.
> Venia en fin y por remate dellas
> Vna resplandeciendo, como haze
> El Sol ante la luz de las estrellas.
> La mayor hermosura se deshaze

tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha

---

Ante ella, y ella sola resplandeze
Sobre todas, y alegra, y satisfaze.
  Bien assi semejaua qual se ofrece
Entre liquidas perlas y entre rosas
La aurora que despunta y amanece.
  La rica vestidura, las preciosas
Ioyas que la adornauan, competian
Con las que suelen ser marauillosas.
  Las Ninfas que al querer suyo assistian,
En el gallardo brio y bello aspecto
Las artes liberales parecian.
  Todas con amoroso y tierno afecto
Con las ciencias más claras y escondidas
Le guardaban santissimo respecto.
  Mostrauan que en seruirla eran seruidas,
Y que por su ocasion de todas gentes
En más veneracion eran tenidas.
....
  Todo lo sabe, todo lo dispone
La santa y hermosissima donzella,
Que admiracion como alegria pone.
  Preguntele al parlero si en la bella
Ninfa alguna deydad se disfraçaua
Que fuesse justo el adorar en ella.
  Porque en el rico adorno que mostraua
Y en el gallardo ser que descubria
Del cielo, y no del suelo, semejaua.
  —Descubres—respondió—tu boberia;
Que ha que la tratas infinitos años,
Y no conoces que es la Poesia."

6 De esta suerte de poesía digna y alta dice Mercurio en el citado cap. IV del *Viage del Parnaso* (fol. 31) que

"Nunca se inclina ó sirue á la canalla
Trouadora, maligna y trafalmeja,
Que en lo que más ignora menos calla."

Y distinguió de ésta la otra poesía:

de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar, la volverá en oro purísimo de inestimable precio: hala de tener, el que la tuviere, á raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, ó en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo; y así, el que con los requisitos que he dicho tratare y tuviere á la Poesía, será famoso y estimado su nombre en todas las naciones políticas del mundo. Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doime á entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es ésta: el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, por-

---

"Ay otra falsa, ansiosa, torpe y vieja,
Amiga de sonaja y morteruelo,
Que ni tabanco ni taberna dexa."

4 Poco antes ha dicho don Quijote que *letras sin virtud son perlas en el muladar,* y añade ahora que ha de tenerse á raya á la Poesía, *no dejándola correr en torpes sátiras...* Pudiera sospecharse que en ambos lugares alude á Lope de Vega.

15 *Políticas,* en la acepción de civilizadas. Lope de Vega, en el acto I de *El Marqués de las Navas:*

"Antonio. ...Vereis aquel gran rey que mil legiones
Tiemblan, respetan, aman y obedecen
Políticas y bárbaras naciones."

19 *Ni... no...,* con el valor de una sola negación, como *ni menos* y *ni tampoco.*

que era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron á buscar las estranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se estendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno, que escribe en la suya. Pero vuestro hijo (á lo que yo, señor, imagino) no debe de estar mal con la poesía de romance, sino con los poetas que son meros romancistas, sin saber otras lenguas ni otras ciencias que adornen y despierten y ayuden á su natural impulso, y aun en esto puede haber yerro; porque, según es opinión verdadera, el poeta nace: quieren decir que del vientre de su madre el poeta natural sale poeta; y con aquella inclinación que le dió el cielo, sin más estudio ni artificio, compone cosas, que hace verdadero al que dijo: *est Deus in nobis*..., etcétera. También digo que el natural poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quisiere serlo: la razón es porque el arte

---

16 Hartzenbusch en sus dos ediciones enmendó "que *hacen* verdadero", por no haber echado de ver que hay sobrentendido un *tal:* "compone [el poeta] cosas *tales,* que hace verdadero al que dijo..." De este *tal* implícito han quedado atrás algunos ejemplos (II, 94, 14; III, 13, 3; 177, 15, etc.).

17 Es frase de Ovidio, probablemente traída á cuento recordando aquello de los *Fastos:*

"Est Deus in nobis; *agitante calescimus illo.*"

Digo *probablemente,* porque también la tiene Ovidio en su obra *De arte amandi,* como recuerda Bowle; pero éste es lugar menos manoseado que el otro:

"Est Deus in nobis, *sunt et commercia cœli;*
Sedibus ætheriis spiritus ille venit."

no se aventaja á la naturaleza, sino perfecciónala; así que, mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfetísimo poeta. Sea, pues, la conclusión de mi plática, señor hidalgo, que vuesa merced deje caminar á su hijo por donde su estrella le llama; que siendo él tan buen estudiante como debe de ser, y habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las ciencias, que es el de las lenguas, con ellas por sí mesmo subirá á la cumbre de las letras humanas, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen como las mitras á los obispos, ó como las garnachas á los peritos jurisconsultos. Riña vuesa merced á su hijo si hiciere sátiras que perjudiquen las honras ajenas, y castíguele, y rómpaselas; pero si hiciere sermones al modo de Horacio, donde reprehenda los vicios en general, como tan elegantemente él lo hizo, alábele; porque lícito es al poeta escribir contra la invidia, y decir en sus versos mal de los invidiosos, y así de los otros vicios, con que no señale persona alguna; pero hay poetas que á trueco de decir una malicia, se pondrán á peligro que los destierren á las islas de Ponto. Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos; la pluma es lengua del alma: cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos; y cuando los reyes y príncipes veen la milagrosa ciencia de la Poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los honran, los estiman y los enri-

---

12 De las *garnachas* queda dicho lo bastante en nota del capítulo XLII de la primera parte (III, 261, 8).

13 *Jurisperito* dice después CERVANTES, en el cap. XLII.

19 De *con que,* en su significado de *con tal que,* hay nota en el cap. IV de la primera parte (I, 167, 2).

22 Dícelo recordando á Ovidio, desterrado á aquellas islas.

quecen, y aun los coronan con las hojas del árbol á quien no ofende el rayo, como en señal que no han de ser ofendidos de nadie los que con tales coronas veen honradas y adornadas sus sienes.

Admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de don Quijote, y tanto, que fué perdiendo de la opinión que con él tenía de ser mentecato. Pero á la mitad desta plática, Sancho, por no ser muy de su gusto, se había desviado del camino á pedir un poco de leche á unos pastores que allí junto estaban ordeñando unas ovejas, y, en esto, ya volvía á renovar la plática el hidalgo, satisfecho en estremo de la discreción y buen discurso de don Quijote, cuando, alzando don Quijote la cabeza, vió que por el camino por donde ellos iban venía un carro lleno de banderas reales; y creyendo que debía de ser alguna nueva aventura, á grandes voces llamó á Sancho que viniese á darle la celada. El cual Sancho, oyéndose llamar, dejó á los pastores, y á toda priesa picó al rucio, y llegó donde su amo estaba, á quien sucedió una espantosa y desatinada aventura.

---

2 Alude al laurel, del cual hubo, y hay todavía en nuestro tiempo, esa vana creencia.

15 Como *llenar* significa en una de sus acepciones, según el *Diccionario de autoridades,* "poner muchas cosas en algún sitio ó lugar, ocupándole con ellas, aunque no sea enteramente", *lleno* tiene la consiguiente significación. Por no tomarlo en cuenta, Hartzenbusch enmendó en sus dos ediciones *adornado,* y notó en *Las 1633 notas...* que, pues "al principio del siguiente capítulo se dice que venía el carro *con dos ó tres banderas pequeñas,* no escribiría CERVANTES *lleno* con relación al carro, sino otra cosa, como *adornado...*" Podría haberse preguntado á Hartzenbusch: "¿Cuántas cicatrices será menester que tenga un soldado para que se pueda decir que está *lleno de cicatrices?* ¿No bastarán dos ó tres?"



CAPÍTULO XVII

DONDE SE DECLARA EL ÚLTIMO PUNTO Y ESTREMO ADONDE LLEGÓ Y PUDO LLEGAR EL INAUDITO ÁNIMO DE DON QUIJOTE, CON LA FELICEMENTE ACABADA AVENTURA DE LOS LEONES.

CUENTA la historia que cuando don Quijote daba voces á Sancho que le trujese el yelmo, estaba él comprando unos requesones que los pastores le vendían; y acosado de la mucha priesa de su amo, no supo qué hacer dellos, ni en qué traerlos, y, por no perderlos, que ya los tenía pagados, acordó de echarlos en

---

9 Que, aun con el mediano reposo que pudo lograr por los años de 1610 á 1614, CERVANTES no cuidaba de revisar ni pulir sus escritos es cosa patentísima por dos lugares del comienzo de este capítulo, pues contradicen á otros tantos del fin del anterior. Allí dijo que Sancho "se había desviado del camino á pedir un poco de *leche* á unos pastores", y aquí dice que "estaba él comprando unos *requesones* que los pastores le vendían". Contradicción hay, á menos que se diga que pudo comprar ambas cosas, y beber la leche y echar los requesones en la celada, ó que desistió de comprar aquélla y prefirió los requesones.

la celada de su señor, y con este buen recado volvió á ver lo que le quería; el cual, en llegando, le dijo:

—Dame, amigo, esa celada; que yo sé poco de aventuras, ó lo que allí descubro es alguna que me ha de necesitar, y me necesita, á tomar mis armas.

El del Verde Gabán, que esto oyó, tendió la vista por todas partes, y no descubrió otra cosa que un carro que hacia ellos venía, con dos ó tres banderas pequeñas, que le dieron á entender que el tal carro debía de traer moneda de su Majestad, y así se lo dijo á don Quijote; pero él no le dió crédito, siempre creyendo y pensando que todo lo que le sucediese habían de ser aventuras y más aventuras, y así, respondió al hidalgo:

—Hombre apercebido, medio combatido: no se pierde nada en que yo me aperciba; que sé por experiencia que tengo enemigos visibles é invisibles, y no sé cuándo, ni adónde, ni en qué tiempo, ni en qué figuras me han de acometer.

Y volviéndose á Sancho, le pidió la celada; el cual,

---

2 Acerca de *lo que le quería* quedó nota en el cap. XXIV de la primera parte (II, 258, 8).

5 *Necesitar*, como activo, en su acepción, poco usada hoy, de *forzar* ú *obligar*. Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo*, fol. 3: "...fuera de que la falta que en este aprieto me haze don Iuan de Salzedo... *me necessita á* que le siga..." Salas Barbadillo, *El curioso maldiciente castigado y no enmendado*, apud *Casa del plazer honesto*, Madrid, 1620, fol. 72: "*Necessitaronle* estos rumores a que mudasse puesto, y embarcandose..."

14 Á primera vista no se entiende bien la segunda mitad de este refrán. Correas (*Vocabulario...*, pág. 155 *a*) lo explica así: "Que lo medio tiene combatido", esto es: que por solo el hecho de estar prevenido y preparado tiene medio ganado el triunfo.

19 Algunos editores, entre ellos Clemencín, Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly, han estampado *al cual*, muy gramaticalmente,

como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dársela como estaba. Tomóla don Quijote, y sin que echase de ver lo que dentro venía, con toda priesa se la encajó en la cabeza; y como los requesones se apretaron y exprimieron, comenzó á correr el suero por todo el rostro y barbas de don Quijote, de lo que recibió tal susto, que dijo á Sancho:

—¿Qué será esto, Sancho, que parece que se me ablandan los cascos, ó se me derriten los sesos, ó que sudo de los pies á la cabeza? Y si es que sudo, en verdad que no es de miedo; sin duda creo que es terrible la aventura que agora quiere sucederme. Dame, si tienes, con que me limpie; que el copioso sudor me ciega los ojos.

Calló Sancho y dióle un paño, y dió, con él, gracias á Dios de que su señor no hubiese caído en el caso. Limpióse don Quijote, y quitóse la celada por ver qué cosa era la que, á su parecer, le enfriaba la cabeza, y viendo aquellas gachas blancas dentro de la celada, las llegó á las narices, y en oliéndolas dijo:

—Por vida de mi señora Dulcinea del Toboso que son requesones los que aquí me has puesto, traidor, bergante y mal mirado escudero.

---

sí; pero CERVANTES lo dijo como hablaba el vulgo de su tiempo. Recuérdese un caso igual del cap. XXXIII de la primera parte (III, 47, 1).

12 *Querer,* precediendo á otro verbo, en su acepción de estar próxima á suceder alguna cosa: *Quiere amanecer; quería llover;*

"Media noche era por filo;
los gallos querían cantar..."

14 *Y dió, con él...,* quiere decir *y dió, al darlo,* ó, lo que es lo mismo, *y dió al par...* Los editores no explican esta expresión, mas no porque lo creyeran innecesario. Prueba de que no la entendieron, que no entrecomaron las palabras *con él.*

Á lo que con gran flema y disimulación respondió Sancho:

—Si son requesones, démelos vuesa merced; que yo me los comeré... Pero cómalos el diablo, que debió de ser el que ahí los puso. ¿Yo había de tener atrevimiento de ensuciar el yelmo de vuesa merced? ¡Hallado le habéis el atrevido! Á la fe, señor, á lo que Dios me da á entender, también debo yo de tener encantadores que me persiguen como á hechura y miembro de vuesa merced, y habrán puesto ahí esa inmundicia para mover á cólera su paciencia, y hacer que me muela, como suele, las costillas. Pues en verdad que esta vez han dado salto en vago; que yo confío en el buen discurso de mi señor, que habrá considerado que ni yo tengo requesones, ni leche, ni otra cosa que lo valga, y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago que en la celada.

—Todo puede ser—dijo don Quijote.

Y todo lo miraba el hidalgo, y de todo se admiraba, especialmente cuando, después de haberse limpiado don Quijote cabeza, rostro y barbas y celada, se la encajó, y

7 Algunos anotadores que no copian la edición original en puntos en que está correcta, parece que se esmeran en copiarla fielmente en aquellos que ofrecen reparo. Porque en ella no quedó espacio entre el verbo y el pronombre, leen disparatadamente—Cortejón es uno de éstos—*Halládole habéis,* en lugar de *¡Hallado le habéis* el atrevido! Á poca lectura, ó, lo que más creo, á poca memoria, hay que atribuir este *lapsus,* porque en cien pasajes de otros tantos libros de antaño hay locuciones equivalentes á la que da ocasión para esta advertencia. Y además, ¿no lo tenían bien claro en la misma edición príncipe, casi al fin del cap. I. de esta segunda parte? Porque allí (fol. 193 vto.) dice la mujer de Sancho: "*hallado la aueis* la melindrosa."

13 Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 574 *b:* "*Dar salto en vago.* (Quedarse burlado de su intento.)"

afirmándose bien en los estribos, requiriendo la espada y asiendo la lanza, dijo:

—Ahora, venga lo que viniere; que aquí estoy con ánimo de tomarme con el mesmo Satanás en persona. Llegó, en esto, el carro de las banderas, en el cual no venía otra gente que el carretero, en las mulas, y un hombre sentado en la delantera. Púsose don Quijote delante, y dijo:

—¿Adónde vais, hermanos? ¿Qué carro es éste, qué lleváis en él y qué banderas son aquéstas?

Á lo que respondió el carretero:

—El carro es mío; lo que va en él son dos bravos leones enjaulados, que el General de Orán envía á la Corte, presentados á su Majestad; las banderas son del Rey nuestro señor, en señal que aquí va cosa suya.

—Y ¿son grandes los leones?—preguntó don Quijote.

—Tan grandes—respondió el hombre que iba á la puerta del carro—, que no han pasado mayores, ni tan grandes, de África á España jamás; y yo soy el leonero, y he pasado otros; pero como éstos, ninguno. Son hembra y macho: el macho va en esta jaula primera, y la hembra en la de atrás, y ahora van hambrientos porque

---

1 Este *requerir la espada,* frase popular por virtud de uno de los versos del soneto que CERVANTES tenía "por honra principal de sus escritos", significa, como escribe Clemencín, "ver si está pronta para servir, empuñándola y sacándola un tanto hacia fuera de la vaina. Es acción—añade—de quien se previene ó de quien amenaza".

4 Acerca de la locución *tomarse con uno* hay nota en el cap. IV de la primera parte (I, 162, 3).

14 *Presentados,* que hoy comúnmente decimos *regalados,* como apunté en otro lugar (I, 99, 11).

no han comido hoy; y así, vuesa merced se desvíe; que es menester llegar presto donde les demos de comer.

Á lo que dijo don Quijote, sonriéndose un poco:

—¿Leoncitos á mí? ¿Á mí leoncitos, y á tales horas? Pues ¡por Dios que han de ver esos señores que acá los envían si soy yo hombre que se espanta de leones! Apeaos, buen hombre, y pues sois el leonero, abrid esas jaulas y echadme esas bestias fuera; que en mitad desta campaña les daré á conocer quién es don Quijote de la Mancha, á despecho y pesar de los encantadores que á mí los envían.

—¡Ta! ¡ta!—dijo á esta sazón entre sí el hidalgo—. Dado ha señal de quién es nuestro buen caballero: los requesones, sin duda, le han ablandado los cascos y madurado los sesos.

Llegóse, en esto, á él Sancho, y díjole:

—Señor, por quien Dios es que vuesa merced haga de manera, que mi señor don Quijote no se tome con estos leones; que si se toma, aquí nos han de hacer pedazos á todos.

—Pues ¿tan loco es vuestro amo—respondió el hidalgo—, que teméis, y creéis, que se ha de tomar con tan fieros animales?

—No es loco—respondió Sancho—, sino atrevido.

—Yo haré que no lo sea—replicó el hidalgo.

Y llegándose á don Quijote, que estaba dando priesa al leonero que abriese las jaulas, le dijo:

—Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanza de salir bien dellas, y no aquellas que de todo en todo la quitan;

30 En la edición príncipe, *que de en todo la quitan,* por evidente yerro de la imprenta.

porque la valentía que se entra en la juridición de la temeridad más tiene de locura que de fortaleza. Cuanto más que estos leones no vienen contra vuesa merced, ni lo sueñan: van presentados á su Majestad, y no será bien detenerlos ni impedirles su viaje.

—Váyase vuesa merced, señor hidalgo — respondió don Quijote—, á entender con su perdigón manso y con su hurón atrevido, y deje á cada uno hacer su oficio. Éste es el mío, y yo sé si vienen á mí ó no estos señores leones.

Y volviéndose al leonero, le dijo:

—¡Voto á tal, don bellaco, que si no abrís luego luego las jaulas, que con esta lanza os he de coser con el carro!

El carretero, que vió la determinación de aquella armada fantasma, le dijo:

— Señor mío, vuesa merced sea servido, por caridad, de dejarme desuncir las mulas y ponerme en salvo con ellas antes que se desenvainen los leones, porque

12 Sobre este *don* antepuesto á los epítetos injuriosos recuérdese una nota del cap. XXII de la primera parte (II, 217, 2).

16 En la edición original, *fantasía,* en lugar de *fantasma.*

18 Por una de tantas omisiones mecánicas como hemos ido notando, la edición príncipe dice ahora *sea seruido dejarme,* sin la preposición *de,* régimen propio de *ser servido* ó *haberse servido,* que siempre guardó CERVANTES (I, 179, 3; II, 128, 11 y 210, 21; III, 168, 27, etc.).

19 En el cap. LXVI veremos como el lacayo Tosilos *desenvainó su calabaza.* No es privativo de CERVANTES este uso figurado de *desenvainar,* acepción que registra el *Diccionario* de la Academia. Suárez de Figueroa, en el alivio III de *El Passagero,* hace decir á don Luis, enumerando las trazas con que pensaba lograr que cierto autor de comedias le aceptase una que se proponía escribir: "Antes de *desembaynar* el papel, significaré lo que confio de su buen juyzio y conocimiento..."

si me las matan, quedaré rematado para toda mi vida; que no tengo otra hacienda sino este carro y estas mulas.

—¡Oh hombre de poca fe!—respondió don Quijote—. Apéate, y desunce, y haz lo que quisieres; que presto verás que trabajaste en vano y que pudieras ahorrar desta diligencia.

Apeóse el carretero y desunció á gran priesa, y el leonero dijo á grandes voces:

—Séanme testigos cuantos aquí están como contra mi voluntad y forzado abro las jaulas y suelto los leones, y de que protesto á este señor que todo el mal y daño que estas bestias hicieren corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos. Vuestras mercedes, señores, se pongan en cobro antes que abra; que yo seguro estoy que no me han de hacer daño.

Otra vez le persuadió el Hidalgo que no hiciese locura semejante; que era tentar á Dios acometer tal disparate. Á lo que respondió don Quijote que él sabía lo que hacía. Respondióle el Hidalgo que lo mirase bien; que él entendía que se engañaba.

—Ahora, señor—replicó don Quijote—, si vuesa merced no quiere ser oyente desta que á su parecer ha de ser tragedia, pique la tordilla y póngase en salvo.

Oído lo cual por Sancho, con lágrimas en los ojos le suplicó desistiese de tal empresa, en cuya comparación

1 Á la verdad, mala ocasión era ésta para que el carretero se anduviese á decir donaires jugando de los vocablos *matar* y *rematar*.

9 Hoy diríamos *de como*, ó *de que, contra mi voluntad,* con un *de* que no habríamos usado cuatro renglones antes, donde dice don Quijote "y que pudieras ahorrar *desta* diligencia".

13 Ocurre ahora otro requerimiento escribanil como el que hice notar en el cap. XIV (IV, 292, 12).

22 *Oyente,* por *espectador,* como advierte Clemencín.

habían sido tortas y pan pintado la de los molinos de viento y la temerosa de los batanes, y, finalmente, todas las hazañas que había acometido en todo el discurso de su vida.

—Mire, señor—decía Sancho—, que aquí no hay encanto ni cosa que lo valga; que yo he visto por entre las verjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero, y saco por ella que el tal león cuya debe de ser la tal uña es mayor que una montaña.

—El miedo, á lo menos—respondió don Quijote—, te le hará parecer mayor que la mitad del mundo. Retírate, Sancho, y déjame; y si aquí muriere, ya sabes nuestro antiguo concierto: acudirás á Dulcinea, y no te digo más.

Á éstas añadió otras razones, con que quitó las esperanzas de que no había de dejar de proseguir su desvariado intento. Quisiera el del Verde Gabán oponérsele; pero vióse desigual en las armas, y no le pareció cordura tomarse con un loco, que ya se lo había parecido de todo punto don Quijote; el cual, volviendo á dar priesa al leonero y á reiterar las amenazas, dió ocasión al hidalgo á que picase la yegua, y Sancho al rucio, y el carretero á sus mulas, procurando todos apartarse del carro lo más que pudiesen, antes que los leones se desembanastasen. Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella

1 Acerca de *ser* una cosa *tortas y pan pintado* quedó nota en el cap. XVII de la primera parte (II, 11, 6).

9 Sancho hacía recordar aquí el refrán que dice: "Por la uña se conoce el león", que es, vuelto en romance, el proverbio latino *Ex ungue leonem*.

16 Para hoy, huelga este *no,* que suele acompañar á los verbos que denotan privación, como hemos indicado en muchos lugares (II, 166, 7; III, 51, 9; 86, 12; 87, 2; 462, 4, etc.).

vez sin duda creía que llegaba, en las garras de los leones; maldecía su ventura, y llamaba menguada la hora en que le vino al pensamiento volver á servirle; pero no por llorar y lamentarse dejaba de aporrear al rucio para que se alejase del carro. Viendo, pues, el leonero que ya los que iban huyendo estaban bien desviados, tornó á requerir y á intimar á don Quijote lo que ya le había requerido é intimado, el cual respondió que lo oía, y que no se curase de más intimaciones y requirimientos, que todo sería de poco fruto, y que se diese priesa.

En el espacio que tardó el leonero en abrir la jaula primera estuvo considerando don Quijote si sería bien hacer la batalla antes á pie que á caballo, y, en fin, se determinó de hacerla á pie, temiendo que Rocinante se espantaría con la vista de los leones. Por esto saltó del caballo, arrojó la lanza y embrazó el escudo, y desenvainando la espada, paso ante paso, con maravilloso denuedo y corazón valiente, se fué á poner delante del carro, encomendándose á Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea. Y es de saber que, llegando á este paso el autor de esta verdadera historia, exclama y dice: "¡Oh fuerte y sobre todo encarecimiento animoso don Quijote de la Mancha, espejo donde se pueden mirar todos los valientes del mundo, segundo y nuevo don Manuel de León, que fué gloria y honra de los españoles

8 No *que le oía,* como han leído Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, sino *que lo oía,* como dice la edición original y como se solía expresar en las respuestas á los requerimientos y notificaciones hechos ante escribano. El notificado no responde que oye *al notificante,* sino que oye *lo que* se le previene y manifiesta, y que se da por enterado *de ello.*

25 "Entre los caballeros de grande ánimo, valor y extremada valentía que hubo en tiempo de don Fernando V y doña Isabel

caballeros! ¿Con qué palabras contaré esta tan espantosa hazaña, ó con qué razones la haré creíble á los siglos venideros, ó qué alabanzas habrá que no te convengan y cuadren, aunque sean hipérboles sobre todos los hipérboles? Tú á pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo, con

—dice Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada*—, fué uno de ellos don Manuel de León; del cual escriben que, estando en la corte deste Católico Príncipe, habiendo llegado de África un presente de leones muy bravos, con quien las damas de la reina se entretenían mirando de un corredor que salía á la parte donde estaban los leones, en cuyo sitio se hallaba don Manuel, á este tiempo sucedió que la dama á quien servía dejó caer un guante en la leonera, dando muestras de queja de habérsele caído; y como don Manuel lo oyese, abrió la puerta de la leonera y entró dentro con grande ánimo y valor donde los leones estaban, sacando el guante y llevándolo á la dama." De este heroico hecho, citado y ensalzado por muchos autores, tratan asimismo algunos romances populares, entre ellos, uno publicado por Timoneda y reproducido en diversas colecciones, verbigracia, en la formada por Wolf. Lope de Vega tiene una comedia intitulada *El guante de doña Blanca,* en cuyo acto I el rey don Dionís de Portugal y don Pedro recuerdan la hazaña de don Manuel de León, y el bofetón que éste, sacado el guante, dió á su dama, conforme al relato del romance:

"Volvió la escalera arriba,
el guante en la izquierda mano,
y antes que el guante le diera,
un bofetón le hubo dado,
do dijo, mostrando bien
su esfuerzo y valor sobrado:
"Tomad, tomad, y otro día
"por un guante desastrado
"no porneis en riesgo de honra
"á tanto buen hijodalgo."

5 El vocablo *hipérbole,* femenino ahora, era masculino para nuestros abuelos. Lope de Vega, en el acto I de *Los milagros del desprecio:*

"HERNANDO. ...No hay comparación,
Y me quedo en el camino
Del hipérbole atascado."

Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo,* fol. 6 vto.: "Buscando estoy

sola una espada, y no de las del Perrillo cortadoras, con un escudo no de muy luciente y limpio acero, estás aguar-

comparaciones para las mexillas de quien ellas son *el hyperbole*, y no las hallo..."

1 Según Pellicer, que en este punto extracta lo escrito por don Francisco Xavier de Santiago y Palomares, "llamábanse así estas espadas porque tenían por marca un perro pequeño, grabado en su canal; fabricábalas Julián del Rey, armero de Toledo, que también lo fué en Zaragoza, y que usaba igualmente de otras marcas". "Son anchas y cortas—dice Clemencín—y así, CERVANTES, en la descripción que hace de Monipodio en la novela de *Rinconete y Cortadillo,* dice: "Atravesábale un tahalí por espalda y pecho, á "do colgaba una espada ancha y corta á modo de *las del perrillo.*" Don Enrique de Leguina, en su muy estimable *Glosario de voces de armería* (Madrid, 1912), pág. 393, dice: "Se denominaban asi [*del Perrillo* ó *Morillo*] las espadas que tenían la figura de un perro grabada en la hoja, marca de Julián del Rey, armero moro que floreció en el siglo XV y se hizo cristiano apadrinado por el Rey Católico." La indicación de que con el perro grabado en la hoja se aludía al fabricante, por llamársele vulgarmente *el Morillo* ó *el Perrillo,* sabido que llamábamos *perros* á los moros (I, 308, 15), tendrá hoy cabal comprobación, gracias á cierto pasaje de un códice aljamiado, procedente de la librería de don Pablo Gil é intitulado *El Mancebo de Arévalo,* manuscrito que me dió á conocer, á propósito del asunto de esta nota, aquel hombre sabio y bueno que se llamó don Eduardo Saavedra. Al fol. 243 vto. se lee, refiriéndose á fecha posterior á 1525: "Yo salí un día lunes de Alrria para subir á San Clemente, adonde me aguardaba Baray González de Ávila, que nos hacían dos ojas de espadas un grande maestro que le llaman *el Perrillo,* y nos costaron una dobla cada hoja." Á las espadas de San Clemente, al par que á las de Toledo, se refirió Quevedo en uno de los romances de la Musa VI:

"Él sacó la de Toledo,
Y yo *la de San Clemente;*
Dile con la anticipada
Dos resbalones de á jeme."

Por una diligencia de valoración de algunas hojas de espadas, hecha á 3 de diciembre de 1614 (*Memorias de la Real Academia Española,*

dando y atendiendo los dos más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Tus mismos hechos sean los que te alaben, valeroso manchego; que yo los dejo aquí en su punto, por faltarme palabras con que encarecerlos."

Aquí cesó la referida exclamación del autor, y pasó adelante, anudando el hilo de la historia, diciendo: que visto el leonero ya puesto en postura á don Quijote, y que no podía dejar de soltar al león macho, so pena de caer en la desgracia del indignado y atrevido caballero, abrió de par en par la primera jaula, donde estaba, como se ha dicho, el león, el cual pareció de grandeza extraordinaria y de espantable y fea catadura. Lo primero que hizo fué revolverse en la jaula, donde venía echado, y tender la garra, y desperezarse todo; abrió luego la boca

---

tomo XI, pág. 285), se echa de ver que, aunque tan celebradas las espadas *del Perrillo,* había muchas de mayor precio:

"Primeramente una oxa ancha *del perrillo,* en cinquenta reales.

....

"Otra *del perrillo,* ancha, en quarenta y quatro reales."

Y, en cambio, fueron valoradas á ciento diez reales "una ancha que fue de Muça, valeroso moro de Granada" y "otra ancha de cinta de Ayala el viexo", y á cien reales otras de Juan Martínez, Joanes de la Horta, Sahagún el viejo y Sebastián Hernández.

8 Nota Clemencín que la Academia, en 1819, añadió el verbo *haber* (*habiendo visto*), "que notoriamente hacía falta para completar el sentido". La misma enmienda hicieron, entre otros, Arrieta, el que tal opinaba y Hartzenbusch, en sus dos ediciones. Pero desde 1863 á 1874, este último escritor varió de pensamiento, pues dijo en *Las 1633 notas...*: "*Visto el leonero*. Elipsis, no rara en la época de CERVANTES, con propósito de decir *habiendo visto...*"; mas, aun así, aprobó la enmienda hecha por la Academia, quizás, en realidad de verdad, por haberla adoptado él. Á no dudar, estaba bien el texto de la edición príncipe, como veremos en otras expresiones análogas de los caps. XXXVI, XLV y LII, y como se colige de

y bostezó muy despacio, y con casi dos palmos de lengua que sacó fuera se despolvoreó los ojos y se lavó el rostro; hecho esto, sacó la cabeza fuera de la jaula y miró á todas partes con los ojos hechos brasas, vista y ademán para poner espanto á la misma temeridad. Sólo don Quijote lo miraba atentamente, deseando que saltase ya del carro y viniese con él á las manos, entre las cuales pensaba hacerle pedazos.

Hasta aquí llegó el estremo de su jamás vista locura. Pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado á una y otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes á don Quijote, y con gran flema y remanso se volvió á echar en

---

los ejemplos siguientes. Gregorio Silvestre, *Las obras del famoso poeta...*, fol. 65:

"Viendo tan brauo tormento,
la voluntad no quisiera
prestarle consentimiento
si la razon no dixera
yo lo hize y lo consiento.
Luego dixo el coraçon
los males que me atormentan,
y la fe y el aficion
todos juntos lo consientan
pues lo consiente razon.
Y *visto todos el daño*,
y entendido el interesse
hazen vn concierto estraño,
porque ninguno pudiesse
llamarse despues á engaño."

Igualmente en el *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*, pág. 22: "...y entonces este testigo [Cristóbal Fernández], *vistole declarar* (*habiéndole visto declarar*) al dicho Lope de Vega el dicho verso..., entendió y sospechó que la dicha sátira la había hecho el dicho Lope de Vega."

la jaula; viendo lo cual don Quijote, mandó al leonero que le diese de palos y le irritase para echarle fuera.

—Eso no haré yo—respondió el leonero—; porque si yo le instigo, el primero á quien hará pedazos será á mí mismo. Vuesa merced, señor caballero, se contente con lo hecho, que es todo lo que puede decirse en género de valentía, y no quiera tentar segunda fortuna. El león tiene abierta la puerta: en su mano está salir ó no salir; pero pues no ha salido hasta ahora, no saldrá en todo el día. La grandeza del corazón de vuesa merced ya está bien declarada: ningún bravo peleante (según á mí se me alcanza) está obligado á más que á desafiar á su enemigo y esperarle en campaña; y si el contrario no acude, en él se queda la infamia, y el esperante gana la corona del vencimiento.

—Así es verdad—respondió don Quijote—: cierra, amigo, la puerta, y dame por testimonio en la mejor forma que pudieres lo que aquí me has visto hacer; con-

10 La edición príncipe y todas ó casi todas las demás dicen *la grandeza del corazón,* tal como lo leemos; pero la de Cortejón, *de,* en lugar de *del,* probablemente por errata. *Grandeza de corazón,* más que *valentía,* significa *magnanimidad,* y no es esta cualidad, sino la otra, la que el leonero alababa en don Quijote.

11 CERVANTES era muy dado á hacer sustantivos de los participios de presente: *peleante* ahora, como en el cap. XIV (IV, 288, 14); *esperante* tres renglones después; *hablante* en el cap. II del *Viage del Parnaso; nadante* en el V, etc.

18 Dice *en la mejor forma que pudieres,* pues no se dirige á un escribano público, á quien se puede exigir que dé testimonio *en pública forma y manera que haga fe,* como se expresaba en los requerimientos. Valga por muestra el que el autor del *Guzmán de Alfarache* hizo á Melchor de León, escribano de Sevilla, á 10 de enero de 1603, para que previniese á Hernando de Chaves que no pagase á doña Catalina de Espinosa, mujer del requirente,

viene á saber: como tú abriste al león, yo le esperé, él no salió, volvíle á esperar, volvió á no salir, y volvióse á acostar. ¡No debo más, y encantos afuera, y Dios ayude á la razón y á la verdad, y á la verdadera caballería! Y cierra, como he dicho, en tanto que hago señas á los huídos y ausentes, para que sepan de tu boca esta hazaña.

Hízolo así el leonero, y don Quijote, poniendo en la punta de la lanza el lienzo con que se había limpiado el rostro de la lluvia de los requesones, comenzó á llamar á

---

sino á este mismo, la renta de cierta casa: "Escrivano público presente, *dad por testimonio en publica forma que haga fe* a mí Mateo Alemán..." (Archivo de protocolos de Sevilla, oficio 7, libro 1.º de 1603, fol. 110). Véase, además, otro requerimiento que el infortunado poeta Alonso Álvarez de Soria, estando preso en la cárcel de audiencia de Sevilla, á 4 de febrero del mismo año, hizo al dicho escribano Melchor de León (pág. 349 de mi libro intitulado *El Loaysa de "El Celoso extremeño"*): "Escribano público presente, *dadme por testimonio en publica forma e manera que haga ffe* a mí alonso alvarez de soria, vezino desta çiudad de seuilla, como digo que por quanto yo estoy preso en la carçel de la rreal audiencia desta çiudad por apelaçion del fiscal de su magestad de cierta sentencia contra mí dada e pronunciada en el pleito que contra mí se a tratado y seguido sobre la muerte de gonçalo alvarez..., por tanto, yo Reclamo y contradigo cualquier apartamiento que tenga hecho o hiziere en rraçon de lo suso dicho por escrito o de palabra o en otra qualquier manera, porque todo lo hago por fuerça e contra mi voluntad e por Redimir mi vejacion e prision..."

3 *¡Encantos afuera!*, manera enfática de protestar contra un mal ó declararse libre de él. Ya en el cap. XXXIV de la primera parte ocurrió otra exclamación parecida: *¡Afuera, pues, traidores!* (III, 80, 7). Á mayor abundamiento, el curioso puede leer un caso trágico ocurrido en Sevilla en 1565 y que acabó con análoga exclamación de un marido agraviado: lo cuenta don Adolfo de Castro, extractándolo de unas *Memorias eclesiásticas y seculares* de aquella ciudad (*Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII...*, Madrid, 1881, pág. 155).

los que no dejaban de huir ni de volver la cabeza á cada paso, todos en tropa y antecogidos del Hidalgo; pero alcanzando Sancho á ver la señal del blanco paño, dijo:

—Que me maten si mi señor no ha vencido á las fieras bestias, pues nos llama.

Detuviéronse todos y conocieron que el que hacía las señas era don Quijote; y perdiendo alguna parte del miedo, poco á poco se vinieron acercando hasta donde claramente oyeron las voces de don Quijote, que los llamaba. Finalmente, volvieron al carro, y en llegando, dijo don Quijote al carretero:

—Volved, hermano, á uncir vuestras mulas y á proseguir vuestro viaje; y tú, Sancho, dale dos escudos de oro, para él y para el leonero, en recompensa de lo que por mí se han detenido.

—Ésos daré yo de muy buena gana—respondió Sancho—; pero ¿qué se han hecho los leones? ¿Son muertos, ó vivos?

Entonces el leonero, menudamente y por sus pausas, contó el fin de la contienda, exagerando como él mejor pudo y supo el valor de don Quijote, de cuya vista el león acobardado, no quiso ni osó salir de la jaula, puesto

---

17 Hoy preguntaríamos, como indiqué en nota del capítulo IV (IV, 109, 7): "¿Qué se *ha hecho,* ó *qué fué, de* los leones?"

18 Cortejón, como Clemencín, omite la coma que separa los dos términos de la disyunción: *¿Son muertos, ó* [son] *vivos?* Sin la coma, la pregunta equivale á esto otro: *¿Son* (existen) *muertos ó vivos,* esto es, de alguna de las dos maneras?

22 Estraga Cortejón el sentido de este pasaje, puntuándolo así: "*de cuya vista, el león, acobardado, no quiso ni osó salir...*" Pero ¿qué significa esto? Construída la cláusula al uso de hoy, dice: "*de cuya vista* (de la de don Quijote) *acobardado el león,* no quiso ni osó salir de la jaula." ¡Mentira parece que pueda tropezarse en terreno tan llano!

que había tenido un buen espacio abierta la puerta de la jaula; y que por haber él dicho á aquel caballero que era tentar á Dios irritar al león para que por fuerza saliese, como él quería que se irritase, mal de su grado y contra toda su voluntad había permitido que la puerta se cerrase.

—¿Qué te parece desto, Sancho?—dijo don Quijote—. ¿Hay encantos que valgan contra la verdadera valentía? Bien podrán los encantadores quitarme la ventura; pero el esfuerzo y el ánimo, será imposible.

Dió los escudos Sancho, unció el carretero, besó las manos el leonero á don Quijote por la merced recebida, y prometióle de contar aquella valerosa hazaña al mismo Rey, cuando en la Corte se viese.

—Pues si acaso su Majestad preguntare quién la hizo, diréisle que *el Caballero de los Leones;* que de aquí adelante quiero que en éste se trueque, cambie, vuelva y mude el que hasta aquí he tenido de *el Caballero de la Triste Figura;* y en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían, ó cuando les venía á cuento.

Siguió su camino el carro, y don Quijote, Sancho y el del Verde Gabán prosiguieron el suyo.

En todo este tiempo no había hablado palabra don Diego de Miranda, todo atento á mirar y á notar los hechos y palabras de don Quijote, pareciéndole que era un cuerdo loco y un loco que tiraba á cuerdo. No había aún llegado á su noticia la primera parte de su historia; que si la hubiera leído, cesara la admiración en que lo ponían sus hechos y sus palabras, pues ya supiera el género de su locura; pero como no la sabía, ya le tenía por cuerdo, y ya por loco, porque lo que hablaba era concertado, ele-

gante y bien dicho, y lo que hacía disparatado, temerario y tonto. Y decía entre sí: "¿Qué más locura puede ser que ponerse la celada llena de requesones y darse á entender que le ablandaban los cascos los encantadores? Y ¿qué mayor temeridad y disparate que querer pelear por fuerza con leones?" Destas imaginaciones y deste soliloquio le sacó don Quijote, diciéndole:

—¿Quién duda, señor don Diego de Miranda, que vuesa merced no me tenga en su opinión por un hombre disparatado y loco? Y no sería mucho que así fuese, porque mis obras no pueden dar testimonio de otra cosa. Pues, con todo esto, quiero que vuesa merced advierta que no soy tan loco ni tan menguado como debo de haberle parecido. Bien parece un gallardo caballero, á los ojos de su rey, en la mitad de una gran plaza, dar una lanzada con felice suceso á un bravo toro; bien parece un caballero, armado de resplandecientes armas, pasar la tela en alegres justas delante de las damas, y bien parecen todos aquellos caballeros que en ejercicios militares, ó que lo parezcan, entretienen y alegran, y, si se puede decir, honran las cortes de sus príncipes; pero sobre todos éstos parece mejor un caballero andante, que por los desiertos, por las soledades, por las encrucijadas, por las selvas y por los montes anda buscando peligrosas aventuras, con intención de darles dichosa y bien afortunada cima, sólo por alcanzar gloriosa fama y duradera; mejor parece, digo, un caballero andante socorriendo á una viuda en algún despoblado que un cortesano caballero requebrando á una doncella en las ciudades. Todos los

16 *Suceso,* en la acepción de *éxito* ó *resultado,* como en muchos otros lugares (I, 263, 2; II, 107, 9; III, 191, 7, etc.).

caballeros tienen sus particulares ejercicios: sirva á las damas el cortesano; autorice la corte de su rey con libreas; sustente los caballeros pobres con el espléndido plato de su mesa; concierte justas, mantenga torneos, y muéstrese grande, liberal y magnífico, y buen cristiano, sobre todo, y desta manera cumplirá con sus precisas obligaciones; pero el andante caballero busque los rincones del mundo; éntrese en los más intricados laberintos; acometa á cada paso lo imposible; resista en los páramos despoblados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano, y en el invierno la dura inclemencia de los vientos y de los yelos; no le asombren leones, ni le espanten vestiglos, ni atemoricen endriagos; que buscar éstos, acometer aquéllos y vencerlos á todos son sus principales y verdaderos ejercicios. Yo, pues, como me cupo en suerte ser uno del número de la andante caballería, no puedo dejar de acometer todo aquello que á mí me pareciere que cae debajo de la juridición de mis ejercicios; y así, el acometer los leones que ahora acometí derechamente me tocaba, puesto que conocí ser temeridad esorbitante, porque bien sé lo que es valentía, que es una virtud que está puesta entre dos estremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad; pero menos mal será que el que

---

4 Esta buena costumbre de los caballeros cortesanos había caído en desuso cuando escribía CERVANTES; tanto, que ya en el *Norte de los estados...*, impreso por primera vez en 1531, se quejaba de ello fray Francisco de Osuna al tratar de las consecuencias del lujo (fol. 106 vto. de la edición de 1541): "Preciauanse antes los señores de andar muy llanamente vestidos y mantener muchos escuderos; mas agora al presente ya andan muy compuestos y desacompañados, si no es de esclauos que comen e hurtan lo que auian de rescebir e ganar los hidalgos pobres, e los que son ydos a las guerras, y a casa del diablo, por no hallar a quien seruir."

es valiente toque y suba al punto de temerario que no que baje y toque en el punto de cobarde; que así como es más fácil venir el pródigo á ser liberal que el avaro, así es más fácil dar el temerario en verdadero valiente que no el cobarde subir á la verdadera valentía; y en esto de acometer aventuras, créame vuesa merced, señor don Diego, que antes se ha de perder por carta de más que de menos, porque mejor suena en las orejas de los que lo oyen "el tal caballero es temerario y atrevido" que no "el tal caballero es tímido y cobarde".

—Digo, señor don Quijote—respondió don Diego—, que todo lo que vuesa merced ha dicho y hecho va nivelado con el fiel de la misma razón, y que entiendo que si las ordenanzas y leyes de la caballería andante se perdiesen, se hallarían en el pecho de vuesa merced como en su mismo depósito y archivo. Y démonos priesa, que se

---

7 Las *cartas* que ocurrieron en el cap. VII son, y allí lo dije (IV, 157, 1), escrituras públicas; pero estas que aquí se mencionan son naipes, como dice Covarrubias: "*Pecar por carta de más, ó por carta de menos*, quando ó se excede, ó no se llegó al justo. Es tomado del juego del quinze, ó del veinte y vno."

16 Parecido elogio había hecho CERVANTES de Luis Barahona de Soto en el *Canto de Calíope* (libro VI de *La Galatea*):

"En él santo licor de Helicona,
Si se perdiera en la sagrada fuente,
Se pudiera hallar ¡oh extraño caso!
Como en las altas cumbres de Parnaso."

Otro encomio análogo puso Lope de Vega en boca de uno de los personajes de *Los Porceles de Murcia*, acto I:

"*Si á la naturaleza se olvidara,*
Hermoso prado, *el arte de hacer flores,*
Sacara de doña Angela colores,
Pues que los cifra en su divina cara.
Para el jazmín la frente le prestara;
Las mejillas, que están vertiendo amores,
Para las rosas, donde están mejores,
Sin los claveles que á la boca hurtara..."

hace tarde, y lleguemos á mi aldea y casa, donde descansará vuesa merced del pasado trabajo, que si no ha sido del cuerpo, ha sido del espíritu, que suele tal vez redundar en cansancio del cuerpo.

—Tengo el ofrecimiento á gran favor y merced, señor don Diego—respondió don Quijote.

Y picando más de lo que hasta entonces, serían como las dos de la tarde cuando llegaron á la aldea y á la casa de don Diego, á quien don Quijote llamaba *el Caballero del Verde Gabán.*





CAPÍTULO XVIII

DE LO QUE SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE EN EL CASTILLO Ó CASA DEL CABALLERO DEL VERDE GABÁN, CON OTRAS COSAS EXTRAVAGANTES.

HALLÓ don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle; la bodega, en el patio; la cueva, en el portal, y muchas tinajas á la redonda, que, por ser del Toboso, le renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea; y sospirando, y sin mirar lo que decía, ni delante de quien estaba, dijo:

"¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!"

---

14 Estos versos están impresos á renglón corrido, como prosa, en la edición príncipe. Es donosísimo el recordar á la vista de las enormes tinajas bodegueras las delicadas frases con que comienza uno de los más hermosos sonetos de Garcilaso; bien que tales palabras, imitación, como es sabido, de aquellas otras de Virgilio, en el libro IV de la *Eneida:*

"Dulces exuviæ dum fata, Deusque sinebant",

¡Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído á la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura!

---

se habían hecho tópico muy vulgar. Así Cristóbal de Virués, en el canto XI de *El Monserrate:*

> "*¡Oh tristes ropas, quando Dios quería*
> *Alegres á* mis ojos lastimados..."

Y Lope de Vega termina de esta manera el acto II de *El bastardo Mudarra:*

> "ARLAJA. Venenos, brasas hay, si no hay espadas.
> BUSTOS. *¡Ay, dulces prendas, por mi mal halladas!*"

Algunos lectores de Garcilaso le entendieron tan perversamente como el Martín de *Los peligros de la ausencia,* del mismo Lope, que porque el famoso poeta toledano hizo decir á Salicio en su égloga I, doliéndose de la indiferencia de su amada:

> "¡Oh más dura que mármol á mis quejas,
> Y al encendido fuego en que me quemo
> *Mas helada que nieve, Galatea...*",

entendió que esta última voz era, no un nombre propio puesto en vocativo, sino un adjetivo para calificar la nieve, y dijo:

> "Dichoso el lisonjero ó maldiciente
> Coronista de vicios de señores,
> Que no le cuesta nada aquella prosa
> *Más helada que nieve galatea.*"

É ¿imaginará el lector que tal disparate como este no se dijo nunca por sujeto real y efectivo? Pues se engañaría si así lo pensase, porque en un *Romance que envió un amigo á otro, de Guadiana á Mexico* (Biblioteca Nacional, fol. 143 vto. del Ms. 19387, que es un cartapacio de fines del siglo XVI y principios del XVII), se lee:

> "...Al fin, quedo deste modo,
> aguardando que se ofresca
> alguna ocasion onrrada
> para que ocupar me pueda
> y no con menos deseo
> de sauer ya la rrespuesta
> desta, por solo saber
> vuesa merced cómo queda
> y aquel rretrato de benus,
> quiero desir, madalena,
> a quien beso aquellas manos,
> *más que niebe galatea...*"

Quería decir: "más blancas que *nieve galatea*" (!).

Oyóle decir esto el estudiante poeta hijo de don Diego, que con su madre había salido á recebirle, y madre y hijo quedaron suspensos de ver la estraña figura de don Quijote; el cual, apeándose de Rocinante, fué con mucha cortesía á pedirle las manos para besárselas, y don Diego dijo:

—Recebid, señora, con vuestro sólito agrado al señor don Quijote de la Mancha, que es el que tenéis delante, andante caballero y el más valiente y el más discreto que tiene el mundo.

La señora, que doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía, y don Quijote se le ofreció con asaz de discretas y comedidas razones. Casi los mismos comedimientos pasó con el estudiante, que en oyéndole hablar don Quijote, le tuvo por discreto y agudo.

Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa

1 (pág. 356) *Tobosescas* llama don Quijote á las tinajas, y *la blanca paloma tobosina* llamó el Barbero á Dulcinea en el cap. XLVI de la primera parte (III, 357, 15); pero se decía *toboseño*. En la escritura de partición de los bienes de Francisca Pérez, mujer de Alonso Portero, otorgada en 1536 (Archivo de protocolos de Illescas, libro 2.º de Esquivias, fol. 61): "yten dos tinajas *tovoseñas* grandes e otras dos toledanas." Y lo mismo en los años en que vivió CERVANTES: en cierto inventario hecho allí por marzo de 1604 (fol. 118 del libro 20) figuran *tinajas toboseñas* de 16, 25, 30, 70 y 80 arrobas; otras del Colmenar, de 40 arrobas, y otras de Alcorcón, de 2 y de 5.

7 Como Clemencín, tengo á *sólito,* no por "alarde de purista", que imaginaba Cortejón, sino por uno de tantos italianismos como se nos entraron en el habla corriente, por nuestra constante comunicación con Italia. *Sólito* significa *acostumbrado,* y es participio del *solere* de allá. De nuestro *soler* se habría dicho *solido*. Con todo, es de notar que se nos quedó y subsiste en el uso corriente la voz compuesta *insólito*.

de don Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor desta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones.

Entraron á don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas; el cuello era valona á lo estudiantil, sin almidón y sin randas; los borceguíes eran datilados, y encerados los zapatos. Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos, que es

---

8 El Cura, para acomodar de ropa á Cardenio en el cap. XXIX de la primera parte, se quedó en *calzas y en jubón* (II, 428, 7); ahora don Quijote se queda *en valones y en jubón,* por donde se ve que no usaba calzas como aquél, sino el género de zaragüelles ó gregüescos á que llamaban *valones,* del nombre de los flamencos, de quienes los tomamos.

10 "...y porque estos mesmos—los *valones*—traen vnos cuellos de camisas estendidos y caidos sobre los ombros—dice Covarrubias—, llamaron en España *valonas* las que han empeçado a vsar a este modo." El texto añade *á lo estudiantil,* porque con el traje talar, propio de los escolares, no se usaban lechuguillas.

10 Del calzado á que llamaron *borceguí* traté en nota del capítulo XXXVII de la primera parte (III, 142, 3).

11 "De pocos años á esta parte—decía Bastús en sus *Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo* (Barcelona, 1834)—, se conoce la clase de *lustre* que generalmente ahora se usa. Se servían antiguamente para dar un color igual á los zapatos, pues las botas no se llevaban sino en tiempos lluviosos y para viajar, de un poco de tocino los unos, de agua y aceite los otros, y de clara de huevo y negro de imprenta los más petimetres. El lustre de ahora lo inventaron, según se cree, los alemanes..." Pero á nada de esto se refiere lo de *encerados los zapatos,* sino al *encerar* que define Covarrubias "incorporar en cera, como encerar botas".

12 De piel de lobo marino, á diferencia de aquel cinto que,

opinión que muchos años fué enfermo de los riñones; cubrióse un herreruelo de buen paño pardo; pero antes de todo, con cinco calderos, ó seis, de agua, que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia, se lavó la cabeza y rostro, y todavía se quedó el agua de color de suero, merced á la golosina de Sancho y á la compra de sus negros requesones, que tan blanco pusieron á su amo. Con los referidos atavíos, y con gentil donaire y gallardía, salió don Quijote á otra sala, donde el estudiante le estaba esperando para entretenerle en tanto que las mesas se ponían; que por la venida de tan noble huésped quería la señora doña Cristina mostrar que sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen.

En tanto que don Quijote se estuvo desarmando, tuvo lugar don Lorenzo, que así se llamaba el hijo de don Diego, de decir á su padre:

—¿Quién diremos, señor, que es este caballero que vuesa merced nos ha traído á casa? Que el nombre, la figura y el decir que es caballero andante, á mí y á mi madre nos tiene suspensos.

---

jugando del vocablo—pues *lobo,* como *zorra,* suele significar *borrachera*—, mencionaba Ovando Santarén (*Ocios de Castalia,* folio 120) al pintar á un valiente, amigo del vino:

> "Lleva ceñido a lo bravo
> donde la viscuerna pende,
> por ser mejor que *marino,*
> *cinto de lobo terrestre.*"

1 Quiere decir, como Clemencín advierte, "que no podía sufrir el cinto ordinario, y llevaba la espada pendiente de un tahalí".

2 En el cap. XXVII de la primera parte (II, 344, 3) salió la frase *y cubriéndose su herreruelo,* y allí quedó nota.

7 *Negros,* aunque blancos, por estar usado aquel adjetivo en la acepción figurada en que lo hemos notado otras veces (I, 148, 11; II, 104, 4 y III, 164, 15).

—No sé lo que te diga, hijo—respondió don Diego—; sólo te sabré decir que le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo, y decir razones tan discretas, que borran y deshacen sus hechos; háblale tú, y toma el pulso á lo que sabe, y, pues eres discreto, juzga de su discreción ó tontería lo que más puesto en razón estuviere; aunque, para decir verdad, antes le tengo por loco que por cuerdo.

Con esto se fué don Lorenzo á entretener á don Quijote, como queda dicho, y entre otras pláticas que los dos pasaron, dijo don Quijote á don Lorenzo:

—El señor don Diego de Miranda, padre de vuesa merced, me ha dado noticia de la rara habilidad y sutil ingenio que vuesa merced tiene, y, sobre todo, que es vuesa merced un gran poeta.

—Poeta, bien podrá ser—respondió don Lorenzo—; pero grande, ni por pensamiento. Verdad es que yo soy algún tanto aficionado á la Poesía y á leer los buenos poetas; pero no de manera que se me pueda dar el nombre de grande que mi padre dice.

—No me parece mal esa humildad—respondió don Quijote—; porque no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo.

—No hay regla sin excepción—respondió don Lorenzo—, y alguno habrá que lo sea y no lo piense.

—Pocos—respondió don Quijote—; pero dígame vuesa merced: ¿qué versos son los que agora trae entre manos, que me ha dicho el señor su padre que le traen algo inquieto y pensativo? Y si es alguna glosa, á mí se me entiende algo de achaque de glosas, y holgaría saberlos; y si es que son de justa literaria, procure vuesa merced llevar el segundo premio; que el primero siempre se lleva

el favor ó la gran calidad de la persona, el segundo se le lleva la mera justicia, y el tercero viene á ser segundo, y el primero, á esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades; pero, con todo esto, gran personaje es el nombre de *primero*.

—Hasta ahora—dijo entre sí don Lorenzo—no os podré yo juzgar por loco: vamos adelante.

Y díjole:

—Paréceme que vuesa merced ha cursado las escuelas: ¿qué ciencias ha oído?

—La de la Caballería Andante—respondió don Quijote—, que es tan buena como la de la Poesía, y aún dos deditos más.

—No sé qué ciencia sea ésa—replicó don Lorenzo—, y hasta ahora no ha llegado á mi noticia.

—Es una ciencia—replicó don Quijote—que encierra en sí todas ó las más ciencias del mundo, á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adondequiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar

---

4 En *El Licenciado Vidriera* dice el que da nombre á esta novelita: "...yo soy graduado en leyes por Salamanca, adonde estudié con pobreza y adonde llevé *segundo en licencias,* de do se puede inferir que más la virtud que el favor me dió el grado que tengo..." Aún mejor explican la alusión del texto estas palabras de Mateo Alemán (*Guzmán de Alfarache,* parte II, libro III, cap. IV): "...me dieron *el segundo en licencias,* con agravio notorio, en voz de toda la Universidad, por anteponer un hijo de un grave supuesto della."

el caballero andante á cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche, y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, decendiendo á otras menudencias, digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el peje Nicolás, ó Nicolao, ha de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno; y volviendo á lo de arriba, ha de guardar la fe á Dios y á su dama;

---

9 *El peje Nicolás, ó pesce Cola,* fué, á lo que cuentan, un sujeto que vivió en el siglo xv, y estaba más tiempo en agua que en tierra, pasando á nado con frecuencia de Sicilia al continente y del continente á Sicilia. De este hombre-pez trataron, entre otros, Pedro Mejía, en su *Silva de varia lección,* y Feijoó, en su *Teatro crítico.* Benedetto Croce, en *Il viaggio ideale de Michele Cervantes a Napoli nel 1612,* reimpreso cuatro años ha en el *Bolletino del Comune de Napoli,* dice que, aunque CERVANTES pudo encontrar en la *Silva* de Mejía la noticia de esta leyenda, tiene por más probable que la oyera relatar en Mesina, de donde es originaria, ó en Nápoles. Paréceme casi seguro que CERVANTES, que "era aficionado á leer, aunque fuesen los papeles rotos de las calles" (I, 300, 2), tendría tal noticia por alguno de los pliegos de cordel en que corrían, exageradas hasta lo sumo, las prodigiosas andanzas del peze Nicolao. Véase el nada breve título de una de estas hojas, anterior en solos siete años á la publicación de la segunda parte del *Quijote* (Gallardo, *Ensayo...,* tomo I, cols. 960-961 : *Relacion de como el peçe Nicolao se ha parecido de nueuo en el mar, y habló con muchos marineros en diferentes partes, y de las grandes marauillas que les contó de secreto importantes á la nauegacion. Este pece Nicolao es medio hombre y medio pescado, cuya figura es esta que aquí va retratada. Lleua al fin vna famosa receta para boluerse las viejas moças, haziendo lo en ella contenido.* (Grabado en madera.) *Con licencia del ordinario. En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, al Call, año 1608.* En 4.°, 4 hojas.

ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos, y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla. De todas estas grandes y mínimas partes se compone un buen caballero andante; porque vea vuesa merced, señor don Lorenzo, si es ciencia mocosa lo que aprende el caballero que la estudia y la profesa, y si se puede igualar á las más estiradas que en los ginasios y escuelas se enseñan.

—Si eso es así—replicó don Lorenzo—, yo digo que se aventaja esa ciencia á todas.

—¿Cómo si es así?—respondió don Quijote.

—Lo que yo quiero decir—dijo don Lorenzo—es que dudo que haya habido, ni que los hay ahora, caballeros andantes y adornados de virtudes tantas.

—Muchas veces he dicho lo que vuelvo á decir ahora respondió don Quijote—: que la mayor parte de la gente del mundo está de parecer de que no ha habido en él caballeros andantes; y por parecerme á mí que si el cielo milagrosamente no les da á entender la verdad de que los hubo y de que los hay, cualquier trabajo que se tome ha de ser en vano (como muchas veces me lo ha mostrado la experiencia), no quiero detenerme agora en sacar á vuesa merced del error que con los muchos tiene; lo que

---

7 *Mocosa,* por *pueril,* ó propia de los niños, á quienes familiarmente llamamos *mocosos.* En nota del cap. XXXVIII trataré más despacio de este adjetivo.

8 Cortejón, como la Academia, Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y otros, lee aquí *la que aprende,* y no *lo,* enmienda introducida por la edición de Tonson. No veo que fuera necesaria, ni Cortejón se tomó el trabajo de explicar por qué la aceptaba.

pienso hacer es rogar al cielo le saque dél, y le dé á entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros andantes en los pasados siglos, y cuán útiles fueran en el presente si se usaran; pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo.

—Escapado se nos ha nuestro huésped—dijo á esta sazón entre sí don Lorenzo—; pero, con todo eso, él es loco bizarro, y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese.

Aquí dieron fin á su plática, porque los llamaron á comer. Preguntó don Diego á su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huésped. Á lo que él respondió:

—No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo: él es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos.

---

14 Acerca de la frase figurada *sacar á uno del borrador* quedó nota en el cap. v (IV, 135, 9).

15 *Escribano,* como nota Covarrubias, es nombre que "se dixo de escrivir, y en general compete a diferentes personas, primero a todo hombre de cuenta y razon, fuera de el villano que no sabe leer ni escrivir; despues a los que tienen oficio que ganan de comer por la pluma, dichos escriuientes y copistas, oficiales de escritorios..." En la acepción de *que sabe escribir* está usado aquí tal vocablo, y era corriente decir en ese sentido *buen escribano* ó *gran escribano* al que escribía bien y *mal escribano* al que de ese menester sabía poco. Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte I, elegía V, canto II:

"Fué don Enrique, pues, indio ladino,
Que supo bien la lengua castellana...;
Era gentil letor, *gran escribano,*
Y en estas islas tuvo grande mano."

Juan Rufo, *La Austríada,* canto XII:

"Era el morisco rey *mal escribano,*
Y no bien en arábigo firmaba..."

Fuéronse á comer, y la comida fué tal como don Diego había dicho en el camino que la solía dar á sus convidados: limpia, abundante y sabrosa; pero de lo que más se contentó don Quijote fué del maravilloso silencio que en toda la casa había, que semejaba un monasterio de cartujos. Levantados, pues, los manteles, y dadas gracias á Dios y agua á las manos, don Quijote pidió ahincadamente á don Lorenzo dijese los versos de la justa literaria; á lo que él respondió que

—Por no parecer de aquellos poetas que cuando les ruegan digan sus versos los niegan y cuando no se los piden los vomitan, yo diré mi glosa, de la cual no espero premio alguno; que sólo por ejercitar el ingenio la he hecho.

—Un amigo y discreto—respondió don Quijote—era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos; y la razón, decía él, era que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas ó las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba; y más, que las leyes de la glosa eran demasiadamente estrechas: que no sufrían interrogantes, ni *dijo,* ni *diré,* ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con que van atados los que glosan, como vuesa merced debe de saber.

—Verdaderamente, señor don Quijote—dijo don Lorenzo—, que deseo coger á vuesa merced en un mal latín continuado, y no puedo, porque se me desliza de entre las manos como anguila.

---

10 Así, pero impreso á renglón tirado, dice la edición príncipe; cambio, súbito y sin preparación, del sujeto que habla, y sobre el cual, pues en CERVANTES es algo frecuente, más de una vez he llamado la atención del lector (I, 22, 12; II, 109, 7 y III, 412, 25).

—No entiendo—respondió don Quijote—lo que vuesa merced dice ni quiere decir en eso del deslizarme.

—Yo me daré á entender—respondió don Lorenzo—; y por ahora esté vuesa merced atento á los versos glosados y á la glosa, que dicen desta manera:

"¡Si mi *fué* tornase á *es,*
Sin esperar más *será,*
Ó viniese el tiempo ya
De lo que será después...!"

---

9 Á juicio de Clemencín, era menester "que la redondilla dijese algo, y nada dice; que contuviese algún concepto, y no le contiene. El sentido queda pendiente, ó, por mejor decir, no hay ninguno, y la copla es *inanis sine mente sonus*". Cierto que tomada la tal copla como está en la edición príncipe, no faltaba razón á Clemencín, pues la halló escrita y puntuada de esta manera:

"Si mi fue tornasse a es,
Sin esperar, mas sera,
O viniesse el tiempo ya,
De lo que sera despues."

Mas ¿para qué había dado Dios entendimiento y manos al anotador, si no para estudiar y puntuar la tal copla como era debido? Y así puntuada, ya, á lo menos, podría decir lo que don Juan Calderón (*Cervantes vindicado...,* pág. 152): "En esta sentencia la partícula *si* está en lugar de la interjección *ojalá,* como cuando decimos: *¡Si hubieses venido!* en vez de *¡Ojalá hubieses venido!* En ella el que la hizo manifiesta de un modo enfático el deseo de que lo que fué vuelva á ser y no se acabe, ó de que lo que ha de ser, sea luego. Es el deseo de uno que dolorosamente echa menos el tiempo pasado, y quisiera que volviese, y que conociendo que esto no es posible, se contenta, á más no poder, con que este presente pase, y venga lo que ha de ser." De este modo de expresarse, lamentando lo que pasó ó anhelando lo que no llega, hay frecuentes ejemplos en nuestra literatura de antaño. Véase éste de Lope de Vega, *El cuerdo en su casa,* acto I:

"D. Enrique. ¡Ay, Mondragón! ¡Si yo viese
Tierna á Antona á quien la mira...!
D. Fernando. ¡Ay, Mondragón! ¡Si á mi Elvira

Glosa.

"Al fin, como todo pasa,
Se pasó el bien que me dió
Fortuna, un tiempo no escasa,
Y nunca me le volvió,
Ni abundante, ni por tasa.

Hicieses tú que me oyese... !
D. ENRIQUE. ¡ Ay, Mondragón ! ¡ Si mi Antona
Me mirase... !
D. FERNANDO. ¡ Ay, Mondragón !
¡ Si mi Elvira una razón
Oyese á alguna persona... !
D. ENRIQUE. ¡ Ay, Mondragón ! ¡ Si este Mendo
Hicieses de su ganado... !
Que aun de mirallo en poblado
Con forma de hombre me ofendo.
D. FERNANDO. ¡ Ay, Mondragón ! ¡ Si tú hicieses
Que este Leonardo cegase
Y que en sus leyes no hablase,
Con que castigado fuese... !"

Así, pues, á mi juicio, lo que hay en la copla del texto no es el *si* usado en lugar de *ojalá,* sino la figura retórica llamada *reticencia,* por la cual, por un movimiento de ánimo, ó por algún motivo ó consideración—como dice el léxico de la Academia—, se deja incompleta una frase, ó no se acaba de aclarar una especie, dando, sin embargo, á entender el sentido de lo que no se dice, y á veces más de lo que se calla. No había que acudir en busca de ejemplos á los autores de remotas calendas: haylos en nuestra poesía vulgar; verbigracia, en esta copla andaluza, que contiene asimismo un gentil retruécano (*Cantos populares españoles,* núm. 3.575):

"¡ Si *yo viera,* si *yo viera,*
Si *yo viera,* y agua no!...
¡ Si *yo viera,* si *yo viera*
Al bien de mi corazón!..."

Aquí, por la *reticencia,* nada se dice de lo mucho que falta; de lo mucho que pasaba por la imaginación del amante acerca de lo que diría ó haría en el caso de ver á su amada, tras la dilatada ausencia que deplora.

No he logrado saber cúya sea la redondilla que aquí se glosa: pero sí, á lo menos, que no es de CERVANTES, porque ya andaba glo-

Siglos ha ya que me vees,
Fortuna, puesto á tus pies;
Vuélveme á ser venturoso;
Que será mi ser dichoso
Si mi fué tornase á es.

"No quiero otro gusto ó gloria,
Otra palma ó vencimiento,
Otro triunfo, otra vitoria,
Sino volver al contento
Que es pesar en mi memoria.
Si tú me vuelves allá,
Fortuna, templado está
Todo el rigor de mi fuego,
Y más si este bien es luego,
Sin esperar más será.

"Cosas imposibles pido,
Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido,

---

sada en los tiempos de Gregorio Silvestre, muerto en octubre de 1569. En efecto, él mismo tiene una glosa de ella, hecha, como la del texto, en coplas reales (*Las obras del famoso poeta Gregorio Sylvestre,* fol. 325 de la edición de Lisboa, 1592).

1 Para Clemencín "es exageración desmesurada hablar de siglos: pudiera haberse contentado el poeta con poner *años* ó *tiempos,* ó cosa semejante". No tiene razón: *siglos,* y aun *mil siglos,* se decía comúnmente, sobre todo, andando por medio el amor, más que primo hermano de la hipérbole. Lope de Vega, en el acto II de *El saber puede dañar:*

"PRÍNCIPE. *Mil siglos* ha que tarda.
OTAVIO. Así los llama,
Príncipe invicto, quien espera y ama."

10 Algunos editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, siguiendo á la edición príncipe en lo que no debieran, como á las veces se apartan de ella en lo que debieran seguirla, ponen coma después de la palabra *contento,* con lo cual dan á la frase un sentido diferente del que quiso darle el poeta. Éste no ansía volver al contento en general, no, sino sólo á aquel contento ya pasado *que es pesar en su memoria.*

No hay en la tierra poder
Que á tanto se haya estendido.
Corre el tiempo, vuela y va
Ligero, y no volverá,
Y erraría el que pidiese,
Ó que el tiempo ya se fuese,
Ó volviese el tiempo ya.

"Vivir en perpleja vida,
Ya esperando, ya temiendo,
Es muerte muy conocida,

---

2 Repara Clemencín: "*Volver el tiempo á ser después que una vez ha sido* es un verbo sustantivado, un sujeto que no tiene verbo: lo tendría si hubiese dicho:

"Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido,
No es cosa á que algún poder
Humano se haya extendido."

Don Juan Calderón creyó enmendar el defecto señalado por Clemencín, observando á su vez que "los referidos versos están escritos para ser pronunciados con el tono enfático que debería dárseles si se escribiesen con esta puntuación, que es la que deberían tener:

"Cosas imposibles pido;
Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido... !
No hay en la tierra poder
Que á tanto se haya extendido."

Con lo cual está conforme de todo en todo Cortejón. Yo no lo estoy, pues lo que veo en la copla controvertida es una vulgarísima elipsis. Así creo que debe entenderse:

"Cosas imposibles pido;
Pues volver el tiempo á ser
Después que una vez ha sido,

es cosa tan imposible, que

No hay en la tierra poder
Que á tanto se haya estendido."

7 Así, *Ó volviese,* en la edición príncipe, con manifiesta infracción de las reglas de la glosa, entre cuyas *ataduras y estrechezas,* enumeradas poco antes por don Quijote (365, 20) debe figurar en primer término la de no mudar palabra de la copla glosada. Y ésta dice *viniese,* y no *volviese.*

Y es mucho mejor muriendo
Buscar al dolor salida.
Á mí me fuera interés
Acabar; mas no lo es,
Pues, con discurso mejor,
Me da la vida el temor
De lo que será después."

En acabando de decir su glosa don Lorenzo, se levantó en pie don Quijote, y en voz levantada, que parecía grito, asiendo con su mano la derecha de don Lorenzo, dijo:

—¡Viven los cielos donde más altos están, mancebo generoso, que sois el mejor poeta del orbe, y que merecéis estar laureado, no por Chipre ni por Gaeta, como dijo un poeta, que Dios perdone, sino por las academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de París,

13 Clemencín, que, á lo que se trasluce, hallaba cierto gustillo en chafar á nuestro autor, dice: "Aquí está el juicio que CERVANTES hizo de su propia glosa..." Pero ¿quién aseguró á Clemencín —digo yo, á mi vez— que esta glosa es de CERVANTES, y no de un Miranda, ó no Miranda, de carne y hueso, persona diferente del gran ingenio alcalaíno? Porque, por lo pronto, y es cosa muy para tomada en cuenta, ya sabemos que la copla glosada es anterior, cuando menos, á 1569. Esto, amén de que en todo tiempo fué muy de poetas alabar sus mismas obras, por lo cual Lope de Vega hacía decir á dos personajes de *La discreta venganza*, acto I, al acabar de leer uno de ellos cierto soneto suyo:

"D. RAMIRO. Bien le podéis alabar;
Que dicen que ahora se usa.
D. NUÑO. En materia tan difusa
Más le pude levantar.
D. RAMIRO. No sois poeta de ahora,
Pues no alabáis lo que hacéis."

15 ¿Quién fué este poeta? En el *Canto de Calíope* (libro VI de *La Galatea*) elogia CERVANTES á un ingenio llamado Baptista de Vivar:

Bolonia y Salamanca! Plega al cielo que los jueces que

"Agora, hermanas bellas, de improuiso
Baptista de Biuar quiere alabaros
con tanta discrecion, gala y auiso,
que podays, siendo musas, admiraros..."

Don Cayetano Alberto de la Barrera, en sus *Notas biográficas al "Canto de Calíope"* (tomo II de las *Obras completas de Cervantes*, edición de Rivadeneyra), recordó que á Vivar se había referido Lope de Vega en *La Dorotea* llamándole "monstro de naturaleza en decir versos de improviso", y después (tomo XII), al fin de sus *Notas biográficas al "Viaje del Parnaso"*, al adicionar las referentes al *Canto de Calíope*, advirtió que de Juan Bautista de Vivar "se conservaban algunas composiciones en un códice de versos á lo divino que Gallardo cita existente en Sevilla, por noviembre de 1844, en poder del capitan don Pedro Fuenmayor". Referíase Barrera, aunque no lo dijo, al Ms. de *Poesías varias* que describe Gallardo bajo el núm. 1048 de su *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*. En otro Ms., en el 33, 180 de la Biblioteca del Palacio Arzobispal de Sevilla, de que tanto me serví en la preparación de mi estudio acerca de Luis Barahona de Soto, hay, al fol. 214, un soneto de Vivar contra el jurado Juan Rufo, autor de *La Austríada*, y empieza así:

"Yo Juan Batista de Bivar, poeta
Por la gracia del tiempo solamente,
Saltanbanco mayor de todo Oriente,
Laureado por Chipre y por Gaeta..."

Á Vivar, sin duda, se refirió CERVANTES en el pasaje que ha dado ocasión para esta nota. Los señores Schevill y Bonilla, en las suyas á *La Galatea* (tomo II, pág. 321), citan como de Liñán de Riaza este soneto, suponiendo que él lo escribió bajo el nombre de Juan Bautista de Vivar; pero pruebas necesitaba esta afirmación, máxime cuando, como hemos visto, era Vivar un poeta de aquel tiempo, facilísimo improvisador, asimismo elogiado en el *Canto de Calíope*, y cuando en el soneto mismo se alude claramente á aquella notable cualidad suya:

"Sabrás como *las musas repentonas*
Se quejan del estrupo que les haces."

1 Había de decir *que á los jueces;* pero ya hemos visto más de una vez que CERVANTES, á lo popular, solía escribirlo así (II, 85, 4 y III, 47, 1).

os quitaren el premio primero, Febo los asaetee y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas. Decidme, señor, si sois servido, algunos versos mayores; que quiero tomar de todo en todo el pulso á vuestro admirable ingenio.

¿No es bueno que dicen que se holgó don Lorenzo de verse alabar de don Quijote, aunque le tenía por loco? ¡Oh fuerza de la adulación, á cuánto te estiendes, y cuán dilatados límites son los de tu juridición agradable! Esta verdad acreditó don Lorenzo, pues concedió con la demanda y deseo de don Quijote, diciéndole este soneto á la fábula ó historia de Píramo y Tisbe:

Soneto.

"—El muro rompe la doncella hermosa
Que de Píramo abrió el gallardo pecho;
Parte el Amor de Chipre, y va derecho
Á ver la quiebra estrecha y prodigiosa.
Habla el silencio allí, porque no osa
La voz entrar por tan estrecho estrecho;
Las almas sí, que amor suele de hecho
Facilitar la más difícil cosa.

10 Fitzmaurice-Kelly, con la edición de Tonson y con muchos otros editores (la Academia, Arrieta, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez, etc.), ha leído *condescendió,* en lugar de *concedió,* que dice la edición príncipe. Parece mentira que tantos y tan cultos escritores no recordasen haber encontrado en sus lecturas pasajes como estos de *La Celestina:* "Bien pensaba yo que después que *concediste* en mi buen consejo, que no habías de tornarte atrás" (acto VII). "Señora, en todo *concedo con* tu razon" (acto IX). Más hay: que *conceder,* en la expresada acepción de *condescender,* está usado por CERVANTES en otros lugares del *Quijote* (II, XXX y LXXIII) y asimismo en *El Amante liberal* y en *La Fuerza de la sangre.*

19 *Estrecho*, sustantivo, significando *estrechura,* y, figurada-

Salió el deseo de compás, y el paso
De la imprudente virgen solicita
Por su gusto su muerte; ved qué historia:
Que á entrambos en un punto ¡oh estraño caso!
Los mata, los encubre y resucita
Una espada, un sepulcro, una memoria."

—¡Bendito sea Dios—dijo don Quijote habiendo oído el soneto á don Lorenzo—, que entre los infinitos poetas consumidos que hay, he visto un consumado poeta, como lo es vuesa merced, señor mío; que así me lo da á entender el artificio deste soneto!

Cuatro días estuvo don Quijote regaladísimo en la casa de don Diego, al cabo de los cuales le pidió licencia

---

mente, *apuro* ó *aprieto*. Baltasar del Alcázar, *Poesías de...*, pág. 163 de mi edición:

"...¿Qué hará el castellano miserable
Que en tanto *estrecho* y confusión se halla?"

6 "Vuelve aquí CERVANTES á alabar sus versos", advierte Clemencín, y yo torno á manifestar que bien pueden no ser de CERVANTES estas composiciones.

11 No sé á qué artificio se refirió don Quijote, como no sea á la correspondencia que en los dos versos finales se establece entre los verbos del penúltimo y los nombres del último: *los mata* (*una espada*), *los encubre* (*un sepulcro*) *y los resucita* (*una memoria*). En este punto, sonetos más artificiosos hay en nuestro Parnaso; por ejemplo, el de Góngora á don Cristóbal de Mora, marqués de Castel-Rodrigo, en el cual, jugando del vocablo con el apellido, acaba de esta manera:

"*Gusano,* de tus hojas me alimentes;
Pajarillo, sosténganme tus ramas,
Y ampáreme tu sombra *peregrino.*
Hilaré tu memoria entre las gentes,
Cantaré, enmudeciendo ajenas famas,
Y *votaré* á tu templo mi camino."

Por el artificio, no le va en zaga á este soneto el que dirigió á Lesbia el antequerano Pedro Espinosa (*Obras de...*, pág. 17). Vea el lector

para irse, diciéndole que le agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recebido; pero que por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas al ocio y al regalo, se quería ir á cumplir con su oficio, buscando las aventuras, de quien tenía noticia que aquella tierra abundaba; donde esperaba entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era el de su derecha derrota; y que primero había de entrar en la cueva de Montesinos, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo é inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera. Don Diego y su hijo le alabaron su honrosa determinación, y le dijeron que tomase de su casa y de su hacienda todo lo que en grado le viniese; que le servirían con la voluntad posible; que á ello les obligaba el valor de su persona y la honrosa profesión suya.

Llegóse, en fin, el día de su partida, tan alegre para

---

con qué soltura jugaba con las dificultades que ofrece el desarrollar y desenlazar tres pensamientos á la vez, y cómo su rara habilidad las vencía:

"Con planta incierta y paso peregrino,
Lesbia, muerta la luz de tus centellas,
Llegaste á la ciudad de las querellas,
Sin dejar ni aun señal de tu camino.
Ya *el día, primavera y sol divino*
De tus ojos, tu labio y trenzas bellas
Dieron al agua, al campo, á las estrellas
Luz clara, flores bellas, oro fino.
Ya de la edad tocaste tristemente
La meta, y pinta tu vitoria ingrata
Con pálida color el tiempo airado.
Ya obscurece, da al viento, vuelve en plata
De los ojos, del labio, de la frente
El resplandor, las flores, el brocado."

don Quijote como triste y aciago para Sancho Panza, que se hallaba muy bien con la abundancia de la casa de don Diego, y rehusaba de volver á la hambre que se usa en las florestas y despoblados y á la estrecheza de sus mal proveídas alforjas. Con todo esto, las llenó y colmó de lo más necesario que le pareció, y al despedirse dijo don Quijote á don Lorenzo:

—No sé si he dicho á vuesa merced otra vez, y si lo he dicho lo vuelvo á decir, que cuando vuesa merced quisiere ahorrar caminos y trabajos para llegar á la inacesible cumbre del templo de la Fama, no tiene que hacer otra cosa sino dejar á una parte la senda de la Poesía, algo estrecha, y tomar la estrechísima de la Andante Caballería, bastante para hacerle emperador en daca las pajas.

Con estas razones acabó don Quijote de cerrar el proceso de su locura, y más con las que añadió, diciendo:

—Sabe Dios si quisiera llevar conmigo al señor don Lorenzo, para enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos, y supeditar y acocear los soberbios, virtudes anejas á la profesión que yo profeso; pero pues no lo pide su poca edad, ni lo querrán consentir sus loables ejercicios, sólo me contento con advertirle á vuesa merced que siendo poeta, podrá ser famoso si se guía más por el parecer ajeno que por el propio; porque no hay padre

---

20 Esta frase es, como advierte Clemencín, reminiscencia del *parcere subjectis et debellare superbos* "que Virgilio atribuyó al pueblo romano, y don Quijote á los caballeros andantes". Pero CERVANTES la tradujo demasiado á la letra, diciendo *sujetos,* que es voz que tiene diversas acepciones, donde bien pudo decir *humildes.*

ni madre á quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño.

De nuevo se admiraron padre y hijo de las entremetidas razones de don Quijote, ya discretas y ya disparatadas, y del tema y tesón que llevaba de acudir de todo en todo á la busca de sus desventuradas aventuras, que las tenía por fin y blanco de sus deseos. Reiteráronse los ofrecimientos y comedimientos, y con la buena licencia de la señora del castillo, don Quijote y Sancho, sobre Rocinante y el rucio, se partieron.





CAPÍTULO XIX

DONDE SE CUENTA LA AVENTURA DEL PASTOR ENAMORADO, CON OTROS EN VERDAD GRACIOSOS SUCESOS.

Poco trecho se había alongado don Quijote del lugar de don Diego, cuando encontró con dos como clérigos ó como estudiantes y con dos labradores que sobre cuatro bestias asnales venían caballeros. El uno de los estudiantes traía, como en portamanteo, en un lienzo de bocací verde envuelto, al parecer, un poco de grana blanca y dos pares de medias de cordellate; el otro

---

5 *Encontrar con,* como en otros lugares (I, 382, 1 y III, 217, 7).

6 Dice *como clérigos ó como estudiantes,* porque era uno mismo el traje de unos y otros, según queda dicho en nota del cap. III (IV, 85, 6).

9 El *bocací,* según Covarrubias, era una "tela falsa de lienzo teñido de diversos colores, y bruñido".

10 Sobre este pasaje ha habido controversia entre los anotadores de CERVANTES. Clemencín repara: si en el lienzo del bocací venía envuelto un poco de grana y dos pares de medias, "¿cómo podría discurrirse desde fuera lo que venía dentro?" Respondióle don Juan Calderón, en su *Cervantes vindicado*... (pág. 157), que no había entendido bien el texto, "pues se ve que no ha conside-

no traía otra cosa que dos espadas negras de esgrima, nuevas, y con sus zapatillas. Los labradores traían otras

---

rado cuánto modifica la significación de la palabra *envuelto* la añadidura de la expresión *al parecer*". Con tal descarte se conforma Cortejón, así en la nota como en el texto mismo, pues lo puntúa de esta manera: "traía..., en un lienzo de bocací verde, *envuelto al parecer,* un poco de grana..." Nosotros seguimos á la edición príncipe, leyendo: "traía... *envuelto, al parecer,* un poco de grana..." Lo que el uno de los estudiantes traía envuelto en un lienzo de bocací verde era, *al parecer,* es decir, *á lo que parecía,* ó *se parecía,* un poco de grana blanca y dos pares de medias de cordellate. Y *parecía,* ó *se parecía,* porque para envolver estas cosas se había atado el lienzo como es costumbre: dos veces y por los picos opuestos, dejando ver, ó entrever, por una ó más partes, que podían ser hasta cuatro, lo que contenía.

Tampoco entendió Clemencín qué fuese *grana blanca,* por no saber que se llamó *grana,* así como á este color, á una clase de paño que lo mismo podía ser blanco ó morado que rojo, porque estotra clase de *grana* se nombró así por el *grano* que forma la tela. En el *Romancero general,* fol. 284 vto.:

"Sayuelo de *grana blanca*
ha de cubrir vuestro cuerpo,
que más de quatro os le inuidien,
y aun a mí que le posseo."

El *cordellate* era un tejido basto de lana. Quiñones de Benavente, en su *Entremés cantado de El Mago:*

"NÁJERA. Por vestir de seda á un hijo,
Ando yo de *cordellate.*
TODOS. Locura bien grande."

En efecto, solía emplearse en calzas y *medias* (*medias calzas*). Moreto, *La fuerza del natural,* jorn. I:

"AURORA. Si esa flaqueza sentís,
Haré que os traigan ahora
Chocolate.
JULIO. ¿Qué, señora?
AUR. Chocolate, ¿no lo oís?
JULIO. ¿*Cordellate?* ¡Uso importuno!
También allá lo gastamos;
Mas *para calzas* lo usamos;
Que no para desayuno."

cosas, que daban indicio y señal que venían de alguna villa grande, donde las habían comprado, y las llevaban á su aldea; y así estudiantes como labradores cayeron en la misma admiración en que caían todos aquellos que la vez primera veían á don Quijote, y morían por saber qué hombre fuese aquél tan fuera del uso de los otros hombres. Saludóles don Quijote, y después de saber el camino que llevaban, que era el mesmo que él hacía, les ofreció su compañía, y les pidió detuviesen el paso, porque caminaban más sus pollinas que su caballo; y para obligarlos, en breves razones les dijo quién era, y su oficio y profesión, que era de caballero andante que iba á buscar las aventuras por todas las partes del mundo. Díjoles que se llamaba de nombre propio don Quijote de la Mancha, y por el apelativo, *el Caballero de los Leones*. Todo esto para los labradores era hablarles en griego ó en jerigonza; pero no para los estudiantes, que luego entendieron la flaqueza del celebro de don Quijote; pero, con todo eso, le miraban con admiración y con respecto, y uno dellos le dijo:

—Si vuesa merced, señor caballero, no lleva camino determinado, como no le suelen llevar los que buscan las aventuras, vuesa merced se venga con nosotros: verá una de las mejores bodas y más ricas que hasta el día de hoy se habrán celebrado en la Mancha, ni en otras muchas leguas á la redonda.

---

1 (pág. 378) Llamábase *espadas negras* á las de hierro, sin lustre ni corte, que servían para los ejercicios de esgrima, y á las cuales, á fin de que no hiriesen con la punta, se les ponían en ella botones de cuero, dichos comúnmente *zapatillas*.

19 *Respecto,* á la latina, por *respeto,* como en otros lugares (I, 21, 1 y II, 399, 13).

Preguntóle don Quijote si eran de algún príncipe, que así las ponderaba.

—No son—respondió el estudiante—sino de un labrador y una labradora, él, el más rico de toda esta tierra; y ella, la más hermosa que han visto los hombres. El aparato con que se han de hacer es estraordinario y nuevo; porque se han de celebrar en un prado que está junto al pueblo de la novia, á quien por excelençia llaman Quiteria la Hermosa, y el desposado se llama Camacho el Rico; ella de edad de diez y ocho años, y él de veintidós, ambos para en uno, aunque algunos curiosos que tienen de memoria los linajes de todo el mundo quieren decir que el de la hermosa Quiteria se aventaja al de Camacho; pero ya no se mira en esto: que las riquezas son poderosas de

---

9 ¿Hay en todo este episodio de las bodas de Camacho reminiscencias de algún suceso realmente acaecido, que CERVANTES presenciara ú oyera relatar? Por si pudiere contribuir á que se dé satisfactoria respuesta á esta pregunta, extractaré unas noticias debidas á don Diego Ignacio Parada (*Hombres ilustres de Jerez de la Frontera,* Jerez, 1878, pág. 95): Don Pedro *Camacho* de Villavicencio, llamado *el Rico,* fundó en 1507 el mayorazgo llamado de Barbaína, en unión de su mujer doña Teresa Suazo, por escritura fechada en Jerez á 15 de agosto del dicho año. Su testamento fué la admiración de las gentes de su tiempo, "por el número de tierras, cortijos, dehesas, ganados, caballos, olivares, molinos, alhajas de oro y plata, y demás bienes de que en él se hacía relación". Si este Camacho nada tiene que ver con el del *Quijote,* á lo menos, no holgará saber que en las tierras de Andalucía, tan andadas y reandadas por CERVANTES, pudo oir hablar de un sujeto á quien llamaron, como al novio de Quiteria, *Camacho el Rico.*

11 *Para en uno,* como dice el léxico de la Academia, significa "para estar ó vivir unidos ó conformes"; pero *ser para en uno* suele equivaler á ser cada uno pintiparado para el otro, esto es, tal para cual, ó á estar entrambos próximos á desposarse. Estas diversas acepciones se distinguirán bien por los ejemplos siguien-

soldar muchas quiebras. En efecto, el tal Camacho es liberal, y hásele antojado de enramar y cubrir todo el prado por arriba, de tal suerte, que el sol se ha de ver en trabajo si quiere entrar á visitar las yerbas verdes de que está cubierto el suelo. Tiene asimesmo maheridas danzas, así de espadas como de cascabel menudo, que hay en su pueblo quien los repique y sacuda por estremo; de zapateadores

---

tes. Un antiguo refrán: "*Para en uno* son los alcaldes de Alcorcón." Lope de Vega, en su *Romance á las venturosas bodas reales que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia:*

"*Para en uno son* los dos:
Vivan y guárdelos Dios."

5 *Maheridas,* en su significado de *prevenidas* ó *dispuestas.* Aunque el *Diccionario* de la Academia tiene por anticuado el verbo *maherir,* algunos escritores del siglo XVI lo usaron á menudo. Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana,* diál. I, § XV: "...de manera que tiene [el pino] juntamente piñas secas y verdes, y otras en flor, y otras en otras muestras, como en depósito para muchos días: y ansí querría que nos sucediese con nuestras conferencias, que siempre tuuiessemos muchas dotrinas *maheridas,* para que antes de acabar con vna, supiessemos de otras que nos esperassen." Otro ejemplo, del diál. VIII, § último: "No se puede mejorar vuestro encarecimiento tan bien conchauado, y con esto nos vamos, dexando *maherido* al señor Pamphilo para que en la primera junta sea el primer nouelador..."

6 De la *danza de espadas* dice Covarrubias: "Esta dança se vsa en el Reyno de Toledo, y dançanla en camisa, y en gregescos de lienço, con vnos tocadores en la cabeça, y traen espadas blancas, y hazen con ellas grandes bueltas y rebueltas, y vna mudança que llaman *la degollada,* porque cercan el cuello del que los guía con las espadas, y quando parece que se la van á cortar por todas partes, se les escurre de entre ellas." Y, en otro lugar: "Los dançantes en las fiestas y regozijos se ponen sartales de cascabeles en los jarretes de las piernas, y los mueuen al son del instrumento..."

7 *Zapatear*—dice Covarrubias en su *Tesoro*—es "baylar dando con las palmas de las manos en los pies, sobre los çapatos, al son de algún instrumento; y el tal se llama *çapateador; çapatetas* los

no digo nada, que es un juicio los que tiene muñidos; pero ninguna de las cosas referidas, ni otras muchas que he dejado de referir, ha de hacer más memorables estas bodas sino las que imagino que hará en ellas el despechado Basilio. Es este Basilio un zagal vecino del mesmo lugar de Quiteria, el cual tenía su casa pared y medio de la de los padres de Quiteria, de donde tomó ocasión el

---

tales golpes en los *çapatos*". Por escritura de 18 de mayo de 1582, Juan López Cautivo, vecino de Galapagar, se obligó á venir á Madrid con cuatro hombres "buenos *zapateadores,* y un tamborín que les taña", para la fiesta del Corpus. Alonso de Cisneros había de pagarles doce ducados, y además, zapatos blancos de cordobán (Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español...,* pág. 13.)

1 *Ser un juicio* es—como dice el léxico de la Academia—frase figurada y familiar "con que, aludiendo al juicio final, se pondera la angustia y congoja, ó el ruido y confusión de una cosa, reunión de gente, ciudad etc.". Avellaneda, en el cap. XIII de su *Quijote* (fol. 88): "...aquí derribaua al vno, acullá descalabraua al otro, y todo tan a su saluo, por auer salido sin ningunas armas, que era vn juizio oyr los gritos y maldiciones de los heridos..." La frase objeto de esta nota es elíptica á juzgar por el siguiente pasaje del *Cuento de cuentos* de Quevedo: "...y añadió que ya el viejo estaba calamocano. ¿Calamocano dijiste? *Fué un día de juicio,* y sucediera muy mal si no se echara en chacota."

4 *Más... sino,* en equivalencia de *más... que,* ó de *tanto... como.*

6 Así, *pared y medio,* en la edición príncipe y en algunas de las antiguas. Los editores modernos han tenido esa *y* por errata, y enmendado *pared en medio.* "Error de caja", dice Fitzmaurice-Kelly en una nota de su edición (tomo II, pág. 152). "Errata, por *en medio*", ha dicho Cejador. No hay tal cosa: bien ó mal, se decía así. Guevara, *Auiso de priuados y doctrina de cortesanos* (1539), cap. xij: "...y avn quiera dios no mantenga alguna dama *pared y medio...*" Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo* (1641), tranco II: "...un casamentero que a estas horas se está leuantando con vn pleytista que viue *pared y medio* dél..." Así, escribió bien Co-

amor de renovar al mundo los ya olvidados amores de Píramo y Tisbe; porque Basilio se enamoró de Quiteria desde sus tiernos y primeros años, y ella fué correspondiendo á su deseo con mil honestos favores; tanto, que se contaban por entretenimiento en el pueblo los amores de los dos niños Basilio y Quiteria. Fué creciendo la edad, y acordó el padre de Quiteria de estorbar á Basilio la ordinaria entrada que en su casa tenía; y por quitarse de andar receloso y lleno de sospechas, ordenó de casar á su hija con el rico Camacho, no pareciéndole ser bien casarla con Basilio, que no tiene tantos bienes de fortuna como de naturaleza; pues si va á decir las verdades sin invidia, él es el más ágil mancebo que conocemos, gran tirador de barra, luchador estremado y gran jugador de pelota; corre como un gamo, salta más que una cabra, y birla á los bolos como por encantamento; canta como una calandria, y toca una guitarra, que la hace hablar, y, sobre todo, juega una espada como el más pintado.

—Por esa sola gracia—dijo á esta sazón don Quijote—merecía ese mancebo no sólo casarse con la hermosa Quiteria, sino con la mesma reina Ginebra, si fuera hoy viva, á pesar de Lanzarote y de todos aquellos que estorbar lo quisieran.

—¡Á mi mujer con eso!—dijo Sancho Panza, que hasta entonces había ido callando y escuchando—; la cual

rreas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 599 *b*: "*Pared y medio*. (Para decir que no hay más de pared en medio de las dos casas.)" CERVANTES mismo dice *pared y medio* en sus entremeses de *El Viejo celoso* y *El Vizcaíno fingido*.

23 Así en la edición príncipe; pero Clemencín, *estorbarlo quisieran;* y Cortejón, contra el texto original y contra la gramática, *estorbarlo quisieren*.

no quiere sino que cada uno case con su igual, ateniéndose al refrán que dicen "cada oveja con su pareja". Lo que yo quisiera es que ese buen Basilio, que ya me le voy aficionando, se casara con esa señora Quiteria; que buen siglo hayan y buen poso (iba á decir al revés) los que estorban que se casen los que bien se quieren.

—Si todos los que bien se quieren se hubiesen de casar —dijo don Quijote—, quitaríase la eleción y juridición á los padres de casar sus hijos con quien y cuando deben; y si á la voluntad de las hijas quedase escoger los maridos, tal habría que escogiese al criado de su padre, y tal al que vió pasar por la calle, á su parecer, bizarro y entonado, aunque fuese un desbaratado espadachín; que el amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento, tan necesarios para escoger estado, y el del matrimonio está muy á peligro de errarse, y es menester gran tiento y particular favor del cielo para acertarle.

---

4 Hoy nadie diría *me le voy aficionando,* por *me voy aficionando á él.* Avellaneda lo dijo parecidamente en el cap. XXIII de su *Quijote* (fol. 189): "...como le vi al principio tan cortés, prudente y bien hablado, *aficionemele,* que no debiera, de tal suerte, que no podia de noche ni de dia sossegar sin verle..."

5 *Siglo,* en significación de *la vida eterna,* como advertí en nota del cap. XXXV de la primera parte (III, 100, 15), y *poso,* en su acepción de *reposo* ó *descanso.* Góngora, festivamente, volvió alguna vez en *pozo* el *poso* de esta frasecilla vulgar:

"Estése allá Durandarte
Donde la suerte le cupo;
Buen *pozo* haya su alma,
Y *pozo* que esté sin cubo."

5 Dice Sancho *buen siglo y buen poso,* por mero eufemismo: porque desde chico le enseñaron que es malo maldecir y desear daño al prójimo; que su intención, á no ser por esto, era decir *mal siglo y mal poso.*

15 Dícelo el antiguo refrán: "Afición ciega razón."

Quiere hacer uno un viaje largo, y si es prudente, antes de ponerse en camino busca alguna compañía segura y apacible con quien acompañarse: pues ¿por qué no hará lo mesmo el que ha de caminar toda la vida, hasta el paradero de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes, como es la de la mujer con su marido? La de la propia mujer no es mercaduría que una vez comprada se vuelve, ó se trueca ó cambia; porque es accidente inseparable, que dura lo que dura la vida: es un lazo que si una vez le echáis al cuello, se vuelve en el nudo gordiano, que si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle. Muchas más cosas pudiera decir en esta materia, si no lo estorbara el deseo que tengo de saber si le queda más que decir al señor licenciado acerca de la historia de Basilio.

Á lo que respondió el estudiante bachiller, ó licenciado, como le llamó don Quijote:

—De todo no me queda más que decir sino que desde el punto que Basilio supo que la hermosa Quiteria se casaba con Camacho el Rico, nunca más le han visto reir ni hablar razón concertada, y siempre anda pensativo y triste, hablando entre sí mismo, con que da ciertas y claras señales de que se le ha vuelto el juicio; come poco y duerme poco, y lo que come son frutas, y en lo que duerme, si duerme, es en el campo, sobre la dura tierra, como animal bruto; mira de cuando en cuando al cielo, y otras veces clava los ojos en la tierra, con tal embelesamiento, que no parece sino estatua vestida que el aire le mueve la ropa. En fin, él da tales muestras de tener apasionado el corazón, que tememos todos los que le conocemos que el dar el *sí* mañana la hermosa Quiteria ha de ser la sentencia de su muerte.

—Dios lo hará mejor—dijo Sancho—; que Dios, que da la llaga, da la medicina; nadie sabe lo que está por venir: de aquí á mañana muchas horas hay, y en una, y aun en un momento, se cae la casa; yo he visto llover y hacer sol, todo á un mesmo punto; tal se acuesta sano la noche, que no se puede mover otro día. Y díganme: ¿por ventura habrá quien se alabe que tiene echado un clavo á la rodaja de la Fortuna? No, por cierto; y entre el *sí* y el *no* de la mujer no me atrevería yo á poner una punta de alfiler, porque no cabría. Denme á mí que Quiteria quiera de buen corazón y de buena voluntad á Basilio; que yo le daré á él un saco de buena ventura: que el amor, según yo he oído decir, mira con unos antojos, que hacen parecer oro al cobre, á la pobreza riqueza, y á las lagañas perlas.

---

1 Con esta frase, *Mejor lo hará Dios,* se suele responder piadosamente al que augura para sí ó para otro algún grave mal. Es una como consecuencia del refrán que sigue en el texto, ó de aquellos que dicen: "Dios aprieta, pero no ahoga"; "Dios no hiere con dos manos"; "No hizo Dios á quien desamparase."

2 "Dios secará lo que ha mojado", dice otro refrán.

5 Así viene á decirlo una copla vulgar (núm. 5.832 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

"*Yo he visto raso llover*
Y claro ponerse oscuro;
Yo vi acabarse un querer
Cuando estaba más seguro."

13 Hoy nadie dice *antojos,* sino *anteojos;* pero en otro tiempo fué tan corriente decirlo como Sancho, que libro hay, el de Benito Daza de Valdés (Sevilla, Diego Pérez, 1623), que se intitula: *Vso de los antoios para todo genero de vistas...* Y Rodrigo Fernández de Ribera, secretario del Marqués de la Algaba, compuso una novela intitulada *Los antoios de mejor vista,* con la cual, por cierto, está muy estrechamente emparentado *El Diablo Cojuelo* de Luis Vélez de Guevara, columbráranlo ó no los que han tratado de esta novela.

—¿Adónde vas á parar, Sancho, que seas maldito? —dijo don Quijote—. Que cuando comienzas á ensartar refranes y cuentos, no te puede esperar sino el mesmo Judas, que te lleve. Dime, animal, ¿qué sabes tú de clavos, ni de rodajas, ni de otra cosa ninguna?

—¡Oh! Pues si no me entienden—respondió Sancho—, no es maravilla que mis sentencias sean tenidas por disparates. Pero no importa: yo me entiendo, y sé que no he dicho muchas necedades en lo que he dicho; sino que vuesa merced, señor mío, siempre es friscal de mis dichos, y aun de mis hechos.

—*Fiscal* has de decir—dijo don Quijote—; que no *friscal,* prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda.

—No se apunte vuesa merced conmigo — respondió Sancho—, pues sabe que no me he criado en la Corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añado ó quito alguna letra á mis vocablos. Sí, que ¡válgame Dios! no hay para qué obligar al sayagués á que hable como el to-

---

12 Este pasaje es parecidísimo á aquel otro, también cervantino, que se lee en el *Entremés de La elección de los alcaldes de Daganzo* (*Ocho comedias...,* fol. 231 vto.):

> "PANDURO. Como vos no hay friscal en todo el mundo.
> ALGARROBA. *Fiscal,* pese á mis males."

15 *Apuntarse* con uno no es *enfadarse,* contra lo que afirma Clemencín, sino *encontrarse* con él, ú *oponérsele.* Falta en el *Diccionario* de la Academia esta acepción de *apuntarse,* aunque no la frase *Estar de punta* uno *con* otro. *Apuntarse con* uno *es ponerse de punta con él.*

19 Tanto se ha incurrido en exageración al ponderar lo mal que hablan los de la tierra de Sayago (Zamora) como al encarecer el fino y correcto decir de los de Toledo. Por lo pronto, el principal fundamento de autoridad que había para poner en las nubes la excelencia del hablar toledano, esto es, la ley en que el rey don Alonso

ledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido.

---

el Sabio ordenó que "si hubiese diferencia en el entendimiento de algun vocablo castellano, recurriesen á Toledo como á metro de la lengua castellana, por tener en ella nuestra lengua más perfección que en otra parte", tal ley, digo, es pura invención y fantasía. Véase lo que sobre este punto dijo el insuperable maestro Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela,* tomo II, pág. LXVI, nota. Pero aun siendo así, la fama de la pureza del lenguaje toledano se hizo tan sabida y proverbial, que muchos llamaron *toledano* al *castellano.* El mismo CERVANTES, en el cap. VI del *Viage del Parnaso* (fol. 52), dice, refiriéndose á los poetas, que Apolo

"En propio Toledano y buen Romance
Les dio los buenos dias cortesmente..."

Y fuera de España, Scipione de' Monti, en las *Rime e versi in lode della ill. et Ecc. Signora D. Giovanna Castriota Carrafa Duchessa di Nocera* (MDLXXXV), en dos lugares citados por Benedetto Croce (*La Lingua spagnuola in Italia,* Roma, 1895); el uno, un soneto dirigido á Ercilla:

"Pues que con verso heroyco soberano
Cruel pelea cantastes en Castilla,
Y de Araucan, valiente y docto Erzilla,
En dulce, altibo *ydioma Toledano...*";

y el otro, respondiendo á un soneto encomiástico del mismo De' Monti, bien que la respuesta es de un español: del cordobés Juan Rufo: "Vos—dice—...,

"Que en Castellano al *Toledan* vencistes..."

2 Para la Academia, *cortarlas* uno *en el aire* es lo mismo que *matarlas en el aire,* y esto significa "dar con prontitud y facilidad salidas ó respuestas agudas á cualquiera cosa que se dice ó de que se le hace cargo". Pero como entrambas frases son figuradas, convendría averiguar á qué sustantivo se refiere ese *las* en el sentido natural. Se dice *cogerlas en el aire* (que falta en el dicho léxico), de las alusiones embozadas, y *urdirlas en el aire* (que también falta), de las trazas ó mentiras; mas ¿de qué este otro *las?* Frase análoga es *cortar un pelo en el aire;* pero *pelo* es singular y masculino, á diferencia del sustantivo que por elipsis falta en las otras expresiones.

—Así es—dijo el licenciado—; porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las Tenerías y en Zocodover como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El len-

2 (pág. 388) No todo fué elogios para el habla de los toledanos. Véase lo que dijo el doctor Villalobos en el metro primero de los añadidos á *Los Problemas*: "Yo trabajaré aquí en declarar y allanar esta materia por el más claro lenguaje castellano que yo pueda, y no será el de Toledo. Aunque allí presumen que su habla es el dechado de Castilla, y tienen mucha ocasión de pensallo así, por la gran nobleza de caballeros y damas que allí viven. Mas deben considerar que en todas las naciones del mundo la habla del arte es la mejor de todas. Y en Castilla los curiales no dicen *hacien* por *hacían*, ni *comien* por *comían*, y así en todos los verbos que son desta conjugación, ni dicen *albaceha* ni *ataiforico*, ni otras palabras moriscas con que los toledanos ensucian y ofuscan la polideza y claridad de la lengua castellana. Esta digresión he hecho aqui, aunque es fuera de propósito, porque las damas de Toledo no nos tengan de aquí adelante por zafios." Fray Juan de Pineda, peritísimo conocedor de nuestro idioma y de todas sus galas y escritor de abundantísimo léxico, prefería al habla de Castilla la de los andaluces (*Agricultura christiana*, diál. v, § XVII):

"PHILOTIMO. No es razon que los paparos de Castilla vengan a enseñar a los andaluces toledanías, porque oyreis aca [en Sevilla] grandes primores de gente de talanquera, que si no son ellos proprios, ninguno llegará allá."

3 Tanto la *plaza de Zocodover*, de que traté en el cap. XXII de la primera parte (II, 191, 3), como *las Tenerías*, eran lugares toledanos frecuentadísimos por la gente de leva y monte. Así lo deja entender, en cuanto á *las Tenerías*, un romance de la *Segunda parte del Romancero general...*, de Miguel de Madrigal (1605), fol. 76:

"Yo sé bien, por mis pecados,
lo que es malo y lo que es bueno;
qué es el barranco en Madrid
y *tinerias de Toledo*.
Conózcanme por picaño;
que lo soy yo les prometo..."

4 Alúdese aquí especialmente á la nave llamada de San Cristóbal, uno de los lugares toledanos en que concurría más gente,

guaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije *discretos* porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados, he estudiado Cánones en Salamanca, y pícome algún tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

—Si no os picárades más de saber más menear las negras que lleváis que la lengua—dijo el otro estudiante—, vos llevárades el primero en licencias, como llevastes cola.

—Mirad, bachiller — respondió el licenciado —: vos

---

lo mismo á decir que á escuchar noticias. Lope de Vega, en *Las fortunas de Diana,* el comienzo de cuya acción pasa en aquella ciudad: "Feniso, criado de Celio, oyó esto en los corrillos del Ayuntamiento, y *en la naue que llaman de S. Christoual...*"

5 De la locución *por mis pecados,* ó *por malos de mis pecados,* traté en nota del cap. I de la primera parte (I, 99, 6); mas ahora conviene advertir que de esta expresión, como de otras, verbigracia, *con perdón* y *si no lo han por enojo,* se hacía empleo abusivo, repitiéndolas cuando venían tan fuera de sazón como en estas palabras del estudiante, pues ¿qué tenían que ver sus pecados, pocos ó muchos, con que hubiese estudiado Cánones en Salamanca? Más bien había de decir *por mi buena fortuna.* En aquel otro lugar dijo don Quijote: "Si yo, *por malos de mis pecados, ó por mi buena suerte...*", contraponiendo lo uno á lo otro.

9 Aquí, *picáredes* en la edición príncipe, en lugar de *picárades;* caso contrario á los que apunté en nota del cap. XIV (IV, 296, 4).

12 Como dice Clemencín, "*llevar el primero* es llevar el primer lugar, y *llevar cola,* llevar el último, frases usadas en las universidades cuando concurren varios en las oposiciones á cátedras, ó para recibir los grados". Recuérdese cierta nota del capítulo anterior (361, 4). El canonista á quien este bachiller se dirige era uno de aquellos escolares aludidos por Castilla y Aguayo en el cap. XI de *El perfecto regidor* (fol. 57 vto.): "...yo me acuerdo de ver en esta

estáis en la más errada opinión del mundo acerca de la destreza de la espada, teniéndola por vana.

—Para mí no es opinión, sino verdad asentada—replicó Corchuelo—; y si queréis que os lo muestre con la experiencia, espadas traéis, comodidad hay, yo pulsos y fuerzas tengo, que acompañadas de mi ánimo, que no es poco, os harán confesar que yo no me engaño. Apeaos, y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia; que yo espero de haceros ver estrellas á medio día con mi destreza moderna y zafia, en quien espero, después de Dios, que está por nacer hombre que me haga volver las espaldas, y que no le hay en el mundo á quien yo no le haga perder tierra.

—En eso de volver ó no las espaldas no me meto—replicó el diestro—; aunque podría ser que en la parte donde la vez primera clavásedes el pie, allí os abriesen la sepultura: quiero decir, que allí quedásedes muerto por la despreciada destreza.

—¡Ahora se verá!—respondió Corchuelo.

Y apeándose con gran presteza de su jumento, tiró con

---

tierra [Córdoba] algunos estudiantes de mi tiempo que a cabo de aver cursado veynte años en el estudio sabian mucho más de las reglas de montante o de espada y broquel que de las que auian oydo del Antonio."

10 El léxico de la Academia Española registra la frase figurada *ver* uno *las estrellas,* que tiene en boca del vulgo diversas variantes, tales como *ver* uno *estrellas,* y *ver,* ó *hacer ver* á uno, *estrellas á medio día;* locuciones que se dicen, como advierte aquel *Diccionario,* "por la especie de lucecillas que parece que uno ve cuando recibe un gran golpe". Así Espinel en sus *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón,* rel. III, descanso xv: "—No se burle conmigo—dijo el mozo de mulas—; que *le haré ver estrellas á medio día.*—Pues ¿sois vos la Epifanía?—dijo el muchacho." En esto que dijo el muchacho se refirió á una superstición de que traté en mi libro *Los refranes del Almanaque* (Sevilla, 1896), pág. 40.

furia de una de las espadas que llevaba el licenciado en el suyo.

—No ha de ser así—dijo á este instante don Quijote—; que yo quiero ser el maestro desta esgrima, y el juez desta muchas veces no averiguada cuestión.

Y apeándose de Rocinante y asiendo de su lanza, se puso en la mitad del camino, á tiempo que ya el licenciado, con gentil donaire de cuerpo y compás de pies, se iba contra Corchuelo, que contra él se vino, lanzando, como decirse suele, fuego por los ojos. Los otros dos labradores del acompañamiento, sin apearse de sus pollinas, sirvieron de aspetatores en la mortal tragedia. Las cuchilladas, estocadas, altibajos, reveses y mandobles que tiraba Corchuelo eran sin número, más espesas que hígado y más menudas que granizo. Arremetía como un león irritado; pero salíale al encuentro un tapaboca de la zapatilla de la espada del licenciado, que en mitad de su furia le detenía, y se la hacía besar como si fuera reliquia, aunque no con tanta devoción como las reliquias deben y suelen besarse. Finalmente, el licenciado le contó á estocadas todos los botones de una media sotanilla que traía vestida, haciéndole tiras los faldamentos, como colas de pulpo; derribóle el sombrero dos veces, y cansóle de ma-

12 *Aspetatores,* italianismo usado festivamente, en lugar de nuestra voz *espectadores.*

15 Ambas comparaciones son populares. Por lo que hace á la primera, "*Parece hígado, está como un hígado,* se dice del chocolate espeso" (Cejador, *El Lenguaje,* tomo VIII, pág. 456). Y en cuanto á la segunda, Juan de Castellanos la usó, aunque parafraseándola un poco, por exigencia del metro, en sus *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte II, elegía III, canto III:

"Las hondas echan piedras tan *espesas*
Como *nubadas grandes de granizo.*"

nera, que de despecho, cólera y rabia asió la espada por la empuñadura, y arrojóla por el aire con tanta fuerza, que uno de los labradores asistentes, que era escribano, que fué por ella, dió después por testimonio que la alongó de sí casi tres cuartos de legua; el cual testimonio sirve y ha servido para que se conozca y vea con toda verdad como la fuerza es vencida del arte.

Sentóse cansado Corchuelo, y llegándose á él Sancho, le dijo:

—Mía fe, señor bachiller, si vuesa merced toma mi consejo, de aquí adelante no ha de desafiar á nadie á esgrimir, sino á luchar ó á tirar la barra, pues tiene edad y fuerzas para ello; que destos á quien llaman *diestros* he oído decir que meten una punta de una espada por el ojo de una aguja.

—Yo me contento—respondió Corchuelo—de haber caído de mi burra, y de que me haya mostrado la experiencia la verdad, de quien tan lejos estaba.

Y levantándose, abrazó al licenciado, y quedaron más amigos que de antes y no queriendo esperar al escribano

---

5 Á las veces, de cosas de tanta maravilla como ésta han dado fe y testimonio los escribanos públicos. Tratando de un terremoto acaecido en 1.º de noviembre de 1755, don José Domínguez Lozano, escribano del cabildo de Almonte (Huelva), afirmó (acta capitular del día siguiente) que el tal terremoto "duró un quarto de ora" (Cruz de Fuentes, *Documentos de las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte y apuntes para su historia,* Huelva, 1908, pág. 344, nota). Especialmente en materia de exageraciones caballerescas, en hipérboles referentes á fuerzas y valentía, hay gasconadas, portuguesadas y andaluzadas graciosísimas en nuestra literatura.

20 Algunos editores modernos, creyendo errado el texto en este pasaje, omitieron la conjunción *y;* pero Clemencín, Cortejón y otros, han mudado de bisiesto é ido más allá, pues leen *y no quisie-*

que había ido por la espada, por parecerles que tardaría mucho; y así, determinaron seguir, por llegar temprano á la aldea de Quiteria, de donde todos eran.

En lo que faltaba del camino les fué contando el licenciado las excelencias de la espada, con tantas razones demostrativas y con tantas figuras y demostraciones matemáticas, que todos quedaron enterados de la bondad de la ciencia, y Corchuelo, reducido de su pertinacia.

Era anochecido; pero antes que llegasen les pareció á todos que estaba delante del pueblo un cielo lleno de inumerables y resplandecientes estrellas. Oyeron asimismo

---

ron, en lugar del *y no queriendo* de la edición príncipe. Paréceme que hicieron mal los enmendadores, pues el texto es clarísimo. Lo que dice es: "y quedaron más amigos que de antes y (*quedaron* asimismo) *no queriendo* esperar al escribano que había ido por la espada..."

8 En este episodio de los esgrimidores demuestra CERVANTES la preferencia que daba á las doctrinas de Jerónimo de Carranza y don Luis Pacheco de Narváez sobre la enseñanza de los maestros meramente prácticos. No era Quevedo de la opinión de CERVANTES, ó, á lo menos, hízole no parecerlo su enemistad con Pacheco de Narváez: en su *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos...,* libro I, cap. VIII, no es el esgrimidor geómetra, sino el empírico, quien queda vencedor. Tampoco Lope de Vega hacía mucho caso de la *nueva destreza,* á juzgar por estas palabras que hace decir al valiente Céspedes en el acto I de la comedia de este título:

"Y mientras nacen, Beltrán,
Otros que escriban ó enseñen,
Nunca tus armas se empeñen
En saber por dónde van.
Tira á diestro ó á siniestro,
Pues que Dios fuerza te dió;
Que Pero Trillo me entró,
Tentándome por lo diestro,
Y queda en Ciudad Real,
En las eras, boca abajo
Con sólo un revés y un tajo."

confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos, como de flautas, tamborinos, salterios, albogues, panderos y sonajas; y cuando llegaron cerca vieron que los árboles de una enramada que á mano habían puesto á la entrada del pueblo estaban todos llenos de luminarias, á quien no ofendía el viento, que entonces no soplaba sino tan manso, que no tenía fuerza para mover las hojas de los árboles. Los músicos eran los regocijadores de la boda, que en diversas cuadrillas por aquel agradable sitio andaban, unos bailando, y otros cantando, y otros tocando la diversidad de los referidos instrumentos. En efecto, no parecía sino que por todo aquel prado andaba corriendo la alegría y saltando el contento. Otros muchos andaban ocupados en levantar andamios, de donde con comodidad pudiesen ver otro día las representaciones y danzas que se habían de hacer en aquel lugar dedicado para solenizar las bodas del rico Camacho y las exequias de Basilio. No quiso entrar en el lugar don Quijote, aunque se lo pidieron así el labrador como el bachiller; pero él dió por disculpa, bastantísima á su parecer, ser costumbre de los caballeros andantes dormir por los campos y florestas antes que en los poblados, aunque fuese debajo de dorados techos; y con esto, se desvió un poco del camino, bien contra la voluntad de Sancho, viniéndosele á la memoria el buen alojamiento que había tenido en el castillo ó casa de don Diego.

2 En nota del cap. LXVII trataré del instrumento músico llamado *albogue*.

15 *Otro día,* en el significado de *al día siguiente,* como hemos visto en diversos lugares (I, 202, 8; II, 331, 9; 362, 25; 483, 6; III, 74, 1; 108, 2, etc.).



CAPÍTULO XX

DONDE SE CUENTAN LAS BODAS DE CAMACHO EL RICO CON EL SUCESO DE BASILIO EL POBRE.

Apenas la blanca aurora había dado lugar á que el luciente Febo con el ardor de sus calientes rayos las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase, cuando don Quijote, sacudiendo la pereza de sus miembros, se puso en pie y llamó á su escudero Sancho, que aún todavía roncaba; lo cual visto por don Quijote, antes que le despertase, le dijo:

—¡Oh tú, bienaventurado sobre cuantos viven sobre la haz de la tierra, pues sin tener invidia ni ser invidiado, duermes con sosegado espíritu, ni te persiguen encantadores, ni sobresaltan encantamentos! Duerme, digo otra vez, y lo diré otras ciento, sin que te tengan en contina

15 "No lo había dicho ninguna", repara Clemencín y antes lo había notado Pedro Pineda, el corrector de la edición de Tonson, y para que la frase quedara corriente enmendó: *Duerme, duerme*... Á mi ver, no hay aquí sino que Cervantes, escribiendo aprisa y descuidadamente, como solía, creyó haber escrito *duerme* dos renglones antes, donde había escrito *duermes*.

vigilia celos de tu dama, ni te desvelen pensamientos de pagar deudas que debas, ni de lo que has de hacer para comer otro día tú y tu pequeña y angustiada familia. Ni la ambición te inquieta, ni la pompa vana del mundo te fatiga, pues los límites de tus deseos no se estienden á más que á pensar tu jumento; que el de tu persona sobre mis hombros le tienes puesto; contrapeso y carga que puso la naturaleza y la costumbre á los señores. Duerme el criado, y está velando el señor, pensando cómo le ha de sustentar, mejorar y hacer mercedes. La congoja de ver que el cielo se hace de bronce sin acudir á la tierra con el conveniente rocío no aflige al criado, sino al señor, que ha de sustentar en la esterilidad y hambre al que le sirvió en la fertilidad y abundancia.

Á todo esto no respondió Sancho, porque dormía, ni despertara tan presto si don Quijote con el cuento de la lanza no le hiciera volver en sí. Despertó, en fin, soñoliento y perezoso, y volviendo el rostro á todas partes, dijo:

—De la parte desta enramada, si no me engaño, sale

2 *Deber deudas* es manera vulgar de decir. En Andalucía oí más de una vez: "*Debo una deuda,* que me trae sin sueño."

6 Se sobrentiende la palabra *pensamiento* (*que el* pensamiento *de tu persona sobre mis hombros le tienes puesto*), porque antes ha dicho *pensar,* si bien en la acepción de echar pienso á los animales. Es un caso parecido á aquel de *aventurarlo todo á la de un golpe solo,* de que hay nota en el cap. VIII de la primera parte (I, 289, 8).

15 *Á todo esto no respondió,* como *Todo eso no me descontenta,* frase que ocurrió en el cap. XXXI de la primera parte (II, 463, 5), donde quedó nota. Ahora diríamos: *Á nada de esto respondió Sancho.*

17 En la edición príncipe, *no le hiciere,* sin duda por yerro del impresor.

un tufo y olor harto más de torreznos asados que de juncos y tomillos: bodas que por tales olores comienzan, para mi santiguada que deben de ser abundantes y generosas.

—Acaba, glotón—dijo don Quijote—: ven, iremos á ver estos desposorios, por ver lo que hace el desdeñado Basilio.

—Más que haga lo que quisiere—respondió Sancho—:

---

2 Sospechaba Clemencín que "tratándose de hierbas aromáticas y olorosas, como el tomillo, no siéndolo los juncos", se hubiese estampado en la edición príncipe, por mera errata, *juncos* en lugar de *juncias*. Y *juncia* leyeron Hartzenbusch y Benjumea. Está bien dicho *juncos*, porque lo mismo se llama *juncos* que *junquillos* á cierta especie de narcisos, por su tallo liso y parecido al junco esterero. Alonso López Pinciano, *Philosophia antigva poetica,* pág. 135:

> "La odora juncia y bel *junco* oloroso,
> Narciso en azafran y leche tinto,
> Un tiempo joven, por su mal hermoso."

Aún hoy, en algunas comarcas de Andalucía—en las provincias de Córdoba y Jaén á lo menos—llaman *juncos* á los *junquillos,* é igualmente en Chile (Román, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*). Esta planta, según la extensa y curiosa nota que debo á la buena amistad del muy docto naturalista don Francisco de las Barras de Aragón, es el *Narcissus Jonquilla* de Linneo, de la familia de las amarilidáceas. Con todo eso—añade—"exclusivamente en las provincias de Sevilla y Cádiz habita una especie muy parecida, que es el *Narcissus jonquilloides* de Wk., que se diferencia del anterior sólo en algunos detalles puramente técnicos, y á éste debe referirse el nombre de *junquillo oloroso* en Sevilla." Á la variedad que se da en Castilla la Nueva se refería Felipe II, que amaba mucho las flores, en una carta escrita en Lisboa, á 19 de febrero de 1582 (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles...*, pág. 146): "El *junquillo amarillo* que os llevaron de Aranjuez creo qu' es del campo, que sale primero quel del jardin, aunque no huele tan bien."

8 *Más que* es locución conjuntiva equivalente á *aunque,* ó *por*

no fuera él pobre, y casárase con Quiteria. ¿No hay más sino no tener un cuarto y querer casarse por las nubes? Á la fe, señor, yo soy de parecer que el pobre debe de contentarse con lo que hallare, y no pedir cotufas en el golfo. Yo apostaré un brazo que puede Camacho envolver en reales á Basilio; y si esto es así, como debe de ser, bien boba fuera Quiteria en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado, y le puede dar, Camacho, por escoger el tirar de la barra y el jugar de la negra de Basilio. Sobre un buen tiro de barra ó sobre una gentil treta de espada no dan un cuartillo de vino en la taberna. Habilidades y gracias que no son vendibles, más que las tenga el conde Dirlos; pero cuando las tales gracias caen sobre quien tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen. Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero.

—Por quien Dios es, Sancho—dijo á esta sazón don Quijote—, que concluyas con tu arenga; que tengo para mí que si te dejasen seguir en las que á cada paso comienzas, no te quedaría tiempo para comer ni para dormir; que todo le gastarías en hablar.

—Si vuesa merced tuviera buena memoria—replicó Sancho—, debiérase acordar de los capítulos de nuestro concierto antes que esta última vez saliésemos de casa; uno de ellos fué que me había de dejar hablar todo aquello que quisiese, con que no fuese contra el prójimo ni

---

más que, como dije en nota del cap. xx de la primera parte (II, 112, 12). Volverá á ocurrir poco después (400, 12).

27 *Con que,* equivalente á *con tal que,* ó *con tal condición, que,* como en otros lugares (I, 167, 2, etc.).

contra la autoridad de vuesa merced; y hasta agora me parece que no he contravenido contra el tal capítulo.

—Yo no me acuerdo, Sancho—respondió don Quijote—, del tal capítulo; y puesto que sea así, quiero que calles y vengas; que ya los instrumentos que anoche oímos vuelven á alegrar los valles, y sin duda los desposorios se celebrarán en el frescor de la mañana, y no en el calor de la tarde.

Hizo Sancho lo que su señor le mandaba, y poniendo la silla á Rocinante y la albarda al rucio, subieron los dos, y paso ante paso se fueron entrando por la enramada. Lo primero que se le ofreció á la vista de Sancho fué, espetado en un asador de un olmo entero, un entero novillo; y en el fuego donde se había de asar ardía un mediano monte de leña, y seis ollas que alrededor de la hoguera estaban no se habían hecho en la común turquesa de las demás ollas; porque eran seis medias tinajas, que cada una cabía un rastro de carne: así embebían y encerraban en sí carneros enteros, sin echarse de ver, como si fueran palominos; las liebres ya sin pellejo y las gallinas sin pluma que estaban colgadas por los árboles para sepultarlas en las ollas no tenían número; los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles para que el aire los enfriase. Contó Sancho más de se-

18 *Caber,* como verbo activo, en la acepción de *ser capaz para,* ó *poder contener,* poco usada hoy, pero muy corriente antaño. CERVANTES la emplea con alguna frecuencia: en el cap. XXV leeremos: "...un jarro desbocado que *cabe* un buen porqué de vino." En *Rinconete y Cortadillo:* "...y un corcho que podría *caber*... hasta una azumbre." En *El Celoso extremeño:* "...aquí tengo un jarro que *cabe* una azumbre justa y cabal."

18 *Un rastro,* es decir, *un matadero:* toda la carne que hay en un matadero.

senta zaques de más de á dos arrobas cada uno, y todos llenos, según después pareció, de generosos vinos; así había rimeros de pan blanquísimo como los suele haber de montones de trigo en las eras; los quesos, puestos como ladrillos enrejalados, formaban una muralla, y dos calderas de aceite mayores que las de un tinte servían de freir cosas de masa, que con dos valientes palas las sacaban fritas y las zabullían en otra caldera de preparada miel que allí junto estaba. Los cocineros y cocineras pasaban de cincuenta, todos limpios, todos diligentes y todos contentos. En el dilatado vientre del novillo estaban doce tiernos y pequeños lechones, que, cosidos por encima, servían de darle sabor y enternecerle. Las especias de diversas suertes no parecía haberlas comprado por libras, sino por arrobas, y todas estaban de manifiesto en una grande arca. Finalmente, el aparato de la boda era rústico; pero tan abundante, que podía sustentar á un ejército.

Todo lo miraba Sancho Panza, y todo lo contemplaba, y de todo se aficionaba. Primero le cautivaron y rindieron el deseo las ollas, de quien él tomara de bonísima gana un mediano puchero; luego le aficionaron la voluntad los zaques; y últimamente las frutas de sartén,

---

5 “La edición príncipe y muchas otras, *enrejados*. Cortejón pregunta: “Si *enrejalar* es poner ladrillos de canto formando *reja”les*, ¿diría el original *enrejalados?*” Tan atinada creo la observación del dicho anotador de CERVANTES, que no vacilo en llevar al texto esa oportunísima enmienda. ¡Así me pareciera siempre de perlas como ahora cuanto dice y propone don Clemente Cortejón!” Esto escribí en mi edición de *Clásicos Castellanos,* porque no me percaté de que, en realidad, era Hartzenbusch el autor de observación tan oportuna. En efecto, él, en *Las 1633 notas...*, la había indicado. Sea, pues, para Hartzenbusch mi elogio.

7 *Valientes,* por *grandes,* como en otros lugares (I, 342, 4 y IV, 282, 11).

si es que se podían llamar sartenes las tan orondas calderas; y así, sin poderlo sufrir ni ser en su mano hacer otra cosa, se llegó á uno de los solícitos cocineros, y con corteses y hambrientas razones le rogó le dejase mojar un mendrugo de pan en una de aquellas ollas. Á lo que el cocinero respondió:

—Hermano, este día no es de aquellos sobre quien tiene juridición la hambre, merced al rico Camacho. Apeaos y mirad si hay por ahí un cucharón, y espumad una gallina ó dos, y buen provecho os hagan.

—No veo ninguno—respondió Sancho.

—Esperad—dijo el cocinero—. ¡Pecador de mí, y qué melindroso y para poco debéis de ser!

Y diciendo esto, asió de un caldero, y encajándole en una de las medias tinajas, sacó en él tres gallinas y dos gansos, y dijo á Sancho:

—Comed, amigo, y desayunaos con esta espuma, en tanto que se llega la hora del yantar.

---

4 Clemencín celebra la "reunión feliz de *hambriento* y *cortés*, y aplicación felicísima de uno y otro á *razones*". No soy de su opinión: las razones pueden ser *corteses*, pero no *hambrientas*, aunque sean *de un hambriento*. Bien que ya vimos en el cap. XXVIII de la primera parte (II, 387, 11) como CERVANTES llamaba *enamoradas razones* á las razones de un enamorado.

13 *Para poco*, que el *Diccionario* de la Academia registra como un solo vocablo (*parapoco*), teniéndolo por sustantivo, hace aquí el oficio de adjetivo, como *para más* en este pasaje de la *Agricultura christiana* de Pineda, diál. VI, § VIII: "...y dixo el sol [al cierzo] que para entre amigos no auia de auer atrauessamientos pesados, sino de conuersacion: y que procurasen quitar la capa que aquel caminante lleuaua al hombro, y que quien se la quitase, quedasse por *para más*."

17 Tan abundante era el contenido de aquellas *medias tinajas*, que tres gallinas y dos gansos que se sacaron de una de ellas parecían al cocinero cosa tan baladí como *la espuma* que se quita á las ollas caseras comunes, de que se dijo *espumar la olla*.

—No tengo en qué echarla—respondió Sancho.

—Pues llevaos — dijo el cocinero—la cuchara y todo; que la riqueza y el contento de Camacho todo lo suple.

En tanto, pues, que esto pasaba Sancho, estaba don Quijote mirando como por una parte de la enramada entraban hasta doce labradores sobre doce hermosísimas yeguas, con ricos y vistosos jaeces de campo y con muchos cascabeles en los petrales, y todos vestidos de regocijo y fiesta; los cuales, en concertado tropel, corrieron no una, sino muchas carreras por el prado, con regocijada algazara y grita, diciendo:

—¡Vivan Camacho y Quiteria, él tan rico como ella hermosa, y ella la más hermosa del mundo!

Oyendo lo cual don Quijote, dijo entre sí:

—Bien parece que éstos no han visto á mi Dulcinea del Toboso; que si la hubieran visto, ellos se fueran á la mano en las alabanzas desta su Quiteria.

De allí á poco comenzaron á entrar por diversas partes de la enramada muchas y diferentes danzas, entre las cuales venía una de espadas, de hasta veinticuatro zagales de gallardo parecer y brío, todos vestidos de delgado y blanquísimo lienzo, con sus paños de tocar, labrados de varias colores de fina seda; y al que los guiaba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de los de las yeguas si se había herido alguno de los danzantes.

—Por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie: todos vamos sanos.

---

2 En nota del cap. VII de la primera parte (I, 244, 16) quedó dicho que este *y todo* significa *también*.

8 *Petrales,* que hoy se suele decir *pretales,* por una de tantas metátesis con que el caprichoso uso estraga las palabras y les muda la fisonomía.

Y luego comenzó á enredarse con los demás compañeros, con tantas vueltas y con tanta destreza, que aunque don Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquélla.

También le pareció bien otra que entró de doncellas hermosísimas, tan mozas, que, al parecer, ninguna bajaba de catorce ni llegaba á diez y ocho años, vestidas todas de palmilla verde, los cabellos parte tranzados y parte suel-

---

8 La *palmilla* era, dice Covarrubias, "vna suerte de paño, que particularmente se labra en Cuenca; y la que es de color açul, se estima en más; y pienso que se dixo *palmilla*, quasi *palomilla*, por tirar al color de la paloma, sin embargo de que ay *palmillas verdes*, ó pudo ser que al principio se le pusiesse en la orilla, texida, vna palma por señal". Según el doctor Francisco del Rosal (*Vocabulario*, alfabeto I), al principio se llamó *palmilla* sólo á la de color verde claro, que es el de la hoja de la palma. Ser la *palmilla* tela usada principalmente por las aldeanas lo dice Lope de Vega en el acto II de *Peribáñez y el Comendador de Ocaña:*

"CASILDA. El Comendador de Ocaña
Servirá dama de estima,
No con sayuelo de grana
Ni con saya de *palmilla*."

Á los dos colores de que solía ser este paño aludió Góngora, tratando de las serranas de Cuenca:

"Del color visten del cielo,
Si no son de la esperanza:
Palmillas que menosprecian
Al zafiro y la esmeralda."

8 *Tranzados* es lo mismo que *trenzados*. Francisco Pacheco, en su *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas*, versos 304-6:

"No había tantas ninfas afeitadas
Á cada paso, que jugasen de anca:
Andaban sin *tranzado*, desgreñadas..."

El *Diccionario* de la Academia registra las voces *tranzar* y *tranzadera*, pero no *tranzado* como sustantivo.

tos; pero todos tan rubios, que con los del sol podían tener competencia; sobre los cuales traían guirnaldas de jazmines, rosas, amaranto y madreselva compuestas. Guiábalas un venerable viejo y una anciana matrona; pero más ligeros y sueltos que sus años prometían. Hacíales el son una gaita zamorana, y ellas, llevando en los rostros y en los ojos á la honestidad y en los pies á la ligereza, se mostraban las mejores bailadoras del mundo.

Tras ésta entró otra danza de artificio y de las que llaman habladas. Era de ocho ninfas, repartidas en dos hileras: de la una hilera era guía el dios Cupido, y de la otra, el Interés; aquél, adornado de alas, arco, aljaba y saetas; éste, vestido de ricas y diversas colores de oro y seda. Las ninfas que al Amor seguían traían á las espaldas en pargamino blanco y letras grandes escritos sus nom-

---

6 Paul Ravaisse, en su estudio sobre *Les mots arabes et hispano-morisques du "Don Quichotte"*, después de observar que todos los traductores de la obra inmortal de Cervantes han visto en la voz *zamorana* un étnico de Zamora, ciudad del reino de León que los árabes llamaban *Sammoura*, sostiene que tal instrumento se llamó así "*non de* Zamora, *mais de la* Zammàra, *qui est, en arabe, una flûte à deux* néï, *ou pipeaux*, "*a double reed pipe*", *comme dit Lane...*" Merece leerse despacio cuanto agrega acerca del dicho instrumento (*Revue de Linguistique et de Philologie comparée*, tomo XLIII, 1910, pág. 119).

7 Como cosas—nota Cejador—, *la honestidad* y *la ligereza* no pedían la *á:* llévanla como personificaciones.

10 *Habladas*, á diferencia de las danzas meramente *mímicas* y de las *cantadas*. De esta última clase era aquella á que se refirió Cervantes en *La Gitanilla:* "Pero cuando la oyeron cantar, por ser la danza *cantada*, ¡allí fué ello!"

15 Ninguna de las ediciones modernas ha respetado en este pasaje la lección de la príncipe, que dice *pargamino*, como después en el cap. LXII, si bien imprime *pergamino* en otros lugares. Ambas formas se usaban en el tiempo de Cervantes, y usó nuestro

bres. "*Poesía*" era el título de la primera; el de la segunda, "*Discreción*"; el de la tercera, "*Buen linaje*"; el de la cuarta, "*Valentía*". Del modo mesmo venían señaladas las que al Interés seguían: decía "*Liberalidad*" el título de la primera; "*Dádiva*" el de la segunda; "*Tesoro*" el de la tercera, y el de la cuarta, "*Posesión pacífica*". Delante de todos venía un castillo de madera, á quien tiraban cuatro salvajes, todos vestidos de yedra y de cáñamo

---

autor. El léxico de la Academia no registra la que ocurre en el texto; pero trájola el *Diccionario de autoridades:* "*Pargamino.* Lo mismo que *pergamino,* que es como ahora se dice." Y cita dos pasajes de Antonio Agustín y Ambrosio de Morales, á los cuales podrían agregarse muchos otros.

1 *Título,* en la acepción de *rótulo,* poco usada hoy. Entre las obras del admirable poeta sevillano Francisco de Rioja, cita don Nicolás Antonio su *Carta sobre el título de la Cruz,* es decir, sobre su *rótulo;* sobre el *INRI.*

7 *De quien,* y no *á quien,* quiere decir.

8 *Hiedra* y *cáñamo* eran la ordinaria vestimenta de los que hacían de salvajes, así en las fiestas callejeras como en el teatro. CERVANTES, en una acotación de *La Casa de los zelos,* jorn. I (*Ocho comedias...,* fol. 32): "...y han de auer començado a entrar por el patio Angelica la bella sobre vn palafren, emboçada, y la más ricamente vestida que ser pudiere: traen la rienda *dos saluages, vestidos de yedra, o de cañamo teñido de verde...*" Apenas hubo fiesta pública en que no salieran *salvajes vestidos de hiedra ó cáñamo*. En un torneo de á caballo que se celebró en Valladolid á 2 de marzo de 1544 (Alenda, *Relaciones de solemnidades...,* tomo I, pág. 42): "...tras la ydria entraron *tres saluajes* vestidos todos al natural con sus celadas y collares y cinturas *de yedra...*" En el recibimiento que hizo la ciudad de Toledo á la reina doña Isabel de Valois (*Relaciones históricas de los siglos* XVI *y* XVII, publicadas por los Bibliófilos Españoles, pág. 79): "...con grandísimo tropel y ruido iba otra danza de *salvajes,* unos *vestidos de verde,* con sus guirnaldas, y otros *de cáñamo...*" Igualmente en el Nuevo Mundo: en la sortija que celebró el Corregidor de Parinacocha (Perú) en 1607, y de la cual traté en mi libro intitulado

teñido de verde, tan al natural, que por poco espantaran á Sancho. En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito: "*Castillo del buen recato*". Hacíanles el son cuatro diestros tañedores de tamboril y flauta. Comenzaba la danza Cupido, y habiendo hecho dos mudanzas, alzaba los ojos y flechaba el arco contra una doncella que se ponía entre las almenas del castillo, á la cual desta suerte dijo:

—Yo soy el Dios poderoso
En el aire y en la tierra
Y en el ancho mar undoso,
Y en cuanto el abismo encierra
En su báratro espantoso.
Nunca conocí qué es miedo;
Todo cuanto quiero puedo,
Aunque quiera lo imposible,
Y en todo lo que es posible
Mando, quito, pongo y vedo.

Acabó la copla, disparó una flecha por lo alto del castillo y retiróse á su puesto. Salió luego el Interés, y hizo otras dos mudanzas; callaron los tamborinos, y él dijo:

—Soy quien puede más que Amor,
Y es Amor el que me guía;
Soy de la estirpe mejor
Que el cielo en la tierra cría,
Más conocida y mayor.
Soy el Interés, en quien
Pocos suelen obrar bien,
Y obrar sin mí es gran milagro;
Y cual soy te me consagro,
Por siempre jamás, amén.

El "Quijote" y don Quijote en América, al entrar "por la plaça con grande rruydo y ostentaçion" el Caballero de la Selva (pág. 113), "benian delante *quatro salbajes cubiertos de yedra,* ellos y sus caballos..."

Retiróse el Interés, y hízose adelante la Poesía; la cual, después de haber hecho sus mudanzas como los demás, puestos los ojos en la doncella del castillo, dijo:

—En dulcísimos conceptos,
La dulcísima Poesía,
Altos, graves y discretos,
Señora, el alma te envía
Envuelta entre mil sonetos.
Si acaso no te importuna
Mi porfía, tu fortuna,
De otras muchas invidiada,
Será por mí levantada
Sobre el cerco de la luna.

Desvióse la Poesía, y de la parte del Interés salió la Liberalidad, y después de hechas sus mudanzas, dijo:

—Llaman Liberalidad
Al dar que el estremo huye
De la prodigalidad,
Y del contrario, que arguye
Tibia y floja voluntad.
Mas yo, por te engrandecer,
De hoy más pródiga he de ser;
Que aunque es vicio, es vicio honrado
Y de pecho enamorado,
Que en el dar se echa de ver.

Deste modo salieron y se retiraron todas las figuras de las dos escuadras, y cada uno hizo sus mudanzas y dijo sus versos, algunos elegantes y algunos ridículos, y sólo tomó de memoria don Quijote (que la tenía grande) los ya referidos; y luego se mezclaron todos, haciendo y deshaciendo lazos con gentil donaire y desenvoltura; y cuando pasaba el Amor por delante del Castillo, disparaba por alto sus flechas; pero el Interés quebraba en él alcancías

doradas. Finalmente, después de haber bailado un buen espacio, el Interés sacó un bolsón, que le formaba el pellejo de un gran gato romano, que parecía estar lleno de dineros, y arrojándole al castillo, con el golpe se desencajaron las tablas y se cayeron, dejando á la doncella descubierta y sin defensa alguna. Llegó el Interés con las

---

1 "Entre otros juegos de regocijos—dice Covarrubias—, se vsa el de los alcanciaços, que en lugar de naranjas se tiran con las alcancias, que estando sin cozer no pueden hazer mucho mal; pero, con todo eso, se reparan con las adargas."

3 El tantas veces citado lexicógrafo Covarrubias, á cuyo *Tesoro* hay necesidad de acudir á cada paso para entender y explicar á nuestros escritores del buen tiempo, manifestó que se llaman "*gatos* los bolsones de dinero, porque se hazen de sus pellejos, desollados sin abrir". En el inventario de los bienes que quedaron por muerte del insigne escritor don Diego Hurtado de Mendoza, en 1575 (*Memorias de la Real Academia Española,* tomo X, página 179): "Un escriptorio de Alemania, el qual se abrio y tenia dentro muchos papeles de quentas atados en legaxos, y *un talegon de gato,* que parecio tener mil y sesenta y un reales." Fray Hernando de Santiago, *Consideraciones sobre todos los Evangelios...,* pág. 17: "Los avarientos, del *gato* nada estiman tanto como la piel; la carne no la come sino algun pobrete desdichado; pero los pellejos toman para guardar en ellos sus doblones." Y Quevedo, en una letrilla satírica en alabanza del dinero (Musa V):

"Por importar en los tratos
Y dar tan buenos consejos,
En las casas de los viejos
Gatos le guardan de gatos."

Hoy, por lo común, el dinero abundante no está en oro ni en plata, sino en papel; pero, así y todo, sigue diciéndose familiarmente de aquel á quien se tiene por muy guardoso: "¡Buen *gato,* ó buen *morrongo,* tendrá!"

6 Aunque Baltasar Gracián, en la crisi I de la segunda parte de *El Criticón,* había desdeñado al par que los libros de caballerías, á los autores que habían escrito contra ellos, y burládose "de su quimérico trabajo" (evidente alusión á CERVANTES y á su *Quijote*),

figuras de su valía, y echándola una gran cadena de oro al cuello, mostraron prenderla, rendirla y cautivarla; lo cual visto por el Amor y sus valedores, hicieron ademán de quitársela; y todas las demostraciones que hacían eran al son de los tamborinos, bailando y danzando concertadamente. Pusiéronlos en paz los salvajes, los cuales con mucha presteza volvieron á armar y á encajar las tablas

---

después, en la crisi III, al ponderar el poder del dinero, parece que recordó este pasaje de las bodas de Camacho cuando dijo: "Mal año para la tizona del Cid y para la encantada de Roldán, respeto de vna maça preñada de doblones, y porque lo veais, aguardá: descolgola, y pegó con ella en las puertas vn ligerissimo golpecillo; pero tan eficaz, que al punto se abrieron de par en par, quedando atonitos ambos peregrinos."

1 *Valía,* en su acepción de *facción* ó *parcialidad.*

6 Es gracioso y, como dicen, *tiene miga* que hubiesen de ser los salvajes los que defendían á la pobre doncella contra las tretas y ardides del Interés. Estas luchas entre el Interés y el Amor son frecuentes tanto en nuestra poesía erudita como en la popular, y en ellas siempre, ó casi siempre, sale el Amor con las manos en la cabeza, quizás por falta de salvajes que saquen la cara por él, ó piadosos, ó ignorantes de lo mucho que vale el dinero. Ya en la primera mitad del siglo XVI andaba glosada en diversos libros la copla que dice:

"Jugaban al más certero
Interés y el Amor franco;
Interés daba en el blanco,
Y Amor daba en el terrero."

Lo mismo que dice hoy la musa vulgar (*Cantos populares españoles,* núm. 4.100):

"El Amor y el Interés
Salieron al campo un día,
Y el Interés pudo más
Que el amor que me tenías."

copla que algunos terminan de esta manera:

"Y al Amor, como era ciego,
El Interés lo vencía."

del castillo, y la doncella se encerró en él como de nuevo, y con esto se acabó la danza, con gran contento de los que la miraban.

Preguntó don Quijote á una de las ninfas que quién la había compuesto y ordenado. Respondióle que un beneficiado de aquel pueblo, que tenía gentil caletre para semejantes invenciones.

—Yo apostaré — dijo don Quijote — que debe de ser más amigo de Camacho que de Basilio el tal bachiller ó beneficiado, y que debe de tener más de satírico que de vísperas: ¡bien ha encajado en la danza las habilidades de Basilio y las riquezas de Camacho!

Sancho Panza, que lo escuchaba todo, dijo:

—El rey es mi gallo: á Camacho me atengo.

—En fin—dijo don Quijote—, bien se parece, Sancho,

---

11 Para Hartzenbusch (*Las 1633 notas...*), "*vísperas* ha de ser errata en lugar de *lisonjero,* que se opondría bien á *satírico...*" No hay tal errata: *tener más de satírico que de vísperas* quiere decir *más de satírico efectivo que de satírico en vísperas de serlo.*

14 Dice Rodrigo Caro en sus *Días geniales ó lúdicros,* diál. v, § IV, que "quando dos contienden sobre una cosa, todavía decimos *Fulano es mi gallo,* por aquel que tenemos por más valiente, ó que entendemos que saldrá con la victoria; expresión que quedó del juego en que reñían dos gallos, conocido entre griegos y romanos, y que en España se usó antiguamente tanto como ahora en Inglaterra". *El rico es mi gallo,* enmendó á su antojo Hartzenbusch en la segunda edición de Argamasilla: no lo habría hecho, á buen seguro, si se catase de que más comúnmente que *Fulano,* ó *zutano, es mi gallo,* se decía, como dice Sancho Panza, *el Rey es mi gallo.* López de Gómara, *Conquista de México* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXII, pág. 422 *b*): "Empero Fernando Cortés siempre traía en la boca estos dos refranes viejos: "*El Rey sea mi gallo,* y *Por tu ley y por tu rey morirás.*"

15 *Parecerse,* en su significado de *verse* ó *echarse de ver,* como en otros lugares (I, 141, 8; II, 379, 14; III, 250, 11, etc.).

que eres villano y de aquellos que dicen: "¡Viva quien vence!"

—No sé de los que soy — respondió Sancho—; pero bien sé que nunca de ollas de Basilio sacaré yo tan elegante espuma como es esta que he sacado de las de Camacho.

Y enseñóle el caldero lleno de gansos y de gallinas, y asiendo de una, comenzó á comer con mucho donaire y gana, y dijo:

—¡Á la barba de las habilidades de Basilio!; que tanto

---

2 Se dice *Viva quien vence*—nota Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* pág. 310 *b*—"por los que siguen al vencedor y de más fortuna, sin tener más ley que irse tras la prosperidad": amigos *del sol que más calienta,* como decimos hoy. El autor de la *Comedia de Eufrosina* hace decir á Andrade (acto II, esc. VI, fol. 91 de la traducción): "Con todo, él no daba lejos del blanco con la saeta, porque la señora es de las de *viva quien vence...*" Andar *á viva quien vence* es frase que falta en el léxico de la Academia, pero por cuyo uso abonan autoridades como las siguientes: Juan de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón,* página 36 de la edición de Usoz:

"MERCURIO. ...que cuasi todos los amigos y confederados del Emperador le dejaron, y se pasaron á la parte del Rey [de Francia].

CARÓN. Deben esos *andar á viva quien vence.*"

El bachiller Sánchez de Badajoz, *Farsa de la Natividad:*

"CLÉRIGO. ¡Oh malsin!
Debieras notar el fin
cuando ardiste aquesta trence,
y no mostrarte ruin
andando á viva quien vence."

9 Los anotadores del *Quijote* pasaron bonitamente sobre esta exclamación de Sancho, haciéndose los distraídos, ó dando á entender que es tan llana, que no ha menester nota. Cerca y en más de un lugar tenían la clara explicación de tal dicho, que por estar aquí disfrazado de exclamación, no conocieron: en el *Diccionario* de la Academia, artículo *barba,* y en el *Tesoro* de Covarrubias, artículos *barba* y *echar*. Léese en el primero del *Tesoro,* entre otras muchas frases: "*Echar la buena barba,* juego de los suplicacioneros

vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales. Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una agüela mía,

---

[barquilleros], que aplican la paga de las suplicaciones que han comido los circunstantes à vno dellos, con título de que es el más honrado, lo qual se significa por la barba, y así, tomó este nombre; y por alusión se dize de los que con arengas compuestas y lisongeras sacan a vno sus dineros." Y en el segundo: "*Echar a la buena barba,* la plática que haze el suplicacionero, en que señala vno de los circunstantes que han comido las suplicaciones, el qual paga por todos." La frase de Sancho equivale, pues, á "*Pierda y pague Basilio, ya que es pobre,* y coma yo de las gallinas del gran Camacho".

Mimbres tengo para un artículo, y no para una ligera nota, sobre esto de *echar la buena barba,* ó *á la buena barba;* mas, con todo, me limitaré á citar dos lugares en que respectivamente está usada esta locución en sus dos sentidos, el natural y el figurado. Entre las disposiciones contenidas en cierto *Pregon general, para la buena governacion de la Corte* (Madrid, Viuda de Alonso Gómez, 1585), dado en la plaza pública de Madrid á 4 de diciembre del dicho año, se encuentra la siguiente prohibición: "Otrosi mandan que ninguna persona por sí, ni por otras personas ni criados, sean osados de vender por las calles publicamente suplicaciones, ni buñuelos, ni melcochas, ni artalejos, ni tostones, ni lo pregonen, *ni jueguen a la buena barba,* ni a la guindaleta, so pena de lo auer perdido, e de estar diez dias en la carcel, sino que lo vendan, si quisieren, en sus casas, y posadas, y tiendas públicas." En el *Romancero general,* fol. 466 vto.:

"A cabo de auer andado
gran tiempo de posta en posta,
hecho, como el vulgo dize,
perrico de muchas bodas,
echando la buena barba
entre nouatas modorras..."

¿De qué tiempo data esa costumbre de hacer pagar á uno, á elección del vendedor, lo que consumen varios? Según *La Pícara Justina,* del del abuelo paterno de la buena pieza que da nombre á esta obra (libro I, cap. II): "Fué mi padre hijo de un suplicacionero, el cual en barajas y cestos y gastos de bergantines cosarios traía más de cincuenta escudos de trato... Él fué el que inventó el *echar la buena barba* y compuso el terlíncampuz de tabla á tabla."

que son el tener y el no tener; aunque ella al del tener se atenía; y el día de hoy, mi señor don Quijote, antes se

1 Asimismo en *La Pícara Justina,* libro I, cap. II: "Verdad es que algun buen voto ha auido de que en España, y aun en todo el mundo, no hay sino solos *dos linajes: el vno se llama el tener, y el otro el no tener."* Puyol, en la nota 13 de su edición de esta novela (Bibliófilos Madrileños), tiene por muy probable "que el autor haya querido referirse al *Discurso acerca de la justicia y buen gobierno de España en quanto a los estatutos de limpieza de sangre...,* que escribió fray Agustín Salucio..." No, sino á lo que era opinión y decir vulgar, como lo demuestran los ejemplos siguientes. Fray Hernando de Santiago, *Consideraciones sobre todos los Evangelios...,* pág. 272: "Dos vandos contrarios, más que los dos colores blanco y negro, y dos linajes en que estan partidos todos los linajes del mundo: dos polos, vno elado por estremo, y otro por estremo calido, nos representa el Evangelio desta feria [*Homo quidam erat dives...,* San Lucas, XVI]. No ay vandos tan encontrados como los de ricos y pobres; no son tan opuestos colores el negro y el blanco; no hay más linajes en el mundo que estos dos..." Tirso de Molina, en el acto III de *Tanto es lo de más como lo de menos:*

"GULÍN. *Dos linajes* solamente
En el mundo puede haber,
Que es *tener y no tener,*
Y un tiempo, que es el presente."

Lo mismo Antonio Enríquez Gómez:

"El mundo tiene *dos linajes solos*
En entrambos dos polos:
Tener está en Oriente,
Y *no tener* asiste en Occidente."

Y aún otros, afinando más, discurrieron que en el mundo hay *un solo linaje,* que es *tener;* porque el *no tener* no es linaje ni nada. Ruiz de Alarcón, en el acto I de *El desdichado en fingir:*

"PERSIO. Mas siendo yo caballero,
Mi amor á Ardenia no ultraja,
Pues sabes que más ventaja
No me lleva que el dinero.
TRISTÁN. Como de ser á no ser
Es la ventaja, y lo fundo
En que *sólo tiene el mundo*
Un linaje, que es tener."

toma el pulso al haber que al saber: un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado. Así que vuelvo á decir que á Camacho me atengo, de cuyas ollas son abundantes espumas gansos y gallinas, liebres y conejos; y de las de Basilio serán, si viene á mano, y aunque no venga sino al pie, aguachirle.

—¿Has acabado tu arenga, Sancho?—dijo don Quijote.

—Habréla acabado—respondió Sancho—, porque veo que vuesa merced recibe pesadumbre con ella; que si esto no se pusiera de por medio, obra había cortada para tres días.

—Plega á Dios, Sancho—replicó don Quijote—, que yo te vea mudo antes que me muera.

—Al paso que llevamos — respondió Sancho—, antes

---

1 Cierto; y dice otra sentencia que más sabios se hallarán á las puertas de los ricos que ricos á las puertas de los sabios. "Ya no se juzgan almas—escribía Mateo Alemán (*Guzmán de Alfarache,* parte II, libro II, cap. VII)—, ni más de aquello que ven los ojos. Ninguno se pone á considerar lo que sabes, sino lo que tienes; no tu virtud, sino tu bolsa; y de tu bolsa, no lo que tiene, sino lo que gastas." Pero aun siendo así, ha pasado siempre por máxima verdadera que *vale más saber que haber.* "Et muchos dubdan—decía el infante don Juan Manuel, en la introducción á *El libro de los castigos* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo LI, pág. 264 *b*)—cuál es mejor, el saber ó el haber, et ciertamente esto es ligero de juzgar; ca cierto es que el saber puede guardar el haber, et el haber non puede guardar el saber." Exactamente lo mismo opina la musa del pueblo (*Cantos populares españoles,* núm. 6.623):

"*Más vale saber que haber,*
Dice la común sentencia;
Que el sabio puede ser rico,
Y el rico no compra ciencia."

2 Concuerda con el refrán: "Asno de oro, alcánzalo todo."

que vuesa merced se muera estaré yo mascando barro, y entonces podrá ser que esté tan mudo, que no hable palabra hasta la fin del mundo, ó, por lo menos, hasta el día del juicio.

—Aunque eso así suceda ¡oh Sancho!—respondió don Quijote—, nunca llegará tu silencio á do ha llegado lo que has hablado, hablas y tienes de hablar en tu vida; y más, que está muy puesto en razón natural que primero llegue el día de mi muerte que el de la tuya; y así, jamás pienso verte mudo, ni aun cuando estés bebiendo ó durmiendo, que es lo que puedo encarecer.

—Á buena fe, señor—respondió Sancho—, que no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual también come cordero como carnero; y á nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres. Tiene esta señora más de poder que de melindre; no es nada asquerosa: de todo come y á todo hace, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias hinche sus alforjas. No es segador, que duerme las siestas; que á todas horas siega, y corta así la seca como la verde yerba; y no parece que masca,

---

1 *Estar mascando barro* es, como queda dicho en nota del cap. XXV de la primera parte (II, 302, 1), *estar muerto y enterrado*, por alusión á meterse la tierra por la boca del cadáver.

14 Clemencín y Cortejón, entre otros, leen *tan bien*, olvidando que *también* suele equivaler á *tanto* ó *así* (I, 337, 1; III, 210, 13, etc.). En cuanto á la buena disposición de la muerte para comer de todo, recuérdese el refrán andaluz que queda citado en nota del cap. VII (IV, 158, 6).

16 Por lo que se ve, el licenciado Pero Pérez solía acordarse en sus sermones, á fuer de buen humanista, de los mejores poetas latinos. La sentencia es mera traducción del *Pallida mors...*, de Horacio, que ocurrió en el prólogo de la primera parte (I, 33, 1).

sino que engulle y traga cuanto se le pone delante, porque tiene hambre canina, que nunca se harta; y aunque no tiene barriga, da á entender que está hidrópica y sedienta de beber solas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría.

—No más, Sancho—dijo á este punto don Quijote—. Tente en buenas, y no te dejes caer; que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo

---

4 Excepto las antiguas ediciones, que en esto de *solas* siguieron á la príncipe, casi todas las demás han leído *todas*. Estaba bien: *sedienta de beber*, no vino ni otras cosas, sino *solas* las vidas. *Todas* huelga, porque dice muy luego *de cuantos viven*, que es como si dijera *de todos los que viven*.

7 Para Clemencín, *tente en buenas* equivale á "*mantente en las buenas palabras ó expresiones que acabas de decir:* elipsis como otras que autoriza el uso". Según el *Diccionario de autoridades*, *tenerse en buenas* es "frase familiar del juego: que más vale reservar las buenas cartas, para lograr la mano: y por extensión vale prevenir el riesgo en qualquier linea". En el vigente *Diccionario* de la Academia falta esta locución, que, á lo que creo, sólo figuradamente se refiere á las *cartas* con el adjetivo *buenas*, porque la frase, llenando la elipsis, quiere decir *tente en buenas ramas; mira no te caigas*. En el más antiguo de los romances compuestos en lengua de germanía:

"...Al que le sintieres quinas,
Lenguarada y hocicón;
Y aquel que no las portare,
Puntillazo y torniscón,
Vida, y *tenteme á las ramas;*
Que prendas dineros son."

Quevedo, en el baile I de la Musa V, por reminiscencia del antedicho romance:

"Para ser mujer de prendas,
Toma prendas de valor,
Vida, y *ásete á las ramas;*
Que prendas dineros son."

Una copla popular:

que pudiera decir un buen predicador. Dígote, Sancho, que si como tienes buen natural tuvieras discreción, pudieras tomar un púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas.

—Bien predica quien bien vive—respondió Sancho—, y yo no sé otras tologías.

—Ni las has menester—dijo don Quijote—; pero yo no acabo de entender ni alcanzar cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más á un lagarto que á Él, sabes tanto.

—Juzgue vuesa merced, señor, de sus caballerías—respondió Sancho—, y no se meta en juzgar de los temores ó valentías ajenas; que tan gentil temeroso soy yo de Dios como cada hijo de vecino. Y déjeme vuesa merced despabilar esta espuma; que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida.

"*Agárrate de las ramas*
Y mira no te resbales;
Que aunque mis padres no quieran,
Mi palabra es la que vale."

Figuradamente, como vemos y dice Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 608 *b*), se dice á otro *que se tenga en buenas,* ó *que se tenga á las ramas,* animándole á vencer.

2 *Natural,* significando *disposición nativa,* como en el cap. XLI de la primera parte (III, 254, 5).

2 Falta la palabra *tuvieras* y sobra una conjunción *y* en la edición príncipe, que dice por evidente yerro: "que si como tienes *buena voluntad y discreción, pudieras...*"

6 *Tologías,* como lo pronuncia el vulgo; *tólogo* dice el mismo Sancho más adelante (cap. XXVII), y *tólogo* asimismo Trampagos en el *Entremés del Rufián viudo*. En Andalucía dice el vulgo *Jometría* y *Jografía,* por *Geometría* y *Geografía.*

9 Es sentencia del libro de los *Proverbios,* I, 10: "*Timor Domini principium sapientiæ.*"

16 Tirso de Molina, en la jorn. III de *La fingida Arcadia:*

Y diciendo esto, comenzó de nuevo á dar asalto á su caldero, con tan buenos alientos, que despertó los de don Quijote, y sin duda le ayudara, si no lo impidiera lo que es fuerza se diga adelante.

"PINZÓN. Pecados veniales
Son *las palabras ociosas,*
Que con fuego han de purgarse."

Pedro Espinosa, *Espeio de cristal* (1625), apud *Obras de...*, página 160: "Pídenle cuenta [al alma] de todos sus pensamientos, imaginaciones, obras y palabras, y de *las ociosas:* aquellas que á ninguno dañaron ni aprovecharon; que se cayeron de la boca sin mirar en ello..."





CAPÍTULO XXI

DONDE SE PROSIGUEN LAS BODAS DE CAMACHO, CON OTROS GUSTOSOS SUCESOS.

Cuando estaban don Quijote y Sancho en las razones referidas en el capítulo antecedente, se oyeron grandes voces y gran ruido, y dábanlas y causábanle los de las yeguas, que con larga carrera y grita iban á recebir á los novios, que, rodeados de mil géneros de instrumentos y de invenciones, venían acompañados del Cura, y de la parentela de entrambos, y de toda la gente más lucida de los lugares circunvecinos, todos vestidos de fiesta. Y como Sancho vió á la novia, dijo:

—Á buena fe que no viene vestida de labradora, sino de garrida palaciega. ¡Pardiez que según diviso, que las patenas que había de traer son ricos corales, y la palmilla

---

12 *Como,* en equivalencia de *luego como* ó *luego que,* según hemos visto en diversos lugares (I, 310, 11; II, 14, 3; 242, 5, etc.).

15 De la *patena* dice Covarrubias ser "vna lámina ancha, que antiguamente traian a los pechos con alguna insignia de devocion, que el dia de oy tan solamente se vsa entre las labradoras". Éstas,

verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos! ¡Y montas que la guarnición es de tiras de lienzo blanco! ¡Voto á mí que es de raso! Pues ¡tomadme las manos, adornadas con sortijas de azabache! No medre yo si no son anillos de

---

en efecto, solían lucir sus patenas en collares que con ellas hacían. Así en el *Romancero general,* fol. 93, pintando á doña Jimena cuando iba á casarse con el Cid:

"*Vn collar de ocho patenas*
con vn san Miguel colgando,
que apreciaron vna villa,
solamente de las manos."

Otras veces el collar era de corales y de él pendía una sola patena (*Ibid.,* fol. 205 vto.):

"Sacó vna cofia de pinos
labrada como almayzare,
presente de su querido,
por no quererle de balde,
y ensartada en sirgo verde
vna sarta de corales,
con vna patena al cabo,
de plata, que no de alambre,
de vn cabo, la Madalena;
del otro, vn san Sebastiane;
el santo, porque es su nombre;
la santa, porque es amante."

1 De las *palmillas* verde y azul traté en nota del capítulo anterior (405, 8).

1 Tampoco Sancho dejó de salir muy andaluzado de la andalucísima pluma de CERVANTES. Sabido es que el mejor de los terciopelos no pasa de ser de dos pelos. En la pragmática de 31 de diciembre de 1593 (*Actas de las Cortes de Castilla,* tomo IX, pág. 495) hay referencia á los pelos que tenía el terciopelo: habíalo *de dos pelos* y *de pelo y medio.*

1 De la interjección *monta,* ó *montas,* traté en notas del capítulo XXI de la primera parte (II, 172, 12). Ha ocurrido además en otros lugares (II, 276, 22 y 448, 1).

4 *No medre yo si...* es una fórmula imprecatoria de afirmación análoga á *Que me maten si...,* de que traté en otro lugar (III, 95, 7). Delicado, en *La Lozana Andaluza,* mamotreto XVIII:

oro, y muy de oro, y empedrados con pelras blancas como una cuajada, que cada una debe de valer un ojo de la cara. ¡Oh, hideputa, y qué cabellos; que si no son postizos, no los he visto más luengos ni más rubios en toda mi vida! ¡No, sino ponedla tacha en el brío y en el talle, y no la comparéis á una palma que se mueve cargada de racimos de dátiles; que lo mesmo parecen los dijes que trae pendientes de los cabellos y de la garganta! Juro en mi ánima

---

"LOZANA. ...*nunca yo medre si* vos decís todas esas cuentas..."

CERVANTES, en el *Entremés de la Cueva de Salamanca* (*Ocho comedias...*, fol. 250):

"CRISTINA. *No medre yo si* no me contenta el brío" [del estudiante].

1 *Pelra,* metátesis vulgar, como *Calros, bolra* y *bulra,* por *Carlos, borla* y *burla.*

3 *Hideputa,* dicho en son de alabanza, como en el cap. XXV de la primera parte, en donde quedó nota (II, 304, 3), y como en el XIII de la segunda (IV, 269, 11; 270, 4 y 277, 7).

6 Esta comparación hace recordar aquella frase del *Cantar de los Cantares,* VII, 7; "*Statura tua assimilata est palmæ.*"

8 *Juro en mi ánima,* equivale á *juro sobre mi alma,* es decir, echando sobre ella el cargo del juramento. También se juraba *en el ánima* de otro. En 20 de marzo de 1475, el comisario Francisco Velasco, en nombre de la reina doña Isabel hizo pleito homenaje en manos de Fernán Sánchez de Badajoz (padre del famoso poeta Garci Sánchez de Badajoz), "caballero, no fixo dalgo..., so cargo del qual prometió y juró *en el anima e persona de la dicha señora Reyna* de confirmar e guardar los previlexios e buenos usos e costumbres... de esta çibdad" (Archivo municipal de Écija, tomo I de Privilegios, fol. 408). Lo mismo en un pleito de residencia seguido en Cuenca, en 1524, por Alonso Martínez de Córdoba contra el licenciado Juan de Cervantes, abuelo del autor del *Quijote,* donde se dice del procurador del primero: "...e fizo juramento en forma devida de derecho *en anima de su parte* que le heran devidos e no pagados los maravedis contenidos en la dicha sentencia (Archivo General de Simancas, Consejo Real, leg. 75, fol. 12).

que ella es una chapada moza y que puede pasar por los bancos de Flandes.

---

2 En el cap. XXV de la primera parte (II, 303, 12) alabó Sancho á Aldonza Lorenzo llamándola "*moza de chapa,* hecha y derecha y de pelo en pecho", y en el XVI de la segunda (IV, 316, 9) el Caballero del Verde Gabán pareció á don Quijote *hombre de chapa.* Ahora Sancho jura en su ánima, al ver á Quiteria, *que es una chapada moza y que puede pasar por los bancos de Flandes.* Estas locuciones, especialmente la última, han ocasionado entre los cervantistas ciertas dudas, y aun alguna controversia, que el lector curioso puede ver hábilmente resumida en un folleto de don Adolfo Bonilla y San Martín, intitulado *Los "bancos de Flandes"* (Madrid, Biblioteca "Ateneo", 1910).

Á mi ver, y esto á nadie ofreció seria dificultad, *chapada* está dicho en el texto por *hermosa, gentil, gallarda,* lo mismo que en cien lugares de nuestros autores clásicos. Jorge Manrique, por ejemplo, dice en la copla XVII de las que compuso *Á la muerte de su padre:*

"¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas *chapadas*
Que traían?"

Y el comienzo de una *Farsa* de Alonso de Proaza, anotada en el *Registrum* de don Fernando Colón (núm. 12.987):

"O qué valles tan lucidos!
O qué *chapados* pradales!"

Y, en fin, por no hacerme harto prolijo, el *Aucto de quando fue Jacob huyendo a las tierras de Aran* (*Colección de autos, farsas y coloquios* de Rouanet, tomo I, pág. 60):

"RAQUEL. Dios guarde. Sera ya ora
que destapemos el poço?
JACOB. O que *chapada* pastora!
—Dios de Ysrrael, mi señora,
os conserve y dé gran goço."

Á lo de ser Quiteria *una chapada moza,* es decir, una hermosa doncella, una gallarda y vistosa mujer, añade Sancho, como quien deduce una consecuencia de lo ya dicho: *y que puede pasar por los bancos de Flandes.* En la interpretación de esta frase es donde

Rióse don Quijote de las rústicas alabanzas de Sancho Panza; parecióle que, fuera de su señora Dulcinea del

---

está la dificultad. Que los *bancos de Flandes* son "los bancos ó poyos de arena que ciñen la costa" de aquel territorio, y que "el peligro de los que navegan en tales parajes y la dificultad de evitarlo hicieron decir proverbialmente de los que tienen prendas y calidades recomendables, que *pueden pasar por los bancos de Flandes*", eran cosas resabidas, singularmente desde que las vulgarizó Clemencín al anotar este pasaje del *Quijote*. Asimismo, aun sin acudir al *Reportorio de todos los caminos de España...* compuesto por Pero Juan Villuga (Medina del Campo, Pedro de Castro, 1546), muy manejado por los eruditos desde que en 1902 el insigne hispanófilo míster Huntington obsequió á sus amigos, y á mí entre ellos, con sendos ejemplares de su insuperable edición en facsímile, sabían los curiosos que en el itinerario de Granada á Valencia, entre las ventas de Arramia y Gor, ó sea á once leguas de aquella ciudad y á muchas más de ésta, había un sitio llamado *los bancos de Flandes*, por probable alusión á lo peligroso de transitar por allí, bien por la escabrosidad del terreno, bien por el riesgo de caer en manos de malhechores, ó ya, á la vez, por entrambas cosas. Y dije que eso era sabido aun sin acudir al libro de Villuga, porque otros *reportorios* hay más al alcance de los necesitados y en que se enumeran las jornadas de ese viaje, verbigracia, el *Reportorio de caminos, Ordenado por Alonso de Meneses, Correo* (Alcalá de Henares, Sebastián Martínez, 1576), que lo incluye al fol. LX. Pero, conocidos *los bancos de Flandes* de allá y de acá, ¿se refirió Sancho á los unos ó á los otros? Que á aquéllos no, es cosa que nadie ha puesto en duda; y que á éstos tampoco, parece más que probable, porque, aunque hubieran sido un lugar frecuentado por la picaresca y la rufianesca (cosa no demostrada y á cuya demostración paréceme que ha de obstar mucho el estar tales *bancos* harto lejos de toda población de importancia, siendo así que aquella gente perdida, como parásita que era, no se hallaba en su elemento sino en las grandes ciudades), no se entendería fácilmente por qué *podía pasar por los bancos de Flandes* la hermosa joven aldeana, que nada tenía de pícara, y que ni aun vestía de labradora, sino *de garrida palaciega*.

Visto que, según da á entender Sancho Panza, Quiteria *podía pasar por tales bancos* no por otra causa sino *por ser una chapada*

Toboso, no había visto mujer más hermosa jamás. Venía la hermosa Quiteria algo descolorida, y debía de ser de

---

moza, claro se advierte que eran las *chapadas mozas* las que *podían pasar,* ó se deseaba que pasasen, por ellos. Y esto sabido, si logramos hallar algún texto viejo en que se diga de alguna mujer, no que *podía pasar,* sino que *ya había pasado por los bancos de Flandes,* ahí será el diablo si ese texto no nos da alguna luz para seguir encaminando nuestra investigación. Pues bien, ese texto se halla en la escena I del acto V de la *Eufrosina,* obra portuguesa del siglo XVI, traducida al castellano por don Fernando de Ballesteros y reimpresa por el insigne maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo en el tomo III de los *Orígenes de la Novela.* He aquí el pasaje á que aludo (pág. 132 *b*):

"CARIOFILO. Dezidme, Ector Tristan ¿cómo anda con la suya?

GALINDO. Dizen que están casados de secreto; lo que me parece es que está muy favorecido, porque lo vi muy entremetido con ella.

CARIOFILO. Á esso auia de venir esse inocente. Ninguna embidia le tengo, porque la señora *ya passó por los bancos de Flandes,* y no muda aora los dientes.

GALINDO. Todo esso no importa; ellos se quieren bien mucho tiempo ha, y ya sabeis quán sesudas y mansas salen de aquel toril, y que palacio haze milagros."

Pero veamos esto en el original portugués, conforme á la edición hecha por Francisco Roiz Lobo (Lisboa, Antonio Alvares, 1616), fol. 170 vto.:

"(Car.) ...*Dizeime Heitor Tristão como anda com a sua?* (Gal.) *Dizem, que são casados secretamente, ao menos seiuos dizer, que he elle bem fauorecido & que o senti muito sofrego della.* (Cario.) *A isso auia de vir esse paruo, & assentay que nenhũa inueja lhe ey porque a senhora* PASSOU JÀ POLOS BANCOS DE FRANDES, *& mais crede, que não muda agora os dentes.* (Gal.) *O tudo isso he nada, elles querense bem de muito tempo, & ja sabeis quam sesudas, & mansas saem daquelle touril, & que casaõ naquella casa ao galarim.*"

¿Por ventura querrá decir todo esto, escrito en Portugal y en portugués, que la dama de Héctor Tristán había andado por las sierras de Granada, en *los bancos de Flandes* cercanos á la venta de Gor? ¿No serían muy otros *bancos* aquellos por los cuales *podía pasar* la hermosa Quiteria, y ya *había pasado,* es de suponer que

la mala noche que siempre pasan las novias en componerse para el día venidero de sus bodas. Íbanse acercando á un

---

en Portugal, la madrigada y experta prójima de Héctor Tristán? ¿No habrá ido el señor Bonilla á buscar por los más oscuros rincones, como cien veces pasa, lo que quizá estuviese patente, á la luz del sol y al alcance de su mano...?

....

He examinado escrituras de los siglos XVI y XVII en muchos archivos de protocolos y puedo afirmar que, de ordinario, á lo menos en Andalucía, lo primero que figura en los inventarios de las cartas dotales referentes á las doncellas de clase humilde son los *bancos* de cama y el cañizo ó zarzo que se había de tender sobre ellos para recibir los colchones, sábanas, frazada, etc., y, á su tiempo, los cuerpos de los cónyuges. Así venía á ser el camastro manchego que pusieron á don Quijote en la venta de Juan Palomeque, cuando le acaeció la pésima aventura de Maritornes y el harriero (I, 458, 18): "sólo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales *bancos,* y un colchón que en lo sutil parecía colcha..., y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo de la cuenta." Ni los consabidos *bancos*—y ya esto huele que trasciende al *toril* de que, figuradamente, había hablado el Galindo de la *Eufrosina*—faltaban en la *Ordenanza del padre de la Mancebía* granatense, hechas en 2 de noviembre de 1538 y confirmadas por el Real Consejo á 2 de agosto de 1539 (título CXXIV de las *Ordenanzas de Granada*): "Primeramente ordenaron y mandaron que de aqui adelante el padre que es ó fuere de la mancebia dé á cada vna de las mugeres que alli residieren una botica con su cama, conuiene á saber, *dos vancos* y vn çarço, y vn hergon de paja, y vn colchon de lana, y dos sabanas, vna manta y vna almohada..."

Y como, por otra parte, fué y es cosa corriente el dar á muchos productos, por metonimia, el nombre de la tierra de donde proceden, verbigracia, *ruán, holanda* y *cambray* en cuanto á telas, *jerez, montilla, oporto* y *champaña* en cuanto á vinos, y *brasil* y *campeche* en cuanto á maderas, asimismo se averigua que solía llamarse *flandes* á la madera de *pino de Flandes.* Ejemplos: "Un cofre de *flandes* barreado en que quedó todo lo dicho." (Archivo de protocolos de Valladolid, Agustín Rodríguez, 1603, no foliado, pero hacia la mitad.) Y en una *Memoria de la obra y Reparos que se han de*

teatro que á un lado del prado estaba, adornado de alfombras y ramos, adonde se habían de hacer los desposorios, y de donde habían de mirar las danzas y las in-

---

hazer en la Cassa y palacio quel Duque mi señor tiene en esta villa de ossuna..., ms. del año 1632, que poseo: "echar sus sintas y tabicas y entablallo de *tablas de flandes...*" "El quarto de la contaduria tiene necesidad de vnas puertas en la entrada de pino de sigura y *tablas de flandes* con clabazon..." Pues enteramente lo mismo que se decía *cofre de Flandes* y *tablas de Flandes* á los de pino de allá, se decía *bancos de Flandes* á los construídos de esta madera; y aunque no es nada frecuente el hallar manifestado en las dichas escrituras dotales que son *de Flandes* los *bancos* de la cama matrimonial aportada, quizás porque se sobrentendía, alguna que otra vez se dice de un modo expreso, verbigracia, en la carta de dote de Bárbola Díaz (Archivo de protocolos de Baza, Antonio Macías, 1594, fol. 78):

"tres *bancos de flandes* y vn çarzo trezientos e setenta e cinco mrs.. ccc l xx v."

¿Podrá desde ahora caber duda al más descontentadizo en que son *bancos de Flandes* los de estas camas, ni en que por alusión á ellos, al par que á los arenosos de la costa flamenca, el gracejo rústico y la malicia picaresca dijeron festiva y saladamente, hablando de mujeres, *pasar, ó haber pasado, por los bancos de Flandes*, madera que por ser barata y buena de labrar, estaba en los siglos XVI y XVII, como está hoy, al alcance de las fortunas más humildes? ¿Quedan ahora del todo claros, sin que sea preciso aportar otros datos que poseo, el sentido y la significación de la controvertida frase de Sancho Panza?

1 *Teatro,* dicho aquí más bien que en la segunda acepción de las que enumera la Academia, "sitio ó lugar en que se ejecuta una cosa á vista de numeroso concurso", en la de *cadalso,* primera acepción. Como después, en el cap. LXIX: "Á un lado del patio estaba puesto un *teatro...*" Lope de Vega, al fin de *El Caballero de Olmedo:*

"D. RODRIGO. Señor, escucha.
REY. Prendedlos,
Y en un *teatro* mañana
Cortad sus infames cuellos."

venciones, y á la sazón que llegaban al puesto, oyeron á sus espaldas grandes voces, y una que decía:

—¡Esperaos un poco, gente tan inconsiderada como presurosa!

Á cuyas voces y palabras todos volvieron la cabeza, y vieron que las daba un hombre vestido, al parecer, de un sayo negro jironado de carmesí á llamas. Venía coronado (como se vió luego) con una corona de funesto ciprés; en las manos traía un bastón grande. En llegando más cerca, fué conocido de todos por el gallardo Basilio, y todos estuvieron suspensos, esperando en qué habían de parar sus voces y sus palabras, temiendo algún mal suceso de su venida en sazón semejante.

Llegó, en fin, cansado y sin aliento, y puesto delante de los desposados, hincando el bastón en el suelo, que tenía el cuento de una punta de acero, mudada la color, puestos los ojos en Quiteria, con voz tremente y ronca, estas razones dijo:

—Bien sabes, desconocida Quiteria, que conforme á

---

7 Del verbo *jironar* traté en nota del cap. XVI (IV, 314, 16). Ahora estos *jirones* tenían la forma de llamas, y no la triangular, que era la más común, y no eran de terciopelo, sino de *carmesí*, "seda de color roxa", como dice Covarrubias. Falta en el léxico de la Academia esta acepción, que sobre la autoridad de Covarrubias tiene la de otros autores. Fray Francisco de Osuna, *Norte de los estados...*, fol. 106 vto.: "...porque ya van vsando las mugeres en algunas partes gorras *de carmesi* y sombreretes muy curiosos." Y Lope de Vega, en el acto III de *Santiago el Verde:*

"D. Rodrigo. Para vos me dió Granada
El más fino *carmesí*,
Italia rico tabí,
Diversas telas Milán..."

8 *Funesto,* equivaliendo á *fúnebre,* como en el cap. XIV de la primera parte (I, 415, 10).

la santa ley que profesamos, que viviendo yo, tú no puedes tomar esposo; y juntamente no ignoras que por esperar yo que el tiempo y mi diligencia mejorasen los bienes de mi fortuna, no he querido dejar de guardar el decoro que á tu honra convenía; pero tú, echando á las espaldas todas las obligaciones que debes á mi buen deseo, quieres hacer señor de lo que es mío á otro, cuyas riquezas le sirven no sólo de buena fortuna, sino de bonísima ventura. Y para que la tenga colmada (y no como yo pienso que la merece, sino como se la quieren dar los cielos), yo, por mis manos, desharé el imposible ó el inconveniente que puede estorbársela, quitándome á mí de por medio. ¡Viva, viva el rico Camacho con la ingrata Quiteria largos y felices siglos, y muera, muera el pobre Basilio, cuya pobreza cortó las alas de su dicha y le puso en la sepultura!

Y diciendo esto, asió del bastón que tenía hincado en el suelo, y quedándose la mitad dél en la tierra, mostró que servía de vaina á un mediano estoque que en él se ocultaba; y puesta la que se podía llamar empuñadura en el suelo, con ligero desenfado y determinado propósito se arrojó sobre él, y en un punto mostró la punta sangrienta á las espaldas, con la mitad del acerada cuchilla, quedando el triste bañado en su sangre y tendido en el suelo, de sus mismas armas traspasado.

Acudieron luego sus amigos á favorecerle, condolidos de su miseria y lastimosa desgracia; y dejando don

---

23 Así en la edición príncipe, *del azerada cuchilla,* ya sea por voluntario empleo del artículo masculino ante adjetivo femenino de inicial *a,* ó ya por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas. Cortejón hace caso omiso de esta particularidad, y no la saca ni entre las variantes.

Quijote á Rocinante, acudió á favorecerle y le tomó en sus brazos, y halló que aún no había espirado. Quisiéronle sacar el estoque; pero el Cura, que estaba presente, fué de parecer que no se le sacasen antes de confesarle, porque el sacársele y el espirar sería todo á un tiempo. Pero volviendo un poco en sí Basilio, con voz doliente y desmayada dijo:

—Si quisieses, cruel Quiteria, darme en este último y forzoso trance la mano de esposa, aún pensaría que mi temeridad tendría desculpa, pues en ella alcancé el bien de ser tuyo.

El Cura oyendo lo cual, le dijo que atendiese á la salud del alma, antes que á los gustos del cuerpo, y que pidiese muy de veras á Dios perdón de sus pecados y de su desesperada determinación. Á lo cual replicó Basilio que en

---

5 Es creencia vulgar que cuando el arma ha penetrado profundamente y quedádose en la herida, al sacar la una, se sale el alma por la otra. En un romance de la muerte del rey don Sancho, asesinado por Vellido Dolfos (*Cancionero de Romances* de Amberes, reproducido por Menéndez Pidal, fol. 144 vto.):

> "...juntanse todo el real
> como estaua alborotado,
> de ver el benablo agudo
> que a su rey a traspasado;
> *no se lo quieren sacar*
> *hasta que aya confessado...*"

Así también don Guillén de Castro, en la comedia segunda de *Las mocedades del Cid,* acto II:

> "D. Sancho. Don Diego, espera, que me sale el alma.
> D. Diego. Á sacarte el venablo no me atrevo.
> D. Sancho. *Detiénela en la boca de la herida.*"

7 Dos versos endecasílabos ocasionales:

> "Pero volviendo un poco en sí Basilio,
> con voz doliente y desmayada dijo."

ninguna manera se confesaría si primero Quiteria no le daba la mano de ser su esposa: que aquel contento le adobaría la voluntad y le daría aliento para confesarse.

En oyendo don Quijote la petición del herido, en altas voces dijo que Basilio pedía una cosa muy justa y puesta en razón, y además, muy hacedera, y que el señor Camacho quedaría tan honrado recibiendo á la señora Quiteria viuda del valeroso Basilio como si la recibiera del lado de su padre:

—Aquí no ha de haber más de un *sí,* que no tenga otro efecto que el pronunciarle, pues el tálamo de estas bodas ha de ser la sepultura.

Todo lo oía Camacho, y todo le tenía suspenso y confuso, sin saber qué hacer ni qué decir; pero las voces de los amigos de Basilio fueron tantas, pidiéndole que consintiese que Quiteria le diese la mano de esposa, porque su alma no se perdiese, partiendo desesperado desta vida, que le movieron, y aun forzaron, á decir que si Quiteria quería dársela, que él se contentaba, pues todo era dilatar por un momento el cumplimiento de sus deseos.

Luego acudieron todos á Quiteria, y unos con ruegos, y otros con lágrimas, y otros con eficaces razones, la persuadían que diese la mano al pobre Basilio; y ella, más

---

10 Ocurre aquí uno de tantos cambios súbitos de la persona que habla: venía relatando el autor lo que supone que había dicho don Quijote, y de pronto, sin preparación alguna, sigue hablando don Quijote mismo. En el capítulo siguiente (442, 1) hallaremos otro ejemplo de esta inconsecuencia, que podrá tener buena disculpa, pero no cumplida justificación.

20 ¿Podía hacer el cura lo que decía Camacho? Ni Bowle ni Cortejón, eclesiásticos ambos, dijeron palabra acerca de ello, aunque bien merecía una nota esta particularidad.

dura que un mármol y más sesga que una estatua, mostraba que ni sabía, ni podía, ni quería responder palabra; ni la respondiera si el Cura no la dijera que se determinase presto en lo que había de hacer, porque tenía Basilio ya el alma en los dientes, y no daba lugar á esperar inresolutas determinaciones. Entonces la hermosa Quiteria, sin responder palabra alguna, turbada al parecer, triste y pesarosa, llegó donde Basilio estaba ya los ojos vueltos, el aliento corto y apresurado, murmurando entre los dientes el nombre de Quiteria, dando muestras de morir como gentil, y no como cristiano. Llegó, en fin, Quiteria, y puesta de rodillas, le pidió la mano por señas, y no por palabras. Desencajó los ojos Basilio, y mirándola atentamente, le dijo:

—¡Oh Quiteria, que has venido á ser piadosa á tiempo cuando tu piedad ha de servir de cuchillo que me

---

1 *Sesgo,* por *serio* ó *grave,* y no por *sosegado,* única acepción que le atribuye el léxico de la Academia.

5 También se decía *tener la muerte entre los dientes,* y así el emperador Carlos V, en carta á su hija doña Juana, escrita en Yuste, á 31 de marzo de 1557 (Gachard, *Retraite et mort de Charles-Quint,* tomo I, pág. 138): "...y si por esto yo soy bueno para ello, *aunque tenga la muerte entre los dientes,* holgaré de hacerlo..."

5 *Inresolutas* aquí, como *inremediable* en el cap. XXXIV de la primera parte, en donde quedó nota (III, 73, 22). Máinez, Fitzmaurice-Kelly y otros leyeron *irresolutas,* á lo de hoy.

16 Clemencín, en nota del cap. LXIV de esta segunda parte, donde ocurren las palabras "El Visorrey... salió luego á la playa..., *á tiempo cuando* don Quijote volvía las riendas á Rocinante...", advierte que no decimos ahora *á tiempo cuando,* sino *á tiempo que,* y añade: "Garcés, en su *Fundamento del vigor* [*y elegancia*] *de la lengua castellana,* pone este ejemplo para mostrar el uso que puede hacerse de la partícula *cuando;* pero en esta ocasión, como en otras, quiso convertir los defectos en reglas." Con todo eso, *tiempo cuando* equivale á *tiempo en que,* y *á tiempo cuando,* consiguientemente,

acabe de quitar la vida, pues ya no tengo fuerzas para llevar la gloria que me das en escogerme por tuyo, ni para suspender el dolor que tan apriesa me va cubriendo los ojos con la espantosa sombra de la muerte! Lo que te suplico es ¡oh fatal estrella mía! que la mano que me pides y quieres darme no sea por cumplimiento, ni para engañarme de nuevo, sino que confieses y digas que, sin hacer fuerza á tu voluntad, me la entregas y me la das como á tu legítimo esposo; pues no es razón que en un trance como éste me engañes, ni uses de fingimientos con quien tantas verdades ha tratado contigo.

Entre estas razones, se desmayaba; de modo, que todos los presentes pensaban que cada desmayo se había de llevar el alma consigo. Quiteria, toda honesta y toda vergonzosa, asiendo con su derecha mano la de Basilio, le dijo:

—Ninguna fuerza fuera bastante á torcer mi voluntad; y así, con la más libre que tengo te doy la mano de legítima esposa, y recibo la tuya, si es que me la das de tu libre albedrío, sin que la turbe ni contraste la calamidad en que tu discurso acelerado te ha puesto.

---

vale *á tiempo en que,* en paz sea dicho de los manes de Clemencín. Fray Juan de la Cerda, *Libro intitvlado Vida politica de todos los estados de mugeres...* (1599), fol. 44: "Llorando esta perdicion... dixo el Apóstol S. Pablo a su discipulo Timoteo: "Vendrá *tiempo* "*quando* no sufrirán los hombres la buena doctrina." Así, nada reprobable hizo CERVANTES en escribir *á tiempo cuando* en este y otros lugares del *Quijote* y en la jorn. III de *El Gallardo Español* (*Ocho comedias...,* fol. 23 vto.):

"AZÁN. ...El socorro aprestarán,
el mundo amenazarán,
y estandole amenazando,
llegarán *a tiempo quando*
yo esté en sossiego en Oran."

—Sí doy — respondió Basilio—, no turbado, ni confuso, sino con el claro entendimiento que el cielo quiso darme, y así me doy y me entrego por tu esposo.

—Y yo por tu esposa—respondió Quiteria—, ahora vivas largos años, ahora te lleven de mis brazos á la sepultura.

—Para estar tan herido este mancebo — dijo á este punto Sancho Panza—, mucho habla: háganle que se deje de requiebros, y que atienda á su alma, que, á mi parecer, más la tiene en la lengua que en los dientes.

Estando, pues, asidos de las manos Basilio y Quiteria, el Cura, tierno y lloroso, les echó la bendición y pidió al cielo diese buen poso al alma del nuevo desposado; el cual, así como recibió la bendición, con presta ligereza se levantó en pie, y con no vista desenvoltura se sacó el estoque, á quien servía de vaina su cuerpo. Quedaron todos los circunstantes admirados, y algunos dellos, más simples que curiosos, en altas voces comenzaron á decir:

---

11 Otros dos versos endecasílabos ocasionales:

> "...más la tiene en la lengua que en los dientes.
> Estando, pues, asidos de las manos..."

12 En la edición príncipe, *los echó,* que Hartzenbusch, Máinez y Fitzmaurice-Kelly, entre otros, han enmendado *les echó.* Creo que no se debe á CERVANTES el disparate, sino al cajista, que sería de los que dicen, muy á lo de barrio madrileño: "Vió á los chicos enredando y *los pegó",* que no parece que dicen sino que *los pegó* con engrudo en la pared.

13 *Buen poso,* como algunas páginas atrás (384, 5).

18 *Curioso,* en su significado etimológico de *cuidadoso* y, por consecuencia, *entendido;* tal como ocurrió en los versos preliminares de la primera parte (I, 46, 2):

> "...Si bien se comen las ma-
> Por mostrar que son *curio-.*"

—¡Milagro, milagro!

Pero Basilio replicó:

—¡No "milagro, milagro", sino industria, industria!

El Cura, desatentado y atónito, acudió con ambas manos á tentar la herida, y halló que la cuchilla había pasado, no por la carne y costillas de Basilio, sino por un cañón hueco de hierro que, lleno de sangre, en aquel lugar bien acomodado tenía, preparada la sangre, según después se supo, de modo que no se helase. Finalmente, el Cura y Camacho con todos los más circunstantes se tuvieron por burlados y escarnidos. La esposa no dió muestras de pesarle de la burla: antes, oyendo decir que aquel casamiento, por haber sido engañoso, no había de ser valedero, dijo que ella le confirmaba de nuevo; de lo cual coligieron todos que de consentimiento y sabiduría de los dos se había trazado aquel caso; de lo que quedó Camacho y sus valedores tan corridos, que remitieron su venganza á las manos y, desenvainando muchas espadas, arremetieron á Basilio, en cuyo favor en un instante se desenvainaron casi otras tantas; y tomando la delantera á caballo don Quijote, con la lanza sobre el brazo y bien cubierto de su escudo, se hacía dar lugar de todos. Sancho, á quien jamás

---

11 *Escarnidos*, como *favorido* en el cap. XXXVII de la primera parte (III, 151, 6), participio pasivo de *escarnir*, que es verbo que, aunque figura como anticuado en el *Diccionario* de la Academia, aún se usaba en el siglo XVI. Almazán, en su traducción de *El Momo*, libro II, cap. XV: "Entonces Momo con vn gesto ayrado y desdeñoso, dixo: Y cómo pensays de me poder *escarnir* ya más?" En el tiempo de CERVANTES, *escarnir*, fuera de su participio, había dejado el puesto á *escarnecer*, forma que ocurrió en el cap. XXII de la primera parte (II, 188, 12).

15 Dice *sabiduría* en la antigua acepción de *noticia* ó *conocimiento*, como en el cap. XXVII de la primera parte (II, 359, 17).

pluguieron ni solazaron semejantes fechurías, se acogió á las tinajas donde había sacado su agradable espuma, pareciéndole aquel lugar como sagrado, que había de ser tenido en respeto. Don Quijote, á grandes voces, decía:

—Teneos, señores, teneos; que no es razón toméis venganza de los agravios que el amor nos hace; y advertid que el amor y la guerra son una misma cosa, y así como en la guerra es cosa lícita y acostumbrada usar de ardides y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amorosas se tienen por buenos los embustes y marañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menoscabo y deshonra de la cosa amada. Quiteria era de Basilio, y Basilio de Quiteria, por justa y favorable disposición de los cielos. Camacho es rico, y podrá comprar su gusto cuando, donde y como quisiere. Basilio no tiene más desta oveja, y no se la ha de quitar alguno, por poderoso que sea; que á los dos que Dios junta no podrá separar el hombre, y el que lo intentare, primero ha de pasar por la punta desta lanza.

Y en esto, la blandió tan fuerte y tan diestramente, que puso pavor en todos los que no le conocían; y tan intensamente se fijó en la imaginación de Camacho el desdén de Quiteria, que se la borró de la memoria en un instante;

---

16 Recuerda aquellas palabras del profeta Natán al rey David sobre el caso de Urías (*Libro II de los Reyes,* cap. XII, 1-3): "*Duo viri erant in civitate una, unus dives, et alter pauper. Dives habebat oves et boves plurimos valde. Pauper autem nihil habebat omnino, præter oves unam parvulam, quam emerat et nutrierat...*"

17 *No... alguno...,* como *alguno no,* equivalente á *ninguno* ó *nadie* (III, 85, 2).

18 Otra reminiscencia de los libros santos; pero ésta, del *Evangelio de San Mateo,* cap. XIX, 6: "*Quos Deus conjunxit, homo non separet.*"

y así, tuvieron lugar con él las persuasiones del Cura, que era varón prudente y bien intencionado, con las cuales quedó Camacho y los de su parcialidad pacíficos y sosegados; en señal de lo cual volvieron las espadas á sus lugares, culpando más á la facilidad de Quiteria que á la industria de Basilio; haciendo discurso Camacho que si Quiteria quería bien á Basilio doncella, también le quisiera casada, y que debía de dar gracias al cielo más por habérsela quitado que por habérsela dado.

Consolado, pues, y pacífico Camacho y los de su mesnada, todos los de la de Basilio se sosegaron, y el rico Camacho, por mostrar que no sentía la burla, ni la estimaba en nada, quiso que las fiestas pasasen adelante como si realmente se desposara; pero no quisieron asistir á ellas Basilio ni su esposa ni secuaces, y así, se fueron á la aldea de Basilio; que también los pobres virtuosos y discretos tienen quien los siga, honre y ampare como los ricos tienen quien los lisonjee y acompañe.

Lleváronse consigo á don Quijote, estimándole por hombre de valor y de pelo en pecho. Á solo Sancho se le escureció el alma, por verse imposibilitado de aguardar la espléndida comida y fiestas de Camacho, que duraron hasta la noche; y así, asendereado y triste siguió á su señor, que con la cuadrilla de Basilio iba, y así se dejó atrás las ollas de Egipto, aunque las llevaba en el alma;

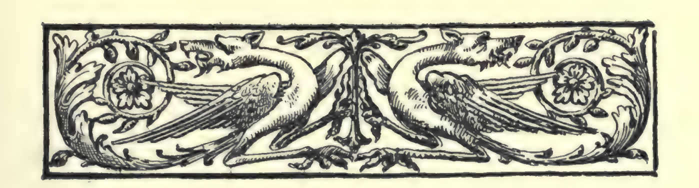
---

23 En la edición príncipe, *asenderado;* pero téngolo por errata: CERVANTES escribe siempre *asenderear.*

25 Aquí sí se llama figuradamente *las ollas de Egipto* á la vida regalona que se tuvo en otro tiempo, más ó menos remoto. Recuérdese la nota que sobre ello queda en el cap. XXII de la primera parte (II, 216, 8), y téngase en cuenta que Bastús erró la cita que allí copié: no es de los *Números,* sino del *Éxodo,* el pasaje á que se refería.

cuya ya casi consumida y acabada espuma, que en el caldero llevaba, le representaba la gloria y la abundancia del bien que perdía; y así, congojado y pensativo, aunque sin hambre, sin apearse del rucio, siguió las huellas de Rocinante.





CAPÍTULO XXII

DONDE SE DA CUENTA DE LA GRANDE AVENTURA DE LA CUEVA DE MONTESINOS, QUE ESTÁ EN EL CORAZÓN DE LA MANCHA, Á QUIEN DIÓ FELICE CIMA EL VALEROSO DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

GRANDES fueron y muchos los regalos que los desposados hicieron á don Quijote, obligados de las muestras que había dado defendiendo su causa, y al par de la valentía le graduaron la discreción, teniéndole por un Cid en las armas y por un Cicerón en la elocuencia. El buen Sancho se refociló tres días á costa de los novios, de los cuales se supo que no fué traza comunicada con la hermosa Quiteria el herirse fingidamente, sino industria de Basilio, esperando della el mesmo suceso que se había visto; bien es verdad que confesó que había dado parte de su pensamiento á algunos de sus amigos, para que al tiempo necesario favoreciesen su intención y abonasen su engaño.

—No se pueden ni deben llamar engaños — dijo don Quijote—los que ponen la mira en virtuosos fines.

Y que el de casarse los enamorados era el fin de más excelencia, advirtiendo que el mayor contrario que el amor tiene es la hambre y la continua necesidad; porque el amor es todo alegría, regocijo y contento, y más cuando el amante está en posesión de la cosa amada, contra quien son enemigos opuestos y declarados la necesidad y la pobreza; y que todo esto decía con intención de que se dejase el señor Basilio de ejercitar las habilidades que sabe, que aunque le daban fama, no le daban dineros, y que atendiese á granjear hacienda por medios lícitos é industriosos, que nunca faltan á los prudentes y aplicados. El pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre) tiene prenda en tener mujer hermosa, que cuando se la quitan, le quitan la honra y se la matan. La mujer hermosa y honrada cuyo marido es pobre merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. La hermosura, por sí sola, atrae las voluntades de cuantos la miran y conocen, y como á señuelo gustoso se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros; pero si á la tal

---

1 Otro cambio súbito y sin preparación de la persona que habla, como el que notamos en el cap. XLIX de la primera parte (III, 412, 25). De otras clases son los que ocurrieron en el prólogo y en el cap. XX de la misma, y acerca de ellos también quedaron notas (I, 22, 12 y II, 109, 7).

7 Por lo de *que se dejase* adviértese que prosigue narrando el autor de la novela; mas por lo siguiente, *las habilidades que sabe,* parece que vuelve á hablar don Quijote. Muy luego torna á relatar el autor, y á poco, sin preparación para ninguno de estos cambios de persona, se echa de ver que quien está hablando es el protagonista. Con razón dice Clemencín que de esto resulta confusión y desaliño.

12 En el cap. LI de la primera parte (III, 443, 8) se dijo que "es anexo al ser rico el ser honrado", y allí quedó nota.

19 Como dice Clemencín, "*pájaros altaneros* eran las aves de

hermosura se le junta la necesidad y estrecheza, también la embisten los cuervos, los milanos y las otras aves de rapiña; y la que está á tantos encuentros firme bien merece llamarse corona de su marido.

—Mirad, discreto Basilio—añadió don Quijote—: opinión fué de no sé qué sabio que no había en todo el

---

rapiña y alto vuelo que se adestraban para la caza también llamada *de altanería;* tales son los halcones, azores, sacres, neblíes y gerifaltes. Aquí *pájaros altaneros* se toma, continuando la metáfora, por personas de alta gerarquía".

4 "*Mulier diligens corona est viro suo*", dice Salomón en los *Proverbios,* XIV, 4; sentencia que incluyó entre las suyas el Marqués de Santillana:

"*Gran corona del varón*
Es la mujer,
Cuando quiere obedecer
Á la razón."

También se lee esta máxima bíblica, aunque no sin coleta, en la *Glosa intitvlada segvnda de moral sentido...,* de Luis de Aranda, fol. 68 vto.:

"*Del varón es gran corona*
La mujer, si es casta y bella;
Pero si no, es atahona
Do se muele la persona
Que haze vida con ella."

Y añade, refiriéndose al *cuando quiere* del Marqués de Santillana:

"Muy bien dize *quando quiere*
La razon obedecer;
Que las más vezes no quiere,
Y entonces viviendo muere
Quien la tiene en su poder."

Y en no queriendo sujetarse á tal obediencia, no puede suceder sino lo que dijo otro poeta, parodiando al de las *serranillas*:

"*Gran carcoma del varón*
Es la mujer,
Si no quiere obedecer
Á la razón."

mundo sino una sola mujer buena, y daba por consejo que cada uno pensase y creyese que aquella sola buena era la suya, y así viviría contento. Yo no soy casado, ni hasta agora me ha venido en pensamiento serlo, y, con todo esto, me atrevería á dar consejo al que me lo pidiese, del modo que había de buscar la mujer con quien se quisiese casar. Lo primero, le aconsejaría que mirase más á la fama que á la hacienda; porque la buena mujer no alcanza la buena fama solamente con ser buena, sino con parecerlo; que mucho más dañan á las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas. Si traes buena mujer á tu casa, fácil cosa sería conservarla, y aun mejorarla, en aquella bondad; pero si la traes mala, en trabajo te pondrá el enmendarla; que no es muy hacedero pasar de un estremo á otro. Yo no digo que sea imposible; pero téngolo por dificultoso.

Oía todo esto Sancho, y dijo entre sí:

—Este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo dél que cuando comienza á enhilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas á ¿qué quieres, boca? ¡Válate el diablo por

---

4 Sólo en un loco sería de buen pasar esta inconsecuencia. ¿Cómo podía no pensar en casarse un hombre tan enamorado como don Quijote, y que de tan buen talante recibió la barberil profecía del "blando yugo matrimoñesco"? (III, 358, 2 y 360, 24).

22 Lo dijo, en efecto, dos capítulos atrás (419, 2).

25 *Andarse á ¿qué quieres, boca?,* interrogado, y no como lo escriben Clemencín, Cortejón y aun el mismo *Diccionario* de la Academia.

caballero andante, que tantas cosas sabes! Yo pensaba en mí ánima que sólo podía saber aquello que tocaba á sus caballerías; pero no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada.

Murmuraba esto algo Sancho, y entreoyóle su señor, y preguntóle:

—¿Qué murmuras, Sancho?

—No digo nada, ni murmuro de nada—respondió Sancho—: sólo estaba diciendo entre mí que quisiera haber oído lo que vuesa merced aquí ha dicho antes que me casara; que quizá dijera yo agora: "El buey suelto bien se lame."

—¿Tan mala es tu Teresa, Sancho?—dijo don Quijote.

—No es muy mala—respondió Sancho—; pero no es muy buena; á lo menos, no es tan buena como yo quisiera.

—Mal haces, Sancho—dijo don Quijote—, en decir mal de tu mujer, que, en efecto, es madre de tus hijos.

—No nos debemos nada — respondió Sancho—; que también ella dice mal de mí cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa; que entonces, súfrala el mesmo Satanás.

Finalmente, tres días estuvieron con los novios, donde fueron regalados y servidos como cuerpos de rey.

---

5 Á propósito de la frase *Murmuraba esto algo Sancho* dice Cortejón: "Es indudable que aquí falta algo", y nota que Hartzenbusch y Benjumea añadieron *recio* á la palabra *algo,* y Máinez, *alto.* Así lee Fitzmaurice-Kelly: "Murmuraba esto *alto* Sancho..."

25 *Donde,* referido no á lugar, sino á tiempo, como en otros pasajes (III, 141, 11; 216, 5, etc.).

Pidió don Quijote al diestro licenciado le diese una guía que le encaminase á la cueva de Montesinos, porque tenía gran deseo de entrar en ella y ver á ojos vistas si eran verdaderas las maravillas que de ella se decían por todos aquellos contornos. El licenciado le dijo que le daría á un primo suyo, famoso estudiante y muy aficionado á leer libros de caballerías, el cual con mucha voluntad le pondría á la boca de la mesma cueva, y le enseñaría las lagunas de Ruidera, famosas ansimismo en toda la Mancha, y aun en toda España; y díjole que llevaría con él gustoso entretenimiento, á causa que era mozo que sabía hacer libros para imprimir, y para dirigirlos á príncipes. Finalmente, el Primo vino con una pollina preñada, cuya albarda cubría un gayado tapete ó arpillera. Ensilló Sancho á Rocinante y aderezó al rucio, proveyó sus alforjas, á las cuales acompañaron las del Primo, asimismo bien proveídas, y encomendándose á Dios y despediéndose de todos, se pusieron en camino, tomando la derrota de la famosa cueva de Montesinos.

En el camino preguntó don Quijote al Primo de qué género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios; á lo que él respondió que su profesión era ser humanista; sus ejercicios y estudios, componer libros para dar á la estampa, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república; que el uno se intitulaba *el de las libreas,* donde pintaba setecientas y tres libreas, con sus colores, motes y cifras, de donde podían sacar y

1 *Guía,* indicando persona, úsase hoy generalmente como masculino.

14 Llámase *gayado,* según Covarrubias, á "la mezcla de diferentes colores alegres que matizan vnas con otras".

17 Así, *despediéndose,* en la edición príncipe.

tomar las que quisiesen en tiempo de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos, sin andarlas mendigando de nadie, ni lambicando, como dicen, el cerbelo, por sacarlas conformes á sus deseos é intenciones.

—Porque doy al celoso, al desdeñado, al olvidado y al ausente las que les convienen, que les vendrán más justas que pecadoras. Otro libro tengo también, á quien he de llamar *Metamorfóseos, ó Ovidio español,* de invención nueva y rara; porque en él, imitando á Ovidio á lo burlesco, pinto quién fué la Giralda de Sevilla y el Ángel de la Madalena, quién el Caño de Vecinguerra, de Córdoba,

3 *Lambicar,* por *alambicar,* como lo usó Góngora en una estancia de su *Polifemo,* citada por Clemencín:

"Sudando néctar, *lambicando* olores."

8 Máinez y Fitzmaurice-Kelly leen, á la moderna, *ú Ovidio.*

10 De *la Giralda de Sevilla* traté en nota del cap. XIV de esta segunda parte (IV, 282, 6).

11 La torre de la iglesia parroquial de la Magdalena, de Salamanca—dice Clemencín—, "tenía por veleta un ángel con un pomo en la mano, y en la otra una cabellera, con alusión conocida al pomo ó vasija de bálsamo que le sirvió para ungir los pies del Señor y á los cabellos con que los enjugó. Era disforme el cuerpo del ángel, de suerte que los forasteros preguntaban, burlándose, por el Angel de la Magdalena".

11 El *Caño de Vecinguerra,* dicho así de *Vicén* ó *Vicente Guerra,* uno de los que tomaron parte en la reconquista de Córdoba, es, como dice Clemencín, "un albañal por donde caen al Guadalquivir las aguas llovedizas de la calle del Potro, la más meridional de Córdoba. Las muchas inmundicias que se arrojan de las casas que dan sobre el caño, para que cuando sobrevengan las lluvias las arrastren al río, hacen—añadía Clemencín—muy desagradable su vecindad, especialmente en tiempo de verano". En 1566, según he visto en un padrón de caballeros contiosos de la collación de San Nicolás de la Axarquía (Archivo Municipal de Córdoba), llevaba tal nombre no sólo el famoso y pestilente Caño, sino también la calle que después se llamó *de Lineros,* y al presente se llama *de*

quiénes los Toros de Guisando, la Sierra Morena, las fuentes de Leganitos y Lavapiés, en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño Dorado y de la Priora; y esto, con sus alegorías, metáforas y translacio-

Venceguerra, estragado su primer nombre de *Vicén Guerra.* Hoy, por fortuna, gracias á algunos buenos alcaldes que ha habido en Córdoba, las familias que habitan en el barrio de San Nicolás de la Ajarquía no tienen en el *Caño de Vecinguerra* el pésimo vecino que tuvieron antaño, cuando el cordobés Góngora decía, poco limpiamente, en uno de sus romances (*Romancero general,* fol. 350):

"En la pedregosa orilla
Del turbio Guadalmellato,
Que al claro Guadalquivir
Le paga el tributo en barro,
Guardando unas flacas yeguas
Á la sombra de un peñasco,
Con la mano en la muñeca
Estaba el pastor Galayo.
....
Quejábase reciamente
Del Amor, que le ha matado
En la mitad de los lomos,
Con el harpón de un tejado,
Por la linda Teresona,
Ninfa que siempre ha guardado,
Orillas de *Vezinguerra,*
Animales vedriados;
Hija de padres que fueron
Pastores deste ganado,
El uno orillas de Esgueva
Y el otro orillas de Darro."

1 Es éste uno de los contadísimos *quienes* que se encuentran en el *Quijote,* donde *quien* hace á singular y á plural (I, 31, 3; 39, 12; 40, 3, etc.).

1 De los *Toros de Guisando* queda dicho lo conveniente en nota del cap. XIV (IV, 283, 1).

4 Enumera aquí el primo del Licenciado las principales fuentes que había en la Corte entrado el siglo XVII. Diré algo de cada una de ellas.

Las fuentes ó caños de Leganitos estaban en el campo de este nombre, donde medio Madrid salía á tomar el sol, alabado en una seguidilla de aquel tiempo:

nes, de modo, que alegran, suspenden y enseñan á un mismo punto. Otro libro tengo, que le llamo *Suplemento á Virgilio Polidoro,* que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición y estudio, á causa que las cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia, las averiguo yo, y las declaro por gentil estilo. Olvidósele á Vir-

---

"Sol, de *Leganitos;* luna, del Prado,
Bailes, del Sotillo; vino, del Santo",

y del cual campo reza el romance:

"El campo de *Leganitos,*
Que, en virtud del azadón,
Afirman que ha de ser calle
(Todo lo puede hacer Dios),
Donde las fieras arpías
Del vil linaje buscón,
Solamente por tomar,
Salen á tomar el sol..."

Hízolo Dios, y ya en 1617 era calle el tal campo, como lo demuestra una petición de los vecinos de la *calle de Leganitos* sobre los excesos que en ella cometían los aguadores atando sus asnos á las rejas de las casas y echándoles allí de comer; "y como hay una taberna enfrente de *las fuentes,* se van á ella y dejan los borricos todo el día" (Archivo Histórico Nacional, Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes, tomo VII, fol. 592).

La *fuente de Lavapiés,* dicha así del barrio que abastecía, sólo tuvo dos caños, y su caudal había mermado mucho, á causa de edificar cerca de ella, según afirmaba en los primeros años del siglo XVII el doctor Pérez de Herrera, á cuyo juicio esta fuente había sido la mejor de la villa.

La *fuente del Piojo* estaba al fin del Prado, junto á la puerta de Recoletos, no lejos de unos miserables casuchos en que se albergaban muchedumbre de mendigos, y probablemente se llamaría así por la vecindad y calidad de tal gente, como se colige de estos versos de Quevedo (baile VIII de la Musa V):

"Á las bodas de Merlo,
El de la pierna gorda,
Con la hija del Ciego,
Marica la Pindonga,
En Madrid se juntaron
Cuantos pobres y pobras

gilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico, y yo lo declaro al pie de la

---

A la fuente del Piojo,
En sus zahurdas moran.
Tenedores de rasa,
Bribones de la sopa,
Clamistas de la fiesta
Y mil zampalimosnas."

La *fuente del Caño Dorado* lucía en la alameda del Prado de San Jerónimo, y con las referencias que de ella hicieron nuestros escritores del siglo XVII habría para llenar muchas páginas. "¿Qué mujeres gustan del Prado que no le frecuenten?—decía Juan Martí en su segunda parte del *Guzmán de Alfarache*—. Y ¿quién le visita —prosigue—que guarde recogimiento?... ¡Oh buen *Caño Dorado!* Si tu lengua de agua declarase con su ruido lo que mira tu ojo..." En una palabra, esta fuente no era, como la antedicha, la de la Pobreza, sino la del Amor, y su nombre quedó perpetuado en una seguidilla popular:

"Agua pide la niña: ¡quién se la diera
Del *Cañito Dorado* de la Alameda!"

La llamada *fuente de la Priora,* en fin, estaba en la huerta de este nombre, hacia lo que es ahora plaza de Oriente. Era su agua menos estimable que la de *Leganitos;* pero los aguadores hacían pasar la una por la otra, trampa y engañifa por la cual Rodrigo Fernández de Ribera hizo decir al jumento protagonista de su poema *La Asinaria,* canto V (fol. 59):

"¡Quántas vezes el nombre desnudamos
De el reverendo humor de *la Priora,*
I de el de *Leganitos* lo adornamos!"

3 Del origen histórico de este morbo se ha escrito tanto, y cosas tan diversas, que no es nada fácil leerlo todo ni orientarse con seguridad. Resúmelo así el doctor Monardes, en su *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales...,* fol. 13 de la edición de 1574: "En el año de 1493, en la guerra que el rey Catholico tuuo en Napoles con el rey Charles de Francia, que dezian de la cabeça grande, en este tiempo, don Christoual Colon vino del descubrimiento que hizo de las Indias, que fue sancto

letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores: porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro á todo el mundo.

Sancho, que había estado muy atento á la narración del Primo, le dijo:

—Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión de sus libros: ¿sabríame decir, que sí sabrá, pues todo lo sabe, quién fué el primero que se rascó en la cabeza, que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán?

Domingo y otras Islas, y traxo consigo de sancto domingo mucha cantidad de indios y indias, los quales lleuó consigo a Napoles, do estaua a la sazon el rey Catholico, el qual tenia ya concluyda su guerra, porque auia pazes entre los dos reyes, y los exercitos se comunicauan vnos con otros. Llegado alli Colon con sus indios y indias, de los quales los más dellos yuan con la fruta de su tierra, que eran las buuas, comenzaron a conuersar los españoles con las indias, y los indios con las españolas, y de tal manera inficionaron los indios y indias el exercito de los españoles, italianos y alemanes, que de todo tenia el exercito del rey Catholico, que muchos fueron inficionados del mal. Y despues como los exercitos se comunicaron, vuo lugar que tambien se encendiesse el fuego en el Real del Rey de Francia: de lo qual se siguio que en breue tiempo los vnos y los otros fueron inficionados desta mala simiente: y de allí se ha estendido por todo el mundo. Al principio tuuo diuersos nombres: los españoles, pensando que se les auia pegado de los franceses, le llamaron *mal francés*. Los franceses, pensando que en Napoles y de los de la tierra se les auia pegado el mal, lo llamaron *mal napolitano*. Los alemanes, viendo que de la conuersacion de los españoles se les auia pegado, le llamaron *sarna española,* y otros lo llamaron *sarampion de las Indias,* y con mucha verdad, pues de allí vino el mal."

6 *Manderecha, mano derecha,* significa, como dicen los Diccionarios, "buena suerte ó fortuna". El mismo significado se da á la frase *entrar con pie derecho,* ó *con buen pie,* en un asunto ó negocio.

—Sí sería — respondió el Primo—; porque Adán no hay duda, sino que tuvo cabeza y cabellos; y siendo esto así, y siendo el primer hombre del mundo, alguna vez se rascaría.

—Así lo creo yo—respondió Sancho—; pero dígame ahora: ¿quién fué el primer volteador del mundo?

—En verdad, hermano—respondió el Primo—, que no me sabré determinar por ahora, hasta que lo estudie. Yo lo estudiaré en volviendo adonde tengo mis libros, y yo os satisfaré cuando otra vez nos veamos; que no ha de ser ésta la postrera.

—Pues mire, señor—replicó Sancho—: no tome trabajo en esto; que ahora he caído en la cuenta de lo que le he preguntado. Sepa que el primer volteador del mundo fué Lucifer, cuando le echaron ó arrojaron del cielo, que vino volteando hasta los abismos.

—Tienes razón, amigo—dijo el Primo.

Y dijo don Quijote:

—Esa pregunta y respuesta no es tuya, Sancho: á alguno las has oído decir.

—Calle, señor—replicó Sancho—; que á buena fe que si me doy á preguntar y á responder, que no acabe de aquí á mañana. Sí, que para preguntar necedades y responder disparates no he menester yo andar buscando ayuda de vecinos.

—Más has dicho, Sancho, de lo que sabes—dijo don

---

2 Recuérdese una nota del cap. II de la primera parte (I, 106, 10), acerca de la expresión *¿quién duda, sino que...*

6 *Volteador,* en la acepción de *volatinero.* Así en uno de los *Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo* (*Sales españolas,* segunda serie, pág. 201): "Alabáronle mucho á Felipe II lo que hacían de sus cuerpos unos *volteadores* extranjeros. Viólos, y preguntán-

Quijote—; que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas, que después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni á la memoria.

En estas y otras gustosas pláticas se les pasó aquel día, y á la noche se albergaron en una pequeña aldea, adonde el Primo dijo á don Quijote que desde allí á la cueva de Montesinos no había más de dos leguas, y que si llevaba determinado de entrar en ella, era menester proveerse de sogas para atarse y descolgarse en su profundidad. Don Quijote dijo que aunque llegase al abismo, había de ver dónde paraba; y así, compraron casi cien brazas de soga, y otro día á las dos de la tarde llegaron á la cueva, cuya boca es espaciosa y ancha; pero llena de cambroneras y cabrahigos, de zarzas y malezas, tan espesas y intricadas, que de todo en todo la ciegan y encubren. En viéndola, se apearon el Primo, Sancho y don Quijote, al cual los dos le ataron luego fortísimamente con las sogas; y en tanto que le fajaban y ceñían, le dijo Sancho:

—Mire vuesa merced, señor mío, lo que hace: no se quiera sepultar en vida, ni se ponga adonde parezca frasco que le ponen á enfriar en algún pozo. Sí, que á vuesa merced no le toca ni atañe ser el escudriñador desta que debe ser peor que mazmorra.

---

dole lo que le habían parecido, dijo que antes que lo viese, lo creía, y habiéndolo visto, no lo podía creer."

4 Conforme con esta afirmación, un travieso poeta amigo mío escribió, por facecia, de cierto erudito arqueólogo sevillano:

"Busca antiguallas curiosas,
Y estudia con fe sobrada
Para qué sirven las cosas
Que no sirven para nada."

—Ata y calla—respondió don Quijote—; que tal empresa como aquésta, Sancho amigo, para mí estaba guardada.

Y entonces dijo la guía:

—Suplico á vuesa merced, señor don Quijote, que mire bien y especule con cien ojos lo que hay allá dentro: quizá habrá cosas que las ponga yo en el libro de mis *Transformaciones.*

---

3 En la frase *tal empresa para mí estaba guardada* hay—advierte Clemencín—"alusión clara á los versos de un romance antiguo que se citan al fin del *Quijote*": á aquellos que dicen (capítulo LXXIV):

"¡Tate, tate, folloncicos!
De ninguno sea tocada;
Porque *esta empresa,* buen Rey,
Para mí estaba guardada."

Disiento en esta ocasión, como en muchas otras, del parecer del erudito anotador murciano. Á lo que alude la frase del texto es á los pasajes de los libros de caballerías en que se hace mención de *estar,* ó *no estar, guardada* ó *reservada* tal empresa ó aventura para tal ó cual caballero. Por ejemplo, en el cap. XLIX del libro IV de *Amadís de Gaula,* Amadís y Grasandor hallan en lo alto de una peña unos edificios derribados, y al cabo, entrando por un arco, una gran sala de bóveda, y "unas puertas cerradas de piedra, tan juntas, que no parecia cosa que dentro estoviese; e por donde se juntaban estaba metida una espada por ellas fasta la empuñadura..." Asimismo leyeron unas letras que decían así: "En vano se trabajará "el caballero que esta espada de aquí quisiere sacar, por valentía "ni fuerza que en sí haya, si no es aquel que las letras de la imagen "figuradas en la tabla que ante sus pechos tiene señala...; *para éste "se ha guardado* por aquella que con su gran sabiduría alcanzó á "saber que en su tiempo ni después muchos años vernía otro que "igual le fuese." Cuando Amadís esto vió, e miró mucho las letras coloradas, luego le vino á la memoria ser tales aquéllas como las que su fijo Esplandián tenía en la parte siniestra, e creyó que *para él,* como mejor que todos, *estaba aquella aventura guardada.*"

6 *Especular,* en su acepción, poco usada hoy, de "registrar, mirar con atención una cosa para reconocerla y examinarla".

—En manos está el pandero, que le sabrá bien tañer —respondió Sancho Panza.

Dicho esto, y acabada la ligadura de don Quijote (que no fué sobre el arnés, sino sobre el jubón de armar), dijo don Quijote:

—Inadvertidos hemos andado en no habernos proveído de algún esquilón pequeño, que fuera atado junto á mí en esta mesma soga, con cuyo sonido se entendiera que todavía bajaba y estaba vivo; pero pues ya no es posible, á la mano de Dios, que me guíe.

Y luego se hincó de rodillas y hizo una oración en voz baja al cielo, pidiendo á Dios le ayudase y le diese buen suceso en aquella, al parecer, peligrosa y nueva aventura, y en voz alta dijo luego:

—¡Oh señora de mis acciones y movimientos, clarísima y sin par Dulcinea del Toboso! Si es posible que lleguen á tus oídos las plegarias y rogaciones deste tu venturoso amante, por tu inaudita belleza te ruego las escuches; que no son otras que rogarte no me niegues tu fa-

---

1 *Que le sabrán*, enmendaron, entre otros, la Academia (1780 y 1819), Arrieta, Clemencín, Hartzenbusch en sus dos ediciones, Máinez y Fitzmaurice-Kelly, y *que lo supieran* leí yo en mi edición crítica del *Rinconete*, en lugar de *que lo supiera*, que dice la edición príncipe de las *Novelas ejemplares*. Ni los mencionados editores ni yo habíamos caído en la cuenta de que la frase es elíptica: "en manos *de tal persona* está el pandero, *que le sabrá* bien tañer." Así me lo persuaden Fernando de Rojas en el acto XI de la *Celestina*, Feliciano de Silva en la cena XXVI de la *Segunda comedia de Celestina*, el supuesto Fernández de Avellaneda en el cap. XXVII de su *Quijote* (fol. 211 de la edición original) y Quevedo en su *Cuento de cuentos*, todos los cuales escriben: "En manos está el pandero que *le sabrá* bien tañer", ó "tocar".

4 Sobre aquel "jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas", de que se habló en el cap. XVIII (IV, 358, 8).

vor y amparo, ahora que tanto le he menester. Yo voy á despeñarme, á empozarme y á hundirme en el abismo que aquí se me representa, sólo porque conozca el mundo que si tú me favoreces, no habrá imposible á quien yo no acometa y acabe.

Y en diciendo esto, se acercó á la sima, vió no ser posible descolgarse, ni hacer lugar á la entrada, si no era á fuerza de brazos, ó á cuchilladas, y así, poniendo mano á la espada, comenzó á derribar y á cortar de aquellas malezas que á la boca de la cueva estaban, por cuyo ruído y estruendo salieron por ella una infinidad de grandísimos cuervos y grajos, tan espesos y con tanta priesa, que dieron con don Quijote en el suelo; y si él fuera tan agorero como católico cristiano, lo tuviera á mala señal y escusara de encerrarse en lugar semejante.

Finalmente, se levantó, y viendo que no salían más cuervos ni otras aves noturnas, como fueron murciélagos, que asimismo entre los cuervos salieron, dándole soga el primo y Sancho, se dejó calar al fondo de la caverna espantosa; y al entrar, echándole Sancho su bendición y haciendo sobre él mil cruces, dijo:

---

14 Á la verdad, no era poco agorero don Quijote: ya hemos visto en los caps. IV y VIII (IV, 112, 13 y 170, 3) como tuvo á buena señal y por felicísimo agüero el relinchar de Rocinante y el *sospirar* del rucio, y como en el siguiente (IV, 194, 5) no coligió nada bueno al oir cantar á un labrador:

"Mala la hubistes, franceses,
En esa de Roncesvalles."

Y todavía, aunque en el cap. LVII veremos que censura á los que creen en agüeros, no debemos fiar en tal cosa, porque más adelante, en el LXXIII, hemos de ver que le ponen en gran cuidado una liebre fugitiva y las palabras de unos muchachos que andaban á cazar grillos.

—¡Dios te guíe y la Peña de Francia, junto con la Trinidad de Gaeta, flor, nata y espuma de los caballeros andantes! ¡Allá vas, valentón del mundo, corazón de acero, brazos de bronce! ¡Dios te guíe, otra vez, y te vuelva libre, sano y sin cautela á la luz desta vida que dejas, por enterrarte en esta escuridad que buscas!

Casi las mismas plegarias y deprecaciones hizo el Primo.

Iba don Quijote dando voces que le diesen soga y más soga, y ellos se la daban poco á poco; y cuando las

---

1 No, como suena, *la Peña de Francia,* sino *Nuestra Señora de la Peña de Francia,* quiso decir Sancho. Refiriéndose al año de 1409, escribe el padre Juan de Mariana (*Historia general de España,* libro XIX, cap. XIX): "Hallóse este año entre Salamanca y Ciudad Rodrigo una devota imagen de Nuestra Señora, que llaman *de la Peña de Francia,* muy conocida por el monasterio de dominicos que, para mayor veneración, se levantó en aquel lugar, y por el gran concurso de gentes que acude en romería de todas partes." Era, ciertamente, este templo una de las casas de devoción más frecuentadas en el reino, como indicó Pero Juan Villuga, en el prólogo de su *Reportorio de todos los caminos de España,* citado en nota del cap. XXI (IV, 424, 2): "Asimesmo puedan visitar las seys casas angelicales de nuestra señora viendo por él [por el libro] por dónde andeys, que es a nuestra señora de Monserrate, a nuestra señora del Pillar (*sic*) de çaragoça, a nuestra señora del Sacrario de toledo y a nostra señora de Guadalupe, *a nostra señora de Francia* y a nuestra señora Lablanca en burgos..."

2 *La Trinidad de Gaeta* es un templo y monasterio fundado en aquella ciudad del reino de Nápoles por el rey don Fernando de Aragón y muy visitado de los que navegaban en aquellos mares.

3 Con la misma frase *valentón del mundo,* que dicha hoy, parecería despectiva, requebró la Cariharta al Repolido en *Rinconete y Cortadillo* (pág. 308 de mi edición): "Vuelve acá, *valentón del mundo* y de mis ojos."

5 Recuérdese lo que acerca de la expresión *sano y salvo y sin cautela* dije en nota del cap. XX de la primera parte (II, 128, 20).

voces, que acanaladas por la cueva salían, dejaron de oirse, ya ellos tenían descolgadas las cien brazas de soga, y fueron de parecèr de volver á subir á don Quijote, pues no le podían dar más cuerda. Con todo eso, se detuvieron como media hora, al cabo del cual espacio volvieron á recoger la soga con mucha facilidad y sin peso alguno, señal que les hizo imaginar que don Quijote se quedaba dentro, y creyéndolo así Sancho, lloraba amargamente y tiraba con mucha priesa por desengañarse; pero llegando, á su parecer, á poco más de las ochenta brazas, sintieron peso, de que en estremo se alegraron. Finalmente, á las diez vieron distintamente á don Quijote, á quien dió voces Sancho, diciéndole:

—Sea vuesa merced muy bien vuelto, señor mío; que ya pensábamos que se quedaba allá para casta.

Pero no respondía palabra don Quijote; y sacándole del todo, vieron que traía cerrados los ojos, con muestras de estar dormido. Tendiéronle en el suelo y desliáronle, y, con todo esto, no despertaba; pero tanto le volvieron y revolvieron, sacudieron y menearon, que al cabo de un buen espacio volvió en sí, desperezándose, bien como si de algún grave y profundo sueño despertara; y mirando á una y otra parte como espantado, dijo:

—Dios os lo perdone, amigos; que me habéis quitado de la más sabrosa y agradable vida y vista que ningún

15 *Quedarse* uno *para casta* en tal ó cual lugar es frase festiva que no hallo en los diccionarios, y que los andaluces variamos diciendo *quedarse para semilla de rábanos,* tampoco registrada en los léxicos.

19 Podría creerse que *desliáronle* es errata, por *desligáronle;* pero no hay tal cosa. Recuérdese que para descolgar á don Quijote en la sima no le habían *atado,* sino *liado,* y así dijo CERVANTES (453, 19): "...y en tanto que *le fajaban y ceñían...*"

humano ha visto ni pasado. En efecto, ahora acabo de conocer que todos los contentos desta vida pasan como sombra y sueño, ó se marchitan como la flor del campo. ¡Oh desdichado Montesinos! ¡Oh mal ferido Durandarte! ¡Oh sin ventura Belerma! ¡Oh lloroso Guadiana, y vosotras sin dicha hijas de Ruidera, que mostráis en vuestras aguas las que lloraron vuestros hermosos ojos!

Con grande atención escuchaban el Primo y Sancho las palabras de don Quijote, que las decía como si con dolor inmenso las sacara de las entrañas. Suplicáronle les diese á entender lo que decía, y les dijese lo que en aquel infierno había visto.

—¿Infierno le llamáis?—dijo don Quijote—. Pues no le llaméis ansí, porque no lo merece, como luego veréis.

Pidió que le diesen algo de comer, que traía grandísima hambre. Tendieron la arpillera del Primo sobre la verde yerba, acudieron á la despensa de sus alforjas, y sentados todos tres en buen amor y compaña, merendaron y cenaron, todo junto. Levantada la arpillera, dijo don Quijote de la Mancha:

3 Á juzgar por esta reflexión, más bien que de la cueva de Montesinos pensaríase que don Quijote acababa de salir de una cátedra de Escritura; porque sus palabras parecen calcadas sobre aquellas del *Libro de Job*: "*Sicut umbra dies nostri sunt... Homo natus de muliere..., qui quasi flos egreditur et conteritur, et fugit velut umbra...*"

8 Suplo como otros editores una pequeña laguna que hay en la edición príncipe. Acaba el recto del folio 89 con las palabras *hermosos ojos,* y pone *Con* por reclamo; pero á la vuelta, lejos de repetirlo, comienza con parte de otra palabra: *cuchauan el primo, y Sancho...*

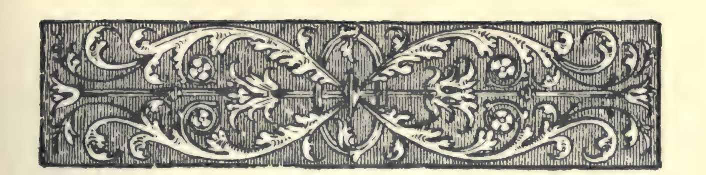
18 La expresión *en buen amor y compaña* era, más que meramente familiar, del bajo vulgo. Suárez de Figueroa, en el alivio VI de *El Passagero* (fol. 320 vto.): "Començose a comer, como los plebeyos dizen, *en buen amor y compaña* lo que auia."

—No se levante nadie, y estadme, hijos, todos dos atentos.

1 En la edición príncipe, *todos atentos,* y repara Clemencín: "No eran más que dos, Sancho y el primo: poco número para la expresión de *estadme todos.*" Hartzenbusch y Benjumea, consiguientemente, enmendaron *los dos.* No cayeron, ni nadie había caído hasta ahora, en la cuenta de que el texto original decía *todos dos,* y el impresor, mecánicamente, ó bien creyendo corregir un yerro de CERVANTES, omitió, como tantas otras veces, uno de dos grupos iguales é inmediatos. Que en otro tiempo solíamos decir *todos dos,* por *ambos,* tal como dicen en Francia *tous les deux,* lo demuestran los ejemplos que siguen. Torres Naharro, en su descripción de Roma (*Propaladia*):

"...Vereis vos
cielo y tierra *todos dos*
revolverse cada dia:
los dīablos somos nos,
el oro siempre su Dios,
la plata, sancta Maria."

Todos dos, en lugar de *ambos,* se decía mucho en Córdoba, de donde nuestro autor era oriundo; así, como noté en mi discurso acerca de *El andalucismo y el cordobesismo de Cervantes,* leído ha dos años en los juegos florales de aquella ciudad, "en *El perfecto regidor* del veinticuatro cordobés don Juan de Castilla y de Aguayo (Salamanca, Cornelio Bonardo, 1586) lo veo usado no menos de tres veces en los folios comprendidos entre el 36 y el 98".



CAPÍTULO XXIII

DE LAS ADMIRABLES COSAS QUE EL ESTREMADO DON QUIJOTE CONTÓ QUE HABÍA VISTO EN LA PROFUNDA CUEVA DE MONTESINOS, CUYA IMPOSIBILIDAD Y GRANDEZA HACE QUE SE TENGA ESTA AVENTURA POR APÓCRIFA.

LAS cuatro de la tarde serían, cuando el sol, entre nubes cubierto, con luz escasa y templados rayos, dió lugar á don Quijote para que sin calor y pesadumbre contase á sus dos clarísimos oyentes lo que en la cueva de Montesinos había visto, y comenzó en el modo siguiente:

—Á obra de doce ó catorce estados de la profundidad desta mazmorra, á la derecha mano, se hace una concavidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas. Éntrale una pequeña luz por unos resquicios ó agujeros, que lejos le responden, abiertos en

9 Llamar *clarísimos oyentes* á Sancho y al primo del Licenciado es, como nota Clemencín, "alusión burlesca á las oraciones latinas académicas y aplicación festiva de este epíteto, que en ellas suele darse á los oyentes, á dos personas que tan lejos estaban de merecer tanto cumplimiento".

la superficie de la tierra. Esta concavidad y espacio vi yo á tiempo cuando ya iba cansado y mohino de verme, pendiente y colgado de la soga, caminar por aquella escura región abajo sin llevar cierto ni determinado camino, y así, determiné entrarme en ella y descansar un poco. Di voces pidiéndoos que no descolgásedes más soga hasta que yo os lo dijese; pero no debistes de oirme. Fuí recogiendo la soga que enviábades, y haciendo della una rosca ó rimero, me senté sobre él pensativo además, considerando lo que hacer debía para calar al fondo, no teniendo quién me sustentase; y estando en este pensamiento y confusión, de repente y sin procurarlo, me salteó un sueño profundísimo; y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté dél y me hallé en la mitad del más bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza, ni imaginar la más discreta imaginación humana. Despabilé los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto; con todo esto, me tenté la cabeza y los pechos, por certificarme si era yo mismo el que allí estaba, ó alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía, me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora. Ofrecióseme luego á la vista un real y suntuoso palacio ó alcázar, cuyos muros y paredes parecían de transparente y claro cristal fabricados; del cual abriéndose dos grandes puertas, vi que por ellas salía y hacia mí se venía un venerable anciano, vestido con un capuz de bayeta morada, que por

2 *Á tiempo cuando,* que hoy diríamos *á tiempo en que,* como queda advertido en nota del cap. XXI (IV, 433, 16).

9 *Además,* significando *en demasía* ó *con exceso,* según hemos visto en otros lugares (II, 40, 8; 61, 3; 162, 15, etc.).

el suelo le arrastraba; ceñíale los hombros y los pechos una beca de colegial, de raso verde; cubríale la cabeza una gorra milanesa negra, y la barba, canísima, le pasaba de la cintura; no traía arma ninguna, sino un rosario de cuentas en la mano, mayores que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz; el continente, el paso, la gravedad y la anchísima presencia, cada cosa de por sí y todas juntas, me suspendieron y admiraron. Llegóse á mí, y lo primero que hizo fué abrazarme estrechamente, y luego decirme: "—Luengos tiempos ha, valeroso caballero don Quijote de la Mancha, que los que estamos en estas soledades encantados esperamos verte, para que des noticia al mundo de lo que encierra y cubre la profunda cueva por donde has entrado, llamada la cueva de Montesinos: hazaña sólo guardada para ser acometida de tu invencible corazón y de tu ánimo stupendo. Ven conmigo, señor clarísimo; que te quiero mostrar las maravillas que este transparente alcázar solapa, de quien yo soy alcaide y guarda mayor perpetua, porque soy el mismo Montesinos, de quien la cueva toma nombre." Apenas me dijo que era Montesinos, cuando le pregunté si fué verdad lo que en el mundo

6 Salta á la vista que no hay buena proporción entre el tamaño de las cuentas y el de los dieces ó padrenuestros: ó éstos habían de ser más pequeños, ó aquéllas más grandes; pero adrede y por donaire está dicho así.

17 *Stupendo,* escrito á la latina. Cortejón no tomó en cuenta esta forma, ni siquiera para indicarla en las variantes. Vese confirmado aquí lo dicho en nota del capítulo antecedente (454, 2): esta hazaña *estaba guardada para* don Quijote, como la otra para Esplandián.

19 *Guarda,* usado como femenino, aun indicando personas, lo mismo que en algún otro lugar (II, 181, 13).

de acá arriba se contaba, que él había sacado de la mitad del pecho, con una pequeña daga, el corazón de su grande amigo Durandarte y llevádole á la señora Belerma, como él se lo mandó al punto de su muerte. Respondióme que en todo decían verdad, sino en la daga, porque no fué daga, ni pequeña, sino un puñal buído, más agudo que una lezna.

—Debía de ser—dijo á este punto Sancho—el tal puñal de Ramón de Hoces, el Sevillano.

—No sé—prosiguió don Quijote—; pero no sería dese

---

3 Durandarte, como su primo Montesinos, era uno de los paladines de Carlomagno. Murió en la rota de Roncesvalles, y á Montesinos, que se halló en su muerte, encomendó, según la leyenda, lo que dice el romance que luego se cita en el texto: que le sacara el corazón y lo llevara á su amada Belerma.

6 No es fácil precisar la significación de *buído*. Covarrubias, como quien no estaba seguro de conocerla bien, dice que *buído* "parece ser lo mismo que *bruñido* ó *acecalado*..." Franciosini, en su *Vocabolario,* nota que "*buydo si dice il ferro polito e lustro, ovvero imbrunito, ovvero che ha la punta quadra*", lo cual no concuerda con su traducción del *Quijote,* donde interpreta *un puñal buído* por *vn pugnale scannellato.* Para Oudin (*Le tresor des devx langves espagnolle et françoise*), *buído* significa *poli, fourbis, bruni.* El *Diccionario de autoridades* da á *buir* por equivalente de "acicalar y hacer puntiaguda y fuerte alguna obra de arma ofensiva, y principalmente el puñal", y dice que *buído* es "lo así acicalado y hecho punta, que con particularidad y comun uso se dice del puñal de tres esquinas", y, en fin, el actual *Diccionario* de la Academia trae á *buir* del latino *pulire* (antes lo trajo de *púa*), le atribuye por único significado el de *acicalar,* y tiene á *buído* por sinónimo de *aguzado* y *afilado,* que son cosas muy diversas. Ni aun el *Glosario de voces de armería* de don Enrique de Leguina ofrece clara luz en este punto dudoso.

9 Ni en Sevilla ni en otra ciudad, que yo sepa, han tropezado los eruditos con este Ramón de Hoces, espadero ó cuchillero de tiempo no muy anterior al de CERVANTES.

puñalero, porque Ramón de Hoces fué ayer, y lo de Roncesvalles, donde aconteció esta desgracia, ha muchos años; y esta averiguación no es de importancia, ni turba ni altera la verdad y contesto de la historia.

—Así es—respondió el Primo—: prosiga vuesa merced, señor don Quijote; que le escucho con el mayor gusto del mundo.

—No con menor lo cuento yo—respondió don Quijote—; y así, digo que el venerable Montesinos me metió en el cristalino palacio, donde, en una sala baja, fresquísima sobremodo y toda de alabastro, estaba un sepulcro de mármol, con gran maestría fabricado, sobre el cual vi á un caballero tendido de largo á largo, no de bronce, ni de mármol, ni de jaspe hecho, como los suele haber en otros sepulcros, sino de pura carne y de puros huesos. Tenía la mano derecha (que, á mi parecer, es algo peluda y nervosa, señal de tener muchas fuerzas su dueño) puesta sobre el lado del corazón; y antes que preguntase nada á Montesinos, viéndome suspenso mirando al del sepulcro, me dijo: "—Éste es mi amigo Durandarte, flor y espejo

11 *Sobremodo,* dicho á la italiana (*soprammodo*), por nuestro *sobremanera.* Vuélvelo á usar CERVANTES en los caps. XLVI y LXXII.

11 *¿Toda de alabastro?* Pues ¿no eran, ó parecían, los muros de este palacio ó alcázar "de transparente y claro cristal fabricados?" (462, 25). Y después, ¿no vió don Quijote "*por las paredes de cristal* que por otra sala pasaba una procesión...?" (472, 5). Pero, mirándolo bien, ¿quién ha de tomar pergeño de las visiones é imaginaciones de un loco? Para uno tal como nuestro don Quijote sería cuerda y por demás lógica hasta aquella disparatada copla que dice (número 7.436 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

"Con el ruido de las nueces,
Salió un fraile del peral:
—¿Quién manda coger las uvas,
Siendo mío el melonar?"

de los caballeros enamorados y valientes de su tiempo; tiénele aquí encantado, como me tiene á mí y á otros muchos y muchas, Merlín, aquel francés encantador que dicen que fué hijo del diablo; y lo que yo creo es que no fué hijo del diablo, sino que supo, como dicen, un punto más que el diablo. El cómo ó para qué nos encantó nadie lo sabe, y ello dirá andando los tiempos, que no están muy lejos, según imagino. Lo que á mí me admira es que sé, tan cierto como ahora es de día, que Durandarte acabó los de su vida en mis brazos, y que después de muerto le saqué el corazón con mis propias manos; y en verdad que debía de pesar dos libras, porque, según los naturales, el que

3 Como advierte Clemencín, Merlín no fué francés, sino inglés. "Alguna vez en los libros caballerescos—añade—se lee que nació en *Galia;* pero es errata por *Gaula,* que es *Gales.*"

4 En el cap. XXXV veremos como Merlín en persona, ó quien hacía su papel, dice:

"Yo soy Merlín, aquel que las historias
Dicen *que tuve por mi padre al diablo..*."

y allí examinaré el fundamento legendario de esta especie.

6 Es éste un modo popular de encarecimiento, que falta en el léxico de la Academia. Correas, *Vocabulario de refranes...,* página 565 *b: "Sabe un punto más que el diablo.* (Por agudeza, y el vulgo dice de las mujeres que *saben un punto más que el diablo;* y es que para lo que quieren, salen con extraordinario pensamiento.)"

9 Ocurren aquí no menos de seis versos hexasílabos ocasionales:

"...andando los tiempos,
que no están muy lejos,
según imagino.
Lo que á mí me admira
es que sé, tan cierto
como ahora es de día..."

12 *Los naturales,* equivalente á *los naturalistas,* como en el capítulo XXXIII de la primera parte (III, 28, 5).

tiene mayor corazón es dotado de mayor valentía del que le tiene pequeño. Pues siendo esto así, y que realmente murió este caballero, ¿cómo ahora se queja y sospira de cuando en cuando, como si estuviese vivo?" Esto dicho, el mísero Durandarte, dando una gran voz, dijo:

"—¡Oh mi primo Montesinos!
Lo postrero que os rogaba,
Que cuando yo fuere muerto,
Y mi ánima arrancada,
Que llevéis mi corazón
Adonde Belerma estaba,
Sacándomele del pecho,
Ya con puñal, ya con daga."

---

13 En la edición príncipe hállanse estampados estos versos á renglón corrido, cual si fuesen prosa. Como dice Clemencín, "CERVANTES, copiando de memoria este pasaje, mezcló en él versos de dos romances antiguos que tratan de la muerte de Durandarte". El uno, inserto en el *Cancionero de Romances* de Amberes, empieza:

"Oh Belerma! ¡Oh Belerma!"

y el otro, del *Romancero historiado* de Lucas Rodríguez,

"Por el rastro de la sangre..."

Y aún, "no contento con mezclar versos de ambos romances, añadió de suyo los dos últimos", ó, por mejor decir, los rehizo, alterando los que dicen en el segundo de ellos:

"Me saquéis el corazón
Con esta pequeña daga."

Pero así, al hacer que el buen Durandarte, ya moribundo, se cuide de pueriles pormenores, dejando á la elección de su primo el sacarle el corazón, bien con daga ó bien con puñal, da al relato un matiz ridículo, que exageran más y más las otras nimias particularidades de haber limpiado Montesinos el corazón con un *pañizuelo de puntas,* esto es, de encaje que forma ondas, y de haberse lavado las manos con sus propias lágrimas, y haber echado un poco de sal en la dicha víscera, para que no oliera mal y se conservara amoja-

Oyendo lo cual el venerable Montesinos, se puso de rodillas ante el lastimado caballero, y, con lágrimas en los

---

mada, ya que no fresca. Tratando burlescamente este asunto CERVANTES seguía los pasos de otros poetas, tales como el autor de un romance que transcribe en parte Clemencín, y de otro de Góngora, que empieza:

"Diez años vivió Belerma
Con el corazón difunto
Que le dejó en testamento
Aquel francés boquirrubio.
Contenta vivió con él,
Aunque á mí me dijo alguno
Que viviera más contenta
Con trescientos mil de juro."

Á la diligencia de don Agustín Durán se escapó el siguiente romance monorrimo de Durandarte y Montesinos, que encontré al fol. 74 del Ms. 3915 de la Biblioteca Nacional:

"De una fragosa montaña
En la parte más espesa
Haciendo está Montesinos
Con una daga una fuesa
Para el ya difunto primo,
Flor de la nación francesa,
Que acababa de espirar.
¡Ay, Dios, y cómo le pesa!
Y porque ya de los montes
Bajaba la sombra apriesa,
Del noble trabajo pío,
Aunque se cansa, no cesa,
Porque el cuerpo no se quede
Aquella noche por presa
De las fieras y las aves.
¡Ay, Dios, y cómo le pesa!
Hecha ya la sepultura,
Con gemidos le confiesa
Por valiente y desdichado,
Y en el carrillo le besa;
Y sacando el corazón,
Do estaba Belerma impresa,
Con sus lágrimas le baña.
¡Ay, Dios, y cómo le pesa!
Y habiéndolo sepultado,
De una antigua haya gruesa

ojos, le dijo: "—Ya, señor Durandarte, carísimo primo mío, ya hice lo que me mandastes en el aciago día de nuestra pérdida: yo os saqué el corazón lo mejor que pude, sin que os dejase una mínima parte en el pecho; yo le limpié con un pañizuelo de puntas; yo partí con él de carrera para Francia, habiéndoos primero puesto en el seno de la tierra, con tantas lágrimas, que fueron bastantes á lavarme las manos y limpiarme con ellas la sangre que tenían de haberos andado en las entrañas; y, por más señas, primo de mi alma, en el primero lugar que topé saliendo de Roncesvalles eché un poco de sal en vuestro corazón, porque no oliese mal, y fuese, si no fresco, á lo menos, amojamado, á la presencia de la señora Belerma; á la cual, con vos y conmigo, y con Guadiana vuestro escudero, y con la dueña Ruidera y sus siete hijas y dos sobrinas, y con otros muchos de vuestros conocidos y amigos, nos tiene aquí encantados el sabio Merlín ha muchos años; y aunque pasan de quinientos, no se ha muerto ninguno de nosotros: solamente faltan

---

Cuelga las sangrientas armas,
No por despojos ni empresa,
Sino por memorias tristes
De que en parte tan aviesa
Se plantó una flor de lis.
¡Ay, Dios, y cómo le pesa!

3 Dice *nuestra,* porque se refiere á la rota de los franceses en Roncesvalles (año 778). Hartzenbusch, por no entenderlo así, enmendó *vuestra* en sus dos ediciones.

14 Por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas, falta en la edición príncipe la preposición que debe anteceder á las palabras *la cual;* y copiando servilmente unas ediciones á otras, se siguió omitiendo, con menoscabo de la sintaxis, hasta que la añadió Clemencín. Con todo, después de él sólo la han suplido, si no hay yerro en las variantes que saca Cortejón, la edición de Aribau, la segunda de Hartzenbusch y la de Fitzmaurice-Kelly.

Ruidera y sus hijas y sobrinas, las cuales llorando, por compasión que debió de tener Merlín dellas, las convirtió en otras tantas lagunas, que ahora, en el mundo de los vivos y en la provincia de la Mancha, las llaman las lagunas de Ruidera; las siete son de los reyes de España, y las dos sobrinas, de los caballeros de una orden santísima, que llaman de San Juan. Guadiana vuestro escudero, plañendo asimesmo vuestra desgracia, fué convertido en un río llamado de su mesmo nombre; el cual cuando llegó á la superficie de la tierra y vió el sol del otro cielo, fué tanto el pesar que sintió de ver que os dejaba, que se sumergió en las entrañas de la tierra; pero como no es posible dejar de acudir á su natural corriente, de cuando en cuando sale y se muestra donde el sol y las gentes le vean. Vanle administrando de sus aguas las referidas lagunas, con las cuales, y con otras muchas que se llegan, entra pomposo y grande en Portugal. Pero, con todo esto, por donde quiera que va muestra su tristeza y melancolía, y no se precia de criar en sus aguas peces regalados y de estima, sino burdos y desabridos, bien diferentes de los

12 Para todo lo referente á la Cueva de Montesinos, el Guadiana y las lagunas de Ruidera remito al curioso á la edición del *Quijote* anotada por Pellicer, tomo VI, págs. 315-334 de la edición de Sancha, 1799 y, en especial, á la excelente monografía de don Antonio Blázquez intitulada *La Mancha en tiempo de Cervantes.* "De Guadiana dicen que donde se esconde, baxa al infierno, aunque esto es fabuloso", escribió Lope de Vega en su *Iervsalen conqvistada* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1609), fol. 324 vto.

20 Notó don Fermín Caballero, en su librito intitulado *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes...*, pág. 72, que, contra lo que dice el autor del *Quijote,* "Pedro de Medina, en sus *Grandezas de España,* supone que no había peces más estimados que los del Guadiana". Y añade: "En esto de comparaciones hay que distinguir de sitios, de tiempos y de gustos." Con todo, al decir Montesinos

del Tajo dorado; y esto que agora os digo ¡oh primo mío! os lo he dicho muchas veces; y como no me respondéis, imagino que no me dais crédito, ó no me oís, de lo que yo recibo tanta pena cual Dios lo sabe. Unas nuevas os quiero dar ahora, las cuales, ya que no sirvan de alivio á vuestro dolor, no os le aumentarán en ninguna manera. Sabed que tenéis aquí en vuestra presencia, y abrid los ojos y veréislo, aquel gran caballero de quien tantas cosas tiene profetizadas el sabio Merlín: aquel don Quijote de la Mancha, digo, que de nuevo y con mayores ventajas que en los pasados siglos ha resucitado en los presentes la ya olvidada andante caballería, por cuyo medio y favor podría ser que nosotros fuésemos desencantados; que las grandes hazañas para los grandes hombres están guardadas." "—Y cuando así no sea—respondió el lastimado Durandarte con voz desmayada y baja—, cuando así no

---

que Guadiana no cría en sus aguas sino peces *burdos y desabridos.* va, como advierte Clemencín, en la buena compañía de un poeta del *Romancero general* (Juan Rufo, acerca de la historia de los Comendadores, fol. 266) que le llama

> "siluestre y amargo rio,
> cuyas aguas son saladas
> y el pescado desabrido",

y del lexicógrafo Covarrubias, que refiriéndose á las lagunas de Ruidera, dice que en ellas "se cría mucho pescado, aunque mal sano". Asimismo pudo aprender esta especie nuestro autor en una obra médica del doctor Francisco Díaz, que lleva al fin un soneto laudatorio de CERVANTES: en el *Tratado nvevamente impresso de todas las enfermedades de los Riñones, Vexiga...* (Madrid, Francisco Sánchez, 1588), en cuyo libro I, cap. IV (fol. 24), dice, al enumerar los mantenimientos dañosos para los enfermos de los riñones: "Y finalmente todos los pescados que se engendran en lagunas retenidas que no corren, y por esta razon todos los pescados de Guadiana son malissimos, y aparejados a engendrarse esta passion..."

sea ¡oh primo!, digo, paciencia y barajar." Y volviéndose de lado, tornó á su acostumbrado silencio, sin hablar más palabra. Oyéronse, en esto, grandes alaridos y llantos, acompañados de profundos gemidos y angustiados sollozos; volví la cabeza, y vi por las paredes de cristal que por otra sala pasaba una procesión de dos hileras de hermosísimas doncellas, todas vestidas de luto, con turbantes blancos sobre las cabezas, al modo turquesco. Al cabo y fin de las hileras venía una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocas blancas tan tendidas y largas, que besaban la tierra. Su turbante era mayor dos veces que el mayor de alguna de las otras; era cejijunta, y la nariz algo chata; la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser ralos y no bien puestos, aunque eran

---

1 *Paciencia y barajar* es refrán de los jugadores perdidosos, bien que se ha hecho extensivo á toda ocasión ó lance en que conviene recomendar ó tener paciencia. Es verdaderamente cómico poner este refrán en boca de Durandarte, caballero del tiempo de Carlo Magno.

5 Con razón repara Clemencín que "poco antes había dicho don Quijote que la sala en que estaba era toda de alabastro, y aquí fué donde realmente se distrajo Cervantes, porque en los demás pasajes de la aventura se habla siempre de *transparente y cristalino alcázar, cuyos muros parecían de claro cristal fabricados*".

12 Hoy no diríamos *de alguna,* sino *de cualquiera de las otras.*

13 No sé de dónde sacaría Cortejón que en la edición príncipe se lee *cejunta,* pues *cexijunta* dice. Y cuenta, sin embargo, que bien podía estampar *cejunta,* sin disparatar por ello: dícelo Covarrubias en su *Tesoro,* artículo *ceja:* "En phisonomia es cierto que los que tienen las cejas muy pobladas son por estremo imaginativos, y los *cejuntos* mucho más." Trae también la voz *cejunto,* como anticuada, el *Diccionario* de la Academia, y Cuervo cítala, entre otros ejemplos de haplología, en el § 796 de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.*

blancos como unas peladas almendras; traía en las manos un lienzo delgado, y entre él, á lo que pude divisar, un corazón de carne momia, según venía seco y amojamado. Díjome Montesinos como toda aquella gente de la procesión eran sirvientes de Durandarte y de Belerma, que allí con sus dos señores estaban encantados, y que la última, que traía el corazón entre el lienzo y en las manos, era la señora Belerma, la cual con sus doncellas cuatro días en la semana hacían aquella procesión y cantaban, ó, por mejor decir, lloraban endechas sobre el cuerpo y sobre el lastimado corazón de su primo; y que si me había parecido algo fea, ó no tan hermosa como tenía la fama, era la causa las malas noches y peores días que en aquel encantamento pasaba, como lo podía ver en sus grandes ojeras y en su color quebradiza. "—Y no toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar con el mal mensil, ordi-

---

10 Clemencín, parando la atención en este pasaje, dice: "*Hacían, cantaban, lloraban:* todos tres verbos debieran estar en singular, á no ser que se dijese *la cual y sus doncellas.*" Cortejón alega que la comezón de corregir hizo á Clemencín olvidar "que la preposición *con,* cuando liga los sujetos, puede *llevar* el verbo en cualquier número". Así es, realmente, y por eso advierte Bello en su *Gramática,* § 838, que "si un sustantivo singular está ligado inmediatamente á otro por medio de *con, como, tanto como, así como,* deben considerarse todos ellos como sujetos, y regir el plural del verbo". Clemencín, pues, al hacer este reparo, no supo lo que se dijo. Antes de ahora han ocurrido casos iguales al que es objeto de esta nota; por ejemplo, en el cap. XVI de la primera parte (I, 467, 7; en el XXXVI (III, 130, 4); en el LI (III, 455, 16), y en el XI de la segunda (IV, 243, 8).

12 Quiere decir *como tenía fama de serlo.*

15 Otro cambio súbito y sin preparación de la persona que habla, como los que quedan señalados en diversos lugares (I, 22, 12; II, 109, 7; III, 412, 25, etc.).

16 La Academia registra como anticuado el adjetivo *mensil,*

nario en las mujeres, porque ha muchos meses, y aun años, que no le tiene ni asoma por sus puertas; sino del dolor que siente su corazón por el que de contino tiene en las manos, que le renueva y trae á la memoria la desgracia de su mal logrado amante; que si esto no fuera, apenas la igualara en hermosura, donaire y brío la gran Dulcinea del Toboso, tan celebrada en todos estos contornos, y aun en todo el mundo." "—¡Cepos quedos!—dije yo entonces—, señor don Montesinos: cuente vuesa merced su historia como debe; que ya sabe que toda comparación es odiosa, y así, no hay para qué comparar á nadie con nadie. La sin par Dulcinea del Toboso es quien es, y la señora doña Belerma es quien es, y quien ha sido, y quédese aquí." Á lo que él me respondió: "—Señor don Quijote, perdóneme vuesa merced; que yo confieso que anduve mal, y no dije bien en decir que apenas igualara la señora Dulcinea á la señora Belerma, pues me bastaba á mí haber entendido, por no sé qué barruntos, que vuesa merced es su caballero, para que me mordiera la lengua antes de compararla sino con el mismo cielo." Con esta satisfación que me dió el gran Montesinos se quietó mi corazón del sobresalto que recebí en oir que á mi señora la comparaban con Belerma.

—Y aun me maravillo yo — dijo Sancho — de como

---

en el significado de *mensual*. *La mala semana* se llama á ese mal en *La Dorotea* de Lope de Vega, pág. 116.

11 Acerca de esta máxima referente á las comparaciones quedó nota en el cap. 1 (IV, 55, 7).

22 Ocurre aquí un tercetillo ó triada que no hubiera holgado evitar:

"Con esta satisfación
que me dió el gran Montesinos
se quietó mi corazón..."

vuesa merced no se subió sobre el vejote, y le molió á coces todos los huesos, y le peló las barbas, sin dejarle pelo en ellas.

—No, Sancho amigo—respondió don Quijote—; no me estaba á mí bien hacer eso, porque estamos todos obligados á tener respeto á los ancianos, aunque no sean caballeros, y principalmente á los que lo son y están encantados: yo sé bien que no nos quedamos á deber nada en otras muchas demandas y respuestas que entre los dos pasamos.

Á esta sazón dijo el Primo:

—Yo no sé, señor don Quijote, cómo vuesa merced en tan poco espacio de tiempo como ha que está allá abajo, haya visto tantas cosas y hablado y respondido tanto.

—¿Cuánto ha que bajé?—preguntó don Quijote.

—Poco más de una hora—respondió Sancho.

—Eso no puede ser—replicó don Quijote—, porque allá me anocheció y amaneció, y tornó á anochecer y á amanecer tres veces; de modo que, á mi cuenta, tres días he estado en aquellas partes remotas y escondidas á la vista nuestra.

—Verdad debe de decir mi señor — dijo Sancho —; que como todas las cosas que le han sucedido son por encantamento, quizá lo que á nosotros nos parece un hora, debe de parecer allá tres días con sus noches.

—Así será—respondió don Quijote.

---

24 No acierto á colegir por qué todos los editores modernos, y aun algunos de los antiguos, se apartaron aquí de la edición príncipe, y leyeron *una hora;* porque haberse estampado *una hora* ocho renglones atrás no es motivo bastante. ¿Tan raro era el apocopar la voz *una* con este sustantivo? ¿No se dice *en buen hora* y *en mal hora?*

—Y ¿ha comido vuesa merced en todo este tiempo, señor mío?—preguntó el Primo.

—No me he desayunado de bocado — respondió don Quijote —, ni aun he tenido hambre, ni por pensamiento.

—Y los encantados, ¿comen?—dijo el Primo.

—No comen—respondió don Quijote—, ni tienen escrementos mayores; aunque es opinión que les crecen las uñas, las barbas y los cabellos.

—Y ¿duermen por ventura los encantados, señor? —preguntó Sancho.

—No, por cierto—respondió don Quijote—; á lo menos, en estos tres días que yo he estado con ellos, ninguno ha pegado el ojo, ni yo tampoco.

—Aquí encaja bien el refrán —dijo Sancho—de dime con quién andas, decirte he quién eres: ándase vuesa merced con encantados ayunos y vigilantes: mirad si es mucho que ni coma ni duerma mientras con ellos anduviere. Pero perdóneme vuesa merced, señor mío, si le digo que de todo cuanto aquí ha dicho, lléveme Dios (que iba á decir el diablo) si le creo cosa alguna.

—¿Cómo no?—dijo el Primo—. Pues ¿había de mentir el señor don Quijote, que, aunque quisiera, no ha tenido lugar para componer é imaginar tanto millón de mentiras?

---

24 *Tanto millón de mentiras* equivale á *tantos millones de mentiras.* "Sustantivos en singular—dice Cuervo en sus adiciones á la *Gramática de Bello* (nota 14)—acompañados de voces de cantidad como *mucho, tanto, cuanto,* se toman enfáticamente en sentido plural." Ciertamente; véanse unos ejemplos: "*¡Cuánto embuste* echó por aquella boca!" "No sé de dónde sacó *tanta majadería.*" "Mate Dios á *tanto ingrato* como hay en el mundo."

—Yo no creo que mi señor miente — respondió Sancho.

—Sino ¿qué crees?—le preguntó don Quijote.

—Creo—respondió Sancho—que aquel Merlín ó aquellos encantadores que encantaron á toda la chusma que vuesa merced dice que ha visto y comunicado allá abajo, le encajaron en el magín ó la memoria toda esa máquina que nos ha contado, y todo aquello que por contar le queda.

—Todo eso pudiera ser, Sancho—replicó don Quijote—; pero no es así, porque lo que he contado lo vi por mis propios ojos y lo toqué con mis mismas manos. Pero ¿qué dirás cuando te diga yo ahora como, entre otras infinitas cosas y maravillas que me mostró Montesinos (las cuales despacio y á sus tiempos te las iré contando en el discurso de nuestro viaje, por no ser todas deste lugar), me mostró tres labradoras que por aquellos amenísimos campos iban saltando y brincando como cabras, y apenas

---

3 Todos ó los más editores modernos, verbigracia, Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón han leído *Si no ¿qué crees?,* en lugar de *Sino,* que es lo que dice la edición príncipe y lo que pide el sentido del pasaje. Al decir Sancho *Yo no creo que mi señor miente,* éste le interrumpe con el *sino* con que esperaba que Sancho continuara su frase: "Yo no creo que mi señor miente, *sino...*" lo que dice luego: *sino* "que aquel Merlín...", etc.

6 La edición príncipe, lo mismo ahora que poco antes, *allá bajo*, y así Clemencín y Cortejón. Es uno de tantos casos evidentes de omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas. Algo antes, fol. 90 vuelto de la dicha edición, se lee: "lo que en el mundo de *acarriba se contaua*" y lo mismo poco después, fol. 90 *bis:* "Bien se estaua v. m. *acarriba* con su entero juyzio..." Puestos algunos editores á respetar el *allá bajo,* que es mero yerro de la impresión, bien pudieron, y hasta debieron, respetar el *acarriba* ó *acá riba.* ¿Quién había de imponerles penitencia por disparate más ó menos?

las hube visto, cuando conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso, y las otras dos aquellas mismas labradoras que venían con ella, que hablamos á la salida del Toboso? Pregunté á Montesinos si las conocía; respondióme que no; pero que él imaginaba que debían de ser algunas señoras principales encantadas, que pocos días había que en aquellos prados habían parecido, y que no me maravillase desto, porque allí estaban otras muchas señoras de los pasados y presentes siglos, encantadas en diferentes y estrañas figuras, entre las cuales conocía él á la reina Ginebra y su dueña Quintañona, escanciando el vino á Lanzarote,

"Cuando de Bretaña vino."

Cuando Sancho Panza oyó decir esto á su amo, pensó perder el juicio, ó morirse de risa; que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea, de quien él había sido el encantador, y el levantador de tal testimonio,

---

3 Así, *hablamos,* en la edición príncipe; mas puede sospecharse que sea errata, por *hallamos.*

13 Ya recordó don Quijote este romance en el cap. II de la primera parte (I, 123, 22).

15 Clemencín, por no entender bien la frase *pensó perder el juicio,* comentó: "Es como si dijera *faltó poco para perder el juicio;* y quizá algún lector pudiera tomarlo por galicismo." La mencionada expresión ocurrió ya en el cap. X de la primera parte (I, 324, 7), donde ni Clemencín ni yo pusimos nota. Este *pensar* ó *creer,* siempre usado en pretérito y equivalente á *imaginar* que estuvo á punto de suceder tal ó cual cosa, es popularísimo en Andalucía, donde muy á menudo se oye: "*Pensé morirme*"; "*Creí reventar de risa.*" En el cap. LII veremos como la mujer de Sancho dice en una carta: "*...me pensé caer muerta* de puro gozo."

acabó de conocer indubitablemente que su señor estaba fuera de juicio y loco de todo punto, y así le dijo:

—En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago día bajó vuesa merced, caro patrón mío, al otro mundo, y en mal punto se encontró con el señor Montesinos, que tal nos le ha vuelto. Bien se estaba vuesa merced acá arriba con su entero juicio, tal cual Dios se le había dado, hablando sentencias y dando consejos á cada paso, y no agora, contando los mayores disparates que pueden imaginarse.

—Como te conozco, Sancho—respondió don Quijote—, no hago caso de tus palabras.

—Ni yo tampoco de las de vuesa merced — replicó Sancho—, siquiera me hiera, siquiera me mate por las que le he dicho, ó por las que le pienso decir si en las suyas no se corrige y enmienda. Pero dígame vuesa merced, ahora que estamos en paz: ¿cómo ó en qué conoció á la señora nuestra ama? Y si la habló, ¿qué dijo, y qué le respondió?

—Conocíla—respondió don Quijote—en que trae los mesmos vestidos que traía cuando tú me la mostraste. Habléla, pero no me respondió palabra; antes me volvió las espaldas, y se fué huyendo con tanta priesa, que no la alcanzara una jara. Quise seguirla, y lo hiciera, si no me aconsejara Montesinos que no me cansase en ello, porque sería en balde, y más, porque se llegaba la hora donde me

---

4 Cervantes se olvida de que es Sancho quien está hablando y le hace decir *caro patrón mío,* italianismo nada propio en su boca, como advirtió Clemencín.

24 *Jara,* en su acepción de palo de punta aguzada y endurecida al fuego, que se empleaba como arma arrojadiza, para dispararla con arco ó ballesta.

convenía volver á salir de la sima. Díjome asimesmo que, andando el tiempo, se me daría aviso cómo habían de ser desencantados él, y Belerma, y Durandarte, con todos los que allí estaban; pero lo que más pena me dió de las que allí vi y noté, fué que estándome diciendo Montesinos estas razones, se llegó á mí por un lado, sin que yo la viese venir, una de las dos compañeras de la sin ventura Dulcinea, y llenos los ojos de lágrimas, con turbada y baja voz, me dijo: "—Mi señora Dulcinea del Toboso besa á vuesa merced las manos, y suplica á vuesa merced se la haga de hacerla saber cómo está; y que, por estar en una gran necesidad, asimismo suplica á vuesa merced cuan encarecidamente puede sea servido de prestarle sobre este

10 Como indiqué en nota del cap. XXXI de la primera parte (II, 468, 11), esto de *besar las manos* era el *Christus* ú obligado comienzo de todo mensaje verbal, y fué cosa donosísima el hacer proceder á las personas encantadas con las mismas cortesías y etiqueta que se estilaban entre los cortesanos. Luis Vélez de Guevara, en el tranco IV de *El Diablo Cojuelo,* puso igual comedimiento en boca de un diablo, quizás recordando esta ocurrencia de CERVANTES: "Y estando haziendo semejantes estremos y lamentaciones, entró un diablejo çurdo, moço de retrete de Satanás, diziendo que Satanás su señor *le besaua las manos;* que auia sentido la bellaquería..."

11 *Se la haga,* es decir, *le haga merced,* sustantivo que ya queda dicho en el *vuesa merced* del tratamiento. Llegó á ser tan enfadosa esta locución, de puro repetirla, que Quevedo la tiene incluída en la *Premática que este año de 1600 se ordenó....:* "Quítanse por nuestra premática los modos de decir siguientes: ...*vuesa merced me la haga...*" Y tanto se prodigó la tal formulilla, que ¡cosa rara! á veces se omitía la palabra *merced,* como si en realidad estuviese sobredicha, aun en los casos en que no lo estaba. En un memorial de don Pedro de Aguilar al Consejo de las Órdenes (1617) (Archivo Histórico Nacional, Pruebas de Calatrava, núm. 35): "...Por todo lo qual suplica a Vxª. se sirua de estar aduertido de la enemistad de los dichos, en que *la rreciuiré* de Vxª." Claro es que quiso decir *mer-*

faldellín que aquí traigo, de cotonía, nuevo, media docena de reales, ó los que vuesa merced tuviere; que ella da su palabra de volvérselos con mucha brevedad." Suspendióme y admiróme el tal recado, y volviéndome al señor Montesinos, le pregunté: "—¿Es posible, señor Montesinos, que los encantados principales padecen necesidad?" Á lo que él me respondió: "—Créame vuesa merced, señor don Quijote de la Mancha, que esta que llaman necesidad adonde quiera se usa, y por todo se estiende, y á todos alcanza, y aun hasta á los encantados no perdona; y pues la señora Dulcinea del Toboso envía á pedir esos seis reales, y la prenda es buena, según parece, no hay sino dárselos; que sin duda debe de estar puesta en algún grande aprieto." "—Prenda, no la tomaré yo — le res-

---

ced, y no *enemistad,* como gramaticalmente habría de entenderse precediendo el tratamiento de *vos.* Pineda, *Agricultura christiana,* diál. XI:

"PHILOTIMO. Ha, mi señor Polycronio, perdonad si os quiebro el sueño, y *hazedmela* tan grande, que os asomeys a la ventana..."

1 Clemencín y Cortejón puntúan de esta manera: "...de prestarle sobre este faldellín que aquí traigo, de cotonía nuevo, media docena de reales..."

6 *Padecen:* uno de los muchos casos en que se empleaba el presente de indicativo donde usamos el de subjuntivo (II, 97, 6; 102, 2; 308, 12, etc.).

10 Cortejón lee, como la edición príncipe, *hasta los encantados.* No echó de ver que faltaba la preposición *á,* por mera omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas. Hoy mejor diríamos: "y *ni aun á* los encantados perdona"; pero antaño era corriente decirlo como CERVANTES. El doctor Suárez de Figueroa, en el alivio II de *El Passagero* (fol. 50 vto.): "Atreuida, importuna [la murmuración], a todos embiste, *hasta al Rey no perdona,* y osa manchar la mayor blancura."

14 *Prenda, no la tomaré yo...;* caso parecido á aquel otro de que traté en nota del cap. LII de la primera parte (III, 464, 16).

pondí—, ni menos le daré lo que pide, porque no tengo sino solos cuatro reales." Los cuales le di (que fueron los que tú, Sancho, me diste el otro día para dar limosna á los pobres que topase por los caminos), y le dije: "—Decid, amiga mía, á vuesa señora que á mí me pesa en el alma de sus trabajos, y que quisiera ser un Fúcar para reme-

---

6 Los Fúcares, como dice Clemencín, "eran una familia ilustre desde mediados del siglo xv, originaria de Suiza y establecida en Augsburgo, donde poseían grandes riquezas, que les proporcionaron grandes estados, la dignidad de condes y entronques con otras familias opulentas y generosas... El empleo de sus grandes capitales y los asientos que celebraron en la corte de España desde fines de Carlos V hasta principios de Felipe IV contribuyeron no poco á sostener y aumentar su opulencia". En 1615, año en que salió á luz la segunda parte del *Quijote,* se practicaron las pruebas para otorgar el hábito de Calatrava á don Jorge Fúcar, conde de Risquenberg, del consejo y cámara de S. M. Cesárea y adelantado de Suevia (Archivo Histórico Nacional, Pruebas de la dicha Orden, núm. 985). Tenía el pretendiente cuarenta años y era hijo de Jácome Fúcar y de Anna Ilsung, ó Elsing, naturales de Augusta (hoy Augsburgo). En el interrogatorio había una pregunta peliaguda: la de si el pretendiente ó sus padres ó abuelos habían sido cambiadores, circunstancia que, á darse por probada, imposibilitaba ó dificultaba al menos, el ingreso en la Orden. Un testigo, el más cualificado, el Obispo de Augusta, sorteó la dificultad declarando: "que no sabe ni ha oydo dezir que el dicho Conde fucar su patre, o alguno de sus abuelos, ayan sido mercaderes, o que vuiesen dado dineros a cambio por causa de su propria granjeria, y el trato que han tenido y tienen es con el Rey de España y con ningun otro Principe, ni persona alguna, y de la surte (*sic*) que es se sabe mejor en España que por acá".

La opulencia y la esplendidez de los Fúcares (Fuggers) se hicieron tan famosas, que fué proverbial decir: *"es un Fúcar",* por encarecimiento de riqueza ó liberalidad. Á extender esta fama contribuyeron no poco los poetas, forzados por la dura ley del consonante; porque *azúcar* y *Sanlúcar* pedían casi siempre á *Fúcar,* ya que el río *Júcar* es de poca cuenta, y por tener marcado su cauce, no se deja llevar ni traer tan fácilmente para las consonancias, á

diarlos; y que le hago saber que yo no puedo ni debo tener salud careciendo de su agradable vista y discreta conver-

---

menos que su agua se convirtiese en ripio. Vea el lector unos ejemplos. El mismo CERVANTES, en la jorn. II de *El Rufián dichoso* (*Ocho comedias...*, fol. 99 vto.):

"CRUZ. ...Á Cadiz, como desseas,
llegues sano, y en *san Lúcar*
desembarques tus preseas,
y en virtudes hecho *vn Fucar,*
presto en Seuilla te veas..."

En unas estancias anónimas (Biblioteca Nacional, Ms. 4072, fol. 100 vto.):

"Bien ves que *no soy Fúcar,*
Ni espero las armadas en *Sanlúcar:*
Modérate en el precio,
Pues tengo más de esotro que de necio."

Y, en fin, Gregorio Morillo, en una sátira publicada en las *Flores de poetas ilustres* que coligió Pedro Espinosa (pág. 180 de la edición que anoté con Quirós de los Ríos, Sevilla, 1896):

"...Y que un pobrete á las parejas gaste
Con su mujer *como si fuese un Fúcar,*
Y haya paciencia que á sufrillo baste,
Y un viejo que se acuerda del rey *Búcar,*
Que piensa que ha vivido de mostrenco,
Haciéndose de amor un tierno *azúcar.*"

Aún hoy, los descendientes de aquellos *Fúcares* de antaño pagan con su agradecimiento á CERVANTES la encomiástica mención de su apellido. Doña Paz de Borbón, infanta de España y princesa de Baviera, al visitar cierto día el palacio del príncipe Fugger en Augsburgo, tuvo la agradable sorpresa de ver en él una estatua de don Quijote. El lector curioso gustará, sin duda, de saber algo de lo que acerca de este Fúcar de nuestros días escribió once años ha nuestra docta y españolísima Infanta en su muy interesante libro intitulado *Buscando las huellas de Don Quijote* (Friburgo de Brisgovia, B. Herder, 1905), pág. 6: "Con legítimo orgullo—dice—enseña el Príncipe á sus huéspedes un pedazo de tela de algodón tejido por sus antepasados, y usa en sus gemelos el peine del tejedor con preferencia á la corona ducal... Creo hallarme en mi casa

sación, y que le suplico cuan encarecidamente puedo sea servida su merced de dejarse ver y tratar deste su cautivo servidor y asendereado caballero. Diréisle también que cuando menos se lo piense oirá decir como yo he hecho un juramento y voto, á modo de aquel que hizo el Marqués de Mantua de vengar á su sobrino Baldovinos, cuando le halló para espirar en mitad de la montiña, que fué de no comer pan á manteles, con las otras zarandajas que allí añadió, hasta vengarle; y así le haré yo de no sosegar, y de andar las siete partidas del mundo, con más puntualidad que las anduvo el infante don Pedro de Portugal, hasta desencantarla." "—Todo eso, y más, debe

---

cuando voy á verle. Cuatro Ticianos cuelgan en su elegante y confortable cuarto de trabajo: el emperador Carlos V, su hermano don Fernando, el Fúcar y su mujer. "Los pintó el Ticiano en esta mis-"ma casa, cuando el emperador Carlos V nos hizo el honor de ser "nuestro huésped", dice sencillamente el Príncipe. "Y la chime-"nea en la cual, según cuentan los cicerones—y hasta hay cuadros "que lo representan—, quemó el Fúcar las deudas de Carlos V, "¿dónde está?" Á mi pregunta, el caballero, que quiere evitar que su antepasado el tejedor resulte más grande que el mío, me contesta: "No existe en mi casa acta ninguna que compruebe ese hecho." Y añade la infanta doña Paz esta nueva señal del respeto de los Fúcares á la memoria de CERVANTES: "Estos días, con motivo del tercer centenario, me ha puesto el Príncipe en las manos la primera edición del *Quijote,* publicada en 1605 por Juan de la Cuesta, traída de España por uno de sus antepasados, y que se encuentra en su biblioteca, entre más de veinte mil volúmenes..."

7 *Montiña,* por *montaña,* como en el cap. v de la primera parte (I, 185, 9), donde quedó nota.

10 *Partidas,* que hoy decimos *partes.* En la *Leyenda del Caballero del Cisne,* cap. 1: "Cuenta la estoria que vna tierra es allen de la mar, en la *partida* de Asya, e avia y vn rey..."

12 Como advierte Bonilla en una de sus notas á *El Diablo Cojuelo,* edición de Madrid, 1910, "el Infante don Pedro de Portugal recorrió, no las *siete,* sino las *cuatro* partidas del mundo. Así lo

vuesa merced á mi señora"—me respondió la doncella. Y tomando los cuatro reales, en lugar de hacerme una reverencia, hizo una cabriola, que se levantó dos varas de medir en el aire.

—¡Oh, santo Dios!—dijo á este tiempo dando una gran voz Sancho—. ¿Es posible que tal hay en el mundo, y que tengan en él tanta fuerza los encantadores y encantamentos, que hayan trocado el buen juicio de mi señor

---

dice el mismo título de la obra famosa donde se relatan sus andanzas: *Libro del infante don Pedro de Portugal, que anduvo las quatro partidas del mundo* (Çaragoça, Juan Millan, 1570)... Con todo, era frase proverbial la de que el Infante don Pedro recorrió las *siete partidas* del mundo". Y así precisamente lo notó el padre Juan de Mariana en su *Historia general de España,* libro XX, cap. XVI: "Sucedió por el mismo tiempo que don Pedro, hermano de don Duarte, después de una larga peregrinación en que visitó al emperador Sigismundo y al mesmo Tamorlán, scita, *el vulgo dice que anduvo las siete partidas del mundo,* volvió en España." Mas ¿por qué dijo el vulgo ser *siete,* y no *cuatro,* las tales *partidas?* Probablemente, por contaminación de esa frase con el nombre de nuestro célebre código llamado *de las Siete Partidas.*

3 Va sobrentendido *tal* ("hizo una cabriola *tal,* que se levantó..."), como hemos visto en otros lugares (II, 94, 14; III, 13, 3; 177, 15, etc.).

6 Hoy diríamos *que tal haya,* y así ha leído Fitzmaurice-Kelly. Es un caso más de los muchos en que se usa el indicativo por el subjuntivo, y uno de ellos ocurrió pocas páginas atrás (481, 6). Véanse algunos ejemplos ajenos á CERVANTES. Fray Gaspar de los Reyes, *Obra de la Redenpcion,* canto III:

"¿Es posible que *os pone* en tal mudanza
El ruido de una flaca mugercilla?"

Rojas Zorrilla, en la jorn. III de *El más impropio verdugo por la más justa venganza:*

"CÉSAR. ¿Posible es que el labio *mueves*
Á delito tan horrible?
¿No te acuerdas, es posible,
De lo mucho que me debes?"

en una tan disparatada locura? ¡Oh señor, señor, por quien Dios es que vuesa merced mire por sí, y vuelva por su honra, y no dé crédito á esas vaciedades que le tienen menguado y descabalado el sentido!

—Como me quieres bien, Sancho, hablas desa manera—dijo don Quijote—; y como no estás experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles; pero andará el tiempo, como otra vez he dicho, y yo te contaré algunas de las que allá abajo he visto, que te harán creer las que aquí he contado, cuya verdad ni admite réplica ni disputa.



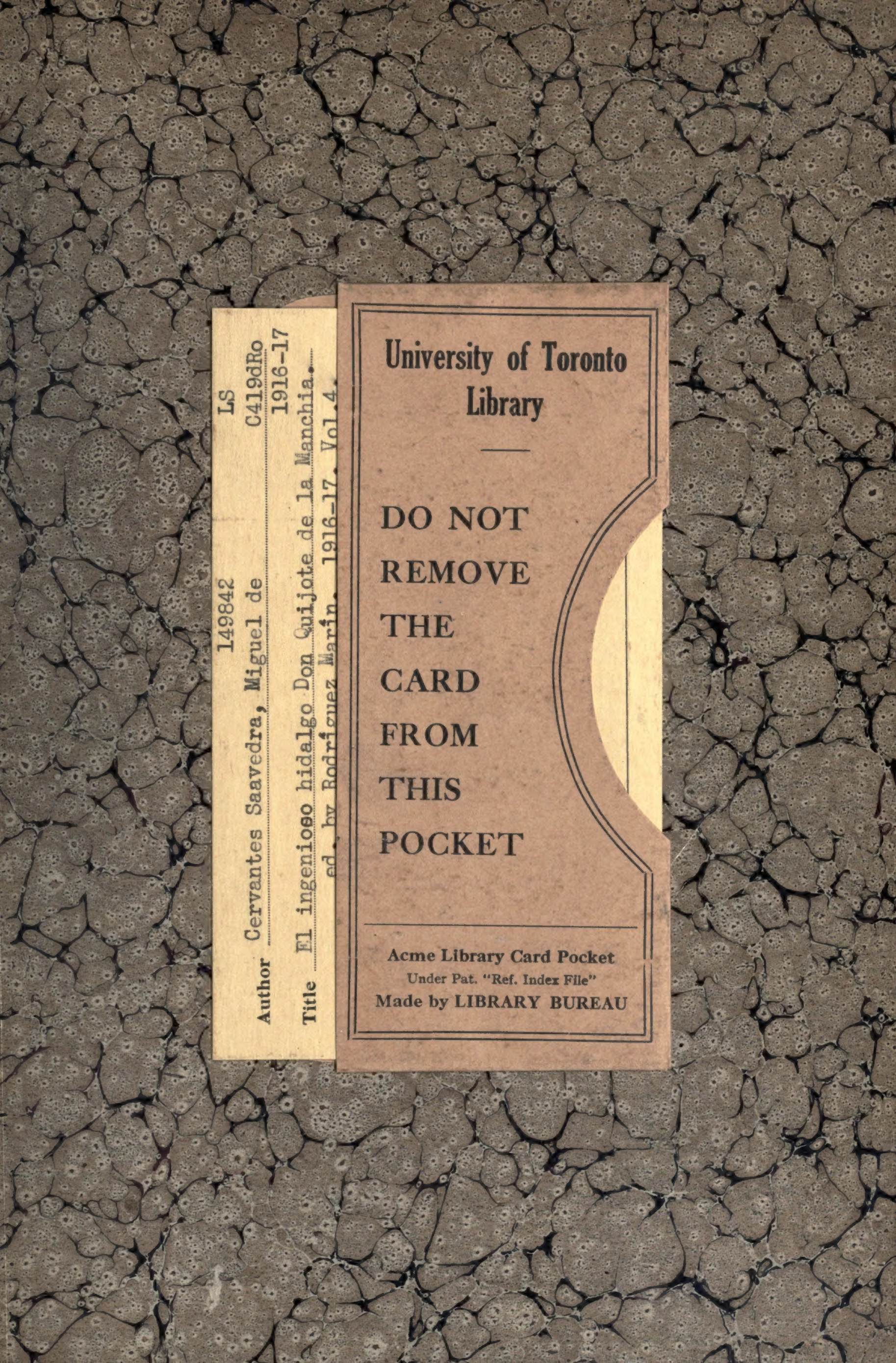


ÍNDICE

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE TOMO
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
EL DÍA 22 DE AGOSTO
DE MCMXVI







149842
LS
Author Cervantes Saavedra, Miguel de
C419dRo
1916-17
Title El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Manchia.
ed. by Rodríguez Marín. 1916-17. Vol.4.
University of Toronto Library
DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

